

Catálogo Proyectos Sociales de Formación



**Catálogo Proyectos Sociales de Formación
Centros de Educación para el Desarrollo**
UNIMINUTO

Presidente del Consejo de Fundadores

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

Rector General

P. Harold Castilla Devoz, cjm

Vicerrectora General Académica

Stéphanie Lavaux

Directora de Proyección Social

Margarita Rosa Pérez Carvajal

Subdirectora Centros de Educación para el Desarrollo

Claudia Andrea Betancur Rojas

Compilación del catálogo

Claudia Andrea Betancur Rojas
Subdirectora de los CED

Corrección de estilo

Héctor Alfonso Gómez Sánchez

Diseño y diagramación

Mauricio Salamanca



Esta publicación es editada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO bajo licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Por tanto, cualquiera puede compartir y distribuir el material publicado bajo cualquier formato. Así mismo, adaptarlo, combinarlo, mezclarlo o transformarlo para cualquier propósito, así sea comercial. Todo lo anterior es permitido, siempre y cuando se dé el apropiado crédito a la publicación original y se indiquen los cambios introducidos.

2024

©Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Subdirección Centro Editorial

Calle 81B No, 72B – 70

Bogotá, Colombia.

Teléfono: 2916520 Ext. 7393.

centroeditorial@uniminuto.edu www.uniminuto.edu

Autores

Líderes y profesores de los Centros de Educación para el Desarrollo:

Judith Marcela Zableh Orozco
Alba Yolima Gómez
Rosario Vanegas Gutiérrez
Mauro Maury Campo
Andrea Margarita Vivanco Perez
Elidio Alexander Londoño Uriza
John Fredy Bedoya Marulanda
Narda Yohana Vargas Quintero
José Misael Hernández Ardila
Rubén Darío Torres Madrigal
Ana Patricia Ordoñez Kandia
Nidia María Tejada Rivera
Luisa Fernanda Reina López
Ana Milena Díaz Hurtado
Hugo Ferney Mondragón Benítez
Santiago Betancur Zapata
Martha Cecilia Badiel Bedoya
José Álvaro Cruz Jaramillo
José Rodolfo Cabezas Preciado
Andrea Carolina Navia Saldarriaga
Andersson Hernando Lizarazo Guerrero
Beatriz Eugenia Silva Pineda
Claudia Marcela Sánchez Vargas
Daniela Sánchez Ríos
Jaime David Rodríguez Ahumada
Jeyson Bernal Camacho
Johana Rosero Sastre
Juan José Medrano Montero
Karen Johanna Yate Suarez
Mony Méndez Martínez
Nohora Esperanza Trujillo García
Óscar Eduardo Camelo Romero

Paola Andrea Rodríguez Vargas
Patricia Izquierdo Ramírez
Ruth Sánchez Bernal
Sonia Esperanza Yepes Reyes
Viviana Marcela Miranda Moreno
Yanin Estefany Blanco Arboleda
Yuly Paola Mususú Baquero
Yuly Paulin Moya Garzón
Yurany Sánchez Pacheco
Diana Marcela Patiño
Viviana Varón Vega
Verónica Vargas Bolaños
Joan Manuel Galindo Bonilla
Julián Delgado Sánchez
María Eugenia Bravo
Francisco Domínguez
Catalina Espinosa Bayer
Tatiana Barona Mendoza
María del Pilar Cárdenas Palomo
María Victoria Latorre Sánchez
Paula Andrea Chica Garzón
Andrea del Pilar Castaño Becerra
Harry Rosendo Salomón Arias
José Valerio Torres Roncancio
Ayda Marlenny Bresci Fariás
Johan Daniel Barahona Giraldo
Rubén Andrés Santa Rubio
Gustavo Leandro Puerto Sanabria
Rodrigo Andrés Castro Neme
Bibiana Andrea Mejía Madero
Karla Leandra Ramos Vargas
Alexsandra Molano Cuellar

Edna Lizeth Rojas Sánchez
Leidy Patricia Collazos Molina
Margit Norbelly Duran Criado
Ximena Silva Mahecha
Daniel Molina Botache
Jhoana Milena Molina Rico
Viviana Alexandra López López
Mariana Andrea Cardozo
Rosa Valentina Zarama Moreno
William Orlando Narváez Mier
Gabriela Sthefanny Vargas Guzmán
Lorena Jackeline Aux Moreno
Johannna Nayibe Solarte Cerón
Claudia Andrea Betancur Rojas
María Victoria Latorre Sánchez
Paula Andrea Chica Garzón
Diana Sofía Moreno Rojas
Katerine del Pilar Martínez Díaz
Paola Andrea Ahumada Escobar
Alix Vanessa Muñoz González
María Fernanda Baquero Susa
Andrés Felipe Leguizamo Villamizar
Luis Alfonso Aya Velandia
Andrea Estefanía Ulloa Cataño
Iván Mateo Cubides Velasco
Juan Carlos Mancera Hernández
María Cristina Chamucero Murcia
Yina Marcela Trujillo Artunduaga
Vyela Margarita Manjarrés Jiménez
Bridy Ahumada González
Yasmin del Rosario Flores Guzmán

Contenido

Presentación	7	Hilando ciudad	100
RECTORÍA - CARIBE		Juguemos con la palabra	105
CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO CARIBE		Métale la ficha a Suba	110
Formación en finanzas y emprendimiento con orientación a la familia "Aprende y emprende"	12	Negocios socialmente responsables	117
UNIMINUTO más familia en la escuela y comunidad	17	Pedagogías para el encuentro	125
		Sintonízate en comunidad.....	129
		Tejiendo territorios Engativá.....	134
		Voces de Ciudad Bolívar	142
		BienestArte	147
		RECTORÍA - VIRTUAL	
		CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO VIRTUAL	
		Humanidades digitales.....	152
		RECTORÍA - SUR	
		CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SUR	
		LEO Infancias activas.....	158
		Guardianes del planeta	167
		Jóvenes emprenden.....	174
		RECTORÍA - ORINOQUÍA	
		CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ORINOQUÍA	
		Gimnasio de letras y palabras.....	182
		Movilízate con responsabilidad	190
		Cultura viva.....	197
		Contando mi palabra	202
		Ciudadanía digitales	207

RECTORÍA - TOLIMA Y MAGDALENA MEDIO

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO TOLIMA Y MAGDALENA MEDIO

Sembrando ciudadanía.....	212
ArmaPaz.....	219
Bien-Estar.....	226
Mí cuento, tú cuento, nuestro cuento.....	235

RECTORÍA - SANTANDERES

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO CÚCUTA

Formar para la ciudadanía, un escenario posible.....	244
Emprendimiento social, una oportunidad para el desarrollo integral.....	251
Prevención de violencias para la construcción de paz.....	258

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO BUCARAMANGA

Habilidades y destrezas en niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva.....	266
Estrategia para el fortalecimiento de los organismos de acción comunal.....	273
Desarrollo de habilidades sociales en niños, niñas y jóvenes.....	279
Liderazgo para el desarrollo en emprendimiento.....	285
Más allá de los años, sin perder el sentido de vida.....	292

VICERRECTORÍA GENERAL ACADÉMICA

PROYECTOS NACIONALES

Ciudadanos social y ambientalmente responsables con el cuidado de la vida.....	299
--	-----

RECTORÍA - EJE CAFETERO

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EJE CAFETERO

Dignidad AM.....	307
Mi voz con vos.....	316
Miradas y territorios.....	323

RECTORÍA - SUROCCIDENTE

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO BUGA

Armonizando la vida.....	331
Escuela para la paz.....	338
Alfabetización en informática básica para el adulto mayor.....	346

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO BUENAVENTURA

Familias Pro-Activas en la optimización de su economía.....	353
Re-Unir. Relaciones libres de violencias.....	359
Familia y sociedad: fortalecimiento de estrategias comunitarias para la promoción de factores protectores en NNA en condiciones de vulnerabilidad social en el sector del Triunfo del Distrito de Buenaventura.....	365

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO CALI

Habilidades para la vida.....	372
Recuperación de saberes tradicionales para fomento de una cultura de paz.....	377
Cultura emprendedora para un desarrollo integral de la persona.....	383

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO PASTO

Educación administrativa y financiera.....	389
Habilidades para la vida en población de habitante en condición de calle del municipio de Pasto.....	393

Habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pasto	398
Escuela para la autonomía económica de las mujeres del municipio de Pasto	404
Voces de paz.....	408

RECTORÍA - CUNDINAMARCA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO MADRID

Desarrollando habilidades sociales	414
Huellas, memorias y saberes.....	418
Madre tierra: vida en acción.....	424
Ponle valor a tu vida	431

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO GIRARDOT

Cultura digital	439
Pequeños ciudadanos responsables hacia el futuro.....	443
Vida digna y acompañamiento al adulto mayor en procesos de formación.....	448
Sensibilización en valores humanos y responsabilidad social medioambiental.....	453

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ZIPAQUIRÁ

Cuidado y protección del adulto mayor	459
Ciudadanía activa y bienestar social.....	466
Uso de la tecnología para el desarrollo social comunitario.....	473

Presentación

El trabajo por los más necesitados y el fortalecimiento de las comunidades, para lograr su desarrollo social, es uno de los elementos que se destacan de la vida y el accionar de nuestro fundador, el Padre Rafael García-Hereros; esto se convirtió en una insignia de su obra y en una experiencia vital a través de la cual se traza un testimonio de vida. Su legado está presente en diversas dimensiones y procesos, entre ellos el educativo. Como sello diferencial en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), este busca, además del desarrollo de unas competencias profesionales y humanas, un proceso de formación en responsabilidad social en los estudiantes de todos los programas académicos, y el cual tiene como propósito fundamental hacer posible la transformación de los hombres y las mujeres que cambiaran el rumbo del país hacia una sociedad más justa y reconciliada, tal como él lo soñó.

El horizonte de la institución va más allá de la formación de sus estudiantes, su enfoque social incide de manera directa en las comunidades con el propósito de aportar a la construcción de una sociedad más humana, justa, reconciliada, solidaria y fraternal que en últimas permita aportar al desarrollo de las personas más vulnerables y, de paso, hacer posible la utopía de poner al servicio de la sociedad los aprendizajes y los conocimientos que

se derivan desde la existencia misma de la academia. Sabemos que para UNIMINUTO es trascendental que sus aportes a la sociedad del conocimiento estén al servicio de las personas y las comunidades; por tanto, los procesos educativos tienen una esencia social que se inspira en las necesidades y las apuestas de los territorios donde hace presencia, para no perder el verdadero sentido de una educación que transforme realidades.

En este sentido, UNIMINUTO promueve la formación en responsabilidad social a través de un curso práctico que está presente en todos sus programas académicos de pregrado y que en alianza con las organizaciones sociales y comunitarias de todos los rincones del país —donde UNIMINUTO está presente—, las comunidades, sus intrincadas relaciones y sus problemáticas profundas, se constituyen en las aulas vivas que dan sentido a la formación en responsabilidad social de todos nuestros estudiantes. Allí, en medio de la pobreza, la desigualdad social, el analfabetismo, los impactos de la violencia y el desplazamiento forzado, pero también en la capacidad de autoorganización y de agenciamiento local, los estudiantes aprende en un territorio vivo, real y contextualizado que les permite, de manera creativa, aportar conocimientos profesionales, capacidades y talentos para que las personas de las comunidades avancen en sus apuestas sociales, educativas, económicas y ambientales, y de paso, ocurra

lo más importante: que cada uno de los estudiantes reconozcan las complejas realidades sociales y la trama de relaciones que generan los graves problemas que afectan a la humanidad y que los interpela como profesionales y seres humanos a aportar soluciones novedosas, éticas e interdependientes.

Este trabajo comunitario que impulsan y acompañan los 19 Centros de Educación para el Desarrollo (CED) como unidades encargadas de la formación en responsabilidad social en UNIMINUTO, está orientado por un conjunto de *Proyectos Sociales de Formación* (PSF) que promueven cambios sociales, educativos y ecológicos evidenciables en las comunidades donde hacemos presencia. De tal suerte, que cada uno de los estudiantes que desarrollan su Práctica en Responsabilidad Social orientan su accionar desde los objetivos e indicadores centrales de dichos proyectos; es decir que, nuestra presencia en los territorios está enfocada para que a mediano y largo plazo sea posible evidenciar los impactos sobre las comunidades.

La construcción y el desarrollo de 120 proyectos sociales de formación que a nivel nacional se instauraron en el 2018 y que fueron objeto de seguimiento y evaluación semestral, le permitió a UNIMINUTO realizar la primera medición de impacto de la Práctica en Responsabilidad Social en el 2021, la cual tuvo como objetivos: a) identificar impactos alcanzados a partir de

la ejecución de los proyectos sociales de formación en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social, y b) plantear un conjunto de recomendaciones y ajustes que lleven a fortalecer los proyectos sociales de formación y, por lo tanto, el proceso de formación en responsabilidad social, a partir de los impactos sociales evidenciados y de las lecciones aprendidas identificadas. Asimismo, se realizó dicha evaluación con los siguientes grupos de interés: estudiantes, profesores, egresados, organizaciones sociales y comunitarias, y beneficiarios o participantes de las organizaciones con quienes los estudiantes interactúan directamente en el ejercicio de su Práctica en Responsabilidad Social.

Los elementos de análisis que orientaron la medición de impacto fueron: eficacia, impacto, sostenibilidad, pertinencia y lecciones aprendidas en 101 proyectos sociales de formación que se desarrollaron de manera ininterrumpida en los CED entre los años 2017 a 2020, y que tuvieron un número de estudiantes participantes suficiente para hacer parte de la muestra definida para el estudio. Los resultados permitieron evidenciar la importancia de estos espacios formativos contextualizados y en comunidad para nuestros estudiantes y todo el sentido que adquieren en la visión de los egresados, tal como se declara en el modelo educativo de la institución. Como parte de las recomendaciones de dicha evaluación y en el marco de una cultura de autoevaluación y calidad permanente, que lleve a la

institución a potencializar su impacto social en los territorios, durante el 2022 se emprendió un proceso de reformular los proyectos sociales de formación, revisando sus alcances, objetivos e indicadores, de tal manera que en el 2025 podamos realizar una segunda medición de impacto social con una línea de base más sólida y precisa.

Dicha reformulación se hizo bajo el enfoque metodológico de la teoría del cambio¹, teniendo en cuenta que esta permite centrarse en las situaciones deseadas y en los cambios esperados en las comunidades. En este marco de reformulación, a partir de las proyecciones de las sedes y desde un proceso de reflexión profunda, los 120 proyectos se agruparon para generar mayores impactos por temáticas centrales, por problemáticas comunes en los territorios y respondiendo a la reorganización institucional por rectorías, que también agrupó algunos Centros de Educación para

1 "La teoría del cambio es una narración estructurada que describe las actividades que se deben realizar para lograr cambios positivos en personas, comunidades y territorios; refleja la forma de pensar y de actuar de las organizaciones que la construye. Construir teorías del cambio, reflexionando con las comunidades sobre su situación actual y la situación que desean, es una base para formular programas y proyectos de desarrollo social e investigación más pertinentes y enfocados a los resultados o cambios que se desean alcanzar". Tomado de Pacheco, J. F. y Archila, S. (2020, 23 de abril). *Guía para construir teoría del cambio en programas y proyectos sociales desde los principios generales de El Minuto de Dios*. Parque Científico de innovación Social [PCIS] UNIMINUTO.

el Desarrollo, dando como resultado *81 proyectos sociales de formación*, que serán el norte para el desarrollo de la Práctica en Responsabilidad Social en UNIMINUTO hasta el 2025.

Cada uno de los proyectos sociales de formación permiten identificar la situación actual de las comunidades y la situación esperada, así como las maneras de evidenciar los cambios una vez se trabaje con las organizaciones sociales y comunitarias durante un periodo de tres años. Dichos proyectos son el horizonte de cada estrategia, actividad o iniciativa que contengan los planes de trabajo de los más de 15 000 estudiantes que anualmente contribuyen a procesos de educación alternativa e inclusiva, emprendimiento social, economía solidaria, ecología y cuidado de la casa común, paz y ciudadanía, uso y apropiación social de las tecnologías, convivencia ciudadana, cuidado y preservación de la vida, liderazgo social y promoción de estilos de vida saludables, que además aportan de manera permanente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Son los niños, los adultos mayores, las mujeres y las familias beneficiadas por el trabajo comunitario de nuestros estudiantes y profesores, los testigos del legado social de la Obra Minuto de Dios. En este sentido, hacemos de la educación un proceso de transformación que mantenga y promueva el vínculo inextricable entre la

educación y la comunidad, la escuela y la vida, es decir, que hacemos posible el aprendizaje con sentido social que tanto reclama la actual sociedad y que es pilar de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En este documento, se plasman 74 de los 81 proyectos sociales de formación, los cuales han sido reformulados a partir de un proceso de reflexión y orientación metodológica, ofrece un amplio panorama del trabajo en los territorios y que da cuenta de un proceso sistemático y con una visión común para todo el sistema universitario. Cada una de las 11 rectorías presenta en los proyectos sociales de formación sus aportes al desarrollo local desde perspectivas participativas, relacionales y siempre en búsqueda del bien común.

Claudia Andrea Betancur Rojas

Subdirectora de los CED de UNIMINUTO

RECTORÍA
CARIBE

JUDITH MARCELA ZABLEH OROZCO
ALBA YOLIMA GÓMEZ
ROSARIO VANEGAS GUTIÉRREZ
MAURO MAURY CAMPO
ANDREA MARGARITA VIVANCO PEREZ
BRIDY AHUMADA GONZÁLEZ
YASMIN DEL ROSARIO FLORES GUZMÁN
VYELA MARGARITA MANJARRÉS JIMÉNEZ

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
CARIBE

Formación en finanzas y emprendimiento con orientación a la familia “Aprende y emprende”

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: emprendimiento social.

Nombre del proyecto social de formación: Formación en finanzas y emprendimiento con orientación a la familia “Aprende y emprende”.

Rectoría: Caribe.

Centro universitario: Centro Regional Barranquilla.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

Se desarrolla en las organizaciones sociales y civiles en convenio con UNIMINUTO y cuyos miembros presentan alta vulnerabilidad en su desarrollo socioeconómico. El proyecto busca el fomento y la transferencia de capacidades en las organizaciones con la finalidad de impulsar competencias, habilidades y destrezas que permitan fortalecer su capacidad de gestión, administración y organización financiera para las familias de las comunidades del barrio 7 de abril en Barranquilla, Villa Olímpica y Ciudad Bonita en Atlántico y San Basilio de Palenque en Bolívar. Es una estrategia de empoderamiento y motivación orientada a garantizar racionalidad y eficiencia en el manejo del ingreso familiar y optimizar los recursos que constituyen el patrimonio familiar (Raccanello y Herrera, 2014). Los estudiantes de la Práctica en Responsabilidad Social buscan contribuir al impulso de la calidad de vida de las comunidades, su líderes y los actores que hacen presencia en cada contexto social.

Situación actual

Comunidades en situación de alta vulnerabilidad económica que, en algunos casos, ni siquiera tienen un ingreso económico fijo ni constante. Lo anterior, los limita en poder cumplir con obligaciones básicas para la subsistencia familiar o individual.

Otros actores que intervienen

Juntas de acción comunal, consejos comunitarios, empresas privadas locales, administraciones locales, Cámara de Comercio, Sena sede Atlántico entre otros.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Junta de acción comunal 7 de abril (organización comunitaria).
- FUNBECUM- Junta de acción comunal Ciudad Bonita (organización comunitaria).
- Corporación Oriki Tabalá (organización comunitaria).
- Fundación Carmen Roncallo (organización comunitaria).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – Política pública de juventud del Distrito de Barranquilla, Atlántico 2014-2024. MPS2 – Programa de transformación social y financiera el 'Fondo de la Gente' - Gobernación del Atlántico. MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. MPS4 – Políticas institucionales UNIMINUTO de proyección social: Parque Científico de Innovación Social.			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	40 familias de las comunidades de los barrios 7 de abril, Ciudad Bonita, Villa Olímpica en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana, y la comunidad de San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar han fortalecido sus capacidades financieras y emprendedoras durante un año.			SO1: familias interesadas en fortalecer capacidades financieras. SO2: las variables del entorno económico favorecen los emprendimientos. SO3: funciona efectivamente el ecosistema que apoya los emprendimientos.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: 20 % de familias con emprendimientos en ruta de modelación. O2: 60 % de familias evidencian cambios positivos en conductas financieras.				
Resultados	Resultado 1. 40 % familias capacitadas en emprendimientos y finanzas familiares.	Resultado 2. Uso de redes sociales (Facebook, Instagram y WhatsApp).	Resultado 3. Emprendimientos ideados con rutas de modelación definidas.		
Indicadores de resultado	IR 1.1. N° de personas certificadas en finanzas familiares / N° de personas inscritas. IR 1.2. N° de personas logran crear una marca personal o familiar.	IR 2.1. N° de personas certificadas en emprendimiento e ideas de negocios / N° de personas inscritas. IR 2.2. N° de personas socializan con otros actores los aprendizajes adquiridos.	IR 3.1. 20 % de emprendimientos en etapa de ideación. IR 3.2. N° de familias, obtienen ingresos para mejorar sus condiciones de vida.		

Hitos anuales	Hito: Diagnóstico de necesidades de la población.	Fecha: Año 1.	Hito: Diagnóstico de necesidades de la población.	Fecha: Año 1.	Hito: Identificación y selección de ideas de emprendimiento.	Fecha: Año 2.
	Hito: Definición de ruta de formación.	Fecha: Año 1.	Hito: Definición de ruta de formación.	Fecha: Año 1.	Hito: Enrutamiento del emprendimiento con aliados estratégicos	Fecha: Año 2.
	Hito: Certificación de beneficiarios formados.	Fecha: Año 2.	Hito: Certificación de beneficiarios formados.	Fecha: Año 2.	Hito: Feria de experiencias exitosas.	Fecha: Año 3.
Actividades esenciales	1.1. Aplicar instrumentos de caracterización de la población. 1.2. Desarrollar jornadas de socialización e inscripción de interesados en la formación. 1.3. Diseñar el contenido y material didáctico del curso. 1.4. Poner en marcha de la formación con los inscritos. 1.5. Desarrollar un evento de cierre de la formación.		2.1. Aplicar instrumentos de caracterización de la población. 2.2. Desarrollar jornadas de socialización e inscripción de interesados en la formación. 2.3. Diseñar el contenido y material didáctico del curso. 2.4. Poner en marcha de la formación con los inscritos. 2.5. Desarrollar un evento de cierre de la formación.		3.1. Buscar y convocar aliados estratégicos para el apoyo al emprendimiento. 3.2. Desarrollar jornadas de convocatorias para identificar los emprendimientos ideados. 3.3. Acompañar jornadas de socialización de la estrategia de trabajo articulado con aliados. 3.4. Realizar seguimiento de las jornadas de trabajo articulado. 3.5. Gestión administrativa para el desarrollo de la feria.	

Bibliografía

Alcaldía de Barranquilla. (2014, agosto). *Política Pública de Juventud del Distrito de Barranquilla Atlántico 2014-2024*. Alcaldía de Barranquilla. <https://n9.cl/wxqe4>

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2021, 13 de agosto). *Consejo de Fundadores. Acuerdo No. 342 del 13 de agosto de 2021. "Por el cual se actualizan las políticas institucionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO"*. <https://n9.cl/zdyio>

Gobernación del Atlántico. (2022, 18 de febrero). "El Banco de la Gente llega para apoyar, como nunca antes, a 4500 pequeños emprendedores del Atlántico": Elsa Noguera. *Sala de Prensa Gobernación del Atlántico*. <https://www.atlantico.gov.co/index.php/noticias/prensa-desarrollo/18917-banco-de-la-gente>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 1: poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

UNIMINUTO más familia en la escuela y comunidad

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: territorio – paz y convivencia.

Nombre del proyecto social de formación: UNIMINUTO más familia en la escuela y comunidad.

Rectoría: Caribe.

Centro universitario: Centro Regional Barranquilla.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto es una estrategia pedagógica encaminada a fortalecer la participación de padres, madres y cuidadores en las instancias de organización del gobierno escolar en cinco instituciones educativas (IED) y en las organizaciones comunitarias del barrio Ciudadela de Paz de Barranquilla, a través de la formación en temas de participación ciudadana, convivencia social y competencias parentales desarrolladas por estudiantes en la Práctica de Responsabilidad Social de la Rectoría Caribe.

Desde este enfoque, el proyecto es una respuesta a la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto con docentes, padres, estudiantes y directivos, son las pequeñas acciones, negociaciones y acuerdos que se dan en la escuela y la familia las que contribuyen a ese gran sueño. “La familia hace parte de la comunidad. La comunidad influye en la calidad de vida del grupo familiar, por eso es necesario que los integrantes de la familia se involucren en las diferentes actividades de la comunidad” (Ministerio de Educación Nacional, 2007, p. 10).

Situación actual

Deficiente participación de padres, madres y cuidadores en las instancias de organización del gobierno escolar en las cinco instituciones educativas y en las organizaciones comunitarias vinculadas al proyecto a través de convenios en el barrio Ciudadela de Paz en la ciudad de Barranquilla.

Situación esperada

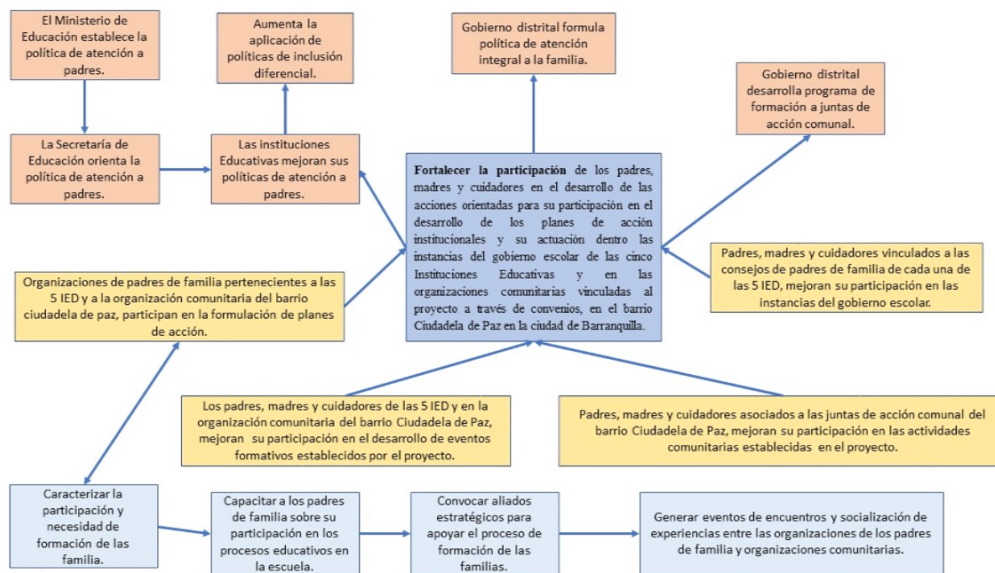
Fortalecer la participación de los padres, madres y cuidadores en el desarrollo de las acciones orientadas para su participación en el desarrollo de los planes de acción institucionales y su actuación dentro las instancias del gobierno escolar de las cinco instituciones educativas y en las organizaciones comunitarias vinculadas al proyecto a través de convenios en el barrio Ciudadela de Paz en la ciudad de Barranquilla.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se contribuye en la formación de padres de familia, en temas relacionados con su actuación educativa, social y ciudadana, se fortalece potencialmente la participación en la organización escolar y comunitaria de los padres, madres y cuidadores de las cinco instituciones educativas y en el barrio Ciudadela de Paz en Barranquilla.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 2. psf: UNIMINUTO más familia en la escuela y comunidad.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Secretaría de Educación Distrital.
- Consultorio Jurídico de la Universidad del Atlántico.
- Secretaría de Gestión Social del Distrito de Barranquilla.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Comisarías de Familia.
- Defensoría del Pueblo.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Este proyecto va dirigido a los padres, madres y cuidadores participantes de escuelas beneficiadas por convenios:
- Institución Etno Educativa Paulino Salgado Batata (institución educativa).
- Institución Educativa Distrital Barrio Simón Bolívar (institución educativa).
- Colegio Externado de Colombia (institución educativa).
- Colegio Militar ACOOLSURE (institución educativa).
- Colegio El Carmen (institución educativa).

Padres, madres y cuidadores que hacen parte de las familias del barrio Ciudadela de Paz. Además, organizaciones sociales y comunitarias, asociaciones de padres de familia, instituciones de educación superior y entidades gubernamentales.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto se articula con la Política Nacional de inclusión social del programa de Gobierno Colombia, "Potencia Mundial de Vida 2022-2026". Específicamente en el programa "Sociedad para la vida" y el programa "Cambio es con las mujeres", que hace referencia a la mujer como cuidadoras y tejedoras de la vida y la paz.</p> <p>MPS2 – El proyecto se articula con la Política Distrital de Inclusión Social del Proyecto de Desarrollo, Soy Barranquilla. En su eje "Ser una Ciudad Equitativa 2020 –2023", que hace referencia al desarrollo de programas para la salud, la educación, la inclusión, tejido social y cultura y participación social.</p> <p>MPS3 – El proyecto se alinea con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible diseñados para acabar la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación de mujeres y niñas. Las metas de los ODS 3, de salud y bienestar, el ODS 4 educación de calidad, ODS 10 reducción de las desigualdades y el ODS 16 paz y justicia en instituciones sólidas.</p> <p>MPS4 – El proyecto se articula también con el Plan de desarrollo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Aprendizaje para la Transformación 2020-2025, en su línea estratégica 5 denominada "Crecimiento con impacto social". Se propone que desde la misionalidad se asegure el acceso y cobertura de la población a la educación superior, mediante la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, que, aunado con el enfoque praxeológico, permita al estudiante reflexionar y generar propuestas orientadas a la transformación de sus comunidades.</p>		Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Fortalecer la participación de los padres, madres y cuidadores en el desarrollo de las acciones orientadas para su participación en el desarrollo de los planes de acción institucionales y su actuación dentro las instancias del gobierno escolar de las cinco instituciones educativas y en las organizaciones comunitarias vinculadas al proyecto a través de convenios, en el barrio Ciudadela de Paz en la ciudad de Barranquilla, durante el periodo 2023 – 2025.		
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 80 % de los padres, madres y cuidadores de cada una de las cinco IED y en la organización comunitaria del barrio Ciudadela de Paz mejoran su participación en el desarrollo de eventos formativos establecidos por el proyecto.</p> <p>O2: el 80 % de las organizaciones de padres de familia pertenecientes a las cinco IED y a la organización comunitaria del barrio Ciudadela Paz, participan en la formulación de los planes de acción institucionales y comunitarios.</p> <p>O3: el 80 % de los padres, madres y cuidadores afiliados a los consejos de padres de familia de cada una de las 5 IED mejoran su participación en instancias del gobierno escolar (consejo de padres, comités de evaluación y asociación de padres de familia).</p>			
Resultados	<p>Resultado 1.</p> <p>80 % de padres de familia de las 5 IED y organizaciones comunitarias, reciben formación en temas relacionados con su actuación en los escenarios educativos, sociales y participación ciudadana.</p>	<p>Resultado 2.</p> <p>El 80 % de las organizaciones de padres de familia, pertenecientes a las 5 IED y la junta de acción comunal del barrio Ciudadela de Paz, participan y cumplen con la formulación y ejecución del plan de acción.</p>	<p>Resultado 3.</p> <p>El 80 % de padres de familia asociados en los consejos de padres de cada una de las cinco IED participan en el fortalecimiento de las instancias de organización del gobierno escolar.</p>	

Indicadores de resultados	IR 1. N° de padres de familia certificados por su participación en los cursos de formación y se asocian en las instancias del gobierno escolar de cada una de las 5 IED y en la junta de acción comunal del barrio Ciudadela de Paz.		IR 2. N° de organizaciones de padres de familia de las instituciones educativas y organizaciones comunitarias que participan y cumplen con la formulación y ejecución de sus planes de acción.	IR 3. N° de padres, madres y cuidadores asociados a los consejos de padres de familia que participan en las instancias del gobierno escolar de las 5 IED.	
Hitos anuales	Hito: Documento informe de caracterización sobre la participación de los padres de familia en las instancias de organización del gobierno escolar y organizaciones comunitarias.	Fecha: Año 1.	Hito: Documento Cartilla pedagógica: "Cómo Participan los padres de familia en las instancias del gobierno escolar".	Fecha: Año 1.	Hito: Documento "Diseño de ferias temáticas de familias", como herramienta de formación para la participación en comunidad y escuela.
	Hito: Documento diagnóstico sobre la necesidad de formación de los padres de familia.	Fecha: Año 1.	Hito: Kit de tres videos tutoriales en temas relacionados con la formulación y cumplimiento del plan de acción.	Fecha: Año 2.	Hito: Diseño de material digital educativo como soporte de formación ciudadana para la circulación en la red social Facebook.
	Hito: Documento programa de formación para el fortalecimiento de la participación de los padres de familia.	Fecha: Año 3.	Hito: Consolidar el diseño de la página en la red social Facebook UNIMINUTO+familia+escuela como un instrumento formal de formación para padres de familia.	Fecha: Año 3.	Hito: Documento de organización del primer encuentro de organizaciones de padres de familia y organizaciones comunitarias alrededor del tema de la actuación educativa, social y ciudadana de las familias

Actividades esenciales	<p>1.1. Caracterizar la participación y necesidad de formación de las familias en las comunidades e Instituciones Educativas.</p> <p>1.2. Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa sobre la importancia de la participación en los entes del gobierno escolar y organizaciones comunitarias.</p> <p>1.3. Elaboración de material pedagógico de apoyo al programa de formación de las familias en el tema de participación social y ciudadana.</p> <p>1.4. Capacitar a las familias sobre participación social y ciudadana.</p> <p>1.5. Desarrollar ferias de familias sobre la participación social y ciudadana.</p>	<p>2.1. Capacitar a los padres de familia sobre su participación en los procesos educativos de la escuela. Guía N°26 Cartilla para padres de familia (MEN, 2007).</p> <p>2.2. Acompañar a las 5 IED en la ejecución de estrategias metodológicas que permitan la conformación del gobierno escolar y la participación de la familia en el mismo.</p> <p>2.3. Capacitar a los padres de familia y docentes sobre la normatividad del Gobierno escolar. Ley 0115 (1994), Decreto 0400 de marzo de 2001, SAC 62954 - 25-01-2008: Gobierno Escolar.</p> <p>2.4. Capacitar a los padres de familia de las 5 IED y organizaciones comunitarias en la formulación de los planes de acción.</p> <p>2.5. Acompañar a las 5 IED en la formulación y consolidación del documento de escuelas de familia.</p>	<p>3.1. Convocar aliados estratégicos para apoyar el proceso de formación a las familias.</p> <p>3.2. Organizar base de datos de la participación de familias en las diferentes organizaciones de padres de familia de las 5 IED y de las organizaciones.</p> <p>3.3. Generar eventos de encuentro y socialización de experiencias entre las organizaciones de padres de familia y organizaciones comunitarias.</p> <p>3.4. Diseñar documento de sistematización del proyecto de formación.</p> <p>3.5. Acompañar a las 5 IED y organizaciones comunitarias en la promoción de una red de apoyo a las familias.</p>
------------------------	---	---	---

Bibliografía

Altarejos-Masota, F. M. (2002). La relación familia-escuela. *ESE: Estudios Sobre Educación*, (3), 113-119. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/8235>

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa* (4.ª ed.). Lumen-Humanitas.

Casanova-Rodas, L., Rascon-Gasca, M. L., Alcántara-Chabelas, H. y Soriano-Rodríguez, A. (2014). *Apoyo social y funcionalidad familiar en personas con trastorno mental*. *Salud Mental*, 37(5), 443-448. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58232671011>

Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación*. Diario Oficial 41 214. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_.pdf

RECTORÍA
ANTIOQUIA - CHOCÓ

ELIDIO ALEXANDER LONDOÑO URIZA
JOHN FREDY BEDOYA MARULANDA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
ANTIOQUÍA - CHOCÓ

Una propuesta para la formación de ciudadanos y construcción de nuevos entornos

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo sostenible.

Nombre del proyecto social de formación: Una propuesta para la formación de ciudadanos y construcción de nuevos entornos.

Rectoría: Antioquia – Chocó.

Centro universitario: Bello, Aburrá Sur y Urabá.

Fecha de formulación del proyecto: octubre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se realiza en las instituciones aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, que trabajan con niños, niñas, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad; ubicadas en el Valle de Aburrá, municipios del oriente cercano a la ciudad de Medellín y las subregiones del Urabá antioqueño y chocoano. Este tiene como propósito favorecer la implementación de actitudes socialmente responsables y el logro de condiciones para el desarrollo sostenible, a partir de la reflexión comunitaria e institucional. Busca potenciar las estrategias de acompañamiento de las instituciones para fomentar comportamientos respetuosos con el medioambiente, la naturaleza y los animales, privilegiando una relación respetuosa del hombre con su entorno.

Situación actual

Los niños, niñas, jóvenes y adultos vulnerables de las organizaciones sociales aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, ubicadas en el Valle de Aburrá, y los municipios del oriente cercano a la ciudad de Medellín y las subregiones del Urabá antioqueño y chocoano, desconocen el medio ambiente como un sujeto relacional basado en la existencia y pervivencia de la humanidad.

Situación esperada

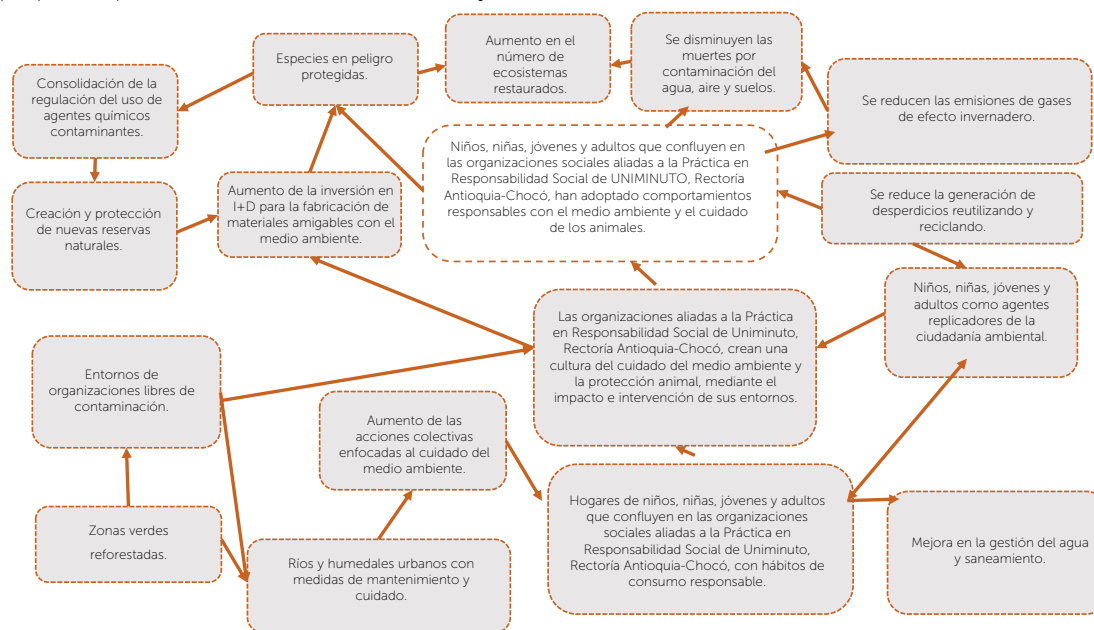
Los niños, niñas, jóvenes y adultos vulnerables de las organizaciones sociales aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, ubicadas en el Valle de Aburrá, municipios del oriente cercano a la ciudad de Medellín y las subregiones del Urabá antioqueño y chocoano, reconocen que el medio ambiente no es objeto de explotación y adoptan una conducta para reducir el impacto ambiental de sus acciones.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se implementa una conciencia de respeto por la naturaleza, a partir de la reflexión comunitaria e institucional, los niños, niñas, jóvenes y adultos, que confluyen en las organizaciones sociales aliadas, realizarán acciones responsables con el medio ambiente y el cuidado de los animales, porque las organizaciones implementan nuevas metodologías para la educación ambiental

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 3. PSF: Una propuesta para la formación de ciudadanos y construcción de nuevos entornos.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

No aplica.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Defenzoores (organización animalista).
- Fundación El Maná (fundación).
- Fundación GreenLand – CIC Corbanacol (CR Urabá) (fundación).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto contribuye a los productos 3.1, 3.2 y 3.3 de la Agenda Regional I+D+i+C del Valle de Aburrá; el Oriente y el Urabá antioqueños, los cuales expresan que “Los habitantes del Valle de Aburrá [Oriente Antioqueño o Urabá Antioqueño] reconocen la importancia del cuidado del medio ambiente y cuentan con formación que les permite hacer una correcta gestión de los recursos naturales de su región”; “Los habitantes del Valle de Aburrá lideran acciones que tienen por objetivo proteger el medio ambiente y gestionar de manera correcta los recursos naturales” y que los habitantes del Valle de Aburrá se articulan con actores gubernamentales y no gubernamentales para promover el cuidado del ambiente y la gestión correcta de los recursos naturales.</p> <p>MPS2 – El proyecto también aporta a las líneas instrumentales de la Política Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; específicamente a la línea “8.3. Cambio climático en la educación, formación y sensibilización de públicos”.</p> <p>MPS3 – El proyecto también aporta a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); específicamente al 3.9, que busca “Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades a causa de químicos dañinos, y la contaminación del aire, el agua y el suelo”; al 6.3, que plantea “Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial”; al 6.b, que busca “Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento”; al 11.6, que propone “Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo”; 12.2, que busca “Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales”; al 12.5, que sugiere “Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización”; al 12.8, el cual busca “Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza” y al 15.2, que propone “Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial”.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Las políticas públicas apoyan una cultura por el respeto de los animales y el medio ambiente.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Niños, niñas, jóvenes y adultos que confluyen en las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han adoptado comportamientos responsables con el medio ambiente y el cuidado de los animales.</p>	<p>Las organizaciones aliadas sostienen sus fuentes de financiamiento.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 67 % de las organizaciones sociales aliadas (2) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han desarrollado planes de acción en conjunto con los practicantes en Responsabilidad Social para la intervención de sus contextos próximos en relación con el cuidado y protección del medio ambiente; entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>O2: el 60 % de los niños, niñas, jóvenes y adultos (80) de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han realizado acciones colectivas de protección animal y medio ambiente; entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>		Las condiciones de seguridad son óptimas para el desarrollo del trabajo colectivo.
Resultados	<p>Resultado 1. Las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, ha incorporado una cultura del cuidado del medio ambiente y la protección animal.</p>	<p>Resultado 2. Hogares de niños, niñas, jóvenes y adultos que confluyen en las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, con hábitos que reflejan el respeto por el ambiente.</p>	En los entornos y comunidades existe la infraestructura adecuada para potenciar hábitos responsables con el medio ambiente y el cuidado animal.
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 67 % de las organizaciones sociales aliadas (2) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han implementado metodologías participativas como instrumento pedagógico para la formación de la ciudadanía ambiental en los niños, niñas, jóvenes y adultos beneficiarios; entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 1.2. El 67 % de las organizaciones sociales aliadas (2) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han ejecutado proyectos pedagógicos en conjunto con los practicantes en Responsabilidad Social, sobre ciudadanía ambiental; entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	<p>IR 2.1. El 60 % de los hogares de los niños, niñas, jóvenes y adultos (60) de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, hacen uso responsable de servicios como el agua y la energía para cuidar el medio ambiente entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 2.2. El 60 % de los hogares de los niños, niñas, jóvenes y adultos (60) de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han implementado la separación de residuos en sus hogares entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	Los servicios públicos domiciliarios se prestan de manera eficiente.

Hitos anuales	Hito: Documento con proyecto pedagógico para la ejecución de talleres en formación de ciudadanía ambiental.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Hito: Plegable educacional sobre ciudadanía medio ambiental y los ODS.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Las organizaciones aliadas tienen sus redes sociales fortalecidas para apoyar el proceso de difusión.
	Hito: Acervo de material infográfico sobre preservación y cuidado del medio ambiente y animal.	Fecha: 30 noviembre 2024.	Hito: Reportaje sobre las experiencias en las actividades comunitarias enfocadas al cuidado del medio ambiente.	Fecha: 30 noviembre 2024.	
	Hito: Folleto con información sobre las acciones y el impacto generado por las organizaciones aliadas en el marco del convenio para el desarrollo de las Prácticas de Responsabilidad Social.	Fecha: 30 noviembre 2025.	Hito: Memorias de los talleres de formación ciudadana sobre comportamientos socialmente responsable.	Fecha: 30 noviembre 2025.	
Actividades esenciales	<p>1.1. Formular un ciclo formativo que delinee en talleres de capacitación y formación de ciudadanía ambiental.</p> <p>1.2. Crear un plan de acción de mitigación de impactos medioambientales de acuerdo con las condiciones del contexto próximo a las organizaciones aliadas.</p> <p>1.3. Establecer un plan de comunicaciones para la difusión de contenido enfocado a la creación de ciudadanías ambientales.</p> <p>1.4. Capacitar en métodos de acción colaborativa entre actores que promuevan procesos de gestión de actividades de impacto.</p> <p>1.5. Apoyar los ejes de acción de las organizaciones aliadas a las Prácticas de Responsabilidad Social para que reconozcan y fortalezcan su aporte a los ODS.</p>		<p>2.1. Realizar talleres sobre los derechos y deberes ciudadanos y civiles con respecto al cuidado del medio ambiente.</p> <p>2.2. Desarrollar actividades vivenciales con la comunidad sobre clasificación de residuos sólidos y reutilización de material reciclable; además del uso adecuado y aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>2.3. Crear espacios experienciales sobre políticas de protección animal, partiendo de la consideración de que toda forma de vida tiene un valor fundamental para el ser humano.</p> <p>2.4. Construir y orientar espacios lúdicos e interactivos en los cuales las comunidades pueden aportar, desde sus experiencias, a la construcción colectiva del desarrollo sostenible.</p> <p>2.5. Impulsar campañas de cuidado y donación de implementos para animales en situación de calle.</p>		Las condiciones económicas de los niños, niñas y adultos les permiten asistir continuamente a los eventos de capacitación.

Bibliografía

Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones [Andesco]. (2020, 24 de noviembre). Parte de los colombianos hacen mal uso de los servicios públicos mientras otros carecen de estos. *Andesco*. <https://n9.cl/turomv>

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO] (s.f.). *Agenda Regional del Valle de Aburrá*. <https://n9.cl/pfb7j>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Minambiente]. (2017). *Política Nacional de Cambio Climático*. Punto Aparte. <https://n9.cl/xksbo>

Miranda Murillo, L. M. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción + Limpia*, 8(2), 94-105. <http://revistas.unilasallista.edu.co/index.php/pl/article/view/527>

Pacheco Vega, R. (2006). Ciudadanía ambiental global. Un recorte analítico para el estudio de la sociedad civil transnacional. *Espiral*, 12(35), 149-172. <https://www.redalyc.org/pdf/138/13803506.pdf>

Habilidad-es

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación:
Habilidad-es.

Rectoría: Antioquia – Chocó.

Centro universitario: Bello, Aburrá Sur y Urabá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se realiza en las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, que trabajan con niños, niñas, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad, ubicadas en el Valle de Aburrá, municipios del oriente cercano a la ciudad de Medellín y las subregiones del Urabá antioqueño y chocoano. Busca la apropiación de contenidos formativos, hábitos saludables y habilidades sociales que permitan fortalecer el conjunto de capacidades y destrezas interpersonales (como estrategia de desarrollo personal) de la población beneficiaria. Es una propuesta que facilita potenciar las estrategias de acompañamiento de las instituciones en materia de promoción del desarrollo personal, a saber: hábitos saludables, virtud (expresada en el fortalecimiento de capacidades y competencias), sentido de vida y sociedad (relacionamiento y convivencia). Por eso, los practicantes en Responsabilidad Social impactan directamente a los beneficiarios y a las organizaciones sociales por las capacidades que logran dejar instaladas, y que repercuten en cada uno de los actores (estudiantes, beneficiarios y organizaciones, en general) de los procesos desarrollados.

Situación actual

Los niños, niñas, jóvenes y adultos de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, carecen de habilidades y hábitos efectivos contribuyan a la construcción de sus proyectos de vida.

Situación esperada

Los niños, niñas, jóvenes y adultos de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, desarrollan, a través de herramientas formativas, competencias para construir su proyecto de vida.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fortalecen las estrategias de formación humana, que imparten las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, los niños, niñas, jóvenes y adultos adquirirán capacidades y competencias individuales y sociales necesarias para su desarrollo personal; porque así es posible brindarles herramientas para la búsqueda de su bienestar.

- CDI Iglesia Interamericana (CR Urabá) (organización religiosa).
- Congregación Siervas de Cristo Sacerdote. Casa de la Divina Providencia (congregación religiosa).
- Corporación Congregación Hermanas de la Provincia Social Cristiana (hogar religioso).
- Corporación Elena y Juan (hogar de menores y jóvenes).
- Corporación Socios de la Esperanza (organización).
- Fe y Alegría de Colombia (hogar infantil).
- Fundación Apoyo a la Educación Popular y Emprendimiento - FEPI (fundación).
- Fundación Centro de Restauración y Atención a las Familias – CDI Frutos de Amor (fundación).
- Fundación El Maná (fundación).
- Fundación Gente Unida (fundación).
- Fundación GreenLand – CIC Corbanacol (CR Urabá) (fundación).
- Fundación Jardín de Amor (fundación).
- Fundación Medellín Amiga (fundación).
- Comité Privado de Asistencia a la Niñez PAN (fundación).
- Centros de atención al necesitado (fundación).
- Corporación Sembramos Futuro CORSAES (fundación).
- Fundación Unbound (fundación).
- Instituto de las Hermanas Siervas de María Santísima Dolorosa (Hogar Augusta Merlini) (fundación).
- JAC 1 de mayo (CR Urabá) (organización cívica, social y comunitaria de gestión social).
- JAC del barrio Obrero (CR Urabá) (organización cívica, social y comunitaria de gestión social).
- Pastoral Social Girardota – Caritas Diocesana (organismo oficial de la Iglesia para coordinar, orientar y promover la acción caritativa y social).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto contribuye a los productos 2.1 y 2.3 de la Agenda Regional I+D+i+C del Valle de Aburrá, el Oriente y el Urabá antioqueños, los cuales expresan que “Los habitantes del Valle de Aburrá [Oriente Antioqueño o Urabá Antioqueño] reconocen la importancia de la vida digna, la convivencia pacífica y la equidad”, y que “Los niños, niñas y jóvenes del Oriente Antioqueño cuentan con formación y herramientas de liderazgo que les permite ser agentes de cambio por la paz de sus territorios”.</p> <p>MPS2 – Ahora bien, el proyecto también aporta a las acciones estratégicas de la atención integral propuesta en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030, las cuales rezan: 1. “Promoción de habilidades para la vida y configuración de proyecto de vida”, 3. “Generación de procesos de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para el cuidado y la promoción del desarrollo de niñas, niños y adolescentes”, y 5. “Fortalecimiento de la integralidad en la educación formal, no formal e informal, con énfasis en niñas, niños y adolescentes que habitan en zonas rurales y urbanas”. Igualmente, aporta a la línea de acción 6 del Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud (documento CONPES), la cual promueve “Mayor participación de los jóvenes en actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas en entornos comunitarios y de espacio público que potencien su desarrollo integral”.</p> <p>MPS3 – El proyecto también contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); específicamente a la 1.5 que busca “fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables, y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales”, y a la 16.1 que promueve la reducción “significativamente [de] todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo”.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Las Agendas Regionales y la Política Nacional de Infancia y Adolescencia aportan al cumplimiento del proyecto.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Los niños, niñas, jóvenes y adultos beneficiarios de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han adquirido habilidades y hábitos que contribuyen a la construcción de sus proyectos de vida.</p>	<p>Las condiciones contextuales (de seguridad e infraestructura) son óptimas para el desarrollo misional de las instituciones.</p>
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 60 % de las 21 organizaciones sociales aliadas (equivalente a 13) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, adoptan lineamientos formativos en las dimensiones del desarrollo personal (autocuidado, habilidades sociales, destrezas académicas y la promoción del proyecto de vida), entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>O2: el 60 % de 578 niños, niñas, jóvenes y adultos (equivalente a 347) de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, aplican las herramientas formativas en la construcción de su proyecto de vida.</p>	<p>Las condiciones económicas y logísticas de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social mantienen estables.</p>	

Resultados	<p>Resultado 1. Organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, implementan ejercicios de motivación y acciones de seguimiento a las estrategias formativas enfocadas en el acompañamiento del desarrollo personal de los niños.</p>		<p>Resultado 2. Los niños, niñas, jóvenes y adultos beneficiarios de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, reconocen sus habilidades personales y sociales como puntos centrales para la construcción de su proyecto de vida.</p>	<p>Las labores de la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, con los niños, niñas, jóvenes y adultos de las organizaciones sociales aliadas logran consolidar una cultura de cooperación y solidaridad.</p>	
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 10 % de 21 organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, fortalecen su relación, por medio de la práctica, con otras instituciones con las que comparten lineamientos misionales para compartir experiencias, entre enero de 2023 y noviembre de 2025. IR 1.2. El 10 % de 21 organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, mejoran su capacidad metodológica formativa entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>		<p>IR 2.1. El 40% de 578 niños, niñas, jóvenes y adultos (equivalente a 231), que hacen parte de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, mejoran sus habilidades sociales y relaciones interpersonales entre enero de 2023 y noviembre de 2025. IR 2.2. El 40 % de 578 niños, niñas, jóvenes y adultos (equivalente a 231), que hacen parte de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, mejoran sus hábitos de estudio y autocuidado entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	<p>Los niños, niñas, jóvenes y adultos cuentan con los recursos suficientes para movilizarse hacia las organizaciones aliadas para participar activamente de las actividades.</p>	
Hitos anuales	<p>Hito: Boletín con tendencias formativas en habilidades sociales e individuales que contribuyan a la construcción de los proyectos de vida.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2023.</p>	<p>Hito: Memorias con museos de vida.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2023.</p>	<p>Las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social participan activamente de las actividades propuestas por UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, y por los estudiantes practicantes.</p>
<p>Hito: Memorias de las capacitaciones en estrategias de construcción de redes y alianzas.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2024.</p>	<p>Hito: Reportaje sobre los conocimientos adquiridos en materia de empatía, control de emociones y sentimientos, y solidaridad.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2024.</p>		
<p>Hito: Video con las experiencias exitosas de las organizaciones aliadas en el fortalecimiento de sus estrategias formativas.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2025.</p>	<p>Hito: Bitácoras de acompañamiento con los procesos de refuerzo escolar.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2025.</p>		

Actividades esenciales	<p>1.1. Diseñar ciclos formativos en habilidades socioemocionales para el personal de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social como complemento al ejercicio institucional y al desarrollo de los objetivos misionales.</p> <p>1.2. Capacitar en estrategias de construcción de redes y alianzas que promuevan procesos formativos exitosos.</p> <p>1.3. Gestionar un plan formativo entre las organizaciones aliadas y los practicantes para fomentar el desarrollo personal.</p> <p>1.4. Formar en estrategias de formulación y gestión de proyectos de autosostenibilidad.</p> <p>1.5. Realizar talleres en construcción de métodos y metodologías enfocadas a las dimensiones del desarrollo personal.</p>	<p>2.1. Diseñar ciclos formativos sobre el autocuidado (actividad física, salud mental, higiene del sueño y prevención de las adicciones).</p> <p>2.2. Realizar talleres experienciales sobre habilidades sociales, comunicación asertiva y resolución de conflictos.</p> <p>2.3. Realizar talleres de acompañamiento en refuerzo escolar y hábitos y técnicas de estudio.</p> <p>2.4. Hacer talleres formativos sobre sexualidad responsable.</p> <p>2.5. Realizar talleres experienciales en liderazgo, asociatividad y habilidades para la vida.</p>	Se cuenta con los estudiantes matriculados en la Práctica en Responsabilidad Social para desarrollar las actividades planteadas.
------------------------	---	---	--

Bibliografía

- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2021, 9 de agosto). Documento Conpes 4040. Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud. Departamento Nacional de Planeación, <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf>
- Dongil Collado, E. y Cano Videl, A. (2014). Habilidades sociales. Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS). <https://n9.cl/cd65i>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (s.f.). *Modos, condiciones y estilos de vida saludables*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/habitos-saludables.aspx>
- Morán, V. E. y Olaz, F. O. (2014). Instrumentos de evaluación de habilidades sociales en América Latina: un análisis bibliométrico. *Revista de Psicología*, 23(1), 93-105. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26432004010.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (2018). Política Nacional de infancia y adolescencia 2018-2030. https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11131.pdf
- Santana Vega, L. E., Feliciano García, L. A. y Santana Lorenzo, A. (2012). Análisis del proyecto de vida del alumnado de educación secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(1), 26-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230790004.pdf>

Pedagogías transformadoras en contextos escolares

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación: Pedagogías transformadoras en contextos escolares.

Rectoría: Antioquia – Chocó.

Centro universitario: Bello, Aburrá Sur y Urabá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se realiza en las instituciones educativas y los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con convenio vinculados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, que trabajan con niños, niñas, jóvenes y adultos, los cuales están ubicados en el Valle de Aburrá, municipios del oriente cercano a la ciudad de Medellín y a las subregiones del Urabá antioqueño y chocono. Este proyecto busca el fortalecimiento de las estrategias de intervención de las instituciones aliadas en materia de deserción escolar, con una propuesta que permite potenciar el acompañamiento académico de la población beneficiaria y considerando el mejoramiento de las acciones institucionales dentro del proceso formativo, el desempeño escolar de los estudiantes y la convivencia.

Situación actual

Persistencia de los factores de riesgo institucionales, académicos y personales que causan la deserción escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos de las instituciones educativas y los CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó.

Situación esperada:

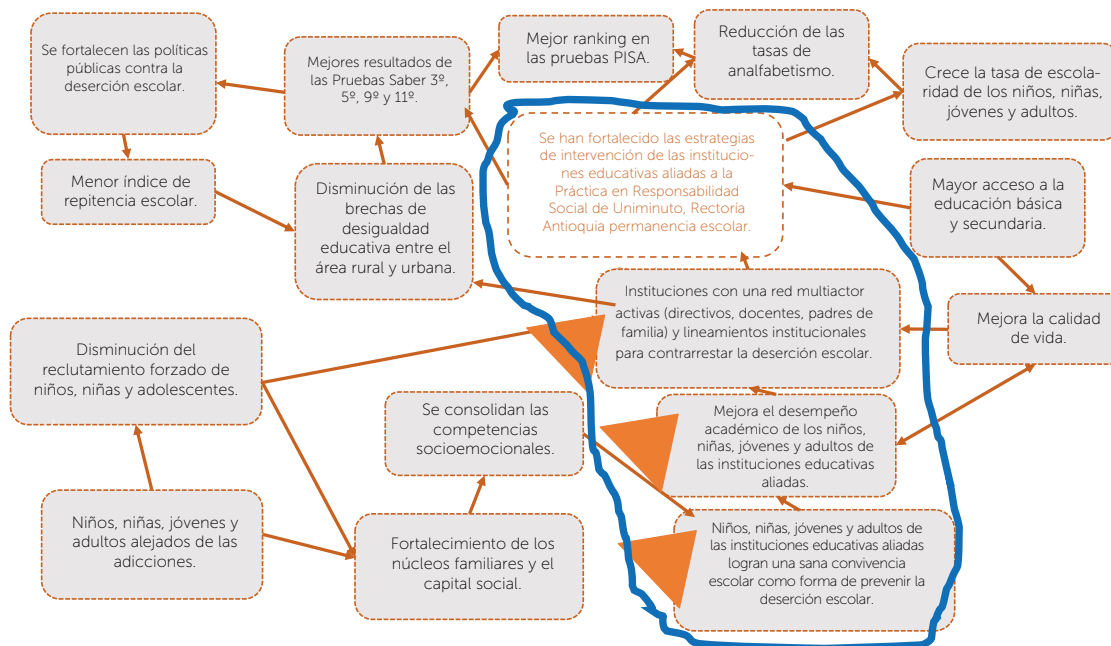
Instituciones educativas y CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, con estrategias de intervención fortalecidas en materia de prevención de la deserción escolar de niños, niñas, jóvenes y adultos.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fortalecen las estrategias de intervención de las instituciones educativas y los CLEI que inciden en los factores de riesgo institucionales, académicos y personales (que causan el abandono escolar), los niños, niñas, jóvenes y adultos tienen mayores garantías para su permanencia dentro del ciclo formativo, porque así se previenen las condiciones que facilitan la deserción.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 5. PSF: Pedagogías transformadoras en contextos escolares.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Alcaldía de Copacabana.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Asociación Unidos por la Infancia (Asuinfancia) (hogar infantil).
- Colegio Universidad Virtual de Colombia (Cuvic) (institución educativa).
- Institución Educativa 29 de noviembre – Centro Regional Urabá (institución educativa).
- Institución Educativa Agrícola – Centro Regional Urabá (institución educativa).
- Institución Educativa Camilo Torres – Centro Regional Urabá (institución educativa).
- Institución Educativa Federico Sierra (institución educativa).
- Institución Educativa Francisco Luis Valderrama – Centro Regional Urabá (institución educativa).
- Institución Educativa La Gabriela (institución educativa).
- Institución Educativa Marco Fidel Suárez (institución educativa).
- Institución Educativa Pedro Luis Álvarez (institución educativa).
- Institución Educativa Sagrado Corazón (institución educativa).
- Municipio de Copacabana (alcaldía, gubernamental).
- Institución Educativa Mutatá (institución educativa).
- Institución Educativa Rural Hojas Anchas (institución educativa).
- Preescolar Construyendo Talentos (hogar infantil).
- Institución Educativa San Pedro Claver (hogar infantil).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto aporta al producto 2.3 de la Agenda Regional I+D+i+C del Valle de Aburrá; el oriente y el Urabá antioqueños, los cuales resaltan que “Los niños, niñas y jóvenes del Valle de Aburrá [Oriente Antioqueño y/o Urabá Antioqueño] cuentan con formación y herramientas de liderazgo que les permite ser agentes de cambio por la paz de sus territorios”.</p> <p>MPS2 – Por su parte, el proyecto también contribuye al cumplimiento de los lineamientos estratégicos 2 y 4 del “Segundo Desafío Estratégico: la construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación” del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la calidad, los cuales buscan: “2. Que se universalice la trayectoria obligatoria completa, pertinente y articulada hasta el nivel terciario” y “4. Que se impulse la consolidación de las comunidades educativas en el nivel local, regional y nacional, de manera tal que se garantice el cumplimiento de los fines de la educación, teniendo en cuenta sus contextos particulares”.</p> <p>MPS2 – Igualmente, el proyecto contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular a la 4.1, que proyecta “Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces”, y a la 4.6, que visualiza “Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética”.</p>		<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Existe una apuesta desde la administración estatal para el apoyo de estrategias de prevención a la deserción desde las instituciones.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Se han fortalecido las estrategias de intervención de las instituciones educativas aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, en materia de permanencia escolar.</p>		<p>El personal docente y administrativo de las instituciones aliadas se mantiene sin cambios sustanciales.</p>
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 50 % de 14 instituciones educativas y CLEI aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, implementan un sistema de monitoreo de los factores de riesgo institucionales, académicos y personales de la deserción, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>O2: se reduce el riesgo de deserción por causas institucionales y académicas del 50 % de los niños, niñas, jóvenes y adultos de las instituciones educativas y los CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>		<p>Las instituciones educativas y los CLEI cuentan con los recursos económicos para la implementación de procesos.</p>	
Resultados	<p>Resultado 1. Instituciones con una red multiactor activas (directivos, docentes, padres de familia) y lineamientos institucionales para contrarrestar la deserción escolar.</p>	<p>Resultado 2. Mejora el desempeño académico de los niños, niñas, jóvenes y adultos de las instituciones educativas aliadas como forma de prevenir la deserción escolar.</p>	<p>Resultado 3. Niños, niñas, jóvenes y adultos de las instituciones educativas aliadas logran una sana convivencia escolar como forma de prevenir la deserción escolar.</p>	<p>Otros factores que causan deserción, como el nivel de violencia, la presencia de bandas delincuenciales y las condiciones socioeconómicas, mejoran.</p>

Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 50 % de 14 instituciones educativas y CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han mejorado sus herramientas de retención y medidas de permanencia escolar entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 1.2. El 50 % de 14 instituciones educativas y CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han fortalecido el trabajo en red de los actores institucionales involucrados (directivos, docentes, padres de familia) en materia de permanencia escolar entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	<p>IR 2.1. El 20 % de los niños, niñas, jóvenes y adultos de las instituciones educativas y los CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, aplican los conocimientos adquiridos en técnicas y métodos de estudio entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 2.2. El 20 % de los niños, niñas, jóvenes y adultos de las instituciones educativas y los CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han mejorado su rendimiento académico entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	<p>IR 3.1. El 10 % de los niños, niñas, jóvenes y adultos de las instituciones educativas y los CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han fortalecido sus competencias en educación cívica y formación ciudadana entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 3.2. El 50 % de 14 instituciones educativas y CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, han mejorado la sana convivencia escolar entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	Los niños, niñas, jóvenes y adultos de las instituciones educativas y los CLEI aliados poseen las condiciones económicas apropiadas para continuar con los estudios.																		
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="338 651 584 794">Hito: Implementación de las acciones de seguimiento para prevenir el abandono escolar.</td> <td data-bbox="584 651 715 794">Fecha: 30 noviembre 2023.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="338 794 584 986">Hito: Memorias de los talleres sobre el acompañamiento activo de los padres de familia dentro de los procesos formativos.</td> <td data-bbox="584 794 715 986">Fecha: 30 noviembre 2024.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="338 986 584 1177">Hito: Lanzamiento de las estrategias comunicativas relacionadas a la prevención de los factores de riesgo sobre la deserción escolar.</td> <td data-bbox="584 986 715 1177">Fecha: 30 noviembre 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Implementación de las acciones de seguimiento para prevenir el abandono escolar.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Hito: Memorias de los talleres sobre el acompañamiento activo de los padres de familia dentro de los procesos formativos.	Fecha: 30 noviembre 2024.	Hito: Lanzamiento de las estrategias comunicativas relacionadas a la prevención de los factores de riesgo sobre la deserción escolar.	Fecha: 30 noviembre 2025.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="733 651 979 770">Hito: Base de datos con métodos y técnicas de estudio autónomo.</td> <td data-bbox="979 651 1110 770">Fecha: 30 noviembre 2023.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="733 770 979 986">Hito: Reconocimiento a los casos de éxito de los estudiantes que participaron de las actividades de acompañamiento y refuerzo escolar.</td> <td data-bbox="979 770 1110 986">Fecha: 30 noviembre 2024.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="733 986 979 1201">Hito: Guía con técnicas de revisión documental para la validación de fuentes en el desarrollo de las actividades extracurriculares.</td> <td data-bbox="979 986 1110 1201">Fecha: 30 noviembre 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Base de datos con métodos y técnicas de estudio autónomo.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Hito: Reconocimiento a los casos de éxito de los estudiantes que participaron de las actividades de acompañamiento y refuerzo escolar.	Fecha: 30 noviembre 2024.	Hito: Guía con técnicas de revisión documental para la validación de fuentes en el desarrollo de las actividades extracurriculares.	Fecha: 30 noviembre 2025.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1128 651 1355 882">Hito: Memorias de jornadas de sensibilización sobre prevención, intervención y actuación en casos de bullying.</td> <td data-bbox="1355 651 1486 882">Fecha: 30 noviembre 2023.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1128 882 1355 1185">Hito: Socialización en actos cívicos o espacios de participación escolar de los aprendizajes adquiridos en los talleres experienciales sobre resolución de conflictos y no violencia.</td> <td data-bbox="1355 882 1486 1185">Fecha: 30 noviembre 2024.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1128 1185 1355 1361">Hito: Video testimonial de los talleres experienciales sobre comunicación asertiva.</td> <td data-bbox="1355 1185 1486 1361">Fecha: 30 noviembre 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Memorias de jornadas de sensibilización sobre prevención, intervención y actuación en casos de bullying.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Hito: Socialización en actos cívicos o espacios de participación escolar de los aprendizajes adquiridos en los talleres experienciales sobre resolución de conflictos y no violencia.	Fecha: 30 noviembre 2024.	Hito: Video testimonial de los talleres experienciales sobre comunicación asertiva.	Fecha: 30 noviembre 2025.	La comunidad en general entiende que la deserción es un ámbito en el que influyen factores que deben atenderse conjuntamente.
Hito: Implementación de las acciones de seguimiento para prevenir el abandono escolar.	Fecha: 30 noviembre 2023.																					
Hito: Memorias de los talleres sobre el acompañamiento activo de los padres de familia dentro de los procesos formativos.	Fecha: 30 noviembre 2024.																					
Hito: Lanzamiento de las estrategias comunicativas relacionadas a la prevención de los factores de riesgo sobre la deserción escolar.	Fecha: 30 noviembre 2025.																					
Hito: Base de datos con métodos y técnicas de estudio autónomo.	Fecha: 30 noviembre 2023.																					
Hito: Reconocimiento a los casos de éxito de los estudiantes que participaron de las actividades de acompañamiento y refuerzo escolar.	Fecha: 30 noviembre 2024.																					
Hito: Guía con técnicas de revisión documental para la validación de fuentes en el desarrollo de las actividades extracurriculares.	Fecha: 30 noviembre 2025.																					
Hito: Memorias de jornadas de sensibilización sobre prevención, intervención y actuación en casos de bullying.	Fecha: 30 noviembre 2023.																					
Hito: Socialización en actos cívicos o espacios de participación escolar de los aprendizajes adquiridos en los talleres experienciales sobre resolución de conflictos y no violencia.	Fecha: 30 noviembre 2024.																					
Hito: Video testimonial de los talleres experienciales sobre comunicación asertiva.	Fecha: 30 noviembre 2025.																					

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Capacitar en estrategias de evaluación de diagnóstico en deserción escolar. 1.2. Diseñar un ciclo formativo sobre acciones de seguimiento para prevenir el abandono escolar. 1.3. Realizar talleres sobre el acompañamiento activo de los padres de familia dentro de los procesos formativos. 1.4. Implementar estrategias comunicativas relacionadas a la prevención de los factores de riesgo sobre la deserción escolar. 1.5. Realizar talleres de apropiación sobre el uso las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como herramienta pedagógica de ayuda para el proceso formativo.</p>	<p>2.1. Realizar talleres sobre métodos y técnicas de estudio autónomo. 2.2. Hacer actividades de acompañamiento y refuerzo escolar. 2.3. Desarrollar talleres formativos sobre el aprovechamiento adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) dentro del proceso educativo. 2.4. Desarrollar talleres de estrategias lúdico-pedagógicas para potenciar la motivación y el proceso de aprendizaje de los estudiantes. 2.5. Realizar talleres sobre prevención de la maternidad, o paternidad, temprana como causa de la deserción escolar.</p>	<p>3.1. Desarrollar jornadas de sensibilización sobre prevención, intervención y actuación en casos de acoso escolar. 3.2. Realizar talleres experienciales sobre resolución de conflictos y no violencia. 3.3. Desarrollar talleres formativos sobre educación ciudadana. 3.4. Realizar talleres vivenciales sobre el manejo adecuado de las emociones. 3.5. Hacer talleres experienciales sobre comunicación asertiva.</p>	<p>La puesta en marcha de las actividades permite que mejore la oferta formativa de las instituciones educativas y los CLEI aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó.</p>
-------------------------------	--	---	--	---

Bibliografía

- Aguilar-Reyes, J. E., Sánchez-Vimos, J. E., Navarrete, F. F. y Sánchez-Alvear, V. P. (2019). Experiencias de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en los estudiantes de la carreta de Estadística. *Revista Ciencia Digital*, 3(3.2.1), 61-72. <https://doi.org/10.33262/ciencia-digital.v3i3.2.1.782>
- Antonacci, M. (2021, 17 de noviembre). Rendimiento académico. La Definición. <https://ldefinicion.com/rendimiento-academico/>
- Blog del Grupo EMAR. (2018, 22 de enero). Educación cívica y educación ciudadana. Racionalidad Ltda. <https://racionalidadltda.wordpress.com/2018/01/22/educacion-civica-y-educacion-ciudadana/>
- Castro-Paredes, L. y Holz, M. (2016). De la educación cívica a la formación ciudadana. hitos, distinciones, desafíos y propuestas. *Boletín del Congreso Nacional de Chile*. <https://n9.cl/kimcr>
- INDEE. (2022, 14 de febrero). Diseño de estrategias de intervención [video]. YouTube. <https://n9.cl/xeis7t>
- Medellín Como Vamos. (2021). Informe de calidad de vida de Medellín 2021. Medellín Como Vamos. <https://n9.cl/n43wz>
- Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (s.f.). Deserción escolar. Mineducacion. <https://n9.cl/h0yhg>

- Ministerio de Educación de Colombia [Mineducación]. (2018). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la calidad*. Gobierno de Colombia; Ministerio de Educación. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_colombia_0404.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2017). *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación 2030. Guía*. Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246300_spa
- Parque Científico de Innovación Social UNIMINUTO. (2021a). Cadena de Resultados – Oriente Antioqueño. Agendas Regionales. Parque Científico de Innovación Social (PCIS), Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://n9.cl/ouc8k>
- Parque Científico de Innovación Social UNIMINUTO. (2021b). Cadena de Resultados –Valle de Aburrá. Agendas Regionales. Parque Científico de Innovación Social (PCIS), Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://n9.cl/pfb7j>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. (s.f.). Convivencia escolar. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. <https://n9.cl/gbeqr>
- Unibetas. (2021, 7 de septiembre). Técnicas de estudio: conoce los mejores 20 métodos de estudio. Unibetas. <https://unibetas.com/tecnicas-de-estudio>
- Useche-Gamboa, V. (s.f.). Métodos de estudio. Herramientas para el asesor. Universidad de La Sabana. <https://n9.cl/v7yaz>
- Velásquez-Narváez, Y. y González-Medina, M. A. (2017). Factores asociados a la permanencia de estudiantes universitarios: caso UAMM-UAT. *Revista de la Educación*, 46(184), 117-138. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v46n184/0185-2760-resu-46-184-117.pdf>

Por un sentido de vida y dignidad humana en el adulto mayor

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación: Por un sentido de vida y dignidad humana en el adulto mayor.

Rectoría: Antioquia – Chocó.

Centro universitario: Bello, Aburrá Sur y Urabá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se lleva a cabo en las instituciones aliadas de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, que trabajan con población adulta mayor; ubicadas en el Valle de Aburrá, municipios del oriente cercano a la ciudad de Medellín, y las subregiones del Urabá antioqueño y chocoano. Busca fortalecer los procesos formativos de las organizaciones que se orientan a promover el envejecimiento activo, saludable y digno de los adultos mayores. Es un proyecto que permite potenciar los servicios de las instituciones y ayuda a orientar sus componentes estratégicos, acciones y metas. En este sentido, los practicantes en Responsabilidad Social no solo tienen incidencia en los beneficiarios de las organizaciones, sino, también, en el capital humano que lidera cada uno de sus procesos mediante ambientes de aprendizaje transversales para fortalecer la dimensión social de los involucrados, a saber: estudiantes, beneficiarios y organizaciones sociales.

Situación actual

Los adultos mayores que hacen parte de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, carecen de una atención multidimensional (física, social, emocional, y mental) que garantice un envejecimiento digno.

Situación esperada

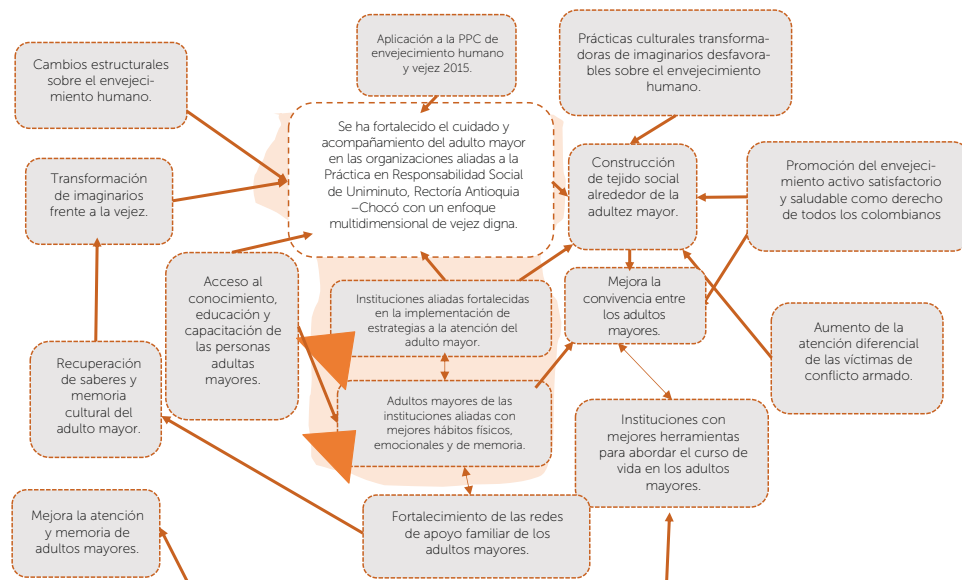
Los adultos mayores de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, reciben una atención centrada en las dimensiones física, social, emocional y mental que les garantiza una vejez digna.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fortalece la atención con un enfoque multidimensional, que garantice la estimulación cognitiva, física, emocional y social en los centros de atención de los adultos mayores de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, se logrará condiciones favorables para que sus beneficiarios vivan una vejez digna; porque así se garantiza el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable que requieren para gozar de una protección social integral.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 6. PSF: Por un sentido de vida y dignidad humana en el adulto mayor.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Alcaldía de Copacabana.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Centro de Bienestar del Anciano “Pbro. Rogelio Arango Calle” (obra social de la Parroquia Santa Inés de Bello, Antioquia).
- Centro de Bienestar del Anciano San José —municipio de Marinilla, Antioquia— (hogar sustituto).
- Corporación Hogar La María (hogar geriátrico).
- Fundación Caminos de Nazaret (fundación).
- Fundación Apoyo a la Educación Popular y Emprendimiento – FEPI (fundación).
- Fundación Gerontogeriátrica Mavireal (fundación).
- Fundación Un Nuevo Hogar (fundación).
- Fundación Unbound (fundación).
- Fundación Hogar Darío Rodríguez Tarcisio FUNDATAR (fundación).
- Fundación Hogar del Desvalido, La Estrella, Antioquia (fundación).
- Hogar Geriátrico Azul Celeste (hogar geriátrico).
- Refugio de Ancianos San Cristóbal (asilo).
- Hogar Gerontológico Viviremos con Amor (asilo).
- Hogar Gerontológico Blanca Luna (asilo).
- Hogar Gerontológico Sol a mar (asilo).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto aporta al producto 2.1 de la Agenda Regional I+D+i+C del Valle de Aburrá; el oriente y el Urabá antioqueños, los cuales expresan que “Los habitantes del Valle de Aburrá (Oriente Antioqueño y Urabá Antioqueño) reconocen la importancia de la vida digna, la convivencia pacífica y la equidad”. MPS2 – Así mismo, el proyecto contribuye a tres de los ejes estratégicos de la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024; específicamente a la “promoción y garantía de los derechos humanos de las personas adultas mayores”, a la “protección social integral” y al “envejecimiento activo, satisfactorio y saludable”, los cuales también fueron ratificados en la ordenanza 17 del 11 de agosto de 2021, expedida por la Asamblea Departamental de Antioquia. MPS3 – El proyecto, igualmente, contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular al 3, que reconoce la importancia de “considerar las dimensiones del bienestar actual de las personas” y al 16 que busca “garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.	Supuestos y factores externos Las agendas regionales de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, y los ODS (en materia de bienestar de las personas) permiten la implementación del proyecto.
	Objetivo de proyecto	Se ha fortalecido el cuidado y acompañamiento del adulto mayor en las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, con un enfoque multidimensional de vejez digna.	Las organizaciones sociales implementan la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024.
	Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 60 % de 12 organizaciones aliadas (equivalente a 7) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, mejoran el acompañamiento, cuidado y atención del adulto mayor para el envejecimiento digno, entre enero de 2023 y noviembre de 2025. O2: el 60 % de 474 adultos mayores de las instituciones aliadas (equivalente a 284) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, mejoran sus condiciones de envejecimiento activo y digno, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.	Las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, mantienen condiciones de trabajo mínimas para ofrecer sus servicios a adultos mayores beneficiarios.
	Resultados	Resultado 1. Instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, fortalecidas con la implementación de nuevas estrategias a la atención del adulto mayor.	Resultado 2. Adultos mayores de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, con mejores hábitos físicos, emocionales y de memoria. Los adultos mayores son autosuficientes en su cuidado personal y cuentan con las condiciones físicas y mentales adecuadas para desarrollar las actividades propuestas.

Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. 4 de 12 instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, incluyen sistemáticamente actividades de fortalecimiento físico y de valoración funcional como estrategia para la atención del adulto mayor, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 1.2. 4 de 12 instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, fortalecen el acompañamiento socioafectivo de los adultos mayores, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	<p>IR 2.1. 142 de 474 adultos mayores que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, revitalizan su capacidad físico-funcional con actividades de estimulación, recreación y actividad física, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 2.2. El 30 % de 474 adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y abandono (equivalente a 142), que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, mejoran sus hábitos de vida saludables, físicos y emocionales, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	Los adultos mayores cuentan con redes familiares, o sociales, activas en el proceso de envejecimiento.												
Hitos anuales	<table border="1" data-bbox="349 518 822 1021"> <tr> <td data-bbox="349 518 695 638">Hito: Memorias de los talleres y campañas sobre hábitos de vida en la adultez mayor.</td> <td data-bbox="695 518 822 638">Fecha: 30 noviembre 2023.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="349 638 695 829">Hito: Participación en programa "La voz de la U" para abordar las experiencias que dejó la formación en estrategias de formulación y gestión de proyectos de autosostenibilidad.</td> <td data-bbox="695 638 822 829">Fecha: 30 noviembre 2024.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="349 829 695 1021">Hito: Boletín electrónico sobre las capacitaciones en estrategias de atención a la vejez de acuerdo con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024.</td> <td data-bbox="695 829 822 1021">Fecha: 30 noviembre 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Memorias de los talleres y campañas sobre hábitos de vida en la adultez mayor.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Hito: Participación en programa "La voz de la U" para abordar las experiencias que dejó la formación en estrategias de formulación y gestión de proyectos de autosostenibilidad.	Fecha: 30 noviembre 2024.	Hito: Boletín electrónico sobre las capacitaciones en estrategias de atención a la vejez de acuerdo con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024.	Fecha: 30 noviembre 2025.	<table border="1" data-bbox="837 518 1414 893"> <tr> <td data-bbox="837 518 1283 638">Hito: Nota periodística sobre ciclos formativos en habilidades socioemocionales.</td> <td data-bbox="1283 518 1414 638">Fecha: 30 noviembre 2023.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="837 638 1283 758">Hito: Photovoice con adultos mayores en contextos de bienestar.</td> <td data-bbox="1283 638 1414 758">Fecha: 30 noviembre 2024.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="837 758 1283 893">Hito: Colección de material audiovisual como memoria del fortalecimiento de la estrategia de acompañamiento del adulto mayor.</td> <td data-bbox="1283 758 1414 893">Fecha: 30 noviembre 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Nota periodística sobre ciclos formativos en habilidades socioemocionales.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Hito: Photovoice con adultos mayores en contextos de bienestar.	Fecha: 30 noviembre 2024.	Hito: Colección de material audiovisual como memoria del fortalecimiento de la estrategia de acompañamiento del adulto mayor.	Fecha: 30 noviembre 2025.	Las instituciones aliadas sostienen sus fuentes de financiamiento.
Hito: Memorias de los talleres y campañas sobre hábitos de vida en la adultez mayor.	Fecha: 30 noviembre 2023.														
Hito: Participación en programa "La voz de la U" para abordar las experiencias que dejó la formación en estrategias de formulación y gestión de proyectos de autosostenibilidad.	Fecha: 30 noviembre 2024.														
Hito: Boletín electrónico sobre las capacitaciones en estrategias de atención a la vejez de acuerdo con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024.	Fecha: 30 noviembre 2025.														
Hito: Nota periodística sobre ciclos formativos en habilidades socioemocionales.	Fecha: 30 noviembre 2023.														
Hito: Photovoice con adultos mayores en contextos de bienestar.	Fecha: 30 noviembre 2024.														
Hito: Colección de material audiovisual como memoria del fortalecimiento de la estrategia de acompañamiento del adulto mayor.	Fecha: 30 noviembre 2025.														
Actividades esenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Capacitar en estrategias de atención a la vejez de acuerdo con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024. 1.2. Formar en estrategias de formulación y gestión de proyectos de autosostenibilidad y voluntariado. 1.3. Diseñar ciclos formativos en el enfoque dimensional del desarrollo humano. 1.4. Diseñar el plan de acción de consolidación de la red de apoyo familiar. 1.5. Elaborar material gráfico con estrategias de atención al adulto mayor. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Ejecutar talleres de estimulación física. 2.2. Hacer talleres de estimulación cognitiva. 2.3. Realizar talleres experienciales de estimulación emocional, memoria y saberes experienciales. 2.4. Hacer campañas de higiene personal. 2.5. Generar encuentros culturales de reminiscencia e integración familiar. 	La población atendida por las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Antioquia – Chocó, se sostiene durante el tiempo y permanece invariable.												

Bibliografía

Asamblea Departamental de Antioquia. (2021, 11 de agosto). Ordenanza No. 17. *Por medio de la cual se actualiza la Política Pública de Envejecimiento Humano y Vejez, se compilan las ordenanzas 46 y 48 del 2014 y 37 de 2017 y se dictan otras disposiciones.* <https://www.asambleadeantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2021/09/ORD-No-17-del-11-de-agosto-2021.pdf>

Centro Latinoamericano y Caribeño de Democracia [Celade]. (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez.* Centro Latinoamericano y Caribeño de Democracia; División de Población de la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). http://www.observatorionacionaldoidoso.fiocruz.br/biblioteca/_manual/17.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (s.f.). *Modos, condiciones y estilos de vida saludables.* Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/habitos-saludables.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015). *Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024.* Ministerio de Salud y Protección Social. <https://n9.cl/a1gz>

UNIMINUTO saludable

Línea de acción institucional: trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de formación para la comunidad.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación: UNIMINUTO saludable.

Rectoría: Antioquia – Chocó.

Centro universitario: Bello, Aburra Sur y Urabá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se ejecuta al interior de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, y en alianza con Bienestar – Asuntos Estudiantiles. Este busca la implementación de hábitos de vida saludable para la comunidad universitaria de la sede, pues las actividades académicas y administrativas de los estudiantes, profesores, directivos y personal de servicios generales pueden originar patrones conductuales que inciden negativamente en la salud; como es el caso del tabaquismo, el estrés, las dietas poco saludables, la vida sedentaria, el exceso en el consumo de alcohol, entre otros; además, pueden afectar la sana convivencia. Dentro de esas estrategias, los practicantes en Responsabilidad Social son actores fundamentales del proceso, ya que su trabajo de diálogo con los demás incentiva el aprendizaje activo y refuerza la formación de sí.

Situación actual

La comunidad institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, tiene escasos hábitos de vida saludable.

Situación esperada

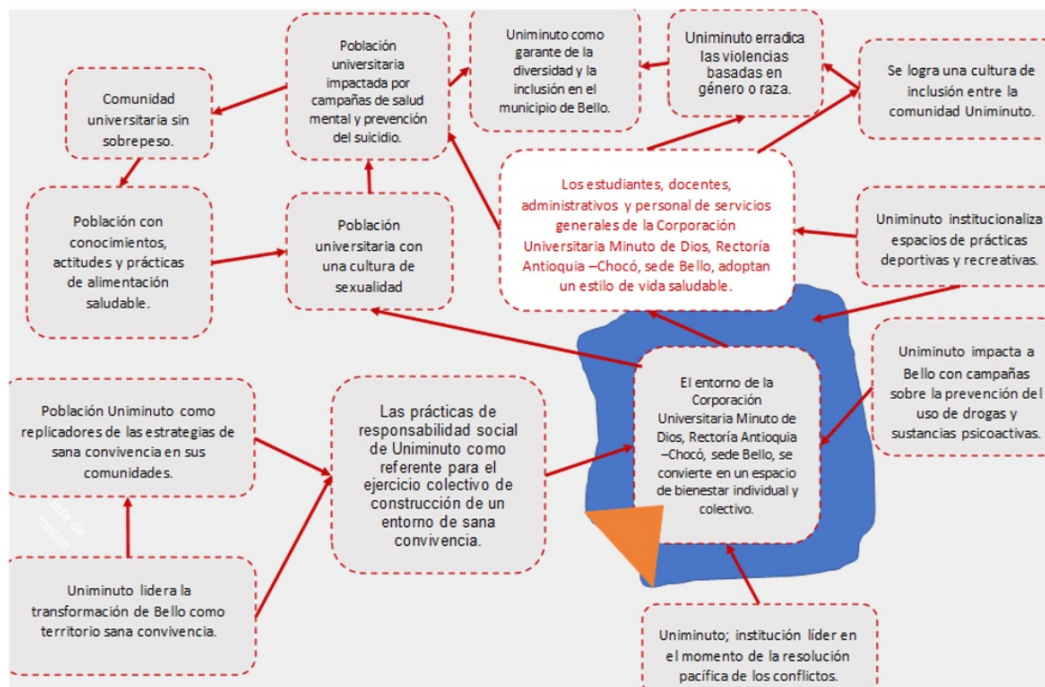
Comunidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, con hábitos de vida saludable.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fomenta una cultura del bienestar en UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, la comunidad universitaria logrará implementar estilos de vida saludable (que incluye la salud mental, física, nutricional y social), porque así se disminuye el riesgo de la enfermedad y mala convivencia.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 7. PSF: UNIMINUTO saludable.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Bienestar – Asuntos Estudiantiles.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello (institución de educación superior).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto aporta al producto 2.1 de la Agenda Regional I+D+i+C del Valle de Aburrá, el cual centra la atención en que “Los habitantes del Valle de Aburrá reconocen la importancia de la vida digna, la convivencia pacífica y la equidad”.</p> <p>MPS2 – De otra suerte, el proyecto igualmente posibilita el cumplimiento de los ordenadores de salud pública; específicamente en el “3. Cultura para la vida” del Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2022-2031, el cual reconoce que “Una cultura para la vida y la salud se produce y reproduce por medio de la implementación de prácticas educativas y comunicativas que configuran formas dialógicas y participativas para el cuidado de la vida y la salud al tiempo que permiten tramitar los distintos intereses y deseos individuales y colectivos que se ponen en juego al interior del campo de la salud pública” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022, p. 53). Así mismo, aporta al “1.7. Componente 7: es el momento de la equidad para las mujeres” de la “línea 1: Nuestra gente” del Plan de Desarrollo. Unidos por la vida. 2020-2023 de la gobernación de Antioquia; en particular, al indicador “Campaña departamental para el cuidado personal, familiar y comunitario realizada” (Gobernación de Antioquia, 2020, p. 206).</p> <p>MPS3 – Ahora bien, el proyecto también contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial al “3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar”, al “3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol”, al “3.a. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda”, al “5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo”, y al “16.1. Reducir la violencia en todo el mundo. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo”.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Las metas políticas sectoriales, abordadas para el proyecto, garantizan que la población universitaria de UNIMINUTO es promotora de estilos de vida saludables; además de agentes de cultura para la paz en los barrios y comunas de las que hacen parte.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Los estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, adoptan un estilo de vida saludable.</p>	<p>Las características culturales, y de creencias, de la población son compatibles con un enfoque de estilo de vida saludable.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 90 % de 140 estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, implementan prácticas de autocuidado físico y mental, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>O2: el 90 % de 140 estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, ponen en práctica estrategias para lograr un bienestar social en el entorno de UNIMINUTO como forma de vida saludable, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>		El entorno de la Universidad se caracteriza por la ausencia de violencia, y una alta percepción de seguridad.
Resultados	<p>Resultado 1.</p> <p>El entorno de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, se convierte en un espacio de bienestar individual y colectivo.</p>		Los factores ambientales externos son favorables para el desarrollo de una vida saludable y digna.
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 60 % de 140 estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, mejoran su autopercepción de salud y calidad de vida, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 1.2. El 60 % de 140 estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales, mejoran la percepción de bienestar y convivencia en el entorno de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia – Chocó, sede Bello, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>		Las estrategias metodológicas del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, incorporan prácticas de vida saludables y acciones culturales y pedagógicas de paz.
Hitos anuales	<p>Hito:</p> <p>Nota periodística de los talleres sobre hábitos alimenticios y estados nutricionales.</p>	<p>Fecha:</p> <p>30 noviembre 2023.</p>	Los espacios de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia –Chocó, mantienen su calidad y capacidad para la prestación de las actividades.
	<p>Hito:</p> <p>Registro audiovisual de las jornadas de fomento al deporte, actividad física y recreación.</p>	<p>Fecha:</p> <p>30 noviembre 2024.</p>	
	<p>Hito:</p> <p>Piezas comunicativas de los talleres y campañas institucionales en materia de higiene, autocuidado y sexualidad responsable.</p>	<p>Fecha:</p> <p>30 noviembre 2025.</p>	
Actividades esenciales	<p>1.1. Realizar talleres sobre hábitos alimenticios y estados nutricionales.</p> <p>1.2. Efectuar jornadas de fomento al deporte, actividad física y recreación.</p> <p>1.3. Desarrollar talleres experienciales sobre higiene, autocuidado y sexualidad responsable.</p> <p>1.4. Realizar tomas de espacio para sensibilizar en materia de riesgos psicosociales y control de emociones.</p> <p>1.5. Realizar prácticas pedagógicas para fomentar la sana convivencia como elemento clave para alcanzar un estilo de vida saludable en el ámbito social.</p>		Las actividades del proyecto permiten que la comunidad educativa de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, sea promotora de paz en cada una de las localidades que habitan.

Bibliografía

- Bonilla, D. (2004). Reconocimiento, educación e inclusión de las minorías culturales. *Altablero*, (28). <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87389.html>
- Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan de Desarrollo. Unido por la vida. 2020-2023*. Gobernación de Antioquia. https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf
- González-Alonso, M. R. (2021, 13 de septiembre). La comunicación asertiva, una habilidad fundamental para el convivir. *Noticentral*. <https://n9.cl/pwwkz>
- Fiscalía General de la Nación. (s.f.). *Derechos de las víctimas*. Fiscalía General de la Nación. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/justicia-transicional-2/derechos-de-las-victimas/>
- Flores-Ocampo, P. y Parent-Jacquemin, J. M. (2008). La No-violencia, está desconocida. *La Colmena*, (57), 93-105. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4971/6.pdf>
- Icónica Servicios Médicos. (2020, 11 de julio). Hábitos psicosociales saludables. *Icónica Sports. Servicios Médicos*. <https://n9.cl/ye4a8>
- López Llandres, N. (2022, 10 de marzo). U estado de bienestar físico y emocional unido a la sexualidad. *Cadena Ser*. <https://cadenaser.com/2022/03/10/un-estado-de-bienestar-fisico-y-emocional-unido-a-la-sexualidad/>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2022). *Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2022-2031*. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://n9.cl/vx4sk>
- Ministerio de Sanidad de España. (2020). Estilos de vida saludable. *Actividad física y sedentarismo*. Gobierno de España. <https://estilosdevidasaludable.sanidad.gob.es/actividadFisica/actividad/queEs/home.htm>
- Narváez, L. (2015, 9 de abril). La cultura del perdón y la reconciliación. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/la-cultura-del-perdon-y-la-reconciliacion>
- Pérez-Porto, J. y Gardey, A. (2021, 20 de mayo). Definición de relaciones interpersonales. *Definición.de*. <https://definicion.de/relaciones-interpersonales/>
- Quelquejeu, B. (1999). Peut-on parler de «culture de la non-violence»? *Alternatives Non Violentes*, (109), 4-6. *Varona* (66, suppl. 1), 1-4. <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n66s1/1992-8238-vrcm-66-s1-e21.pdf>
- Wolff, R. y Nagy, J. (1995). Capítulo 20. Proporcionar información y mejorar destrezas. Sección 6. Capacitar para la resolución de conflictos. En *Caja de Herramientas Comunitarias TOC*. Universidad de Kansas. <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/implementar/proveer-informacion-y-destacar-habilidades/resolucion-de-conflicto/principal>

Sumando capacidades

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación: Sumando capacidades.

Rectoría: Antioquia – Choco.

Centro universitario: Bello, Aburrá Sur y Urabá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se realiza en las instituciones aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó que trabajan con niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad, ubicadas en el Valle de Aburrá, municipios del oriente cercano a la ciudad de Medellín y las subregiones del Urabá antioqueño y chocoano. Busca el fortalecimiento de los procesos formativos de las instituciones aliadas en temas como el acompañamiento y el desarrollo de habilidades; así como condiciones de inclusión social y autonomía para el desarrollo de proyectos de vida de los beneficiarios.

Situación actual

Las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia –Chocó, que trabajan con niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad, presentan brechas formativas dentro del proceso de inclusión social de sus beneficiarios.

Situación esperada

Las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, que trabajan con niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad, fortalecen sus procesos formativos para lograr una efectiva inclusión social de sus beneficiarios.

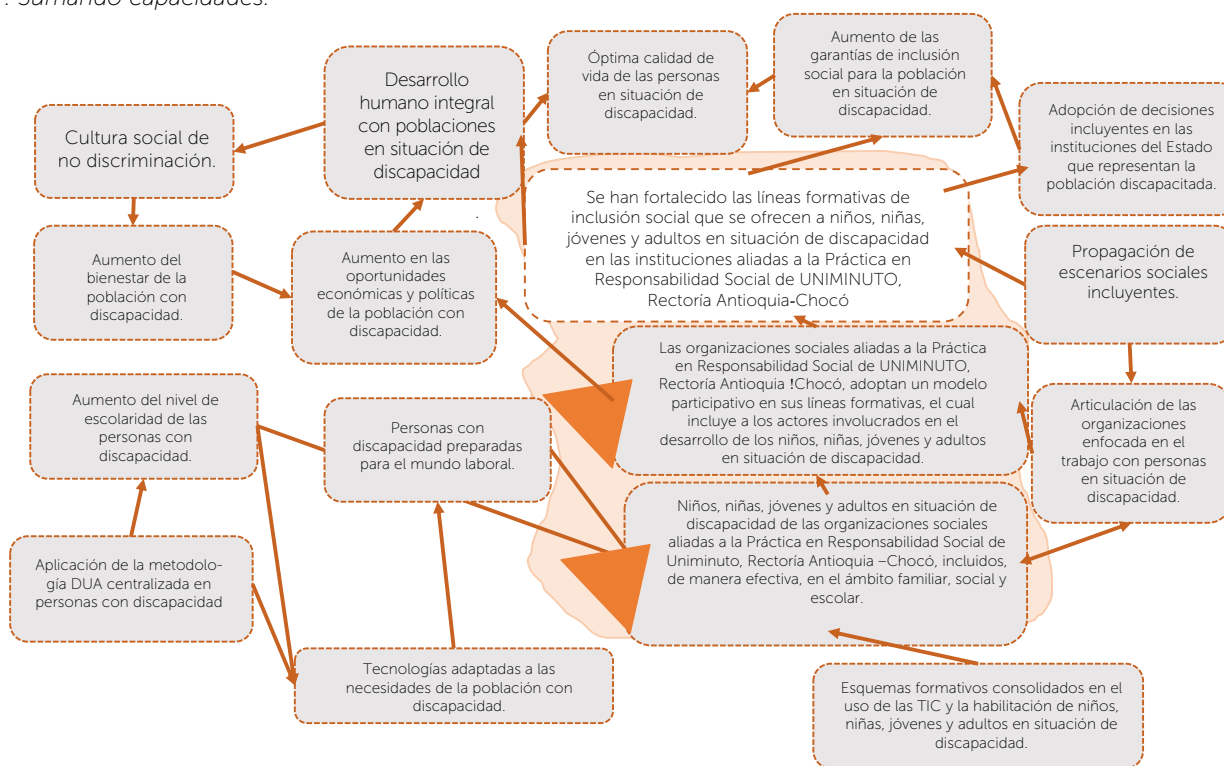
Narrativa de la teoría del cambio

Si se fortalecen los procesos formativos, centrados en inclusión social, de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría

Antioquia – Chocó; los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad lograrán mejores competencias que les permita desarrollar, de manera autónoma, su proyecto de vida; porque esto disminuye las brechas de desigualdad y exclusión social.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 8. PSF: Sumando capacidades.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

No aplica.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación para niños con situaciones educativas especiales FUNISE (fundación).
- Corporación Sueños e Ilusiones (corporación).
- Aula Abierta - Servicios Educativos Especiales (institución privada).
- Corporación Crear Unidos (corporación).
- Fundación Hogar La Villa (fundación).
- Fundación Proyecto 21 (fundación).
- Fundación Mónica Uribe por Amor (fundación).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto contribuye a los productos 2.1 y 2.2 de la Agenda Regional I+D+i+C del Valle de Aburrá, los cuales expresan que: "Los habitantes del Valle de Aburrá [Oriente Antioqueño o Urabá Antioqueño] reconocen la importancia de la vida digna, la convivencia pacífica y la equidad", y que: "Los líderes comunitarios del Valle de Aburrá lideran acciones que promueven la vida digna, la convivencia pacífica y la equidad".</p> <p>MPS2 – Además, el proyecto también aporta a las acciones de inclusión social propuestas en la Alianza por la inclusión social y la dignidad de todas las personas con discapacidad, las cuales son: la atención educativa inclusiva para estudiantes con discapacidad; promoción de formación, capacitación y actualización de docentes en educación inclusiva, y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Estos aportes se encuentran centrados en una prospectiva al 2030, año en el que se espera que "Colombia sea un país incluyente en donde las personas con discapacidad son valoradas por sus potencialidades, tendrán igualdad de oportunidades, y acciones afirmativas que garanticen la inclusión social y productiva". Igualmente, aporta a las secciones 1 y 2 del Capítulo 5, Título 3, Parte 3, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, el cual: "organiza el servicio de apoyo pedagógico que deben ofertar las entidades territoriales certificadas en educación para atender los estudiantes de preescolar, básica y media con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva". Finalmente, el proyecto aporta a la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social del Departamento de Antioquia 2015-2025, especialmente en el marco de: Protección Social, que se encuentra centrado en la persona y el de "Cohesión social". Además, aporta en los ejes estratégicos de: "Promoción y fortalecimiento de la capacidad humana" y el de "Participación para la inclusión".</p> <p>MPS3 - El proyecto también aporta a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); específicamente a la 10.2 que busca promover: "De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición", y a la 16.7 que busca: "Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades".</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Los actores que gestan las políticas públicas en los ámbitos nacionales, departamentales y locales apoyan las iniciativas de inclusión de organizaciones sociales.</p>
---------	-----------------------------	--	--

	Objetivo de proyecto	Se han fortalecido las líneas formativas de inclusión social que se ofrecen a niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad en las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó.	Las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, mantienen los recursos estructurales y humanos para el desarrollo del proyecto.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 50 % de las organizaciones sociales aliadas (1 de 2) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, implementan procesos formativos con líneas temáticas enfocadas al desarrollo de competencias y habilidades que favorecen la realización de proyectos de vida autónomos, las relaciones sociales y el autocuidado de niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad; de acuerdo con las necesidades y contextos de sus beneficiarios; entre enero de 2023 y noviembre de 2025. O2: el 25 % de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad (18) de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, ha mejorado sus habilidades sociales, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.	Se superan las brechas de desigualdad social y exclusión de las personas en condición de discapacidad.	
Resultados	Resultado 1. Las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, adoptan un modelo participativo en sus líneas formativas, el cual incluye a los actores involucrados en el desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad.	Resultado 2. Niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, incluidos en el ámbito familiar, social y escolar de manera efectiva.	Los niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, dan un acompañamiento activo al proceso.
Indicadores de resultado	IR 1.1. 1 (de 2) organización social aliada a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, incluye mayor participación de padres, cuidadores y redes en las actividades formativas diseñadas para los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad, entre enero de 2023 y noviembre de 2025. IR 1.2. 1 (de 2) institución social aliada a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, tiene un plan de trabajo dirigido a la potenciación de comunidades de aprendizaje que intervienen las necesidades físicas y cognitivas de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.	IR 2.1. El 25 % de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad (18) de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social, Rectoría Antioquia – Chocó, ha mejorado su desempeño social en espacios de participación públicos y privados; entre enero de 2023 y noviembre de 2025. IR 2.1. El 25 % de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad (18) de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social, Rectoría Antioquia – Chocó, ha desarrollado habilidades preocupacionales básicas para desarrollar su proyecto de vida; entre enero de 2023 y noviembre de 2025.	El cumplimiento de los indicadores de resultado aumenta el bienestar de la población.

Hitos anuales	Hito: Podcast informativo sobre las líneas formativas de aprendizaje inclusivos.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Hito: Compendio fotográfico de las experiencias de inclusión gestionado por los estudiantes de la Práctica en Responsabilidad Social.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Los hitos de cada año aseguran la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos en situación de discapacidad mientras fortalecen el proyecto de una vida autónoma.
	Hito: Encuentro regional de los representantes de las instituciones aliadas que trabajen temas de inclusión.	Fecha: 30 noviembre 2024.	Hito: Jornadas de capacitación en la prevención del deterioro físico y mental.	Fecha: 30 noviembre 2024.	
	Hito: Piezas infográficas para campaña de difusión de experiencias de inclusión social a través de las redes.	Fecha: 30 noviembre 2025.	Hito: Nota periodística sobre el fortalecimiento de las habilidades sociales de las personas con discapacidad (beneficiarias de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó).	Fecha: 30 noviembre 2025.	
Actividades esenciales	<p>1.1. Realizar talleres de gestión de ambientes de aprendizaje con los agentes involucrados en la atención de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad.</p> <p>1.2. Gestionar comunidades de aprendizaje para el acompañamiento de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad.</p> <p>1.3. Realizar diagnóstico de reconocimiento del contexto institucional y de las condiciones socioeconómicas de los usuarios.</p> <p>1.4. Llevar a cabo charlas con los agentes involucrados en la atención y cuidado de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad sobre inclusión/exclusión social, y enfoque de derechos.</p> <p>1.5. Realizar encuentros experienciales entre las instituciones para compartir saberes y resultados de procesos formativos y cuidados exitosos.</p>		<p>2.1. Realizar acompañamiento escolar para niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales.</p> <p>2.2. Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas y de aprendizaje multimodal que conduzcan a la solución de problemas, y a una mayor autonomía de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad.</p> <p>2.3. Realizar talleres experienciales para la formación y fortalecimiento de habilidades para la vida con niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales.</p> <p>2.4. Capacitar a los niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales en habilidades preocupacionales básicas y blandas para prepararlos para la vida laboral y productiva.</p> <p>2.5. Acompañar el plan de mantenimiento y prevención del deterioro físico e intelectual de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad.</p>		Las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Antioquia – Chocó, sostienen sus fuentes de financiamiento para dar continuidad a sus objetivos misionales.

Bibliografía

- Comité Departamental de Discapacidad. Programa Antioquia Capaz. (2015). *Política pública de discapacidad e inclusión social. Departamento de Antioquia. 2015 - 2025*. Gobernación de Antioquia. <https://www.dssa.gov.co/images/documentos/politicapublicadiscapacidad.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (s.f.). *Pactos Transversales. Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad*. DNP. <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Pactos-Transversales/Pacto-por-la-inclusion-de-todas-las-personas-con-discapacidad/inclusion-a-personas-con-discapacidad.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (s.f.). Gestión de la discapacidad. *Minsalud*. <https://n9.cl/hmpn9w>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Presidencia de la República de Colombia. (2017, 29 de agosto). Decreto 1421. *Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Diario Oficial 50 340. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>
- Rosas-Castro, A. R. (2021). Habilidades sociales: instrumentos de evaluación. *Polo de Conocimiento*, 6(4), 337-357. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7926998>

RECTORÍA BOGOTÁ

ANDREA CAROLINA NAVIA SALDARRIAGA
ANDERSSON HERNANDO LIZARAZO GUERRERO
BEATRIZ EUGENIA SILVA PINEDA
CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ VARGAS
DANIELA SÁNCHEZ RÍOS
JAIME DAVID RODRÍGUEZ AHUMADA
JEYSON BERNAL CAMACHO
JOHANA ROSERO SASTRE
JUAN JOSÉ MEDRANO MONTERO
KAREN JOHANNA YATE SUAREZ
MONY MÉNDEZ MARTÍNEZ
NOHORA ESPERANZA TRUJILLO GARCÍA

OSCAR EDUARDO CAMELO ROMERO
PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ VARGAS
PATRICIA IZQUIERDO RAMÍREZ
RUTH SÁNCHEZ BERNAL
SONIA ESPERANZA YEPES REYES
VIVIANA MARCELA MIRANDA MORENO
YANIN ESTEFANY BLANCO ARBOLEDA
YULY PAOLA MUSUSÚ BAQUERO
YULY PAULIN MOYA GARZÓN
YURANY SÁNCHEZ PACHECO
DIANA MARCELA PATIÑO

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
BOGOTÁ

Alfabetización digital

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: ciencia y tecnología.

Nombre del proyecto social de formación: Alfabetización digital.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto está dirigido a adultos y personas mayores participantes de procesos formativos en contextos presenciales que tienen conocimientos nulos o básicos sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y centra su interés en que las comprendan, asuman una postura frente a ellas y mejoren sus habilidades para el dominio de herramientas tecnológicas, pudiendo con esto ejercer sus derechos, ganar autonomía, autoestima y una postura más activa como actores sociales.

Esta alfabetización digital no se centra en enseñar a usar las herramientas tecnológicas en una sucesión de pasos, sino que se enfoca en que los participantes las comprendan desde el lenguaje digital y desarrollen las habilidades necesarias para su interpretación, aprendan su funcionamiento y las asuman como herramientas que, mediante su uso, pueden facilitar labores cotidianas y ampliar el ejercicio de sus derechos. La metodología para alfabetizar se estructura en tres ciclos de formación: básico inicial, básico intermedio y básico avanzado; e identifica cuatro niveles de alfabetizando: no usuario, funcional, instrumental y avanzado; mediante los cuales se profundiza en el desarrollo de las habilidades digitales comunicativas, informacionales, de resolución de problemas e informáticas necesarias para el uso, apropiación y aprovechamiento de las TIC y la comprensión del lenguaje digital.

Situación actual

La brecha digital, como una manifestación de la desigualdad, se expresa en la poca motivación, la falta de acceso material a dispositivos tecnológicos, el poco dominio de habilidades digitales y el desaprovechamiento de las tecnologías. Las personas adultas y adultas mayores son las más afectadas por esta realidad pues les limita el ejercicio pleno de sus derechos que hoy se amplían en los contextos digitales.

Situación esperada

Disminución de la brecha digital en adultos y personas mayores a partir de procesos formativos de

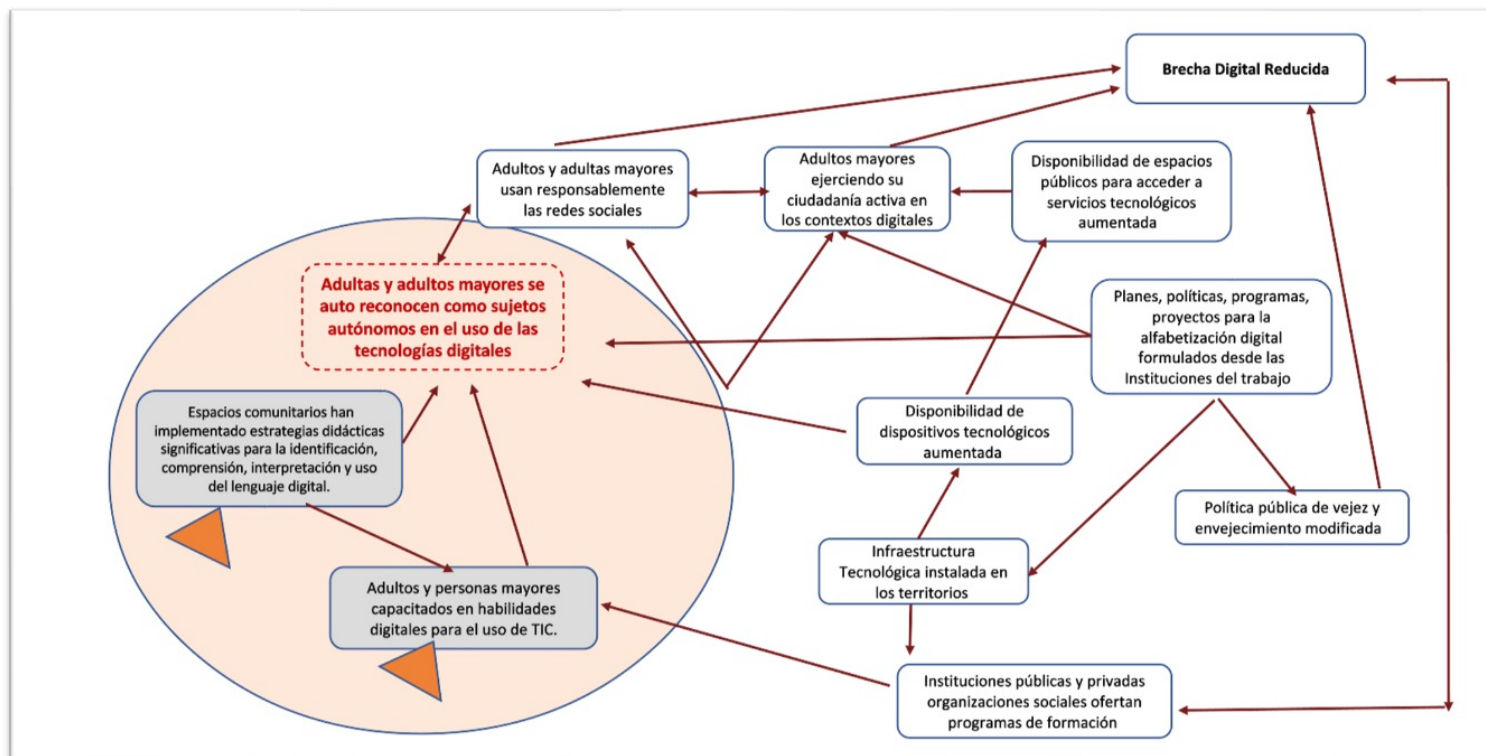
alfabetización digital que les brinden los elementos necesarios para comprender las herramientas digitales, desarrollar las habilidades necesarias para su uso, aprender su funcionamiento y asumir una postura que les permita ejercer sus derechos en contextos digitales.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las personas adultas y adultas mayores emplean adecuadamente las tecnologías digitales, la brecha digital se reducirá porque las personas comprenden el fin de las herramientas, saben cómo funcionan y toman decisiones para hacer de ellas instrumentos que les facilitan la vida cotidiana y amplían el ejercicio de sus derechos.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 9. PSF: Alfabetización digital.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Suba TIC: Programa público de la Alcaldía Local de Suba.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Rectoría Parque Científico de Innovación Social UNIMINUTO – El Centro de Acceso a la Información (IAC, por sus siglas en inglés).
- Comunidad de Cuidado Gratitude (organización sin ánimo de lucro).
- Comunidad de Cuidado Santa María (organización sin ánimo de lucro).
- Parroquia San Juan Bautista (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El ODS 4 de educación de calidad busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>MPS2 – La <i>Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez de 2022 – 2031</i> es su eje estratégico seis: “Educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez”, particularmente, en su línea de acción dos que busca promover el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación y a la alfabetización digital.</p> <p>MPS3 – La <i>Política pública distrital para el envejecimiento y la vejez de 2010-2025</i>, en su eje cuatro, plantea que los adultos mayores son seres saludables y activos.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Los gobiernos nacional y distrital sostienen políticas públicas para la atención a personas mayores en temas de educación.</p>
	Objetivo de proyecto	300 adultos y personas mayores participantes del proyecto social de formación “Alfabetización digital” de UNIMINUTO, Rectoría Bogotá, durante el 2023 al 2025 se autoreconocen como sujetos autónomos en el uso de las tecnologías digitales.	
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 80 % de adultos y personas mayores participantes del proyecto social de formación de UNIMINUTO, Rectoría Bogotá, durante el 2023 y 2025 valoran positivamente el uso de las tecnologías digitales en su vida.</p> <p>O2: el 70 % de adultos y personas mayores participantes del proyecto social de formación de UNIMINUTO, Rectoría Bogotá, durante el 2023 y 2025 mejoran sus habilidades digitales para el empleo de las TIC en sus labores cotidianas.</p>		

Resultados	<p>Resultado 1. Cinco espacios comunitarios han implementado estrategias didácticas significativas para la identificación, comprensión, interpretación y uso del lenguaje digital.</p>	<p>Resultado 2. Adultos y personas mayores capacitados en habilidades digitales para el uso de TIC.</p>	<p>Organizaciones sociales e instituciones mantienen el interés en que los adultos y personas mayores se formen en uso de herramientas tecnológicas.</p>																
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 80 % de los participantes consideran que las estrategias didácticas de los espacios comunitarios han fortalecido su comprensión y uso del lenguaje digital. IR 1.2. Se incrementa el uso de las TIC por parte de los adultos y personas mayores en un 40 %.</p>	<p>IR 2.1. El 70 % de los adultos y personas mayores emplean sus habilidades digitales para crear documentos y realizar búsquedas simples de información en internet. IR 2.2. El 50 % de los adultos y personas mayores emplean sus habilidades digitales para comunicarse virtualmente, compartir información y realizar transacciones en línea. IR 2.3. El 30 % de los adultos y personas mayores emplean sus habilidades digitales para la construcción de contenidos digitales.</p>																	
Hitos anuales	<table border="1" data-bbox="374 608 842 794"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Propuesta didáctica formulada.</td> <td>Semestral.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Construcción de producto audiovisual o escrito.</td> <td>Semestral.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Propuesta didáctica formulada.	Semestral.	Hito:	Fecha:	Construcción de producto audiovisual o escrito.	Semestral.	<table border="1" data-bbox="864 608 1445 807"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Socialización de ejercicios realizados por participantes.</td> <td>Semestral.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Evento de cierre de curso con entrega de constancias.</td> <td>Semestral.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Socialización de ejercicios realizados por participantes.	Semestral.	Hito:	Fecha:	Evento de cierre de curso con entrega de constancias.	Semestral.	
Hito:	Fecha:																		
Propuesta didáctica formulada.	Semestral.																		
Hito:	Fecha:																		
Construcción de producto audiovisual o escrito.	Semestral.																		
Hito:	Fecha:																		
Socialización de ejercicios realizados por participantes.	Semestral.																		
Hito:	Fecha:																		
Evento de cierre de curso con entrega de constancias.	Semestral.																		
Actividades esenciales	<p>1.1. Diseñar el marco metodológico para la alfabetización digital. 1.2. Diseñar, ejecutar y evaluar las estrategias didácticas para el proceso formativo de alfabetización digital. 1.3. Diseñar instrumento de evaluación sobre el lenguaje digital. 1.4. Planear y crear con los adultos y personas mayores los productos digitales. 1.5. Socializar los productos digitales construidos.</p>	<p>2.1. Desarrollar proceso formativo para la alfabetización digital. 2.3. Valorar las habilidades digitales de entrada y realizar una evaluación anterior y una posterior al proceso. 2.3. Construir material pedagógico como insumo formativo.</p>	<p>Las instituciones y organizaciones digitales cuentan con herramientas digitales adecuadas y actualizadas.</p>																

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018, abril). *Política pública social para el envejecimiento y la vejez. Informe de seguimiento de los planes de acción distritales de las políticas públicas*. https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/21052018_Informe%20de%20Seguimiento%20PPSEV.pdf
- Camelo Romero, Ó. E. (2021). La alfabetización digital o la enseñanza-aprendizaje del lenguaje digital: reflexión conceptual y propuesta metodológica a partir de una experiencia de responsabilidad social universitaria en Bogotá. *Revista Transdigital*, 2(4), 1-24. <https://doi.org/10.56162/transdigital59>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021, 2 de septiembre). *Boletín Técnico. Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC en hogares y personas de 5 y más años de edad 2019*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/boL_tic_hogares_2019.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021, noviembre). *TIC y el usuario digital: una perspectiva desde las estadísticas oficiales*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/211117-ANDICOM.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022, 28 de julio). *Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares (ENTIC Hogares)*. DANE. <https://n9.cl/96ioz>
- Dirección General de Cómputo y de Tecnología de Información y Comunicación [DGTIC] de la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2014). *Matriz de habilidades digitales*. DGTIC UNAM. <https://educatic.unam.mx/publicaciones/matriz-habilidades-digitales.html>
- Ministerio de Salud y Protección Social [MinSalud]. (2022, 2 de mayo). *Decreto 681. Por medio del cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031*. https://minalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%20No.%20681%20de%202022.pdf
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC]. (2021). *Índice de brecha digital. Resultados 2020*. MinTIC. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-198042_presentacion.pdf
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC]. (2022a, julio). *Índice de brecha digital regional. Metodología*. MinTIC. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-238353_recurso_4.pdf

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC]. (2022b, julio). *Índice de brecha digital regional. Resultados 2021*. MinTIC.https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-238353_recurso_1.pdf
- Organización de Estados Americanos [OEA]. (2021). *Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores*. <https://n9.cl/o4shs>
- Saavedra Rionda, V. P., Ospina Celis, D., Upegui, J. C. y León Torres, D. (2021). *Desigualdades digitales. Aproximación sociojurídica al acceso a Internet en Colombia*. Editorial Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2021/08/Docs71-DesigDigital-Web-Sep23.pdf>
- Van Deursen, A., & Van Dijk, J. (2014). The digital divide shifts to differences in usage. *New Media & Society*, 16(3), 507–526. <https://doi.org/10.1177/1461444813487959>

Ambiente y ciudadanía

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privadas.

Sublínea de la Rectoría: ecología integral.

Nombre del proyecto social de formación: Ambiente y ciudadanía.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

“Ambiente y ciudadanía” se lleva a cabo en diferentes localidades de Bogotá, promoviendo y apoyando a más de doce organizaciones comunitarias e instituciones educativas públicas y privadas que fomentan iniciativas ambientales de restauración y mantenimiento de espacios ecológicos —como las huertas urbanas agroecológicas, tramos del Jarillón del Río Tunjuelo y Bogotá, humedal El Tunjo—, mediante talleres eco-pedagógicos; aprender-haciendo; intercambio de saberes y experiencias entre las organizaciones, la comunidad y los estudiantes; ejercicios de recuperación o arborización de los espacios públicos; transformación de residuos sólidos orgánicos, implementando prácticas agroecológicas como compostaje, paca digestora o lombricultivo; y la producción audiovisual con énfasis en lo ambiental.

Es así como este proyecto, se lleva a cabo con la participación de niños, niña, jóvenes, mujeres en situación de vulnerabilidad, migrantes, personas adultas y personas mayores, generando en ellos y los estudiantes de UNIMINUTO cambios que favorezcan el cuidado de la casa común.

Situación actual

Por un lado, espacios ecológicos públicos y privados deteriorados por la acción de los habitantes del

territorio debido a la poca cultura ambiental y la falta de cuidado del patrimonio natural. Por el otro, espacios ecológicos en proceso de recuperación o mantenimiento ambiental promovido por las organizaciones sociales y comunitarias e instituciones educativas que requieren apoyo de otros actores sociales que fortalezcan estas iniciativas.

Situación esperada

Organizaciones sociales y comunitarias e instituciones educativas restauran y mantienen espacios ecológicos en Bogotá, fortalecidos desde la articulación

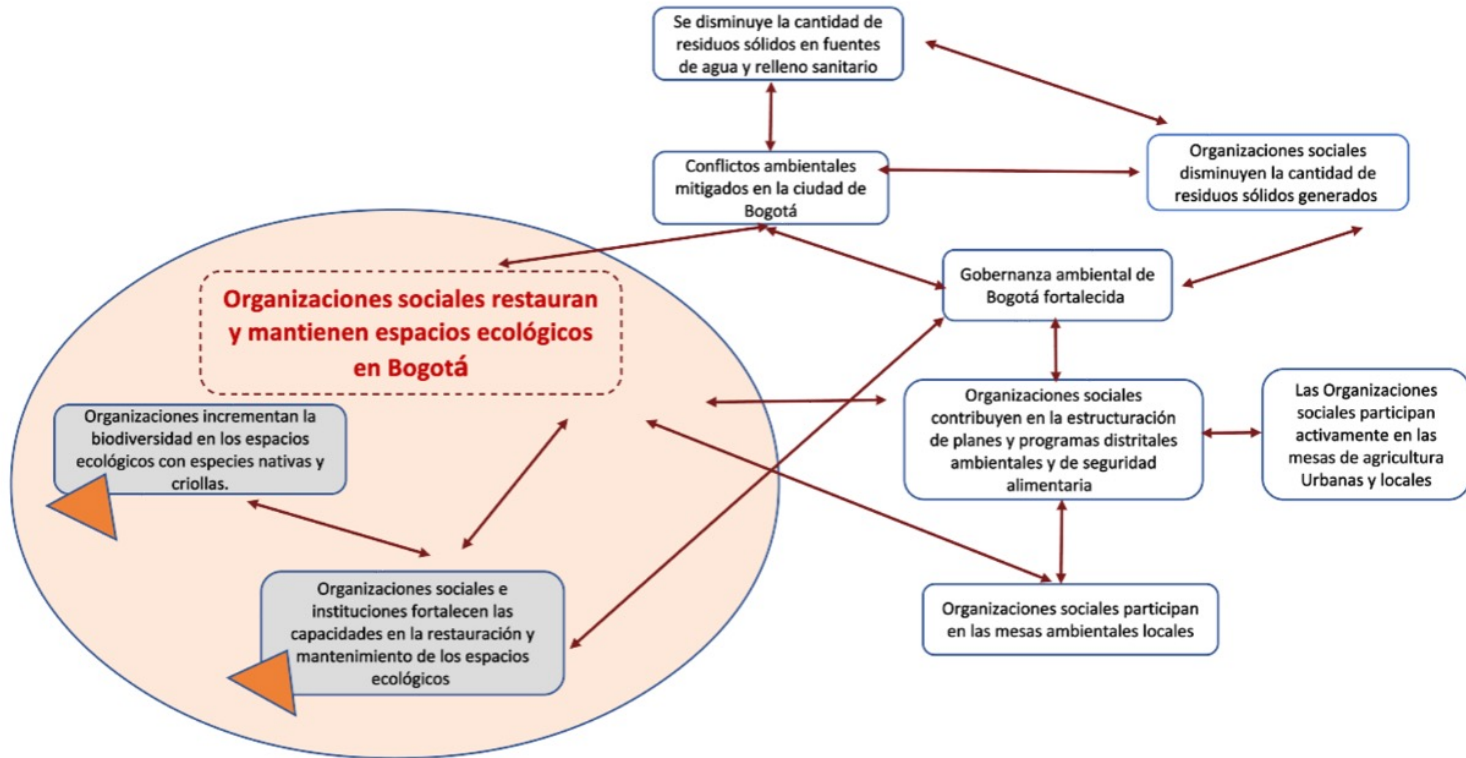
interinstitucional y apoyo mutuo de los diferentes actores sociales promotores del cuidado y conservación ambiental.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las organizaciones sociales y comunitarias e instituciones educativas restauran y mantienen espacios ecológicos en Bogotá, se aporta a la mitigación de los conflictos ambientales porque se ha generado en los participantes y los estudiantes de UNIMINUTO cambios conscientes del cuidado y a conservación del patrimonio natural y la casa común.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 10. PSF: Ambiente y ciudadanía.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Jardín Botánico de Bogotá.
- Secretaría Distrital de Ambiente.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).
- Área Ambiental de Bogotá.
- Concejos ambientales de Bogotá.
- Red Agroecológica del Sur.
- Custodios de semillas.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación San José del Juncal – Centro Educativo Asosiervas.
- Fundación Morpho Colombia – Huerta El Fuego – Huerta Tesla.
- Asociación Centro de Alternativas al Desarrollo Cealdes – Fundación Ecológica Bacatá Fontibón.
- Fundación Ecohídrico Monterrey.
- Corporación Colectivo de Agroecología Tierra Libre – Aula Ambiental Sie Kika.

- Asociación Centro Integral de Atención y Apoyo a la Mujer Violentada – Escuela Experimental Juvenil.
- Fundación Contrabajo.
- Junta de acción comunal (JAC) Barrio Belén – Casa B.
- Corporación Grupo Enlace Social (Corpoges) – Fudamil – Terraza verde, tierra, manos y corazón.
- Junta de acción comunal Nuevo Muzú – Huerta Chihiza le.
- Asociación de Servicios Públicos Comunitarios San Isidro I y II sector San Luis y La Sureña –Acualcos.
- Corporación Tierra Libre – Huerta Los Ganzos.
- Fundación Escuela de Pensamiento – Parque Escuela de Pensamiento.
- JAC Arborizadora Alta – Huertas Tierra de Bolívar Tres Reyes, Frutos de Paz y la Vid.
- Fundación Hikari Yami – Huerta Samaritanos por Amor.
- Asociación de Agricultores Urbanos Bachué – Huerta AagruBachué.

Tipo de organizaciones: organizaciones no gubernamentales, juntas de acción comunal, organizaciones comunitarias, instituciones educativas privados.

Ficha resumen del proyecto

<p>Impacto</p>	<p>Metas políticas sectoriales</p>	<p>MPS1 – CONPES D.C. 06: Política Distrital de espacio público. Objetivos: “Reducir el déficit de espacio público efectivo en la ciudad. Valorar y habilitar el patrimonio natural de la ciudad como espacio público”. Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá D.C., objetivo: Incorporar en los ciudadanos del Distrito Capital y de los municipios de la Región con los cuales se concertó el plan, una cultura de la minimización y separación en la fuente de los residuos, de su aprovechamiento productivo con base en la comprensión de los impactos positivos de estas prácticas en el ambiente natural, en la salud y en el espacio público construido. CONPES D.C. 09: Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031. Objetivo: “Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes de Distrito Capital al 2031”. CONPES D.C. 22: Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital 2022-2038. Objetivos: “Proponer actividades conducentes al fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas para asegurar la persistencia de la biodiversidad del Distrito Capital y la región, así como la provisión de bienes y servicios ecosistémicos. Fortalecer la vinculación de las entidades y organismos competentes; para implementar la presente política. Promover el avance en el conocimiento de la biodiversidad urbana y rural del Distrito Capital, para fortalecer las estrategias de conservación y generar un mayor sentido de identidad y pertenencia frente al territorio”. UNIMINUTO: Misión: formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible. Fundamento 3. Proyección social: respeto por el medio ambiente: es un imperativo ético que direcciona el quehacer de la institución, en procura, no sólo del cuidado y la preservación del entorno ambiental, sino también de la generación de sujetos conscientes del impacto del ser humano sobre el medio natural. Ecología integral: la UNIMINUTO desde hace varios años adelanta objetivos, proyectos y acciones que visibilizan la ecología integral a través del compromiso con el desarrollo social integral sostenible. Con el inicio de este camino, se pretenden dar a conocer estas iniciativas, enmarcadas en la Plataforma de Acción Laudato Si’ para proponer caminos que ayuden a reconocer “la grandeza, la urgencia y la hermosura del desafío que se nos presenta” (LS 15). MPS2 – CONPES 3718: Política Nacional de Espacio Público. Objetivo: “Mejorar la capacidad institucional y administrativa de los municipios y distritos, y autoridades ambientales, en temas relacionados con la planeación, gestión, financiación, información y sostenibilidad del espacio público”. CONPES 113: Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Objetivo: “Crear las condiciones para que la población colombiana, en particular los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad, tenga acceso como mínimo a los alimentos de la canasta básica, que le permita satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales. De la misma manera, desarrollar competencias para impulsar la producción para autoconsumo y para generación de ingresos”. CONPES 3874: Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Objetivo: “Promover la cultura ciudadana, la educación e innovación en gestión integral de residuos con el fin de prevenir la generación de residuos, promover la reutilización e incrementar los niveles de separación en la fuente y de aprovechamiento”. Política Nacional para la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. Objetivo: “Promover la gestión integral para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos, a escalas nacional, regional y local, considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil”.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Se mantienen las políticas locales que desarrollan programas de gestión integral de residuos sólidos.</p> <p>Se mantiene el Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá D.C.</p>
----------------	------------------------------------	--	--

	<p>MPS3 – ODS Objetivo 2: Poner fin al hambre. Meta: asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, <i>contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas</i>, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y <i>mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra</i>.</p> <p>ODS Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Metas: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>ODS Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres: gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Metas: velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.</p>	
Objetivo de proyecto	16 organizaciones e instituciones de Bogotá vinculadas en el proyecto social de formación "Ambiente y ciudadanía" de la Rectoría Bogotá presencial han restaurado y sostenido los espacios ecológicos en zonas públicas y privadas entre el 2023 al 2025.	Las organizaciones gestionan los espacios ecológicos para las actividades socioambientales.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: 16 organizaciones e instituciones de Bogotá vinculadas en el proyecto social de formación "Ambiente y ciudadanía" han desarrollado prácticas de cultivo y agroecológicas en los espacios ecológicos. O2: 11 organizaciones e instituciones de Bogotá vinculadas en el proyecto Social de formación Ambiente y Ciudadanía han incrementado la plantación de especies vegetales nativas o criollas en los espacios ecológicos.	
Resultados	Resultado 1. Organizaciones incrementan la biodiversidad en los espacios ecológicos con especies nativas y criollas.	Resultado 2. Organizaciones sociales e instituciones fortalecen la restauración y el sostenimiento de los espacios ecológicos.
Indicadores de resultado	IR 1.1. Incremento del 10 % de las especies vegetales documentadas. IR 1.2. El 70 % de las especies vegetales nativas o criollas plantadas se conservan en los espacios ecológicos.	IR 2.1. 11 organizaciones sociales e instituciones fortalecen sus capacidades en el desarrollo de las prácticas de cultivo y prácticas agroecológicas en los espacios ecológicos. IR 2.2. El 70 % de las organizaciones transforman los residuos sólidos orgánicos.

Hitos anuales	Hito: Inventario de agrobiodiversidad.	Fecha: Anual 1-2023 1-2024 2-2025.	Hito: Intercambio de saberes y habilidades de prácticas agroecológicas y de cultivo.	Fecha: 2024 Anual.	
	Hito: Siembras (registro).	Fecha: Semestral a partir de 2-2023	Hito: Lanzamiento feria trueque de residuos sólidos.	Fecha: 1-2024 anual.	
	Hito: Lanzamiento y continuidad del trueque de semillas criollas.	Fecha: 2-2023 continuidad anual.			
Actividades esenciales	1.1. Realizar un diagnóstico de las especies vegetales presentes en los espacios ecológicos. 1.2. Definir de manera participativa las especies vegetales nativas y criollas para los espacios ecológicos. 1.3. Sembrar comunitariamente las especies vegetales nativas y criollas en los espacios ecológicos. 1.4. Promover el intercambio de semillas criollas entre organizaciones.		2.1. Desarrollar un diagnóstico de las necesidades de sostenimiento de los espacios ecológicos. 2.2. Definir de manera participativa el plan de sostenimiento de los espacios ecológicos. 2.3. Sistematizar el desarrollo de la experiencia de mantenimiento que incluya registro fotográfico del antes y el después. 2.4. Implementar el plan de sostenimiento.		Las personas de las organizaciones mantienen el interés en el proceso formativo. Los líderes de los espacios ecológicos continúan con el mantenimiento de los espacios ecológicos.

Bibliografía

Acevedo-Osorio, A. y Angarita Leiton, A. (2012). *Agroecología aplicada a condiciones del trópico húmedo. Manual para instructores*. SENA-Tropenbos Internacional. <https://www.tropenbos.org/file.php/980/agroecologia.pdf>

Acevedo-Osorio, A. y Angarita Leiton, A. (2013). *Metodología para la evaluación de sustentabilidad a partir de indicadores locales para el diseño y desarrollo de programas agroecológicos - MESILPA*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <https://hdl.handle.net/10656/13886>

Aguilar-Garavito, M. y Ramírez, W. (eds.). (2015). *Monitoreo a procesos de restauración ecológica aplicado a ecosistemas terrestres*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. <http://hdl.handle.net/20.500.11761/9281>

Aguilar-Garavito, M. y Ramírez, W. (eds.). (2021). *Evaluación y seguimiento de la restauración ecológica en el páramo andino*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt; Unión Europea. <http://hdl.handle.net/20.500.11761/35916>

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010, 27 de octubre). Decreto 456. *Por el cual se complementa el Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos (Decreto Distrital 312 de 2006), mediante la adopción de las normas urbanísticas y arquitectónicas para la implantación y regularización de bodegas privadas de reciclaje de residuos sólidos no peligrosos, no afectas al servicio público de aseo, en el Distrito Capital.* Registro Distrital 4528. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40643>
- Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. (2022, 11 de mayo). *Documentos CONPES D.C. 22. Actualización del plan de acción de la Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad En el Distrito Capital. 2022-2038.* Registro Distrital 7432. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/doc_conpes_dc_22_pp_biodiversidad.
- Consejo Nacional de Política Económica Social de la República de Colombia. (2008, 31 de marzo). *Documento CONPES 113. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN).* <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%20113%20de%202008.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica Social de la República de Colombia. (2012, 31 de enero). *Documento CONPES 3718. Política Nacional de Espacio Público.* <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Conpes-3718-de-2012.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica Social de la República de Colombia. (2016, 21 de noviembre). *Documento CONPES 3874. Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.* <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3874.pdf>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2020a). *Plan de desarrollo UNIMINUTO 2020-2025. Aprendizaje para la transformación. Bogotá y UNIMINUTO, una comunidad de aprendizaje.* <https://n9.cl/ksqek>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2020b). *Proyección social. Fundamentos.* <https://www.uniminuto.edu/proyeccion-social>
- Jardín Botánico de Bogotá. (2020). *Anexo 8. Formato de evaluación de criterios técnico y sociales.*
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (s.f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Sánchez, R. (2020). *Inventario de agrobiodiversidad.* Universidad Nacional de Colombia; PNUD; Minciencias. Proyecto "Soluciones integrales participativas para el desarrollo rural sostenible en el Municipio de La Macarena" [Documento inédito].
- Vallejo, M. I. y Gómez, D. I. (2017). Marco conceptual para el monitoreo de la biodiversidad en Colombia. *Biodiversidad en la práctica. Documentos de Trabajo*, 2(1), 1-47. <http://hdl.handle.net/20.500.11761/32946>

Ciudadanías digitales

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las instituciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: ciencia y tecnologías.

Nombre del proyecto social de formación: Ciudadanías digitales.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación busca fortalecer la participación de ciudadanos digitales, a través de la consolidación de comunidades virtuales que se enfocan en trabajar procesos de formación, divulgación y comunicación entorno a la equidad de género y consumo responsable.

De esta manera, el proyecto reconoce la potencia de los vínculos comunitarios en los contextos digitales, desde la construcción de contenidos responsables, informados y rigurosos que fortalecen la sensibilización y conciencia ciudadana.

Situación actual

El uso que actualmente se les da a los espacios virtuales, si bien propone una interacción entre los usuarios, suele centrarse en un contenido que individualiza, generando vínculos volátiles que no fortalecen la idea de la comunidad, lo que genera poco interés por los problemas sociales, escasa responsabilidad por los asuntos colectivos y el poco aporte a la comprensión y solución de las realidades sociales.

Situación esperada

Comunidades virtuales consolidadas que fortalecen la participación de ciudadanos digitales en el entorno virtual, a través de creación de contenidos y generación de estrategias de intercambio, promoviendo la sensibilización, comprensión y movilización de asunto de interés social con respecto la equidad de género y el consumo responsable.

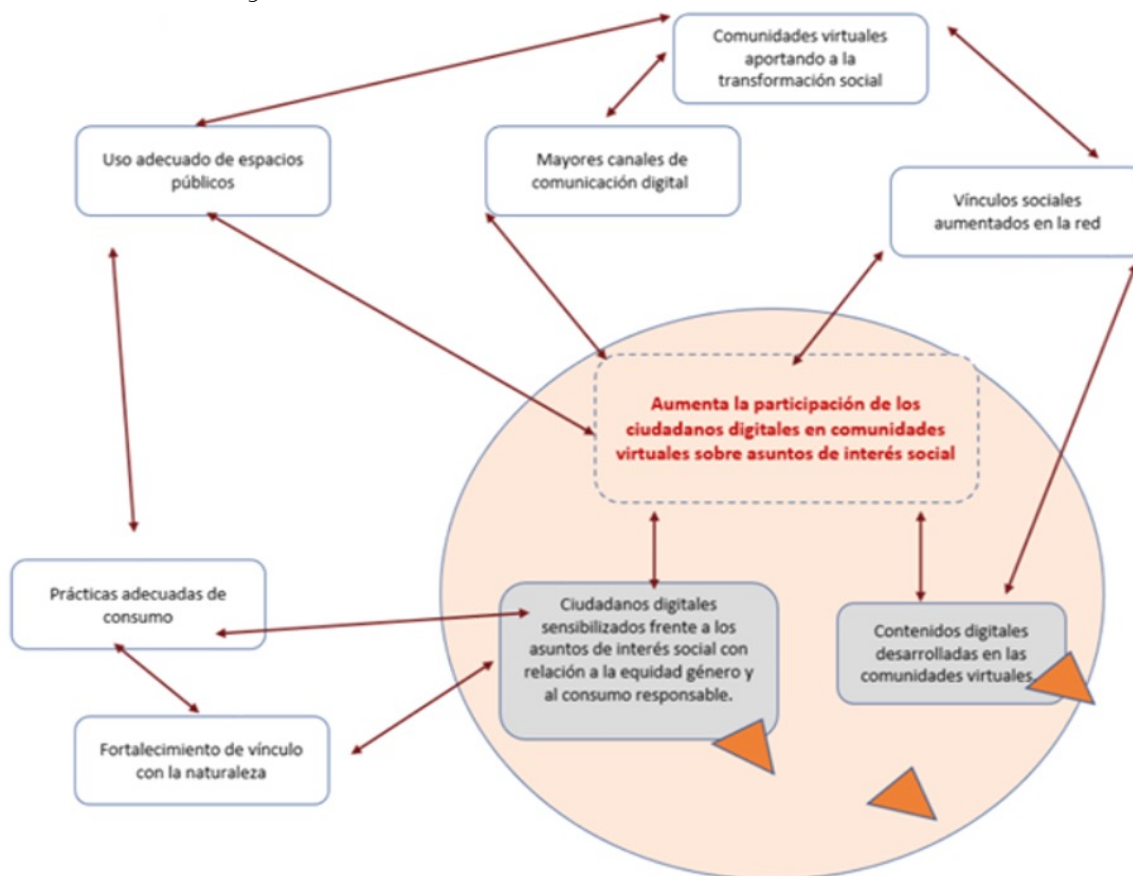
Narrativa de la teoría del cambio

Si se cualifica la participación de los ciudadanos digitales desde la generación de contenidos y la construcción

de estrategias de intercambio, se consolidarán comunidades virtuales porque se fortalecen los vínculos para movilización de asuntos de interés social con respecto a la equidad de género y el consumo responsable.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 11. PSF: Ciudadanías digitales.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Entidades públicas, privadas y del tercer sector que apoyan el desarrollo de los proyectos.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

No aplica.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto Social de formación contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, en su meta N° ocho, el cual propone promover la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, promoción de la paz y la no violencia, ciudadanía global y valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. MPS2 – El proyecto social de formación aporta al ODS 5, el cual lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. MPS3 – En el ámbito nacional, el proyecto encuentra sustento en la propuesta del <i>Plan Vive Digital del MINTIC</i> , el cual se implementó a través de las estrategias: ciudadanía digital, programa en TIC confío, TIC y discapacidad, REDvolución, entre otros. Desde el plan se trabajó por la inclusión y el uso adecuado de la tecnología y las redes.	Supuestos y factores externos Se fortalecen las políticas públicas nacionales para el uso ciudadano de las tecnologías digitales.
	Objetivo de proyecto	Se ha aumentado la participación de los ciudadanos digitales en dos comunidades virtuales sobre asuntos de interés social con respecto a la equidad de género y el consumo responsable.	Los ciudadanos siguen teniendo acceso a las plataformas digitales.
Indicadores de objetivo de proyecto.		O1: aumentar en un 60 % la interacción digital de los ciudadanos en las dos comunidades virtuales a 2025. O2: aumentar en un 50 % el interés de los ciudadanos digitales vinculados a las dos comunidades virtuales, frente a las problemáticas de equidad de género y consumo.	
Resultados		Resultado 1. Contenidos digitales desarrolladas en las comunidades virtuales.	Resultado 2. Ciudadanos digitales sensibilizados frente a los asuntos de interés social con relación a la equidad género y al consumo responsable.
Indicadores de resultado		IR 1.1. 500 contenidos digitales diseñados que profundizan sobre el consumo responsable en una comunidad virtual. IR 1.2. 500 contenidos digitales diseñados que profundizan sobre la equidad de género en una comunidad virtual.	IR 2.1. 190 estrategias de intercambio desarrolladas entre los ciudadanos digitales sobre el consumo responsable y la equidad de género en las dos comunidades virtuales. IR 2.2. Incremento de 500 ciudadanos digitales vinculados de manera permanente en cada comunidad virtual.

Hitos anuales	Hito: Evento de reconocimiento (ejecución de herramientas digitales destacadas) de las comunidades virtuales.	Fecha: Marzo Anual.	Hito: Evento incidencia de las redes sociales en el marco de los temas desarrollados.	Fecha: Anual.	
	Hito: Lanzamiento de los contenidos digitales.	Fecha: Cuatrimestral.			
Actividades esenciales	1.1. Escoger la red social usar (Facebook). 1.2. Crear la <i>fan page</i> por temática. 1.3. Vincular a estudiantes con el rol de editor de la <i>fan page</i> (cuatrimestral). 1.4. Diseñar las herramientas digitales. 1.5. Generar contenido temático para la comunidad virtual. 1.6. Evaluación herramientas digitales. 1.7. Estrategia de vinculación de nuevos usuarios a la red social.		2.1. Convocatoria para participar de las acciones sensibilizadoras. 2.2. Sondeo de percepción de la comunidad. 2.3. Estructuración de condiciones de implantación de los retos. 2.4. Evaluación de la acción sensibilizadora por los participantes. 2.5. Socialización de los mejores retos.		Se modifican de forma inesperada los funcionamientos y condiciones de uso de las plataformas (políticas de las plataformas).

Bibliografía

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Revista Sociológica*, 26(73), 249-264. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>

Cabañes Martínez, E. (2010). *Hacia la ciudadanía digital: una carrera de obstáculos* [ponencia]. VXLVII Congreso de Filosofía Joven. <https://n9.cl/qs7kc>

Sierra Polanco, D. P., Trujillo García, N. E. y Gamboa Pardo, E. A. (2020). La potencia de un clic y un *like*: sistematización de experiencia del proyecto Ciudadanías Digitales. En M. R. Pérez, N. D. Sánchez y C. A. Betancur (eds.), *La transformación de las comunidades desde los procesos educativos: Sistematización de experiencias de proyección social de UNIMINUTO en los territorios* (pp. 207-219). Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://hdl.handle.net/10656/11272>

Comunícate

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter públicos o privados en contextos presenciales o virtuales y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: ciencia y tecnología.

Nombre del proyecto social de formación: Comunícate.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación Comunícate promueve el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias (OSC) a partir de estrategias y acciones que se implementan para mejorar la comunicación interna y externa de una organización, con el objetivo de fortalecer su estructura y mejorar su capacidad de respuesta en su contexto. Para ello, se implementa la educomunicación, una estrategia que sitúa la comunicación como un proceso participativo de construcción colectiva de sentidos, que permite fortalecer las acciones de las organizaciones en sus territorios. Este proyecto se desarrolla con organizaciones sociales de base y sus comunidades participantes en Bogotá.

Situación actual

Las organizaciones sociales y comunitarias, en su cotidianidad, producen información, significados y símbolos que no se logran difundir correctamente en sus entornos, ya que se desconocen el uso de los canales y herramientas de la comunicación para visibilizar sus acciones, siendo esta una de las limitantes en la promoción y reconocimiento de su visión en el contexto.

Situación esperada

Organizaciones sociales y comunitarias fortalecidas institucionalmente mediante la implementación de prácticas educomunicativas que visibiliza su accionar en los contextos, vinculando la participación activa de diferentes actores en sus actividades y servicios con el fin de incrementar su incidencia y sostenibilidad en el territorio.

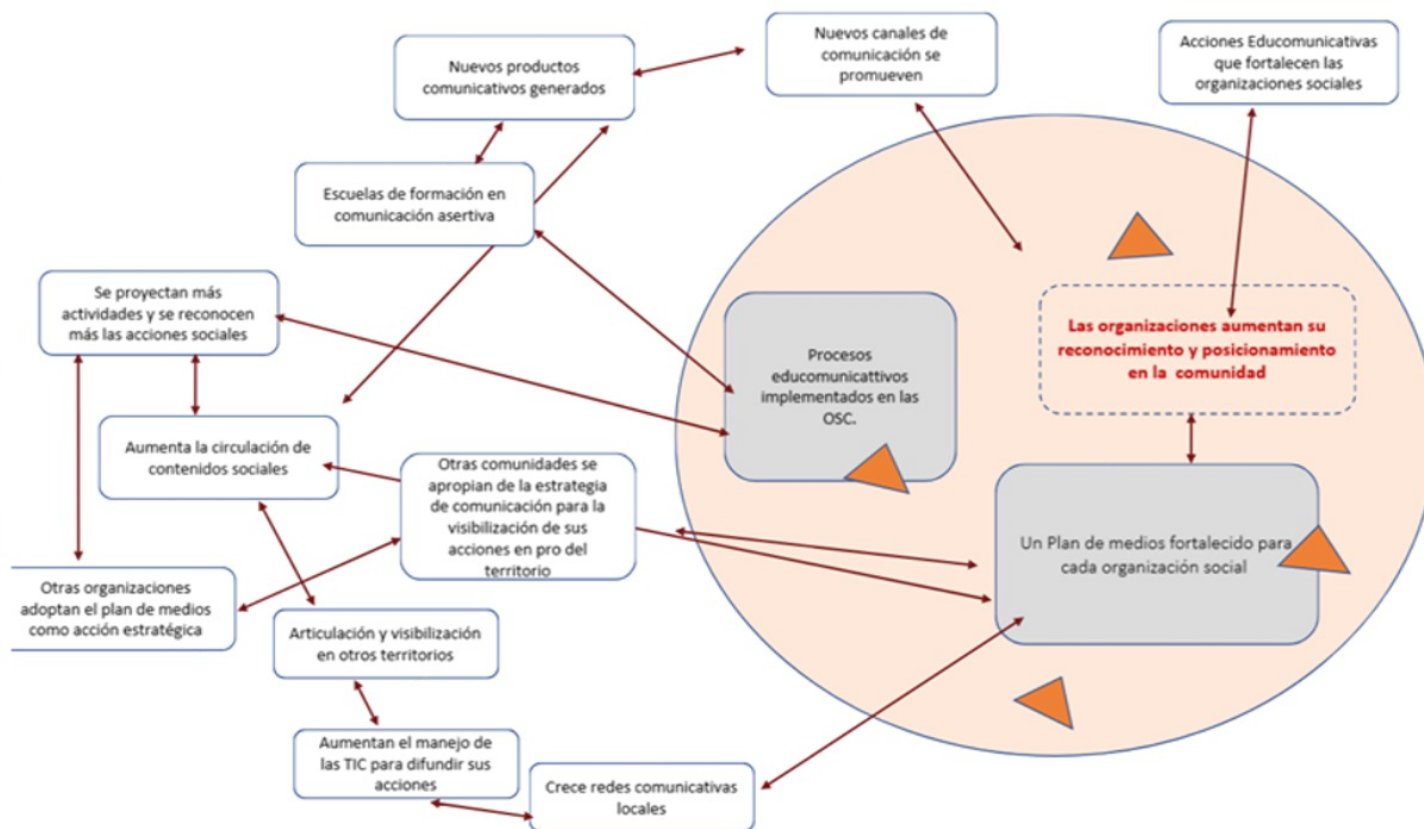
Narrativa de la teoría del cambio

Sí las organizaciones sociales y comunitarias diseñan e implementan estrategias educomunicativas internas y

externas, mediante acciones formativas transmedia, se tendrá un mayor reconocimiento y posicionamiento con los diferentes actores de su entorno y la localidad, con el fin de incrementar su incidencia en el territorio.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 12. PSF: *Comunicate*.



Fuente: elaboración propia.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Organizaciones sociales de base comunitaria:
- Intitekoa.

- Empecemos de Nuevo y Radio Sutatenza.
- Fundación para la vida y la paz – Funvipaz.
- Junta de acción comunal el Perdomo.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – ODS 4 de Educación, en su meta ocho: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. MPS2 – La UNESCO ha promovido la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación comunitaria en todo el mundo, ya que son una herramienta importante para empoderar a las comunidades locales y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Además, los medios de comunicación comunitaria son una fuente valiosa de información local y regional, y contribuyen a la diversidad cultural y lingüística. MPS3 – Acuerdo 292 del 2007 de consejo establece lineamientos de política pública, en materia de comunicación comunitaria en Bogotá, en su artículo 3, estrategias y líneas de acción, en su numeral 3, busca la promoción de procesos de participación social ciudadana en la comunicación comunitaria, y de la articulación de los colectivos y redes de comunicación comunitaria con otros actores de la sociedad civil y con la administración distrital.	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Cuatro organizaciones sociales vinculadas al proyecto comunicate de UNIMINUTO, Rectoría Bogotá, han aumentado su reconocimiento y posicionamiento en sus comunidades cercanas.	Política pública reglamentada en el marco de la comunicación comunitaria y alternativa. Las organizaciones sociales mantienen el interés por el trabajo comunitario en sus territorios.
Indicadores de objetivo de proyecto.	O1: el 60 % de las personas participantes aumentan el uso de los canales de comunicación de las organizaciones sociales al 2025. O2: el 40 % de las organizaciones sociales y comunitarias autogestionan nuevos contenidos educómunicativos al 2025.		
Resultados	Resultado 1. Procesos educómunicativos implementados en las organizaciones durante el 2023-2025.	Resultado 2. Un plan de medios fortalecido para cada organización social.	Las organizaciones sociales gestionan los medios de comunicación digitales o físicos.
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 60 % participantes de las OSC aumentan sus conocimientos sobre la producción de contenidos educómunicativos. IR 1.2 El 80 % de las OSC han aumentado la producción de contenido educómunicativo.	IR 2.1. El 80 % de las OSC crean una estrategia comunicativa interna o externa. IR 2.2. El 80 % de las OSC cuentan con una estrategia desarrollada de seguimiento a su plan de medios.	

Hitos anuales	Hito: Instalación e inicio de la propuesta formativa.	Fecha: 2024.	Hito: Construcción de líneas de trabajo.	Fecha: Mayo 2024.	
	Hito: Graduación de los líderes y participantes de las OSC que se vincularon a espacios formativos.	Fecha: Anual.	Hito: Socialización del plan de medios a las OSC.	Fecha: Agosto 2024.	
	Hito: Muestra de productos.	Fecha: Anual.	Hito: Evaluación y seguimiento del plan de medios.	Fecha: Semestral desde agosto de 2024.	
Actividades esenciales	1.1. Diseño de propuesta formativa en creación de contenidos. 1.2. Implementación de propuesta formativa en creación de contenidos. 1.3. Cierre y socialización del proceso formativo. 1.4. Desarrollo de mesas de trabajo participativa para la construcción de los contenidos educomunicativos. 1.5. Publicación y circulación de los contenidos educomunicativos.		3.1. Construcción de los ejes del plan de medios. 3.2. Dinamización del plan de medios. 3.3. Seguimiento de plan de medios por OSC. 3.4. Evaluación y construcción de acciones de mejora al plan de medios.		Las organizaciones cuentan con líderes que participan en la construcción del plan de medios.

Bibliografía

Gumucio-Dragon, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 26-39. www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf

Mora, A. I. (comp.). (2014). *Comunicación educación un campo de resistencias*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <http://hdl.handle.net/10656/3794>

Solano Salinas, R. (2009). Educación para el desarrollo: hacia una reflexión de sus conceptos y apuestas. *Polisemia*, 5(8), 13-34. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.5.8.2009.13-34>

Solano, R. (2010). Educación para el Desarrollo: una mirada desde el Sur. En *Responsabilidad Social en las Universidades* (tomo III, pp. 81-128) RLCU.

Convivencia y cuidado de la vida

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las instituciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: educación y cultura.

Nombre del proyecto social de formación: Convivencia y cuidado de la vida.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación Convivencia y cuidado de la vida surge desde la experiencia conjunta entre UNIMINUTO y organizaciones sociales de las localidades de Ciudad Bolívar, Suba y Usaquén. Busca construir y fortalecer las interacciones interpersonales de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en condiciones de vulnerabilidad social, generando espacios inclusivos de aprendizaje-enseñanza a través de diferentes estrategias metodológicas y prácticas deportivas, culturales y lúdicas; que, de acuerdo con las diversas problemáticas de cada comunidad, apuntan a una convivencia armoniosa en los contextos familiar, social y escolar.

Situación actual

La presencia de diversos tipos de violencia en los contextos, en donde se vulneran las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes en sus ámbitos familiares y comunitarios, repercute en la manera cómo estos conviven y participan en su entorno. Ante esta situación hay pocas propuestas lúdico-educativas relacionadas al desarrollo de las habilidades para la convivencia que permitan un aprendizaje vivencial y potencien la interacción y los vínculos.

Situación esperada

Niños, niñas y adolescentes con mayores habilidades para la convivencia a través del desarrollo de espacios deportivos, culturales y lúdicas que potencian la empatía, la comunicación asertiva y el manejo de conflictos.

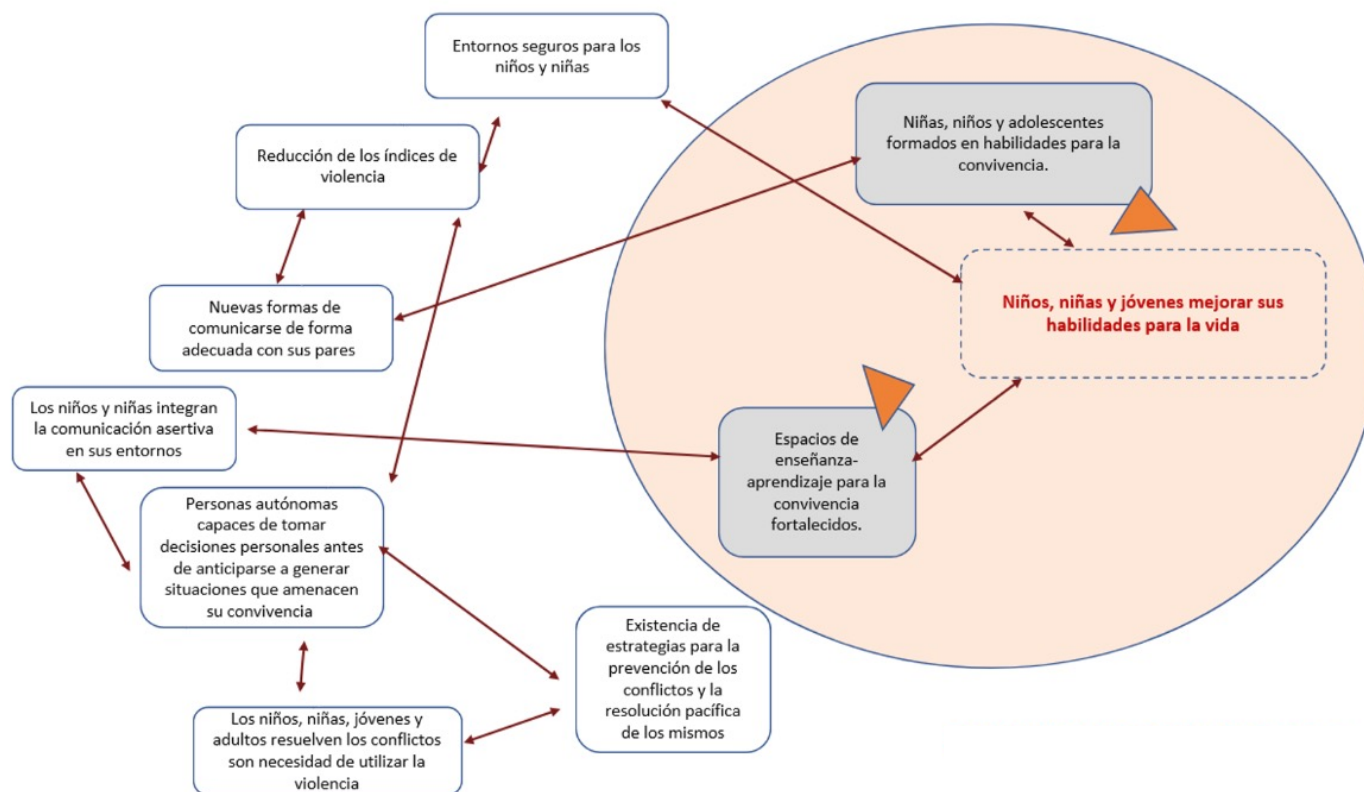
Narrativa de la teoría del cambio

Si se generan espacios de enseñanza-aprendizaje a través de estrategias deportivas, culturales y lúdicas,

se fortalecerán las habilidades para la convivencia en los niños, niñas y adolescentes, porque se posibilitan procesos de participación e interacción que fortalecen sus vínculos.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 13. PSF: Convivencia y cuidado de la vida.



Fuente: elaboración propia.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación social Oasis (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Sentires (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Semillas de Mostaza (organización sin ánimo de lucro).
- Distrito Arcu (red juvenil) (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Social Tía Loren (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Amigo Ángel (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Semillitas del Futuro (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Egipto con futuro (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Adorarte en Verdad (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Se relaciona con el ODS4, que establece Educación de calidad a 2030, es decir, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p> <p>MPS2 – La <i>Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030</i> en su eje “Participación, movilización y ciudadanías” propone desarrollar competencias ciudadanas para el ejercicio de los derechos humanos, la convivencia, paz, participación, democracia, pluralidad y valoración de la diferencia en su curso de vida, promoviendo interacciones caracterizadas por la escucha, la generación de confianza, el intercambio de conocimientos y capacidades, el debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo.</p> <p>MPS3 – El <i>Plan de Desarrollo de Bogotá 2020-2024</i>, en su propósito 1, plantea hacer especial énfasis en la población infantil, a la que se ofrecerán servicios que permitan garantizar el desarrollo integral de las niñas y los niños. Igualmente, las y los jóvenes entre 14 y 28 años serán una población a la que se le brindarán oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Bogotá-Región. Se avanzará en una transformación pedagógica, que vaya desde el preescolar hasta la educación media y superior.</p>	<p>Supuestos y factores externos.</p> <p>Política Distrital y Nacional de Infancia y Adolescencia sostiene programas fortalecidos para las poblaciones.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>350 niños, niñas y adolescentes participantes de las organizaciones sociales, vinculadas al proyecto social de formación “Convivencia y cuidado de la vida”, mejoran sus habilidades para la convivencia, entre el 2023 y el 2025.</p>	<p>Las organizaciones sociales implementan estrategias para la continuidad de los niños y niñas como participantes permanentes de las propuestas formativas.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	O1: más del 60 % de las niñas, niños y adolescentes participantes del proyecto Convivencia y cuidado de la vida reconocen la importancia de la empatía, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos para la convivencia entre pares y familia. O2: el 50% de las niñas, niños y adolescentes participantes del proyecto Convivencia y cuidado de la vida aumentan sus prácticas sociales cotidianas de trabajo en equipo, empatía y resolución de conflictos para la convivencia entre pares y familia.										
Resultados	Resultado 1. Espacios de enseñanza-aprendizaje para la convivencia fortalecidos.	Resultado 2. Niñas, niños y adolescentes formados en habilidades para la convivencia.	Las organizaciones sociales gestionan recursos culturales, deportivos y artísticos para el desarrollo de las propuestas con los NNA.								
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 50 % de las niñas, niños y adolescentes valoran positivamente los espacios de enseñanza y aprendizaje para la convivencia. IR 1.2. Tres estrategias didácticas deportivas, culturales y lúdicas innovadoras construidas y ejecutadas, que trabajan las habilidades para la convivencia en las OSC vinculadas al proyecto social de formación Convivencia y cuidado de la vida.	IR 2.1. El 50% de las niñas, niños y adolescentes identifican situaciones de conflicto que se dan entre pares y familia en sus contextos. IR 2.2. El 50 % de las niñas, niños y adolescentes describen prácticas de empatía y trabajo en equipo para la convivencia entre pares y familia en sus contextos.									
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Festival comunitario. (campeonatos deportivos y culturales por las organizaciones sociales).</td> <td>Fecha: Diciembre 2024 y diciembre 2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Creación de estrategias didácticas para cada organización social.</td> <td>Fecha: Diciembre 2023.</td> </tr> </table>	Hito: Festival comunitario. (campeonatos deportivos y culturales por las organizaciones sociales).	Fecha: Diciembre 2024 y diciembre 2025.	Hito: Creación de estrategias didácticas para cada organización social.	Fecha: Diciembre 2023.	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Eventos de socialización de las habilidades aprendidas por los NNA de las organizaciones sociales y comunitarias.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Evaluación de la propuesta didáctica en cada organización social.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> </table>	Hito: Eventos de socialización de las habilidades aprendidas por los NNA de las organizaciones sociales y comunitarias.	Fecha: Anual.	Hito: Evaluación de la propuesta didáctica en cada organización social.	Fecha: Anual.	
Hito: Festival comunitario. (campeonatos deportivos y culturales por las organizaciones sociales).	Fecha: Diciembre 2024 y diciembre 2025.										
Hito: Creación de estrategias didácticas para cada organización social.	Fecha: Diciembre 2023.										
Hito: Eventos de socialización de las habilidades aprendidas por los NNA de las organizaciones sociales y comunitarias.	Fecha: Anual.										
Hito: Evaluación de la propuesta didáctica en cada organización social.	Fecha: Anual.										
Actividades esenciales	1.1. Difundir actividades por medios de comunicación de la comunidad. 1.2. Gestionar espacios físicos para la realización de la metodología participativa de identificación de necesidades. 1.3. Hacer actividades de lanzamiento oficial espacios formativos alternativos por ciclo vital en cada una de las organizaciones sociales. 1.4. Desarrollar el espacio formativo y evaluarlo cada cuatrimestral.	2.1. Diseñar sesiones para la propuesta formativa de acuerdo con las habilidades sociales a desarrollar. 2.2. Elaborar cartillas y material didáctico para el desarrollo de las estrategias didácticas 2.3. Desarrollar los talleres formativos y estrategias de formación y acompañamiento para voluntarios. 2.4. Evaluar y hacer seguimiento a las habilidades sociales desarrolladas.	Las organizaciones aliadas a la Práctica de Responsabilidad Social participan activamente de las actividades propuestas.								

Bibliografía

- Botero Carrillo, P., Morán Matiz, A. Y. y Solano Salinas, R. (2010). *Fundamentos conceptuales del CED: educación para el Desarrollo, Formación Ciudadana y Responsabilidad Social Universitaria*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO].
- Del Rey Alamillo, R., Ortega Ruiz, R. y Fera, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *RIFOP: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (66), 159-180. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098226>
- Domínguez Granda, J. y Rama, C. y Rodríguez Ruiz, J. R. (eds.). (2012). *La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia*. Universidad Católica Los Ángeles. https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_responsabilidad_social_de_la_educacion_a_distancia.pdf
- Expósito Unday, D. y González Valero, J. A. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19(2), 1-6. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v19n2/GME03217.pdf>
- Monjas Aguado, R., Ponce Garzarán, A. y Gea Fernández, J. M. (2015). La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles transferencias. *Retos*, 28, 276-284. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/viewFile/35650/19675>

Entorno y vida

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter públicos o privados en contextos presenciales o virtuales y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: ecología integral.

Nombre del proyecto social de formación: Entorno y vida.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

“Entorno y vida” se ejecuta en dos localidades (Bosa y Usme) de la ciudad de Bogotá, fortaleciendo cinco organizaciones sociales y comunitarias (OSC), las cuales fomentan el cuidado y la defensa de la vida animal y la protección, y conservación de ecosistemas como humedales, huertas urbanas, bosques, rondas de río, a través de educación ambiental y acciones de conectividad ecológica. El proyecto cuenta con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, vinculadas a las OSC.

Situación actual

Se presenta en las localidades de Bosa y Usme problemáticas socioambientales relacionadas con la presión urbano-rural, entendida como expansión demográfica, consumo indiscriminado de agua, sobreproducción de residuos y uso inadecuado del suelo, lo que genera alteración de los equilibrios de los ecosistemas y un trato inadecuado de la vida animal.

Situación esperada

Los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, vinculadas a las OSC, mejoran sus prácticas ambientales para la conservación de los ecosistemas en los cuales están inmersos, mitigando los impactos ambientales de sus localidades.

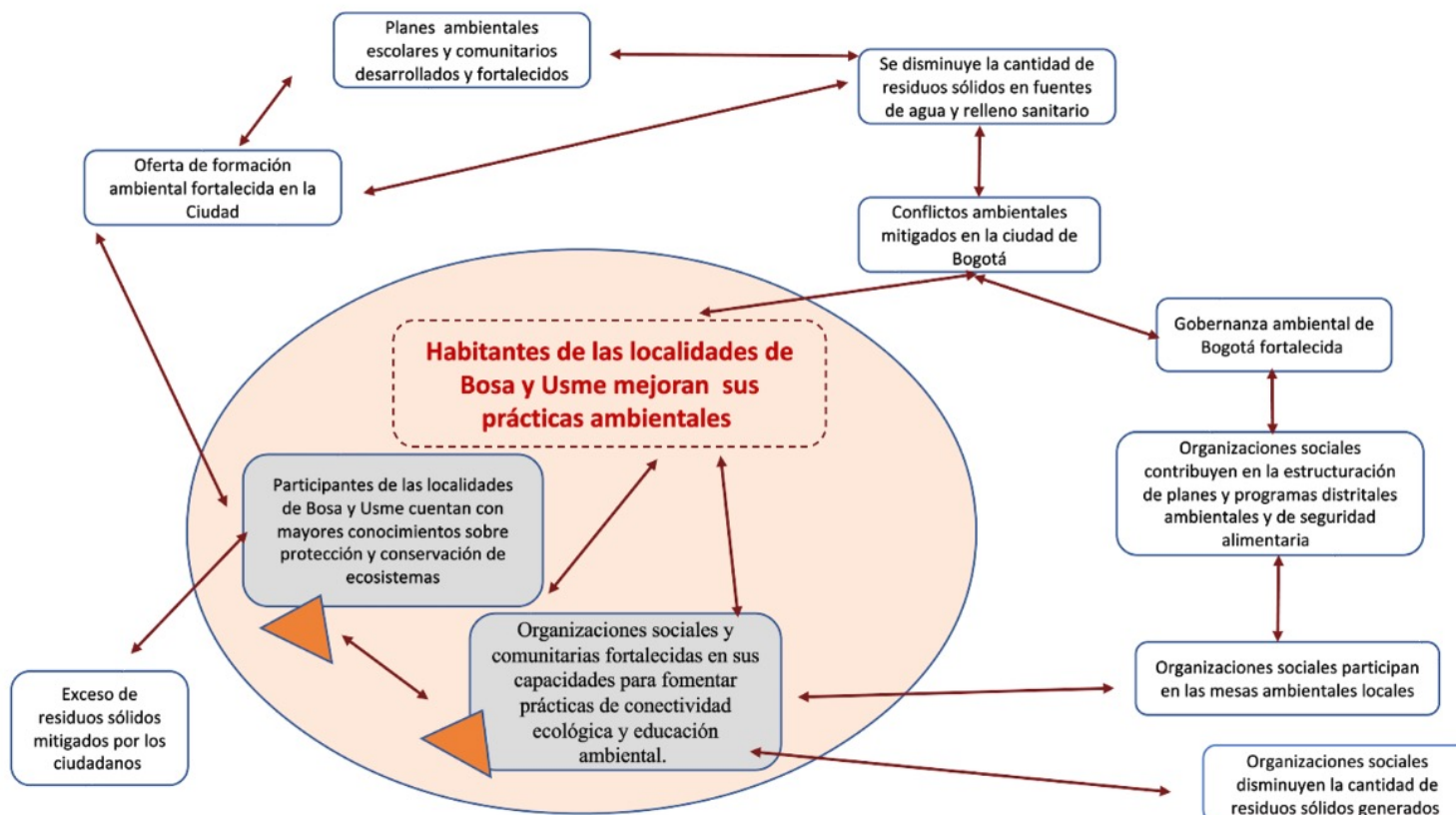
Narrativa de la teoría del cambio

Si las organizaciones sociales y comunitarias generan procesos formativos, así como prácticas de

conectividad ecológica, los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores cambiarán su relación con los ecosistemas, mitigando los impactos ambientales de su localidad.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 14. PSF: Entorno y vida.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Alcaldías locales, secretarías sectoriales.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación casa Misericordia Madre Janner (fundación).

- Asociación de familias Hombres y Mujeres de Colombia "ASOFAHIMCO" (asociación).
- SCA - Sembrando Conciencia Ambiental (fundación).
- Casa Cultural Ruta Viva del Paladar Artístico y Cultural (colectivo).
- Fundación social y cultural Talleres Creativos (fundación).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1P – El proyecto social de formación también aporta al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): "12. Producción y consumo responsable", siendo este la oportunidad de generar adecuadas prácticas de consumo en las personas y de esta forma ser parte de la solución y no del problema; "ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres", que busca velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, de esta forma identificar los ecosistemas cercanos a las OSC y promover su cuidado.</p> <p>MPS2 – El proyecto social de formación le aporta a la <i>Política Nacional de Educación Ambiental</i>, ya que esta pretende coordinar acciones con todos los sectores, actores, ámbitos y escenarios en los cuales se mueve la temática, y tiene la intencionalidad de reconstruir la cultura y orientarla hacia una ética ambiental, en el marco del desarrollo sostenible en el cual viene empeñado el país, es por lo que como institución de educación superior es necesario nuestra participación en los territorios.</p> <p>MPS3 – <i>CONPES Distrital 06: Política Distrital de espacio público</i>. Objetivos: reducir el déficit de espacio público efectivo en la ciudad. Valorar y habilitar el patrimonio natural de la ciudad como espacio público</p> <p><i>Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá D.C.</i> Objetivo: incorporar en los ciudadanos del Distrito Capital y de los municipios de la Región con los cuales se concertó el plan, una cultura de la minimización y separación en la fuente de los residuos, de su aprovechamiento productivo con base en la comprensión de los impactos positivos de estas prácticas en el ambiente natural, en la salud y en el espacio público construido.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Se mantienen las políticas locales que desarrollan planes de educación ambiental para los habitantes de Bogotá.</p> <p>Se mantienen las políticas distritales sobre el cuidado del ambiente y cuidado animal.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>200 habitantes de las localidades de Bosa y Usme, participantes de las organizaciones sociales y comunitarias, aliadas al proyecto social de formación Entorno y vida, han mejorado sus prácticas ambientales en sus entornos durante el 2023 al 2025.</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias generan espacios de educación ambiental y conectividad ecológica con participación de los habitantes de la localidad.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 50 % de los participantes vinculados en las OSC de las localidades de Bosa y Usme han aumentado sus acciones de conciencia ambiental y vida animal. O2: el 60 % de los participantes vinculados en las OSC de las localidades de Bosa y Usme han intervenido espacios ambientales para su conservación.																		
Resultados	Resultado 1. Participantes de las localidades de Bosa y Usme vinculados OSC cuentan con mayores conocimientos sobre protección y conservación de ecosistemas.	Resultado 2. Organizaciones sociales y comunitarias fortalecidas en sus capacidades para fomentar prácticas de conectividad ecológica y educación ambiental.	Las organizaciones gestionan espacios para la formación y participación en sus localidades.																
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 70 % de los habitantes de las localidades de Bosa y Usme vinculados a las organizaciones sociales identifican las consecuencias de las malas prácticas ecológicas. IR 1.2. El 50 % de los participantes reconoce los beneficios de las acciones ambientales para conservación de los ecosistemas.	IR 2.1. El 70 % de las OSC vinculadas han aumentado sus campañas de sensibilización ambiental para la comunidad IR 2.2. El 80 % OSC han aumentado su intervención en zonas de afectación de ambiental.																	
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Entrega de material audiovisual como resultado de las campañas de difusión sobre la educación ambiental y acciones de conectividad ecológica.</td> <td>A partir del 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Matriz de ruta formativa por organización social, formación enfocados a la educación ambiental y acciones de conectividad ecológica.</td> <td>A partir del 2023.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Entrega de material audiovisual como resultado de las campañas de difusión sobre la educación ambiental y acciones de conectividad ecológica.	A partir del 2023.	Hito:	Fecha:	Matriz de ruta formativa por organización social, formación enfocados a la educación ambiental y acciones de conectividad ecológica.	A partir del 2023.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Espacios ambientales por restaurar o intervenir por cada organización social arborización.</td> <td>A partir del 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Construcción de línea de tiempo gráfica de los espacios restaurados e intervenidos.</td> <td>2025</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Espacios ambientales por restaurar o intervenir por cada organización social arborización.	A partir del 2023.	Hito:	Fecha:	Construcción de línea de tiempo gráfica de los espacios restaurados e intervenidos.	2025	
Hito:	Fecha:																		
Entrega de material audiovisual como resultado de las campañas de difusión sobre la educación ambiental y acciones de conectividad ecológica.	A partir del 2023.																		
Hito:	Fecha:																		
Matriz de ruta formativa por organización social, formación enfocados a la educación ambiental y acciones de conectividad ecológica.	A partir del 2023.																		
Hito:	Fecha:																		
Espacios ambientales por restaurar o intervenir por cada organización social arborización.	A partir del 2023.																		
Hito:	Fecha:																		
Construcción de línea de tiempo gráfica de los espacios restaurados e intervenidos.	2025																		
Actividades esenciales	1.1. Convocatoria de los participantes vinculados a las OSC a participar de la ruta formativa. 1.2. Identificación de problemáticas ambientales situadas y posibles espacios ambientales a intervenir. 1.3. Diseñar ruta formativa por organización social. 1.4. Realizar encuentros formativos. 1.5. Promover campañas de sensibilización para los habitantes de las localidades de Bosa y Usme vinculados OSC.	1.1. Identificar posibles espacios ambientales a intervenir. 1.2. Promover acciones para incentivar la conectividad ecológica. 1.3. Formación a las organizaciones sociales. 1.4. Construcción de acciones con otras organizaciones. 1.5. Socialización de espacios restaurados o intervenidos.	Los participantes de las OSC se mantienen en el proceso formativo.																

Bibliografía

- Bookchin, M. (2004, 12 de marzo). El concepto de ecología social. *Red de Ecología Social*. <https://ecologiasocial.com/2004/03/el-concepto-de-ecologia-social/>
- Castells, M. (2004, 22 de julio). El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista. *Red de Ecología Social*. <http://ecologiasocial.com/2004/07/el-reverdecimiento-del-yo-el-movimiento-ecologista/>
- Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente. (1994, 3 de agosto). Decreto 1743. *Por el cual se instituye el proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, y se fijan criterios para promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente*. Diario Oficial 41 476. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1342748>
- Papa Francisco. (2015, 24 de mayo). *Carta Encíclica LAUDATO SI'*, sobre el cuidado de la casa común. Vaticano. <https://n9.cl/98tq>
- Previtera, E. (2015). *Ecología social: ética para una ecología latinoamericana*. Editorial Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños [CIELAC]; Instituto de Investigaciones y Desarrollo Humanístico [IDEHU]; Universidad Politécnica de Nicaragua. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120806030634/prev23.pdf>

Espacios creativos con tecnologías – CREATIC

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen organizaciones sociales y comunitarias.

Sublínea de la Rectoría: ciencia y tecnología.

Nombre del proyecto social de formación: Espacios creativos con tecnologías – CREATIC.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

Es un proyecto que busca aportar al desarrollo del pensamiento científico de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá, a través de una oferta de talleres de exploración sustentados en la importancia del disfrute y la resignificación de la ciencia y la tecnología. Las acciones que se gestan y desarrollan desde CREATIC se enfocan en el desarrollo de habilidades de pensamiento, fundamentalmente críticas y analíticas, tomando como impronta de exploración la problematización de las realidades y lo cotidiano para desarrollar la creatividad y la capacidad de pensar de manera diferente, y la necesidad de nuevas aproximaciones interdisciplinarias a las tecnologías.

Situación actual

Existen escasas propuestas de experiencias educativas en ciencia y tecnología diferentes a las ofertadas por la educación tradicional, hecho que restringe las posibilidades de preguntar, explorar, experimentar y cuestionar el proceso mismo de construcción de conocimientos científicos, por parte de las niñas, niños y jóvenes participantes.

Situación esperada

Las niñas, niños y jóvenes construyen soluciones a los problemas socioambientales actuales, siendo capaces de entender y explicar el mundo que los rodea, desde la comprensión científica y el desarrollo de sus habilidades de pensamiento.

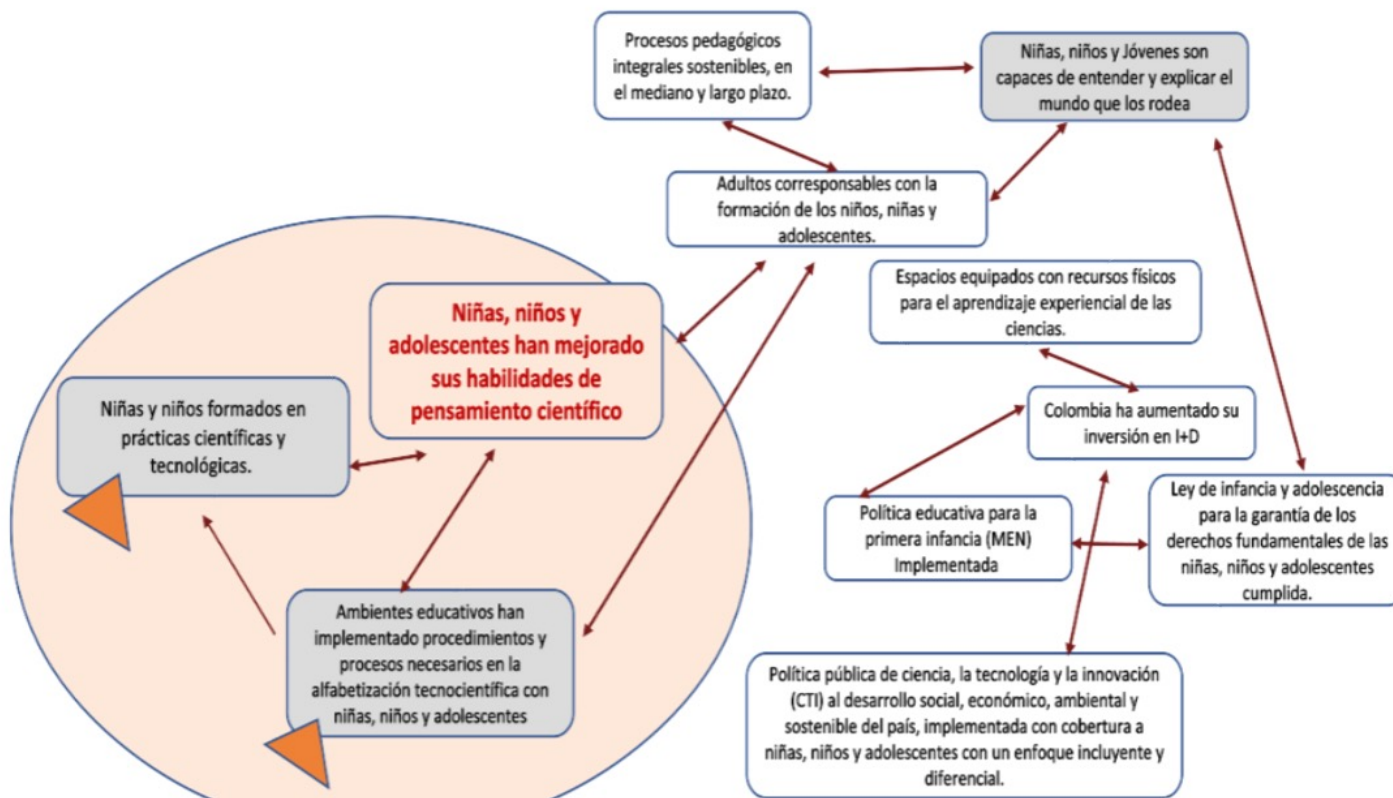
Narrativa de la teoría del cambio

Si se promueve el desarrollo de capacidades y habilidades de pensamiento científico en niñas, niños y jóvenes,

estos podrán comprender su entorno socioambiental y se adaptarán a él.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 15. PSF: Espacios creativos con tecnologías – CREATIC.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Entidades públicas: Red de Bibliotecas Públicas (Bibliored), Mesa distrital de consejeras y consejeros de bibliotecas comunitarias.
- Entidades privadas: Corporación Maloka.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación Amiguitos Royal (organización sin ánimo de lucro).

- Asociación por la defensa del niño y la niña del barrio Villa Nidia (organización social de base).
- Fundación Enrique y Teresa (organización sin ánimo de lucro).
- Biblioteca comunitaria del barrio Babilonia (organización social de base).
- Biblioteca comunitaria El gavilán sabanero (Centro de Alternativas al Desarrollo CEALDES-Bacatá) (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – En el periodo 2023-2025, el proyecto se fortalece en la aplicación de la Política nacional CTI, aumentando el nivel de financiación de ciencia, tecnología e innovación. MPS2 – En el periodo 2023-2025, el proyecto se fortalece en la aplicación de la Política nacional CTI, a través de la estrategia de fomento de las vocaciones, la formación y el empleo cualificado, Incrementando las vocaciones científicas en la población infantil y juvenil del país. MPS3 – De aquí a 2030, el proyecto se fortalece con el cumplimiento de la meta no.2 del ODS 4-Educación de calidad, enfocada en “asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”.	Supuestos y factores externos Se mantiene los planes locales que despliegan las estrategias de fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en el país.
	Objetivo de proyecto	150 niñas y niños participantes del proyecto CREATIC —espacios creativos con tecnologías— de la Rectoría Bogotá Presencial, han mejorado sus habilidades de pensamiento científico durante el periodo 2023-2025.	Las organizaciones continúan con el interés de formar desarrollar propuestas de formación científica con los niños y las niñas.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 80 % de los niños y niñas de primera infancia del proyecto CREATIC aumentan su habilidad para observar y explorar la realidad que los circunda durante el periodo 2023-2025. O2: el 80 % de los niños y niñas del proyecto CREATIC en edad escolar aumentan su habilidad para plantear hipótesis y realizar procesos de experimentación del contexto que los rodea.		

Resultados	Resultado 1. 150 niñas y niños formados en prácticas científicas y tecnológicas.	Resultado 2. Ambientes educativos han implementado procesos en la alfabetización tecnocientífica con niñas, niños y adolescentes.	Las organizaciones sociales gestionan los recursos para potencializar los ambientes educativos de desarrollo del pensamiento científico.																
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 70 % de las niñas y los niños utilizan los sentidos con seguridad para obtener información de lo que les rodea en su entorno. IR 1.2. El 50 % de las niñas, niños y adolescentes, generan explicaciones basadas en las experiencias científicas.	IR 2.1. 50 % de los ambientes educativos han implementado estrategias didácticas significativas para la aplicación de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana. IR 2.2. 50 % de los ambientes educativos aplican la ciencia y la tecnología en la resolución de los problemas socioambientales.																	
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Programa de formación en habilidades científicas construido.</td> <td>Anual 2023-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Evento de socialización de formación con participación de niños y niñas.</td> <td>Anual 2023-2025.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Programa de formación en habilidades científicas construido.	Anual 2023-2025.	Hito:	Fecha:	Evento de socialización de formación con participación de niños y niñas.	Anual 2023-2025.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Construcción de estrategias didácticas para el ambiente educativo.</td> <td>Anual.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Evento de socialización de las experiencias educativas y didácticas generadas.</td> <td>2025.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Construcción de estrategias didácticas para el ambiente educativo.	Anual.	Hito:	Fecha:	Evento de socialización de las experiencias educativas y didácticas generadas.	2025.	
Hito:	Fecha:																		
Programa de formación en habilidades científicas construido.	Anual 2023-2025.																		
Hito:	Fecha:																		
Evento de socialización de formación con participación de niños y niñas.	Anual 2023-2025.																		
Hito:	Fecha:																		
Construcción de estrategias didácticas para el ambiente educativo.	Anual.																		
Hito:	Fecha:																		
Evento de socialización de las experiencias educativas y didácticas generadas.	2025.																		
Actividades esenciales	1.1. Diseño de las propuestas pedagógicas enfocadas en el desarrollo del pensamiento científico. 1.2. Implementación de procesos de exploración, indagación y experimentación con los niños, niñas y jóvenes. 1.3. Seguimiento a los procesos pedagógicos mediante estrategias de pensamiento visible.	2.1. Diseño y desarrollo de la propuesta formativa mediadores. 2.2. Construcción de estrategias didácticas de acuerdo con las adaptaciones de cada contexto educativo.	Las organizaciones sociales gestionan los recursos físicos para la implementación de los procesos pedagógicos.																

Bibliografía

- Colombia Aprende. (2020, 29 de octubre). *Ciencia y tecnología en educación inicial y primaria. Invitado: Mauricio Giraldo* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=4O8-A5RW074&t=34s>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia. (2020, 1 de septiembre). *Política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2021-2030*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; Departamento Nacional de Planeación. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documento_conpes_ciencia_tecnologia_e_innovacion.pdf
- Gallego Torres, A. P., Castro Montaña, J. E. y Rey Herrera, J. M. (2008). El pensamiento científico en los niños y las niñas: algunas consideraciones e implicaciones. *IIEC*, 2(3), 22-29. <https://n9.cl/sbba>
- González Ramírez, T. y Correa Gutiérrez, S. (2006). Criterios e indicadores para la evaluación de procedimientos en el programa ciencia y tecnología para niños. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 239-260. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321886013>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación [Minciencias]. (s.f.). *Lineamientos para el reconocimiento de centros de ciencia en Colombia*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. https://www.minciencias.gov.co/sites/default/files/lineamientos_centrosdeciencia.pdf
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (s.f.). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Hilando ciudad

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter públicos o privados en contextos presenciales o virtuales y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: territorios y tejido social.

Nombre del proyecto social de formación: Hilando ciudad.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto acompaña y fortalece procesos organizativos que inciden en realidades territoriales que afectan el disfrute del derecho a la ciudad y el trabajo en red en las zonas del Sur de Bogotá. Se desarrolla por medio de una metodología de trabajo directa y participativa con las comunidades que habitan y experimentan las problemáticas y situaciones apremiantes en contextos de alta complejidad social. Es así, como el proyecto se dinamiza con cuatro organizaciones sociales de la localidad de Ciudad Bolívar y con estudiantes de la asignatura de Práctica en Responsabilidad Social de la Rectoría Bogotá de UNIMINUTO.

Situación actual

Se presentan problemáticas históricas de los sectores periféricos de Bogotá que se han agudizado por los impactos de la emergencia sanitaria por el COVID-19, dificultando el disfrute del derecho a la ciudad ante una escasa oferta de prácticas culturales y deportivas, así como una fragmentación del trabajo en red, lo cual limita la apropiación territorial por parte de las comunidades.

Situación esperada

Los habitantes de los territorios en los que tiene influencia el proyecto cuentan con espacios de encuentro para la utilización del tiempo libre, a través de prácticas culturales y deportivas como derecho a la ciudad; asimismo, en la medida en que la comunidad participa y se apropia de estos espacios se fortalece el trabajo en red en el territorio.

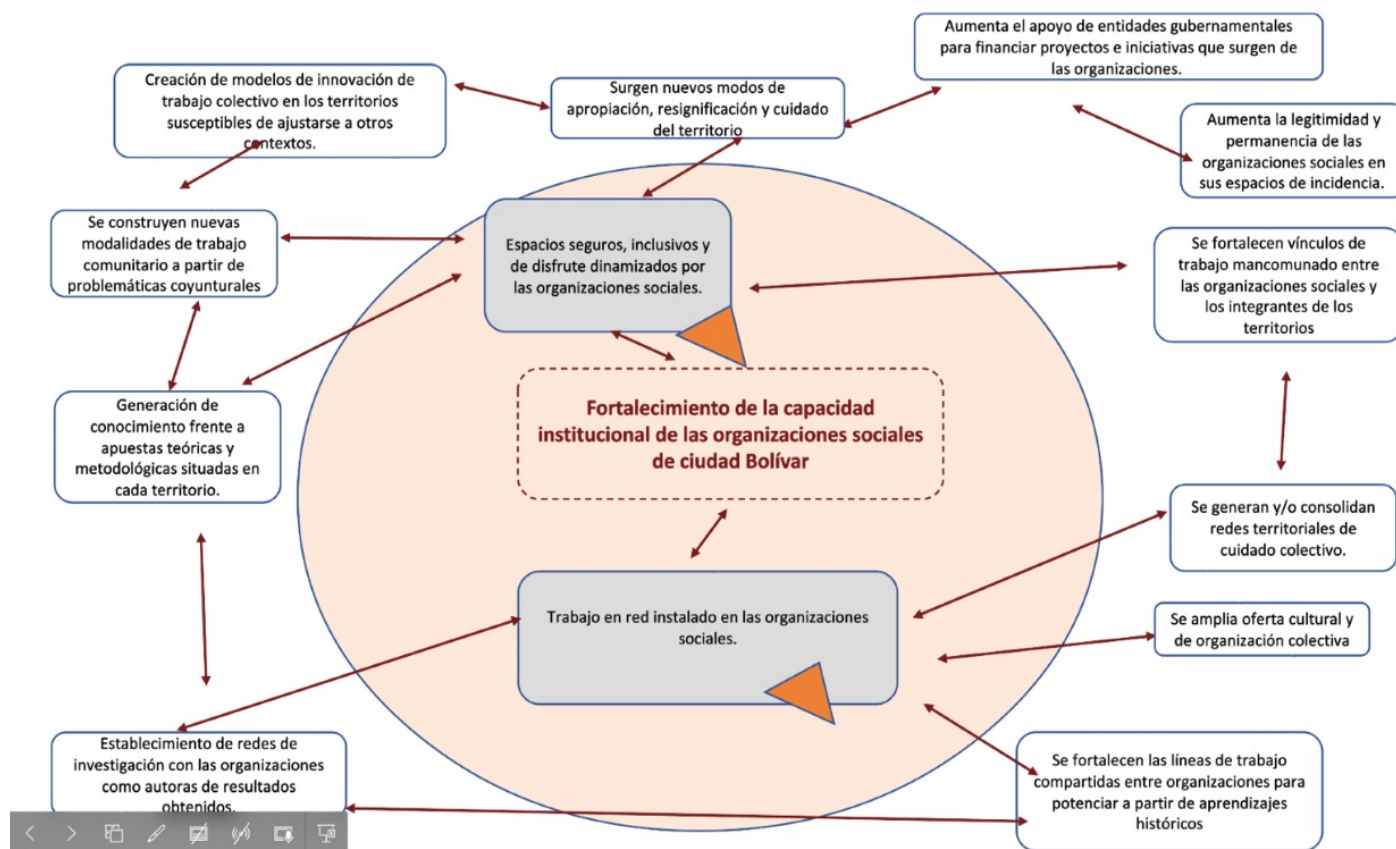
Narrativa de la teoría del cambio

Si las organizaciones sociales fortalecen su capacidad institucional con espacios seguros, inclusivos y de disfrute desde prácticas culturales y deportivas y acciones

de trabajo en red, se resignificará la relación de las comunidades con el territorio, porque los habitantes tienen mayor capacidad de participación e incidencia en su entorno inmediato.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 16. PSF: Hilando ciudad.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Alcaldías locales, secretarías sectoriales.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Inti Tekoa (corporación de trabajo comunitario).
- Bellavista la Ye (junta de acción comunal).
- Prosueños por Colombia (fundación).
- Michín (fundación).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – En el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 10: Reducción de las desigualdades, específicamente en su meta: “De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.</p> <p>MPS2 – En la línea de los ODS, el proyecto se recoge en el objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles, con la meta: “De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”.</p> <p>MPS3 – Política pública de participación ciudadana, en su numeral 6.1.2.1: Identificar y disminuir barreras del contexto que limiten el derecho a la participación, e incentivar el interés de la ciudadanía en la definición de los asuntos públicos.</p> <p>MPS4 – Desde la Agenda Regional Ciudad Bolívar – Soacha de UNIMINUTO, se toma como base la estrategia de gestión cultural y la comunicación como estrategias para rescatar el arte, las tradiciones y la voz de las comunidades desde su historia.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Cuatro organizaciones sociales de Ciudad Bolívar vinculadas al proyecto “Hilando ciudad” fortalecen su capacidad institucional entre 2023 y 2025.	Se mantiene la política pública de participación ciudadana formulada en el 2022. Las organizaciones gestionan la capacidad de trabajo con la comunidad.
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 60 % de los participantes han mejorado su percepción sobre el impacto que las acciones de las organizaciones tienen en la localidad.</p> <p>O2: el 100 % de las organizaciones han consolidado estrategias comunitarias fundamentadas en el derecho a la ciudad.</p>		

Resultados	Resultado 1. Aumentan los espacios seguros, inclusivos y de disfrute dinamizados por las organizaciones sociales.	Resultado 2. Trabajo en red instalado en las organizaciones sociales.	Las organizaciones mantienen la gestión de las localidades para aumentar los espacios seguros, inclusivos y de disfrute. Las condiciones de seguridad permiten la continuidad del trabajo de las organizaciones.								
Indicadores de resultado	IR 1.1. Un (1) proyecto en ejecución liderado por cada organización social que aporta a la consolidación de espacios seguros, inclusivos y de disfrute para la comunidad. IR 1.2. 50 % de la población beneficiaria aumenta su participación directa en los espacios liderados por la organización social.	IR 2.1. El 50 % de las organizaciones articulan estrategias de intercambio comunitario. IR 2.2. 50 % de las organizaciones sociales establecen relacionamiento con actores institucionales locales.									
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Lanzamiento del proyecto construido por cada organización social.</td> <td>Fecha: 2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Encuentro de formación en derecho a la ciudad y participación democrática.</td> <td>Fecha: 2023 y 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Lanzamiento del proyecto construido por cada organización social.	Fecha: 2024.	Hito: Encuentro de formación en derecho a la ciudad y participación democrática.	Fecha: 2023 y 2025.	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Encuentros encaminados al trabajo en red para fortalecimiento de interacción entre organizaciones.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Socialización de intercambio comunitario desarrollada en el territorio.</td> <td>Fecha: 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Encuentros encaminados al trabajo en red para fortalecimiento de interacción entre organizaciones.	Fecha: Anual.	Hito: Socialización de intercambio comunitario desarrollada en el territorio.	Fecha: 2025.	
Hito: Lanzamiento del proyecto construido por cada organización social.	Fecha: 2024.										
Hito: Encuentro de formación en derecho a la ciudad y participación democrática.	Fecha: 2023 y 2025.										
Hito: Encuentros encaminados al trabajo en red para fortalecimiento de interacción entre organizaciones.	Fecha: Anual.										
Hito: Socialización de intercambio comunitario desarrollada en el territorio.	Fecha: 2025.										
Actividades esenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identificación de la relación existente entre los objetivos perseguidos por las organizaciones y la garantía del derecho a la ciudad. 1.2. Construcción de los ejes del proyecto en cada organización social. 1.3. Planeación de acciones a implementar para la garantía del derecho a la ciudad y el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones. 1.4. Desarrollo de acciones con las comunidades. 1.5. Evaluación periódica (cada cuatro meses) del resultado de las acciones implementadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identificar las organizaciones y actores territoriales con los que es factible establecer contacto para avanzar en un proceso de trabajo colectivo. 2.2. Establecimiento de contacto con otras organizaciones para identificar líneas compartidas de trabajo y objetivos compartidos. 2.3. Reunión programática para preparación de encuentro de organizaciones. 2.4. Propuesta de espacio de encuentro para realización de acciones que impacten en problemáticas identificadas. 2.5. Realización de evento de clausura de implementación de práctica en responsabilidad social (de alguno de los 3 cuatrimestres del año). 	Los planes de trabajo de las organizaciones a tres años establecerán una articulación temática con las apuestas del proyecto social de formación.								

Bibliografía

- Ardila, G. (2006). *Cultura y desarrollo territorial. Diplomado Gestión de Procesos Culturales y Construcción de lo Público*. IDCT.
- Fals Borda, O. (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social. Antología* (N. Herrera y L. López, comps.). Editorial El Colectivo; Extensión Libros; Lanzas y Letras. <https://n9.cl/s023f>
- Fernández, E., Gutiérrez, Y., García, A. y Lemus, L. (2015). *Urdimbres y tramas de las prácticas en responsabilidad social. Una sistematización de experiencias desde el CED - Vicerrectoría Regional Bogotá Sur*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://n9.cl/rgd6py>
- González, J. E. (ed.). (2007). *Ciudadanía y cultura*. Universidad Nacional de Colombia; Universidad del Valle; Tercer Mundo Editores. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2876/03CAPI02.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Jerena Montiel, E. F. (2012). *Escenarios de la ciudadanía intercultural en la democracia local en Bogotá. El caso de la Localidad Rafael Uribe Uribe (2004-2011)* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/20214>
- López Murcia, L. y López Órrego, A. (2012). *Deconstruyendo la educación para el Desarrollo. Una perspectiva latinoamericana*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Morán-Matiz, A. Y. (2010). Un modelo de formación ciudadana – Soporte de procesos de transformación social. *Revista Prospectiva*, (15), 105-131. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i15.1107>
- Restrepo, G. (2006). *Alta voz. Nosotros somos ciudad*. Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe; Corporación Comunicar.
- Torres, A. (2007). Construir ciudadanía desde la acción colectiva. Las organizaciones populares frente a la descentralización en Bogotá.

Juguemos con la palabra

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen organizaciones sociales y comunitarias.

Sublínea de la Rectoría: educación y cultura.

Nombre del proyecto social de formación: Juguemos con la palabra.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto “Juguemos con la palabra” se sitúa en la ciudad de Bogotá y busca generar experiencias educativas desde el uso de didácticas para la exploración del medio, el juego, la literatura y los lenguajes artísticos, que ayuden a fortalecer diversas capacidades y saberes para la vida; así como promover las voces de niños, niñas y adolescentes (NNA) en los espacios de participación como: familia, escuela, colegio, organizaciones y territorio.

Situación actual

La presencia de diversos tipos de violencia, que vulnera las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes en sus contextos familiares y comunitarios, repercute en la manera cómo estos reconocen y participan en su entorno; además de vivir situaciones que restringen la interacción y participación en el territorio, limitando su acercamiento a propuestas lúdico-educativas relacionadas al desarrollo de las habilidades para la vida.

Situación esperada

Niños, niñas y adolescentes practican hábitos relacionados a la sana convivencia y desarrollan capacidades para la construcción de relaciones sociales justas, solidarias y equitativas entre pares, donde se reconocen como sujetos de derechos.

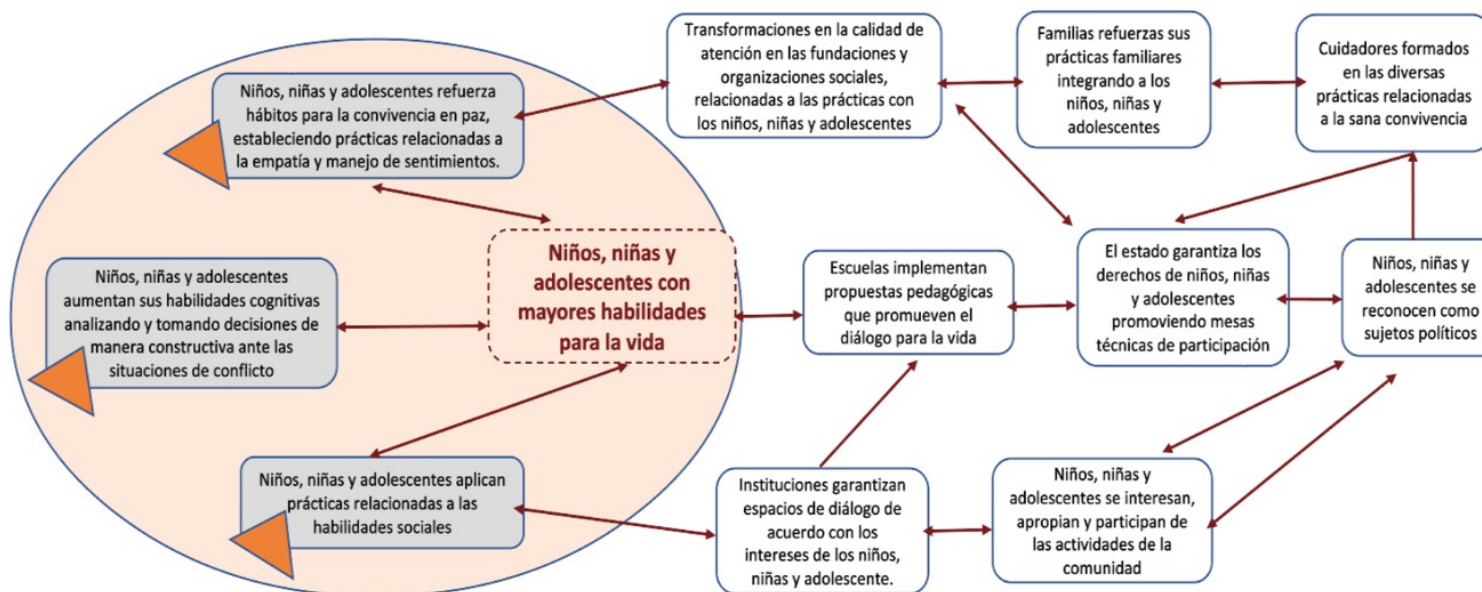
Narrativa de la teoría del cambio

Si los niños, niñas y adolescentes han desarrollado habilidades para la vida (sociales, cognitivas y emocionales), podrán afrontar de forma asertiva las exigencias

y los desafíos de la vida cotidiana, aportando al conjunto de oportunidades interrelacionadas que mejora su calidad de vida (Nussbaum, 2012).

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 17. PSF: *Juguemos con la palabra*.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Secretaría Distrital de Integración Social y Mesa COLIA Mártires.
- Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá.
- Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación Michin (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Tertulia Creativa (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Fábrica de Sueños (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Vive por un Sueño (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Esperanza de Amaly (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Fondacio by Aosis (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación de Asistencia Preventiva e Inclusiva Social – CARES (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Hogar Amanecer (Asociación Cristiana de Jóvenes) (organización sin ánimo de lucro).
- Centro Comunitario Fe y Alegría (Palermo sur).
- Colegio San Vicente Fe y Alegría.
- Fundación Pàportì (organización sin ánimo de lucro).
- Casa Cultural La Perseverancia (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación cultural Zarakua (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Construyendo Caminos de Esperanza (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Procrear (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Igual de género: poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo (ODS 5. 5).</p> <p>MPS2 – Educación de calidad: construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos (ODS 4.a).</p> <p>MPS3 – Igual de género: asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública (ODS 5.5).</p> <p>MPS4 – Plan de desarrollo de Bogotá 2002-2024. Programas Estratégicos, propósito 1: hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, p. 31). Atender con enfoque diferencial a niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos.</p>			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	<p>350 niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto social de formación de la Rectoría Bogotá Presencial cuentan con mayores habilidades para la vida entre los años 2023- 2025.</p>			Organizaciones sociales mantienen el trabajo con los niños y niñas desde la perspectiva de derechos.
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: más del 60 % aplica habilidades sociales para la vida a través del juego dirigido. Cognitivo-social.</p> <p>O2: el 40 % instalan prácticas de autoregulación en sus interacciones. Emocional.</p> <p>O3: el 30 % de niñas aumentan su participación para liderar toma de decisiones entre pares. Social.</p>				
Resultados	<p>Resultado 1.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes desarrollan prácticas que les permiten relacionarse de manera asertiva.</p>	<p>Resultado 2.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes aumentan sus habilidades cognitivas analizando y tomando decisiones de manera constructiva ante las situaciones de conflictos.</p>	<p>Resultado 3.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes refuerzan hábitos para la convivencia en paz, estableciendo prácticas relacionadas a la empatía y manejo de sentimientos.</p>	Las instituciones y organizaciones sociales dinamizan los aprendizajes para la vida en todos sus procesos.	
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. Más del 60 % de los niños, niñas y adolescentes reconocen relaciones de bienestar y/o malestar en sus contextos inmediatos.</p> <p>IR 1.2. Más del 40 % de los niños, niñas y adolescentes desarrollan estrategias para la resolución de conflictos.</p>	<p>IR 2.1. El 70 % de los niños, niñas y adolescentes aumentan el conocimiento sobre sus gustos, habilidades y fortalezas.</p> <p>IR 2.2. Más del 50 % de niños, niñas y adolescentes en situaciones de conflicto, crean ambientes para promover espacios de diálogo.</p>	<p>IR 3.1. Más del 60 % de los niños, niñas y adolescentes propicia acciones de solidaridad entre sus compañeros y el ambiente en el que interactúan.</p> <p>IR 3.2. Más del 70 % de las niñas, niños y adolescentes reconocen sus sentimientos y emociones ante situaciones que vulneran sus derechos.</p>		

Hitos anuales	Hito: Creación de mesa de paz.	Fecha: Anual 2023 al 2025.	Hito: Muestra de productos artísticos.	Fecha: Semestral 2023 al 2025.	Hito: Elaboración y presentación de memorias colectivos o individuales de los participantes.	Fecha: Semestral 2023 al 2025.	
	Hito: Muestras de productos artísticos.	Fecha: Semestral 2023 al 2025.		Hito: Producto artístico que da cuenta de cómo los niños, niñas y adolescentes transformaron sus conceptos sobre los derechos a la infancia.	Fecha: Semestral 2023 al 2025.		
Actividades esenciales	1.1. Realizar ejercicio para visibilizar conflictos teniendo como referente los lenguajes artísticos para representar sus apreciaciones de manera colectiva. 1.2. Promover espacios de diálogo que propicien el intercambio de saberes entre las partes. 1.3. Reconocer el territorio por medio del juego para una posterior lectura crítica.		2.1. Realizar talleres lúdicos que visibilicen los intereses de los niños, niñas y adolescentes. 2.2. Lecturas de dramaturgia infantil para provocar el análisis de situaciones conflictivas. 2.3. Proponer mediante el juego situaciones de resolución en donde simbolicen los territorios de conflicto.		3.1. Promover espacios de escucha y reconocimiento de los demás. 3.2. Desarrollar juegos de roles y memoria emotiva que evidencie la mejora de sus capacidades comunicativas y emocionales. 3.3. Organizar actividades de solidaridad con la comunidad.		Las organizaciones gestionan espacios para el aprendizaje y sostienen los recursos educativos.

Bibliografía

Habilidades para la Vida. (s.f.). *Habilidades para la Vida*. <https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia. Documento No. 10*. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/prime-rainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.

Secretaría de Educación del Distrito. (2019). *Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito. Actualización*. Secretaría de Educación del Distrito. <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/3062>

Métale la ficha a Suba

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privadas.

Sublínea de la Rectoría: territorios y tejido social.

Nombre del proyecto social de formación: Métale la ficha a Suba.

Rectoría: Bogotá

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

“Métale la ficha a Suba” se desarrolla en la localidad 11 de Bogotá y busca fortalecer iniciativas locales de organizaciones sociales que trabajan por el desarrollo urbano, cultural, académico y artístico de la población infantil, juvenil y adulta de Suba, así como acompañar los procesos ambientales y de apropiación territorial que se piensan la vida en comunidad, desde los procesos barriales.

Este proyecto trabaja con más de 10 organizaciones de base comunitaria que intervienen en el territorio desde el arte, la cultura, el medio ambiente y la educación, que través de procesos de cultura popular, mediación pedagógica, comunicación popular e interacciones comunitarias, reconocen al territorio como un espacio de encuentro de diversas maneras de asumir el mundo, que expresa tensiones y luchas por imponer formas particulares de construir ciudad y comunidad. En este sentido, el proyecto se concibe de manera muy completa y diversa como lugar de posibilidad para defender los tejidos sociales a nivel local, en donde la cultura barrial, el saber situado, la memoria social, la revalorización de los activos ecosistémicos son herramientas para la construcción de espacios liberadores que propaguen la vida y la cultura.

Situación actual

Espacios públicos de la localidad de Suba deteriorados, poco habitados y no reconocidos, percibidos por la comunidad como zonas de peligro y afectados por las condiciones ambientales y habitacionales del territorio.

Situación esperada

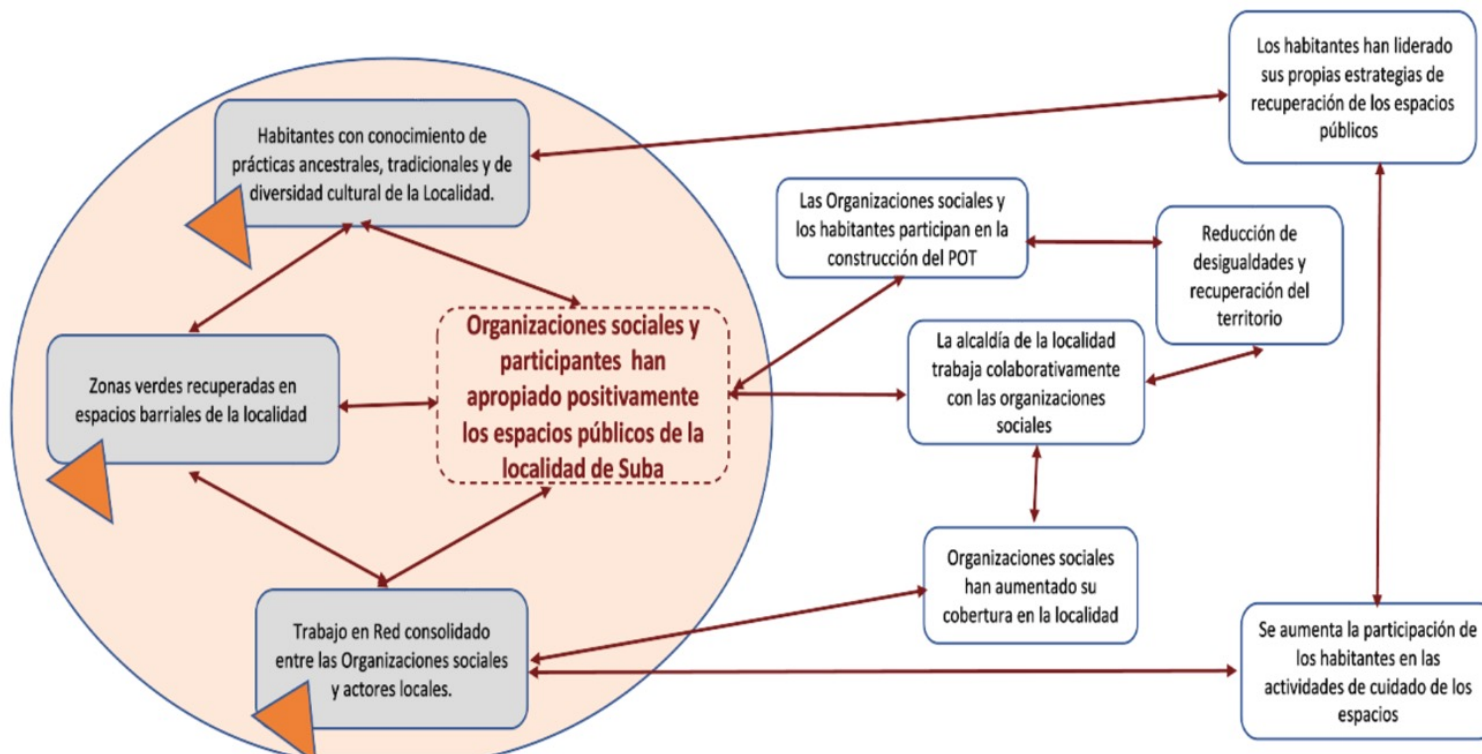
Comunidades y organizaciones locales cohesionadas y articuladas que reconocen, habitan y fortalecen los espacios públicos desde la recuperación de la vida barrial, ambiental y comunitaria de la localidad.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las organizaciones sociales y habitantes de la localidad de Suba apropian positivamente los espacios públicos; generan escenarios de encuentro cultural, político y popular; trabajan en red y fortalecen procesos organizativos, logran una recuperación de la vida barrial, ambiental y comunitaria en el territorio.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 18. PSF: Métele la ficha a Suba.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Entidades públicas, privadas y del tercer sector que apoyan el desarrollo de los proyectos.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Organizaciones sociales de base comunitaria:
- Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza.
- Colectivo la Tulpa Viva.
- Colectivo Loma Verde.

- Fundación Toma un Niño de la Mano.
- Huerta Niviayo Ta.
- Asociación integral de recicladores Ecológicos - Aire Urbano.
- Red Conejera.
- Corporación Kurare Huerta Cultivarte Quynza Xué.
- FUNDECO - Caminos de Esperanza.
- Junta de Acción Comunal San Carlos de Tibabuyes.
- Colegio Maximino Poitiers.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – ODS 11 meta: “De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”. MPS2 – ODS 11 meta: “De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países”. MPS3 – ODS11 meta: “De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”.	Supuestos y factores externos Las instituciones locales desarrollan planes para la apropiación de los espacios públicos en la localidad de Suba
	Objetivo de proyecto	Ocho organizaciones sociales y 300 participantes vinculados al proyecto social de formación “Métale la ficha a Suba” de la Rectoría Bogotá Presencial han apropiado positivamente los espacios públicos de la localidad de Suba durante el 2023 al 2025.	Las organizaciones sociales mantienen su interés en hacer incidencia en los espacios públicos.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 60 % de los habitantes que pertenecen a las organizaciones sociales han intervenido los espacios barriales y ambientales de la localidad entre el 2023 y el 2025. O2: el 80 % de las organizaciones sociales aumentan su participación en escenarios comunitarios de la localidad de Suba entre el 2023 y el 2025.		

Resultados	Resultado 1. Trabajo en red consolidada entre las organizaciones sociales y actores locales vinculadas al proyecto.	Resultado 2. Habitantes cuentan con mayores conocimientos de prácticas ancestrales, tradicionales y de diversidad cultural de la localidad de Suba.	Resultado 3. Zonas verdes recuperadas en ocho espacios barriales de la localidad de Suba.	Las organizaciones sociales gestionan las articulaciones a los organismos de participación local. Se mantienen las condiciones ambientales para la recuperación ecológica de los espacios barriales.																												
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 50 % de las organizaciones sociales articulan encuentros de trabajo con los actores locales públicos. IR 1.2. El 60 % de las organizaciones sociales generan estrategias de intercambio para el trabajo comunitario en red.	IR 2.1. El 70 % de los habitantes de Suba que participan en las organizaciones sociales han aumentado su saber sobre las prácticas ancestrales, tradicionales y culturales en la localidad. IR 2.2. El 80 % las organizaciones sociales han fortalecido sus iniciativas culturales que involucran a los habitantes de la localidad.	IR 3.1. Ocho espacios públicos restaurados como espacios ecológicos en la localidad. IR 3.2. El 70 % de los habitantes participan en talleres ambientales, actividades de limpieza y cuidado de zonas verdes en la localidad.																													
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Encuentro ciudadano en territorio.</td> <td>Semestral.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Estrategia de intercambio.</td> <td>Semestral.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Encuentro ciudadano en territorio.	Semestral.	Hito:	Fecha:	Estrategia de intercambio.	Semestral.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Encuentros culturales.</td> <td>Semestral.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Estrategia de difusión.</td> <td>Semestral.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Creación de contenidos.</td> <td>Semestral.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Encuentros culturales.	Semestral.	Hito:	Fecha:	Estrategia de difusión.	Semestral.	Hito:	Fecha:	Creación de contenidos.	Semestral.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones ambientales.</td> <td>Semestral.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Guía turística.</td> <td>Anual.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Intervenciones ambientales.	Semestral.	Hito:	Fecha:	Guía turística.	Anual.	
Hito:	Fecha:																															
Encuentro ciudadano en territorio.	Semestral.																															
Hito:	Fecha:																															
Estrategia de intercambio.	Semestral.																															
Hito:	Fecha:																															
Encuentros culturales.	Semestral.																															
Hito:	Fecha:																															
Estrategia de difusión.	Semestral.																															
Hito:	Fecha:																															
Creación de contenidos.	Semestral.																															
Hito:	Fecha:																															
Intervenciones ambientales.	Semestral.																															
Hito:	Fecha:																															
Guía turística.	Anual.																															
Actividades esenciales	1.1. Desarrollar encuentros comunitarios entre las organizaciones sociales de la localidad. 1.2. Generar estrategias de intercambio de saberes entre las organizaciones sociales. 1.3. Rastrear nuevas organizaciones sociales o movimientos ciudadanos en la localidad.	2.1. Generar espacios de integración con la comunidad desde el arte y la cultura barrial. 2.2. Diseñar estrategias pedagógicas para la participación de la comunidad. 2.3. Convocar y hacer difusión de los encuentros y actividades. 2.4. Visibilizar los procesos culturales y encuentros ciudadanos en los medios de la localidad.	3.1. Desarrollar jornadas de limpieza en entornos ambientales de la localidad. 3.2. Generar visitas guiadas por los espacios naturales y turísticos de la localidad. 3.3. Desarrollar encuentros ciudadanos de sensibilización sobre el cuidado de los espacios públicos.																													

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (1954, 7 de diciembre). Decreto 3640. *Por el cual se organiza el Distrito Especial de Bogotá*. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1563>
- Beltrán, L. (2012). *Informe de Cierre de proyecto "Métale la ficha a Suba"* [documento inédito]. Centro de Educación para el Desarrollo.
- Bourdieu, P. (1997). La economía de los bienes simbólicos. En *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (T. Kauf, trad., pp. 159-193). Anagrama. <http://epistemh.pbworks.com/f/9.+Bourdieu+Razones+Pr%C3%A1cticas.pdf>
- Cesycubv. (2017). *Sentipensar con Rodolfo Kush*. <https://cesycubv.wordpress.com/2016/11/26/se>
- Colectivo Loma Verde. (2016). *Formato ficha de organizaciones "Métale la ficha a Suba"* [documento inédito]. UNIMINUTO.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2013). *Proyecto Educativo Institucional (PEI) UNIMINUTO*. UNIMINUTO.
- Harvey, D. (2012, 12 de octubre). El derecho a la ciudad. *Marxismo Crítico*. <https://marxismocritico.com/2012/10/12/el-derecho>
- Kaplun, M. (1999). *Producción de programas de radio. El guión – La realización*. Ediciones CIESPAL; Editorial Quipus. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/res-Get.php?resId=54479>
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 4-23). Clacso. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708040444/3_lander1.pdf
- Mantilla, A. (2012). Educación para el desarrollo: un diálogo con los Derechos Humanos. En L. M. López Murcia y A. Orrego Echeverría (eds.), *De-construyendo la educación para el desarrollo. Una mirada desde Latinoamérica* (pp. 85-107). Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <https://n9.cl/sk9wf>
- Martínez Hincapié, C. E. (2016). Ciudadanías en resistencia: el acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de resistencia social. *Polisemia*, 12(22), 109-111. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.12.22.2016.109-111>
- Méndez y Berrueta, L. H. (2010). Territorio maquilador y violencia. El caso de Ciudad Juárez. *El Cotidiano*, (164), 27-40. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32515894005.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Época Republicana. Colombia Aprende*. <http://www.colombiaprende.edu.co>

- Morán-Matiz, A. Y. (2010). Un modelo de formación ciudadana. Soporte de procesos de transformación social. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (15), 105-133. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i15.1107>
- Morán, A. Y. (2013). *Caja de Herramientas para la formación ciudadana*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO].
- Orrego Echeverría, I. A. (2014). Educación para el Desarrollo en zapatos latinoamericanos; apuestas ético-epistémicas para una educación social y crítica. En C. G. Juliao Vargas (comp.), *Pedagogía praxeológica y social: Hacia otra educación* (pp. 180-256). Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <http://hdl.handle.net/10656/4210>
- Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia. (2016). *Diagnóstico local sectorial y documento de priorización*. Alcaldía Local de Suba. <https://n9.cl/hqngk>
- Tapia, L. (2004). *Territorio, territorialidad y construcción regional amazónica*. Editorial Abya Yala. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1257&context=abya_yala
- Torres Carrillo, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 167-199. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/399>
- Touraine, A. (1978). La lucha social hoy es por los derechos culturales. *Revista En. Red. Ando*.
- Useche, O. (2013). Educando para hallar alternativas al desarrollo. Perspectivas de un proyecto ciudadano de desarrollo para la vida (Bio-Desarrollo). En *De-construyendo la educación para el desarrollo. Una mirada desde Latinoamérica* (pp. 39-60). Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <https://n9.cl/sk9wf>

Negocios socialmente responsables

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privada.

Sublínea de la Rectoría: economías sociales.

Nombre del proyecto social de formación: Negocios socialmente responsables.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto “Negocios socialmente responsables”, acerca de emprendimientos y consumo responsable, se desarrolla en la sede Bogotá Presencial. Este busca fomentar el emprendimiento y el consumo responsable a través de la capacitación y asesoría en temas administrativos, el diseño de estrategias de comunicación y la generación de vínculos solidarios entre emprendedores y de estos con los consumidores. El proyecto impacta a organizaciones sociales que tengan emprendimientos o una idea de negocio, así también, a organizaciones de consumidores que desean promover el consumo responsable y local. En ambos casos, se trabaja con comunidades vulnerables que buscan establecer un pilar ético en su negocio, emprendimiento o consumo.

La novedad del proyecto es que aborda al nicho de personas que desea emprender y no cuentan con los conocimientos o experiencia necesaria, a partir de que la idea de negocio se va consolidando en términos administrativos y se trabaja para asegurar un mejor mercado, se ofrece a las personas otros servicios que les permita ampliar sus bases de aliados institucionales, comerciales y sociales. Adicional, le apunta a educar a los consumidores sobre la importancia de una compra informada, local y decidida por los pequeños emprendedores.

Situación actual

La crisis económica ocasionada por el COVID-19, la falta de confianza en la economía colombiana y las guerras en Europa han incidido en la disminución de las tasas de ocupación en hombres y mujeres, generando mayor desempleo y subempleo, frente a lo cual, las personas se insertan en la economía informal o deciden emprender. Labor que, en muchas ocasiones, se hace sin conocimiento, experiencia y sin una red de apoyo que permita superar las condiciones de pobreza. A la par de esta situación, el cambio climático nos indica que es necesario fomentar la reducción de gases de efecto invernadero, por lo que es necesario replantear las formas de producción lineal altamente contaminante y el consumo excesivo. Esto da cuenta de que el sistema de valores que guía actualmente la producción, el consumo y el emprendimiento está en crisis, es decir, la irresponsabilidad en el uso de recursos, la competencia desleal y la exclusión económica, requieren ser transformados por valores que permitan hacer frente a las crisis actuales desde la inclusión y el cuidado.

Situación esperada

Emprendimientos, emprendedores y pequeñas empresas son sostenibles económica y socialmente,

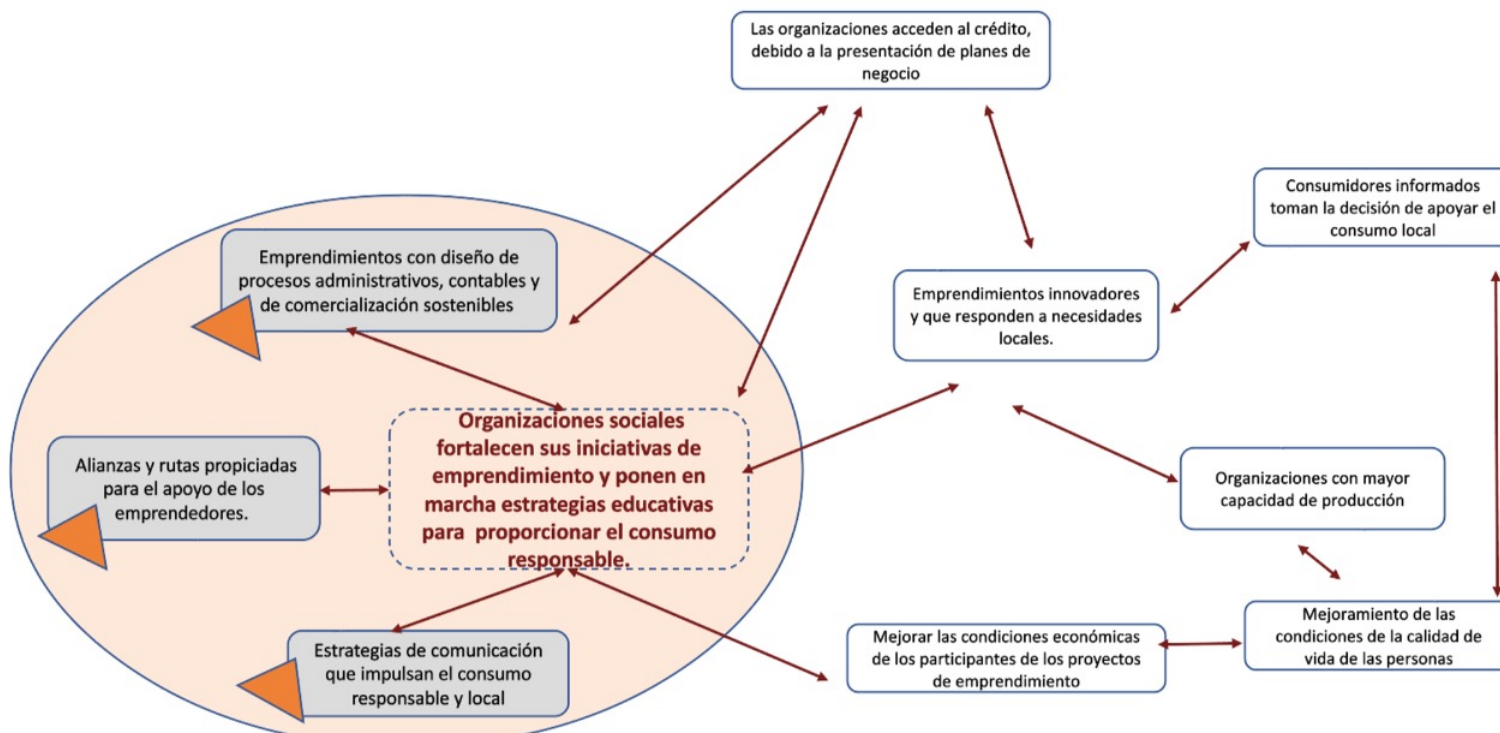
gracias a la adopción de estrategias de administración, producción responsable y generación de alianzas solidarias. A su vez, consumidores tienen información suficiente para optar por un consumo local y responsable ambientalmente. De esta manera, en la articulación, ambos actores se disminuye el riesgo de cierre o pérdida económica de quienes emprenden, se fortalece el comercio local y se crean estrategias para disminuir el impacto ambiental de la dupla producción-consumo.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fortalece administrativamente a los emprendedores y a quienes tienen ideas de negocio, se fomentará las alianzas y se informará a las personas sobre la importancia del consumo consciente; las organizaciones e individuos tendrán mayores oportunidades de generar negocios socialmente responsables y las organizaciones de consumidores podrán ampliar sus labores educativas sobre los efectos de su consumo. Esto es posible, ya que los conocimientos, las redes de apoyo, el fomento de escenarios de comercialización y la sensibilización sobre la importancia del consumo local facilitarán los cambios en las formas de producir y consumir, generarán inclusión económica y sostenibilidad ambiental de la actividad humana.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 19. PSF: Negocios socialmente responsables.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Cámara de Comercio de Bogotá.
- Universidades Latinoamericanas por el Comercio Justo (adscrita UNIMINUTO).
- Secretarías de Desarrollo Económico a nivel local, distrital o municipal.
- Organizaciones sociales u ONG que tengan dentro de su función el fomento de los emprendimientos, del comercio justo y el consumo responsable.
- Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de pequeños productores y trabajadores del comercio justo – CLAC (adscrita UNIMINUTO).
- Medios de comunicación alternativo (radio, prensa escrita).
- Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias – UAEOS.

Organismos internacionales: Organización Internacional para las Migraciones – OIM; Organizaciones del sistema de Naciones Unidas.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Colectivo Loma Verde (organización social, dedicada a la educación ambiental, la economía solidaria y la incidencia política).

- Fundación Procrear (ONG que trabaja con población en alta vulnerabilidad a través del enfoque psicosocial denominado ECO2. Actualmente lidera el proyecto Parche Costurero, con mujeres migrantes de Venezuela).
- Fundación Coalición por la vida (ONG que tiene como objetivo apoyar a mujeres con embarazos en crisis, a través de orientación espiritual, psicosocial y apoyo material. Fomenta el emprendimiento en madres y padres).
- Colegio Maximino Poitiers (institución educativa interesada en formación integral de niños, niñas y jóvenes).
- Radio Solidaria Stereo (medio alternativo de radio que promueve el comercio justo, el consumo responsable y las organizaciones del sector solidario).
- Red de padres y madres RED PaPaz (organización no gubernamental que promueve el consumo responsable a través de la investigación, la educación y la incidencia política).
- UNIMINUTO Radio (radio universitaria, desarrolla el programa “Consumo con Poder” en el que se difunden temas sobre el comercio justo y el consumo responsable).
- Observatorio Tingra UNIMINUTO (instancia de UNIMINUTO regional Bogotá, que tiene como

una de sus funciones el apoyo y la generación de innovación con los empresarios del sector gráfico).

- Emprendedores socialmente responsables UNIMINUTO (servicio de capacitación que se ofrece desde la universidad a personas que tienen emprendimientos unipersonales, grupales o familiares).

Ficha resumen del proyecto

<p>Impacto</p>	<p>Metas políticas sectoriales</p>	<p>MPS1 – Ley Colombiana de emprendimiento y Política pública. Ley 2069 de 2020 o Ley de Emprendimiento. “La creación de condiciones propicias que solucionen fallas de mercado y que permitan avanzar en el camino del desarrollo empresarial es lo que se espera contribuir a solucionar con la recién aprobada Ley de Emprendimiento” (Mincomercio, 2021).</p> <p>MPS2 – Política Nacional de Producción y Consumo sostenible. “La Política de Producción y Consumo Sostenible procura influir en el cambio de comportamiento de diferentes actores, como autoridades ambientales, funcionarios en sus niveles de gobierno, empresarios, dirigentes gremiales, universidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias y consumidores, entre otros, para que éstos, en conjunto, avancen hacia una producción y consumo más sostenible” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011).</p> <p>MPS2 – Proyecto Educativo Institucional PEI UNIMINUTO. Acciones del PEI UNIMINUTO: “Proyección social y extensión experiencial desde la perspectiva del aprendizaje para la transformación, de la educación para el desarrollo y de la formación para toda la vida y a lo largo de la vida” (UNIMINUTO p. 15).</p> <p>Pensamiento del PEI UNIMINUTO: “Este aprendizaje experiencial, piedra angular del Proyecto Educativo Institucional, implica el compromiso de la comunidad académica y de la misma Institución con temáticas locales y globales que transforman a UNIMINUTO desde la perspectiva, por un lado, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cuidado de la Casa Común; y, por otro lado, del emprendimiento, la innovación y la creatividad; así como de la transformación y disrupción digital” (UNIMINUTO, p. 17).</p> <p>MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Objetivo 8. Trabajo decente y desarrollo económico: “Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra” (Naciones Unidas).</p> <p>Metas a la que el proyecto aporta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación (Departamento Nacional de Planeación de Colombia). 2. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas (Departamento Nacional de Planeación de Colombia). 	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Continuidad en las políticas de gobierno de reactivación económica.</p> <p>Interés en las entidades públicas y privadas de aportar a la reactivación económica y al emprendimiento voluntad política para cumplir con lo establecido en la política Nacional de Producción y Consumo sostenible</p>
-----------------------	---	---	--

		<p>Objetivo 1. Fin de la pobreza: "Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día" (Naciones Unidas).</p> <p>Metas a la que el proyecto aporta:</p> <ol style="list-style-type: none"> De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes (Departamento Nacional de Planeación de Colombia). <p>Objetivo 12. Producción y consumo responsable: "De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza" (Naciones Unidas).</p> <p>Metas a la que el proyecto aporta:</p> <ol style="list-style-type: none"> De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza (Departamento Nacional de Planeación de Colombia). De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización (Departamento Nacional de Planeación de Colombia). 	
	Objetivo de proyecto	10 organizaciones sociales ubicadas en la ciudad de Bogotá han fortalecido sus iniciativas de emprendimiento y puesto en marcha estrategias educativas para promocionar el consumo responsable, durante el 2023 al 2025.	Emprendedores y organizaciones confían en que la inclusión económica y en la capacitación como una estrategia que aporta a este proceso.
	Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 80 % de las organizaciones ponen en funcionamiento estrategias administrativas, comercialización, articulación y comunicación para la sostenibilidad económica y el consumo responsable.	
	Resultados	<p>Resultado 1. Emprendimientos con diseño de procesos administrativos, contables y de comercialización sostenibles.</p> <p>Resultado 2. Alianzas y rutas propiciadas para el apoyo de los emprendedores.</p>	<p>Resultado 3. Estrategias de comunicación que impulsan el consumo responsable y local.</p> <p>Las organizaciones sociales mantienen como proceso clave la generación de emprendimientos sostenibles.</p>
	Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. 80 % de los emprendedores estructuran una estrategia para mejorar la administración, o comercialización de su negocio.</p> <p>IR 1.2. 70 % de los emprendedores reciben capacitación, asesoría u acompañamiento para fortalecer sus estrategias administrativas, comerciales o sociales.</p>	<p>IR 2.1. 80 % de los emprendedores que participan del proceso reconocen las rutas de apoyo para los emprendimientos.</p> <p>IR 2.2. 70 % de los emprendedores que participan establecen estrategias para generar alianzas con instituciones, personas u organizaciones.</p>
		<p>IR 3.1. Anualmente se establecen dos estrategias de comunicación dirigidas a impulsar el consumo local y responsable.</p> <p>IR 3.2. El 70 % de los emprendedores consideran positiva su participación en las estrategias de <i>marketing</i>.</p>	

Hitos anuales	Hito: Plan de capacitación o acompañamiento por organización.	Fecha: Semestral.	Hito: Encuentros de emprendedores.	Fecha: Anual 2023, 2024, 2025.	Hito: Diseño de estrategias de comunicación que impulsen el consumo local y responsable.	Fecha: Semestral.	
	Hito: Creación de estrategia administrativa, producción o comercialización.	Fecha: Anual 2023, 2024, 2025.	Hito: Identificación de posibles aliados, según necesidades del emprendedor.	Fecha: Anual 2023, 2024, 2025.	Hito: Puesta en marcha de las estrategias de comunicación.	Fecha: Semestral.	
					Hito: Creación piezas gráficas y posicionamiento de marca.	Fecha: Anual, 2024, 2025.	
Actividades esenciales	<p>1.1. Diseñar la propuesta temática y metodológica de las sesiones de capacitación, asesoría o acompañamiento para los emprendedores.</p> <p>1.2. Impartir las sesiones de capacitación a los emprendedores.</p> <p>1.3. Asesorar a los emprendedores para la puesta en marcha de sus emprendimientos o de las estrategias de mejora administrativa o comercialización, según requiera.</p> <p>1.4. Elaborar material pedagógico para el proceso de formación.</p> <p>1.5. Evaluar los conocimientos previos y nuevos a partir de los procesos formativos desarrollados para los emprendedores.</p>	<p>2.1. Clasificar y presentar la información sobre organizaciones e instituciones públicas y privadas que apoyan al emprendedor.</p> <p>2.2. Apoyar a los emprendedores en la elaboración de material que facilite las gestiones ante instituciones u organizaciones.</p> <p>2.3. Promover encuentros de emprendedores para la generación de alianzas.</p>	<p>3.1. Planificar las estrategias de comunicación para promover el comercio justo y consumo responsable.</p> <p>3.2. Elaborar piezas comunicativas para la difusión de los proyectos productivos, posicionar el consumo responsable y local.</p> <p>3.3. Orientar a los emprendedores y las organizaciones sociales sobre el uso y manejo de redes sociales.</p> <p>3.4. Acompañar a los emprendedores y organizaciones sociales en la utilización de las piezas comunicativas en diferentes redes sociales o canales de comunicación.</p>	Las organizaciones realizan una adecuada gestión los insumos y recursos para la sostenibilidad de los emprendimientos y su visibilización.			

Bibliografía

- Becerra Elejalde, L. L. (2021, 19 de agosto). En el semestre bajó desempleo en regiones y subió en la capital. *Portafolio*. <https://n9.cl/m7wn6>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021a). *Encuesta de Micronegocios*. DANE. <https://n9.cl/kfmlt>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021b). *Estadísticas de mercado laboral*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] y Pontificia Universidad Javeriana. (2020, octubre). *Informe sobre cifras de empleo y brechas de género*. <https://n9.cl/jcyt>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (s.f.) 12. Producción y consumo responsables. *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia*. <https://ods.dnp.gov.co/es/objetivos/produccion-y-consumo-responsables>
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). Política Nacional de Producción y Consumo Responsable. *Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial*. <https://www.icesi.edu.co/blogs/pycs/files/2011/09/Pol%C3%ADtica-de-PyCS-FINAL.pdf>
- Ministerio de Comercio y Innpulsa. (2021, mayo). Ley de emprendimiento en Colombia: construcción de una política pública en materia de emprendimiento. *Innpulsa Colombia*. <https://www.innpulsa.com/sites/default/files/documentos-recursos-pdf/Boletin%20Analitica.pdf>
- Portafolio. (2019, 25 de junio). Emprendimiento y vulnerabilidad empresarial en la economía colombiana. *Portafolio*. <https://n9.cl/Of4kq>

Pedagogías para el encuentro

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privadas.

Sublínea de la Rectoría: educación y cultura.

Nombre del proyecto social de formación: Pedagogías para el encuentro.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “Pedagogías para el encuentro” adscrito al Centro de Educación para el Desarrollo de la Rectoría Bogotá, se constituye como un proceso pedagógico de corte comunitario, orientado principalmente a mujeres de diferentes localidades de Bogotá con la intención de promover la equidad de género. Se parte de la importancia de fomentar el cambio en las condicionantes culturales y estructurales que generan la desigualdad para que, desde ese marco, se pueda crear conciencia sobre la importancia de vivir relaciones equitativas, no discriminatorias y libres de violencia entre hombres y mujeres. Es así como el proyecto se centra en potenciar a organizaciones sociales e instituciones que trabajan con mujeres en la creación de estrategias pedagógicas adaptadas tanto a los ciclos vitales como a los contextos sociales de las mujeres.

Situación actual

En 2021, el panorama de las mujeres en Colombia da cuenta de una menor tasa de ocupación con 20 puntos porcentuales de diferencia frente a los hombres. Por otro lado, se cometieron un total de 55 582 casos de violencia basada en género, representados en 106 feminicidios, 21 434 casos de violencia sexual y 34 042 de violencia de pareja. Igualmente, existe una marcada diferencia de dedicación a actividades de cuidado

no remunerado mayores en 4,5 horas que las de los hombres.

Situación esperada

Fortalecer a instituciones y organizaciones en la construcción de estrategias pedagógicas que promuevan el diálogo y la reflexión sobre la equidad de género desde los espacios comunitarios, propiciando de esta forma

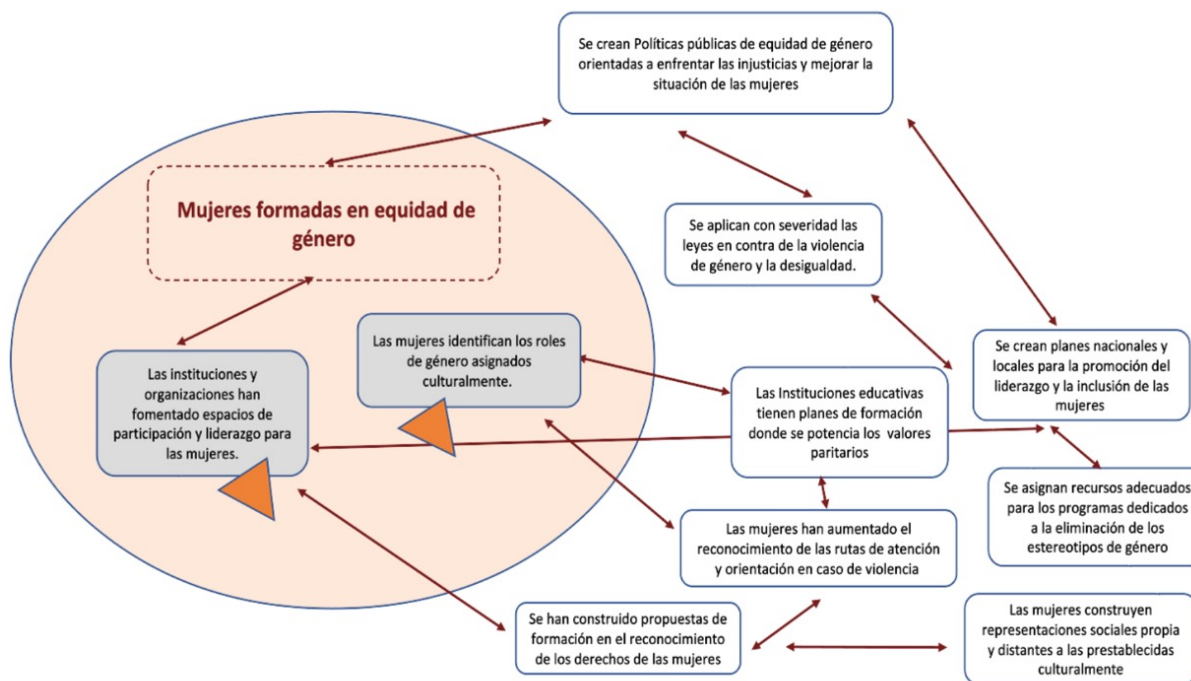
sociedades más justas y equitativas que garanticen los derechos de las mujeres.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las mujeres de las distintas localidades de Bogotá reconocen y cambian los estereotipos de género a partir de espacios de formación comunitaria, se construirán sociedades con mayor justicia social y equidad.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 20. PSF: Pedagogías para el encuentro.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Mesa local de mujeres de Kennedy.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Corporación Tiempo de Mujeres (organización sin ánimo de lucro).

- Mujeres tejiendo memoria – Costurero de Suba (organización sin ánimo de lucro).
- Hogar Refugio Amarú (organización sin ánimo de lucro).
- Congregación Siervas de Cristo Sacerdote (organización sin ánimo de lucro).
- Asociación Nuevo Amanecer (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, específicamente sus metas: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <p>MPS2 – <i>El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"</i>. Tiene entre sus propósitos: "Implementar el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía a nivel distrital y local". Dentro de sus metas: 1. Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género. 2. Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.</p> <p>MPS3 – <i>Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.</i> (Decreto 520 de 201178). Establece como uno de sus principios la perspectiva de género y, dentro del eje No 1, denominado: Niños, niñas y adolescentes en ciudadanía plena el componente "Igualdad de oportunidades para vivir la identidad de género, para niños y niñas desde la primera infancia".</p> <p>MPS4 – Objetivo tres: Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital, "Política pública de mujeres y equidad de género 2020-2030". Contribuir a la garantía del derecho de las mujeres en sus diferentes ciclos de vida, a una vida libre de violencias en los ámbitos político, comunitario e institucional, familiar y de pareja, en el espacio público y privado.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Continuidad de políticas y programas por parte de las entidades distritales para la equidad de género.</p> <p>Se continúa el diseño y ejecución de proyectos sociales distritales para las mujeres.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>300 mujeres de las distintas localidades de Bogotá vinculadas al proyecto social de formación "Pedagogías para el encuentro" se forman en equidad de género entre los años 2023 y 2025.</p>	<p>Entidades e instituciones mantienen el interés en que las mujeres puedan reconocer las desigualdades y desde allí visionar otras posibilidades de vida.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 80 % de las mujeres adquieren nuevos conocimientos en relación con los roles de género que reproducen la exclusión y la violencia. O2: el 50 % de las mujeres identifican la violencia física y psicológica, así como la distribución equitativa del cuidado en sus espacios cotidianos.												
Resultados	Resultado 1. Las mujeres identifican los roles de género asignados culturalmente.	Resultado 2. Las instituciones y organizaciones han fomentado espacios de participación y liderazgo para las mujeres.	Las instituciones locales continúan apoyando los procesos comunitarios a favor de la equidad de género.										
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 50 % de las mujeres participantes reconocen las desigualdades de género desde sus contextos cotidianos. IR 1.2. El 50 % de las mujeres proponen nuevos roles tanto femeninos como masculinos más equitativos.	IR 2.1. El 80 % de las organizaciones fortalecen sus iniciativas para mejorar las condiciones de las mujeres. 2.2. El 20 % de las mujeres adquieren roles de liderazgo frente a los procesos sociales y comunitarios de las organizaciones e instituciones adelantados.											
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Presentación ruta metodológica y material pedagógico y de sensibilización.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Socialización de experiencias artísticas que denuncien las diferentes formas de desigualdades entre hombres y mujeres.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Acto de cierre para socialización de proceso educativo.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> </table>	Hito: Presentación ruta metodológica y material pedagógico y de sensibilización.	Fecha: Anual.	Hito: Socialización de experiencias artísticas que denuncien las diferentes formas de desigualdades entre hombres y mujeres.	Fecha: Anual.	Hito: Acto de cierre para socialización de proceso educativo.	Fecha: Anual.	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Desarrollo actividades comunitarias.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Presentación de las iniciativas por parte de las mujeres para su comunidad.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> </table>	Hito: Desarrollo actividades comunitarias.	Fecha: Anual.	Hito: Presentación de las iniciativas por parte de las mujeres para su comunidad.	Fecha: Anual.	
Hito: Presentación ruta metodológica y material pedagógico y de sensibilización.	Fecha: Anual.												
Hito: Socialización de experiencias artísticas que denuncien las diferentes formas de desigualdades entre hombres y mujeres.	Fecha: Anual.												
Hito: Acto de cierre para socialización de proceso educativo.	Fecha: Anual.												
Hito: Desarrollo actividades comunitarias.	Fecha: Anual.												
Hito: Presentación de las iniciativas por parte de las mujeres para su comunidad.	Fecha: Anual.												
Actividades esenciales	1.1. Generar condiciones de confianza y cooperación entre los diferentes actores del proceso pedagógico. 1.2. Construcción de ruta metodológica y de material pedagógico en diálogo con el contexto de las mujeres. 1.3. Identificar los conocimientos con los que ingresan y finalizan el proceso de formación las mujeres.	2.1. Planear con cada organización espacios de participación acorde a las dinámicas e intereses. 2.2. Dialogar con diferentes entidades para organizar las actividades comunitarias. 2.3. Construir y desarrollar con las mujeres las iniciativas sociales y comunitarias.	Las organizaciones gestionan la consecución de recursos que fortalecen las actividades comunitarias.										

Sintonízate en comunidad

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privadas.

Sublínea de la Rectoría: territorios y tejidos social.

Nombre del proyecto social de formación: Sintonízate en comunidad.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre del 2022.

Presentación del proyecto

“Sintonízate en comunidad” busca fortalecer las organizaciones cívicas, sociales y comunitarias, por medio de alianzas para el desarrollo conjunto de acciones de cuidado del territorio (transformación y resignificación de espacios); a partir del convocar a quienes habitan en los barrios y las localidades, para que desempeñen un rol activo y transformador de su propio entorno. El proyecto social de formación comprende los espacios públicos existentes en los territorios, no como un espacio geográfico, sino como lugares de encuentro de la comunidad, donde se generan intercambios de experiencias y se desarrolla la vida social por fuera de lo privado; a través de acciones culturales, ambientales y creativas. Los espacios públicos que impulsan la cultura ciudadana.

Situación actual

Ausencia de redes de trabajo entre los actores locales del territorio, orientadas a la resignificación de los espacios públicos y patrimoniales, que se encuentran deteriorados por la baja incidencia de acciones de cuidado por parte de la comunidad que habita las zonas, generando focos de afectación a espacios ambientales y patrimoniales de inseguridad, destrucción y contaminación.

Situación esperada

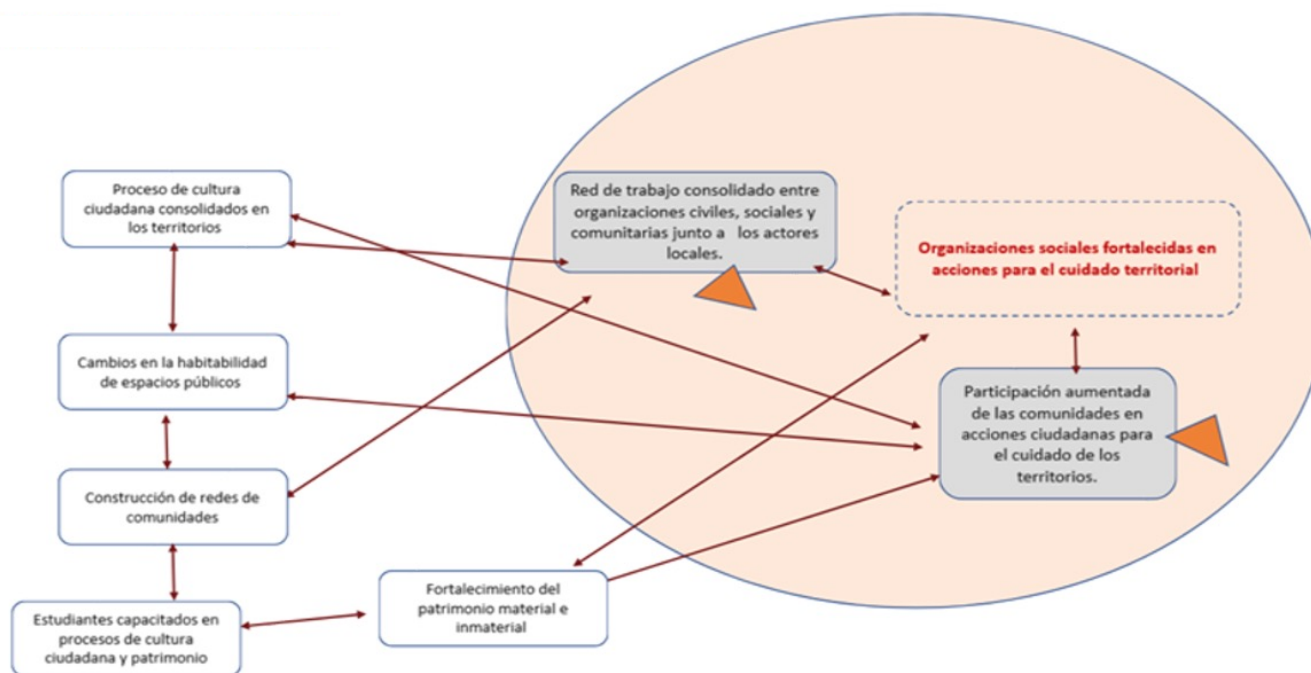
Organizaciones cívicas, sociales y comunitarias construyen redes de participación ciudadana, encaminadas a la transformación de espacios locales afectados, logrando acciones de sensibilización y reconocimiento de lo público, cuidado de espacios patrimoniales y entornos seguros.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las organizaciones sociales, civiles y comunitarias situadas en los territorios trabajan en red con actores locales y realizan acciones de resignificación en los espacios públicos y patrimoniales afectados, se logrará la apropiación de los espacios públicos y patrimoniales por partes de los habitantes, porque se recuperan los significados materiales e inmateriales de los entornos.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 21. PSF: Sintonízate en comunidad.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Mesas de articulación local de Cruces.
- Secretaria de Medio Ambiente.
- Instituto de Patrimonio y Cultura de Bogotá – IDPC.
- Instituciones educativas de las zonas.
- Fundación de títeres Alterego.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Corporación Cultural Cambamba (ONG).
- Fundación Banco de Semillas (ONG).
- Junta de acción comunal Cruces (cívica).
- Junta de acción comunal San Bernardo (cívica).
- Junta de acción comunal Eduardo Santos (cívica).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, meta 4: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”. Generar un entorno propicio para el desarrollo cultural, social a través del fomento, promoción, incentivo y desarrollo cultural, ciudadano y creativo, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y libertades culturales y patrimoniales.</p> <p>MPS2 – <i>Política pública de cultura ciudadana vigencia 2019 – 2038</i>: propiciar transformaciones culturales voluntarias mediante la generación de condiciones técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectivas de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental.</p> <p>MPS3 – Agenda Regional UNIMINUTO San Camilo: es un instrumento de planeación que articula y focaliza, a largo plazo, esfuerzos de investigación, proyección social y docencia para contribuir en el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios. Dentro de la agenda la línea “Patrimonio y cultura/ambiente y embellecimiento” pretende implementar un proceso de investigación que permita ofrecer una colección de productos sobre la memoria histórica y el patrimonio del barrio y la localidad, integrando actores del territorio y pertinencia para la comunidad. Así mismo, se espera que, a modo de devolución creativa, se pueda aportar a la formulación de apuestas para el embellecimiento de dichos territorios.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo de Proyecto	Cinco organizaciones civiles, comunitarias, y sociales vinculadas al proyecto social de formación “Sintonízate en comunidad” de la Rectoría Bogotá han fortalecido sus acciones de cuidado territorial en el periodo 2023 al 2025.	Las organizaciones del territorio priorizan el trabajo patrimonial y de espacio público en sus agendas.
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 70 % de las organizaciones sociales autogestionan el desarrollo de las acciones sociales en el territorio, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>O2: el 50 % de las organizaciones han aumentado las intervenciones de espacio público en red en los territorios, entre enero del 2023 y noviembre del 2025.</p>		

Resultados	Resultado 1. Participación aumentada de las comunidades en acciones ciudadanas para el cuidado de los territorios.	Resultado 2. Red de trabajo consolidado entre organizaciones civiles, sociales y comunitarias junto a los actores locales.	Las organizaciones garantizan los procesos de seguridad y participación en los territorios.												
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 50 % de las organizaciones identifican sus capacidades combinadas para el cuidado del espacio público. IR 1.2. El 40 % de los habitantes han mejorado su percepción sobre los espacios públicos intervenidos de los territorios.	IR 2.1. 40 % de las organizaciones han desarrollado acciones de trabajo conjunto con la vinculación de las organizaciones sociales, cívicas y comunitarias. IR 2.2. 50 % de las organizaciones generan estrategias de intercambio para el cuidado de territorio.													
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Caracterización.</td> <td>Construcción colectiva en el territorio 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Encuentro con comunidad a través de una socialización de acciones conjuntas realizadas.</td> <td>Acuerdos construidos con la comunidad 2024.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Caracterización.	Construcción colectiva en el territorio 2023.	Hito:	Fecha:	Encuentro con comunidad a través de una socialización de acciones conjuntas realizadas.	Acuerdos construidos con la comunidad 2024.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Acciones realizadas con la comunidad.</td> <td>Participación en mesas o espacios de articulación en las zonas.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Acciones realizadas con la comunidad.	Participación en mesas o espacios de articulación en las zonas.	
Hito:	Fecha:														
Caracterización.	Construcción colectiva en el territorio 2023.														
Hito:	Fecha:														
Encuentro con comunidad a través de una socialización de acciones conjuntas realizadas.	Acuerdos construidos con la comunidad 2024.														
Hito:	Fecha:														
Acciones realizadas con la comunidad.	Participación en mesas o espacios de articulación en las zonas.														
Actividades esenciales	<p>1.1. Establecimiento de acciones comunitarias y culturales en territorios donde hace presencia la UNIMINUTO.</p> <p>1.2. Elaboración de diagnóstico social con la comunidad y estudiantes.</p> <p>1.3. Proceso de capacitación en elementos culturales, patrimoniales, medio ambientales en el espacio público con los estudiantes y la comunidad.</p>	<p>2.1. Reuniones con los aliados en el territorio con el fin de establecer acciones en el territorio.</p> <p>2.2. Construcción y desarrollo de planes de trabajo conjuntos entre las organizaciones comunitarias, cívicas aliadas.</p>													

Bibliografía

- Blejmar, B. (2005). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Ediciones Novedades Educativas. <https://n9.cl/iz7u1>
- Brunet, R., Ferras, R., & Théry, H. (1993). *Les mots de la géographie. Dictionnaire critique*. Reclus/La Documentación Française.
- López Murcia, L. M. Y Orrego Echeverría, A. (2012). *De-construyendo la educación para el desarrollo. Una mirada desde Latinoamérica*. Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. <https://n9.cl/sk9wf>
- Sánchez Otero, M. (2014). Gestión y participación ciudadana: caso juntas de acción comunal. *Equidad Desarrollo*, (21), 125-143. <https://doi.org/10.19052/ed.2517>
- Torres Carrillo, A. (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas debates y desafíos de vivir juntos*. Editorial CINDE; Editorial El Búho.

Tejiendo territorios Engativá

Línea de acción institucional: fortalecimiento a organizaciones sociales.

Sublínea de la Rectoría: territorios y tejido social.

Nombre del proyecto social de formación: Tejiendo territorios Engativá.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto de formación “Tejiendo territorios Engativá”, como su nombre lo indica, está ubicada en esta localidad, situada en el noroccidente de Bogotá. Este busca promover la gestión sostenible e integral de los barrios, a través de la participación, la apropiación de sus espacios públicos y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios. Este proyecto promueve el diseño y realización de iniciativas socioecológicas que promueven la autogestión, la inclusión de la diversidad y la disminución de la huella ecológica de la ciudad.

Situación actual

Los espacios públicos de los barrios se encuentran deteriorados, envejecidos, no se usan, no se reconocen ni se disfrutan por parte de los habitantes de la localidad de Engativá. Se perciben como espacios inseguros, peligrosos; además, no cuentan con adecuadas condiciones ambientales, debido a la contaminación por residuos sólidos.

Situación esperada

Los espacios públicos de los barrios de la localidad de Engativá son reconocidos, usados y disfrutados por sus habitantes de forma frecuente. Adicionalmente, son percibidos como espacios seguros, saludables y ambientalmente sostenibles y limpios que estimulan el goce, la participación y la integración colectiva.

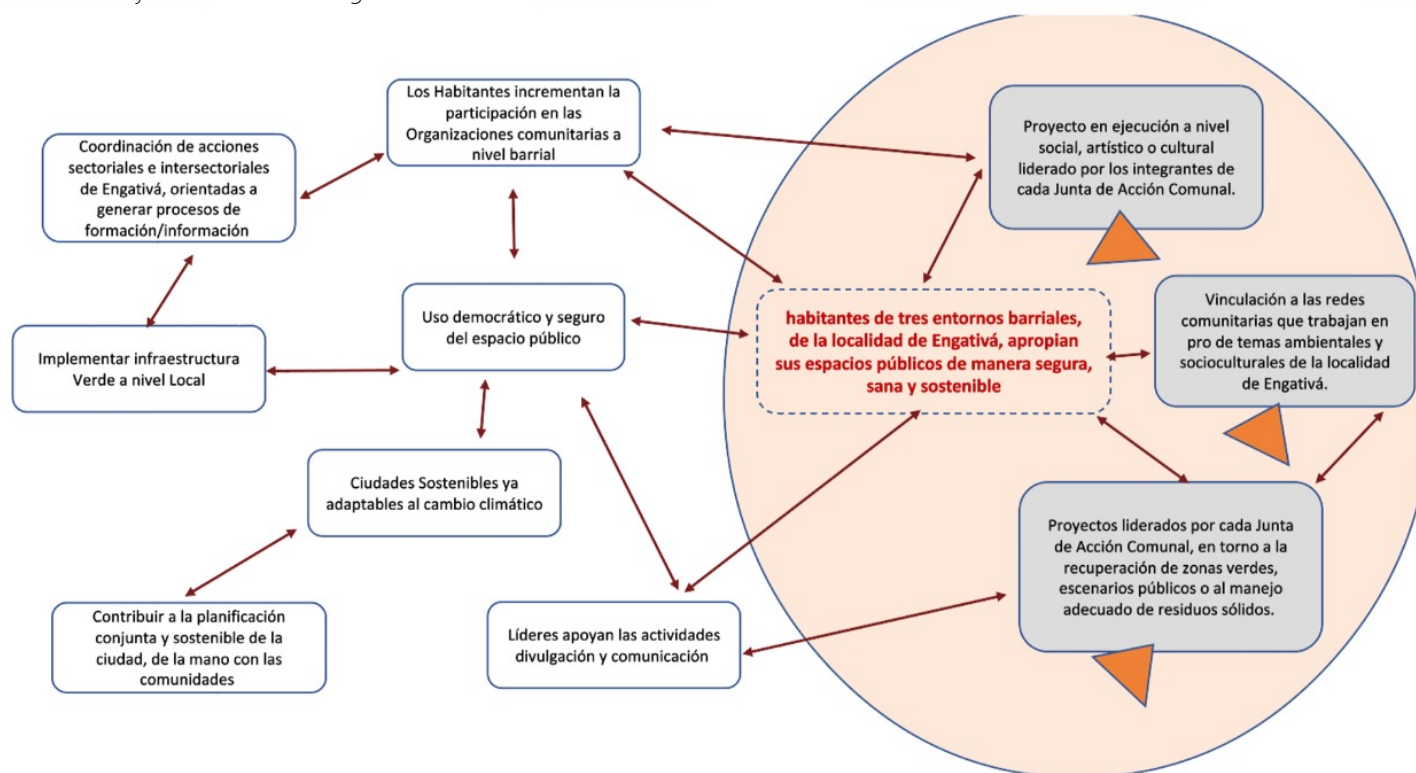
Narrativa de la teoría del cambio

Si se promueve la apropiación del espacio público en tres barrios de la localidad de Engativá a través de la participación social, la inclusión, la autogestión, la articulación interinstitucional, la consciencia socioecológica

sobre sus entornos, se logrará contar con espacios seguros, sanos, sostenibles y amigables para el uso, el reconocimiento y la apropiación o disfrute por parte de sus habitantes.

Gráfica modelo de resultados del proyecto

Figura 22. PSF: Tejiendo territorios Engativá.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Organizaciones comunales, sociales, la academia y las instituciones del Estado de la localidad de Engativá.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto:

- Junta de Acción Comunal Real (organización comunal).
- Junta de Acción Comuna la Isabela (organización comunal).
- Colectivo Somos Uno (organización social).
- Fundación Tejer Vida (organización social).
- Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá - MAC (entidad cultural).
- El Centro de Cultura, Arte y Tradiciones – CCAT (entidad cultural).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. Este objetivo busca en su meta 11.2 “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.</p> <p>MPS2 – Oficina Regional para América Latina y el Caribe: UN-HABITAT tiene por misión promover la urbanización sostenible a través de formulación de políticas, reforma institucional, construcción de capacidad, y cooperación y consejería técnica, y monitorear y mejorar el estado de los asentamientos humanos en el mundo. Sus actividades operacionales se centran en el desarrollo de la vivienda y el medio urbano; la infraestructura, el abastecimiento de agua y los servicios básicos, la planificación y la ordenación del medio ambiente; la gestión de actividades para hacer frente a los desastres; la gestión y las finanzas municipales; la seguridad y a protección en las zonas urbanas; y enfoques sobre participación en la adopción de decisiones.</p> <p>MPS3 – El artículo 117 del POT ordena la reglamentación de la política de ecurbanismo y construcción sostenible definida en los Decretos 566 de 2014, 613 de 2015 y en la Resolución 1319 de 2015, a través de un decreto intersectorial con participación de las secretarías de Ambiente, Hábitat y Planeación, en el marco del cual se definirán ocho disposiciones como el reverdecimiento urbano, el confort en las edificaciones, medidas que mejoren la eficiencia del uso del agua y energía, manejo de residuos, materiales, así como incentivos y medidas de seguimiento y control.</p> <p>MPS4 – Lineamientos Nacionales de Entornos Saludables 2016. Convenio 519 / 2015. Consultores Nacionales. El interés superior es un imperativo que obliga a todas las personas y autoridades a garantizar la satisfacción integral y simultanea de todos los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y la obligación de respetar esa prioridad en cualquier decisión administrativa o judicial, cuando entran en conflicto estos derechos con los derechos de otros.</p> <p>MPS5 – Lineamientos Nacionales de Entornos Saludables 2016. Convenio 519 / 2015. Consultores Nacionales. Ejemplo. Planes departamentales y municipales de Superación de Pobreza Extrema, Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCH). Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR); Planes Integrados Únicos (PIU) para población desplazada; Planes de vida y de etnodesarrollo. Planes sectoriales: Plan Decenal de Educación, Plan Decenal de Cultura, Plan Decenal de Recreación y Deporte, Plan de Seguridad Vial, Agua potable y saneamiento básico, Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Planes Territoriales de Adaptación al Cambio Climático, Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC).</p>	<p>Supuestos y factores externos.</p> <p>Las entidades distritales y locales gestionan planes y políticas públicas para el sostenimiento ambiental.</p>
---------	-----------------------------	--	--

	Objetivo de proyecto	400 habitantes de tres entornos barriales de la localidad de Engativá apropian sus espacios públicos de manera segura, sana y sostenible entre los años 2023 a 2025.			Se sostiene interés en la iniciativa cuando hay cambio de los representantes de las JAC.
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: en los tres barrios se implementan al menos 10 actividades anuales de participación como festivales, jornadas de voluntariado, intercambios de experiencias comunitarias, mercados, etc.</p> <p>O2: el 60 % de los participantes de los tres entornos barriales manejan y mantienen apropiadamente sus zonas verdes, sus espacios públicos y sus residuos sólidos generando sinergias medioambientales y paisajísticas entre los espacios naturales y zonas urbanas.</p>				
Resultados	<p>Resultado 1. Proyecto en ejecución a nivel social, artístico o cultural liderado por los integrantes de cada junta de acción comunal.</p>	<p>Resultado 2. Proyecto liderado por cada junta de acción comunal, en torno a la recuperación de zonas verdes, escenarios públicos o al manejo adecuado de residuos sólidos.</p>	<p>Resultado 3. Vinculación a las redes comunitarias que trabajan en pro de temas ambientales y socioculturales de la localidad de Engativá.</p>	<p>Las organizaciones comunales y sus integrantes se comprometen con los procesos de formación y acompañamiento.</p> <p>Las organizaciones sociales logran liderar proyectos acordes con las políticas públicas y programas de las entidades territoriales.</p>	
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 60 % de los participantes de las organizaciones comunales y sociales en los tres entornos se capacitan en temas artísticos, deportivos, culturales en espacios seguros.</p> <p>IR 1.2. Un (1) proyecto en ejecución o realizado en el campo social, artístico o cultura, liderado por integrantes de cada junta de acción comunal de los tres entornos barriales.</p>	<p>IR 2.1. Un (1) proyecto en ejecución o realizado en torno a la recuperación de zonas verdes, escenarios públicos o al manejo adecuado de residuos sólidos.</p> <p>IR 2.2. El 60 % de líderes comunales desarrollan jornadas de limpieza por parte de la comunidad y entidades competentes.</p> <p>IR 2.3. El 50 % de las organizaciones sociales generan estrategias de intercambio de experiencias comunitarias entorno a la recuperación de zonas verdes, escenarios públicos o al manejo adecuado de residuos sólidos.</p>	<p>IR 3.1. El 60 % de las organizaciones sociales están vinculadas al menos a una red comunitaria relacionadas con el tema ambiental o sociocultural de la localidad de Engativá.</p> <p>IR 3.2. Se cuenta con una agenda de trabajo interorganizacional con el tema ambiental o sociocultural de la localidad.</p>		

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Una escuela comunitaria de arte, deporte y memoria.	Semestral.	Un parque enverdecido con árboles, jardines o huertas urbana.	Uno por año.	Participación en una mesa interorganizacional.	Semestral.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Un encuentro de experiencias de arte, deporte y memoria.	Semestral.	Creación de Escuela Comunitaria de Educación Ambiental para las infancias.	Uno por año.	Un mapeo de actores.	Uno por año.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Desarrollo de estrategias de comunicación alternativa y divulgación por medio físico, digital o virtual.	Semestral.	Talleres, de formación en corredores verdes	Dos por año.	Lectura de necesidades.	Uno por año.
			que generen sinergias medioambientales y paisajísticas entre los espacios naturales y zonas urbanas.		Hito:	Fecha:
			Hito:	Fecha:	Semáforos sociales en los ámbitos ambientales y socioculturales.	Uno por año.
			Talleres pedagógicos sobre manejo, aprovechamiento y almacenamiento de residuos.	Uno por semestre.	Hito:	
			Hito:	Fecha:	Identificación de las mesas de trabajo.	
			Diseño y entrega de material pedagógico por medio físico, digital o virtual.	Semestral.		

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Convocatoria a la comunidad barrial de los tres entornos. 1.2. Caracterización del uso recreativo, cultural, deportivo, así como las condiciones de seguridad del entorno. 1.3. Diseño y ejecución de un plan de trabajo concertado con la comunidad con el fin establecer iniciativas recreativas, culturales o deportivas, así como de mejoramiento de la seguridad en el entorno barrial. 1.4. Identificar los temas de interés para la escuela comunitaria. 1.5. Realización de capacitaciones y talleres a la comunidad de los tres entornos barriales.</p>	<p>2.1. Caracterización de las condiciones socioambientales a nivel de arborización e infraestructura de los espacios públicos, así como de la institucionalidad de apoyo para las acciones en los entornos barriales. 2.2. Diseño y ejecución de un plan de trabajo concertado con la comunidad para la intervención de alguna zona pública. 2.3. Desarrollo de actividades de formación en corredores verdes que generen sinergias medioambientales y paisajísticas. 2.4. Desarrollo de cursos y talleres pedagógicos sobre manejo, aprovechamiento y almacenamiento de residuos. 2.5. Promoción y desarrollo de la escuela comunitaria de educación ambiental para las infancias de los tres entornos barriales.</p>	<p>3.1. Planificación estratégica de la mesa local en el ámbito ambiental y sociocultural. 3.2. Identificar los objetivos de las mesas de interorganizaciones. 3.3. Mapeo de actores sociales. 3.4. Lectura de necesidades del contexto barrial. 3.5. Establecer un plan de trabajo. 3.6. Establecer la coalición comunitaria.</p>	<p>Los estudiantes de la Práctica de Responsabilidad Social apoyan desde su saber personal y profesional las acciones ambientales y socioculturales en los tres entornos barriales.</p> <p>Disposición de líderes comunales en participar en los procesos de divulgación, formación y gestión de procesos ambientales y socioculturales.</p>
--------------------------------------	--	---	--	--

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). *Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024*. Secretaría Distrital de Planeación. <https://n9.cl/c4ejw>

Alonso, N. M. (2011). *Ecobarrio. Ciudades para un futuro más sostenible*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Artaraz Miñon, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Revista Ecosistemas*, 11(2), 1-6. <http://hdl.handle.net/10045/9827>

Aymerich, J. (2004). Segregación urbana y políticas públicas con especial referencia a América Latina. *Revista de Sociología*, (18), 117-130. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2004.27803>

Barranquero-Carretero, A. y Sáez-Baeza, Ch. (2014). Comunicación y buen vivir. La crítica decolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y cambio social. *Palabra Clave*, 18(1), 41-82. <https://www.redalyc.org/pdf/649/64933878003.pdf>

- Castro Bonaño, J. M. (2009). *Indicadores de desarrollo sostenible urbano*. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/jmc/>
- Colegio de Geógrafos y Colegio de Arquitectos. (2006). *Manifiesto por una nueva cultura del Territorio*. Colegio de Geógrafos y Colegio de Arquitectos.
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural. En R. Rosales (coord.), *Globalización y regiones en México* (pp. 19-53). UNAM.
- Gurrutxaga, M. y Lozano Valencia, P. J. (2008). Evidencias sobre la eficacia de los corredores ecológicos: ¿Solucionan la problemática de fragmentación de hábitats? *Observatorio Medioambiental*, 11, 171-183. <https://core.ac.uk/download/pdf/38809107.pdf>
- Harvey, D. (2012, 12 de octubre). El derecho a la ciudad. *Marxismo Critico*. <https://marxismocritico.com/2012/10/12/el-derecho>
- Hernández Aja, A., Velázquez Valoria, I. y Verdaguer, C. (2009). Ecobarrios para ciudades mejores. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 41(161-162), 543-558. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75950>
- Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutís. (2020). *Directorio de Huertas de Bogotá*. <https://jbb.gov.co/documentos/tecnica/2019/directorio-huertas-urbanas.pdf>
- Brakarz, J., Greene, M. y Rojas, E. (2002). *Ciudades para todos. La experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios*. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Ciudades_para_todos.pdf
- Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Organización Panamericana de la Salud. (2006). *Lineamientos Nacionales para la Aplicación y el Desarrollo de las Estrategias de Entornos Saludables. Escuela Saludable y Vivienda Saludable*. Nueva Ediciones. <https://n9.cl/b7rvo>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2016). *Lineamientos nacionales de entornos saludables*. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://n9.cl/lzqa4>
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte [SDCRD]. (2015). *Base de Datos Encuesta Bienal de Culturas 2015*. <https://www.culturaciudadana.gov.co/observatorio/publicaciones/ebc/encuesta-bienal-de-culturas-2015>
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte [SDCRD]. (2019). *Nota y video sobre Cabildo Indígena en Engativá*. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/4-videos/en-engativa-se-encuentra-elcabildo-indigena-kichwa>

- Secretaría Distrital de Hábitat. (2012a). *Documento enfoque de derechos para la formulación del componente de construcción en la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible en el Distrito Capital de Bogotá*.
- Secretaría Distrital de Hábitat. (2012b). *Documento Técnico Soporte de la Política Pública de Construcción Sostenible para Bogotá*. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documento_ejecutivo_1.pdf
- Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá. (2009). *Plan de Gestión para el Desarrollo Rural Sostenible – PGDR Documento Técnico de Soporte*. <https://n9.cl/83tps>
- Torres Tovar, C. A., Vargas Moreno, J. E. y Rincón García, J. J. (2007). *Pobreza urbana y mejoramiento integral de barrios en Bogotá. Hábitat y vivienda*. Universidad Nacional de Colombia. <https://n9.cl/yecpa8>
- Veeduría Distrital de Bogotá. (2018). Ficha local: Engativá. <https://leytransparencia.veeduriadistrital.gov.co/content/Fichas-Locales>
- Verdaguer Viana-Cárdenas, C. (2010). De los ecobarrios a las ecociudades: una formulación sintética de la sostenibilidad urbana. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (111), 77-86. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n50/n50-acver.pdf>

Voces de Ciudad Bolívar

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privadas.

Sublínea de la Rectoría: territorios y tejido social.

Nombre del proyecto social de formación: Voces de Ciudad Bolívar.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación "Voces de Ciudad Bolívar" busca generar lecturas de las condiciones materiales y simbólicas de vulneración por la cual atraviesa la localidad, y junto con las organizaciones sociales trabaja por la transformación de dichas situaciones desde la participación activa y directa de las comunidades. Es así como, desde las acciones culturales, deportivas, tecnológicas y pedagógicas, las comunidades se encaminan a la construcción de territorios de paz, fortaleciendo los lazos de apropiación y solidaridad por sus barrios, habitantes y contextos, que se conjugan con las apuestas de resistencia y reivindicación de la vida digna y el bienestar social.

Desde esta perspectiva, el proyecto aporta a fortalecer los programas y proyectos de las organizaciones sociales de base de la localidad, donde se aporta a la construcción del bienestar social como un estado que apunta al mejoramiento de las condiciones de vida, desde la lectura de las relaciones que se establecen en la dimensión individual y colectiva; teniendo en cuenta lo material y lo simbólico, lo objetivo y subjetivo. "El bienestar social es sencillamente 'la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad' (Keyes, 1998, p. 122, citado por Diaz y Blanco, 2005). Elemento impulsado por las organizaciones sociales quienes al reconocer y vivir la

falta de cobertura de los servicios sociales crean acciones y programas comunitarias que mitigan a escala intermedia las falencias de las instituciones públicas.

Situación actual

La situación de vulnerabilidad y desigualdad en Ciudad Bolívar es evidente al caminar por sus barrios informales y formales, lugares que, por su configuración geográfica, en algunos casos, imposibilita el acceso a servicios públicos, salud y transporte. Esta situación evaluada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística desde el índice de pobreza multidimensional, el cual se basa en cinco dimensiones de la calidad de vida, educación, trabajo, salud, servicios públicos y vivienda, medición que para la ciudad de Bogotá llega al 7 % mientras que para la localidad aumenta al 9 %; lo cual presenta un panorama por mejorar desde la cobertura interinstitucional, situación que se agrava con el alto flujo de población migrante nacional y extranjera.

Situación esperada

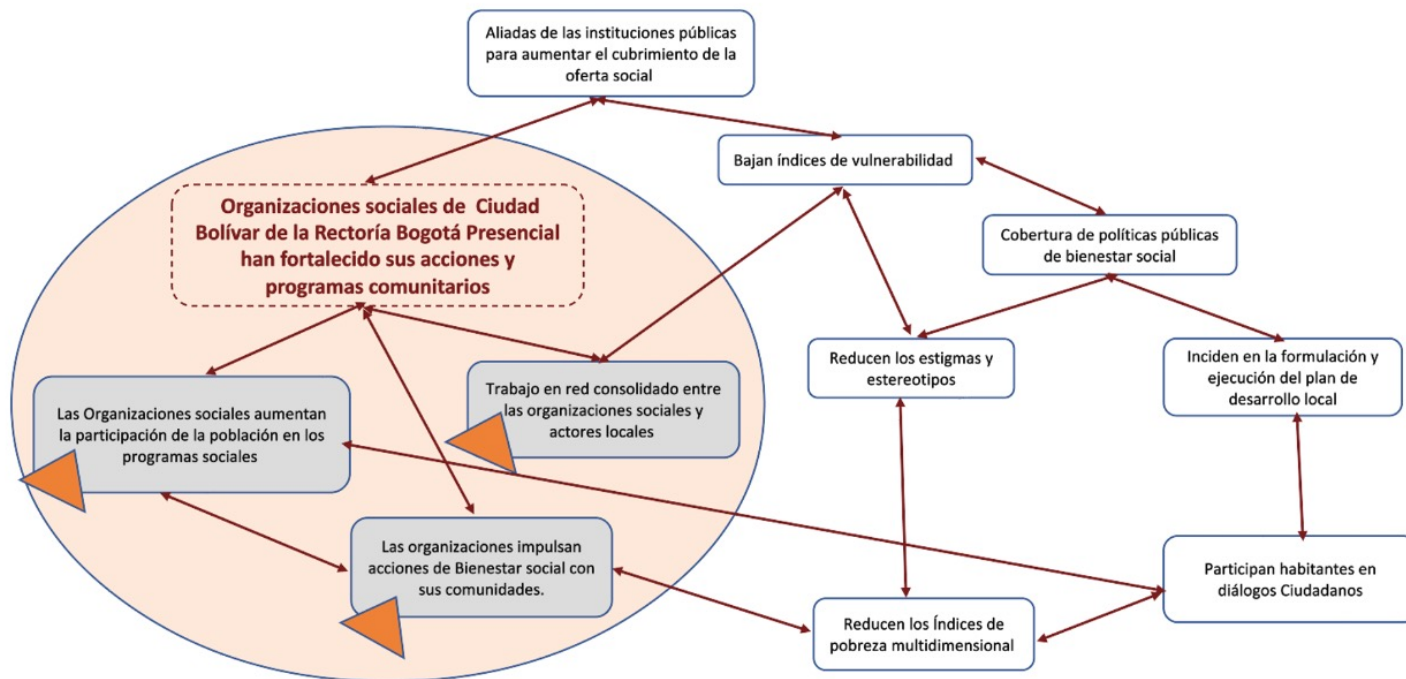
Si las organizaciones se fortalecen en sus programas y proyectos, y orientan su gestión a nuevas técnicas y saberes que potencien la eficiencia y eficacia de los programas de impacto comunitario, se convertirán en actores principales del mejoramiento del bienestar social de las comunidades de la localidad.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las organizaciones sociales vinculadas al proyecto social de formación "Voces de Ciudad Bolívar", de la Rectoría Bogotá Presencial, logran consolidar un trabajo en red y aumentar el número de programas y participaciones, se incrementará su fortalecimiento institucional porque se construyen acciones de sostenimiento y crecimiento.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 23. PSF: Voces de Ciudad Bolívar.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Fondacio – ONG.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Instituto Cerros del Sur ICES (organización educativa y comunitaria).
- Centro salesiano Juan Bosco Obrero (organización educativa y comunitaria).
- Centro Comunitario Jesús Maestro (Oasis y Santa Viviana) (organización comunitaria).
- Asociación de Jóvenes Cristianos, Yo amo la vida (organización comunitaria).
- Colectivo Popular Al Timón – JAC Altos de Jalisco (organización comunitaria).
- Corporación Caimacán (METTRAES) - JAC Casa Grande (organización comunitaria).
- Casa de Poesía Waldino Fosca (organización comunitaria).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto voces de Ciudad Bolívar se reconoce en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 10: Reducción de las desigualdades específicamente en su meta: “De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.</p> <p>MPS2 – En la línea de los ODS, el proyecto se recoge en el objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles con la meta: “De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”.</p> <p>MPS3 – Mientras que desde la <i>Agenda Regional Ciudad Bolívar – Soacha</i> se toma como base la estrategia de gestión cultural y la comunicación como estrategias para rescatar el arte, las tradiciones y la voz de las comunidades desde su historia.</p> <p>MPS4 – <i>Programa de Gobierno Nacional</i> se apunta al objetivo 3: “De la desigualdad hacia una sociedad garante de derechos”, específicamente en el numeral 3.5: Igualdad de oportunidades y garantías para poblaciones vulneradas y excluidas.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Las entidades locales y distritales gestionan planes y políticas públicas para el fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales.</p>
	Objetivo de proyecto	Seis organizaciones sociales vinculadas al proyecto social de formación “Voces de Ciudad Bolívar” de la Rectoría Bogotá Presencial han fortalecido sus acciones y programas comunitarios durante el 2023 al 2025.	Las organizaciones logran la sostenibilidad de las acciones y programas comunitarios.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: las seis organizaciones sociales han fortalecido al menos una dimensión de su estructura organizacional. O2: el 50 % de las organizaciones sociales aumentan los índices de bienestar social de sus participantes durante el 2023 al 2025.		

Resultados	Resultado 1. Las organizaciones sociales aumentan la participación de la población en los programas sociales.	Resultado 2. Trabajo en red consolidado entre las organizaciones sociales y actores locales.	Resultado 3. Las organizaciones impulsan acciones de bienestar social con sus comunidades.	Las organizaciones logran mantener su incidencia en los territorios.												
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 50 % de la población beneficiaria de las organizaciones sociales aumentan su participación directa en los programas sociales ofertados. IR 1.2. El 50 % de las organizaciones fortalecen acciones orientadas desde el enfoque diferencial y construcción de paz.	IR 2.1. El 50 % de las organizaciones articulan sus agendas de trabajo comunitario. IR 2.2. El 50 % de las organizaciones sociales establecen relacionamiento con actores institucionales locales.	IR 3.1. El 50 % de las organizaciones desarrollan acciones orientadas a la integración social. IR 3.2. El 10 % de las y los participantes de las organizaciones se convierten en multiplicadores de programas y proyectos de bienestar social.													
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Caracterización de las organizaciones.</td> <td>Fecha: 2023-2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Encuentro iniciativas de paz.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> </table>	Hito: Caracterización de las organizaciones.	Fecha: 2023-2024.	Hito: Encuentro iniciativas de paz.	Fecha: Anual.	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Se establece una red de trabajo comunitario entre las organizaciones.</td> <td>Fecha: 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Evento experiencias de trabajo comunitario.</td> <td>Fecha: Anual.</td> </tr> </table>	Hito: Se establece una red de trabajo comunitario entre las organizaciones.	Fecha: 2023.	Hito: Evento experiencias de trabajo comunitario.	Fecha: Anual.	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Curso de liderazgo.</td> <td>Fecha: 2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Experiencia de liderazgo de los participantes implementada.</td> <td>Fecha: 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Curso de liderazgo.	Fecha: 2025.	Hito: Experiencia de liderazgo de los participantes implementada.	Fecha: 2025.	
Hito: Caracterización de las organizaciones.	Fecha: 2023-2024.															
Hito: Encuentro iniciativas de paz.	Fecha: Anual.															
Hito: Se establece una red de trabajo comunitario entre las organizaciones.	Fecha: 2023.															
Hito: Evento experiencias de trabajo comunitario.	Fecha: Anual.															
Hito: Curso de liderazgo.	Fecha: 2025.															
Hito: Experiencia de liderazgo de los participantes implementada.	Fecha: 2025.															
Actividades esenciales	<p>1.1. Desarrollar encuentros comunitarios entre las organizaciones sociales de la localidad.</p> <p>1.2. Generar estrategias de intercambio de saberes sobre la construcción de paz entre las organizaciones y comunidades</p> <p>1.3. Diseñar e implementar estrategias pedagógicas para el fortalecimiento del liderazgo de las y los beneficiarios de las organizaciones.</p> <p>1.4. Generar espacios de reflexión y aprendizaje sobre la autoconstrucción y luchas de la localidad de Ciudad Bolívar.</p> <p>1.5. Generar estrategias de convocaría y difusión de los encuentros y actividades de las organizaciones.</p>	<p>2.1. Generar espacios de integración con la comunidad desde el arte y la cultura barrial.</p> <p>2.2. Visibilizar los procesos culturales y pedagógicos en encuentros de experiencias entre organizaciones.</p> <p>2.3. Caracterizar instituciones públicas y privadas que hacen presencia en los territorios.</p> <p>2.4. Construir escenarios de diálogo de saberes entre líderes de las organizaciones sociales.</p>	<p>3.1. Construcción de la estrategia formativa en liderazgo comunitarios con las y los beneficiarios de la organización.</p> <p>3.2. Generar recorridos territoriales por los contextos de práctica.</p> <p>3.3. Diseñar y desarrollar encuentros de experiencia sobre los roles del liderazgo.</p>													

BienestArte

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las instituciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: educación y cultura.

Nombre del proyecto social de formación: BienestArte.

Rectoría: Bogotá.

Centro universitario: Bogotá.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “BienestArte” se desarrolla en alianza con organizaciones sociales y comunitarias en varias localidades de la ciudad de Bogotá y busca generar espacios de encuentro para las personas mayores, que aporten a su calidad de vida, su autonomía, así como a su bienestar físico, cognitivo y emocional. Este proyecto parte de reconocer a las personas la mayores como sujetos de derechos, identificando las condiciones de exclusión y desigualdad que los invisibilizan y los segregan de la sociedad. Por tanto, esta iniciativa apertura espacios deportivos, artísticos y culturales desde saberes, intereses, gustos y necesidades que promueven su bienestar en esta etapa vital.

Situación actual

El número de personas mayores va en aumento en Colombia, según la proyección del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), al 2070, la población de personas de más de 60 años subiría al 32 %, e igualmente, en la actualidad se puede notar como este sector población atraviesa diversas problemáticas tales como el analfabetismo, problemas de salud mental, desocupación, exclusión social, entre otras, que traen como consecuencia central una dinámica de abandono, así como un deterioro cognitivo, físico y psicosocial.

Situación esperada

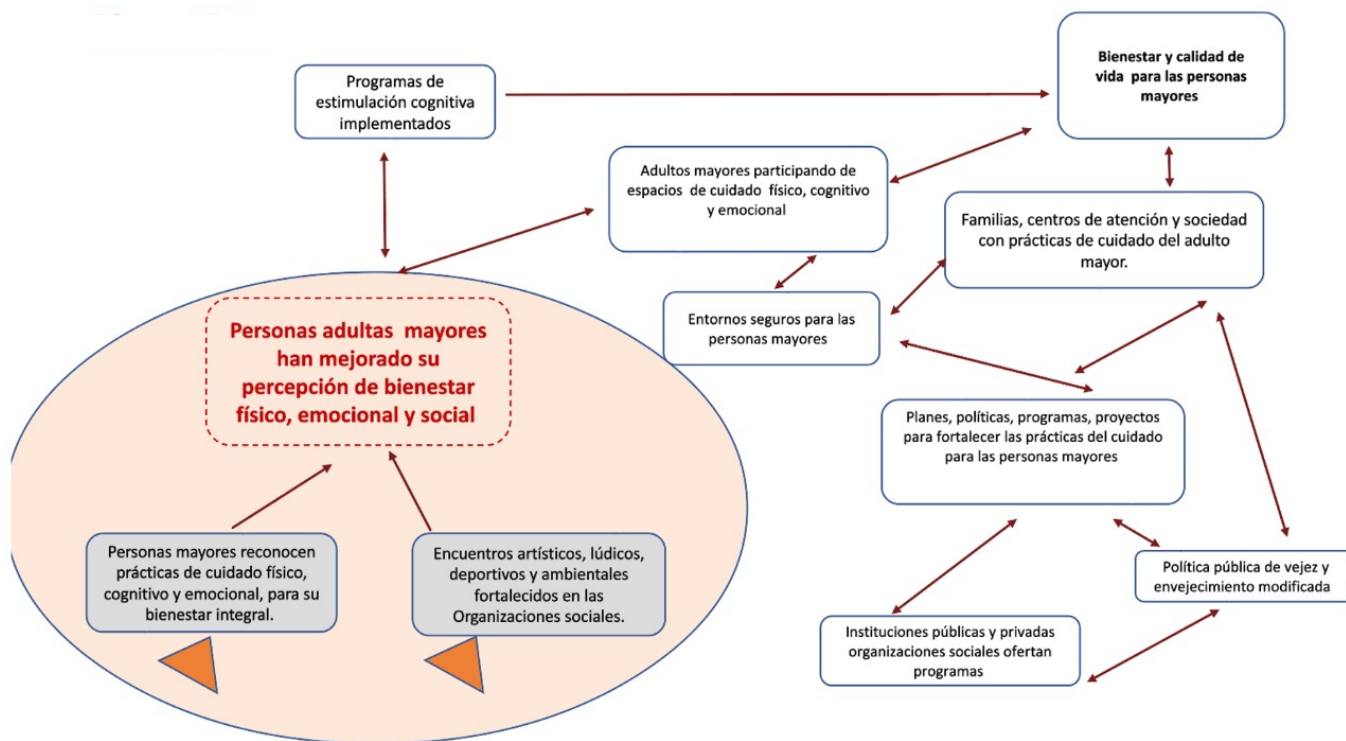
Personas mayores mejoran su bienestar físico, emocional y social, desde la promoción de espacios artísticos, lúdicos, deportivos y ambientales que les permiten fortalecer sus prácticas de cuidado y autonomía en su vida diaria, mejorando su calidad de vida.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se promueven encuentros artísticos, lúdicos, deportivos y ambientales entre las personas mayores que respondan a sus saberes, intereses, gustos y necesidades, aumentará su percepción de bienestar, porque se fortalecen experiencias de inclusión, integración y cuidado con esta población.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 24. PSF: BienestArte.



Fuente: elaboración propia.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Hogar geriátrico Canitas de Nazareth, sede A, B y C (organización social comunitaria).
- Hogar geriátrico Primavera de los Años, sede única (organización social comunitaria).
- Junta de acción comunal Ismael Perdomo (organización social comunal).
- Fundación Misioneros Divina redención San Felipe Neri (organización social comunitaria).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto social de formación contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) No 4 en su meta 8 el cual propone promover la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, promoción de la paz y la no violencia, ciudadanía global y valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. MPS2 – <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024</i> en la cual se establece como objetivo el promover un envejecimiento activo, satisfactorio y saludable orientado a la autonomía, integración, seguridad y participación efectiva de las y los colombianos, a lo largo de sus trayectorias vitales, que facilite la construcción de vidas dignas, humanizadas y con sentido. MPS3 – <i>Política distrital de Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez 2010-2025</i> en su objetivo de "Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distingo alguno", que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales.	Supuestos y factores externos Las entidades públicas implementan programas y proyectos de alto impacto para la atención integral del adulto mayor y el envejecimiento digno.
	Objetivo de proyecto	120 personas mayores participantes del proyecto social de formación "BienestArte" han mejorado su percepción de bienestar físico, emocional y social durante el 2023 al 2025.	Las personas mayores siguen vinculadas a los programas de las organizaciones sociales.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 80 % de las organizaciones sociales y comunitarias (OSC) aumentan sus iniciativas de promoción de la salud mental y emocional para la población entendida. O2: el 80 % de las organizaciones sociales y comunitarias fortalecen las estrategias para el cuidado físico de la población atendida.		
Resultados	Resultado 1. Personas mayores reconocen prácticas de cuidado físico, cognitivo y emocional, para su bienestar integral.	Resultado 2. Encuentros artísticos, lúdicos, deportivos y ambientales fortalecidos en las organizaciones sociales.	Las instituciones locales continúan apoyando los procesos comunitarios a favor de las personas mayores.

Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 40 % de los beneficiarios de las OSC se vinculan a las estrategias de cuidado físico y emocional.</p> <p>IR 1.2. Dos OSC cuentan con un proyecto en ejecución para la promoción del bienestar físico y emocional.</p>	<p>IR 2.1. El 40 % de los participantes aumenta sus conocimientos sobre las prácticas de cuidado para su bienestar físico.</p> <p>IR 2.2. El 40 % de los participantes valoran positivamente el uso de estrategias para su cuidado emocional.</p>																	
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Lanzamiento de los proyectos de bienestar de persona mayor en las OSC.</td> <td>2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Socialización de los resultados de los proyectos en cada OSC.</td> <td>Anual 2024-2025.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Lanzamiento de los proyectos de bienestar de persona mayor en las OSC.	2023.	Hito:	Fecha:	Socialización de los resultados de los proyectos en cada OSC.	Anual 2024-2025.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Construcción de material didáctico para los encuentros.</td> <td>Cuatrimestral.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Evento de socialización de las experiencias de las personas mayores.</td> <td>Cuatrimestral.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Construcción de material didáctico para los encuentros.	Cuatrimestral.	Hito:	Fecha:	Evento de socialización de las experiencias de las personas mayores.	Cuatrimestral.	
Hito:	Fecha:																		
Lanzamiento de los proyectos de bienestar de persona mayor en las OSC.	2023.																		
Hito:	Fecha:																		
Socialización de los resultados de los proyectos en cada OSC.	Anual 2024-2025.																		
Hito:	Fecha:																		
Construcción de material didáctico para los encuentros.	Cuatrimestral.																		
Hito:	Fecha:																		
Evento de socialización de las experiencias de las personas mayores.	Cuatrimestral.																		
Actividades esenciales	<p>1.1. Identificar las problemáticas y oportunidades para abordar las prácticas de cuidado en las organizaciones sociales.</p> <p>1.2. Construir la propuesta de proyecto para cada organización social.</p> <p>1.3. Ejecutar el proyecto construido en cada organización social.</p> <p>1.4. Evaluar y socializar los resultados del proyecto en cada organización social.</p>	<p>2.1. Diseñar la ruta metodológica de los encuentros.</p> <p>2.2. Construir material educativo como insumo formativo.</p> <p>2.3. Desarrollar los encuentros para el cuidado integral de las personas mayores.</p> <p>2.4. Valorar las prácticas de cuidado de las personas mayores y realizar una evaluación anterior y una posterior al proceso.</p> <p>2.5. Preparar estrategia de socialización de los aprendizajes de las personas mayores.</p>	<p>Las organizaciones sociales garantizan la gestión de espacios físicos y recursos para los programas de persona mayor.</p>																

Bibliografía

Boelen, Charles. (2009). Responsabilidad social y excelencia. *Educación Médica*, 12(4), 199-205. <https://scielo.isciii.es/pdf/edu/v12n4/editorial.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1995, 28 de abril). Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas: Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. *48a Asamblea Mundial de la Salud*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/203744/WHA48_36_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

RECTORÍA
VIRTUAL

LUIS ALFONSO AYA VELANDIA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

VIRTUAL

Humanidades digitales

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las instituciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: ciudadanía, comunicación, ciencias y tecnologías.

Nombre del proyecto social de formación: Humanidades digitales.

Rectoría: Virtual.

Centro universitario: Virtual.

Fecha de formulación del proyecto: 2023.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación busca conformar comunidades virtuales que aporten a la transformación de problemáticas sociales para fortalecer la equidad, la convivencia, el cuidado del espacio público y el medio ambiente. Se trabajará con procesos de formación, divulgación y comunicación dirigidos a comunidades virtuales consolidadas desde el mismo proceso de la Práctica en Responsabilidad Social. Se busca que las comunidades virtuales vinculadas aporten con sus acciones frente a los temas indicados y así se generen procesos de transformación social, comprendiendo la implicación del ejercicio de la ciudadanía a través de las tecnologías de la relación, la información y la comunicación (TRIC).

Como elemento innovador, "Humanidades digitales" consolida las comunidades virtuales y genera procesos formativos a través de las redes sociales virtuales, por medio de diferentes dispositivos¹ sincrónicos y asincrónicos, para que la formación de las comunidades virtuales sea desde la creatividad y motivación.

1 Dispositivos: según Agamben. "Categoría que abarca todo aquello que tiene la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes".

Situación actual

Actualmente, se presentan problemáticas globales, frente a las cuales se evidencia la pertinencia del desarrollo de acciones colectivas, ya que su abordaje se dificulta desde iniciativas individuales. Estas problemáticas vinculan poblaciones con características heterogéneas donde las condiciones de inequidad, violencia, daño ambiental y uso inadecuado del espacio público afectan a todas las personas, además de que pueden ser abordados por las diferentes comunidades, en responsabilidad de su solución. De forma progresiva, se está dando una comprensión más amplia del uso de las tecnologías para la formación y el ejercicio de la ciudadanía desde diferentes perspectivas.

De acuerdo con Parra Valencia (citado por Sierra Polanco, 2020), “[La virtualidad ...] no implica una disminución de la realidad afectiva, sino la desterritorialización de los campos perceptivos. Eso no hace de la virtualidad algo «menos real», pues el conflicto no se presenta en la noción de realidad, sino en la de capacidad de materialización de los actos definitorios de la experiencia”; generando un espacio propicio para acciones ciudadanas colectivas, espacio para las redes que trabajan para la transformación social y para el uso formativo de las redes sociales virtuales.

Situación esperada

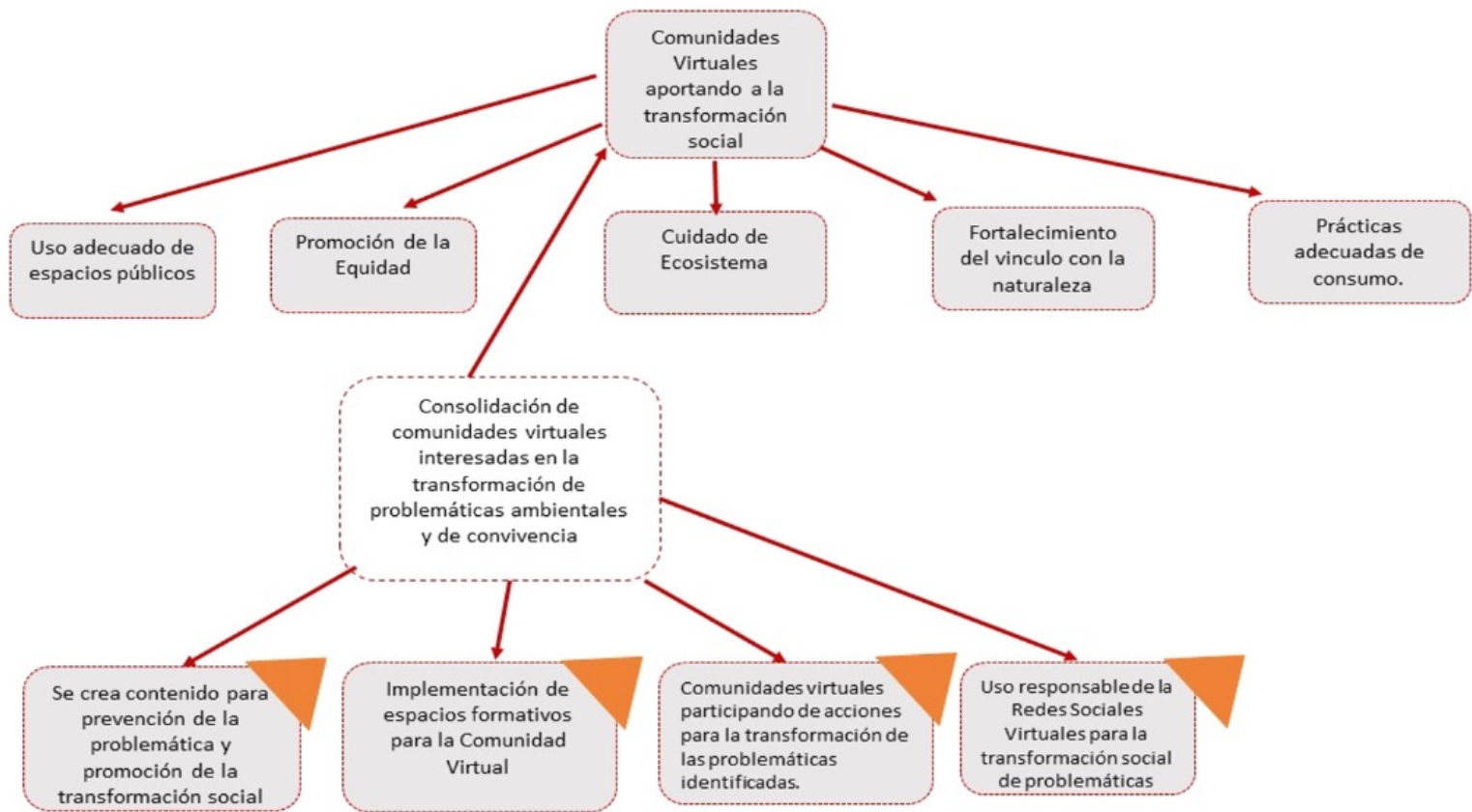
Se espera que la ejecución del proyecto genere acciones de transformación social, por parte de los miembros hacia las comunidades virtuales consolidadas, en situaciones de convivencia, equidad, espacio público y medio ambiente. Para esto, se requiere el uso adecuado y continuo de las redes sociales virtuales para el aporte a las diferentes realidades sociales. En este sentido, se contará con flujo constante de información relevante a través de la generación de contenido reflexivo y transformador, para la continuidad y consolidación del uso de las tecnologías para la transformación social desde el contexto académico.

Narrativa de la teoría del cambio

Al consolidar las comunidades virtuales, se generan nodos de conocimiento porque se permite y motiva el flujo de información. Las ideas creativas que parten de dichas comunidades y su movilización a través de dispositivos de alta cobertura, aportan de forma significativa a la transformación social de las realidades abordadas.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 25. PSF: Humanidades digitales.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Entidades públicas, privadas y del tercer sector que apoyan el desarrollo de los proyectos.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

No aplica.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – En el ámbito nacional, el proyecto encuentra sustento en la propuesta del <i>Plan Vive Digital del MINTIC</i> , el cual se implementó a través de las estrategias: ciudadanía digital, programa en TIC confío, TIC y discapacidad, REDvolución, entre otros. Desde el plan se trabajó por la inclusión y el uso adecuado de la tecnología y las redes. Debido a que el proyecto social de formación busca la consolidación de comunidades virtuales en diferentes problemáticas glocales, susceptibles de ser transformadas, las acciones y resultados del mismo aportan a los siguientes. MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Igualdad de género, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumo responsable, Acción por el clima, Vida de ecosistemas terrestres, Reducción de las desigualdades, Educación de Calidad.			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Propuestas que aporten a la mitigación de problemáticas, producto de la interacción de las comunidades virtuales.			
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: X propuestas de transformación social con perspectiva de humanismo digital, hasta año 2025 aumentando semestralmente X+1 O2: incremento del X % de los participantes en las comunidades virtuales. O3: hasta 2025 se incrementa en X % de participantes activos sobre X % total de participantes en la comunidad virtual. O4: dos propuestas por línea temática seleccionadas sobresalientes llevadas a la práctica y documentados sus resultados cada año.				
Resultados	Resultado 1. Las comunidades virtuales se fortalecen con el ingreso de nuevos integrantes.	Resultado 2. Comunidades virtuales han incorporado expertos fuera de la universidad que mantienen su participación a lo largo del tiempo.	Resultado 3. Participantes de la comunidad virtual han mejorado la calidad de sus interacciones.		
Indicadores de resultado	IR 1.1. Hasta 2025 cada año se incrementa el número de participantes en la comunidad al menos un X %.	IR 2.1. Frecuencia de participación por parte de experto: Número de Expertos por línea (académico y de saberes).	IR 3.1. Incremento de X % en los niveles de participación de miembros en comunidad virtual.		
Hitos anuales	Hito: Lanzamiento de producto formativo (ej. Podcast). Fecha: Anual.	Hito: Informe estadístico. Fecha: Cuatrimestral.	Hito: Feria Virtual de socialización de propuesta. Fecha: 2 versiones por cuatrimestre.		
Actividades esenciales	1.1. Planear pertinencia de dispositivos (definición de estrategia). 1.2. Diseñar de los dispositivos.	2.1. Seleccionar plataforma pertinente. 2.2. Diseñar de espacio para albergar la información.	3.1. Establecimiento de criterios para las propuestas. 3.2. Socialización de criterios. 3.3. Socialización de los avances de las propuestas	Se modifican de forma inesperada los funcionamientos de las plataformas.	

Bibliografía

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Revista Sociológica*, 26(73), 249-264. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>

Cabañes Martínez, E. (2010). *Hacia la ciudadanía digital: una carrera de obstáculos* [ponencia]. VXLVII Congreso de Filosofía Joven. <https://n9.cl/qs7kc>

Sierra Polanco, D. P., Trujillo García, N. E. y Gamboa Pardo, E. A. (2020). La potencia de un clic y un *like*: sistematización de experiencia del proyecto Ciudadanías Digitales. En M. R. Pérez, N. D. Sánchez y C. A. Betancur (eds.), *La transformación de las comunidades desde los procesos educativos: Sistematización de experiencias de proyección social de UNIMINUTO en los territorios* (pp. 207-219). Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://hdl.handle.net/10656/11272>

RECTORÍA **SUR**

EDNA LIZETH ROJAS SÁNCHEZ
KARLA LEANDRA RAMOS VARGAS
LEIDY PATRICIA COLLAZOS MOLINA
ALEXSANDRA MOLANO CUELLAR
MARGIT NORBELLY DURAN CRIADO
YINA MARCELA TRUJILLO ARTUNDUAGA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

SUR

LEO Infancias activas

Línea de acción institucional: trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de formación para la comunidad.

Sublínea de la Rectoría: competencias comunicativas y ciudadanas.

Nombre del proyecto social de formación: LEO Infancias activas.

Rectoría: Sur.

Centro universitario: CED Rectoría Sur.

Fecha de formulación del proyecto: abril de 2023.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “LEO Infancias activas” es una iniciativa que nace de la necesidad de promover la lectura, la escritura y oralidad como derecho de toda persona. De ahí, que busque promover las prácticas de lectura, escritura y oralidad en niños y niñas que, por sus condiciones sociales y económicas, no logran acceder a una educación de calidad centrada en fomentar el gusto e interés por estas prácticas comunicativas fundamentales en el desarrollo de sus habilidades sociales.

Para que la lectura, la escritura y oralidad se conviertan en posibilidades de transformación social, es importante considerarlas como prácticas sociales y culturales; es decir, prácticas que hacen parte de la cotidianidad de los seres humanos y se manifiestan de diversas maneras de acuerdo con los sentidos, las significaciones, los usos y las apropiaciones de las comunidades. En consecuencia, las metodologías que se proponen construir desde esta iniciativa deben ser respetuosas de las trayectorias, experiencias y subjetividades de los niños y las niñas para lograr una relación autónoma de las infancias con la lectura, la escritura y oralidad.

El proyecto se desarrollará en instituciones educativas de carácter público y en contextos comunitarios. Estos últimos, tras el liderazgo de las juntas de acción comunal y/o organizaciones sociales.

Situación actual

En su gran mayoría, las instituciones educativas públicas en Colombia imponen la lectura y la escritura a sus niños, niñas y jóvenes como una obligación y no como un acto motivado por un deseo genuino, lo que genera en los niños, niñas y jóvenes el rechazo, la falta de interés y gusto por leer y escribir; y, a su vez, bajos niveles de comprensión y dificultades para expresar o poner por escrito sus ideas y pensamientos.

Situación esperada

Las niñas y los niños presentan mayor interés y gusto por la lectura y la escritura. Mejoran sus competencias

comunicativas incidiendo en el desarrollo de sus habilidades sociales como lo son el autoreconocimiento, la participación, la gestión de sentimientos, opiniones y deseos por parte de las niñas y niños desde la lectura, la escritura y oralidad.

Narrativa de la teoría del cambio

Si promocionamos la lectura, la escritura y oralidad en las niñas y los niños de las instituciones y organizaciones sociales aliadas a la Rectoría Sur de UNIMINUTO, se contribuirá al desarrollo de sus habilidades sociales porque la lectura, la escritura y oralidad se conciben como prácticas sociales y culturales con grandes posibilidades de transformación social.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 26. PSF: LEO Infancias activas.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Biblioteca Municipal de Pitalito.
- Biblioteca del Banco de la República.
- Biblioteca Departamental del Huila.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Instituciones de educación de carácter público:

- I. E. Agustín Codazzi —sede principal y sede Emayá— (Neiva, Huila).
- I. E. Barrios Unidos —sede principal y sede Soledad Hermida— (Garzón, Huila).
- I. E. Montessori —sede la Virginia y sede María Montessori— (Pitalito, Huila).
- I. E. Barrios Unidos del Sur —sede Pueblo Nuevo— (Florencia Caquetá).

Juntas de acción comunal:

- JAC Puertas del Sol - segundo desarrollo.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales.	<p>MPS1 – <i>Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO) «Leer es mi cuento» 2018-2022</i> del Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación. “El Plan busca que las prácticas de la lectura, la escritura y la oralidad se garanticen como un derecho de todos los colombianos” (PNLEO, p. 59). “La lectura, la escritura y la oralidad son concebidas en el PNLEO como prácticas sociales y culturales, que significa que son actos imbricados en la cotidianidad de los seres humanos y se manifiestan de diversas maneras de acuerdo con los sentidos, las significaciones, los usos y las apropiaciones de las comunidades. Concebir la lectura, la escritura y la oralidad en su dimensión social y cultural no invalida los procesos individuales, sino que los potencializa en la medida en que se enriquecen a través de las interacciones entre los lectores, los textos y el lenguaje en sus diversas expresiones” (PNLEO, p.60).</p> <p>MPS2 – Plan de Desarrollo del Municipio de Neiva “Mandato ciudadano, territorio de vida y paz 2020-2023”. Programa 6. Código 2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. Programa que se propone como objetivo estratégico: “Garantizar el mejoramiento de la cobertura, la calidad y la eficiencia del servicio de la educación en el Municipio de Neiva, mediante la optimización de los ambientes de aprendizaje, los Proyectos Educativos Institucionales – PEI, los manuales de convivencia, las escuelas de familia, los sistemas de evaluación de estudiantes y proyectos productivos; igualmente, fortalecer la prestación del servicio y la modernización y redistribución de la planta de personal de la Secretaría de Educación Municipal, para el cumplimiento de los macro procesos misionales”.</p> <p><i>Plan de desarrollo municipal 2020 - 2023 Pitalito, región que vive</i>. Edgar Muñoz – alcalde. Programa educación con calidad tiene como propósito continuar con el mejoramiento progresivo de los estándares de calidad educativa. Con las actuaciones desde los criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia, relevancia, impacto, suficiencia y equidad en la prestación del servicio educativo y entendiendo que la educación es multideterminada, y que alguna de las causas de la calidad de la educación está fuera del sistema educativo. Este programa propende por contribuir a ofrecer una educación de calidad, que permita adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos en los estudiantes de Pitalito que se forman. Los subprogramas que hacen parte del Programa Educación con Calidad son: “[...] Fortalecimiento de las competencias integrales, básicas, ciudadanas y emprendedoras. Este subprograma busca fortalecer el desarrollo de las competencias integrales en primera infancia para las instituciones educativas oficiales, a la vez que se fortalecen las capacidades comunicativas, lógicas y científicas articuladas con el programa todos a aprender. Entre las acciones que se pretende desarrollar están las derivadas de la ejecución de proyectos transversales y las competencias emprendedoras con el desarrollo de proyectos productivos en las instituciones educativas municipales”.</p> <p><i>Plan de desarrollo de la administración municipal de Florencia 2020 - 2023 “Florencia Biodiversidad para todos”</i>. Programa: calidad educativa desde la diversidad. Este busca promover mejores condiciones para que crezcan en entornos en los que se favorezca su desarrollo a través de un proceso pedagógico que estructure capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.</p> <p>MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 4. Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. La importancia de este objetivo radica en que la educación ayuda a mejorar la vida y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Las instituciones educativas y organizaciones sociales están comprometidas con el alcance del objetivo del proyecto</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Al 2025, las niñas y los niños de las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas de UNIMINUTO – Rectoría Sur, tienen mayor interés y gusto por la lectura, la escritura y oralidad.</p>	<p>Las instituciones educativas y organizaciones sociales continúan con el desarrollo de prácticas innovadoras y creativas de lectura, escritura y oralidad.</p>

<p>Indicadores de objetivo de proyecto</p>	<p>O1: la lectura por opción de las niñas y niños entre los 6 y 12 años de edad, de las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas al proyecto social de formación en las sedes UNIMINUTO del Huila y Caquetá, aumenta:</p> <p>En instituciones educativas: evaluado el nivel inicial de lectura de cada niño y niña a finales del año 2025. Al menos el 80 % de los niños y niñas ha aumentado la cantidad de libros leídos por opción a un mínimo de 6 libros entre el 2023 y 2025.</p> <p>En organizaciones sociales: evaluado el nivel inicial de lectura de cada niño y niña a finales del año 2025, al menos el 80 % de los niños y niñas ha aumentado la cantidad de libros leídos por opción a un mínimo de 4 libros entre el 2023 y 2025.</p> <p>O2: la escritura de textos por parte de las niñas y los niños entre los 6 y 12 años de edad, de las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas al proyecto social de formación en las sedes UNIMINUTO del Huila y Caquetá, aumenta:</p> <p>En instituciones educativas: evaluado el nivel inicial de escritura de cada niño y niña a finales del año 2025, al menos el 60 % de los niños y niñas ha aumentado la cantidad de textos escritos a un mínimo de 3 textos entre el 2023 y 2025.</p> <p>En organizaciones sociales: evaluado el nivel inicial de lectura de cada niño y niña a finales del año 2025, al menos el 60 % de los niños y niñas ha aumentado la cantidad de textos escritos a un mínimo de 3 libros entre el 2023 y 2025.</p>			
<p>Resultados</p>	<p>Resultado 1. Se han implementado estrategias pedagógicas creativas e innovadoras para el fomento de la lectura, escritura y oralidad en niñas y niños.</p>	<p>Resultado 2. Se han fortalecido las instituciones educativas y organizaciones sociales</p>	<p>Resultado 3. Niñas y niños cuentan con habilidades sociales.</p>	<p>Se cuentan con alianzas interinstitucionales (bibliotecas locales y regionales).</p>

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. Entre 2023 y 2025, las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas al proyecto social de formación en las sedes UNIMINUTO del Huila y Caquetá cuentan al menos con un club de lectura fortalecido y activo.</p> <p>IR 1.2. Las prácticas promotoras de lectura, escritura y oralidad desarrolladas en las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas al proyecto social de formación en las sedes UNIMINUTO del Huila y Caquetá, han aumentado y han sido fortalecidas a través de propuestas creativas, innovadoras y respetuosas de las trayectorias de cada niño y niña.</p> <p>En instituciones educativas: evaluada la cantidad y calidad de las prácticas promotoras de lectura, escritura y oralidad desarrolladas en las instituciones educativas a finales del año 2025, se registra un aumento de al menos el 30 % del número de prácticas desarrolladas a finales del año 2025 que responden a propuestas creativas, innovadoras y respetuosas de las trayectorias de cada niño y niña entre el periodo del 2023 y 2025.</p> <p>En organizaciones sociales: evaluada la cantidad y calidad de las prácticas promotoras de lectura, escritura y oralidad desarrolladas en las organizaciones sociales a finales del año 2025, se registra un aumento del 80 % del número de prácticas desarrolladas a finales del año 2025, que responden a propuestas creativas, innovadoras y respetuosas de las trayectorias de cada niño y niña entre el periodo del 2023 y 2025.</p>	<p>IR 2.1. Las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas al proyecto social de formación en las sedes UNIMINUTO del Huila y Caquetá, cuentan con manuales de metodologías para la promoción de la lectura, la escritura y oralidad que reconocen las realidades y necesidades de sus niñas y niños entre los 6 y 12 años de edad.</p> <p>IR 2.2. Al 2025, las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas al proyecto social de formación en las sedes UNIMINUTO del Huila y Caquetá, reconocen públicamente los alcances obtenidos por el proyecto social de formación "LEO. Infancias activas".</p>	<p>IR 3.1. La población infantil de 6 a 12 años de edad, que integran las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas al proyecto social de formación en las sedes UNIMINUTO del Huila y Caquetá, mejoran sus habilidades comunicativas para expresar sus sentimientos de manera clara y coherente a través de ejercicios de lectura, escritura y oralidad.</p> <p>IR 3.2. La población infantil de 6 a 12 años de edad, que integran las instituciones educativas y organizaciones sociales aliadas al proyecto social de formación en las sedes UNIMINUTO del Huila y Caquetá, participan activamente en la construcción de metodologías para la promoción de la lectura, la escritura y oralidad en sus contextos más cercanos (familia, escuela y barrio).</p>	
--	---	---	---	--

Hitos a corto, mediano plazo	Hito: Manual de estrategias pedagógicas creativas e innovadoras de LEO para instituciones educativas.	Fecha: Primer semestre.	Hito: Acto simbólico para refrendar compromisos.	Fecha: Primer semestre.	Hito: Lanzamiento del blog sobre producciones literarias de niños, niñas y jóvenes de la I.E. y organizaciones sociales.	Fecha: Primer año.	
	Hito: Manual de estrategias pedagógicas creativas e innovadoras de LEO para organizaciones sociales.	Fecha: Primer semestre.	Hito: Acta de conformación de clubes de lectura en cada I. E. y organización social.	Fecha: Primer año.	Hito: Actualización del blog.	Fecha: Segundo y tercer año.	
	Hito: Informe de seguimiento y evaluación estrategias pedagógicas.	Fecha: Cada año.	Hito: Lanzamiento blog sobre producciones literarias de las familias de la I.E. y organizaciones sociales.	Fecha: Primer año.	Hito: Manual de estrategias pedagógicas creativas e innovadoras de LEO entre los niños, niñas y adultos.	Fecha: Primer año.	
Actividades esenciales	<p>1.1. Formar semestralmente al equipo de estudiantes practicantes del curso de Responsabilidad Social.</p> <p>1.2. Diseñar colectivamente (adultos, jóvenes, niñas, niños) las estrategias pedagógicas creativas e innovadoras para el fomento de la L.E.O. en niños y niñas.</p> <p>1.3. Implementar las estrategias pedagógicas creativas e innovadoras.</p> <p>1.4. Evaluar las estrategias pedagógicas.</p>		<p>2.1. Concertar la propuesta LEO Infancias activas en las instituciones educativas y organizaciones sociales.</p> <p>2.2. Posicionar el PSF LEO Infancias activas en las I. E. y organizaciones sociales.</p> <p>2.3. Implementar las estrategias pedagógicas creativas e innovadoras para el fomento de la LEO en niños y niñas.</p> <p>2.4. Realizar actividades que vinculen a las familias en el proceso pedagógico.</p>		<p>3.1. Desarrollar actividades que fortalecen la gestión de sentimientos, opiniones y deseos de los niños y niñas desde la LEO.</p> <p>3.2. Desarrollar actividades que fortalecen la participación de las niñas y los niños.</p>		<p>Los padres y cuidadores están dispuestos a participar del proyecto.</p> <p>Los docentes están dispuestos a desarrollar las actividades del proyecto.</p> <p>La asistencia permanente de las niñas y los niños en las distintas actividades programadas por el proyecto.</p>

Bibliografía

Gaspar, M. P. (2011). *Clase 2: Alfabetización inicial: la imposible simplificación*. Flacso Virtual.

Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación. (2021). *Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO)*.

2018-2022 "Leer es mi cuento". Biblioteca Nacional de Colombia; Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411450_recurso_01.pdf

Guardianes del planeta

Línea de acción institucional: trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de formación para la comunidad.

Sublínea de la Rectoría: medio ambiente.

Nombre del proyecto social de formación: Guardianes del planeta.

Rectoría: Sur.

Centro universitario: CED Rectoría Sur.

Fecha de formulación del proyecto: abril de 2023.

Presentación del proyecto

La relación que las personas han tenido con el medio ambiente ha estado sobre la base del consumo de sus recursos naturales para fomentar un desarrollo social y económico creado y aceptado por ellas mismas. Sin embargo, esta relación debe transformarse para preservar la vida en el planeta. Una transformación que debe pasar por el reconocimiento del hombre como gran generador de los problemas socioambientales y, también, como actor fundamental para el desarrollo de acciones que mitiguen la problemática ambiental.

El proyecto social de formación “Guardianes del planeta” es una iniciativa que busca transformar los espacios públicos y comunes de las comunidades acompañadas desde la Rectoría Sur de UNIMINUTO en los municipios de Neiva y Pitalito, departamento del Huila, en espacios ambientalmente sostenibles que garanticen una sana convivencia a través de la educación, el empoderamiento y la organización comunitaria.

Las estrategias metodológicas para implementar fomentarán el diálogo y la concertación colectiva entre los ciudadanos para alcanzar la sostenibilidad de acciones en procura de mejores condiciones sociales y ambientales de los espacios comunitarios.

Situación actual

Los espacios públicos y comunes (parques, polideportivos, zonas verdes, senderos, quebradas, etc.) se encuentran en estado de abandono y contaminación. Las instituciones del Estado y la sociedad civil no desarrollan acciones para su protección. Por el contrario, la falta de educación y conciencia ambiental, compromiso y prácticas de cuidado por el medio ambiente afectan seriamente la fauna y flora de los microecosistemas presentes en el territorio, como quebradas, lagunas, ríos, humedales, entre otros. Además, tras el abandono y deterioro de los espacios públicos y comunes, estos terminan siendo usados para desarrollar acciones del microtráfico y delincuencia común.

Situación esperada

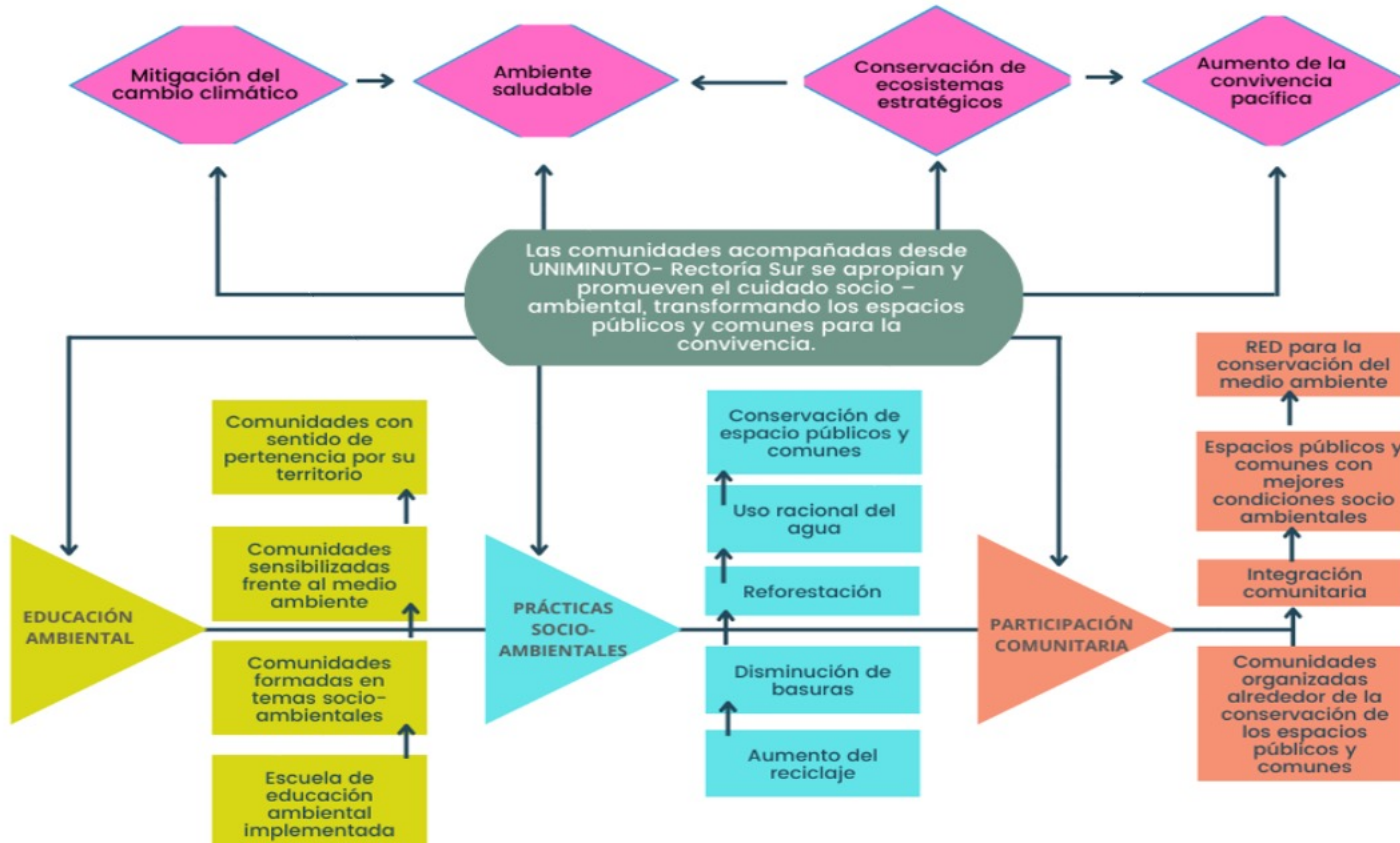
Los ciudadanos y ciudadanas cuentan con educación y cultura socioambiental en el cuidado y la preservación del medio ambiente. Se organizan y desarrollan acciones para el cuidado y conservación de los espacios públicos y comunes asignados para la recreación, el deporte y la sana convivencia.

Narrativa de la teoría del cambio

Si la comunidad adquiere una educación y cultura socioambiental y, a su vez, se organiza y emprende acciones para el cuidado y conservación del medio ambiente, se contarán con espacios públicos y comunes ambientalmente sostenibles que garanticen una sana convivencia, dado que la integración y participación comunitaria es indispensable en la sostenibilidad y garantía de la protección al medio ambiente.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 27. PSF: Guardianes del planeta.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Corporación Autónoma del Alto Magdalena – CAM.
- Empresa Ciudad Limpia en Neiva.
- Policía Comunitaria en Neiva.
- Interaseo en Pitalito.
- Empresas públicas – Programa: Pitalito limpio y bonito.
- Batallón Novena Brigada.
- Batallón Magdalena.
- Empresa de transporte Cootranshuila.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Juntas de acción comunal:

- JAC barrio Timánco (Neiva, Huila).
- JAC barrio Puertas del Sol (Neiva, Huila).
- JAC barrio Venecia (Pitalito, Huila).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – <i>Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Huila Crece”</i>. Programa 3202. Huila crece conservando la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Programa que busca proteger áreas de importancia hídrica para la preservación y conservación de los ecosistemas con el fin de garantizar el abastecimiento de agua en cantidad y calidad que requiere la población y las actividades productivas del departamento.</p> <p>Programa 3205. Huila crece en ordenamiento ambiental territorial. Articular con los entes territoriales la incorporación de estrategias de mitigación a los efectos de cambio climático, mediante la formulación de proyectos orientados a la reducción de los efectos que impactan el medio ambiente.</p> <p>MPS2 – <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>. ODS 4. Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. La importancia de este objetivo radica en que la educación ayuda a mejorar la vida y el desarrollo sostenible.</p> <p>ODS 6. Agua limpia y saneamiento: “Mejorar del acceso a los servicios de agua y saneamiento para los pobres y los marginados. Garantizar vidas saludables. Promover la gobernanza integrada del agua y la adaptación al cambio climático”.</p> <p>ODS 13. Acción por el clima: “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”.</p> <p>ODS 15. Vida en la tierra: “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica”.</p> <p>MPS3 – <i>Plan de Desarrollo del Municipio de Neiva “Mandato ciudadano, territorio de vida y paz 2020-2023”</i>.</p> <p>Programa 14. 2105. Desarrollo Ambiental Sostenible del Sector Minero Energético. Cuyo objetivo busca: “Desarrollar e implementar planes, programas y proyectos en concordancia con las políticas ambientales, que permitan el establecimiento de un medio ambiente sano y sostenible, en cumplimiento de la normatividad vigente y que garantice las condiciones ideales de vida a la población neivana”.</p> <p><i>Plan de desarrollo municipal 2020 - 2023 Pitalito, región que vive</i>. Programa Pitalito territorio ordenado y acogedor propone mega obras de infraestructura para mejorar la espacialidad del municipio, su sistema de movilidad y sus equipamientos colectivos, incorporando nuevas obras al mobiliario urbano, para el uso y disfrute de los laboyanos. Este programa consta de un subprograma: “Pitalito Territorio Ordenado y Acogedor”, que propone estudios para la construcción de obras que necesita el municipio como el cementerio público, un parque longitudinal en la Quebrada Cálamo, la peatonalización del microcentro o el Centro Sacúdete, que van a permitir a la administración hacer gestión y conseguir recursos para su construcción, además de la realización de campañas de ornato en parques y otras zonas urbanas. El equipamiento urbano de calidad, que atienda a las necesidades de recreación y disfrute, genera en los ciudadanos una sensación de orgullo por ver a su municipio verde, limpio y bonito, lo que se va a alcanzar con el desarrollo de estas mega obras</p> <p>aprovisionamiento de recursos ambientales fundamentales, para la supervivencia de los habitantes y la prestación de servicios ecosistémicos. Teniendo como punto de partida lo anterior, los proyectos del sector ambiente y desarrollo sostenible plantean como principal objetivo ambiental, la instauración de mecanismos y estrategias para construir una sólida conciencia ambiental, que permita una interacción armónica y responsable con el ambiente.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo del proyecto	<p>Las juntas de acción comunal de los barrios Timánco y Puertas del Sol de la ciudad de Neiva (Huila) y el barrio Venecia del municipio de Pitalito (Huila) promueven el cuidado socioambiental y transforman sus espacios públicos y comunes en escenarios reforestados, limpios, saludables y preferiblemente adecuados para la integración comunitaria entre el año 2023 y el 2025.</p>	Las juntas de acción comunal continúan con el desarrollo de prácticas de cuidado socio ambiental en sus espacios públicos y comunes.

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: en los barrios Timánco y Puertas del Sol de la ciudad de Neiva (Huila) y el barrio Venecia del municipio de Pitalito (Huila), se transforman de manera permanente tres espacios públicos y comunes en escenarios reforestados, limpios, saludables y preferiblemente que sean adecuados para la integración comunitaria entre el año 2023 y el 2025.</p> <p>O2: comunidades de los barrios Timánco y Puertas del Sol de la ciudad de Neiva (Huila) y el barrio Venecia del municipio de Pitalito (Huila) aumentan en un 30 % sus prácticas socioambientales permanentes consistentes en la reforestación, reciclaje, limpieza y uso racional del agua entre el año 2023 y el 2025.</p> <p>Evaluada la cantidad de las prácticas socioambientales permanentes consistentes en la reforestación, reciclaje, limpieza y uso racional del agua a finales del año 2025, se registra un aumento de al menos el 30 % de prácticas desarrolladas entre el periodo 2023-2025.</p>			
Resultados	<p>Resultado 1. Las comunidades se han capacitado en educación socioambiental.</p>	<p>Resultado 2. Las comunidades implementan mejores prácticas socioambientales.</p>	<p>Resultado 3. Aumenta el agenciamiento local y comunitario en la promoción de espacios públicos y comunes para la convivencia.</p>	<p>Se cuentan con alianzas interinstitucionales.</p> <p>Disponibilidad y acceso a los espacios públicos y comunes por parte de las comunidades.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. Al 2025, las juntas de acción comunal de los barrios Timánco y Puertas del Sol de la ciudad de Neiva (Huila) y el barrio Venecia del municipio de Pitalito (Huila) cuentan con una ruta temática y metodológica para la formación socioambiental.</p> <p>IR 1.2. Las comunidades de los barrios Timánco y Puertas del Sol de la ciudad de Neiva (Huila) y el barrio Venecia del municipio de Pitalito (Huila) aumentan sus conocimientos sobre cuidado y conservación del medio ambiente, a través de su participación en talleres, cátedras, jornadas de campo y otras metodologías participativas entre los años 2023 y 2025. Al término del proyecto se registra como mínimo el 50 % de asistencia y permanencia de los participantes.</p>	<p>IR 2.1. Las comunidades de los barrios Timánco y Puertas del Sol de la ciudad de Neiva (Huila) y el barrio Venecia del municipio de Pitalito (Huila) diseñan y desarrollan tres campañas para el uso racional del agua y la disminución de basuras en sus territorios durante el período comprendido del 2023 al 2025.</p> <p>IR 2.2. Las comunidades de los barrios Timánco y Puertas del Sol de la ciudad de Neiva (Huila) y el barrio Venecia del municipio de Pitalito (Huila) participan en jornadas de reforestación, limpieza, embellecimiento y acondicionamiento de sus espacios comunes y comunitarios para la convivencia. Al término del proyecto se registra como mínimo el 50 % de asistencia y permanencia de los participantes a las jornadas de transformación de los espacios públicos y comunitarios.</p>	<p>IR 3.1. Las juntas de acción comunal de los barrios Timánco y Puertas del Sol de la ciudad de Neiva (Huila) y el barrio Venecia del municipio de Pitalito (Huila) han suscrito acuerdos de voluntades con instituciones públicas y organizaciones sociales para la transformación y cuidado socioambiental de los espacios públicos y comunes intervenidos por el proyecto social de formación. Al 2025, al menos un acuerdo de voluntad debió ser suscrito por cada junta de acción comunal. Para un total de tres acuerdos de voluntades.</p> <p>IR 3.2. Las comunidades de los barrios Timánco, Puertas del Sol y Venecia realizan eventos sociales, comunitarios y/o académicos para promocionar sus espacios públicos y comunes transformados entre el 2023-2025. Al 2025, al menos un evento fue organizado, convocado y desarrollado por cada junta de acción comunal. para un total de tres eventos.</p> <p>IR 3.3. En el 2025, se cuenta con la Red Guardianes del Planeta integrada por organizaciones y experiencias que promueven el cuidado socioambiental en los municipios de Neiva y Pitalito del departamento del Huila.</p>	

Hitos anuales	Hito: Ruta temática y metodológica de formación socioambiental.	Fecha: Primer semestre.	Hito: Material publicitario de las campañas para el uso racional del agua y la disminución de basuras.	Fecha Primer año.	Hito: Acta de constitución de la Red Guardianes del Planeta	Fecha: Segundo año.	
	Hito: Protocolo de talleres, plan de trabajo, informes.	Fecha: Primer semestre.	Hito: Puntos ecológicos y de reciclaje instalados.	Fecha Primer año.	Hito: Evento para el reconocimiento a los grupos y organizaciones guardianes del planeta.	Fecha: Primer año.	
	Hito: Informe de seguimiento.	Fecha: Primer año.	Hito: Inauguración de espacios públicos transformados.	Fecha Segundo año.	Hito: Acuerdos de voluntades inter institucionales.	Fecha: Primer año.	
Actividades esenciales	1.1. Diseñar una ruta temática y metodológica de formación socioambiental. 1.2. Implementar metodologías participativas sobre educación socioambiental. 1.3. Seguimiento de las metodologías participativas desarrolladas.	2.1. Campañas para el uso racional del agua y la disminución de basuras. 2.2. Jornadas de reforestación. 2.3. Implementación de puntos ecológicos y de reciclaje. 2.4. Limpieza y embellecimiento de espacios públicos y comunes.	3.1. Creación de la Red Guardianes del Planeta. 3.2. Reconocimiento a los grupos y organizaciones guardianes del planeta. 3.3. Gestión de alianzas interinstitucionales.	Participación activa de las comunidades en las diferentes actividades convocadas por el proyecto.			

Bibliografía

Ministerio de Salud [Minsalud]. (2018). *Estrategia de entorno comunitario saludable. Dirección de Promoción y Prevención Subdirección de Salud Ambiental*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/estrategia-entorno-comunitario-2019.pdf>

Jóvenes emprenden

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: emprendimiento.

Nombre del proyecto social de formación: Jóvenes emprenden.

Rectoría: Sur.

Centro universitario: CED Rectoría Sur.

Fecha de formulación del proyecto: abril de 2023.

Presentación del proyecto

“Jóvenes emprenden” es una iniciativa dirigida a jóvenes de educación media que busca fortalecer sus competencias y habilidades emprendedoras desde la formación en cultura del emprendimiento y la articulación de esfuerzos interinstitucionales que permitan la gestión de iniciativas de desarrollo local, social, económico, cultural y ambiental. Durante los años 2023 y 2025, la propuesta se ejecutará con alrededor de 100 jóvenes de la Institución Educativa Eduardo Santos de la ciudad de Neiva, con el acompañamiento de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Rectoría Sur, que pondrá a su disposición el conocimiento y la experiencia en la promoción del emprendimiento y la empresarialidad en la región. En Colombia, el fomento de la cultura del emprendimiento y su formación en los niveles de educación preescolar, básica y media es de carácter obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 1014 de 2006. Por tanto, con esta iniciativa contribuimos a mejorar la calidad de la educación de las juventudes a través de la implementación de una ruta de formación y asesorías para el emprendimiento, coordinada y mediada por las instituciones educativas de carácter público.

Situación actual

El mundo contemporáneo demanda de nuevos perfiles, saberes, habilidades y capacidades que respondan a las necesidades económicas y sociales de la comunidad. Las condiciones de empleabilidad son cada vez más cambiantes y son, especialmente, los jóvenes quienes se debaten por pertenecer a un contexto laboral cada vez más excluyente y a la demanda de crear ideas innovadoras y exitosas en el mercado. Por su parte, las instituciones educativas no responden a esta necesidad de las juventudes, pese a que en algunos currículos las cátedras de emprendimiento se hayan implementado. Al final del ciclo escolar, nos encontramos con juventudes desorientadas, muchas con altos niveles de ansiedad, depresión y falta de autoestima, emociones que ponen en riesgo sus vidas y el destino de las comunidades que integran.

Situación esperada

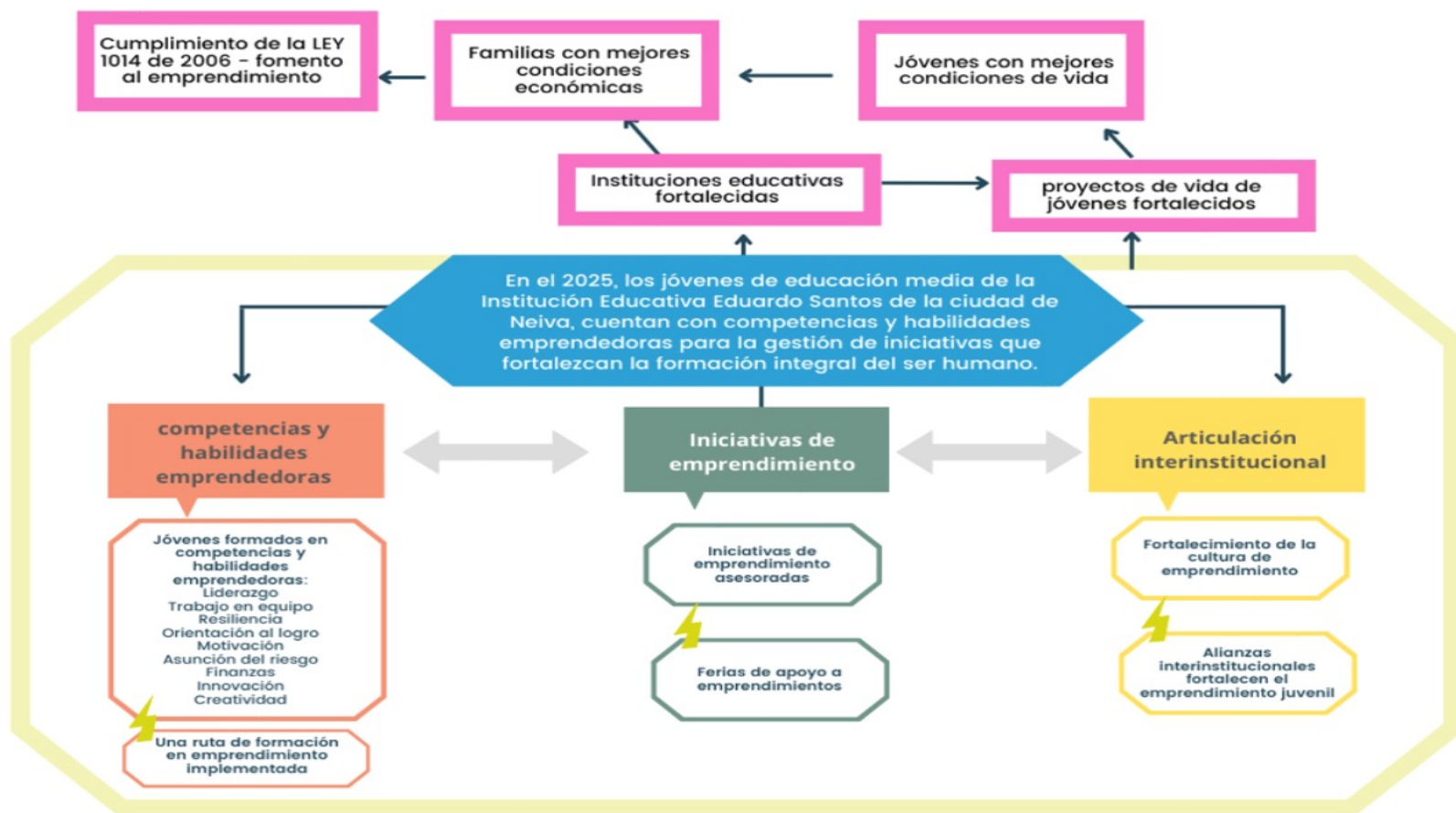
Jóvenes líderes en sus contextos más cercanos (escuela, familia, grupos de pares) con espíritu emprendedor y habilidades laborales, ciudadanas, empresariales y emocionales que garanticen iniciativas para el desarrollo integral del ser humano y de las comunidades. Las instituciones educativas deben tener las capacidades instaladas para la formación y acompañamiento a jóvenes en su despertar y fortalecimiento como líder y emprendedor.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las instituciones educativas brindan formación y acompañamiento en emprendimiento, los jóvenes adquirirán competencias y habilidades laborales, ciudadanas, empresariales y emocionales para la gestión de iniciativas que fortalezcan el desarrollo integral del ser humano y de las comunidades. Porque la cultura del emprendimiento se entiende como una manera de pensar y actuar con el objeto, no sólo de generar riqueza económica y material, sino también un patrimonio social, cultural y ambiental.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 28. PSF: Jóvenes emprenden.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldía de Neiva.
- Gobernación del Huila.
- Universidad Surcolombiana.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Institución Educativa Eduardo Santos – Municipio de Neiva, Huila (institución educativa de carácter público).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – <i>Ley 1014 de 2006</i>. "Artículo 2°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto: a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley; b) Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas; c) Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas; d) Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo; e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento; f) Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de nuevas empresas; g) Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo; h) Promover y direccionar el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva a través de procesos de creación de empresas competentes, articuladas con las cadenas y clúster productivos reales relevantes para la región y con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo; i) Fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial; j) Buscar a través de las redes para el emprendimiento, el acompañamiento y sostenibilidad de las nuevas empresas en un ambiente seguro, controlado e innovador".</p> <p>MPS2 – <i>Política Nacional de Emprendimiento</i>. Esta política está centrada a generar condiciones habilitantes en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos, riqueza y aumentos en la productividad e internacionalización de las empresas del país. Dentro de sus objetivos específicos encontramos: "OE1. Fortalecer el desarrollo de habilidades y fomentar una cultura emprendedora para mejorar las competencias de los emprendedores, las capacidades productivas y de crecimiento de sus negocios. OE2. Mejorar el acceso y la sofisticación de mecanismos de financiamiento para apoyar a los emprendimientos en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión y financiación con énfasis en el emprendimiento. OE3. Fortalecer las redes y las estrategias de comercialización para facilitar el intercambio de experiencias, acceso a mercados y sinergias en el ecosistema emprendedor. OE4. Facilitar el desarrollo tecnológico y la innovación en los emprendimientos, para fortalecer su potencial de crecimiento y competitividad en los mercados actuales. OE5. Fortalecer la arquitectura institucional para lograr una oferta pública articulada, eficiente, oportuna y basada en evidencia, que brinde condiciones habilitantes al ecosistema emprendedor".</p>	Supuestos y factores externos

		<p>MPS3 – <i>Guía 39: La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos</i> del Ministerio de Educación. Este documento presenta algunas orientaciones dirigidas a docentes y directivos docentes de los establecimientos de educación preescolar, básica y media para que puedan avanzar en el proceso de conceptualización de la cultura del emprendimiento a partir de una mirada integral que involucre las actitudes emprendedoras y la empresariedad, de manera que puedan encontrar rutas y herramientas para involucrarla en los diferentes ámbitos de la gestión institucional, referenciados en valiosas experiencias que han adelantado algunos establecimientos del país.</p> <p>MPS4 – <i>Política Departamental de Emprendimiento. Ordenanza 0005 del 2021. Política pública de emprendimiento, empresarismo e innovación.</i> La política pública de emprendimiento, empresarismo e innovación es el conjunto de pilares y lineamientos que establece acciones dirigidas a la construcción, planeación, concertación, implementación y sostenibilidad del ecosistema de emprendimiento, empresarismo e innovación en el Departamento del Huila. La presente política pública señala los siguientes pilares y líneas estratégicas:</p> <p>Pilar 1. Orientar en la creación de un entorno favorable para el emprendimiento, el empresarismo y la innovación.</p> <p>Pilar 2. Formación del capital humano para el emprendimiento, el empresarismo y la innovación.</p> <p>En su línea estratégica 3, bajo el liderazgo de la Secretaría de Educación Departamental, ordena promover la inserción del emprendimiento y la innovación en los planes Educativos Institucionales y las mallas curriculares de manera transversal, como un estilo de vida en los estudiantes, profesores, padres de familia y directivos.</p> <p>Pilar 3. Financiación para el emprendimiento, el empresarismo y la innovación.</p> <p>Pilar 4. Acompañamiento y fortalecimiento del emprendimiento, el empresarismo y la innovación.</p> <p>Pilar 5. Gestión tecnológica e innovación para el emprendimiento y el empresarismo.</p> <p>Pilar 6. Entorno institucional para el emprendimiento, el empresarismo y la innovación.</p> <p>MPS5 – <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible:</i></p> <p>ODS 1. Fin de la pobreza</p> <p>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS 10. Reducción de las desigualdades.</p>			
	Objetivo de proyecto	En el 2025, los jóvenes de educación media de la Institución Educativa Eduardo Santos de la ciudad de Neiva han desarrollado competencias y habilidades emprendedoras para la gestión de iniciativas que fortalezcan la formación integral del ser humano.			El objetivo del proyecto responde a los intereses de la institución educativa.
	Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: los estudiantes del curso de once de la Institución Educativa Eduardo Santos de Neiva, que han participado en el proyecto desde el año 2023, mejoran su nivel de formación.</p> <p>O2: al 2025, al menos el 30 % de los estudiantes del curso de once de la Institución Educativa Eduardo Santos de Neiva, han formulado de manera voluntaria una idea de emprendimiento.</p>			
	Resultados	<p>Resultado 1. Jóvenes formados en competencias y habilidades emprendedoras.</p>	<p>Resultado 2. Iniciativas de emprendimiento asesoradas.</p>	<p>Resultado 3. Articulación interinstitucional que fortalece las iniciativas de emprendimiento.</p>	Formación y asesorías en emprendimiento acordes a los intereses y contextos de los jóvenes. Se cuenta con el apoyo del Centro Progresá de UNIMINUTO.

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. La Institución Educativa Eduardo Santos de Neiva cuenta con una ruta de formación en emprendimiento que atiende las necesidades e intereses de los jóvenes de educación media (grados noveno, décimo y once). IR 1.2. Los estudiantes del grado once de la Institución Educativa Eduardo Santos de Neiva, que han participado en el proyecto desde el año 2023, han mejorado sus competencias y habilidades emprendedoras asociadas al liderazgo, trabajo en equipo y resiliencia.</p>		<p>IR 2.1. 25 iniciativas de emprendimiento de los jóvenes de educación media de la Institución Educativa Eduardo Santos se han asesorado entre los años de 2023 al 2025. IR 2.2. Los jóvenes de educación media de la institución educativa Eduardo Santos lideran la organización de eventos escolares para promocionar el emprendimiento juvenil. Al 2025, al menos tres eventos fueron organizados, convocados y desarrollados.</p>		<p>IR 3.1. Al 2025, se han suscrito, al menos, cuatro articulaciones interinstitucionales para el fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento de los jóvenes de educación media de la Institución Educativa Eduardo Santos. IR 3.2. Se dan a conocer las iniciativas de emprendimiento desarrolladas por los jóvenes de educación media de la Institución Educativa Eduardo Santos a través de la prensa local y redes sociales. Al 2025, se han publicado 10 notas en la prensa local y redes sociales.</p>		
<p>Hitos anuales</p>	<p>Hito: Documento de línea base.</p>	<p>Fecha: Primer semestre.</p>	<p>Hito: Descripción de las iniciativas identificadas.</p>	<p>Fecha: Primer año.</p>	<p>Hito: Cuatro articulaciones interinstitucionales.</p>	<p>Fecha: Tercer año.</p>	
	<p>Hito: Ruta de formación en emprendimiento.</p>	<p>Fecha: Primer año.</p>	<p>Hito: Plan de asesoría y acompañamiento.</p>	<p>Fecha: Segundo año.</p>		<p>Fecha: Tercer año.</p>	
	<p>Hito: Equipo de practicantes UNIMINUTO formados.</p>	<p>Fecha: Cada semestre.</p>	<p>Hito: Informe sobre el desarrollo del plan de asesoría y acompañamiento.</p>	<p>Fecha: Segundo año.</p>	<p>Hito: Notas sobre las iniciativas de emprendimiento compartidas en distintos medios de comunicación.</p>		
	<p>Hito: Planeación e informes de las jornadas de formación.</p>	<p>Fecha: Primer año.</p>					
	<p>Hito: Informe de seguimiento y evaluación de la ruta de formación.</p>	<p>Fecha: Primer año.</p>	<p>Hito: Tres eventos para la presentación de las iniciativas de emprendimiento.</p>	<p>Fecha: Tercer año.</p>			
<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Construir línea base sobre proceso de formación en emprendimiento. 1.2. Creación de la ruta de formación de emprendimiento. 1.3. Alistamiento del equipo humano (practicantes UNIMINUTO, voluntarios). 1.4. Jornadas de formación en emprendimiento a jóvenes de educación media. 1.5. Seguimiento y evaluación.</p>		<p>2.1. Identificar iniciativas de emprendimiento por parte de los jóvenes (propias o familiares). 2.2. Formular plan de asesoría y acompañamiento. 2.3. Ejecución del plan asesoría y acompañamiento. 2.4. Presentación de iniciativas de emprendimiento.</p>		<p>3.1. Gestionar la articulación con las instituciones y organizaciones potenciales para fortalecer las iniciativas (acciones de visibilización, gestión de recursos en especie o económicos, capacitación). 3.2. Visibilizar las iniciativas de emprendimiento.</p>		<p>Estudiantes de responsabilidad social capacitados en emprendimiento.</p>

Bibliografía

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2012). *La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Guía N° 39*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-287822_archivo_pdf.pdf

RECTORÍA
ORINOQUÍA

DIANA SOFIA MORENO ROJAS
KATERINE DEL PILAR MARTÍNEZ DIAZ
PAOLA ANDREA AHUMADA ESCOBAR
ALIX VANESSA MUÑOZ GONZÁLEZ
MARÍA FERNANDA BAQUERO SUSANA
ANDRÉS FELIPE LEGUIZAMO VILLAMIZAR

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

ORINOQUÍA

Gimnasio de letras y palabras

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo humano integral en contextos de múltiples vulnerabilidades.

Nombre del proyecto social de formación: Gimnasio de letras y palabras.

Rectoría: Orinoquía.

Centro universitario: Centro de Educación para el Desarrollo.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “Gimnasio de letras y palabras” nace de la necesidad de potenciar en los niños y las niñas de 5 a 12 años de edad de las instituciones, organizaciones sociales y comunitarias aliadas a UNIMINUTO Orinoquía, las habilidades sociales de la comunicación y la empatía a través de la lectura y la escritura. Este proyecto presenta como aspecto innovador, su perspectiva interdisciplinar en la comprensión de un hecho tan aparentemente obvio (los hábitos en lectura y escritura), entendiéndolos como un proceso que involucra no solo al niño como individuo, sino que tiene en cuenta que el logro de estos hábitos incluye en las relaciones que este establece con su contexto social y cultural. Así, “Gimnasio de letras y palabras” pretende involucrar en las tareas correspondientes a crear hábitos de lectura y escritura para potenciar las habilidades sociales en estos niños y niñas, también a sus familias e incluso a su contexto barrial. En este sentido, considera pertinente contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, de tal manera que en el corto plazo puedan liderar sus propios procesos de creación de hábitos en lectura y escritura, y potenciar a partir de ahí, las habilidades sociales de la comunicación y la empatía.

Situación actual

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en diversas condiciones de vulnerabilidad en la ciudad de Villavicencio encuentran limitaciones para desarrollar las habilidades sociales. Con el tiempo, estas se traducen en bloqueos sociocognitivos fundamentales que dificultan sus desenvolvimientos competentes en el ámbito social en el que interactúan, significando esto un obstáculo para la superación de las condiciones de vulnerabilidad múltiple.

Situación esperada

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en diversas condiciones de vulnerabilidad, vinculados a las

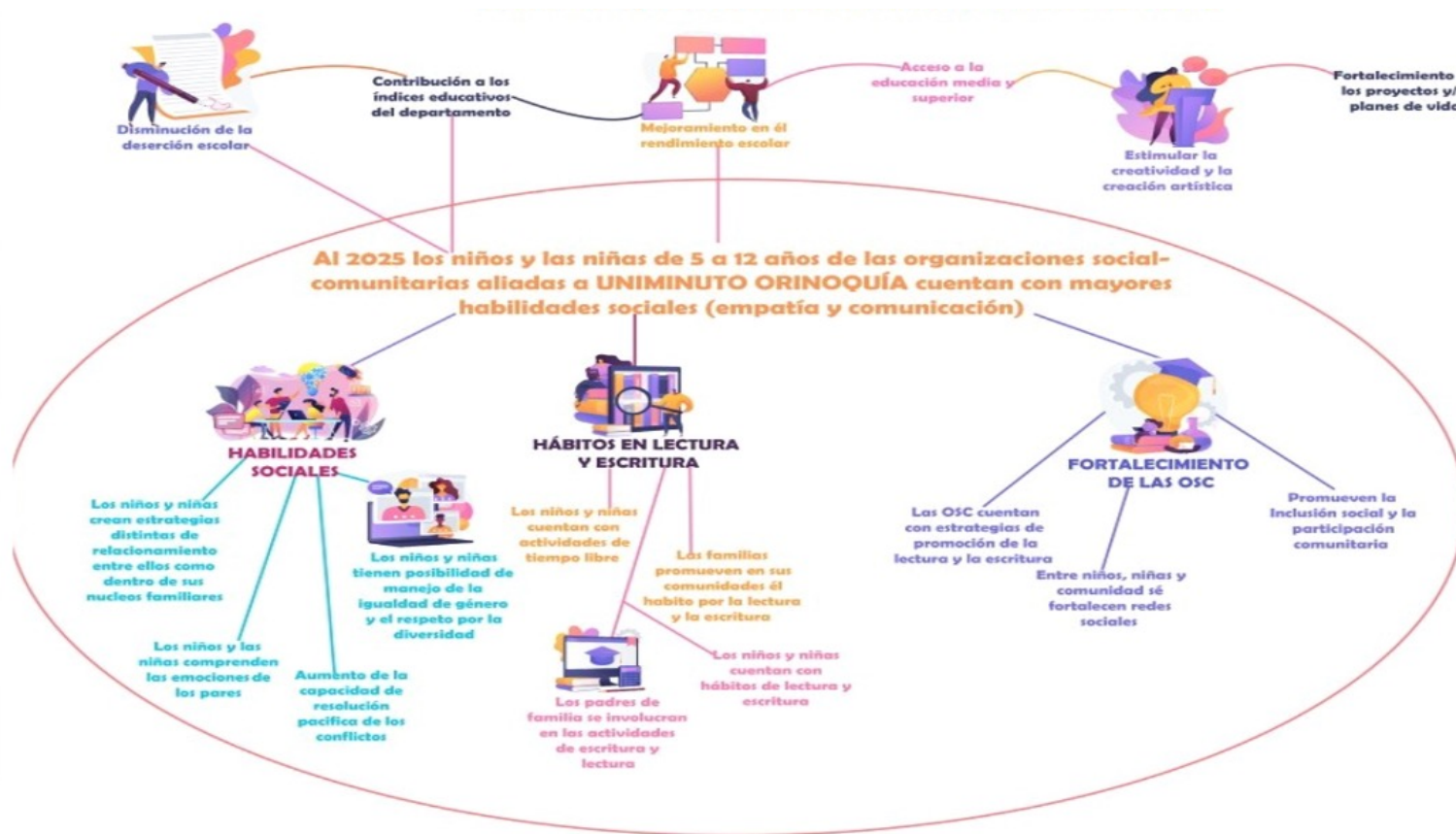
instituciones y organizaciones sociales y comunitarias, aliadas a UNIMINUTO Rectoría Orinoquía, fortalecen las habilidades sociales de la comunicación y la empatía, lo que les permite optimizar su desempeño escolar, personal y comunitario, significando esto un aporte a las oportunidades de superación de sus condiciones de vulnerabilidad múltiple.

Narrativa de la teoría del cambio

Si niñas y niños de 5 a 12 años de edad que hacen parte de las instituciones y organizaciones sociales y comunitarias aliadas a UNIMINUTO Rectoría Orinoquía, fortalecerán sus hábitos en lectura y escritura, además optimizarán su desempeño social porque mejorarán sus habilidades sociales (empatía y comunicación).

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 29. PSF: Gimnasio de letras y palabras.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Programa académico de Licenciatura en Educación Infantil.
- Programa académico de Psicología.
- Programa académico de Trabajo Social.
- Biblioteca Rafael García Herreros – Rectoría Orinoquía.
- Biblioteca del Banco de la República.
- Corporación Cultural de Villavicencio – CORCUMVI
- Alcaldía de Villavicencio.
- Alcaldía de Inírida.
- Alcaldía de Yopal.
- Alcaldía de Mitú.
- Secretaría de Educación de Villavicencio, Inírida, Yopal y Mitú.
- Secretaría de Cultura de Villavicencio, Inírida, Yopal y Mitú.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación Semillas de Oro (social).
- Junta de Acción Comunal Villas de Ocoa (comunitaria).
- Fundación Generación de Impacto (social).
- Vicariato Apostólico de Mitú (social).
- Fundación para el Desarrollo y la gestión social y ambiental (social).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Plan de desarrollo de Villavicencio. Programa 3. Cultura e identidad del Piedemonte llanero. Estrategia: crear escenarios que rescaten y visibilicen la identidad cultural del municipio, fortaleciendo la oferta cultural y artística en comunas y barrios, creando estímulos para emprendimientos, iniciativas e investigaciones artísticas, históricas y culturales. Proyectos estratégicos que componen el programa Cultura e identidad del piedemonte llanero son la constitución de nodos culturales en comunas y corregimientos y la creación del museo de la biodiversidad, etnomulticulturalidad e identidad llanera. En este museo, se incluirán exhibiciones relacionadas con la historia de la región y el municipio, así como las expresiones culturales de sus poblaciones, tales como las del resguardo indígena Maguare.</p> <p>MPS2 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 4. Educación de calidad. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, lo que incluye, entre otros, la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p> <p>MPS3 – Plan de desarrollo UNIMINUTO 2020 – 2025, Plan estratégico Orinoquía 2020-2025. Apuesta estratégica 1: ciudadanos para el mundo; formar estudiantes como ciudadanos con competencias globales y líderes sociales que impactarán el desarrollo de su territorio y del mundo.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Continuidad de los programas municipales que incentiven la lectura.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Al 2025, los niños y las niñas de 5 a 12 años de las instituciones y organizaciones sociales y comunitarias aliadas a UNIMINUTO Orinoquía, cuentan con las habilidades sociales (empatía y comunicación) a partir del fortalecimiento de la lectoescritura.</p>	<p>Terminación unilateral de las alianzas con las organizaciones sociales y comunitarias.</p>
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 40 % de las niñas y los niños de las instituciones y organizaciones sociales y comunitarias, que hacen parte del proyecto social de formación "Gimnasio de letras y palabras, hacen uso de la habilidad social de la comunicación y la empatía en el relacionamiento con los pares.</p> <p>O2: el 50 % de las niñas y los niños de las instituciones, y organizaciones sociales y comunitarias, que hacen parte del proyecto social de formación "Gimnasio de letras y palabras", cuentan con hábitos en lectura y escritura.</p>		

<p>Resultados</p>	<p>Resultado 1. A 2023, se cuenta con una línea base sobre el estado de las competencias en lectoescritura y las habilidades sociales de la comunicación y la empatía en las niñas y los niños de entre 5 y 12 años vinculados al proyecto social de formación "Gimnasio de letras y palabras". También con una línea base sobre las formas de vinculación de la familia en la creación de hábitos de lectura, y sobre las estrategias para la promoción de la lectura por parte de las instituciones y organizaciones sociales y comunitarias aliadas a UNIMINUTO Rectoría Orinoquía.</p>	<p>Resultado 2. A 2024, el 25 % de las niñas y los niños vinculados al proyecto social de formación "Gimnasio de letras y palabras" evidencian las habilidades sociales de la comunicación y la empatía.</p>	<p>Resultado 3. A 2025, las organizaciones sociales y comunitarias, que hacen parte del proyecto social de formación "Gimnasio de letras y palabras", formulan un programa de lectura y escritura para el fortalecimiento de las habilidades sociales de la empatía y la comunicación que involucren a las familias.</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias continúan con el proceso.</p>
<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. 100 % de las niñas, niños y jóvenes vinculados al proyecto social de formación "Gimnasio de letras y palabras", son evaluados en competencias de lectoescritura y en habilidades sociales. IR. 1.2 100 % de las instituciones, y organizaciones sociales y comunitarias son evaluadas en las acciones de vinculación de la familia en la creación de hábitos de lectura. IR. 1.3. 100 % de las instituciones y organizaciones sociales y comunitarias son evaluadas en las estrategias para la promoción de la lectura.</p>	<p>IR 2.1. 25 % de los niños y las niñas vinculados al proyecto social de formación reconocen y comprenden las emociones de sus pares y son capaces de expresar asertivamente sus emociones y pensamientos a través de la lectura y la escritura. IR 2.2. El 30 % de los niños y niñas dedican al menos 1 hora de lectura al día. IR 2.3. Crece el número de asistencia de los familiares de los niños y niñas vinculados al proyecto social de formación, en las actividades de creación de hábitos de lectura y de fortalecimiento de la comunicación y la empatía hechas desde el proyecto.</p>	<p>IR 3.1. 15 % de los niños y las niñas vinculados al proyecto social de formación reconocen y comprenden las emociones de sus pares y son capaces de expresar asertivamente sus emociones y pensamientos a través de la lectura y la escritura. IR 3.2. El 20 % de los niños y niñas dedican al menos 1 hora de lectura al día. IR 3.3. 100 % de las organizaciones sociales y comunitarias presentan una cartilla para la promoción de la lectura y escritura para el fortalecimiento de la empatía y la comunicación asertiva.</p>	<p>Los padres de los niños y niñas están dispuestos a ser agentes activos del proyecto.</p>

Hitos anuales	Hito: Entrega de un informe diagnóstico sobre habilidades sociales y competencias en lectoescritura en los niños y niñas vinculados al proyecto.	Fecha: 2023-2.	Hito: Olimpiada en expresión oral y escrita.	Fecha: 2024-1. 2024-2.	Hito: Olimpiada en expresión oral y escrita.	Fecha 2025-1. 2025-2.
	Hito: Elaboración de una caja de herramientas para la enseñanza- aprendizaje de la lectura y escritura con enfoque en habilidades sociales.	Fecha: 2023-2.	Hito: Creación de comité de seguimiento y evaluación de competencias en lectoescritura y habilidades sociales.	Fecha: 2024-1.	Hito: Cartilla piloto de fortalecimiento comunitario en habilidades sociales y competencias en lectoescritura.	Fecha: 2025-2.
Actividades esenciales	<p>1.1. Diseño de los instrumentos de evaluación de las competencias en lectoescritura y habilidades sociales.</p> <p>1.2. Aplicación de los instrumentos y recolección de los datos.</p> <p>1.3. Análisis de los resultados y elaboración del concepto evaluador.</p> <p>1.4. Clases de Práctica en Responsabilidad Social para la ejecución del proyecto social de formación.</p> <p>1.5. Sistematización y entrega de informe base sobre competencias en lectoescritura y habilidades sociales.</p> <p>1.6. Entrega de una caja de herramientas para la enseñanza aprendizaje de la lectura y escritura para el fortalecimiento de las habilidades sociales.</p>	<p>2.1. Ejecución de las acciones colectivas formuladas desde la Práctica en Responsabilidad Social para la creación de hábitos de lectura y escritura, y el fortalecimiento de la empatía y la comunicación asertiva.</p> <p>2.2. Talleres para estimular la vinculación del contexto familiar en la creación de hábitos de lectura y escritura para el fortalecimiento de la empatía y la comunicación asertiva.</p> <p>2.3. Entrega de estímulos a las familias de los niños y niñas que estén llevando a cabo satisfactoriamente las acciones en pro de crear hábitos en lectura y escritura.</p> <p>2.4. Seguimiento y apreciación de los ejercicios por parte del comité encargado para tal fin.</p> <p>2.5. Planeación y articulación de aliados para realización del evento semestral de estímulo a la familia que incluya en sus "hábitos alimenticios la sopa de letras".</p> <p>2.6. Realización del evento y entrega de estímulos.</p>	<p>3.1. Ejecución de las acciones colectivas formuladas desde la Práctica en Responsabilidad Social para la creación de hábitos de lectura y escritura, y el fortalecimiento de la empatía y la comunicación asertiva.</p> <p>3.2. Talleres para estimular la vinculación del contexto familiar en la creación de hábitos de lectura y escritura para el fortalecimiento de la empatía y la comunicación asertiva.</p> <p>3.3. Planeación y articulación de aliados para realización del evento semestral de estímulo a la familia que incluya en sus "hábitos alimenticios la sopa de letras".</p> <p>3.4. Realización del evento y entrega de estímulos.</p> <p>3.5. Seguimiento y apreciación de los ejercicios por parte del comité encargado para tal fin.</p> <p>3.6. Mesas de trabajo para la formulación de una cartilla para la promoción de los hábitos de lectura con enfoque de habilidades sociales de empatía y comunicación asertiva por parte de las organizaciones sociales y comunitarias aliadas a UNIMINUTO Orinoquía.</p>			

Bibliografía

- Asociación Colombiana de Ciudades Capitales. (2021, 30 de abril). *Ciudades*. <https://www.asocapitales.co/nueva/villavicencio/>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2021, 25 de abril). *Documentos Institucionales*. UNIMINUTO. <https://www.uniminuto.edu/documentos-juridicos-uniminuto>
- Cortés, A. y García, G. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio- Colombia. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(1), 125-143. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2017.0001.06>
- Habilidades para la Vida. (s.f.). *Habilidades para la Vida*. <https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>
- Migliorini, L., Cardinali, P. y Rania, N. (2011). La cotidianidad de lo familiar y las habilidades de los niños. *Psicoperspectivas*, 10(2), 183-201. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171018843009>
- Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2021, 31 de diciembre). Programas y Proyectos. *Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad - Leer es mi cuento (PNLEO)*. <https://educacionrindocuentas.mineducacion.gov.co/pilar-1-educacion-de-calidad/plan-nacional-de-lectura-escritura-y-oralidad/>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2022, 30 de noviembre). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Viñas, M. (2015). Hábito lector y promoción de la lectura en bibliotecas. *Letras*, 1(1), 67-71. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8495/pr.8495.pdf

Movilízate con responsabilidad

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generen impacto social en los contextos donde se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: ciudadanía activa.

Nombre del proyecto social de formación: Movilízate con responsabilidad.

Rectoría: Orinoquía.

Centro universitario: Centro de Educación para el Desarrollo.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “Movilízate con responsabilidad” se integra a la Agenda Regional Corredor Ecológico con el propósito de propiciar la adopción de comportamientos y conductas viales seguras por factor humano en las zonas de congestión vehicular y problemáticas de accidentalidad vial, a partir de una sensibilización y pedagogía de cultura ciudadana, que contribuya a la disminución de riesgos viales. “Movilízate con responsabilidad” cuenta con un componente que comprende el conocimiento de las normas y disposiciones de tránsito como práctica de conciencia ciudadana, orientada a la protección e integridad de la población en general. El enfoque de seguridad vial corresponde a la adopción de planes y programas que permitan disminuir los siniestros viales como un sistema seguro para los escenarios de riesgo y la vulnerabilidad del ser humano y la corresponsabilidad de todos los participantes de la vía. El proyecto pretende involucrar a los actores viales, fortaleciendo la comprensión de las pautas de tránsito para desarrollar hábitos ciudadanos viales seguros que ayuden a disminuir la siniestralidad vial.

Situación actual

Los actores viales del sector corredor ecológico de Villavicencio desconocen los mecanismos, herramientas y acciones dirigidas a la educación y control de cumplimiento respecto a la aplicabilidad de las normas de tránsito, adicionalmente se evidencian hábitos viales inseguros que aumentan la posibilidad de siniestros viales exponiendo la integridad física y la vida de habitantes del sector.

Situación esperada

Los actores viales del corredor ecológico de Villavicencio adquieren conocimiento de las normas de tránsito para aplicarlas desde la cultura ciudadana

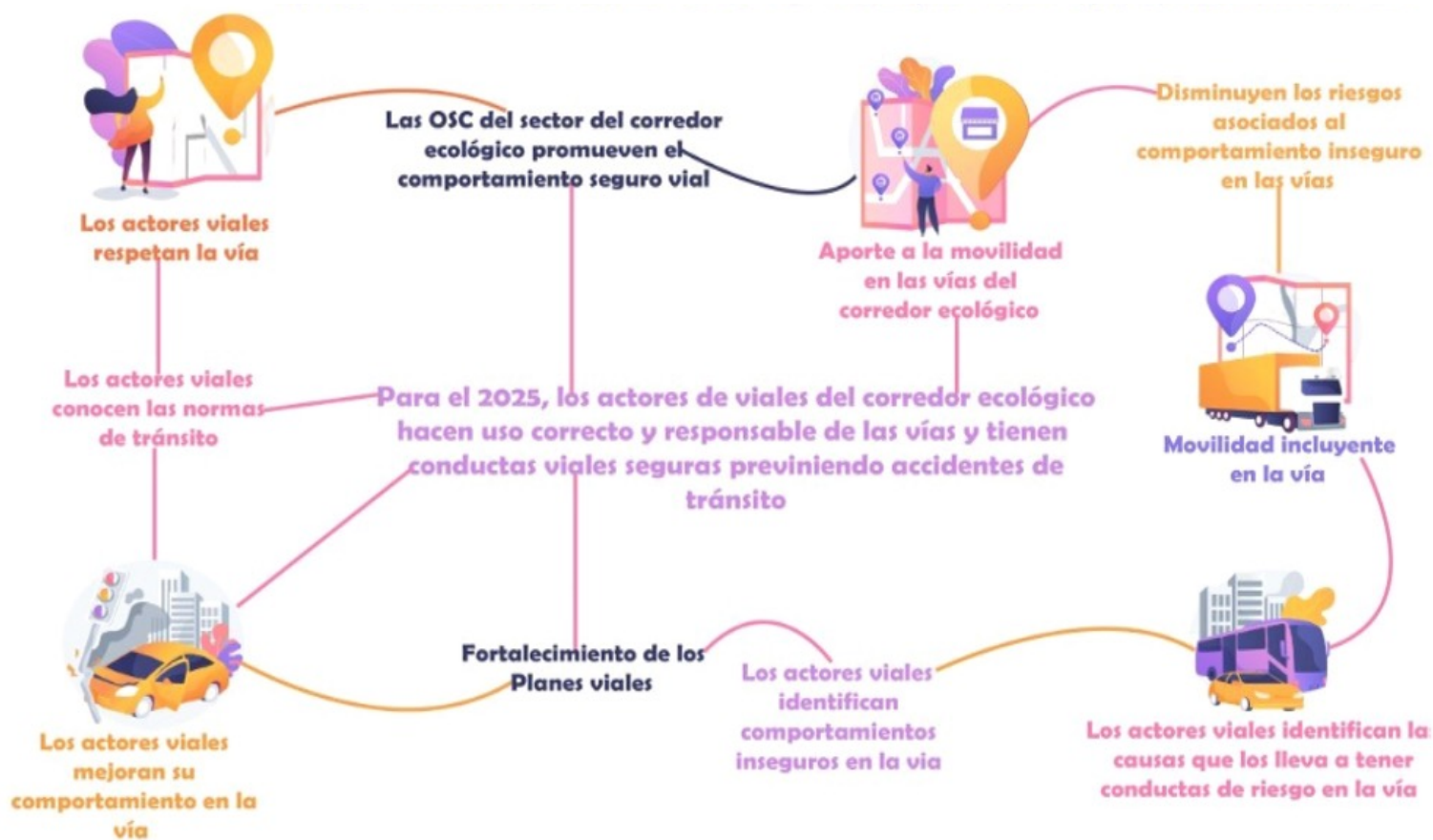
en corresponsabilidad, creando nuevos hábitos viales seguros que aporten a la autorregulación para una movilidad segura y la disminución de los siniestros viales, en la reducción de cifras de personas lesionadas o fallecidas por accidentes de tránsito.

Narrativa de la teoría del cambio

Si los actores viales del sector corredor ecológico de Villavicencio ejecutan comportamientos viales seguros, contribuirán a la cultura ciudadana, siendo agentes de cambio, porque el conocimiento e implementación de las normas de tránsito les permitirán actuar de forma segura y responsable.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 30. PSF: *Movízate con responsabilidad.*



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Entidades públicas, privadas y del tercer sector que apoyan el desarrollo de los proyectos.
- Secretaría de Movilidad de Villavicencio.
- Agencia Nacional de Tránsito.
- Corporación Gestión Vive.
- Juntas de acción comunal.
- Instituciones educativas.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Campus San Juan Eudes – Rectoría Orinoquia UNIMINUTO (educativa).
- Agrupación Social Hacienda Rosablanca (social).
- Granja Agroecológica UNIMINUTO (educativa).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – <i>Plan Nacional de Seguridad Vial 2022- 2031</i> el Ministerio de Transporte elabora un plan nacional de seguridad vial con el objetivo de disminuir la accidentalidad en el país que sirva además como base para los planes departamentales, metropolitanos, distritales y municipales, con un enfoque de sistema seguro orientado a la prevención de siniestros.</p> <p>MPS2 – <i>El Código Nacional de Tránsito. Ley 769 de 2002.</i> En esta ley se enmarcan cada una de las normas que deben cumplir los actores viales en cuanto a la regulación de circulación en el territorio nacional.</p> <p>MPS3 – <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en Ciudades y Comunidades Sostenibles,</i> aportando a la meta a 2030: “proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad”, mediante estrategias de roles desde los diferentes actores viales, buscando fomentar una conciencia ciudadana crítica, solidaria y activa que impulse un cambio de actitud frente a los diferentes comportamientos y conductas inseguras que incrementan los riesgos de accidentes de tránsito y, por consiguiente, aumentan las tasas de accidentalidad y mortalidad a causa de siniestros o accidentes viales.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Cambios en las políticas públicas municipales.</p> <p>Modificaciones en los planes de seguridad vial y normas nacionales.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Los actores viales de las organizaciones sociales – comunitarias y educativas participantes del proyecto social de formación promueven comportamientos viales seguros aportando a la cultura ciudadana del sector corredor ecológico en la ciudad de Villavicencio.</p>	
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 30 % de los actores viales de las organizaciones sociales, comunitarias y educativas conocen y aplican las normas de tránsito que inciden en la reducción de los índices de siniestros viales.</p> <p>O2: a noviembre del 2025, las organizaciones sociales, comunitarias y educativas han formulado e implementado por lo menos un plan en seguridad vial en el sector corredor ecológico.</p>		

Resultados	<p>Resultado 1. A noviembre del 2025, las organizaciones sociales, comunitarias y educativas del proyecto social de formación elaboran e implementan un plan de formación en seguridad vial y comportamientos seguros.</p>	<p>Resultado 2. Al finalizar el proyecto social de formación, las organizaciones sociales aliadas del proyecto tienen formación en normas de seguridad vial.</p>	<p>Resultado 3. Al finalizar el proyecto social de formación, las organizaciones sociales, comunitarias y educativas cuentan con un plan de seguridad vial de acuerdo con la necesidad del riesgo vial predominante.</p>	
Indicadores de resultado	<p>IR. 1.1. El 90 % de las organizaciones sociales, comunitarias y educativas del proyecto social de formación, cuentan con un diagnóstico sobre comportamiento vial seguro en el sector del corredor ecológico. IR 1.2 Las organizaciones sociales aliadas implementan acciones barriales orientadas a la prevención de accidentes de tránsito en el uso de la vía, por inadecuado mantenimiento de los vehículos. IR 1.3. A noviembre del año 2025, las organizaciones sociales, comunitarias y educativas que hacen parte del proyecto social de formación realizan evaluación y ajuste del Plan de formación en normas de tránsito y comportamiento vial seguro.</p>	<p>IR 2.1. El 20 % de las organizaciones sociales, comunitarias y educativas implementan acciones pedagógicas que impactan a la comunidad del sector del corredor ecológico. IR 2.2. El 100 % de los estudiantes de Práctica en Responsabilidad Social realizan el curso de Auxiliar Vial impartido por uno de nuestros aliados.</p>	<p>IR 3.1. Al 2025, al menos el 30% de las organizaciones sociales, comunitarias y educativas del proyecto social de formación incorporan el Plan de seguridad vial.</p>	

Hitos anuales	Hito: Entrega de un diagnóstico de las conductas inseguras de algunos de los actores viales del corredor ecológico.	Fecha: 2023-2.	Hito: Entrega de cinco campañas específicas de hábitos viales seguros para peatones.	Fecha: 2024-1.	Hito: Entrega del estudio de mitigación de riesgos viales.	Fecha: 2025-2.
	Hito: Entregar cinco campañas pedagógicas preventivas de factores de riesgo vial.	Fecha: 2023-2.	Hito: Entrega de cinco campañas específicas de hábitos viales seguros para conductores de carros y motocicletas.	Fecha: 2024-1.	Hito: Estudio de riesgo de poblaciones vulnerables según medio de transporte.	Fecha: 2025-2.
	Hito: Entrega de una campaña concreta de cultura ciudadana de las principales señales de tránsito.	Fecha: 2023-2.	Hito: Entrega de cinco campañas específicas de hábitos viales seguros para ciclistas.	Fecha: 2024-2.	Hito: Realizar un evento de sensibilización y pedagogía de comportamiento seguro vial.	Fecha: 2025-2.
			Hito: Plan de formación en normas de tránsito.	Fecha: 2024-2.		
Actividades esenciales	<p>1.1. Implementación de las pruebas diagnósticas y elaboración del informe.</p> <p>1.2. Análisis de los resultados e identificación de conductas de riesgo viales.</p> <p>1.3. Elaboración de campañas preventivas de factores de riesgo viales.</p> <p>1.4. Elaboración de campañas de cultura ciudadana de las principales señales de tránsito.</p>		<p>2.1. Elaboración de campañas de actividades estratégicas para el logro de hábitos viales seguros para peatones, conductores, biciusuarios.</p> <p>2.2. Programación del evento de comportamiento vial seguro.</p>		<p>3.1. Articulación de acciones con las autoridades de tránsito para ejercer labores de prevención, regulación y control vial en el corredor ecológico de Villavicencio.</p>	

Bibliografía

Congreso de la República de Colombia. (2002, 6 de julio). Ley 769. *Por el cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 44 935. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0769_2002.html

Ministerio del Transporte [Mintransporte]. (2022). *Audiencia pública de rendición de cuentas 2021-2022*. <https://www.mintransporte.gov.co/documentos/242/rendicion-de-cuentas/>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023, 16 de septiembre). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Cultura viva

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: diversidad cultural.

Nombre del proyecto social de formación: Cultura viva.

Rectoría: Orinoquía.

Centro universitario: Centro de Educación para el Desarrollo.

Fecha de formulación del proyecto: 23 de marzo 2023.

Presentación del proyecto

Este proyecto surge frente a la necesidad de fortalecer la cultura a través de narrativas transmedia, contribuyendo así a la identidad regional. Además, busca promover la cultura en los niños, niñas y adolescentes (NNA) vinculados a las organizaciones sociales y comunitarias, entendiendo la cultura como un espacio de nuevos aprendizajes y desarrollo de potencialidades. En el marco de lo anterior, este proyecto aporta significativamente al Centro de Documentación Digital UNIMINUTO de la Rectoría Orinoquía.

Situación actual

En la ciudad de Villavicencio, la vinculación a espacios para el aprendizaje cultural es relativamente escasa debido a múltiples factores. En este sentido, es necesario fortalecer procesos culturales con los niños, niñas y adolescentes (NNA), quienes no cuentan con la facilidad de participar en espacios de creación.

Situación esperada

A partir de un trabajo interinstitucional, con este proyecto social de formación se espera promover la cultura a través de narrativas transmedia, lo que permitirá una apropiación de saberes en los NNA vinculados a las organizaciones sociales y comunitarias con las cuales UNIMINUTO Rectoría Orinoquía establece convenios de apoyo interadministrativo.

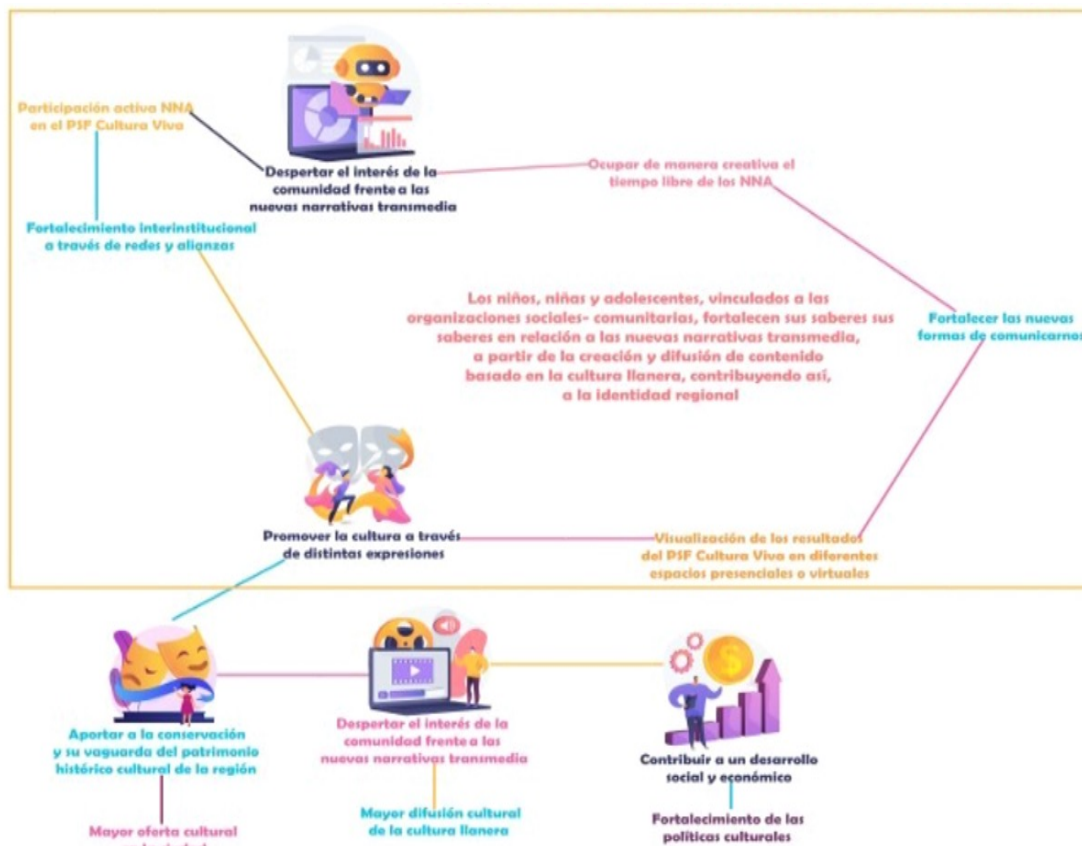
Narrativa de la teoría del cambio

Si los NNA vinculados a la de las organizaciones sociales y comunitarias fortalecen sus saberes en relación con las nuevas narrativas transmedia, ellos podrán

crear contenido innovador y de impacto basado en la cultura, porque tendrán herramientas para contribuir a la identidad regional.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 31. PSF: Cultura viva



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- UNIMINUTO Rectoría Orinoquía.
- Centro de Cultura, Arte y Tradiciones UNIMINUTO.
- Banco de la República.
- Alianza MERUM (Mesa de Rectores y Directores de Instituciones de Educación Superior con presencia en el Meta).
- Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán.

- Biblioteca Pública COFREM.
- Red de bibliotecas del Meta (REBIME).
- Corporación Cultural Llanera (CORCULLA).

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Corporación Cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI (cultural).
- Biblioteca Rafael García Herreros (educativa).
- Institución Educativa Francisco Arango (educativa).

Ficha resumen el proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – <i>Política Pública de Cultura del Departamento del Meta</i> (2017) constituye el soporte técnico de la Política Departamental de Cultura del Meta 2018-2028. En ella, se contemplan los campos o dimensiones de la política cultural como lo son: gobernanza cultural, económica, prácticas artísticas, accesos culturales, diversidad cultural y patrimonio.</p> <p>MPS2 – <i>Plan de Desarrollo 2020-2023. Villavicencio cambia contigo</i>. En su Eje 1 “Villavicencio, capital del piedemonte”, se contempla fomentar el sentido de pertenencia y la construcción de identidad de la ciudad, mediante la promoción de la estructura ecológica municipal, la biodiversidad y el patrimonio cultural.</p> <p>MPS 3 – Plan de Desarrollo 2025 “UNIMINUTO – Aprendizaje para la transformación, construyendo desde el territorio”. En este, se destaca la importancia y la necesidad de generar espacios culturales. En el apartado 2.5. Proyección Social, se indica que el Centro de Cultura, Arte y Tradiciones de UNIMINUTO “tiene como objetivo conectar a las comunidades con sus orígenes, tradiciones y la recuperación del patrimonio cultural” (p. 96).</p> <p>MPS 4 – La cultura es un elemento transversal a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Específicamente, hace referencia al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, la cual en su la meta 8.9, contempla: “De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”. Igualmente, el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, en su meta 11.4 destaca: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Políticas públicas regionales que apoyan las iniciativas locales se mantienen durante la ejecución del proyecto.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Los niños, niñas y adolescentes (NNA), entre los 5 y 18 años de las organizaciones sociales y comunitarias vinculados a estrategias culturales en la ciudad de Villavicencio, han fortalecido sus saberes con relación a las nuevas narrativas transmedia.</p>	

Indicadores de objetivo de proyecto	O1: clasificación del 40 % de las narrativas generadas durante el desarrollo del PSF "Cultura Viva" entre los años 2023 y 2025.			Conflicto de intereses entre las organizaciones aliadas. Terminación de convenios interinstitucionales.
Resultados	Resultado 1. Los NNA vinculados al proyecto social de formación "Cultura Viva" tienen competencias frente a narrativas transmedia.	Resultado 2. Las instituciones que hacen parte del proyecto social de formación "Cultura Viva" se fortalecieron a partir de la ejecución del proyecto.		Bajo interés por parte de los actores involucrados.
Indicadores de resultado	IR 1.1. Fortalecimiento de competencias de los NNA entre los 5 y 18 años que recibieron formación relacionada con narrativas transmedia en organizaciones aliadas en Villavicencio. IR 1.2. Apropriación de las nuevas narrativas transmedia por parte de los NNA vinculados al PSF Cultura Viva.	IR 2.1. Capacitación a las organizaciones sociales y comunitarias frente a las nuevas narrativas transmedia. IR 2.2. Promoción y/o divulgación de productos transmedia realizados por organización participante.		
Hitos anuales	Hito: Feria de Responsabilidad Social.	Fecha: Noviembre de cada año.	Hito: Entrega de una sistematización de la experiencia interinstitucional.	Fecha: Noviembre de 2025.
	Hito: Informe Final de Práctica en Responsabilidad Social.	Fecha: Junio y noviembre de cada año.	Hito: Presentación de la iniciativa en diferentes espacios culturales.	Fecha: Noviembre de cada año.
	Hito: Salida Pedagógica.	Fecha: Junio y/o noviembre de cada año.		
Actividades esenciales	1.1. Socialización de la propuesta a los actores involucrados. 1.2. Gestión de herramientas y materiales de trabajo. 1.3. Diseño de actividades para el aprendizaje y la práctica de las nuevas narrativas transmedia (plan de trabajo semestral). 1.4. Cronograma de actividades semestral. 1.5. Evaluación del proceso de aprendizaje de los NNA.	2.1. Firma de convenios con las instituciones involucradas con el PSF "Cultura Viva". 2.2. Ejecución coordinada de la propuesta. Seguimiento a las instituciones participantes. 2.3. Evaluación de la iniciativa para identificar el impacto social en la comunidad. 2.4. Reconocimiento, por parte de UNIMINUTO Rectoría Orinoquía a las instituciones involucradas, a NNA participantes y a estudiantes de Práctica en Responsabilidad Social (insignia digital).		

Bibliografía

Alcaldía de Villavicencio. (2020). *Plan de Desarrollo Villavicencio. Cambia contigo*. https://n9.cl/plandedesarrollo_villavo

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO]. (2020). *Plan de Desarrollo UNIMINUTO 2020-2025 Aprendizaje para la transformación, construyendo desde el territorio (Sede Orinoquía)*. <https://n9.cl/4f0tgd>

Gobernación del Meta e Instituto Departamental de Cultura de Meta. (2017). *Política Pública de Cultura del Departamento del Meta*. <https://drive.google.com/file/d/1y4TVzBhFJKkSce5iXAaFfOU1WPMcMptA/view>

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.a). Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.b). Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Scolari, C. A. (2013). *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*. Deusto.

Contando mi palabra

Línea de acción institucional: fortalecimiento Institucional de organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contexto presenciales o virtuales, y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo humano integral en contextos de múltiples vulnerabilidades.

Nombre del proyecto social de formación: Contando mi palabra.

Rectoría: Orinoquía.

Centro universitario: Centro de Educación para el Desarrollo.

Fecha de formulación del proyecto: marzo de 2023.

Presentación del proyecto

Este proyecto está encaminado al restablecimiento de la palabra como medio vinculante entre las personas mayores, con su entorno y sus familiares, llevado a cabo en las organizaciones sociales y comunitarias que atienden a la población adulta mayor (personas mayores a 60 años) y que promueven el envejecimiento activo, saludable y digno, aliadas con UNIMINUTO Rectoría Orinoquía en convenio activo y vigente.

La propuesta en su particularidad busca promover la integración y socialización entre jóvenes y adultos mayores a través de la palabra, como unión que genera afecto y conocimiento. En esa dirección, los jóvenes tienen incidencia en el capital humano de las organizaciones y también en los beneficiarios, dado que se fortalece, mediante ambientes de aprendizaje transversal, la dimensión social de los involucrados, a saber: organizaciones, beneficiarios (adultos mayores) y jóvenes.

Situación actual

En la ciudad de Villavicencio, las personas mayores institucionalizadas y no institucionalizadas a organizaciones que trabajan con el adulto mayor cuentan con muy poca o no cuentan con conexiones a referentes afectivos como su entorno, amigos y/o familiares, suceso que los vulnera, las divide entre el pasado y presente, relegados a ser invisibilizados y olvidadas por sus redes de apoyo (familias, amigos y la comunidad); toda esta situación afecta directamente al sujeto y conlleva a su deterioro psicoafectivo.

Situación esperada

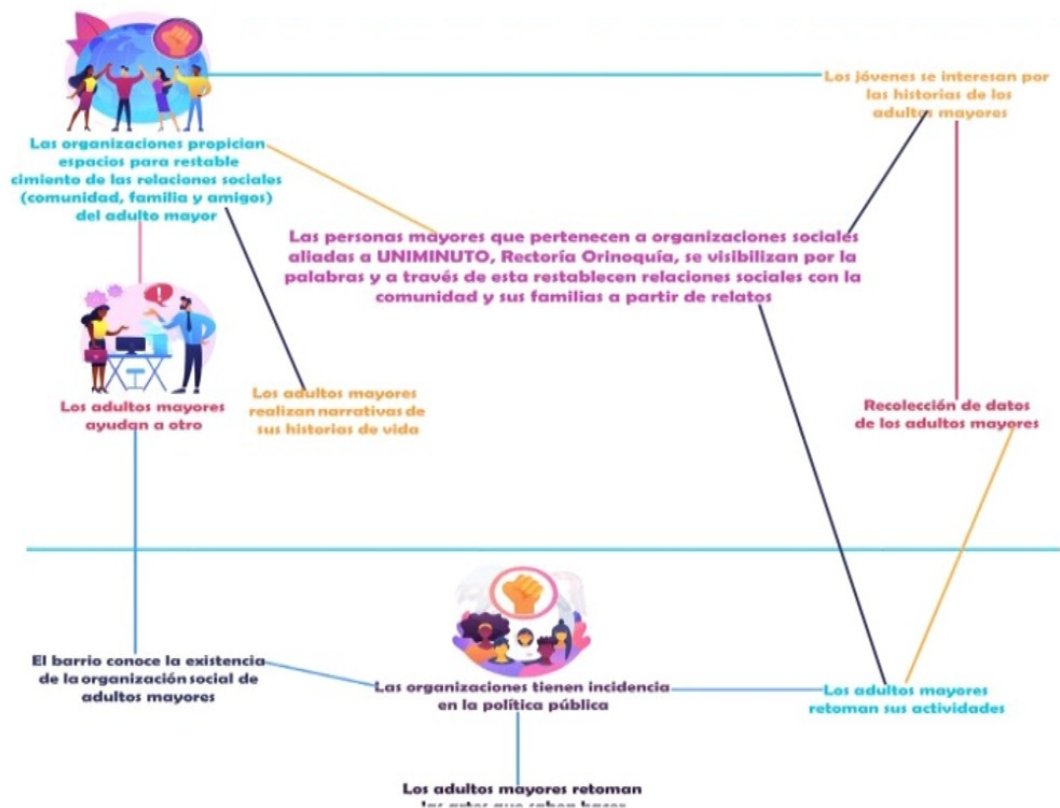
Con este proyecto social de formación, se espera que, al establecerse una comunicación y unos lazos afectivos con el mundo externo, las personas mayores recuperan el sentido de vida y los haga sujetos importantes para su entorno: familias, amigos y comunidad, facilitándoseles así la integración a la sociedad.

Narrativa de la teoría del cambio

Si en las organizaciones sociales y comunitarias, aliadas a UNIMINUTO Rectoría Orinoquía, visibilizan a los adultos mayores a través de la palabra, se restablecerá las relaciones sociales porque son escuchados nuevamente, convirtiendo la palabra en un medio vinculante con la comunidad.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 32. PSF: *Contando mi palabra*.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Jóvenes participantes
- Fundación Mi Dulce Hogar Casa del Abuelo.
- Corporación Hogar Geriátrico Divino Niño Jesús.
- Fundación Metavisible, Casita de Colores.
- Fundación Internacional Llenándolos de Amor.
- Hogar Geriátrico San Gerardo.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación Mi Dulce Hogar Casa del Abuelo (organización social).
- Asociación Hogar Geriátrico San Gerardo (organización social).
- Corporación Hogar Geriátrico Divino Niño Jesús (organización social).
- Fundación Metavisible, Casita de Colores (organización social).
- Fundación Internacional Llenándolos de Amor (organización social).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – ODS 10. Reducción de las desigualdades. Para 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica o de otro tipo. MPS2 – <i>Política Pública de Envejecimiento del Departamento del Meta</i> . Eje 2. Solidaridad intergeneracional. MPS3 – <i>Política Pública de Envejecimiento del Departamento del Meta</i> . Eje 3. Envejecimiento activo: programas ciclo vital y de prevención del maltrato de adultos mayores a través de una cultura de protección y solidaridad. MPS4 – <i>Política Colombiana de Envejecimiento y Vejez (2015-2024)</i> . Superación de las desigualdades sociales de la vejez, teniendo en cuenta los enfoques de género y diferencial. MPS5 – <i>Política Colombiana de Envejecimiento y Vejez (2015-2024)</i> . Fomento de cambios culturales respecto al envejecimiento humano y la vejez, en particular, sobre imaginarios adversos y representaciones sociales discriminatorias del envejecimiento humano y la vejez. MPS6 – <i>Política Colombiana de Envejecimiento y Vejez (2015-2024)</i> . Visibilización del envejecimiento femenino y el envejecimiento rural. MPS7 – <i>Política Colombiana de Envejecimiento y Vejez (2015-2024)</i> . Eje 3. Envejecimiento activo, satisfactorio y saludable.	Supuestos y factores externos. Personas mayores funcionales. Personas mayores con redes de apoyo.
	Objetivo de proyecto	Los adultos mayores de 60 años de las organizaciones social - comunitarias que trabajan con esta población, aliados a UNIMINUTO en la Rectoría Orinoquía restablecen relaciones sociales con su entorno, amigos y familia.	
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: al 2025, 40 % de organizaciones posibilitan el restablecimiento de relaciones sociales en las personas mayores con sus entornos. O2: al 2025, las organizaciones sociales y comunitarias que implementan el proyecto social de formación desarrollan al menos una estrategia de difusión de las historias de vida del adulto mayor.		
Resultados	Resultado 1. Al 2025, las organizaciones sociales y comunitarias del proyecto social de formación cuentan con capacidad de realizar acciones restablecimiento de redes sociales y afectivas de las personas mayores.	Resultado 2. Al 2025, las organizaciones sociales y comunitarias lideran al menos una estrategia de difusión de historias de vida de los adultos mayores.	Bajo interés por parte de las organizaciones geriátricas, de personas mayores por visibilizar su palabra, de jóvenes en poder conocer historias de vida de las personas mayores.
Indicadores de resultado	IR 1.1. Organizaciones que posibilitan actividades para la atención integral de las personas mayores ¹ durante los años 2023 al 2025. IR 1.2. Las organizaciones que atienden a adultos mayores, durante los años 2023 al 2025 posibilitan espacios para el uso de la palabra como medio vinculante entre ellas y el medio externo (familia, amigos, comunidades).	IR 2.1. Los adultos mayores utilizan la comunicación para visibilizar su palabra con su entorno (familiares, amigos y comunidades) durante los años 2023 al 2025. IR 2.2. Recuperar historias personales y relatos con adultos mayores durante los años 2023 al 2025 a través de diferentes metodologías.	

1 Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad. Tomado de: www.minsalud.gov.co.

Hitos anuales	Hito: Líneas de base elaboradas.	Fecha: 30 noviembre 2023.	Hito: Presentación de estrategias de difusión relatos adultos mayores.	Fecha: 30 noviembre 2023.
	Hito: Feria de la Responsabilidad social.	Fecha: Noviembre de cada año del 2023 al 2025.	Hito: Feria de la Responsabilidad social.	Fecha: Noviembre de cada año.
	Hito: Informe final de Práctica en Responsabilidad Social.	Fecha: Junio y noviembre de cada año.	Hito: Entrega de una sistematización de la experiencia.	Fecha: Noviembre del año 2024.
Actividades esenciales	1.1. Socialización de la propuesta a las organizaciones. 1.2. Cronograma de actividades semestral. 1.3. Diseño de talleres de estimulación para el uso de la palabra.		2.1. Diseño de línea de base. 2.2. Talleres sobre las emociones y afectos. 2.3. Talleres de encuentros de las personas mayores vinculadas a las organizaciones con su entorno. 2.4. Diseños de metodologías para recuperar historias personales y relatos con personas mayores. 2.5. Diseño de metodologías para utilizar medios de comunicación virtuales para establecer contactos.	

Bibliografía

Asamblea Departamental del Meta. (2018). *Ordenanza No. 990. Por medio de la cual se adopta la Política Pública Envejecimiento y vejez del departamento del Meta, para el período 2018 - 2027*. Gaceta del Meta no. 1579. https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/05/31/Gaceta_Digital_Ordenanza_N_990_de_2018.pdf

Biblioteca SENA. (s.f.). *Métodos de Estudio*. https://biblioteca.sena.edu.co/paginas/modulo1_2.html

Fernández-Ballesteros, R. (2000). *Gerontología social*. Ediciones Pirámide.

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). *Modos, condiciones y estilos de vida saludables*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/habitos-saludables.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024*. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://n9.cl/a1gz>

Neugarten, B. y Neugarten, D. A. (1999). *Los significados de la edad*. Herder.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 37(2), 74-105. <https://n9.cl/w8bjq>

Sarabia. B. (1985). Historias de Vida. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (29), 165-186. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250539>

Ciudadanías digitales

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las instituciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: ciudadanía activa.

Nombre del proyecto social de formación: Ciudadanías digitales.

Rectoría: Orinoquía.

Centro universitario: Centro de Educación para el Desarrollo.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación busca fortalecer la participación de los ciudadanos digitalmente, a través de la consolidación de comunidades virtuales que se enfocan en trabajar procesos de formación, divulgación y comunicación entorno a la equidad de género y consumo responsable.

De esta manera, el proyecto reconoce la potencia de los vínculos comunitarios en los contextos digitales, desde la construcción de contenidos responsables, informados y rigurosos que fortalecen la sensibilización y conciencia ciudadana.

Situación actual

El uso que actualmente se les da a los espacios virtuales, si bien propone una interacción entre los usuarios, suele centrarse en un contenido que individualiza, generando vínculos volátiles que no fortalecen la idea de la comunidad, lo que genera poco interés por los problemas sociales, escasa responsabilidad por los asuntos colectivos y poco aporte a la comprensión y solución de las realidades sociales.

Situación esperada

Comunidades virtuales consolidadas que fortalecen la participación de ciudadanos digitales en el entorno virtual, a través de creación de contenidos y generación de estrategias de intercambio, promoviendo la sensibilización, comprensión y movilización de asunto de interés social con respecto la equidad de género y el consumo responsable.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se cualifica la participación de los ciudadanos digitales desde la generación de contenidos y la construcción de estrategias de intercambio, se consolidarán

comunidades virtuales porque se fortalecen los vínculos para movilización de asuntos de interés social con respecto a la equidad de género y el consumo responsable.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 33. PSF: *Ciudadanías digitales*.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Entidades públicas, privadas y del tercer sector que apoyan el desarrollo de los proyectos.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

No aplica.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto social de formación contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 4 en su meta 8, el cual propone promover la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, promoción de la paz y la no violencia, ciudadanía global y valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. MPS2 – El proyecto social de formación aporta al ODS 5, el cual lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. MPS3 – En el ámbito nacional, el proyecto encuentra sustento en la propuesta del Plan Vive Digital del Mintic, el cual se implementó a través de las estrategias: ciudadanía digital, programa en TIC confío, TIC y discapacidad, REDvolución, entre otros. Desde el plan, se trabajó por la inclusión y el uso adecuado de la tecnología y las redes.		Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Se ha aumentado la participación de los ciudadanos digitales en dos comunidades virtuales sobre asuntos de interés social con respecto a la equidad de género y el consumo responsable.		Los ciudadanos siguen teniendo acceso a las plataformas digitales.
Indicadores de objetivo de proyecto.	O1: aumenta en un 60 % la interacción digital de los ciudadanos en las dos comunidades virtuales a 2025. O2: aumenta en un 50 % el interés de los ciudadanos digitales vinculados a las dos comunidades virtuales, frente a las problemáticas de equidad de género y consumo.			
Resultados	Resultado 1. Contenidos digitales desarrollados en las comunidades virtuales.	Resultado 2. Ciudadanos digitales sensibilizados frente a los asuntos de interés social con relación a la equidad de género y al consumo responsable.	Hay condiciones de conectividad y equipamiento que permite un uso fluido de las herramientas digitales.	
Indicadores de resultado	IR 1.1. 500 contenidos digitales diseñados que profundizan sobre el consumo responsable en una comunidad virtual. IR 1.2. 500 contenidos digitales diseñados que profundizan sobre la equidad de género en una comunidad virtual.	IR 2.1. 190 estrategias de intercambio desarrolladas entre los ciudadanos digitales sobre el consumo responsable y la equidad de género en las dos comunidades virtuales. IR 2.2. Incremento de 500 ciudadanos digitales vinculados de manera permanente en cada comunidad virtual.		
Hitos anuales	Hito: Evento de reconocimiento de ejecución de herramientas digitales destacadas de las comunidades virtuales.	Fecha: Marzo anual.	Hito: Evento incidencia de las redes sociales en el marco de los temas desarrollados.	Fecha: Anual.
	Hito: Lanzamiento de los contenidos digitales	Fecha: Cuatrimestral		

Actividades esenciales	1.1. Escoger la red social a usar (Facebook). 1.2. Crear la <i>fan page</i> por temática. 1.3. Vincular a estudiantes con el rol de editor de la <i>fan page</i> (cuatrimestral). 1.4. Diseñar las herramientas digitales. 1.5. Generar contenido temático para la comunidad virtual. 1.6. Evaluación herramientas digitales. 1.7 Estrategia de vinculación de nuevos usuarios a la red social.	2.1. Convocatoria para participar de las acciones sensibilizadoras. 2.2. Sondeo de percepción de la comunidad. 2.3. Estructuraran condiciones de implantación de los retos. 2.4. Evaluación de la acción sensibilizadora por los participantes. 2.5. Socialización de los mejores retos.	Se modifican de forma inesperada los funcionamientos y condiciones de uso de las plataformas (políticas de las plataformas).
-------------------------------	---	--	--

Bibliografía

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Revista Sociológica*, 26(73), 249-264. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>

Cabañes Martínez, E. (2010). *Hacia la ciudadanía digital: una carrera de obstáculos* [ponencia]. VXLVII Congreso de Filosofía Joven. <https://n9.cl/qs7kc>

Sierra Polanco, D. P., Trujillo García, N. E. y Gamboa Pardo, E. A. (2020). La potencia de un clic y un *like*: sistematización de experiencia del proyecto Ciudadanías Digitales. En M. R. Pérez, N. D. Sánchez y C. A. Betancur (eds.), *La transformación de las comunidades desde los procesos educativos: Sistematización de experiencias de proyección social de UNIMINUTO en los territorios* (pp. 207-219). Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://hdl.handle.net/10656/11272>

RECTORÍA
TOLIMA Y MAGDALENA MEDIO

XIMENA SILVA MAHECHA
DANIEL MOLINA BOTACHE
JHOANA MILENA MOLINA RICO
VIVIANA ALEXANDRA LÓPEZ LÓPEZ
MARIANA ANDREA CARDOZO

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
TOLIMA Y MAGDALENA MEDIO

Sembrando ciudadanía

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: medio ambiente.

Nombre del proyecto social de formación: Sembrando ciudadanía.

Rectoría: Tolima y Magdalena Medio.

Centro universitario: Ibagué.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se lleva a cabo en las instituciones educativas públicas y organizaciones sociales comunitarias de la comuna 6 de Ibagué que fueron seleccionadas, generando procesos de innovación social en el diseño y aplicación de didácticas y metodologías para la prevención de lesiones y muertes en tránsito y reducción de factores de riesgo en vía pública. Estas didáctica se construyen a partir de los contextos de las instituciones educativas (I. E.) y organizaciones sociales y comunitarias, empleando la simulación de realidades en seguridad vial según las posibles situaciones en la movilidad y de los actores viales, por ejemplo, con la teoría de juegos de roles, juegos de rompecabezas y arma-todo de sistemas y modos de transporte. La población participante son los actores viales de las I. E., quienes son los beneficiarios y están más expuestos a riesgos viales: accidentalidad, produciendo posibles lesionados y muertes en las vías; mientras las organizaciones comunitarias de la comuna 6 de Ibagué son las entidades destinatarias.

Situación actual

La carencia de buenas prácticas pedagógicas, sumado a la exposición a factores de riesgo en seguridad vial, generan accidentes de tránsito dejando lesionados y muertes en la vías. Lo anterior, llevan a generar

procesos de intervención en actores viales de las I. E. y de organizaciones sociales comunitarias bajo el enfoque preventivo, cuyos procesos pedagógicos son más eficaces en la preservación de la vida y generación de una cultura preventiva que disminuya el riesgo de accidentalidad.

Situación esperada

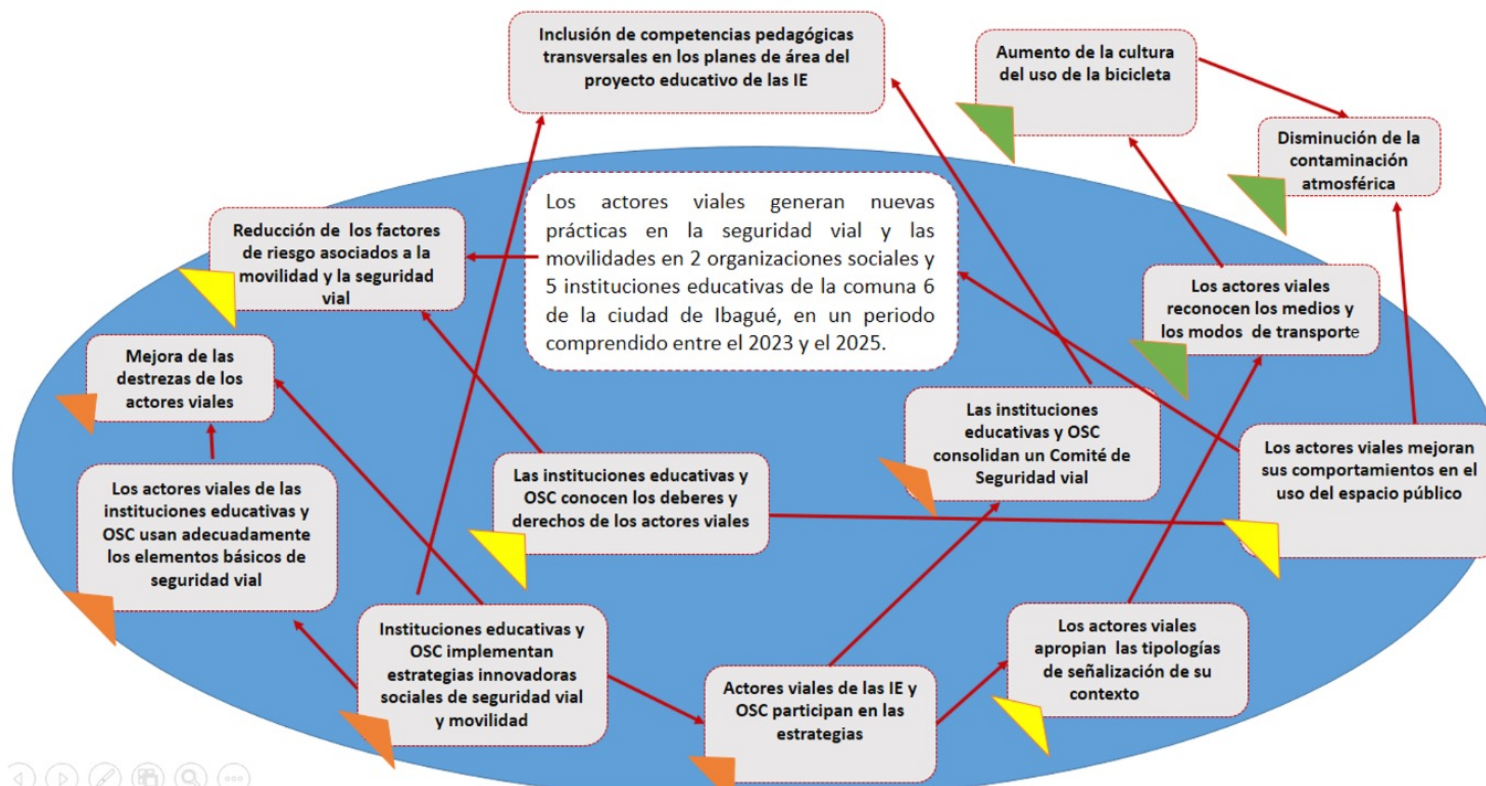
Las instituciones educativas aplican nuevas prácticas pedagógicas y socioculturales en seguridad vial y movilidad bajo el enfoque preventivo con el fin de reducir la exposición a factores de riesgo que generan accidentes dejando como saldo lesiones y muertes en las vías.

Narrativa de la teoría del cambio

Si cambiamos las prácticas pedagógicas rutinarias frente a la seguridad vial en las instituciones educativas y en las organizaciones sociales de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué, estas contribuirán a mejorar los comportamientos en las vías de los distintos actores viales de las instituciones educativas y organizaciones sociales de la comuna 6 de Ibagué, disminuyendo así los factores de riesgos de accidentalidad que generan lesiones y muertes en la movilidad de la comuna 6, porque mejorando los comportamientos de los actores viales se podría disminuir los índices de accidentalidad, según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 34. PSF: Sembrando ciudadanía.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Entidades públicas como la Secretaría de Educación y Secretaría de Movilidad de Ibagué, así como la instituciones educativas tanto públicas como privadas, empresas aledañas del sector educativo como transportistas y del tercer sector como papelerías que apoyan el desarrollo de los proyectos.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación Ángeles de Jesús (organización privada).
- I. E. Luis Carlos Galán Sarmiento sede principal (organización pública).
- I. E. Luis Carlos Galán Sarmiento sede San Antonio (organización pública).
- I. E. Ismael Santofimio Trujillo sede principal (organización pública).
- Institución Educativa Ciudad Arkala sede principal (organización pública).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>Este proyecto social de formación "Sembrando Ciudadanía" está destinado a cuatro instituciones educativas y una organización social y comunitaria que trabajar por la prevención de la accidentalidad en las vías en los distintos actores viales, como lo son: peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y todo usuario de las vías. Se trata de mitigar factores de riesgos psicosociales, medioambientales y de inexistencia de elementos de protección personal asociados a los comportamientos, aptitudes y destrezas de los actores viales, mediante el asesoramiento a las I. E. y OSC para que diseñen y aplique diversas estrategias didácticas construidas a partir de innovación social, componentes significativos y pertinentes al contexto, que sirven en la reducción del 80 % del riesgo de accidentalidad como también en la consolidación del equipo básico del comité de seguridad vial.</p> <p>Políticas sectoriales: en Colombia existe la política pública de los planes de movilidad escolar diseñada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Ley 1503 de 2011 sobre la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones. Esto en concordancia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, especialmente con el número 11: Ciudades sostenibles y 13: Acción por el clima, los cuales fomentan el uso de medios alternativos de transporte, la reducción de factores contaminantes como el uso de combustibles en los medios de transporte y los planes de seguridad vial a nivel mundial 2021-2030, el cual se desarrolla en Colombia mediante el Decreto Nacional 1430 de 2022 sobre el Plan Nacional de Seguridad vial 2022-2031.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Factores externos son: directivos de los establecimientos educativos y de las organizaciones sociales permanecen en sus cargos.</p> <p>Matrícula de estudiantes estable.</p> <p>OSC se mantienen en el tiempo.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Reducir los factores de riesgo psicosociales de la accidentalidad entre el 2 % y 5 % en comunidades de las organizaciones sociales (Fundación Ángeles de Jesús), y comunidad educativa de cuatro instituciones educativas (Luis Carlos Galán Sarmiento sede principal, Luis Carlos Galán Sarmiento sede San Antonio, Ismael Santofimio Trujillo sede principal y la Institución Educativa Ciudad Arkala sede principal) de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué hasta 2025.</p>	

Indicadores del objetivo de proyecto	<p>O1: el 15 % de los actores viales de las I.E. y OSC de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué según la línea base usan adecuadamente los elementos de protección personal para seguridad vial y movilidad en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p> <p>O2: el 15 % de los actores viales peatonales de las I. E. y OSC de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué apropian y cumplen permanentemente las normas y señales de tránsito para la prevención de los factores de riesgo de accidentalidad que generan lesiones y muertes en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p>		
Resultados	<p>Resultado 1. Se han implementado estrategias innovadoras de prevención psicosocial en seguridad vial en las instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias para reducir riesgos de accidentes que podrían generar muertes y lesiones en los actores viales.</p>	<p>Resultado 2. Los actores viales (peatones) de las instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias aplican deberes y conocen los derechos frente a la seguridad vial y movilidad.</p>	<p>Resultado 3. Los actores viales (peatones, ciclistas) de las instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias implementan acciones para la reducción de la contaminación atmosférica generada por el uso de medios de transporte de combustión.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. Implementadas estrategias innovadoras en seguridad vial para la apropiación cognitiva y desarrollo de acciones comportamentales preventivas de los actores viales peatón de las instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p> <p>IR 1.2. Implementadas estrategias innovadoras relacionadas con seguridad vial y movilidad para la mitigación del riesgo psicosocial de accidente disminuyendo indicadores de muertes y lesiones en los actores viales de las instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p>	<p>IR 2.1. Apropriados derechos y deberes de los actores viales (peatón) frente a la seguridad vial y movilidad de las instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p> <p>IR 2.2. Instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué en un periodo usan 5 señales de tránsito por tipologías así: reglamentarias, informativas, preventivas y transitorias.</p>	<p>IR 3.1. Actividades pedagógicas para la prevención de los factores de riesgo medioambiental seguridad vial y movilidad por parte de los actores viales (peatones) de instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p> <p>IR 3.2. Campañas sobre promoción del uso adecuado y seguro de la bicicleta en actores viales (ciclistas) de instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias de la comuna 6 de la ciudad de Ibagué en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p>

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Documento diagnóstico de seguridad vial y movilidad.	Mayo de 2023.	Documento base de talleres sobre 4 tipologías de señales de tránsito.	Mayo de 2024.	Instructivo básico de lineamiento sobre 5 señales de tránsito en piso.	Mayo de 2025.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Instructivo de estrategias innovadoras de seguridad vial y movilidad.	Noviembre de 2023.	Material didáctico sobre generalidades del deberes y derechos de los actores viales (peatón) según el Código Nacional de Tránsito y transporte terrestre.	Noviembre de 2024.	Cinco piezas digitales sobre campaña del incentivo del uso de la bicicleta.	Noviembre de 2025.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Acto simbólico del equipo base del Comité de seguridad vial y movilidad (actor vial peatón y directivo de la organización y un actor vial padre/acudiente y un representante de la comunidad).	Noviembre de 2025.	Documento minuta del paso a paso para simulacros sobre prevención de riesgos psicosociales en vía pública.	Noviembre de 2024.	Instructivo básico sobre lineamientos de mitigación de factores medioambientales contaminantes en seguridad vial.	Noviembre de 2025.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:		
	4 prototipos de los EPP (casco, chaleco, guantes y rodilleras) básicos para la movilidad y seguridad vial.	Mayo de 2024.	Documento base de talleres sobre lineamientos de buenos comportamientos en vía pública.	Mayo de 2025.		
Actividades esenciales	<p>1.1. Realizar breve diagnóstico de seguridad vial y movilidad.</p> <p>1.2. Diseñar estrategias innovadoras sociales de seguridad vial y movilidad.</p> <p>1.3. Implementar las estrategias innovadoras sociales de seguridad vial y movilidad.</p> <p>1.4. Realizar talleres de juego de roles con los actores viales.</p> <p>1.5. Diseñar prototipos con materiales reciclables de los EPP básicos para la movilidad y seguridad vial.</p> <p>1.6. Asesorar a las I. E. y OSC para el diseño de lineamientos para la conformación del comité de seguridad vial y movilidad</p>		<p>2.1. Talleres de sensibilización sobre las cuatro tipologías de señales de tránsito.</p> <p>2.2. Actividades lúdicas sobre generalidades de deberes y derechos de actores viales (peatón) según el Código Nacional de Tránsito y transporte terrestre.</p> <p>2.3. Realizar un simulacro sobre prevención de riesgos psicosociales en vía pública por parte de peatones.</p> <p>2.4. Juego de roles sobre comportamientos adecuados en el espacio y vía pública.</p>		<p>3.1. Realizar campañas de señalización en piso en diversas áreas de las I. E. y OSC.</p> <p>3.2. Realizar campañas de sensibilización en páginas web y/o redes sociales con los actores viales de las I. E. y OSC sobre el fomento del uso de la bicicleta.</p> <p>3.3. Talleres sobre mitigación de factores contaminantes en seguridad vial y movilidad.</p>	

Bibliografía

- Agencia Nacional de Seguridad Vial [ANSV]. (2019). *Guía para la elaboración del Plan de Movilidad Escolar (PME)*. https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT018_PDF01/ANSV_PT018_PDF01.pdf
- Alcaldía Municipal de Ibagué. (2020, 13 de enero). *Decreto 1000-0021 de 2015. Por medio del cual se adopta el plan local de seguridad vial para el municipio de Ibagué - Tolima*. Alcaldía Municipal de Ibagué. <https://n9.cl/52jdw>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Gaceta Constitucional n.º 116*. <http://bit.ly/2NA2BRg>
- Dangond-Gibson, C., Jolly, J-F., Monteoliva, A. y Rojas, F. (2013). *Del transporte a la movilidad urbana en Bogotá. Más que un problema de vías y automotores*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/44690>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [INMLCF]. (2020). *Informe Forensis, datos para la vida*. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/787115/Forensis_2020.pdf
- Ministerio de Educación [Mineducación]. (2014). *Documento 27. Guía Orientaciones pedagógicas en movilidad segura con enfoque de educación vial*. Mineducación. <https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg//men/archivos/Orientaciones.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (2022, 29 de julio). Decreto 1430. *Por medio del cual se aprueba el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=191348>

ArmaPaz

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: consumo responsable, emprendimiento social, paz y no violencia

Nombre del proyecto social de formación: ArmaPaz.

Rectoría: Tolima y Magdalena Medio.

Centro universitario: Ibagué.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “ArmaPaz”, del Centro de Educación para el Desarrollo de la Rectoría Tolima y Magdalena Medio, apunta a una iniciativa que nace de la necesidad de promover la construcción de las diversas formas de entender la paz; de esta manera, se busca promover las prácticas de educación para la paz en niños, niñas y jóvenes (NNJ) que, por condiciones históricas, se ven envueltos a entender los tipos de violencia que existen, para fomentar la prevención, la protección y la resolución de conflictos, generando una ciudadanía activa para el desarrollo de una sana convivencia escolar.

El proyecto nace con el fin de que la construcción y convivencia de paz se conviertan en posibilidades de transformación social y puedan ser consideradas como prácticas sociales y culturales; es decir, prácticas que hacen parte de la cotidianidad de los seres humanos y se manifiestan de diversas maneras de acuerdo con los sentidos, las significaciones, los usos y las apropiaciones de los niños, niñas y jóvenes. En consecuencia, las metodologías que se propone es construir desde esta iniciativa, debe ser respetuosa de las trayectorias, experiencias y subjetividades de los niños y las niñas para lograr una relación autónoma con su entorno pacífico. ArmaPaz trabajará directamente con las instituciones educativas (Luis Carlos Galán Sarmiento,

sede principal y sede las Delicias; Simón Bolívar, sede la Pola; Ciudadela Arkala, sede principal) de la ciudad de Ibagué.

Situación actual

El acercamiento a las instituciones educativas refleja una situación actual y no ajena para los estudiantes, administrativos y comunidad educativa, donde se hace visible que la convivencia escolar identifica problemáticas socioeducativas principalmente de convivencia escolar, violencia escolar, exclusión, desigualdad e injusticia social, que afecta la evolución académica, emocional, cognitiva y social en los educandos, agudizando una crisis por la falta de una cultura de paz en nuestra sociedad.

Situación esperada

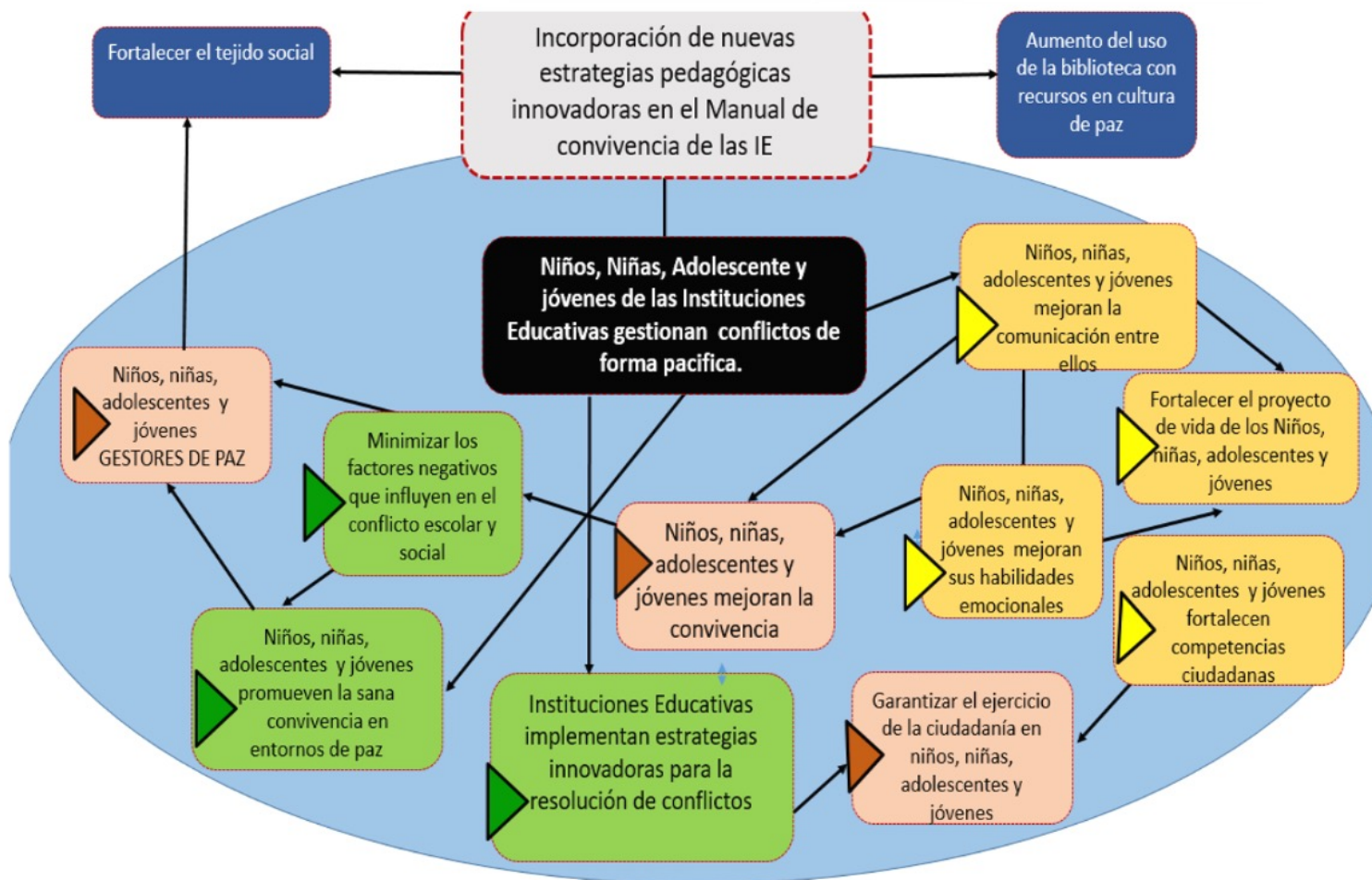
Instituciones educativas aliadas a la Rectoría Tolima y Magdalena Medio de UNIMINUTO resuelven conflictos de forma pacífica, garantizando entornos seguros y aptos para sus comunidades educativas, fortaleciendo competencias ciudadanas, comunicación asertiva, tejido social, pero, sobre todo, convirtiéndolas en promotores de cambios sociales que promuevan una nueva cultura de paz.

Narrativa de la teoría del cambio

Si cambiamos entornos violentos en las instituciones educativas Luis Carlos Galán Sarmiento, sede principal y sede las Delicias; Institución Educativa Simón Bolívar, sede la Pola; Institución Educativa Ciudadela Arkala, sede principal, contribuimos a la creación y consolidación de espacios seguros en la participación y formación de competencias ciudadanas socioculturales, siendo corresponsables de escenarios pacíficos y de construcción para la paz, porque es indispensable que exista una interacción entre la cultura de paz y la educación; ya que esta última posibilita la construcción de modelos y significados culturales nuevos, como la práctica de la No violencia activa, el buen uso del tiempo libre, la defensa de la libertad de expresión, la diversidad cultural, la conservación del planeta y el reencuentro con la solidaridad, promoviendo ambientes de paz en las instituciones educativas.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 35. PSF: ArmaPaz.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Centro Cultural del Banco de la República – Biblioteca Daría Echandía (proyecto “La Paz se toma la palabra”).
- EDUCAPAZ.
- Universidad del Tolima.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento sede principal (centro educativo).
- Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, sede barrio Las Delicias (centro educativo).
- Institución Educativa Ciudad Arkala, sede principal (centro educativo).
- Institución Educativa Alfonso Palacio Rudas (centro educativo).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. ODS 4: Educación con Calidad.</p> <p>MPS2 – Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p> <p>MPS3 – Políticas públicas. Acuerdo 018 de 11 de diciembre de 2015 “Por el cual se adopta la política pública de infancia y adolescencia para el municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>MPS4 – Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 contra la violencia escolar (matoneo y <i>bullying</i>).</p> <p>MPS5 – Políticas institucionales. UNIMINUTO: Acuerdo No. 342 del 13 de agosto del 2021, Consejo de Fundadores.</p> <p>MPS6 – Ley 1098 de 2006. ABCD del Código de la Infancia y la Adolescencia.</p> <p>MPS7 – Ley 1620 del 2013. Ley de sistema de Convivencia Escolar: por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.</p> <p>MPS8 – Manuales de convivencia Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, sede Principal – Ibagué.</p> <p>MPS9 – Manual de Convivencia Institución Educativa Arkala.</p> <p>MPS10 – Manual de Convivencia Institución Educativa Alfonso Palacios Rudas.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Al 2025, las niñas, los niños y jóvenes de los grados sexto a noveno de las Instituciones Educativas Luis Carlos Galán Sarmiento, sede principal y sede barrio Las Delicias; Institución Educativa Ciudad Arkala, sede principal, e Institución Educativa Alfonso Palacio Rudas aliadas a UNIMINUTO Rectoría Tolima y Magdalena Medio, construyen estrategias para reducir el acoso escolar.	
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: ha disminuido en un 20 % el acoso escolar entre los estudiantes de los grados de sexto a noveno en las en tres instituciones educativas aliadas de UNIMINUTO en un periodo comprendido desde el 2023 al 2025.</p> <p>O2: el 20 % de los estudiantes de los grados sexto a noveno de las tres instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO implementan estrategias para resolver de manera pacífica el acoso escolar en un periodo comprendido desde el 2023 al 2025.</p>		

Resultados	Resultado 1. Se han implementado estrategias creativas e innovadoras para la gestión pacífica de conflictos en las instituciones educativas aliadas.	Resultado 2. Se han fortalecido las instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO Rectoría Tolima y Magdalena Medio en la promoción del control de las emociones.	Resultado 3. NNJ cuentan con habilidades para participar en la construcción y convivencia en paz en las instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO Rectoría Tolima y Magdalena Medio.																			
Indicadores de resultado	IR 1.1. Entre el 2023 y 2025, las instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Tolima y Magdalena Medio, cuentan con nueve tertulias dialógicas para educar el asertividad, la empatía, la resiliencia, la autoestima y la reflexión de las consecuencias del acoso escolar. IR 1.2. El 20 % de las instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Tolima y Magdalena Medio, apropian el programa de formación sobre construcción de paz entre los años 2023-2025.	IR 2.1. Aumento del 10 % en la seguridad personal y relaciones interpersonales de los niños, niñas y jóvenes participantes de las tres instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Tolima y Magdalena Medio, en periodo comprendido entre el 2023 a 2025. IR 2.2. El 10 % de los niños, niñas y jóvenes de las tres instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Tolima y Magdalena Medio, han implementado estrategias para reducir el acoso escolar, a partir del control de sus emociones en el periodo comprendido entre el 2023 a 2025.	IR 3.1. El 10 % de los niños, niñas y jóvenes participantes de las de las tres instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Tolima y Magdalena Medio, se apropian de la caja de herramientas como agentes de paz en un periodo comprendido entre el 2023 a 2025. IR 3.2. El 10 % de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas aliadas a UNIMINUTO, Rectoría Tolima y Magdalena Medio, realizan campañas de sensibilización alusivo a la paz en el periodo comprendido de 2023 a 2025.																			
Hitos anuales	<table border="1" data-bbox="329 783 706 1155"> <tr> <td>Hito: Manual de estrategias innovadoras para gestionar la resolución de conflictos desde la No violencia.</td> <td>Fecha: Junio 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Programa de formación sobre la construcción de paz.</td> <td>Fecha: Junio 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Podcast "La escuela habla de paz".</td> <td>Fecha: Noviembre 2023.</td> </tr> </table>	Hito: Manual de estrategias innovadoras para gestionar la resolución de conflictos desde la No violencia.	Fecha: Junio 2023.	Hito: Programa de formación sobre la construcción de paz.	Fecha: Junio 2023.	Hito: Podcast "La escuela habla de paz".	Fecha: Noviembre 2023.	<table border="1" data-bbox="717 783 1086 1155"> <tr> <td>Hito: Piezas digitales sobre las emociones.</td> <td>Fecha: Junio 2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Cartilla pedagógica "El diario de tu vida".</td> <td>Fecha: Junio 2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Feria de las emociones.</td> <td>Fecha: Noviembre 2024.</td> </tr> </table>	Hito: Piezas digitales sobre las emociones.	Fecha: Junio 2024.	Hito: Cartilla pedagógica "El diario de tu vida".	Fecha: Junio 2024.	Hito: Feria de las emociones.	Fecha: Noviembre 2024.	<table border="1" data-bbox="1097 783 1492 1155"> <tr> <td>Hito: Caja de herramientas sobre la paz.</td> <td>Fecha: Junio 2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Mural alusivo a la paz.</td> <td>Fecha: Junio 2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Festival de Paz.</td> <td>Fecha: Noviembre 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Caja de herramientas sobre la paz.	Fecha: Junio 2025.	Hito: Mural alusivo a la paz.	Fecha: Junio 2025.	Hito: Festival de Paz.	Fecha: Noviembre 2025.	
Hito: Manual de estrategias innovadoras para gestionar la resolución de conflictos desde la No violencia.	Fecha: Junio 2023.																					
Hito: Programa de formación sobre la construcción de paz.	Fecha: Junio 2023.																					
Hito: Podcast "La escuela habla de paz".	Fecha: Noviembre 2023.																					
Hito: Piezas digitales sobre las emociones.	Fecha: Junio 2024.																					
Hito: Cartilla pedagógica "El diario de tu vida".	Fecha: Junio 2024.																					
Hito: Feria de las emociones.	Fecha: Noviembre 2024.																					
Hito: Caja de herramientas sobre la paz.	Fecha: Junio 2025.																					
Hito: Mural alusivo a la paz.	Fecha: Junio 2025.																					
Hito: Festival de Paz.	Fecha: Noviembre 2025.																					

Actividades esenciales	<p>1.1. Diseñar estrategias innovadoras para gestionar la resolución de conflictos.</p> <p>1.1.1. Implementar las estrategias innovadoras de resolución de conflictos.</p> <p>1.2 Realizar talleres sobre rutas para resolver conflictos.</p> <p>1.3. Actividades lúdicas y de reflexión sobre la verdad y la convivencia.</p> <p>1.4. Realizar relatos de experiencias inspiradoras sobre la resolución de conflictos, construcción y convivencia para la paz en las instituciones educativas.</p>	<p>2.1. Realizar campañas de sensibilización en páginas web o redes sociales sobre el cuidado de la salud mental.</p> <p>2.1.1 Hacer plegables sobre habilidades emocionales y comunicativas.</p> <p>2.2. Diseñar actividades lúdicas-pedagógicas alusivas al proyecto de vida.</p> <p>2.2.1. Ejecutar las actividades alusivas al proyecto de vida.</p> <p>2.3. Diseñar el juego de roles sobre el manejo de las emociones y comunicación asertiva.</p> <p>2.4. Realizar muestras de manualidades con material reciclaje para trabajar la educación emocional.</p>	<p>3.1. Realizar comics para la paz.</p> <p>3.2. Realizar actividades lúdicas alusivas a la construcción y convivencia en paz (Baúl de Herramientas - Reglas del Juego, Proyecto "La Paz se toma la palabra", "Mediadores culturales para la Paz" del Centro Cultural del Banco de la Republica- sede Biblioteca Darío Echandía, Ibagué, Tolima).</p> <p>3.3. Realizar campañas de sensibilización alusivas a la paz.</p>	
-------------------------------	---	---	---	--

Bibliografía

Alcaldía de Ibagué. (2015, 13 de diciembre). Acuerdo No. 018. *Política pública de infancia y adolescencia para el municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones*. Alcaldía de Ibagué. <https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2015/13954-ACU-20160404.pdf>

Aulas en Paz. (2022, 10 de septiembre). Programa Aulas en Paz. *Aulas en Paz*. <https://www.aulasenpaz.org/programa-aulas-en-paz/>

Barajas Martínez, J. C. (s.f.). La teoría del conflicto I: Ralf Dahrendorf. Blog Sociología Divertida. <https://n9.cl/b8e0l>

Barro, Y. A. y Cervantes Gutiérrez, L. D. (2019). *Gestores de paz: estrategia pedagógica para la mitigación del conflicto escolar y la promoción de cultura ciudadana* [tesis doctoral, Universidad de la Costa]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/11323/5779>

Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO] (2021, 13 de agosto). *Consejo de Fundadores. Acuerdo No. 342 del 13 de agosto de 2021. "Por el cual se actualizan las políticas institucionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO"*. <https://n9.cl/zdyio>

- Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2016, 29 de febrero). Se dio el primer paso para la implementación de la Cátedra de la Paz en Dosquebradas. *Mineducación*. <https://n9.cl/ekj2l>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? Acción CaPaz: Estrategia de Capacidades para la Paz y la Convivencia*. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo [PNUD]; Agencia para el Desarrollo Internacional [USAID]; Organización Internacional para las Migraciones [OIM]; Embajada de Canadá; Agencia Alemana de Cooperación Internacional [GIZ]; Consorcio COMO-Berghof. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/que-es-educar-y-formar-para-la-paz-y-como-hacerlo.pdf>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Prevención de la violencia en la escuela. Manual práctico*. OMS. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331022/9789240000254-spa.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2022, 9 de septiembre). O Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Pantoja Vallejo, A. (2005). *La gestión de conflictos en el aula. Factores determinantes y propuestas de intervención*. Ministerio de Educación y Ciencia de España. https://www4.ujaen.es/~apantoja/mis_libros/gestion_confli_05.pdf
- Quintero López, I. (202). Gestión de conflictos y mediación escolar en alumnos de la licenciatura en ciencias de la educación como herramientas para el desarrollo de una cultura de la paz. *Revista Conrado*, 16(72), 123-130. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-123.pdf>
- Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá [Bibliored]. (2021, 12 de enero). La paz se toma la Palabra, un baúl de herramientas digitales para hablar sobre paz. *Bibliored*. <https://n9.cl/gu2vj>
- Sánchez Cardona, M. (2011). La cultura para la paz en Colombia: retos y opciones desde una perspectiva psico-jurídica. *Pensamiento Jurídico*, (30), 63-101. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36711>
- Save the Children. (s.f.). Bullying o acoso escolar. *Save the Children*. <https://n9.cl/9mbs2>
- Sinisterra Mina, L. I. y Trochez Vega, X. (2019). *Gestores de paz: un proyecto educativo para la construcción de narrativas resilientes en adolescentes víctimas del conflicto armado colombiano* [trabajo de grado, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.12237/2335>
- Trucco, D. y Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Naciones Unidas; CEPAL. <https://n9.cl/24oca>
- Varela, J., Farren, D. y Tijmes, C. (2010). *Validación instrumento para medir violencia escolar*. Fundación Paz Ciudadana. <https://n9.cl/15j92>

Bien-Estar

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: salud pública.

Nombre del proyecto social de formación: Bien-Estar.

Rectoría: Tolima y Magdalena Medio.

Centro universitario: Ibagué.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “Bien-Estar” del Centro de Educación para el Desarrollo de la Rectoría Tolima y Magdalena Medio de UNIMINUTO se lleva a cabo en las organizaciones sociales comunitarias, en el que se busca que los participantes apropien hábitos de vida saludable de forma que se empoderen y tomen decisiones en pro de su salud y bienestar para mejorar su calidad de vida, fomentando el autocuidado y reconociendo la importancia de la relación entre la salud física y psicológica, debido a que existen diversos factores de riesgo que favorecen la aparición de enfermedades físicas o mentales. Este tema es de vital importancia e interés en la actualidad, debido a la crisis de salud que se está viviendo en la edad contemporánea por el desarrollo tecnológico, la decadencia de la economía y la estigmatización que aún se tiene sobre la salud mental, por ende, es importante que la población considere hábitos que contribuyan al bienestar físico, mental y social, desde la promoción y prevención. Es por lo que, se llevarán a cabo diversas actividades orientadas a la actividad física, la alimentación, el bienestar emocional, las habilidades blandas y el manejo del tiempo libre. La población participante son niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de las ocho organizaciones sociales y comunitarias focalizadas.

Situación actual

La falta de conciencia sobre la implementación de hábitos de vida saludable ha llevado que actualmente haya un aumento en los factores de riesgo para la salud, ocasionando un incremento de las enfermedades físicas y mentales, por lo que se habla de una preocupación de problemas de salud pública en el ciclo vital de la sociedad contemporánea.

Situación esperada

Los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de las organizaciones sociales y comunitarias (Fundación La Nueva Esperanza “El Patillal” y Fundación 15

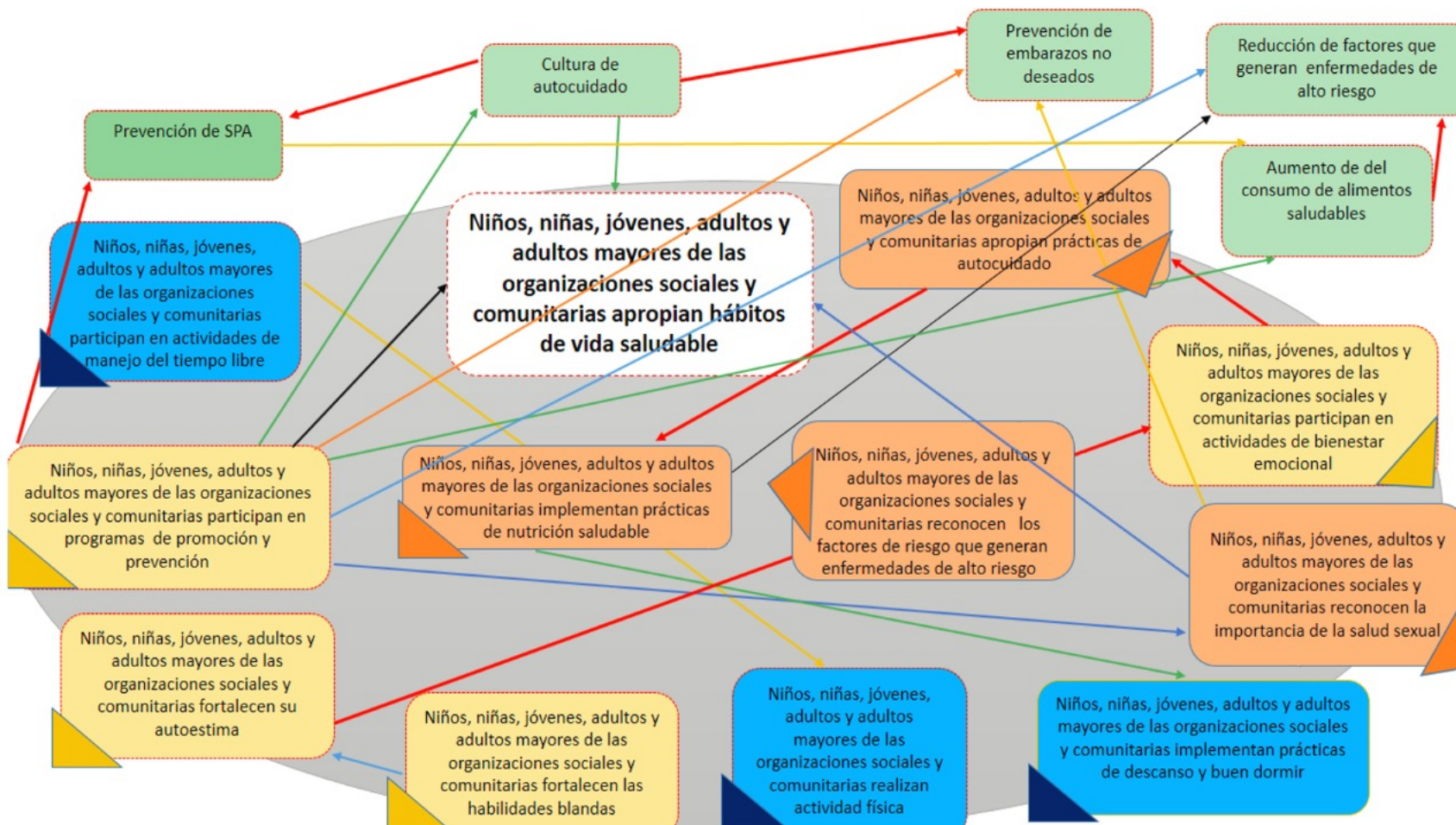
Primaveras) aliadas a la Rectoría Tolima y Magdalena Medio de UNIMINUTO apropian hábitos de vida saludable para mejorar el bienestar y calidad de vida.

Narrativa de la teoría del cambio

Si los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de las organizaciones sociales y comunitarias (Fundación La Nueva Esperanza “El Patillal”, y Fundación 15 Primaveras) apropian hábitos de vida saludable, mejorarán su bienestar y calidad de vida porque incorporan nuevas prácticas que le permiten tener una buena relación consigo mismo, su entorno físico y social

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 36. PSF: Bien-Estar.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Secretaria de Salud Municipal de Ibagué.
- IMDRI.
- Organizaciones asociadas al sector de la salud.
- Consultorio psicológico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación La Nueva Esperanza (privada).
- Fundación 15 Primaveras (privada).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – En Colombia, existe la Política Nacional de Salud Mental expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>MPS2 – En Ibagué, se encuentra Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y se dictan otras disposiciones.</p> <p>MPS3 – En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el proyecto aporta al objetivo 3: Salud y bienestar, se espera garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.</p> <p>MPS4 – Agenda Comuna 6, línea de investigación UNIMINUTO. 1. Educación, transformación social e innovación.</p> <p>MPS5 – Ley 2121 del 30 de julio 2021. "Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones".</p> <p>MPS6 – El Ministerio de Salud y Protección Social define <i>Modos, condiciones y estilos de vida saludables</i> en su página web.</p> <p>MPS7 – Resolución 3803 de 2016. "Por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes - RIEN para la población colombiana y se dictan otras disposiciones".</p> <p>MPS8 – Ley 181 de enero 18 de 1995. "Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte".</p> <p>MPS9 – Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022-2031.</p> <p>MPS10 – "Estrategia de información, educación y comunicación en seguridad alimentaria y nutricional para Colombia" de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).</p> <p>MPS11 – Sistemas alimentarios para una mejor salud, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).</p> <p>MPS12 – La Estrategia y Plan de Acción sobre promoción de la salud en el contexto de los ODS 2019-2030, según la Organización Mundial de la Salud.</p> <p>MPS13 – Actividad Física para la Salud, según el Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>MPS14 – Promoción de hábitos de vida saludable de Unicef.</p> <p>MPS15 – Orientaciones para la gestión territorial de la promoción de la actividad física, según el Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>MPS16 – Estrategia Estilos de Vida Saludables del Ministerio de Educación (MEN) y Unicef.</p> <p>MPS17 – Política colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez del Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>MPS18 – Década del Envejecimiento Saludable de la Organización Mundial de la Salud.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Organizaciones sociales comunitarias continúan con el desarrollo de las actividades.</p> <p>Cambios de líderes de las organizaciones sociales.</p>
---------	-----------------------------	--	---

	Objetivo de proyecto	Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de las organizaciones sociales y comunitarias Fundación (Fundación La Nueva Esperanza "El Patillal" y Fundación 15 Primaveras) aliadas de la Rectoría Tolima y Magdalena Medio de UNIMINUTO apropiaron hábitos de vida saludable relacionados con la buena alimentación, ejercicio físico, buen descanso y uso del tiempo libre, en el periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.			Disposición por parte de los líderes de las organizaciones sociales para desarrollar las actividades. Facilitar los espacios para que la comunidad y estudiantes realicen las actividades.
Indicadores de objetivo de proyecto		O1: el 15 % de participantes de cada grupo por ciclo vital (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) de las organizaciones sociales han cambiado hábitos alimenticios saludable incluyendo una dieta equilibrada, al mismo tiempo realizan ejercicio físico tres veces a la semana para fomentar la salud en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025. O2: el 15 % de participantes de cada grupo por ciclo vital (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) de las organizaciones sociales y comunitarias han mejorado sus comportamientos ejecutando prácticas relacionadas con horas de sueño adecuadas para un buen descanso y el uso del tiempo libre en actividades de recreación y deporte para reducir riesgos psicosociales (consumo de sustancias psicoactivas) en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.			
Resultados		Resultado 1. Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de las organizaciones sociales y comunitarias se capacitan respecto a prácticas de autocuidado para mejorar su salud.	Resultado 2. Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de las organizaciones sociales y comunitarias se han fortalecido en habilidades blandas para mejorar las relaciones interpersonales.	Resultado 3. Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de las organizaciones sociales y comunitarias reciben formación en actividades de manejo del uso del tiempo libre para mantener una buena salud.	
Indicadores de resultado		IR 1.1. El 15 % de participantes de cada grupo por ciclo vital (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) de las organizaciones sociales y comunitarias implementan estrategias creativas e innovadoras para el reconocimiento del consumo de alimentos saludables como verduras y frutas en el periodo comprendido entre el 2023 y el 2025. IR 1.2. El 15 % de participantes de cada grupo por ciclo vital (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) de las organizaciones sociales y comunitarias apropiaron el programa de autocuidado y desarrollan actividades de promoción y prevención en salud, en el periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.	IR 2.1. El 15 % de participantes de cada grupo por ciclo vital (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) de las organizaciones sociales y comunitarias reconocen cuales prácticas se asocian a la inteligencia emocional, en el periodo comprendido entre el 2023 y 2025. IR 2.2. El 60 % de las organizaciones sociales y comunitarias difunden en las redes sociales las piezas gráficas creadas sobre habilidades blandas (trabajo en equipo, liderazgo y comunicación), en el periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.	IR 3.1. El 15 % de participantes de cada grupo por ciclo vital (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) de las organizaciones sociales y comunitarias realizan campañas lúdico-recreativas y de ejercicio físico, en el periodo comprendido entre el 2023 y 2025. IR 3.2. El 15 % de participantes de cada grupo por ciclo vital (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) de las organizaciones sociales y comunitarias aplican rutinas de descanso y buen dormir, en el periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.	

Hitos anuales	Hito: Documento de caracterización de consumo de alimentos diario por ciclo vital de los participantes.	Fecha: Mayo de 2023.	Hito: Kit de juegos sobre bienestar emocional por ciclo vital de los participantes.	Fecha: Mayo de 2024.	Hito: Caja de herramientas sobre la importancia del descanso y buen dormir por ciclo vital de los participantes.	Fecha: Mayo y noviembre de 2025.
	Hito: Cartilla de salud sexual por ciclo vital de los participantes.	Fecha: Mayo de 2023.	Hito: Feria de salud emocional (muro de emociones).	Fecha: Noviembre de 2024.	Hito: Juegos didácticos para el manejo del tiempo libre por ciclo vital de los participantes.	Fecha: Mayo de 2025.
	Hito: Guía de ejercicio de autocuidado por ciclo vital de los participantes.	Fecha: Noviembre de 2023.	Hito: Piezas gráficas de habilidades blandas (trabajo en equipo, liderazgo y comunicación) para difusión en redes sociales (Facebook e Instagram) de las organizaciones sociales y comunitarias por ciclo vital de los participantes.	Fecha: Mayo y noviembre de 2024.	Hito: Gala de talentos.	Fecha: Noviembre de 2025.
	Hito: Festival de colores sobre prácticas de autocuidado.	Fecha: Noviembre de 2023.				
	Hito: Pendón sobre la <i>Guía alimentaria por ciclo vital</i> de los participantes.	Fecha: Mayo de 2023.				

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Realizar caracterización de consumo de alimentos diarios teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 1.2. Concientizar a través de talleres sobre la importancia de la nutrición saludable teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 1.3. Realizar campañas de promoción y prevención de autocuidado teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 1.4. Diseñar cartilla de salud sexual teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 1.5. Implementar la cartilla de salud sexual teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 1.6. Diseñar una guía de ejercicio de autocuidado teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 1.7. Implementar una guía de ejercicio de autocuidado teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 1.8. Organizar el festival de colores sobre prácticas de autocuidado.</p>	<p>2.1. Diseñar el kit de juegos sobre bienestar emocional teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 2.2. Implementar el kit de juegos sobre bienestar emocional teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 2.3. Diseñar talleres de sensibilización de habilidades blandas ("árbol de logros") teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 2.4. Implementar talleres de sensibilización de habilidades blandas (trabajo en equipo, liderazgo, comunicación) (taller "árbol de logros") teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 2.5. Organizar la feria de salud emocional (muro de emociones). 2.6. Diseñar talleres sobre inteligencias múltiples teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 2.7. Implementar talleres sobre inteligencias múltiples teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes.</p>	<p>3.1. Diseñar carrera de juegos ("gincana") resaltando la importancia de la salud física y teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes, 3.2. Implementar la carrera de juegos teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 3.3. Diseñar talleres de sensibilización sobre la importancia del descanso y buen dormir, teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 3.4 Implementar talleres de sensibilización sobre la importancia del descanso y buen dormir, teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 3.5. Organizar caminatas para fomentar el ejercicio físico teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 3.6. Diseñar manualidades con material reciclable, teniendo en cuenta el ciclo vital de los participantes. 3.7. Organizar una gala de talentos.</p>	
--------------------------------------	--	--	--	--

Bibliografía

Barbosa Granados, S. H. y Urrea Cuéllar, A. M. (2018). Influencia del deporte y la actividad física en el estado de salud físico y mental: una revisión bibliográfica. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, (25), 141-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6369972>

Calpa-Pastas, A., Santacruz-Bolaños, G., Álvarez-Bravo, M., Zambrano-Guerrero, C., Hernández-Narváez, E. y Matabanchoy-Tulcan, S. (2019). Promoción de estilos

de vida saludables: estrategias y escenarios. *Hacia la Promoción de la Salud*, 24(2), 139-155. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.2.11>

Concejo Municipal de Ibagué. (2021, 5 de mayo). Acuerdo No. 002. *Por medio del cual se adopta la política nacional de salud mental y la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones*. <https://n9.cl/0pnwz>

- Congreso de la República de Colombia. (1995, 18 de enero). Ley 181. *Para todos los efectos las referencias al Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES deben entenderse al Ministerio del Deporte*. Diario Oficial 41 679. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0181_1995.html
- Congreso de la República de Colombia. (2013, 21 de enero). Ley 1616. *Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 48 680. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1616_2013.html
- Congreso de la República de Colombia. (2021, 3de agosto). Ley 2121. *Por medio de la cual se crea el régimen de trabajo remoto y se establecen normas para promoverlo, regularlo y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 51 755. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2121_2021.html
- Gestar Salud. (s.f.). ¿Qué es eso de la promoción y la prevención en la salud? *Gestar Salud*. <https://gestarsalud.com/2022/03/24/que-es-eso-de-la-promocion-y-la-prevencion-en-la-salud/>
- Ministerio de Educación de Colombia y Unicef. (2020). *Módulo conceptual. Caja de herramientas. Estrategia estilos de vida saludables*. <https://n9.cl/2vcf3>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (s.f.a). *Modos, condiciones y estilos de vida saludables*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/habitos-saludables.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (s.f.b). *Orientaciones para la gestión territorial de la promoción de la actividad física*. Minsalud. <https://n9.cl/9ib7o>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015a). *Abecé. Actividad Física para la Salud*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abece-actividad-fisica-para-la-salud.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015b). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024*. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://n9.cl/a1gz>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2016, 22 de agosto). Resolución 3803. *Por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes (RIEN) para la población colombiana y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 49 976. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minsaludps_3803_2016.htm
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2018). *Política Nacional de Salud Mental*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-nacional-salud-mental.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2022). *Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022-2031*. Minsalud. <https://n9.cl/vx4sk>

- Noticias Universidad San Buenaventura. (2020, 16 de junio). Hábitos de vida saludable. El autocuidado. *Universidad San Buenaventura*. <https://n9.cl/kkem8z>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2016). *Estrategia de información, educación y comunicación en seguridad alimentaria y nutricional para Colombia*. Ministerio de Salud y Protección Social y FAO. <https://n9.cl/iqidr>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021a). *Década del Envejecimiento Saludable. Informe de referencias*. OMS. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/350938/9789240039759-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021b, 21 de julio). *Sistemas alimentarios para una mejor salud*. OMS. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240031814>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] y Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2019). *Estrategia y Plan de Acción sobre promoción de la salud en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55950/OPSFPLIM220006_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Parque Científico de Innovación Social. (s.f.). Agenda Regional Comuna 6 Ibagué. *Agendas Regionales*. <https://agendasregionales.uniminuto.edu/comuna-6/>
- Rivera de Ramones, E. M. (2019). Camino salutogénico: estilos de vida saludable. *Revista Digital de Postgrado*, 8(1), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8807929>
- Torres, J., Contreras, S., Lippi, L., Huaquimilla, M. y Leal, R. (2019). Hábitos de vida saludable como indicador de desarrollo personal y social: discursos y prácticas en escuelas. *Calidad de la Educación*, (50), 357-392. <https://www.scielo.cl/pdf/caledu/n50/0718-4565-caledu-50-357.pdf>
- Unicef. (2018). *Promoción de hábitos de vida saludable. Guía para facilitadores y facilitadoras del programa de promoción de hábitos saludables*. Unicef; Fundación FEMSA, Fundación Carlos Slim; Secretaría de Salud de México, Canal Once y Ecuador TV. <https://www.unicef.org/bolivia/media/251/file/bol-unicef-sesamo-listos-a-jugar-2018.pdf>

Mí cuento, tú cuento, nuestro cuento

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos virtuales o presenciales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto

Sublínea de la Rectoría: hábitos de lectura y escritura.

Nombre del proyecto social de formación: Mí cuento, tú cuento, nuestro cuento.

Rectoría: Tolima y Magdalena Medio.

Centro universitario: Ibagué, Fresno, Lérica, Mariquita (Tolima) y La Dorada (Caldas).

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “Mí cuento, tu cuento, nuestro cuento”, del Centro de Educación para el Desarrollo de la Rectoría Tolima y Magdalena Medio de UNIMINUTO, es un proyecto orientado a que los niños, niñas y jóvenes se apropien de las prácticas del lenguaje vinculadas con diferentes ámbitos de aprendizaje. Se busca generar diferentes estrategias en las que los participantes logren una conexión con la lectura, para ello se propone el cuento como el inicio dinamizador de este proceso, pues se considera que el cuento, tanto narrado como leído, ha sido parte fundamental en la exploración de mundos fantásticos, lejanos y hasta inexistentes en cada niño, niña o joven. De ahí que la experiencia está marcada fundamentalmente por las características de sus protagonistas, sus expectativas, sueños, temores, esperanzas, ilusiones, ideas e intuiciones. Son las personas las que hacen que ocurran esos procesos complejos y dinámicos, y estos, a su vez, nos marcan, nos impactan, nos condicionan, nos exigen, nos hacen ser (Jara, 2018).

“Mí cuento, tu cuento, nuestro cuento” trabajará directamente con la Institución Educativa Técnica María Auxiliadora del municipio de Fresno, el Jardín Infantil Mi Casita Encantada de Fresno, la Fundación Cultural y Deportiva Reír es vivir de Mariquita, la Parroquia San Lorenzo de Lérica, la Junta de Acción Comunal del

Barrio Alemán de Lérica, el Colegio Adventista Séptimo Día de Lérica, la Fundación Formando Crecemos de Ibagué, la División de Cultura La Dorada (Caldas), la Biblioteca Pública Municipal Satélite sede Las Ferias de La Dorada (Caldas), la Institución Educativa Arkala de Ibagué, la Fundación Nueva Esperanza El Patillal La Gaviota de Ibagué, la Institución Educativa Luis Carlos Galán sede San Antonio de Ibagué y la Institución Educativa Ismael Santofimio Trujillo sede Gaviota de Ibagué.

Situación actual

Se evidencia el poco gusto o disfrute de los niños, niñas y jóvenes por la escritura de diferentes tipos de textos, debido a la falta de hábitos de lectura, lo cual genera bajos niveles de comprensión afectando el desempeño académico.

Situación esperada

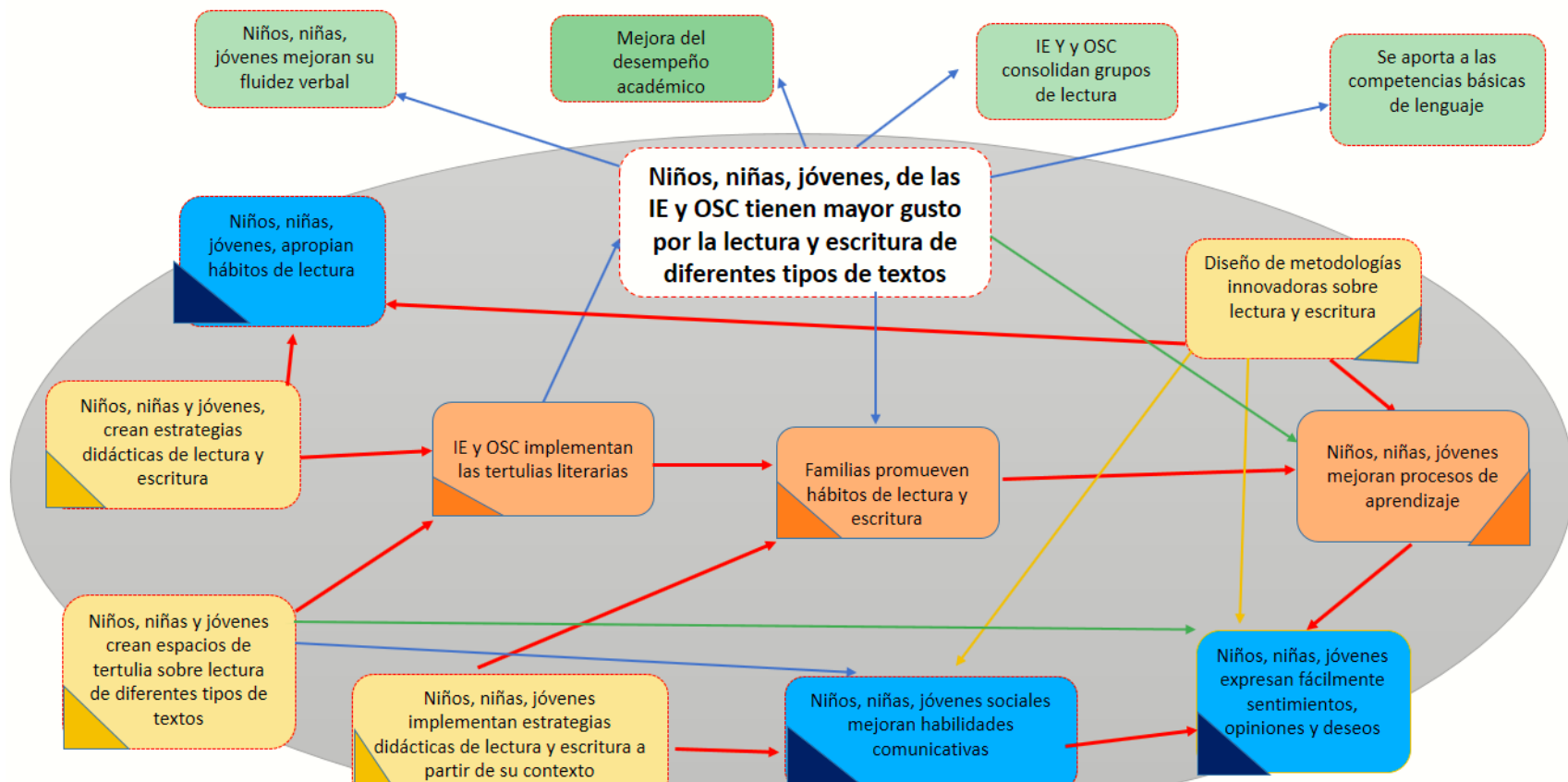
Los niños, niñas y jóvenes tienen mayor gusto por la lectura y escritura de los diferentes tipos de textos, aumentando los hábitos de lectura, comprensión lectora, análisis e interpretación, y el fortalecimiento de las habilidades cognitivas como: atención, orientación, memoria, lenguaje.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se promueve la lectura y escritura en los niños, niñas y jóvenes de las organizaciones sociales y comunitarias y las instituciones educativas aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de la Rectoría Tolima y Magdalena Medio, se contribuirá al desarrollo de las habilidades cognitivas y al aumento de la comprensión lectora, el análisis y la interpretación, porque la lectura y la escritura son competencias básicas de aprendizaje que posibilitan un mejor desempeño personal y académico.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 37. PSF: *Mí cuento, tú cuento, nuestro cuento.*



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Centro Cultural Ibagué – Banco de la República.
- Secretaria de Educación Municipal y Departamental – Dirección Calidad Educativa Ibagué.
- Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento – Municipio de Fresno (Tolima).
- División de Cultura La Dorada Caldas – Biblioteca Pública Municipal Satélite serie Las Ferias.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Jardín Infantil Mi Casita Encantada – Fresno (privada).
- Parroquia San Lorenzo – Lérica (pública).
- Barrio Ecoparaíso – Ibagué (privada).
- Fundación Formando Crecemos – Ibagué (privada).
- Barrio el Salado – Ibagué(privada).
- Institución Educativa Arkala – Ibagué (pública).
- Nueva Esperanza El Patillal La Gaviota – Ibagué (pública).
- Luis Carlos Galán Sede San Antonio – Ibagué (pública).
- Institución Educativa Ismael Santofimio Trujillo Sede Gaviota – Ibagué (pública).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	<p>Metas políticas sectoriales</p> <p>MPS1 – <i>Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO) «Leer es mi cuento» 2018-2022</i> del Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, los bajos hábitos de lectura, escritura y oralidad de la población colombiana requieren la continuidad de acciones que promuevan sus múltiples prácticas en el curso de vida. En la misma línea, ameritan el fomento de la transversalidad de las competencias asociadas a la cultura oral y escrita en los procesos académicos, así como su ejercicio constante en entornos distintos al educativo. Lo anterior, con miras a lograr que la población colombiana cuente con mayores herramientas que le permitan apropiarse de su contexto, y proponer soluciones a las problemáticas propias de su entorno (PNLEO, p. 23).</p> <p>MPS2 – <i>Plan de Desarrollo Municipal de Ibagué - Ibagué Vibra Social "Ibagué lucha contra la pobreza, inequidad social y la exclusión"</i>. Este plan de desarrollo parte de la base que los derechos de los niños son prevalentes y por lo tanto deben ocupar una prioridad en la agenda pública municipal, que posibilite la garantía de los derechos de las niñas, los niños, los y las adolescentes y su desarrollo integral, así como el restablecimiento de los mismos cuando sus derechos han sido invisibilizados, inobservados, amenazados o vulnerados. Este programa para la primera infancia, la infancia y la adolescencia tiene carácter prioritario y diferencial, que se evidencia en todas las dimensiones del plan de desarrollo, el carácter universal del cumplimiento de los derechos, tal como se contempla en las metas de resultado y de producto definidas en los programas de los sectores de salud, educación, gobierno, cultura, deporte, recreación, turismo, desarrollo rural, agua y saneamiento básico que serán ejecutadas bajo su responsabilidad, así como las metas de resultado y producto ejecutadas por el Sector de Bienestar Social que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de esta población y la ejecución de la política pública de infancia y adolescencia (p. 73).</p> <p>MPS3 – <i>Plan de Desarrollo Departamental Tolima. Proyecto de Ordenanza Plan de Desarrollo Departamental Artículo 15. Programa: en el Tolima, la educación y la cultura, nos une diagnósticos asociados al programa. La educación es un elemento constitutivo del desarrollo humano, social y económico y, al mismo tiempo, un instrumento fundamental para la construcción de equidad social, entendida como la igualdad de oportunidades reales de las personas. Es, además, la principal herramienta para superar la pobreza y lograr inclusión social y productiva (Bases Plan Nacional de Desarrollo, 2018, p. 170).</i></p> <p>MPS4 – <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 4 Educación de calidad. Metas de objetivo: 4.1 "De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</i></p> <p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria".</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Hay regularidad académica y permanencia del equipo docente en las instituciones educativas del proyecto.</p>
	<p>Objetivo de proyecto</p> <p>Niños, niñas y jóvenes de las organizaciones sociales y comunitarias y las instituciones educativas aliadas en la Práctica en Responsabilidad Social de la Rectoría Tolima y Magdalena Medio tienen mayor gusto por la lectura y escritura de diferentes tipos de textos y, a su vez, fortalecen sus habilidades sociales comunicativas en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p>	<p>Las instituciones educativas y organizaciones sociales comunitarias una vez culmine el ejercicio práctico del curso, continúan fortaleciendo el desarrollo de estrategias didácticas innovadoras de lectura y escritura.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: la lectura de diferentes tipos de textos por parte de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas (I. E.) y organizaciones sociales y comunitarias (OSC) aumenta en un 15 % en la cantidad de páginas que leen en un periodo comprendido entre el 2023 y 2025.</p> <p>O2: la escritura de diferentes tipos de textos por parte de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas y organizaciones sociales y comunitarias aumentan en un 15 % en la cantidad de páginas que escriben en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p>			
Resultados	<p>Resultado 1. Estrategias didácticas implementadas elaboradas por los docentes y estudiantes e implementadas en niños, niñas y jóvenes para el fomento de la lectura.</p>	<p>Resultado 2. Estrategias didácticas implementadas elaboradas por los docentes y estudiantes e implementadas en niños, niñas y jóvenes para el fomento de la escritura.</p>	<p>Resultado 3. Niños, niñas y jóvenes fortalecen sus habilidades sociales comunicativas.</p>	<p>Las organizaciones mantienen condiciones que les posibilitan cumplir los convenios interinstitucionales.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. Dos estrategias didácticas implementadas para el fomento de la lectura en niños, niñas y jóvenes de las I. E. y OSC en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p> <p>IR 1.2. 12 espacios de tertulias creados para niños, niñas y jóvenes de las I. E. y OSC en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p>	<p>IR 2.1. 12 campañas para apropiación de hábitos de escritura implementadas en niños, niñas, jóvenes de las I. E. y OSC en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p> <p>IR 2.2. 12 actividades extracurriculares de escritura para la vinculación activa de las familias de los niños, niñas y jóvenes de las I. E. y OSC, en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p>	<p>IR 3.1. 24 estrategias didácticas para la expresión de habilidades socioemocionales y comunicativas en niños, niñas y jóvenes de las I. E. y OSC en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p> <p>IR 3.2. 12 obras de teatro para fortalecer la expresión corporal y comunicativa en niños, niñas y jóvenes de las I. E. y OSC en un periodo comprendido entre el 2023 y el 2025.</p>	

Hitos anuales	Hito: Estrategias didácticas de lectura.	Fecha: Mayo de 2023.	Hito: Estrategias didácticas de escritura.	Fecha: Mayo de 2023.	Hito: Herramientas didácticas para la expresión de habilidades socioemocionales y comunicativas.	Fecha: Mayo de 2023.
	Hito: Registros fotográficos de la implementación de las estrategias didácticas de lectura y escritura.	Fecha: Mayo de 2024.	Hito: Registro fotográfico de espacios de tertulia sobre lectura de diferentes tipos de textos.	Fecha: Mayo de 2024.	Hito: Registro fotográfico de la implementación de herramientas didácticas para la expresión de habilidades socioemocionales y comunicativas.	Fecha: Mayo de 2024.
	Hito: Espacio ambientado de tertulias en I. E. y OSC.	Fecha: Noviembre de 2023.	Hito: Campañas para fomentar los hábitos de lectura.	Fecha: Noviembre de 2024.	Hito: Registro fotográfico de la implementación de campañas para fomentar los hábitos de lectura.	Fecha: Mayo de 2025.
	Hito: Ceremonia simbólica de apertura de los espacios de tertulia en las I. E. y OSC.	Fecha: Mayo de 2024.	Hito: Registro fotográfico de actividades de vinculación a las familias en el proceso de lectura y escritura.	Fecha: Mayo y noviembre de 2025	Hito: Registro fotográficos y asistencia de la presentación de la obra de teatro.	Fecha: Noviembre de 2025.
	Hito: Informe de las estrategias pedagógicas de lectura y escritura.	Fecha: Noviembre de 2025.			Hito: Cuaderno literario viajero, con las narraciones y presentaciones gráficas.	Fecha: Noviembre de 2025.
					Hito: Guion de la obra de teatro.	Fecha: Noviembre de 2024.

Actividades esenciales	1.1. Diseñar en equipo las estrategias didácticas de lectura. 1.2. Implementar las estrategias didácticas de lectura. 1.3. Crear espacios de tertulia sobre lectura de diferentes tipos de textos. 1.4. Apertura de los espacios de tertulia sobre lectura de diferentes tipos de textos. (rincón literario). 1.5. Evaluar las estrategias didácticas de lectura y escritura.	2.1. Diseñar en equipo las estrategias didácticas de escritura. 2.2. Implementar las estrategias didácticas de escritura. 2.3. Apertura de espacios de escritura (rincón de lectura). 2.4. Diseñar campañas para fomentar los hábitos de lectura. 2.5. Ejecutar campañas para fomentar los hábitos de lectura. 2.6. Realizar actividades que vinculen a las familias en el proceso de lectura y escritura.	3.1. Diseñar herramientas didácticas para la expresión de habilidades socioemocionales y comunicativas. 3.2. Implementar herramientas didácticas para la expresión de habilidades socioemocionales y comunicativas. 3.3. Diseñan una obra de teatro para fortalecer la expresión corporal y comunicativa. 3.4. Implementan juegos que permitan la expresión corporal en los participantes. 3.5. Creación del cuaderno literario viajero, donde los niños, niñas y jóvenes junto a su familia crean historias y las dibujan, para luego pasarlo a otra familia, y así sucesivamente.	Las familias están dispuestas a participar del proyecto. Los docentes están dispuestos a desarrollar las actividades del proyecto. La asistencia permanente de las niñas y los niños y jóvenes en las distintas actividades programadas por el proyecto.
-------------------------------	---	---	---	--

Bibliografía

Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La educación para el desarrollo*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco; Vitoria-Gasteiz. https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0223/5_GV_EDU.pdf

El Achakar, S., Rodríguez, G., Paz, M. y Rojas, E. (2010). *Estrategias de educación popular*. Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología; Industrias Intermedias. <https://evalparticipativa.files.wordpress.com/2019/06/25.estrategias-educacion-popular.pdf>

López Zamarripa, N. (2007). Educación política, ciudadanía y democracia. *Sistema de Universidad Abierta UNAM*.

<https://revistas.unam.mx/index.php/amicus/article/download/13428/12767>

Ortiz Nova, Y. y Solano Salinas, R. (2010). *Desarrollo social contemporáneo: el rediseño curricular como proceso de investigación y la investigación como generadora de contenidos y prácticas pedagógicas*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Solano Salinas, R. (s.f.). *Qué es educación para el desarrollo para el CED-UNIMINUTO*. <https://es.scribd.com/doc/163668767/Que-es-educacion-para-el-CED>

RECTORÍA
SANTANDERES

MARÍA DEL PILAR CÁRDENAS PALOMO

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
CÚCUTA

Formar para la ciudadanía, un escenario posible

Línea de acción institucional: propuestas educativas alternativas.

Sublínea de la Rectoría: educación para la formación integral hacia el fortalecimiento de la cultura.

Nombre del proyecto social de formación: Formar para la ciudadanía, un escenario posible.

Rectoría: Santanderes.

Centro universitario: Cúcuta, Ocaña y Tibú.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

Este proyecto espera desarrollar acciones que permitan formar ciudadanías responsables para la convivencia pacífica y la desarticulación de violencias en la población con alta vulnerabilidad del departamento de Norte de Santander. El proyecto se desarrollará con el propósito de transformar la realidad de los sujetos a partir de la construcción de nuevos aprendizajes sociales que permitan resignificar la participación social en los contextos poblacionales definidos. Reconociendo que la transformación social es determinada por la acción que genera cada persona en su propio contexto, por lo tanto, es fundamental comenzar a trabajar desde la base de desarrollo del ser humano; es por lo que el presente proyecto tiene como objetivo principal la construcción de ciudadanía desde los diferentes grupos sociales en las comunidades, familias, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mujeres y hombres adultos y adultos mayores, lo que requiere de un estudio previo de las características de todos los actores que intervienen en la estructuración y dinámica del territorio.

Con base en lo anterior, se desarrollan tres fases de acción, las cuales permitirán el logro del objetivo propuesto: una primera fase diagnóstica, que consiste en la caracterización de los diversos grupos sociales de acción en el territorio a partir de la elaboración de técnicas comunitarias como cartografías, grupos

focales o entrevistas, los cuales a su vez permitirán construir el mapa de actores y el análisis de problemas; una segunda fase de intervención, la cual se basa en la creación e implementación de talleres educativos para el desarrollo social sobre buen trato, comunicación asertiva, equidad, derechos y participación ciudadana, todos enfocados desde las dinámicas y roles sociales; finalmente, una tercera fase de devolución, la cual busca dejar capacidades instaladas en la población a partir de la estructuración de autoevaluación, conciliación y rutas de acción.

Situación actual

Baja participación social de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de Norte de Santander, desde su rol de ciudadanía, generen procesos de transformación social en el territorio.

Situación esperada

Participación social de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores generan procesos de transformación social en el territorio que mejoran la convivencia pacífica en las comunidades más vulnerables, posibilitando de esta forma el desarrollo social de Norte de Santander.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se incentiva a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores a ser movilizados de espacios de participación desde el rol de la ciudadanía, se aumentará la construcción de alternativas y propuestas sostenibles para la mejora la convivencia pacífica en las comunidades más vulnerables de Norte de Santander.

Otros actores que intervienen

Se pretende hacer un impacto de la ciudadanía desde el alcance de comunidades en proceso de consolidación, con voluntad de participación y con necesidad de organizarse socialmente para el logro de sus objetivos, para ello se contempla impactar a grupos o asociaciones de adultos mayores, madres comunitarias, grupos infantiles, de jóvenes y comunidades del territorio. En ese sentido, algunas alianzas de impacto son: alcaldías municipales (secretarías sociales), gobernación del departamento, asociaciones de adultos mayores, mujeres y adultos mayores, grupos o clubes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Corporación Organización Minuto de Dios (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación FUNMANCAP (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación Solo Caritas (organización privada y sin ánimo de lucro).
- JAC Brisas del Progreso (organización privada y sin ánimo de lucro).
- JAC La Transparencia (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación Horizonte de Juventud (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Asociación Mujeres del Tunal (organización privada y sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – Agendas regionales Norte de Santander. Línea 4. P13. Convivencia y Resolución de Conflictos. MPS2 – Plan de desarrollo departamental Norte de Santander 2020-2023. Ejes estratégicos: bienestar social, convivencia, gobernanza. Valores: liderazgo transformador y trabajo en equipo. MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 3. Salud y bienestar; ODS 5. Equidad de género; ODS 10. Reducción de las desigualdades; ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; y ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de siete organizaciones sociales de diferentes comunidades de municipios de Norte de Santander, vinculados al proyecto social, han mejorado su participación social en espacios de incidencia comunitaria.			Presencia de actores hostiles en las comunidades no limitan la participación social.
Indicadores de objetivo de proyecto		O1: incremento del 20 % de la participación social (50 % hombres y 50 % mujeres) de integrantes de las organizaciones sociales aliadas (sean niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) en espacios de incidencia comunitaria de Norte de Santander. O2: el 40 % de los integrantes de las organizaciones sociales aliadas (sean niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) evidencian cambios positivos en sus capacidades para la participación social. O3: el 80 % de las organizaciones y entidades del territorio realizan actividades de integración para promover la participación social de las comunidades.			Las organizaciones locales se han vinculado a las acciones de promoción de la participación social del proyecto social. Existencia de condiciones de seguridad en las comunidades para el equipo ejecutor del proyecto.
Resultados		Resultado 1. Sentido de pertenencia y ciudadanía fomentado en los habitantes del territorio.	Resultado 2. Ciudadanos con competencias para la participación social.	Resultado 3. Espacios comunitarios propicios para la participación social.	Presencia de actores hostiles en las comunidades que favorecen factores sociales para la participación social. Actores sociales clave en la comunidad promueven la participación social.
Indicadores de resultado		IR 1.1. No. de actividades comunitarias que promueven el sentido de pertenencia. IR 1.2. 30 % de las personas en las comunidades cambian su percepción del territorio y aumentan su sentido de pertenencia.	IR 2.1. 70 % de participantes en el proceso de formación han mejorado sus competencias para la participación social. IR 2.2. 70 % de personas certificadas en competencias para participación social.	IR 3.1. No. de espacios comunitarios en funcionamiento para promover la participación social. IR 3.2. Fortalecimiento de espacios de participación social en las organizaciones vinculadas al proyecto.	

Hitos anuales	Hito: Diagnóstico de pertenencia comunitaria.	Fecha: Año 1.	Hito: Diagnóstico de participación social.	Fecha: Año 1.	Hito: Diagnóstico de necesidades comunitarias.	Fecha: Año 1.	
	Hito: Plan de acción comunitario que promueve el sentido de pertenencia.	Fecha: Año 1.	Hito: Definición de ruta de formación en participación social.	Fecha: Año 1 y 2.	Hito: Plan de acción para la participación comunitaria.	Fecha: Año 1.	
	Hito: Acciones comunitarias para la pertenencia social.	Fecha: Año 2 y 3.	Hito: Certificación de beneficiarios capacitados.	Fecha: Año 3.	Hito: Espacios comunitarios de participación social.	Fecha: Año 2 y 3.	
Actividades esenciales	<p>1.1. Aplicar instrumentos de caracterización sobre el sentido de pertenencia comunitaria.</p> <p>1.2. Desarrollar jornadas de planeación colaborativa para la incentivar la pertenencia comunitaria.</p> <p>1.3. Diseñar el plan de acción comunitario para incentivar la pertenencia comunitaria.</p> <p>1.4. Puesta en marcha del plan de acción comunitario para la pertenencia comunitaria.</p> <p>1.5. Aplicar instrumentos de caracterización de la transformación del sentido de pertenencia comunitaria.</p>		<p>2.1. Aplicar instrumentos de caracterización sobre la participación social.</p> <p>2.2. Desarrollar jornadas de socialización e inscripción de interesados en la formación.</p> <p>2.3. Diseñar el contenido y material didáctico del curso para la participación social.</p> <p>2.4. Poner en marcha de la formación con los inscritos.</p> <p>2.5. Desarrollar un evento de cierre de la formación para la participación social.</p>		<p>3.1. Desarrollar técnicas grupales para caracterizar las necesidades sociales del territorio.</p> <p>3.2. Desarrollar jornadas de planeación colaborativa para la incentivar la participación social.</p> <p>3.3. Diseñar el plan de acción comunitario para incentivar la participación social.</p> <p>3.4. Puesta en marcha del plan de acción comunitario para la participación social.</p> <p>3.5. Evaluar la efectividad de participación e incidencia de los espacios comunitarios.</p>		<p>Condiciones de seguridad para el equipo ejecutor del proyecto.</p> <p>La comunidad está motivada y participa en el desarrollo de actividades del proyecto.</p> <p>Desarticulación de actores sociales clave para la promoción de la participación social en las comunidades.</p>

Bibliografía

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2006). *La herramienta del ACNUR para el diagnóstico participativo en las operaciones*. ACNUR. <https://www.refworld.org/es/type,HANDBOOK,UN-HCR,,4c5142572,0.html>
- Berroeta, H. y Rodríguez, M. (2010). Una experiencia de participación comunitaria de regeneración del espacio público. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 8(22), 1-26. http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/abril2010_Nota1.pdf
- Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR]. (1998, 30 de septiembre). *Principios rectores de los desplazamientos internos*. CICR. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdmhbm.htm>
- Elisondo, R. C., Danolo, D. y Rinaudo, M. C. (2012). Espacios comunitarios cotidianos. El arte como oportunidad para ser, crear y transformar. *ASRI: Arte y sociedad. Revista de Investigación*, (1), 1-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3868768>
- Gertrudis-Casado, M. C., Gértrudix-Barrio, M. y Álvarez-García, S. (2016). Competencias informativas profesionales y datos abiertos. Retos para el empoderamiento ciudadano y el cambio social. *Comunicar*, 47, 39-47. <https://doi.org/10.3916/C47-2016-04>
- Gros Salvat, B. y Contreras Ros, D. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(1), 103-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2259862>
- Menéndez, E. L. y Spinelli, H. (coords.). (2006). *Participación social ¿Para qué?* Lugar Editorial.
- Portafolio. (2018, 29 de enero). Se agudiza la crisis económica y de seguridad en Cúcuta. *Portafolio*. <http://www.portafolio.co/economia/crisis-economica-y-de-seguridad-en-cucuta-513729>
- Rosenfeld, M. (2005). Dilemas de la participación social: el encuentro entre las políticas públicas y la sociedad civil. *Cuadernos de Observatorio Social*, (7), 1-19. https://www.observatoriosocial.com.ar/images/pdf_cuadernos/cuader7.pdf
- Sanabria Ramos, G. (2001). Participación social y comunitaria: reflexiones. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27(2), 89-95. <https://www.redalyc.org/pdf/214/21427202.pdf>
- Tapia, E. (2007, 1 de diciembre). *Respuesta institucional al desplazamiento forzado en Norte de Santander cuando la atención se fragmenta en cuatro enfoques*. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento [CODHES]. <https://n9.cl/6wpzo>

Emprendimiento social, una oportunidad para el desarrollo integral

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: educación para la formación integral hacia el fortalecimiento de la cultura.

Nombre del proyecto social de formación: Emprendimiento social, una oportunidad para el desarrollo integral.

Rectoría: Santanderes.

Centro universitario: Cúcuta, Ocaña y Tibú.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

Este proyecto pretende el fortalecer el emprendimiento desde un enfoque de gestión comunitaria, que posibilite oportunidades para el desarrollo, esto debido a la realidad económica de las ciudades y municipios del departamento de Norte de Santander, esta necesidad de potencialización económica se ve enfocada muchas veces en la necesidad de conocimiento orientado a la generación de nuevas formas de estabilidad económica, desde la generación de ingresos familiares y comunitarios. Algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a los que el mundo se compromete para la consecución de una estabilidad de desarrollo, son el fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente, industria, innovación e infraestructura, entre otros; estos se orientan precisamente a la superación de la pobreza monetaria relacionada con nuevas formas de economía solidaria.

Los informes recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) han llamado la atención sobre el aumento de la pobreza en la región. El panorama social está cambiando de manera sustantiva y las condiciones de vida, empeorando en casi todos los países. Esto vale también para Colombia en su conjunto y para Bogotá, ya que la pobreza ha dejado de disminuir como lo había hecho durante la última década. Para ello, es necesario medidas urgentes con el fin de

replantear la orientación de la economía y reenfocar las políticas y estrategias del Gobierno Nacional y de la administración de la capital. De igual forma, en el desarrollo de esta actividad y con la temática propuesta en el presente proyecto, se planea otros contenidos que les compete a ellas como son el cálculo de costos, la proyección y el manejo de presupuestos, la formalización y la puesta en marcha de las asociaciones, fundaciones y cooperativas de trabajo asociado.

Situación actual

Bajos ingresos económicos en diversos grupos sociales con mayor vulnerabilidad económica en Norte de Santander, que a partir de las oportunidades de generación de ingresos en la región posibiliten el desarrollo integral, desde el potencial comunitario y la participación social.

Situación esperada

Grupos sociales con mayor vulnerabilidad económica en Norte de Santander con capacidad para impulsar estrategias de emprendimiento social que posibiliten diversas oportunidades de generación de ingresos y que impulsen el desarrollo integral, desde el potencial comunitario y la participación social.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fortalece la capacidad para impulsar estrategias de emprendimiento social en los grupos sociales con mayor vulnerabilidad económica en Norte de Santander, se podrán mejorar sus oportunidades para la generación de ingresos económicos posibilitando su desarrollo integral, desde el potencial comunitario y la participación social.

Otros actores que intervienen

Se pretende hacer un impacto de la ciudadanía desde el alcance de comunidades en proceso de consolidación, con voluntad de participación y con necesidad de organizarse socialmente para el logro de sus objetivos, para ello se contempla impactar a grupos o asociaciones de adultos mayores, madres comunitarias, de jóvenes y comunidades del territorio. En ese sentido, algunas alianzas de impacto son con las alcaldías municipales (secretarías sociales); la gobernación del departamento; asociaciones de adultos mayores, mujeres y adultos mayores; grupos o clubes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Corporación Organización Minuto de Dios (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación FUNMANCAP (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación Solo Caritas (organización privada y sin ánimo de lucro).
- JAC Brisas del progreso (organización privada y sin ánimo de lucro).
- JAC La Transparencia (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación Horizonte de Juventud (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Asociación Mujeres del Tunal (organización privada y sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – Agendas regionales Norte de Santander. MPS2 – Plan de desarrollo departamental Norte de Santander 2020-2023. MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 5. Equidad de género; ODS 10. Reducción de las desigualdades; ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; y ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.		Supuestos y factores externos												
	Objetivo de proyecto	Los grupos sociales con mayor vulnerabilidad económica vinculados al proyecto en Norte de Santander fortalecen su capacidad para impulsar estrategias de emprendimiento social.		Ecosistema de emprendimiento vinculan y apoyan las ideas de emprendimiento.												
	Indicadores de objetivo de proyecto	O1: incremento del 40 % de los emprendimientos sociales en las comunidades más vulnerables de Norte de Santander. O2: el 30 % de las organizaciones y entidades asociadas al ecosistema del emprendimiento vinculadas y con respaldo de recursos a sus emprendimientos ideados.		Políticas nacionales de emprendimiento definidas para el favorecimiento en comunidades vulnerables. Instituciones del ecosistema de emprendimiento disponen de recursos para el apoyo de los emprendimientos sociales definidos.												
	Resultados	Resultado 1. Formados en emprendimiento social.	Resultado 2. Personas capacitadas formulan emprendimientos tomando en cuenta recomendaciones técnicas.	Actores clave en el ecosistema del emprendimiento de la región se vinculan y apoyan el proyecto.												
	Indicadores de resultado	IR 1.1. 40 % de personas que evidencian competencia para el emprendimiento social. IR 1.2. 70 % de personas certificadas en competencias para el emprendimiento social.	IR 2.1. No. de emprendimientos sociales ideados que cumplen requisitos técnicos. IR 2.2. No. de espacios de intercambio de experiencia para la generación de emprendimientos sociales.													
	Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Diagnóstico de capacidades para el emprendimiento.</td> <td>Fecha: Año 1.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Definición de ruta de formación emprendimiento social.</td> <td>Fecha: Año 1.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Certificación de beneficiarios capacitados.</td> <td>Fecha: Año 2 y 3.</td> </tr> </table>	Hito: Diagnóstico de capacidades para el emprendimiento.	Fecha: Año 1.	Hito: Definición de ruta de formación emprendimiento social.	Fecha: Año 1.	Hito: Certificación de beneficiarios capacitados.	Fecha: Año 2 y 3.	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Diagnóstico de ideas de emprendimiento social.</td> <td>Fecha: Año 1.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Definición de ruta de acompañamiento a la modelación del emprendimiento.</td> <td>Fecha: Año 1 y 2.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Presentación del emprendimiento modelado.</td> <td>Fecha: Año 3.</td> </tr> </table>	Hito: Diagnóstico de ideas de emprendimiento social.	Fecha: Año 1.	Hito: Definición de ruta de acompañamiento a la modelación del emprendimiento.	Fecha: Año 1 y 2.	Hito: Presentación del emprendimiento modelado.	Fecha: Año 3.	
Hito: Diagnóstico de capacidades para el emprendimiento.	Fecha: Año 1.															
Hito: Definición de ruta de formación emprendimiento social.	Fecha: Año 1.															
Hito: Certificación de beneficiarios capacitados.	Fecha: Año 2 y 3.															
Hito: Diagnóstico de ideas de emprendimiento social.	Fecha: Año 1.															
Hito: Definición de ruta de acompañamiento a la modelación del emprendimiento.	Fecha: Año 1 y 2.															
Hito: Presentación del emprendimiento modelado.	Fecha: Año 3.															

Actividades esenciales	1.1. Aplicar instrumentos de caracterización sobre las capacidades individuales y colectivas para el emprendimiento social. 1.2. Desarrollar jornadas de socialización e inscripción de interesados en la formación. 1.3. Diseñar el contenido y material didáctico del curso para el emprendimiento social. 1.4. Puesta en marcha de la formación con los inscritos. 1.5. Desarrollar un evento de cierre de la formación para el emprendimiento social.	2.1. Aplicar instrumentos de caracterización sobre las ideas de emprendimiento social. 2.2. Desarrollar jornadas de socialización e inscripción de interesados en el acompañamiento técnico. 2.3. Desarrollar material didáctico y de contenido especializado para el fortalecimiento de las ideas de emprendimiento. 2.4. Poner en marcha la ruta de acompañamiento técnico de las ideas de negocio. 2.5. Desarrollar un evento de socialización con potenciales financiadores de emprendimientos sociales.	Se mantienen las condiciones de seguridad para el equipo ejecutor del proyecto. Articulación de actores sociales clave para la promoción del emprendimiento social en las comunidades.
-------------------------------	---	--	---

Bibliografía

Alonso-Martínez, D., González-Álvarez, N. y Nieto, M. (2014). Emprendimiento social vs innovación social. *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 24(1-2), 119-140. <https://n9.cl/pdeyeb>

Bargsted, M. (2013). El emprendimiento social desde una mirada psicosocial. *Civilizar*, 13(25), 121-132. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v13n25/v13n25a09.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1993, 23 de diciembre). Ley 100. *Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 41 148. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (1985, 18 de julio). Sentencia 10 515 de 1985 [José Eduardo

Gnecco Correa, M. P.]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=88003>

Escamilla Solano, S., Martínez-Losa, N. A. y Plaza Casado, P. (2017). Emprendimiento social. *Revista de Estudios de Juventud*, (118), 69-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6504120>

García Alonso, R., Thoene, U., Figueroa, A. M. y Murillo Amaris, E. (2020). El emprendimiento social en el marco de la Alianza del Pacífico. *Revesco: Revista de Estudios Cooperativos*, (133), 31-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7350307>

Gerencia. (s.f.). Aportes parafiscales. *Gerencia.com*. <https://www.gerencie.com/aportes-parafiscales.html>

Ministerio de Protección Social. (2011). *Código sustantivo del trabajo colombiano*. Diario Oficial 27 622. <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>

Moreira, P. y Urriolagoitia, L. (2011). El emprendimiento social. *Revista Española del Tercer Sector*, (17), 17-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3652377>

Pérez-Briceño, J. C., Jiménez Pereira, S. E. y Gómez Cabrera, O. A. (2017). Emprendimiento social: una aproximación teórica-práctica. *Dominio de las Ciencias*, 3(extra 2), 3-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6093281>

Vernis Domènech, A. y Navarro Colomer, C. (2011). El concepto de ecosistema para el emprendimiento social. *Revista Española del Tercer Sector*, (17), 67-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3652381>

Prevención de violencias para la construcción de paz

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias.

Sublínea de la Rectoría: ambientes saludables para el cuidado y respeto por la vida.

Nombre del proyecto social de formación: Prevención de violencias para la construcción de paz.

Rectoría: Santanderes.

Centro universitario: Cúcuta, Ocaña y Tibú.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

Este proyecto se desarrolla en el departamento de Norte de Santander, con el fin de impactar de forma positiva la población afectada o en riesgo de ser afectada por la violencia en sus diferentes formas de expresión. De acuerdo con los ejercicios diagnósticos previos, se ha identificado que factores como el consumo de sustancias psicoactivas y la falta de estrategias de afrontamiento socioemocional a los factores externos, son algunas de las causas más frecuentes del origen del maltrato. En las diferentes fases de intervención del proyecto se abordarán temáticas relacionadas con la prevención del abuso sexual infantil, violencia basada en género, violencia intrafamiliar, entre otros tipos de violencias, para la construcción de estrategias sostenibles que permitan la construcción de territorios pacíficos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el abuso sexual infantil es la utilización de un niño, niña o adolescente en una actividad sexual que no comprende, para la cual no está en capacidad de dar su consentimiento y no está preparado por su desarrollo físico, emocional y cognitivo. Este fenómeno es un problema que ha venido transcurriendo desde siempre y en todas las culturas y sociedades. El abuso sexual infantil es una forma de maltrato infantil, cualquier niño de cualquier edad y clase social puede ser víctima de abusos sexuales.

Con relación a otro fenómeno marcado de violencia, encontramos la violencia de género, por ejemplo, en 2018 se han registrado al menos 3014 casos de violencia de género contra la mujer en Colombia, es decir, alrededor de 50 cada día. Así lo reveló un informe de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, tras hacer un análisis de los documentos del Instituto Nacional de Medicina Legal. Aunque se han presentado algunas reducciones frente a los casos registrados durante los últimos años, las cifras no dejan de ser alarmantes en especial posterior a la pandemia del COVID-19. Por esta diversidad en las tipologías de violencias, este proyecto pretende contribuir a la prevención de violencias presentes en el departamento, a través del reconocimiento de las potencialidades comunitarias y familiares para detección y reducción del riesgo que posibiliten la construcción de estrategias de paz territorial.

Situación actual

Altos índices de riesgos sociales y culturales generadores de violencia en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Norte de Santander.

Situación esperada

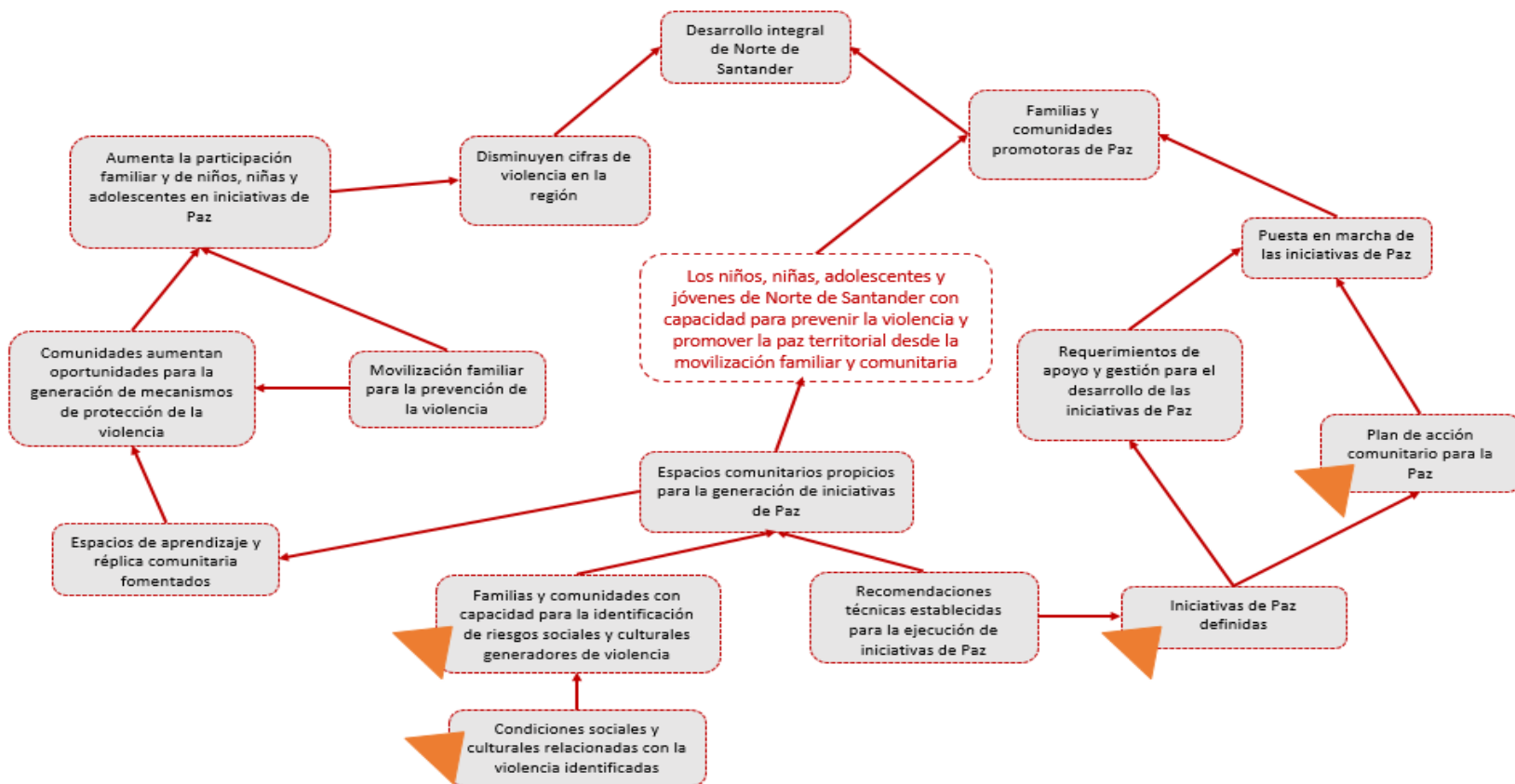
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Norte de Santander con capacidad de prevenir la violencia y promover la paz territorial desde estrategias que promuevan la movilización familiar y comunitaria.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fortalece la capacidad para prevenir la violencia y promover la paz territorial en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Norte de Santander, se podrán disminuir los riesgos sociales y culturales generadores de violencia desde la promoción de estrategias de movilización familiar y comunitaria.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 40. PSF: Prevención de violencias para la construcción de paz.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Se pretende tener un impacto de la ciudadanía desde el alcance de comunidades en proceso de consolidación, con voluntad de participación y con necesidad de organizarse socialmente para el logro de sus objetivos, para ello se contempla impactar a grupos o asociaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y comunidades del territorio en general. En ese sentido, algunas alianzas de impacto son con las alcaldías municipales (secretarías sociales); la gobernación del departamento; asociaciones de adultos mayores, mujeres y adultos mayores; grupos o clubes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Corporación Organización Minuto de Dios (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación FUNMANCAP (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación Solo Caritas (organización privada y sin ánimo de lucro).
- JAC Brisas del Progreso (organización privada y sin ánimo de lucro).
- JAC La Transparencia (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Fundación Horizonte de Juventud (organización privada y sin ánimo de lucro).
- Asociación Mujeres del Tunal (organización privada y sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – Agendas regionales Norte de Santander. MPS2 – Plan de desarrollo departamental Norte de Santander 2020-2023. MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 10. Reducción de las desigualdades; ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; y ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Norte de Santander previenen la violencia y promueven la paz territorial desde la movilización familiar y comunitaria.			Las comunidades participan en el desarrollo de las iniciativas de paz territorial.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 70 % de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (de los 5 a los 27 años) de las organizaciones sociales aliadas en Cúcuta, Ocaña y Tibú evidencian cambios positivos en su capacidad para promover la paz territorial. O2: No. de instituciones u organizaciones vinculadas en la implementación de iniciativas de paz.			Políticas nacionales de paz total definidas para el favorecimiento en comunidades en conflicto. Instituciones y organizaciones disponen recursos para el apoyo de las iniciativas de Paz territorial.	
Resultados	Resultado 1. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con competencias para la paz territorial.	Resultado 2. Iniciativas de paz definidas.		Familias y comunidades participan de forma activa en el proyecto.	
Indicadores de resultado	IR 1.1. 70 % de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes evidencian cambios positivos en sus competencias para promover la paz territorial (riesgos, resolución y de acciones que construyen paz). IR 1.2. 70 % de personas certificadas en competencias para la paz territorial.	IR 2.1. No. de iniciativas de paz definidas.			
Hitos anuales	Hito: Diagnóstico de capacidades para la paz territorial.	Fecha: Año 1.	Hito: Diagnóstico de ideas para las iniciativas de paz.	Fecha: Año 1.	
	Hito: Definición de ruta de formación en paz territorial.	Fecha: Año 1.	Hito: Definición de iniciativas de paz.	Fecha: Año 1 y 2.	
	Hito: Certificación de beneficiarios capacitados.	Fecha: Año 2 y 3.	Hito: Definición de plan de acción comunitario para la paz.	Fecha: Año 1 y 2.	

Actividades esenciales	1.1. Aplicar instrumentos de caracterización sobre las capacidades individuales para la paz territorial. 1.2. Desarrollar jornadas de socialización e inscripción de interesados en la formación. 1.3. Diseñar el contenido y material didáctico del curso para la paz territorial. 1.4. Puesta en marcha de la formación con los inscritos. 1.5. Desarrollar un evento de cierre de la formación para la paz territorial.	2.1. Aplicar instrumentos de caracterización sobre las ideas para las iniciativas de paz. 2.2. Desarrollar espacios de construcción colaborativa para la revisión de las iniciativas de paz consolidadas. 2.3. Definir las iniciativas de paz para las comunidades priorizadas. 2.4. Desarrollar un evento de socialización con potenciales financiadores de iniciativas de paz. 2.5. Poner en marcha las iniciativas de paz.	Se mantienen las condiciones de seguridad para el equipo ejecutor del proyecto. Articulación de actores sociales clave para la promoción de la paz en las comunidades.
-------------------------------	--	---	--

Bibliografía

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2012). *Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*. Presidencia de la República de Colombia. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_colombia_0446.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2008, 4 de diciembre). Ley 1257. *Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 47 193. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1257_2008.html

Congreso de la República de Colombia. (2014, 18 de junio). Ley 1719. *Por la cual se modifican algunos artículos*

de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 49 186. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1719_2014.html

Corte Constitucional de Colombia. (2008, 14 de abril). Auto 092/08 [Manuel José Cepeda Espinosa, M. P.]. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). *Boletín Epidemiológico Violencia de Género en Colombia. Análisis comparativo de las cifras de los años 2014, 2015 y 2016*. <https://n9.cl/j2rya>

La Opinión. (2016, 25 de noviembre). Norte de Santander es quinto en violencia contra la mujer. *La Opinión*. <https://n9.cl/2792u>

León Amaya, A. C. y Cabrera Cifuentes, L. M. (2016). *Ley 1257. Ocho años de obstáculos en la protección integral para las mujeres víctimas de violencias*. Corporación Sisma Mujer; Ediciones Antropos Ltda. <https://n9.cl/2deo4>

León Villán, A. M., Rodríguez Vargas, C. L. y Leal Esper, Y. E. (2017). Análisis a la integración local Caso La Fortaleza. *Advocatus*, (28), 17-34. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.28.888>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] y Misión Colombia. (2013). *Mapas de vulnerabilidad, riesgos y oportunidades (MVRO). Escuchando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Dígitos y Diseños Ltda. <http://hdl.handle.net/20.500.11788/508>

Rubio, M. (2017, 28 de octubre). El Salado, el corregimiento que se convirtió en barrio de Cúcuta. *La Opinión*. <https://n9.cl/up60cx>

Velásquez Gavilanes, R. (2009). Hacia una nueva definición de "política pública". *Desafíos*, (20), 149-187. <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf>

RECTORÍA
SANTANDERES

NARDA YOHANA VARGAS QUINTERO
JOSÉ MISAEL HERNÁNDEZ ARDILA
RUBÉN DARÍO TORRES MADRIGAL
ANA PATRICIA ORDOÑEZ KANDIA
NIDIA MARÍA TEJADA RIVERA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

BUCARAMANGA

Habilidades y destrezas en niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: psicosocial.

Nombre del proyecto social de formación: Habilidades y destrezas en niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva.

Rectoría: Santanderes.

Centro universitario: Bucaramanga.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se desarrolla con diferentes organizaciones sociales que atienden a la población de niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva y que hacen parte de las organizaciones en convenio con UNIMINUTO, ubicados en el municipio de Bucaramanga y su área metropolitana. Busca fortalecer el desarrollo de habilidades sociales, psicomotrices y autocuidado, mediante actividades lúdicas, recreativas, culturales y pedagógicas, que posibiliten llevar una vida autónoma acorde a sus capacidades individuales, en su vida cotidiana.

Se involucran actividades que generan la posibilidad de fomentar habilidades en la población en situación de discapacidad cognitiva, en donde interactúan las emociones, el goce, la creatividad, la felicidad y el conocimiento, dándole sentido a la vida a pesar de las limitaciones y deficiencias presentes. Para la Práctica de Responsabilidad Social es una oportunidad que reconoce en estos contextos la viabilidad de generar procesos de cambio a través del desarrollo de habilidades inherentes a la independencia y autonomía, que les permita a los niños y jóvenes asumir unas labores y cumplir unos roles básicos en la vida diaria.

Situación actual

Los niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva que se encuentran en las organizaciones en convenio con UNIMINUTO carecen de autonomía para enfrentar labores y actividades en su vida diaria, debido a que no disponen de procesos continuos de formación para el desarrollo de habilidades sociales, psicomotrices y autocuidado.

Situación esperada

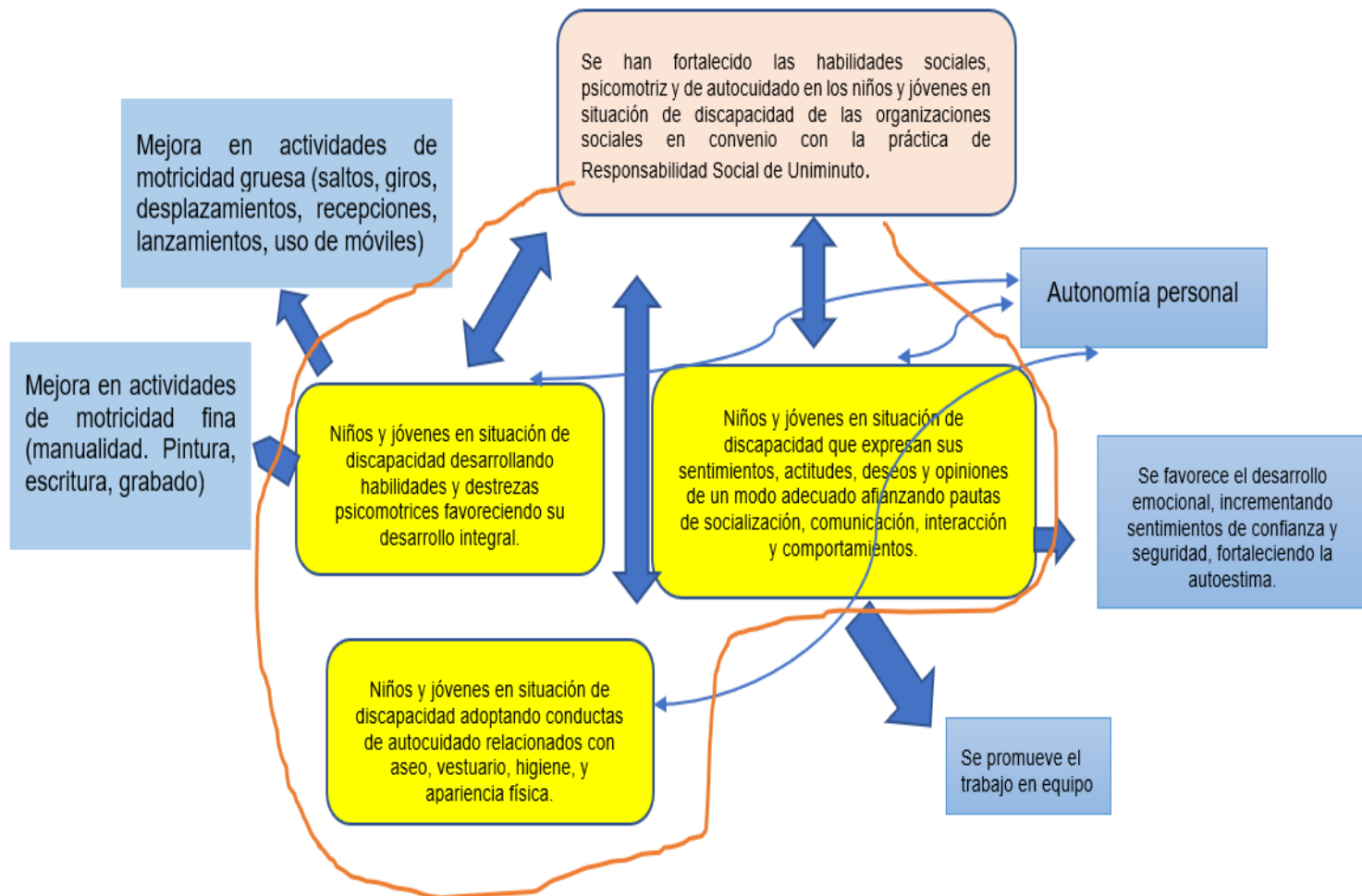
Los niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva, que se encuentran en las organizaciones en convenio con UNIMINUTO, llevan una vida autónoma, saludable y feliz, acorde a sus capacidades individuales, propias del proceso continuo de formación y el desarrollo de habilidades sociales, psicomotrices y autocuidado.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se realizan actividades lúdicas, recreativas, culturales y pedagógicas en los niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva, estos podrán fortalecer sus habilidades sociales, psicomotrices y de autocuidado, porque demuestran actitudes y comportamientos para llevar una vida autónoma, saludable y feliz acorde a sus capacidades individuales.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 41. PSF: Habilidades y destrezas en niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Secretaria de Desarrollo Social del municipio de Bucaramanga y municipio de Piedecuesta.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Asociación de Discapacitados de Piedecuesta – Asodispie (entidad sin ánimo de lucro).
- Fundeamor (entidad sin ánimo de lucro de carácter privado).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto contribuye al eje estratégico 4 “Desarrollo de la capacidad” contemplado en la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión, 2013-2022.</p> <p>MPS2 – Contribuye a las estrategias y programas formulados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga 2020-2023, que tiene como propósito mejorar el desarrollo de las capacidades y oportunidades, de las personas con discapacidad. Aspectos también contemplados en la política pública de discapacidad en los municipios de Floridablanca (Acuerdo 003 del 2020) y Piedecuesta (Acuerdo 020 del 2015).</p> <p>MPS3 – El proyecto aporta a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 3 que se refiere a: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; al ODS 4 que dice: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”; y en el ODS 10 “Reducción de las desigualdades”.</p>			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	<p>Niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva pertenecientes a las organizaciones sociales de Bucaramanga y su área metropolitana en convenio con UNIMINUTO, durante los años 2023-2025, alcanzarán un nivel de autonomía y adaptación al medio para su relacionamiento diario en sociedad.</p>			
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 40 % de los niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva de las organizaciones sociales de Bucaramanga y su área metropolitana desarrollarán habilidades psicomotrices, mostrarán pautas de socialización, comunicación, interacción y comportamientos y adoptarán conductas de autocuidado para ejercer sus actividades en la vida diaria.</p>				
Resultados	<p>Resultado 1. Niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva desarrollan habilidades y destrezas psicomotrices finas y gruesas a través de actividades lúdicas y recreativas.</p>	<p>Resultado 2. Niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva muestran pautas de socialización, comunicación, interacción y comportamientos que fomentan relaciones interpersonales, y sentimientos de confianza y seguridad.</p>	<p>Resultado 3. Niños y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva adoptan conductas de autocuidado relacionados con aseo, vestuario, higiene y apariencia física, potenciando la autonomía personal y la independencia, mediante actividades pedagógicas.</p>		

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. El 40 % de los niños y jóvenes de Asodispie y Fundeamor en situación de discapacidad cognitiva aumentan el dominio de los movimientos manuales. IR 1.2. El 40 % de los niños y jóvenes de Asodispie y Fundeamor en situación de discapacidad cognitiva aumentan el dominio de los movimientos corporales.</p>	<p>IR 2.1. El 40 % de los niños y jóvenes de Asodispie y Fundeamor en situación de discapacidad cognitiva muestran habilidades sociales básicas (saludan y se despiden adecuadamente, saben presentarse a sí mismos y a los demás e inician, mantienen y finalizan conversaciones). IR 2.2. El 40 % de los niños y jóvenes de Asodispie y Fundeamor en situación de discapacidad muestran habilidades sociales básicas (trabajan en equipo y toman decisiones ante situaciones del grupo).</p>	<p>IR 3.1. El 40 % de los niños y jóvenes de Asodispie y Fundeamor en situación de discapacidad cognitiva muestran habilidades de autocuidado: elige, ordena y guarda su ropa diaria y conocen cuáles son sus responsabilidades y actividades diarias en su hogar. IR 3.2. El 40 % de los niños y jóvenes de Asodispie y Fundeamor en situación de discapacidad cognitiva muestran habilidades de autocuidado: realizan su aseo personal (bañarse, cepillarse).</p>																					
<p>Hitos anuales</p>	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Informe con los resultados de la caracterización (diagnóstico).</td> <td>Fecha: 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Informe formato de seguimiento.</td> <td>Fecha: 2023-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Imágenes fotográficas.</td> <td>Fecha: 2023-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Exposiciones de trabajos realizados y manualidades elaboradas.</td> <td>Fecha: 2023-2025.</td> </tr> </table>	Hito: Informe con los resultados de la caracterización (diagnóstico).	Fecha: 2023.	Hito: Informe formato de seguimiento.	Fecha: 2023-2025.	Hito: Imágenes fotográficas.	Fecha: 2023-2025.	Hito: Exposiciones de trabajos realizados y manualidades elaboradas.	Fecha: 2023-2025.	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Informe formato de seguimiento.</td> <td>Fecha: 2024-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Imágenes fotográficas.</td> <td>Fecha: 2024-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Material lúdico.</td> <td>Fecha: 2024-2025.</td> </tr> </table>	Hito: Informe formato de seguimiento.	Fecha: 2024-2025.	Hito: Imágenes fotográficas.	Fecha: 2024-2025.	Hito: Material lúdico.	Fecha: 2024-2025.	<table border="1"> <tr> <td>Hito: Informe: formato de seguimiento.</td> <td>Fecha: 2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Imágenes fotográficas.</td> <td>Fecha: 2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito: Tareas realizadas en la casa.</td> <td>Fecha: 2025.</td> </tr> </table>	Hito: Informe: formato de seguimiento.	Fecha: 2025.	Hito: Imágenes fotográficas.	Fecha: 2025.	Hito: Tareas realizadas en la casa.	Fecha: 2025.	
Hito: Informe con los resultados de la caracterización (diagnóstico).	Fecha: 2023.																							
Hito: Informe formato de seguimiento.	Fecha: 2023-2025.																							
Hito: Imágenes fotográficas.	Fecha: 2023-2025.																							
Hito: Exposiciones de trabajos realizados y manualidades elaboradas.	Fecha: 2023-2025.																							
Hito: Informe formato de seguimiento.	Fecha: 2024-2025.																							
Hito: Imágenes fotográficas.	Fecha: 2024-2025.																							
Hito: Material lúdico.	Fecha: 2024-2025.																							
Hito: Informe: formato de seguimiento.	Fecha: 2025.																							
Hito: Imágenes fotográficas.	Fecha: 2025.																							
Hito: Tareas realizadas en la casa.	Fecha: 2025.																							

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Caracterización (diagnóstico) de las habilidades sociales, psicomotrices y de autocuidado en los niños y adolescentes en situación de discapacidad cognitiva de las instituciones intervenidas. 1.2. Ejercicios lúdicos y recreativos que motiven a desplazarse, girar, saltar, arrojar, recepcionar, promoviendo patrones de control motor. 1.3. Ejercicios prácticos que motive el uso de móviles y materiales didácticos, promoviendo patrones de movimientos. 1.4. Actividades que involucre materiales e insumos diversos para la elaboración de manualidades, dibujos, pinturas, recortes.</p>	<p>2.1. Actividades que involucren técnicas de trabajo en grupo, como juegos de roles, sociodramas, simulaciones. 2.2. Actividades recreativas y culturales que fomenten la interacción, la motivación y la comunicación. 2.3. Encuentros de integración con la familia que fortalezca la interacción, el diálogo, el respeto y el autocontrol.</p>	<p>3.1. Talleres prácticos de autocuidado que permitan simular acciones concretas dentro de sus entornos familiares. 3.2. Actividades lúdico pedagógicas que orienten las labores a realizar en el hogar. 3.3. Ejercicios prácticos sobre orden, limpieza e higiene en el contexto institucional.</p>	
--------------------------------------	---	---	---	--

Bibliografía

Alonso, D. (2018). Desarrollo de las habilidades motrices de las personas con discapacidad intelectual a través del proceso cognitivo. *Artseduca*, (19), 224-245. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6257564>

Castro Bejarano, Y. V. (2019). *Estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las habilidades inherentes a la independencia y autonomía en actividades de la vida cotidiana, en personas adultas con discapacidad intelectual institucionalizadas en la casa Juan Pablo de la Institución Fumdir* [trabajo de grado, Iberoamericana Corporación Universitaria]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.iberu.edu.co/handle/001/810>

Fachal, J. (2018). Evaluación de las habilidades sociales y mentalistas en niños con discapacidad intelectual. En *X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXV Jornadas de Investigación, XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-122/215.pdf?view>

García Ramos, M. (2011). *Habilidades sociales en niños y niñas con discapacidad intelectual*. <https://n9.cl/ifzem>

Mendieta Toledo, L. B., Mendieta Toledo, R. y Vargas Cevallos, T. (2017). *Psicomotricidad infantil*. Centro de

Investigación y Desarrollo Ecuador [CIDE]. <https://n9.cl/ghzvs0>

Menjura, M. I. y Palacio Ríos, M. C. (2020). Habilidades adaptativas en niños y niñas con discapacidad cognitiva. *Tempus Psicológico*, 3(1), 157-181. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.3.1.3621.2020>

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2014). *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2022*. Minsalud. <https://n9.cl/lof8d>

Palacio Ríos, M. C. (2021). *Habilidades adaptativas en niños y niñas con discapacidad cognitiva de una institución educativa de la ciudad de Manizales* [tesis de maestría, Universidad de Manizales]. Repositorio Institucional. <https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/4407>

Valarezo Mendoza, E. V., Bayas Cano, A. G., Aguilar Chasipanta, W. G., Paredes Navarrete, L. R., Paucar Ipiales, E. N. y Romero Frómeta, E. (2017). Programa de actividades físico-recreativas para desarrollar habilidades motrices en personas con discapacidad intelectual. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 36(1), 1-13. <https://revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/35>

Estrategia para el fortalecimiento de los organismos de acción comunal

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: participación ciudadana.

Nombre del proyecto social de formación: Estrategia para el fortalecimiento de los organismos de acción comunal.

Rectoría: Santanderes.

Centro universitario: Bucaramanga.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se lleva a cabo en las juntas de acción comunal (JAC) de primer grado de Bucaramanga y su área metropolitana, aliadas a UNIMINUTO, con el ánimo de promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, participativa y representativa de estas.

Se pretende con su desarrollo, generar los espacios para fortalecer en los miembros, el sentido de pertenencia por la comunidad y fortalecer sus capacidades, para que puedan resolver problemas comunitarios, planificar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad y realizar acciones transformadoras en los territorios; ya que la gran mayoría de estas tienen deficiencias en la gestión de lo interno y de lo externo, lo cual limita la participación ciudadana y el desarrollo de las comunidades.

Solo a través de una buena gestión de los miembros de los organismos de acción comunal (OAC), se logra su supervivencia de estas, la identificación de las problemáticas y el cubrimiento de las necesidades de la población.

Situación actual

Los organismos de acción comunal de primer grado de Bucaramanga y su área metropolitana tienen dificultades para planificar el desarrollo de la comunidad, debido al desconocimiento que tienen en legislación, en mecanismos de participación ciudadana y la construcción de políticas públicas.

Situación esperada

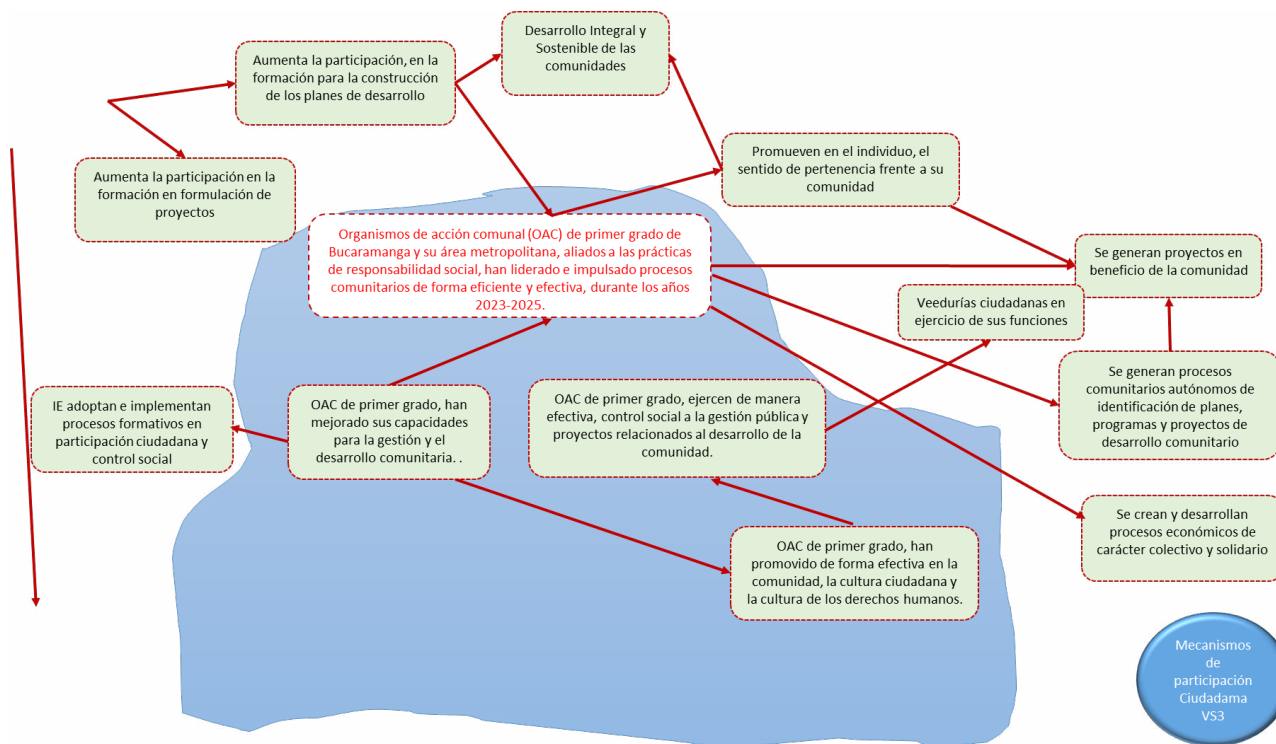
Organismos de acción comunal de primer grado de Bucaramanga y su área metropolitana participan en procesos comunitarios de forma autónoma y efectiva, de identificación, formulación, ejecución y administración de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, en beneficio de sus comunidades.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se genera una estrategia de fortalecimiento de los conocimientos y capacidades a los OAC de primer grado de Bucaramanga y su área metropolitana, estas podrán liderar e impulsar procesos comunitarios de forma autónoma, responsable y activa, porque cuentan con las herramientas básicas para ejercer una ciudadanía crítica y constructiva.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 42. PSF: Estrategia para el fortalecimiento de los organismos de acción comunal.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Secretarías de Planeación y Desarrollo de Bucaramanga.
- Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Defensoría del Pueblo.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Seis juntas de acción comunal en Bucaramanga y su área metropolitana (organismos de acción comunal).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto aporta a uno de los objetivos de la Agenda Regional I+D+i+C “Comuna 1 – Ciudad Futura” que es el de mejorar la capacidad de asociatividad de los miembros de la comunidad de los asentamiento del norte (Caminos de Paz, Cervunió y Luz de Esperanza). MPS2 – Contribuye a varios objetivos contemplados en la Ley 2166 del 18 de diciembre del 2021, que establece los lineamientos de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados. MPS3 – El proyecto aporta a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ODS 11: “Ciudades y comunidades Sostenibles” el cual pretende que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles.	Supuestos y factores externos La implementación del proyecto permite el debido cumplimiento de objetivos de la Agenda Regional I+D+i+C “Comuna 1 – Ciudad Futura”, a varios objetivos de la política pública de los organismos de acción comunal y al ODS 11, “Ciudades y comunidades sostenibles”.
	Objetivo de proyecto	Organismos de acción comunal de primer grado de Bucaramanga y su área metropolitana, aliados a la Prácticas de Responsabilidad Social, han liderado e impulsado procesos comunitarios de forma eficiente y efectiva, durante los años 2023-2025.	Los miembros de los OAC de primer grado implementan la Ley 2166 de diciembre 18 de 2021.
	Indicadores de objetivo de proyecto	O1: hasta el 2025, un 20 % de los organismos de acción comunal (OAC) de primer grado, aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santanderes, identifican las problemáticas sociales de la comunidad a la que pertenecen. O2: hasta el 2025, un 20 % de los organismos de acción comunal (OAC) de primer grado, aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santander, proponen alternativas de solución en beneficio de su población, a través de la formulación de proyectos sociales comunitarios.	Los miembros de los OAC de primer grado, aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santanderes, mejoran su efectividad en el cumplimiento de sus funciones.

Resultados	Resultado 1. Los OAC de primer grado promueven en la comunidad la cultura de paz y convivencia.	Resultado 2. Los OAC de primer grado han mejorado sus capacidades para la gestión y el desarrollo comunitario.	Resultado 3. Los OAC de primer grado promueven el control social a la gestión pública y a los proyectos relacionados con la comunidad.	Las JAC conservan una autonomía política relativa en la gestión de sus funciones y metas.
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 40 % de los miembros de las Comisiones de Convivencia y Conciliación (CCC) de las JAC, aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santanderes, han fortalecido sus capacidades para promover la resolución de conflictos y la convivencia en paz en los miembros de la comunidad. IR. 1.2. Las OAC de primer grado, aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santanderes, han conciliado con éxito al menos 5 casos de conflictos vecinales en su comunidad.	IR. 2.1. El 40 % de las OAC de primer grado, aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santanderes, han promovido un emprendimiento social en los jóvenes. IR 2.2. El 40 % de los OAC de primer grado, aliados a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santanderes, han promovido un proyecto social y comunitario en beneficio de las mujeres madres cabeza de hogar.	IR 3.1. El 40 % de los miembros de las OAC de primer grado, aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santanderes, han fortalecido sus conocimientos básicos para la vigilancia a la gestión pública. IR 3.2. El 40 % de las OAC de primer grado, aliados a la Práctica de Responsabilidad Social de UNIMINUTO del Centro Regional Bucaramanga de la Rectoría Santanderes, implementan veedurías ciudadanas para el ejercicio del control social.	Los miembros de los OAC disponen de condiciones de seguridad y recursos económicos para el desarrollo de las actividades.

Hitos a corto y mediano plazo	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Los procesos de fortalecimiento a los miembros de los OAC de primer grado son evidenciados a través de los hitos del proyecto.
	Base de datos y caracterización de los OAC aliados a la Prácticas de Responsabilidad Social.	A los 45 días de haber iniciado el periodo académico 2023-2.	Memorias del proceso formativo para la promoción de procesos comunitarios.	A los 60 días de haber iniciado el 2024-2.	Memorias del proceso formativo en control social.	A los 60 días de haber iniciado el 2025-1.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Diagnóstico de conocimientos y capacidades de los miembros de los OAC para el ejercicio de sus funciones.	A los 60 días de haber iniciado el periodo académico 2023-2.	Construcción mapa social.	A los 90 días de haber iniciado el 2024-2.	Constitución legal de la veeduría ciudadana - resolución Personería Municipal.	A los 90 días de haber iniciado el periodo académico 2025-2.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Elaboración de cartilla digital "ABC de la acción comunal".	A los 90 días de haber iniciado el periodo académico 2023-2.	Documento priorización de las necesidades y capacidades del territorio.	A los 60 días de haber iniciado el 2024-2.	Desarrollo de evento académico – foro.	A los 900 días de haber iniciado el periodo académico 2025-2.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Elaboración instrumento de medición nivel de convivencia comunitario.	Fecha: A los 45 días de haber iniciado el periodo académico 2024-1.	Documento de identificación de actores y aliados.	A los 90 días de haber iniciado el 2024-2.	Memorias del evento académico.	A los 100 días de haber iniciado el periodo académico 2025-2.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:			
	Memorias de los procesos formativos y talleres de convivencia pacífica y participación democrática.	A los 90 días de haber iniciado el periodo académico 2024-1.	Memorias del proceso formativo para la promoción de procesos comunitarios.	A los 100 días de haber iniciado el 2024-2.			

Actividades esenciales	1.1 Socialización del proyecto social de formación. 1.2 Generar base de datos de los miembros de los OAC y miembros de la comunidad participantes. 1.3. Revisar referentes bibliográficos para la construcción de cartilla. 1.4. Articular entidades del eEstado para generar el proceso formativo. 1.5. Formar a estudiantes y articularlos como apoyo al proceso formativo. 1.6. Monitorear el cumplimiento de la formación. 1.7. Diseñar y diagramar los certificados a ser entregados.	1.1. Convocar y desarrollar talleres con los miembros de los OAC y miembros de la comunidad, con el ánimo de identificar y delimitar el territorio. 1.2. Convocar y desarrollar talleres con los miembros de los OAC y miembros de la comunidad, con el ánimo de identificar los actores sociales. 1.3. Convocar y desarrollar talleres con los miembros de los OAC y miembros de la comunidad, con el ánimo de identificar las problemáticas y necesidades de esta.	1.1. Articular entidades del Estado para generar el proceso formativo. 1.2. Formar a estudiantes y articularlos como apoyo al proceso formativo. 1.3. Monitorear el cumplimiento de la formación. 1.4. Diseñar y diagramar los certificados a ser entregados. 1.5. Diligenciar solicitud de personería jurídica para la veeduría. 1.6. Estructurar propuesta del foro. 1.7. Divulgar ficha publicitaria, foro.	Las actividades que promueven el fortalecimiento de los conocimientos y capacidades a los miembros de los OAC de primer grado logran mejorar los procesos de acompañamiento del Estado.
-------------------------------	--	--	--	---

Bibliografía

- Aguilar López, J. (2003). *La gestión del cambio*. Grupo Planeta – Ariel.
- Aldana Valdés, E. y Reyes Alvarado, A. (2004). *Disolver problemas. Criterio para formular proyectos sociales*. Universidad de los Andes. <https://n9.cl/1az8n>
- Botero, L. H. (s.f.). Comunicación política, comunicación pública y democracia, un cruce de caminos. *Robertexto.com*. http://www.robertexto.com/archivo/comu_polit_comu_publica.htm
- Confecamara. (2001). Gobernabilidad local y participación ciudadana. *Documentos de Coyuntura No. 6*. <https://hdl.handle.net/20.500.14000/1233>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2006). *Carta Administrativa. Códigos de buen gobierno, transparencia y ética pública*. Escuela Superior de Administración Pública [ESAP].
- De Sousa Santos, B. (2004). *Democracia y participación*. Ediciones Abya-Yala; Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51114.pdf>
- Grondin, J. (2005). *Del sentido de la vida. Un ensayo filosófico* (J. Dávila, trad.). Editorial Herder.
- Roth Deubel, A.-N. (2002). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.
- Schwanitz, D. (2004). *La cultura, todo lo que hay que saber*. Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A.

Desarrollo de habilidades sociales en niños, niñas y jóvenes

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos en instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: educación social y comunitaria.

Nombre del proyecto social de formación: Desarrollo de habilidades sociales en niños, niñas y jóvenes.

Rectoría: Santanderes.

Centro universitario: Bucaramanga.

Fecha de formulación del proyecto: 23 de septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación busca desarrollar en niños, niñas y jóvenes, de las organizaciones aliadas a UNIMINUTO por medio de la Práctica de Responsabilidad Social, habilidades sociales que favorezca la interacción social, el desarrollo personal y la construcción de aprendizajes, haciéndolos menos vulnerables de incurrir en comportamientos sociales inadecuados como la delincuencia juvenil, consumo y distribución de sustancias psicoactivas (SPA), y el desarrollo de conductas agresivas, entre otras. Lo novedoso del proyecto es fortalecer esas habilidades sociales haciendo uso adecuado del tiempo libre, mediante actividades lúdicas recreativas y culturales, como estrategia pedagógica, que les permita comportarse en cada ámbito de su vida diaria.

Situación actual

Los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en las organizaciones e instituciones en convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) tienen dificultades para relacionarse con los demás y responder a las relaciones interpersonales de la vida diaria de forma efectiva.

Situación esperada:

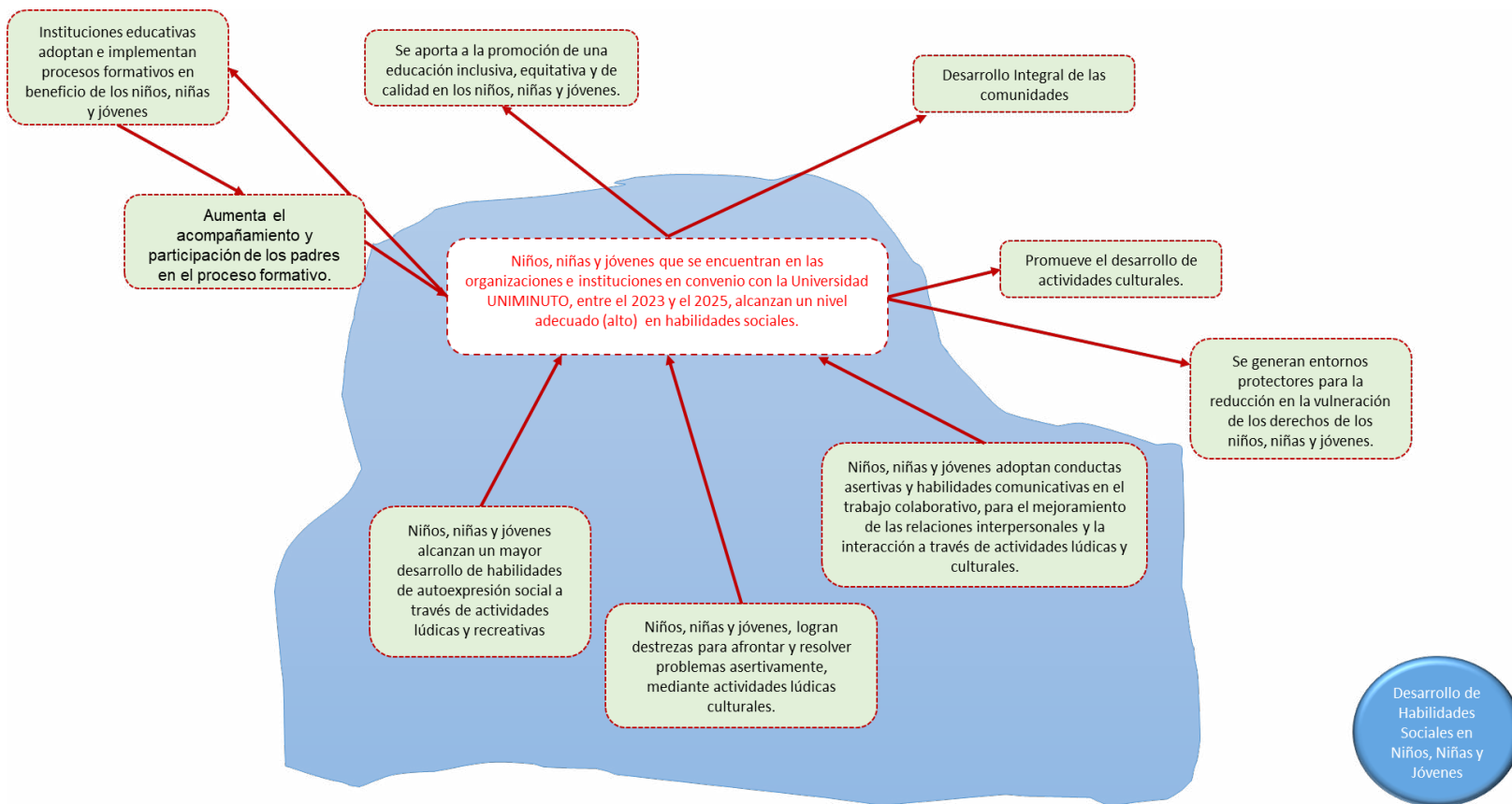
Los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en las instituciones en convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) disponen de actividades lúdicas recreativas y culturales, que les permite el desarrollo de habilidades sociales para relacionarse y comunicarse con los demás y responder a las relaciones interpersonales de la vida diaria de forma efectiva.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se hace uso adecuado del tiempo libre mediante actividades lúdicas, recreativas y culturales para el desarrollo de habilidades sociales, entonces los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en las instituciones en convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) van a alcanzar una condición esencial para establecer relaciones interpersonales adecuadas, capacidad de afrontar las adversidades y situaciones de riesgo que ofrece el medio en el cual se desenvuelve, la prevención de conductas agresivas y delictivas, expresar y difundir sus derechos en diversos ámbitos, entre otras.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 43. PSF: Desarrollo de habilidades sociales en niños, niñas y jóvenes.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Entidades públicas, privadas y del tercer sector que apoyan el desarrollo de los proyectos.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Fundación Fé y Alegría (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto contribuye a la política pública de primera infancia y adolescencia de Bucaramanga en la medida en que se generan entornos protectores de los niños y las niñas, reduciendo la vulneración de sus derechos, fortaleciendo los procesos pedagógicos desarrollados en los escenarios en los que se encuentran, actualizada en el año 2013, mediante el acuerdo No. 051 del Concejo Municipal. Este tiene por objeto: “garantizar la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia del municipio de Bucaramanga y sus familias y el restablecimiento cuando le son vulnerados sus derechos”.</p> <p>MPS2 – El proyecto aporta a la política pública de primera infancia y adolescencia de Bucaramanga brindando herramientas de garantía a la protección de la primera infancia y adolescencia a partir de la promoción del desarrollo de las habilidades de niños niñas y adolescentes, actualizada en el año 2013, mediante el acuerdo No. 051 del Concejo Municipal. Este acuerdo tiene por objeto “garantizar la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia del municipio de Bucaramanga y sus familias y el restablecimiento cuando le son vulnerados sus derechos”.</p> <p>MPS3 – El proyecto en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El proyecto fortalece los procesos pedagógicos en la educación de calidad.</p>			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	<p>Niños, niñas y jóvenes que se encuentran en las organizaciones e instituciones en convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), entre el 2023 y el 2025, alcanzan un nivel adecuado (alto) en habilidades sociales.</p>			Contar con una población permanente a lo largo del proceso.
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 70 % de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de las instituciones en convenio con UNIMINUTO, durante los años 2023-2025, fortalecen habilidades en autoexpresión en situaciones sociales.</p> <p>O2: el 70 % de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de las instituciones en convenio con UNIMINUTO, durante los años 2023-2025, fortalecen habilidades comunicativas de interacción grupal.</p> <p>O3: el 70 % de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de las organizaciones instituciones en convenio con UNIMINUTO, durante los años 2023-2025, fortalecen habilidades sociales para afrontar y resolver problemas interpersonales.</p>			Personal social de las organizaciones sociales y comunitarias comprometido con el desarrollo del proyecto.	
Resultados	<p>Resultado 1.</p> <p>Niños, niñas y jóvenes alcanzan un mayor desarrollo de habilidades de autoexpresión social a través de actividades lúdicas y recreativas.</p>	<p>Resultado 2.</p> <p>Niños, niñas y jóvenes adoptan conductas asertivas y habilidades comunicativas en el trabajo colaborativo, para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la interacción a través de actividades lúdicas y culturales.</p>	<p>Resultado 3.</p> <p>Niños, niñas y jóvenes logran destrezas para afrontar y resolver problemas asertivamente, mediante actividades lúdicas culturales.</p>	Contar con instrumentos de medición acordes a los indicadores propuestos.	

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. El 70 % de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones aliadas entablan un diálogo con otras personas, sostienen una conversación y finalizan respetuosamente una conversación grupal. IR 1.2. El 70 % de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones aliadas muestran habilidades de interacción social (sonreír, reír, saludar y despedirse, hacer favores, ser corteses y amables).</p>	<p>IR 2.1. El 70 % de los niños, niñas y jóvenes cumplen siempre con el rol que se le asigna durante la realización de las tareas grupales. IR 2.2. El 70 % de los niños, niñas y jóvenes trabajan en equipo y toman decisiones efectivas ante situaciones del grupo.</p>	<p>IR 3.1. El 70 % de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones aliadas adquieren destrezas para identificar problemas interpersonales y proponer soluciones.</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias promueven el tiempo suficiente para el acompañamiento del proyecto a sus profesionales sociales.</p>																																				
<p>Hitos anuales</p>	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informe con los resultados de la caracterización (diagnóstico).</td> <td>Segundo semestre del 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Imágenes fotográficas de las actividades desarrolladas.</td> <td>2023-2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informe formato de seguimiento actividades realizadas.</td> <td>2023-2024.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Informe con los resultados de la caracterización (diagnóstico).	Segundo semestre del 2023.	Hito:	Fecha:	Imágenes fotográficas de las actividades desarrolladas.	2023-2024.	Hito:	Fecha:	Informe formato de seguimiento actividades realizadas.	2023-2024.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informe formato de seguimiento actividades realizadas.</td> <td>2024-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Imágenes fotográficas.</td> <td>2024-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informe talleres con padres.</td> <td>2024.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Informe formato de seguimiento actividades realizadas.	2024-2025.	Hito:	Fecha:	Imágenes fotográficas.	2024-2025.	Hito:	Fecha:	Informe talleres con padres.	2024.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informe talleres lúdicos culturales.</td> <td>2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Imágenes fotográficas.</td> <td>2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informe final.</td> <td>2025.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Informe talleres lúdicos culturales.	2025.	Hito:	Fecha:	Imágenes fotográficas.	2025.	Hito:	Fecha:	Informe final.	2025.	
Hito:	Fecha:																																							
Informe con los resultados de la caracterización (diagnóstico).	Segundo semestre del 2023.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Imágenes fotográficas de las actividades desarrolladas.	2023-2024.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Informe formato de seguimiento actividades realizadas.	2023-2024.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Informe formato de seguimiento actividades realizadas.	2024-2025.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Imágenes fotográficas.	2024-2025.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Informe talleres con padres.	2024.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Informe talleres lúdicos culturales.	2025.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Imágenes fotográficas.	2025.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Informe final.	2025.																																							
<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Caracterización (diagnóstico) de las habilidades sociales en los niños, niñas y jóvenes de las instituciones aliadas. 1.2. Actividades que incluyan lo lúdico y recreativo, como los juegos dramáticos. 1.3. Talleres lúdicos y actividades recreativas.</p>	<p>2.1. Actividades que involucren técnicas de trabajo en grupo, como juegos de roles, sociodramas, simulaciones. 2.2. Talleres en las escuelas de padres que permita hacer extensiva las prácticas de habilidades sociales desde el hogar, fortaleciendo en la familia valores como la solidaridad, la empatía, la cooperación y el respeto. 2.3. Actividades lúdicas y culturales que fomenten la interacción, la motivación y la comunicación.</p>	<p>3.1. Actividades lúdico-pedagógicas como juego de roles, donde los niños y jóvenes sean capaces de proponer soluciones a problemas cotidianos, a través de situaciones que se presentan en los lugares que ellos interactúan. 3.2. Dinámicas grupales para desarrollar procedimientos pacíficos de resolución de conflictos, donde el énfasis sea la negociación y la mediación.</p>																																					

Bibliografía

- Aller, C. (1990). *Estrategias lectoras: juegos que animan a leer*. Editorial Alcoy Marfil.
- Arcos Huertas, C. E. (2015). *La recreación dirigida como mediadora de habilidades sociales en los estudiantes de grado 9-3 de la Ciudadela Educativa Nuevo Latir* [trabajo de grado, Universidad del Valle]. Repositorio Institucional. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/9423>
- Birkerts, S. (1999). *Elegía a Gutenberg: el futuro de la lectura en la era electrónica*. Editorial Alianza.
- Centro de Estudios de Prevención, Tratamiento, Investigación y de Salud [CEPTIS]. (2002). *Programa de prevención del uso indebido de drogas, en centros particulares de educación secundaria*. CEPTIS.
- Congreso de la República de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098. *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial 46 446. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html
- Isbell, R. y Raines, S. (2001). *El arte de contar cuentos a los niños" 16 cuentos con consejos y actividades para deleitar a los más pequeños*. Editorial Oniro.
- Ministerio de Salud de Perú. (2005). *Manual de habilidades sociales en adolescentes escolares*. Ministerio de Salud de Perú, Dirección General de Promoción de la Salud. http://bvs.minsa.gob.pe/local/PROMOCION/170_ado-lec.pdf
- Ortiz Villamizar, A. F. y Oviedo Martínez, M. G. (2022). *Uso de videojuegos y habilidades sociales en adolescentes de sexto, octavo y undécimo grado de una Institución Educativa de Bucaramanga* [trabajo de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/16809>
- Ovejero Bernal, A. (1990). Las habilidades sociales y su entrenamiento. Un enfoque necesariamente psicosocial. *Psicothema*, 2(2), 93-112. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72702204.pdf>

Liderazgo para el desarrollo en emprendimiento

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: emprendimiento.

Nombre del proyecto social de formación: Liderazgo para el desarrollo en emprendimiento.

Rectoría: Santanderes.

Centro universitario: Bucaramanga.

Fecha de formulación del proyecto: 14 de octubre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto tiene como propósito promover y motivar a las personas sin importar su edad para la generación de su emprendimiento o unidad de negocio en aras de autogenerar su fuente de ingreso y fortalecer su crecimiento personal. Está orientado específicamente a desarrollar el concepto de liderazgo en los potenciales emprendedores, con el fin de implementar iniciativas y estrategias que permitan su implementación. El eje central del proyecto es la formación en conceptos de Emprendimiento en jóvenes y adultos en edad productiva, de seis comunidades aliadas al curso de Práctica de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, con capacidad para detectar oportunidades y generar ideas de negocios a partir de la asociatividad de los integrantes de la comunidad intervenida.

Situación actual

Comunidades vulneradas en situación de pobreza generalizada, con bajos o nulos ingresos, con la consecuente imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas. A lo anterior se suma, vacíos en la política pública y la deficiencia del estado para afrontar con recursos acciones que conlleven generar emprendimientos consistentes.

Situación esperada

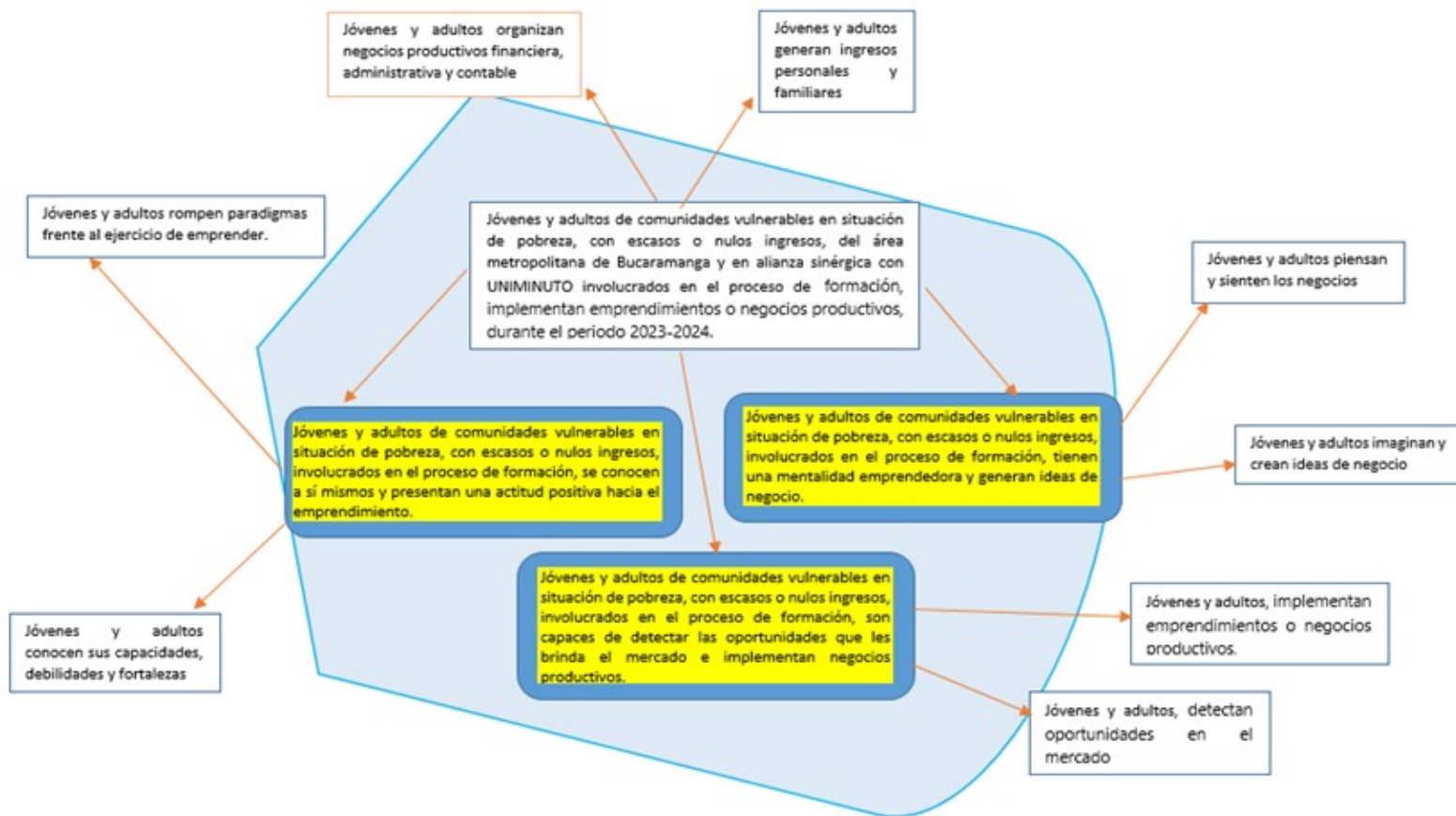
Adultos y jóvenes emprendedores con competencias productivas, capaces de generar emprendimientos y negocios propios, y, en consecuencia, mejorar el bienestar individual y colectivo, la calidad de vida, la inclusión social, la solidaridad, la participación ciudadana, la calidad medioambiental, la atención sanitaria, la eficiencia de los servicios públicos y el nivel educativo.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fomentan espacios de formación en los que se promueva el emprendimiento y la puesta en marcha de proyectos de negocio, los adultos y jóvenes mejorarán sus condiciones de generación de ingresos, tendrán la capacidad de crear emprendimientos y negocios que les conduzcan a alcanzar, por un lado, una inclusión social y económica, y por otro, lograr capacidades para construir familias autosustentables en el tiempo y, de paso, ser motores directos con contribución plena a la economía del país.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 44. PSF: Liderazgo para el desarrollo en emprendimiento.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Entidades públicas territoriales del orden departamental y municipal.
- Empresas privadas y del tercer sector que apoyan el desarrollo de los proyectos.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Asentamientos CCL (Luz de Esperanza, Caminos de Paz, Cervuni6n) y barrio Omega de la comuna 1 del norte de Bucaramanga (organizaci6n barrial y comunitaria).
- 4 comunidades barriales por definir de Bucaramanga y su 6rea metropolitana (organizaci6n barrial y comunitaria).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Con base en la ley de emprendimiento (Ley 1014 de 2006), el emprendimiento es una manera de pensar, razonar y actuar orientada hacia la creaci6n de riqueza. Est6 centrada en las oportunidades, planteada con visi6n global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gesti6n de un riesgo calculado; su resultado es la creaci6n de valor que beneficia a la empresa, a la economi a y a la sociedad.</p> <p>MPS2 – Ley 2069 del 31 diciembre de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. Tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidaci6n y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad y asegura a su vez que, dicho marco, delinear6 un enfoque regionalizado de acuerdo con las realidades socioecon6micas de cada regi6n.</p> <p>MPS3 – Desde el punto de vista institucional, cobra importancia la misi6n de transformar vidas, a partir de la formaci6n social de la poblaci6n vulnerable, con proyectos educativos que involucran la masa cr6tica de todos los estudiantes y la comunidad acad6mica en general, desde el Centro de Educaci6n para el Desarrollo (CED) y la c6tedra transversal de Pr6ctica en Responsabilidad Social.</p> <p>MPS4 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el proyecto aporta directa y sustancialmente a casi la mitad de los objetivos del desarrollo sostenible, entre ellos a:</p> <p>Objetivo 1. Fin de la pobreza.</p> <p>Objetivo 2. Hambre cero.</p> <p>Objetivo 3. Salud y bienestar.</p> <p>Objetivo 4. Educaci6n de calidad.</p> <p>Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento econ6mico.</p> <p>Objetivo 10. Reducci6n de las desigualdades.</p> <p>Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	J6venes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Pr6ctica de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su 6rea metropolitana, implementan emprendimientos o negocios productivos durante el periodo 2023-2025.	Promoci6n de la incorporaci6n de los beneficiarios del proyecto cuatrimestralmente. Impulsar continuidad de la poblaci6n de la comunidad intervenida por el PSF, durante cada uno de los nueve cuatrimestres por parte del CED y Proyecci6n Social.

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 30 % de los jóvenes y adultos inscritos en el proceso de formación de las seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, fortalecidos en la fundamentación del emprendimiento.</p> <p>O2: el 20 % de los jóvenes y adultos fortalecidos en la fundamentación del emprendimiento de las seis comunidades aliadas a la Práctica de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, implementan emprendimientos productivos.</p>			<p>Los miembros de la comunidad interesados en emprender saben leer y escribir.</p>
Resultados	<p>Resultado 1. Jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, sensibilizados hacia el emprendimiento.</p>	<p>Resultado 2. Jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, involucrados en el proceso de formación, han desarrollado una mentalidad emprendedora.</p>	<p>Resultado 3. Jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, involucrados en el proceso de formación, han implementado ideas de negocios.</p>	<p>Los miembros de la comunidad disponen de tiempo y recursos económicos para el desarrollo de las actividades.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 20 % de los jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, se conocen a sí mismos e identifican sus debilidades y fortalezas, para la mejora de sus capacidades emprendedoras.</p> <p>IR 1.2. El 20 % de los Jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, dominan los conceptos del emprendimiento y del mundo de los negocios.</p>	<p>IR 2.1. El 20 % de los jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, involucrados en el proceso de formación, identifican oportunidades de negocios en el mercado.</p> <p>IR 2.2. El 20 % de los jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, involucrados en el proceso de formación, desarrollan técnicas creativas para resolver problemas del mercado.</p>	<p>IR 3.1. El 20 % de los jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, involucrados en el proceso de formación, formulan su plan de negocio.</p> <p>IR 3.2. El 20 % de los jóvenes y adultos en edad productiva de seis comunidades aliadas a la Prácticas de Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, involucrados en el proceso de formación, inician su emprendimiento o negocio productivo.</p>	<p>El PSF cuenta con alumnos con conocimientos básicos en emprendimiento</p>

Hitos anuales	Hito: Identificación de características especiales de la población, relacionada con el ecosistema emprendedor (dos poblaciones comunitarias por año).	Fecha: A los 45 días del primer trimestre año por año.	Hito: Implementación de la metodología <i>Desing Thinking</i> .	Fecha: A los 60 días del segundo trimestre año por año.	Hito: Evidencias testimoniales de los emprendedores (fundamentación al emprendimiento).	Fecha: A los 45 días del tercer trimestre año por año.	Se cuenta con un instrumento idóneo para el levantamiento de información y caracterización de la población.
	Hito: Resultados de un test que mida los conceptos básicos del emprendimiento (dos poblaciones comunitarias por año).	Fecha: A los 60 días del primer trimestre año por año.	Hito: Implementación de la metodología <i>Braian Storming</i> (lluvia de ideas).	Fecha: A los 60 días del segundo trimestre año por año.	Hito: Plan de negocios.	Fecha: A los 60 días del tercer trimestre año por año.	
	Hito: Elaboración de primer módulo de cartilla digital (fundamentación al emprendimiento).	Fecha: A los 100 días del primer trimestre año por año.	Hito: Elaboración de segundo módulo de cartilla digital (fundamentación al emprendimiento).	Fecha: A los 100 días del Tercer trimestre año por año.	Hito: Elaboración de segundo módulo de cartilla digital.	Fecha: A los 100 días del Tercer trimestre año por año.	
Actividades esenciales	<p>1.1. Reunión inicial con interlocución de responsables de la población para el levantamiento y tabulación de la información de la comunidad a intervenir.</p> <p>1.2. Diseño de las actividades a desarrollar en el periodo.</p> <p>1.3. Actividades de socialización de los temas planeados en cada sesión de trabajo.</p> <p>1.4. Desarrollo de talleres de fundamentación y aplicación de ejercicios de análisis DOFA personal y perfil emprendedor.</p>		<p>2.1. Ejercicios prácticos para el desarrollo de una mentalidad emprendedora.</p> <p>2.2. Desarrollo de talleres de qué hacer con la idea de negocio.</p> <p>2.3. Desarrollo de talleres de técnicas de creatividad para resolver problemas.</p> <p>2.4. Revisión de antecedentes hemerobibliográficos para el diseño y la diagramación de la cartilla digital.</p>		<p>3.1. Ejercicios para la puesta en marcha de la idea de negocio.</p> <p>3.2. Talleres con ejercicios sobre los pasos necesarios para el montaje de una empresa.</p> <p>3.3. Ejercicios para desarrollar el plan de negocio del emprendimiento.</p>		La metodología implementada cumple con las indicaciones mínimas para replicar los conocimientos de forma efectiva.

Bibliografía

- Bargsted, M. (2013). El emprendimiento social desde una mirada psicosocial. *Civilizar*, 13(25), 121-132. <https://doi.org/10.22518/16578953.133>
- Peña Echeverría, F. J. (2000). *La ciudadanía hoy: problemas y propuestas*. Editorial Universidad de Valladolid.
- Pérez Briceño, J. C., Jiménez Pereira, S. E. y Gómez Cabrera, O. A. (2017). Emprendimiento social: una aproximación teórica-práctica. *Dominios de las Ciencias*, 3(extra 2), 3-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6093281>
- Roth Deubel, A.-N. (2002). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.
- Rubio Carracedo, J. (2002). Modelos de ciudadanía liberal, republicana y compleja. En A. Hernández (comp.). *Republicanismo contemporáneo: igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía*. Siglo del Hombre Editores; CIDER; Universidad de los Andes.

Más allá de los años, sin perder el sentido de vida

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación: Más allá de los años, sin perder el sentido de vida.

Rectoría: Santanderes.

Centro universitario: Bucaramanga.

Fecha de formulación del proyecto: 16 de septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se desarrolla en diferentes organizaciones sociales que atienden a la población adulta mayor, ubicadas en Bucaramanga y su área metropolitana (Girón, Piedecuesta y Floridablanca), aliadas a UNIMINUTO desde el curso Prácticas en Responsabilidad Social, este busca promover en la persona mayor sentido de vida integral mediante la utilización de estrategias lúdico-pedagógicas, que contribuyen a su bienestar físico y mental para una mejor calidad de vida. Permite ampliar los servicios de las diferentes organizaciones y apoya componentes organizacionales (misión, visión y políticas) para el logro de sus objetivos.

Situación actual

Los adultos mayores de los diferentes centros de bienestar del adulto mayor, en convenio con UNIMINUTO, presentan diversas situaciones de vulnerabilidad (como son el abandono, la pobreza extrema, las enfermedades mentales, entre otras); y carecen de espacios donde puedan desarrollarse y fortalecer su sentido de vida y, en muchas oportunidades, se encuentran sin alternativas para seguirse desarrollando como personas productivas y útiles a la comunidad.

Situación esperada

Las personas mayores en situaciones de vulnerabilidad que se encuentran en las organizaciones en convenio con UNIMINUTO han fortalecido sus capacidades motrices y cognitivas mediante la expresión de sus emociones y relación con el entorno que los rodea.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fomentan los espacios en donde se promueva el sentido de vida, las personas mayores mejorarán sus condiciones y tendrán una vejez digna, se permitirá que el envejecimiento deje de ser pasivo y se convierta en un envejecimiento activo, saludable y que otorgue bienestar a la comunidad logrando de esta manera un bienestar integral.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 45. PSF: Más allá de los años, sin perder el sentido de vida.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldía de Bucaramanga.
- Alcaldías del área metropolitana (municipios de Girón, Piedecuesta y Floridablanca).
- Ejército Nacional de Colombia.
- Colegios privados y públicos.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Asilo Nuestro Señor de los Milagros y Centro de Bienestar del Anciano de Bucaramanga (centro de bienestar del adulto mayor).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto contribuye a tres de los ejes estratégicos de la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024</i> ; específicamente a la “Promoción y garantía de los derechos humanos de las personas adultas mayores”, a la “Protección social integral” y al “Envejecimiento activo, satisfactorio y saludable”. MPS2 – El proyecto fomenta el aprendizaje de las personas mayores con relación a su vida personal, valorando el aporte empírico a través de las experiencias vividas a lo largo de su historia y, así mismo, contribuye a uno de los tres ejes temáticos: “eje estratégico 1: promoción y garantía de los derechos humanos de las personas mayores”. MPS3 – El proyecto aporta a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular al ODS 3 que reconoce la importancia de “Considerar las dimensiones del bienestar actual de las personas” y al ODS 16 que busca “Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.		Supuestos y factores externos. Las instituciones públicas pueden ser participes en el desarrollo de las diferentes actividades del proyecto social de formación.
	Objetivo de proyecto	Personas mayores que hacen parte de las organizaciones aliadas (Asilo Nuestro Señor de los Milagros y Centro de Bienestar del Adulto Mayor de Bucaramanga) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Bucaramanga y su área metropolitana, Rectoría Santanderes (entre el 2023 y 2025), han fortalecido su sentido de vida.		Las organizaciones sociales implementan la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano</i> .
Indicadores de objetivo de proyecto		O1: el 20 % de los adultos mayores que pertenecen a las organizaciones aliadas (Asilo Nuestro Señor de los Milagros y Centro de Bienestar del adulto mayor de Bucaramanga) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, de Bucaramanga y su área metropolitana, Rectoría Santanderes, entre enero de 2023 y noviembre de 2025, fortalecen sus habilidades motrices y cognitivas con estándares de calidad definidos por la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024</i> . O2: el 20 % de los adultos mayores que pertenecen a las organizaciones aliadas (Asilo Nuestro Señor de los Milagros y Centro de Bienestar del adulto mayor de Bucaramanga) a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Santanderes, logran un envejecimiento activo mejorando sus condiciones de vida mediante el proceso de optimización de capacidades físicas, cognitivas, hábitos de vida, entre otros.		
Resultados		Resultado 1. Adultos mayores en situación de vulnerabilidad fortalecen su salud emocional desde su autoconcepto y auto aceptación, a través de actividades psicopedagógicas.	Resultado 2. Adultos mayores en situación de vulnerabilidad incrementan sus capacidades motrices a través de actividades lúdicas y recreativas.	Resultado 3. Adultos mayores en situación de vulnerabilidad optimizan sus habilidades sociales, facilitando los procesos de socialización, comunicación, expresión de sentimientos y pensamientos.

Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 20 % de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad aumentan su nivel de autoconcepto.</p> <p>IR 1.2. El 20 % de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad su nivel de su autoaceptación.</p>	<p>IR 2.1. El 20 % de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad mejoran su motricidad fina.</p> <p>IR 2.2. El 25 % de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad mejoran su fortalecimiento muscular y el equilibrio a través de un plan de entrenamiento (motricidad gruesa).</p>	<p>IR 3.1. El 30 % de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad fortalecen las habilidades comunicativas.</p> <p>I.R. 3.2. El 15 % de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad fortalecen las habilidades para trabajar en equipo.</p>	<p>Los adultos mayores del Centro de Bienestar cuentan con condiciones mínimas de higiene y salud para el cumplimiento de las actividades.</p>																																								
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informe de identificación y relacionamiento de la población sujeta de estudio.</td> <td>Primer cuatrimestre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Caracterización de la población adulta mayor.</td> <td>Segundo cuatrimestre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Avance de evidencias fotográficas de actividades desarrolladas año 1.</td> <td>Tercer cuatrimestre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Difusión de resultados en la página web de la organización.</td> <td>Tercer cuatrimestre de 2023.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Informe de identificación y relacionamiento de la población sujeta de estudio.	Primer cuatrimestre de 2023.	Hito:	Fecha:	Caracterización de la población adulta mayor.	Segundo cuatrimestre de 2023.	Hito:	Fecha:	Avance de evidencias fotográficas de actividades desarrolladas año 1.	Tercer cuatrimestre de 2023.	Hito:	Fecha:	Difusión de resultados en la página web de la organización.	Tercer cuatrimestre de 2023.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Bitácora sobre talleres de habilidades motrices.</td> <td>Avance proceso 2024-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Material gráfico.</td> <td>Avance proceso 2024-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Memoria de los talleres de sensibilización.</td> <td>Avance proceso 2024-2025.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Bitácora sobre talleres de habilidades motrices.	Avance proceso 2024-2025.	Hito:	Fecha:	Material gráfico.	Avance proceso 2024-2025.	Hito:	Fecha:	Memoria de los talleres de sensibilización.	Avance proceso 2024-2025.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Artículo informativo sobre los talleres realizados.</td> <td>Avance proceso 2024-2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Video-testimonio adultos mayores.</td> <td>Tercer cuatrimestre de 2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informe final del proyecto.</td> <td>Tercer cuatrimestre de 2025.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Artículo informativo sobre los talleres realizados.	Avance proceso 2024-2025.	Hito:	Fecha:	Video-testimonio adultos mayores.	Tercer cuatrimestre de 2025.	Hito:	Fecha:	Informe final del proyecto.	Tercer cuatrimestre de 2025.	<p>Se pueden evidenciar los progresos adquiridos en los adultos mayores en los diferentes hitos.</p>
Hito:	Fecha:																																											
Informe de identificación y relacionamiento de la población sujeta de estudio.	Primer cuatrimestre de 2023.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Caracterización de la población adulta mayor.	Segundo cuatrimestre de 2023.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Avance de evidencias fotográficas de actividades desarrolladas año 1.	Tercer cuatrimestre de 2023.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Difusión de resultados en la página web de la organización.	Tercer cuatrimestre de 2023.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Bitácora sobre talleres de habilidades motrices.	Avance proceso 2024-2025.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Material gráfico.	Avance proceso 2024-2025.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Memoria de los talleres de sensibilización.	Avance proceso 2024-2025.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Artículo informativo sobre los talleres realizados.	Avance proceso 2024-2025.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Video-testimonio adultos mayores.	Tercer cuatrimestre de 2025.																																											
Hito:	Fecha:																																											
Informe final del proyecto.	Tercer cuatrimestre de 2025.																																											
Actividades esenciales	<p>1.1. Levantamiento de la base de datos (caracterización) de la población beneficiaria adulta mayor.</p> <p>1.2. Desarrollar talleres de autoimagen y autocuidado.</p> <p>1.3. Desarrollar talleres de autoestima y autoconcepto.</p>	<p>2.1. Desarrollar actividades que fortalezcan las habilidades motrices, a través de actividades lúdicas y recreativas.</p> <p>2.2. Realizar encuentros de integración familiar.</p>	<p>3.1. Realizar talleres de habilidades sociales.</p> <p>3.2. Realizar actividades de comunicación asertiva.</p> <p>3.3. Realizar actividades de trabajo en equipo.</p>	<p>Las actividades que promueven el mejoramiento del bienestar integral de los adultos mayores logran mejorar los procesos de acompañamiento institucional.</p>																																								

Bibliografía

- Cardona, D., Estrada, A., Chavarriaga, L. M., Ordoñez, J., Osorio, J. J. y Segura, A. M. (2008). Condiciones de salud percibidas por el adulto mayor institucionalizado. Medellín, 2008. *Revista CES Salud Pública*, 1(1), 25-48. https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces_salud_publica/article/view/1304
- Congreso de la República de Colombia. (2017, 19 de julio). Ley 1850. *Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 50 299. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=70033>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2005). *Censo 2005*. <http://colombia.unfpa.org/censo.html>
- Giraldo, C. I., Franco, G. M., Correa, L. S., Salazar, M. O. y Tamayo, A. M. (2005). Cuidadores familiares de ancianos: quiénes son y cómo asumen este rol. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 23(2), 7-15. <https://www.redalyc.org/pdf/120/12011106002.pdf>
- González Bernal, J. y de la Fuente Anuncibay, R. (2014). Desarrollo humano en la vejez: un envejecimiento óptimo desde los cuatro componentes del ser humano. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 7(1), 121-129. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851791013.pdf>
- Juliao Vargas, C. G. (2011). *El enfoque praxiológico*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios. <http://hdl.handle.net/10656/1446>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (s.f.). *Modos, condiciones y estilos de vida saludables*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/habitos-saludables.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024*. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://n9.cl/a1gz>
- Morote Magan, P. (2001). *El cuento de tradición oral y el cuento literario*. Editorial del Cardo.
- Rubio Olivares, D. Y., Rivera Martínez, L., Borges Oquendo, L. y González Crespo, F. V. (2015). Calidad de vida en el adulto mayor. *VARONA*, (61), 1-7. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422019.pdf>
- Universidad Autónoma de Bucaramanga. (2016, 22 de junio). *Misión Colombia Envejece: Bucaramanga, una mirada regional*.

VICERRECTORÍA
GENERAL ACADÉMICA

CLAUDIA ANDREA BETANCUR ROJAS

PROYECTOS NACIONLES

Ciudadanos social y ambientalmente responsables con el cuidado de la vida

Línea de acción institucional: trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de formación para la comunidad.

Sublínea de la Rectoría: ecología.

Nombre del proyecto social de formación: Ciudadanos social y ambientalmente responsables con el cuidado de la vida.

Rectoría: Orinoquía.

Centro universitario: Centro de Educación para el Desarrollo.

Fecha de formulación del proyecto: noviembre de 2022.

Presentación del proyecto

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), a través del proyecto social de formación “Ciudadanos social y ambientalmente responsables con el cuidado de la vida”, adopta la metodología TiNi, reconocida por la UNESCO y por más de ocho países del mundo, por ser una buena práctica de educación ambiental. Esta iniciativa va dirigida a escenarios comunitarios y escolares e integra a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores con el objetivo de generar empatía activa por la vida (EAV) entendido como la capacidad de priorizar el bien común a través de acciones cotidianas que generen bienestar para uno mismo (cuerpo, mente y espíritu), las demás personas (quienes queremos, vemos y no vemos) y nuestro planeta (el suelo, aire, agua, plantas, animales y ecosistemas).

La metodología TiNi representa una práctica alternativa que transforma la relación del hombre con la naturaleza buscando cuidar y preservar el medio ambiente a través de una experiencia vital consistente en la transformación de “espacios grises”, es decir, espacios áridos, carentes de vegetación a “espacios de vida”, caracterizados por la presencia de naturaleza tanto para el consumo humano como para compartir con los otros y para permitir que la naturaleza coexista.

Situación actual

La relación dominante del hombre sobre la naturaleza nos ha conducido a prácticas de destrucción de la vida en general, prevaleciendo maneras de existencia basadas en el individualismo, el consumismo y el utilitarismo. Cada vez tenemos menos experiencias vitales que nos permitan reconocer que somos parte de la trama de la vida, por tanto, consideramos la naturaleza como un objeto, naturalizamos los escenarios grises, dejamos de sembrar nuestra propia comida y perdimos la relación empática con todo lo vivo. Somos incapaces de cuidar de lo vivo y, por tanto, enseñar a las nuevas generaciones a promover desde acciones cotidianas el desarrollo sostenible, que es un llamado urgente a la humanidad.

Situación esperada

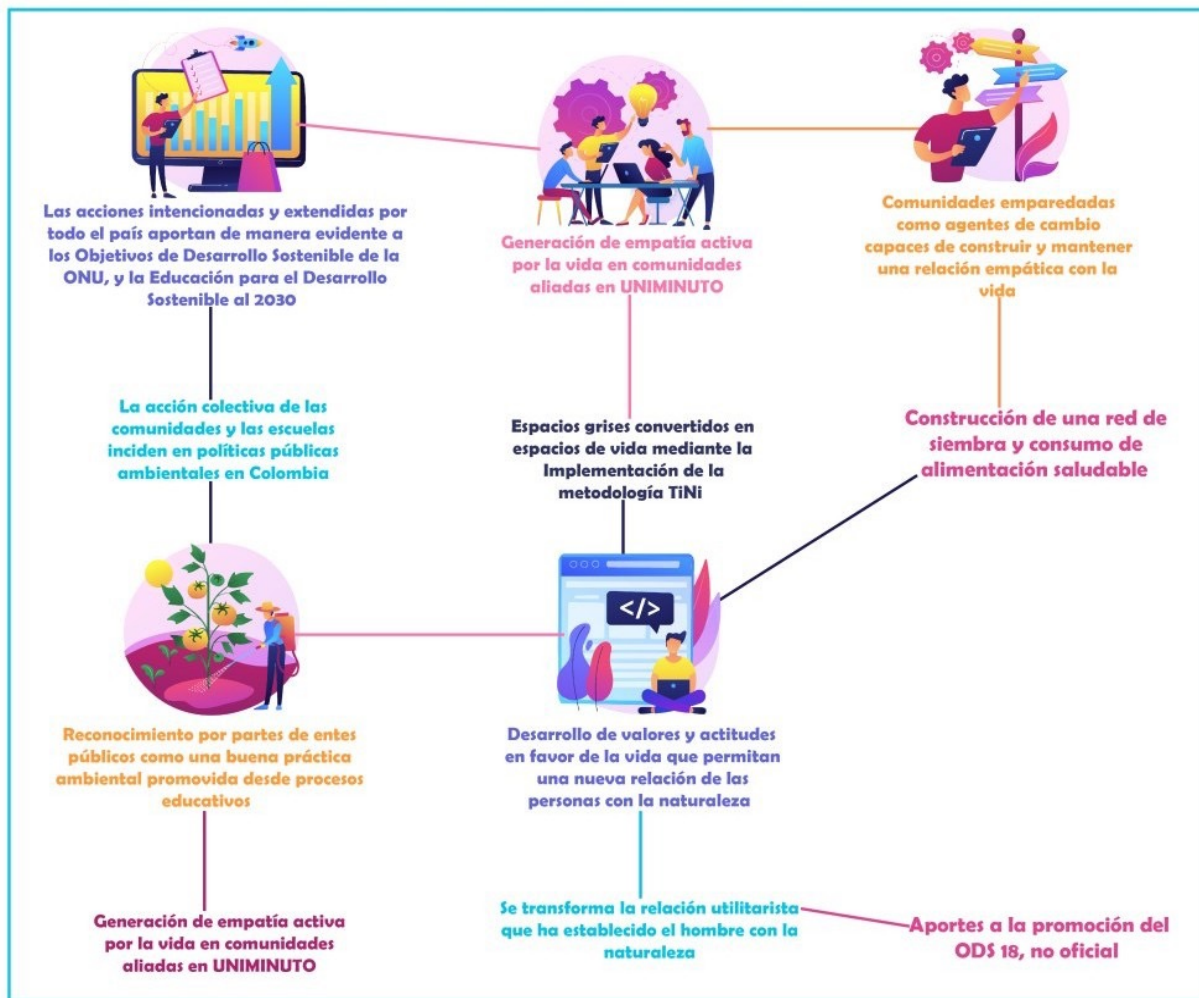
Las comunidades se empoderan como agentes de cambio al desarrollar valores y actitudes en favor de la vida, siendo capaces de transformar sus “espacios grises”, áridos y carentes de vegetación, presentes en sus entornos más cercanos como la escuela y el barrio, a “espacios de vida” que permiten criar la vida para su propio bienestar, el de otros y para la madre tierra; dejando capacidad instalada para el sostenimiento de los nuevos espacios verdes que aportan al desarrollo sostenible.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las comunidades transforman “espacios grises” a “espacios de vida”, se desarrollarán valores y actitudes en las personas que permiten empoderarlos como agentes de cambios, capaces de transformar la actual relación dominante con la naturaleza a una relación empática con la vida. Porque, la metodología TiNi, a lo largo de doce años en más de cinco países, ha demostrado ser una manera eficiente de desarrollar prácticas de cuidado medioambiental.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 46. PSF: Ciudadanos social y ambientalmente responsables con el cuidado de la vida.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Entidades públicas, privadas y del tercer sector que apoyan el desarrollo de los proyectos del Programa de Ingeniería Agroecológica de UNIMINUTO.
- Centro de Apoyo Psicopedagógico Futuros Dirigentes.
- Institución Educativa Felicidad Barrios Hernández.
- Institución Educativa Francisco Arango.
- Corporación Organización El Minuto de Dios – OMD– Ciudadela Palma Real II.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Centro de Apoyo Psicopedagógico Futuros Dirigentes (educativa).
- Institución Educativa Felicidad Barrios Hernández (educativa).
- Institución Educativa Francisco Arango (educativa).
- Corporación Organización El Minuto de Dios – OMD–, Ciudadela Palma Real II (comunitaria).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Derechos de los niños. La Convención de los Derechos del Niño¹ promulgados por la ONU en 1989 y ratificada por 196 naciones establece, en 54 artículos, los derechos de todas las niñas y niños, las obligaciones de los Estados, y la sociedad en su conjunto para garantizar la no discriminación, el interés superior del menor, la garantía de su supervivencia y pleno desarrollo, y la participación infantil. Complementando la Convención de los Derechos del Niño, el Congreso Mundial de la Naturaleza (UICN), en su periodo de sesiones en Jeju, República de Corea, en septiembre de 2012 aprobó el derecho del niño a la naturaleza y a un medio ambiente sano, el cual, entre otras cosas, incluye: a) el derecho al contacto regular y positivo con la naturaleza en su vida diaria; b) el derecho del niño a vivir en un medio ambiente saludable y a que se garantice la conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente; y c) el derecho a estar equipados para ayudar a abordar los desafíos ambientales y alcanzar un mundo sostenible en el que las personas viven en armonía con la naturaleza.</p> <p>MPS2 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 18: Empatía activa por la vida, aún no oficial, que viene siendo promovido por la sociedad civil, denominado Empatía Activa por la Vida (EAV). Para solucionar los problemas globales que afrontamos tenemos que adoptar estilos de vida que nos permitan prosperar regenerando la vida y las relaciones humanas en nuestro planeta. Para lograrlo es indispensable que las nuevas generaciones desarrollen empatía activa por la vida: la capacidad de priorizar el bien común a través de acciones cotidianas que generen bienestar para uno mismo (cuerpo, mente y espíritu), las demás personas (quienes queremos, vemos y no vemos) y nuestro planeta (el suelo, aire, agua, plantas, animales y ecosistemas).</p> <p>ODS 4. Educación de calidad: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". La importancia de este objetivo radica en que la educación ayuda a mejorar la vida y el desarrollo sostenible.</p>	Supuestos y factores externos
---------	-----------------------------	---	-------------------------------

1 Para mayor información consultar: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

	Objetivo de proyecto	Comunidades de las instituciones educativas y de las organizaciones sociales participantes en el proyecto empoderadas en la gestión de espacios verdes bajo la metodología TiNi que aportan al desarrollo sostenible.		Las instituciones educativas y las organizaciones sociales continúan desarrollando la metodología TiNi en los nuevos espacios grises y hacen de estos un espacio de vida sostenible.
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: hasta el 2025, el 50 % de las comunidades vinculadas al proyecto implementan de manera autoorganizada y continúan prácticas de cuidado y conservación de espacios de vida según metodología TiNi.</p> <p>O2: hasta el 2025, un 20 % de las comunidades, las organizaciones sociales y las instituciones educativas han implementado al menos un nuevo proyecto de transformación en nuevas comunidades o entornos que recoge los aprendizajes de la experiencia piloto.</p>			
Resultados	<p>Resultado 1.</p> <p>A 2025, las organizaciones comunitarias o educativas vinculadas al proyecto del Centro Universitario Villavicencio tienen la capacidad de explicar, difundir y aplicar la metodología TiNi.</p>	<p>Resultado 2.</p> <p>Hasta 2025, las organizaciones e instituciones educativas aliadas al Centro Universitario Villavicencio han liderado proyectos piloto de transformación de espacios grises con participación de las comunidades.</p>	<p>Resultado 3.</p> <p>A 2025, se ha constituido una red de gestores TiNi en organizaciones e instituciones educativas pertenecientes al proyecto social del Centro Universitario Villavicencio.</p>	Disponibilidad y acceso a los espacios grises por parte de las comunidades.
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. Hasta 2023, el 90 % de organizaciones e instituciones educativas disponen de un diagnóstico participativo ambiental y la implementación de la metodología TiNi en las etapas de motivación y orientación.</p> <p>IR 1.2. A 2025, el 20 % de las organizaciones e instituciones educativas vinculadas han incorporado a planes de trabajo y proyectos el enfoque y la metodología TiNi institucionalizando la madre tierra como maestra.</p>	<p>IR 2.1. A 2025, el 60 % de las organizaciones e instituciones educativas aliadas al proyecto han implementado, evaluado y difundido resultados de al menos un piloto de transformación de zonas grises.</p> <p>IR 2.2. A 2025, el 40 % de las organizaciones sociales o instituciones educativas han formulado y puesto en marcha un plan de sostenibilidad del espacio de vida.</p> <p>IR 2.3. A 2025, el 90 % de los estudiantes de UNIMINUTO participantes en el proyecto han formulado un plan de sostenibilidad del espacio de vida personal que realiza.</p>	<p>IR 3.1. A 2025, al menos 50 % de organizaciones e instituciones educativas vinculadas al proyecto intercambian de manera constante información y recursos en la red.</p>	

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Formación de las personas de las comunidades en la metodología TiNi.	Todos los semestres.	Apropiación por parte de la comunidad del espacio de vida, mediante diferentes símbolos, acuerdos y proyecciones.	Segundo semestre.	Las personas de la comunidad transfieren el conocimiento sobre la metodología a nuevos integrantes.	Segundo año.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Desarrollo de talleres, conversatorios y encuentros para convocar a la comunidad a participar de la propuesta.	Todos los semestres.	Invitación de nuevos integrantes de la comunidad al proyecto.	Segundo año.	Padres de familia y personas de las comunidades implementan TiNi en espacios de familia.	Tercer año.	
Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
Elección del espacio gris que se convertirá en un espacio de vida, ceremonia de apertura, diagnóstico ambiental; es decir, el desarrollo de las etapas de motivación y orientación.	Todos los semestres (para nuevos espacios).	Ampliación de la TiNi a nuevos espacios de la comunidad o la escuela.	Segundo año.	Las personas de las comunidades se alimentan y comparten con otros miembros de la comunidad los frutos de la TiNi.	Tercer año.		
Actividades esenciales	<p>1.1. Convocatoria a las comunidades para asistir a conversatorios, charlas y encuentros para socializar la metodología TiNi y generar compromiso a las comunidades.</p> <p>1.2. Las comunidades eligen al menos un espacio gris de su entorno para transformarlo mediante la metodología TiNi.</p> <p>1.3. Implementar metodologías participativas sobre educación socioambiental, cuidado de los recursos naturales, relación equitativa del hombre con los demás seres vivos (ecología integral) y, especialmente, sobre la crisis ecológica global.</p>	<p>2.1. Planeación conjunta con las comunidades para el diseño y desarrollo de las TiNi tanto en escuelas como en espacios comunitarios.</p> <p>2.2. Búsqueda de recursos para la implementación de la TiNi en las comunidades.</p> <p>2.3. Elaboración de material pedagógico para informar a las personas de la comunidad que no están participando sobre la TiNi, sus reglas, uso y demás elementos fundamentales.</p> <p>2.4. Cuidado y preservación del espacio de vida.</p>	<p>3.1. Creación de la Red de gestores TiNi en las comunidades y las escuelas.</p> <p>3.2. Declarar la madre tierra como maestra.</p> <p>3.3. Espacios de conversación con las comunidades para reconocer las condiciones sociales y económicas de su comunidad que han influido en la situación actual.</p> <p>3.4. Espacios de visibilización de las mejores experiencias de la Rectoría para ampliar el interés de las comunidades por sembrar sus propios alimentos y cuidar del medio ambiente.</p>	Participación activa de las comunidades en las diferentes actividades convocadas por el proyecto.			

Bibliografía

- Boff, L. (2002). *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. Trotta S.A.
- Elizalde, A. (2003). *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA]; Universidad Bolivariana.
- Gudynas, E. (2010). La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. *Tabula Rasa*, (13), 45-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39617525003>
- Hinkelammert, F. y Mora Jiménez, H. (2016). *Hacia una economía para la vida*. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones. <https://n9.cl/nojo7>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2010). *Modelos educativos flexibles*. MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-329722.html>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

RECTORÍA
EJE CAFETERO

MARÍA VICTORIA LATORRE SÁNCHEZ
PAULA ANDREA CHICA GARZÓN

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
EJE CAFETERO

Dignidad AM

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación: Dignidad AM.

Rectoría: Eje Cafetero.

Centro universitario: Pereira y Chinchiná.

Fecha de formulación del proyecto: marzo de 2023.

Presentación del proyecto

De acuerdo con las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020) para el año 2021 se estimaron 7 107 914 de personas adultas mayores (60 y más años) en Colombia, que representaron el 13,9 % de la población total. A nivel geográfico, la zona con mayor población adulta mayor fue el Eje Cafetero, siendo Quindío, Caldas y Risaralda los departamentos con mayor población, en su orden 19,7 %, 19,3 % y 18,4 %. En el análisis del índice de envejecimiento de 2021 realizado por el DANE (2020) se encontró que los mismos departamentos tienen los mayores índices: Caldas con 108,5 adultos mayores (personas de 60 años) por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años), Quindío con el 99,9 y Risaralda con el 94,1.

En coherencia con la situación actual del Eje Cafetero, este proyecto busca fortalecer las organizaciones aliadas a la Rectoría Eje Cafetero que atienden población de adultos mayores para desarrollar estrategias efectivas de envejecimiento activo y digno durante el período 2023-2025. Para lograr dicho propósito, se plantearon tres resultados o cambios en los centros de bienestar del adulto mayor (CBA): fortalecer sus estrategias de promoción del envejecimiento activo y digno del adulto mayor, promover la participación social del adulto mayor y crear y consolidar redes de apoyo

familiar y comunitario; las cuales tienen en cuenta las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas sobre las acciones a desarrollar para promover un envejecimiento activo.

Situación actual

Las organizaciones sociales y comunitarias que atienden adultos mayores aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero carecen de espacios que promuevan la participación social de la población, los servicios se limitan a la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, vivienda y acceso a servicios de salud básicos. Esta situación dificulta la dignificación de los procesos de envejecimiento y aumenta las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores en dichos centros.

Situación esperada

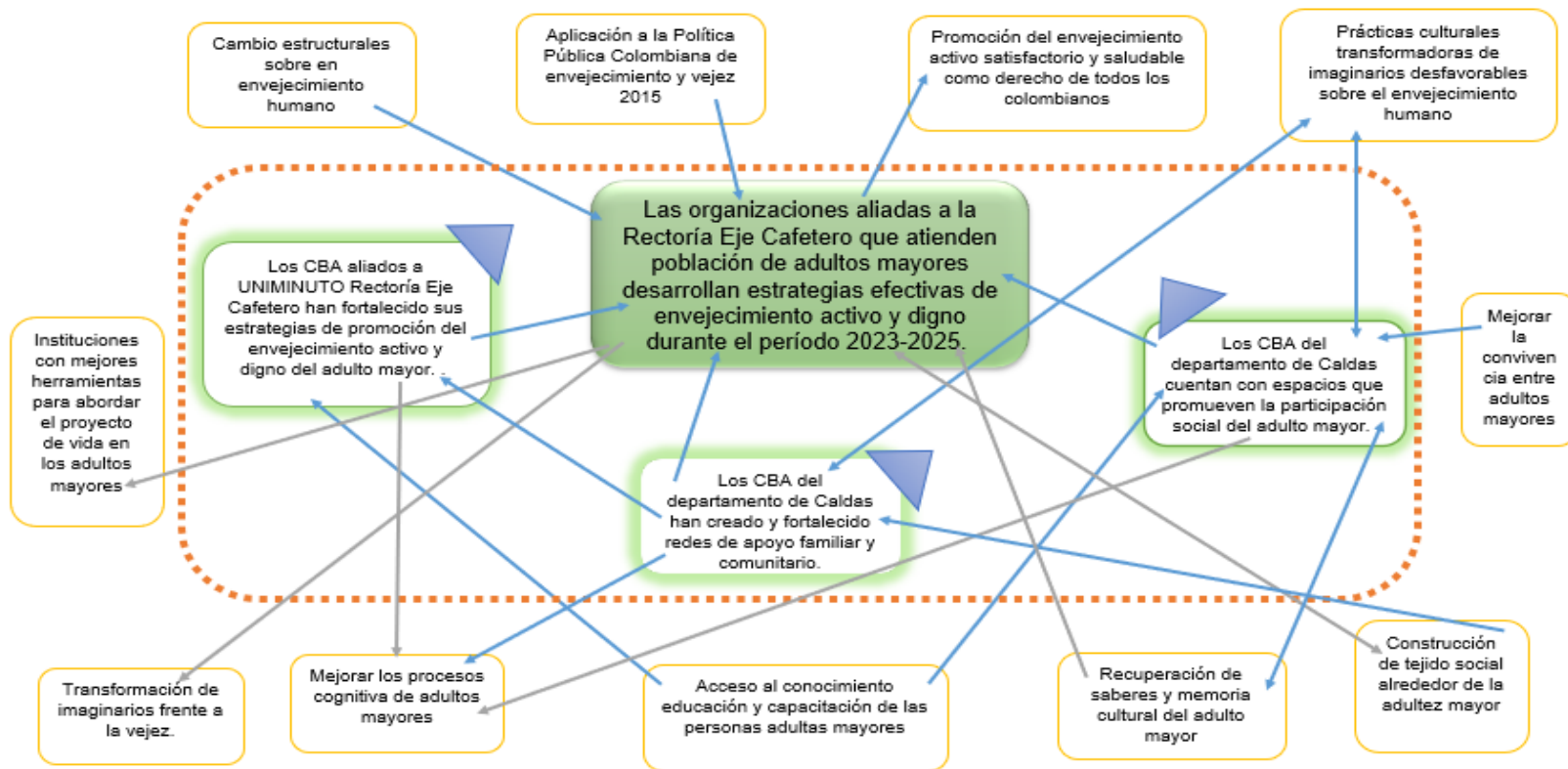
Las organizaciones sociales y comunitarias que atienden adultos mayores aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero mejoran los procesos de atención a través del establecimiento y fortalecimiento de espacios de participación social a nivel institucional, familiar y comunitario que contribuyen a la promoción del envejecimiento activo y digno.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se establecen y fortalecen procesos de participación social en los centros de bienestar del adulto mayor del departamento de Caldas, se consolidarán los procesos de atención del adulto mayor y estos contribuirán al mejoramiento de las condiciones de salud física, mental y emocional de los adultos mayores aportando a la promoción de un envejecimiento activo y digno.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 47. PSF: Dignidad AM.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Familias de los adultos mayores.
- Entidades públicas.
- Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).
- Instituciones no gubernamentales.
- Comunidad en general.
- Instituciones de Educación Superior.
- Otras organizaciones sociales.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Orden	COA	Municipio/departamento	Centro de práctica	Tipo
1	Chinchiná	Chinchiná/Caldas.	Alcaldía del municipio de Chinchiná - Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor - CBA Verdún.	Pública
2	Chinchiná	Manizales/Caldas.	Fundación Geriátrica Guadalupe.	Privada
3	Chinchiná	Manizales/Caldas.	Fundación El Edén del Abuelo.	Privada
4	Chinchiná	Manizales/Caldas.	Fundación Hogar San Francisco de Asís.	Privada
5	Chinchiná	Manizales/Caldas.	Fundación Hogar Divina Misericordia.	Privada
6	Pereira	La Virginia/ Risaralda.	Fundación Centro de Bienestar del Anciano Nazareth.	Privada
7	Pereira	Santa Rosa de Cabal/Risaralda.	Sociedad San Vicente de Paúl.	Privada
8	Pereira	Dosquebradas/Risaralda.	Fundación Divino Niño Hogar del Abuelo.	Privada
9	Pereira	Pereira/Risaralda.	Fundación Hogar Nuestra Señora de las Nieves.	Privada

Ficha resumen del proyecto

Impacto	<p>Metas políticas sectoriales</p> <p>MPS1 – <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024</i>. La Política colombiana de envejecimiento humano y vejez está dirigida a todas las personas residentes en Colombia y en especial, a las personas de 60 años o más. Con énfasis en aquellas en condiciones de desigualdad social, económica, cultural o de género, teniendo presente la referencia permanente al curso de vida. Es una política pública, concertada, con el propósito de visibilizar, movilizar e intervenir la situación del envejecimiento humano y la vejez de las y los colombianos.</p> <p>MPS2 – <i>Política pública para el envejecimiento y vejez en Pereira 2019-2028</i>. El propósito de esta política es garantizar la protección de los derechos de los adultos mayores bajo los principios de solidaridad, participación, respeto, transparencia, equidad, diversidad e interculturalidad. Así cómo optimizar las condiciones de calidad de vida de la población en la zona rural y urbana, el mejoramiento de las oportunidades de acceso a los servicios de salud y los mecanismos necesarios para que nuestros abuelos y abuelas tenga una vejez digna.</p> <p>MPS3 – <i>Política pública para el envejecimiento en Manizales 2015-2023</i>. Esta política busca contribuir desde la gestión pública de la ciudad de Manizales al establecimiento de condiciones individuales, familiares, comunitarias y sociales favorables, para que el adulto mayor, actual y por venir, goce de una vejez digna, activa, saludable y participativa para el pleno disfrute de sus derechos, en consonancia con una mejor calidad de vida.</p> <p>MPS4 – <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible. Meta 3.4: para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</i></p> <p>ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. Meta 10.2: de aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.1: reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. Meta 16.7: garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Organizaciones sociales conocen y aplican la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024</i>.</p>
	<p>Objetivo de proyecto</p> <p>Las organizaciones aliadas a la Rectoría Eje Cafetero que atienden población de adultos mayores desarrollan estrategias efectivas de envejecimiento activo y digno durante el periodo 2023-2025.</p>	<p>Las organizaciones aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero tienen voluntad institucional para mejorar sus procesos de atención de la población adulta mayor.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: cinco de nueve las organizaciones aliadas de UNIMINUTO en la Rectoría Eje Cafetero definen e implementan acciones de fortalecimiento de las estrategias de promoción del envejecimiento activo y digno del adulto mayor en el período 2023-2025.</p> <p>O2: cinco de nueve las organizaciones aliadas a la Práctica de Responsabilidad Social de UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero fortalecen su relacionamiento con redes sociales de apoyo familiar y comunitario durante el período 2023-2025.</p>			
Resultados	<p>Resultado 1. Los CBA aliados a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero han fortalecido sus estrategias de promoción del envejecimiento activo y digno del adulto mayor.</p>	<p>Resultado 2. Los CBA aliados a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero cuentan con espacios que promueven la participación social del adulto mayor.</p>	<p>Resultado 3. Los CBA aliados a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero han creado y fortalecido redes sociales de apoyo familiar y comunitario.</p>	<p>Los CBA consideran que la participación social es un elemento fundamental para fortalecer los procesos atención al adulto mayor y promover el envejecimiento activo y saludable.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. 5 de 9 de los CBA han implementado y evaluado un plan de mejoramiento de las estrategias de promoción del envejecimiento activo y digno del adulto mayor.</p>	<p>IR 2.1. 5 de 9 de los CBA tienen definido mecanismos de participación social para el adulto mayor a nivel institucional, familiar y comunitario. IR 2.2. El 30 % de los adultos mayores de los CBA han participado en al menos un mecanismo establecido formalmente por los centros hasta el 2025.</p>	<p>IR 3.1. 5 de 9 de los CBA han creado una red social de apoyo familiar y comunitario. IR 3.2. 5 de 9 de los CBA tienen un plan de fortalecimiento de la red social de apoyo familiar y comunitario ejecutado y evaluado.</p>	

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Se evidencian adecuadamente las actividades ejecutadas del PSF.
	Diagnósticos participativos sobre las estrategias de promoción del envejecimiento activo y digno del adulto mayor que implementan los CBA.	Primer y segundo semestre – primer año.	Informe de las actividades de sensibilización realizadas sobre la importancia de la participación social del adulto mayor.	Primer año.	Informe de las campañas de sensibilización sobre el tema del envejecimiento activo y saludable implementadas a nivel familiar y comunitario.	Todos los semestres (al menos una actividad por semestre en la OSC).	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Planes de mejoramiento de los CBA formulados.	Segundo semestre – primer año y primer semestre – segundo año.	Mecanismos de participación social establecidos en los CBA.		Directorio y mapeo de actores sociales.	Segundo semestre – primer año.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Informes de avances de la implementación de los planes de mejoramiento de los CBA.	Segundo y tercer año.	Informe de las actividades implementadas que promovieron la participación social del AM.	Segundo y tercer año.	Acta de conformación de la red de apoyo familiar y comunitario.	Primer semestre – segundo año.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Balance de logros y dificultades de la implementación del plan de mejoramiento en los CBA.	Segundo semestre – tercer año.	Programa de participación social de los adultos mayores fortalecido.	Segundo semestre – tercer año.	Plan de fortalecimiento de la red formulado.	Primer semestre – segundo año.	
					Hito:	Fecha:	
					Informe sobre los avances y evaluación del plan de fortalecimiento de la red.	Segundo semestre del primer año y tercer año.	

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Realizar un diagnóstico participativo sobre las estrategias de promoción del envejecimiento activo y digno del adulto mayor que implementan los CBA. 1.2. Diseñar un plan de mejoramiento las estrategias de promoción del envejecimiento activo y digno del adulto mayor. 1.3. Ejecutar el plan de mejoramiento. 1.4. Evaluar los resultados del plan de mejoramiento.</p>	<p>2.1. Efectuar jornadas de sensibilización del personal administrativo y asistencial sobre la importancia de la participación social del adulto mayor como elemento clave para el envejecimiento activo. 2.2. Realizar una mesa de trabajo para definir los mecanismos de participación social del adulto mayor para el CBA. 2.3. Implementar mecanismos y espacios de participación social del adulto mayor que aporten al mejoramiento de su salud física, mental y emocional. 2.4. Evaluación y retroalimentación de los procesos de participación social generados por los CBA.</p>	<p>3.1. Realizar campañas a nivel familiar y comunitario para fomentar el conocimiento y comprensión sobre el envejecimiento activo y saludable "Cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento" – Ámbito de acción de la Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030. 3.2. Realizar un mapeo y directorio de actores sociales a nivel municipal. 3.3. Crear una red de apoyo familiar y comunitario para el CBA. 3.4. Diseñar un plan de acción para el fortalecimiento de la red de apoyo familiar y comunitaria. 3.5 Ejecutar y evaluar el plan de fortalecimiento de la red de apoyo familiar y comunitario.</p>	<p>Se ejecutan las actividades programadas del PSF en los CBA en los tiempos establecidos.</p> <p>Los actores sociales cuentan con la disponibilidad de tiempo, recursos y conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas.</p>
--------------------------------------	---	---	---	---

Bibliografía

Alcaldía de Manizales. (2015, 27 de abril). Decreto No. 0235. *Por la cual se adopta la política pública para el Envejecimiento y Vejez en el municipio de Manizales*. <https://manizales.gov.co/RecursosAlcaldia/201506242258491533.pdf>

Consejo Municipal de Pereira. (2019, 1 de agosto). Acuerdo No. 08. *Por medio de la cual se adoptan la política pública para las personas adultas mayores en el municipio de Pereira para el periodo 2019 – 2028*. <https://n9.cl/jyv7b>

Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (2021, 19 de noviembre). *Personas mayores en Colombia, hacia la inclusión y la participación*. XV Congreso Internacional

de Envejecimiento y Vejez: "Década del Envejecimiento Saludable 2020 - 2030". <https://n9.cl/j5zik>

Duque, J. M. y Echanogorria, A. M. (coords.). (2008). *La participación social de las personas mayores*. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/abay-participacion-01.pdf>

González, D., Sosa, Z, y Reboiras, L. (comps.). (2021). *Las dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46730/1/S2000842_es.pdf

Huenchuan, S. (ed.). (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024*. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://n9.cl/a1gz>

Organización de Naciones Unidas [ONU]. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030*. Organización Mundial de la Salud. <https://n9.cl/hnt4g>

Sepúlveda-Loyola, W., Dos Santos Lopes, R., Tricanico Maciel, R. P. y Suziane Probst, V. (2020). Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 341-349. <https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.4518>

Mi voz con vos

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que frecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación: Mi voz con vos.

Rectoría: Eje Cafetero.

Centro universitario: Pereira y Chinchiná.

Fecha de formulación del proyecto: marzo de 2023.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación “Mi voz con vos” se implementará en las organizaciones sociales y comunitarias (OSC) que atienden niños, niñas y adolescentes (NNA) que son aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero. La propuesta busca fortalecer la capacidad de relacionamiento y participación de la población en el contexto institucional en el que se encuentran, potenciando su proyecto de vida mediante la metodología del aprendizaje experiencial, en la cual los niños, niñas y adolescentes generarán conocimientos y habilidades con estrategias de trabajo participativo, lúdico y artístico.

El proyecto es innovador porque promueve la participación de los niños, niñas y adolescentes en la formulación, ejecución y evaluación de acciones para mitigar o superar las debilidades, dificultades, riesgos o restricciones que identifican en sus contextos, prototipando alternativas de solución con material de reúso.

Situación actual

Los niños, niñas y adolescentes de las instituciones aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero tienen dificultades para relacionarse y participar en sus entornos; son apáticos, dependientes e impulsivos, tienen poca tolerancia a la frustración y baja autoestima.

Situación esperada

Los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las instituciones aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero son empáticos, desarrollan autonomía y pensamiento crítico, se relacionan adecuadamente con los otros, resuelven de manera pacífica los conflictos y participan en los entornos en los que se encuentran.

Narrativa de la teoría del cambio

Si los niños, niñas y adolescentes de las instituciones aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero son empáticos, toman decisiones, desarrollan pensamiento crítico y solucionan adecuadamente sus conflictos, entonces mejorarán su capacidad de sociabilidad y transformación en sus entornos familiar, escolar y comunitario.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 48. PSF: *Mi voz con vos.*



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Familias de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones aliadas a la práctica de Responsabilidad Social.
- Entidades gubernamentales.
- Instituciones No Gubernamentales.
- Comunidad en general.
- Instituciones de Educación Superior.
- Otras organizaciones sociales.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Orden	COA	Municipio/departamento	Centro de práctica	Tipo
1	Chinchiná	Chinchiná/Caldas.	Arquidiócesis de Manizales.	Privada
2	Chinchiná	Manizales/Caldas.	Fundación Nutrir.	Privada
3	Chinchiná	Manizales/Caldas.	Asociación Gota de Leche.	ONG
4	Chinchiná	Manizales/Caldas.	Centro de Recepción de Menores.	Pública
5	Chinchiná	Manizales/Caldas.	Fundación Alejandra Vélez Mejía.	Privada
6	Pereira	Viterbo/Caldas.	Institución Educativa La Milagrosa.	Pública
7	Pereira	Pereira/Risaralda.	Corporación Sirviendo con Amor.	Privada
8	Pereira	Dosquebradas/Risaralda.	Institución Educativa Nueva Granada.	Pública
9	Pereira	Pereira/Risaralda.	Fundación ENFANCES 2/32 Francia Colombia.	Privada

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Política Nacional de Infancia y adolescencia 2018-2030. Finalidad: contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional. Objetivo general: generar las condiciones de bienestar, acceso a oportunidades con equidad e incidencia de las niñas, niños y adolescentes en la transformación del país.</p> <p>MPS2. CONPES 4040: Línea de acción 6 del Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud, la cual promueve: "Mayor participación de los jóvenes en actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas en entornos comunitarios y de espacio público que potencien su desarrollo integral".</p> <p>MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Meta 4.7: de aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.7: garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>MPS4 – Seguimiento política pública primera infancia, infancia y adolescencia Pereira – 2021. Capacitación de niños, niñas y adolescentes en mecanismos de participación ciudadana, fortaleciendo y acompañando el proceso de elección y accionar de las JACI, gobierno escolar y consejo municipal de juventud. Promoción de la participación y el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes en los consejos de política social como espacio de toma de decisiones en beneficio de la garantía de sus derechos y en pro del desarrollo integral. Formación de niños, niñas y adolescentes en control social del riesgo.</p>		<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Las políticas públicas son pertinentes con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en el territorio.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Los niños, niñas y adolescentes de las organizaciones sociales y comunitarias aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de la Rectoría Eje Cafetero participan de manera efectiva en la solución de las problemáticas y conflictos identificados en sus contextos durante el periodo 2023 – 2025.</p>		<p>Las organizaciones sociales apoyan de manera activa las ideas propuestas por los NNA para cambiar las situaciones problemáticas.</p> <p>Las organizaciones sociales posibilitan espacios de participación a los niños, niñas y adolescentes.</p>
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: 25 % de los niños, niñas y adolescentes identifican, analizan, proponen y ejecutan acciones para gestionar las problemáticas y conflictos que se presentan en los contextos de las organizaciones sociales y comunitarias (OSC).</p>		<p>Las OSC garantizan que las propuestas de los NNA se ejecuten adecuadamente.</p>	
Resultados	<p>Resultado 1. Niños, niñas y adolescentes han mejorado su capacidad para entender las emociones y situaciones de los demás (empatía).</p>	<p>Resultado 2. Niños, niñas y adolescentes mejoran su capacidad de analizar y evaluar las situaciones de la vida diaria (pensamiento crítico y toma de decisiones).</p>	<p>Resultado 3. Niños, niñas y adolescentes manejan asertivamente los conflictos de la vida cotidiana (conflictos de la vida diaria).</p> <p>Las organizaciones sociales posibilitan espacios de participación a los niños, niñas y adolescentes.</p>	

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. El 25 % de los niños, niñas y adolescentes de las organizaciones aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero comprenden la importancia de las acciones empáticas.</p>	<p>IR 2.1. El 25 % de los niños, niñas y adolescentes de las organizaciones aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero identifican situaciones que afectan la vida cotidiana en las OSC y proponen soluciones mediante prototipados. IR 2.2. El 25 % de los niños, niñas y adolescentes de las organizaciones aliadas de UNIMINUTO en la Rectoría Eje Cafetero ejecutan y evalúan las alternativas de solución de las situaciones que afectan la vida cotidiana en las OSC.</p>	<p>IR 3.1. El 25 % de los niños, niñas y adolescentes de las Organizaciones aliadas a UNIMINUTO Rectoría Eje Cafetero conocen los mecanismos de negociación directa y mediación de conflictos. IR 3.2. El 25 % de los niños, niñas y adolescentes de las organizaciones aliadas de UNIMINUTO en la rectoría Eje Cafetero gestionan de manera pacífica los conflictos mediante los mecanismos de negociación directa y mediación.</p>	<p>Las organizaciones sociales reconocen la importancia de promover la cultura de no violencia.</p> <p>Las organizaciones sociales reconocen a los niños, niñas y adolescentes como agentes de cambio.</p>																																
<p>Hitos anuales</p>	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Jornadas artísticas y lúdicas implementadas.</td> <td>Todos los semestres.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Obras de teatro representadas por los NNA.</td> <td>Segundo semestre de cada año.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Jornadas artísticas y lúdicas implementadas.	Todos los semestres.	Hito:	Fecha:	Obras de teatro representadas por los NNA.	Segundo semestre de cada año.	<table border="1"> <tr> <td>Hito</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Mapas mentales contruidos sobre las problemáticas identificadas por los NNA.</td> <td>Primer semestre de cada año.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Alternativas de solución prototipadas con material de reúso.</td> <td>Primer semestre de cada año.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Infografías con los resultados de la evaluación de las alternativas ejecutadas.</td> <td>Primer semestre de cada año.</td> </tr> </table>	Hito	Fecha:	Mapas mentales contruidos sobre las problemáticas identificadas por los NNA.	Primer semestre de cada año.	Hito:	Fecha:	Alternativas de solución prototipadas con material de reúso.	Primer semestre de cada año.	Hito:	Fecha:	Infografías con los resultados de la evaluación de las alternativas ejecutadas.	Primer semestre de cada año.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Formación de NNA en mecanismos de solución de conflictos.</td> <td>Segundo semestre de cada año.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Informes con la identificación, análisis y mecanismos implementados para la solución de conflictos.</td> <td>Segundo semestre de cada año.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Material audiovisual sobre manejo adecuado de conflictos socializado con diferentes grupos de interés.</td> <td>Segundo semestre de cada año.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Formación de NNA en mecanismos de solución de conflictos.	Segundo semestre de cada año.	Hito:	Fecha:	Informes con la identificación, análisis y mecanismos implementados para la solución de conflictos.	Segundo semestre de cada año.	Hito:	Fecha:	Material audiovisual sobre manejo adecuado de conflictos socializado con diferentes grupos de interés.	Segundo semestre de cada año.	<p>Las organizaciones sociales garantizan y gestionan adecuadamente los imprevistos y riesgos sociales y ambientales que puedan afectar el desarrollo del proyecto.</p>
Hito:	Fecha:																																			
Jornadas artísticas y lúdicas implementadas.	Todos los semestres.																																			
Hito:	Fecha:																																			
Obras de teatro representadas por los NNA.	Segundo semestre de cada año.																																			
Hito	Fecha:																																			
Mapas mentales contruidos sobre las problemáticas identificadas por los NNA.	Primer semestre de cada año.																																			
Hito:	Fecha:																																			
Alternativas de solución prototipadas con material de reúso.	Primer semestre de cada año.																																			
Hito:	Fecha:																																			
Infografías con los resultados de la evaluación de las alternativas ejecutadas.	Primer semestre de cada año.																																			
Hito:	Fecha:																																			
Formación de NNA en mecanismos de solución de conflictos.	Segundo semestre de cada año.																																			
Hito:	Fecha:																																			
Informes con la identificación, análisis y mecanismos implementados para la solución de conflictos.	Segundo semestre de cada año.																																			
Hito:	Fecha:																																			
Material audiovisual sobre manejo adecuado de conflictos socializado con diferentes grupos de interés.	Segundo semestre de cada año.																																			

Actividades esenciales	1.1. Implementar jornadas de expresión artística para fomentar en los NNA la identificación y comprensión de las emociones del otro. 1.2. Diseñar y desarrollar una obra de teatro para sensibilizar sobre la importancia del reconocimiento del otro y sus necesidades. 1.3. Jornadas de juegos que fortalezcan las relaciones interpersonales.	2.1. Realizar talleres para la identificación y análisis de las problemáticas del entorno y elaboración de prototipados con material de reúso. 2.2. Jornadas para la ejecución de las alternativas de solución. 2.3. Socializar los resultados de la evaluación de la ejecución de las alternativas de solución (infografías).	3.1. Formación en los mecanismos de negociación directa y mediación como herramientas para la solución de conflictos. 3.2. Taller práctico de análisis y solución de conflictos, conforme a la formación recibida (construcción de rutas para implementar cada mecanismo). 3.3. Elaboración y difusión de contenidos mediales para promover el manejo adecuado de conflictos (rutas construidas).	Los niños, niñas y adolescentes asumen una actitud de respeto y se integran adecuadamente al desarrollo del propósito del PSF. Las OSC interiorizan el PSF y apoyan su ejecución.
-------------------------------	--	--	---	--

Bibliografía

Departamento Nacional de Planeación. (2021, 09 de agosto).

Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud (Documento CONPES 4040). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4040.pdf>

Estévez, A. (ed.). (2020). *Seamos amigos en la escuela. Una guía para promover la empatía y la inclusión*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF Ecuador]; Santillana Ecuador. https://www.unicef.org/ecuador/media/3886/file/Ecuador_guia_inclusion_empatia.pdf

Gobierno de Colombia. (2018). *Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11131.pdf

Gutiérrez Rincón, V. y García Escobar, M. A. (2018). *ABC de Participación de las niñas, niños y adolescentes*.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]; Save the Children Colombia. <https://www.icbf.gov.co/abc-de-participacion-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes>

Organización de Naciones Unidas [ONU]. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Piedrahita Medina, V. D., Salcedo Carmona, G. E., Sánchez, D. y Palacio, G. L. (2022). *Informe de seguimiento Política Pública Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2021*. Municipio de Pereira; Secretaría de Planeación;

Dirección Operativa de Planeación Estratégica e Integración Regional. <https://n9.cl/o0p9n>

Rey, C. (2003). La medición de la empatía en preadolescentes y adolescentes varones: adaptación y validación de una escala. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 185-194. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535206.pdf>

Romero, A. M., López, G. M., Vicuña, J. J., Palacio, M.A., Vásquez, K. S., Rodríguez, A., Ruiz, E. P., Giraldo, M. T., Cárdenas, J. A., Balvin, N. F., Muñoz, M. N., Clavijo, S. J. y Graciano, S. (2020). *Empatía, conductas prosociales y convivencia escolar: sus nexos y relaciones en niños que han experimentado violencias. Un estudio en Montería y Medellín*. Universidad Pontificia Bolivariana. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/5766>

Sánchez, D. y Gereá, C. (2021, 15 de marzo). Prototipo: qué es y para qué sirve. *Freed Tools*. <https://freed.tools/blogs/ux-cx/prototipo>

Miradas y territorios

Línea de acción institucional: trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de formación para la comunidad.

Sublínea de la Rectoría: participación ciudadana.

Nombre del proyecto social de formación: Miradas y territorios.

Rectoría: Eje Cafetero.

Centro universitario: Pereira.

Fecha de formulación del proyecto: febrero de 2023.

Presentación del proyecto

El proyecto “Miradas y territorios” busca fortalecer los procesos de participación ciudadana en las organizaciones e instituciones adscritas al CED Pereira durante el período 2023 - 2025, en el marco de la Agenda Regional de Investigación. La estrategia metodológica es formativa y participativa, los procesos formativos con la comunidad pretenden la comprensión y apropiación de conceptos y metodologías para la gestión comunitaria, como: mecanismos de participación ciudadana, mecanismos alternativos de solución de conflictos y método de gestión de proyectos. La participación será el eje articulador de todo el proceso formativo, cada actividad propuesta tiene un componente de producto que debe ser construido por los participantes, se buscará que quienes se involucren en los diferentes ejercicios, asuman un rol activo.

Este proyecto espera identificar y aportar a la formación de líderes sociales por organización, que puedan convertirse en multiplicadores realizando procesos de transferencia de conocimiento y de gestión comunitaria con los demás actores de la comunidad. Otro aspecto para destacar es que se promoverá el uso de las TIC mejorando los procesos de comunicación y de educación para la participación ciudadana, estableciendo canales claros y utilizando diversas herramientas web.

Situación actual

La comunidad del municipio de Pereira tiene reconocimiento muy limitado de la existencia y de las capacidades de los actores sociales, en sus relaciones se sostienen la desconfianza mutua y de cara a las instituciones, la resistencia al cambio y la desesperanza ante sus dificultades. La participación en los procesos de gestión comunitaria y desarrollo territorial existente de manera incipiente, lo que redundará en la baja capacidad de transformación de sus realidades.

“Al revisar las cifras de participación ciudadana en Pereira se pone en evidencia que aún nos falta organización para lograr que esas voces y esfuerzos por mejorar nuestro entorno sean escuchadas. De acuerdo con el *Informe de Calidad de Vida 2017* que presentó Pereira Cómo Vamos, la Personería Municipal reportó a 2016 un total de 32 veedurías conformadas, aunque no se entregan detalles frente a colectivos que están adelantando labores sociales”.

Teniendo en cuenta que para el 2021 se contó con una población total de 482 252 habitantes en Pereira, solo el 1,7 % de la población está inscrita en algún proceso de formación cultural.

Del 2020 al 2021 se otorgaron 745 000 mil pesos menos a través del Plan Nacional de Concertación y Estímulos a la ciudad de Pereira, pasando de 2 505 000 millones de pesos en el 2020 a 1 760 000 millones en el 2021.

En el 2021, se registró una disminución de proyectos beneficiados, con convocatoria municipal de concertación y estímulos, pero mayor a los datos obtenidos en prepandemia.

Situación esperada

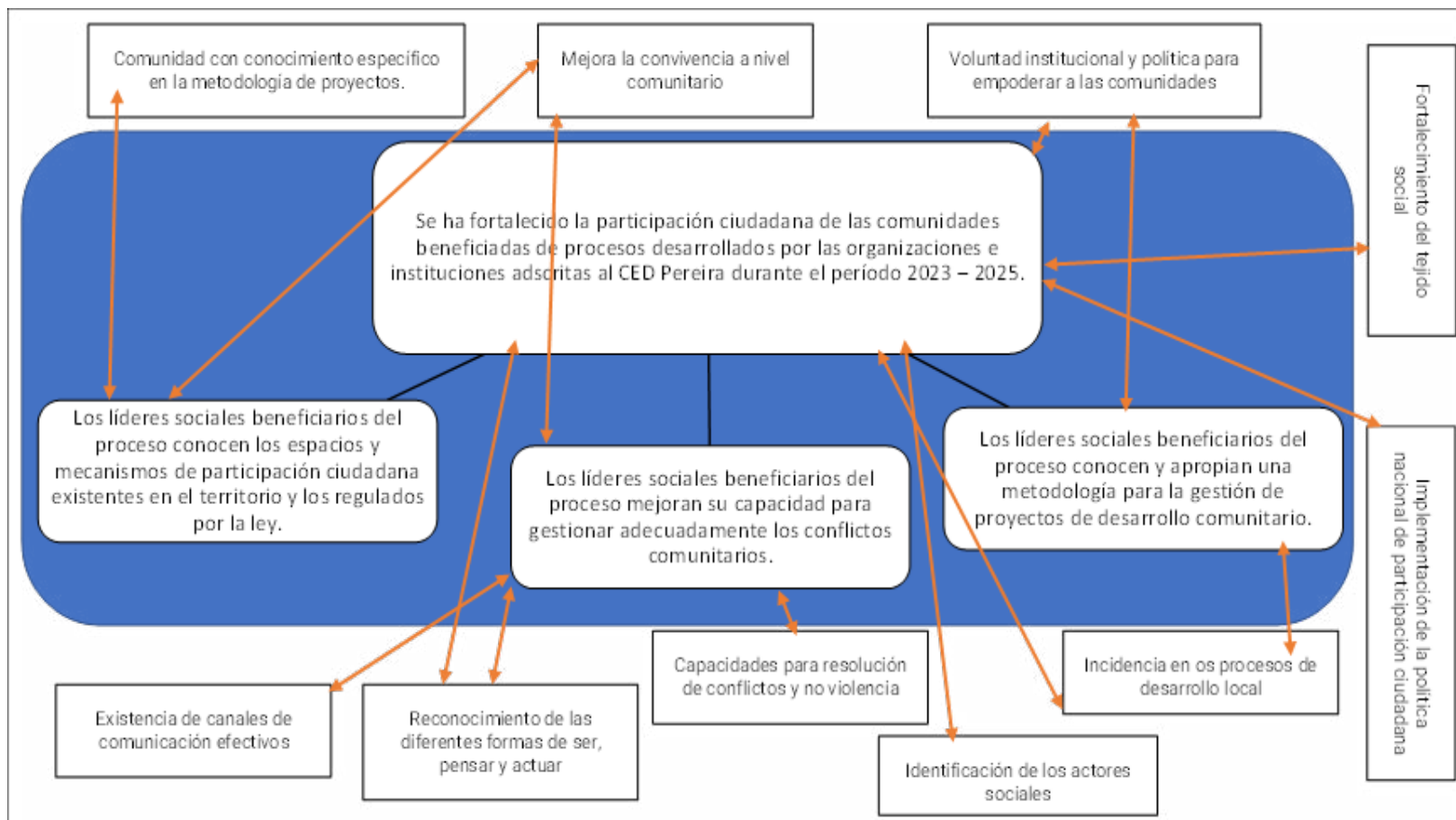
Las comunidades participantes en procesos de las organizaciones sociales y comunitaria (OSC), y acompañadas por los proyectos sociales de formación (PSF) de la Práctica en Responsabilidad Social (PRS), reconocen los diferentes actores sociales existentes en el territorio, su rol y capacidad de transformación es más solidaria y empática, han mejorado sus procesos de comunicación, han recuperado la confianza en las instituciones, resuelve problemas de manera pacífica y genera estrategias de autogestión para mejorar sus condiciones de vida y lograr el desarrollo sostenible de su territorio.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se promueve la sensibilidad social, se fortalecen las habilidades sociales (la comunicación, las relaciones interpersonales y el manejo de problemas y conflictos) y se incentiva la participación comunitaria, la comunidad beneficiaria del trabajo de las OSC mejorará la convivencia, la confianza social y la autogestión para incidir en procesos de desarrollo del territorio.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 49. PSF: Miradas y territorios.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Cámara de Comercio de Pereira.
- Federación de ONG.
- Alcaldía del Municipio de Pereira.
- UNIMINUTO.
- Empresas de servicios públicos.

- Empresa privada.
- Gremios.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Asociación Comunitaria Territorios de Paz.
- Fundación lideresas por Risaralda.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia de 1991 establece como uno de los fines esenciales del Estado, el de facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.</p> <p>MPS1 – CONPES 3955. “Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia”. Objetivo general: fortalecer el ejercicio de la acción comunal y las organizaciones que hacen parte de esta forma de participación ciudadana, para robustecer sus capacidades, de acuerdo con sus necesidades actuales.</p> <p>MPS2 – Política pública de participación ciudadana 2022. Objetivo general: fortalecer las capacidades de los individuos, poblaciones, grupos, organizaciones e instituciones para facilitar y garantizar el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía y la generación de espacios de diálogo público.</p> <p>Agenda Regional UNIMINUTO. Líneas estratégicas de trabajo: Medio ambiente y sociedad. Desarrollo educativo y transformación social. Innovaciones sociales y productivas.</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Meta del objetivo 11.3: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta del objetivo 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Las políticas públicas son pertinentes con las necesidades del territorio.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Se ha fortalecido la participación ciudadana de las comunidades beneficiadas de procesos desarrollados por las organizaciones asociación Comunitaria Territorios de Paz y Fundación lideresas por Risaralda adscritas al CED Pereira durante el período 2023 - 2025.</p>	<p>La permanencia de los líderes sociales en el territorio.</p> <p>Las comunidades beneficiadas de procesos desarrollados por las organizaciones e instituciones adscritas al CED Pereira, durante el período 2023 - 2025, tienen interés en formarse y mejorar sus procesos de participación ciudadana.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: las comunidades beneficiadas de procesos desarrollados por las organizaciones e instituciones adscritas al CED Pereira durante el período 2023 - 2025 conocen y usan los mecanismos y escenarios de participación ciudadana en la vida social y desarrollo territorial.</p> <p>O2: formulación de al menos un (1) proyecto de desarrollo comunitario por organización participante, para ser radicados en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM).</p>			<p>Las comunidades beneficiadas de procesos desarrollados por las organizaciones e instituciones adscritas al CED Pereira, durante el período 2023 – 2025, conocen y participan en las dinámicas del desarrollo comunitario.</p>
Resultados	<p>Resultado 1. Los líderes sociales beneficiarios del proceso conocen los espacios y mecanismos de participación ciudadana existentes en el territorio y los regulados por la ley.</p>	<p>Resultado 2. Los líderes sociales beneficiarios del proceso mejoran su capacidad para gestionar adecuadamente los conflictos comunitarios.</p>	<p>Resultado 3. Los líderes sociales beneficiarios del proceso conocen y apropian una metodología para la gestión de proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>La comunidad beneficiaria del proceso conoce los mecanismos de participación y proponen soluciones a las problemáticas comunitarias.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. Líderes sociales participantes conocen y utilizan mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>IR 2.1. Líderes sociales participantes elaboran y socializan contenidos mediales sobre las habilidades sociales necesarias para la solución adecuada de los conflictos comunitarios.</p> <p>IR 2.2. Líderes sociales participantes conocen los mecanismos alternativos de solución de conflictos y establecen rutas locales de gestión de los mismos.</p>	<p>IR 3.1. Líderes sociales participantes conocen y aplican la metodología de gestión de proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>IR 3.2. Líderes sociales participantes estructurarán proyectos de desarrollo comunitario y los radican en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM).</p>	<p>La comunidad participante se integra al proceso mediante la formulación de alternativas sociales que garantizan el cumplimiento de sus derechos fundamentales.</p>

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Los estudiantes apropian el PSF y articulan adecuadamente sus planes de trabajo a la intencionalidad de este.
	Memoria de los diálogos comunitarios y mapa de actores sociales.	Noviembre de 2023.	Elaboración de contenidos mediales, sobre las habilidades sociales necesarias para la solución de conflictos.	Noviembre de 2023.	Informes y asistencias de las capacitaciones realizadas.	Noviembre de 2023.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Formato de formulación de proyectos de desarrollo comunitario.	Noviembre de 2024.	
	Diseño de talleres y resultados evaluación de cada taller.	Noviembre de 2024.	Establecimiento de la ruta local de los mecanismos de solución de conflictos.	Noviembre de 2024.			
			Hito:	Fecha:			
			Álbum de memorias con los encuentros comunitarios.	Noviembre de 2025.			
Actividades esenciales	1.1. Implementar diálogos comunitarios con el propósito de identificar y analizar los procesos de participación ciudadana en el territorio (Memorias y mapa de actores sociales). 1.2. Planear, ejecutar y evaluar talleres de mecanismos de participación ciudadana.	2.1. Talleres de habilidades sociales: comunicación asertiva, reconocimiento y respeto por las diferencias (elaboración de contenidos mediales). 2.2. Talleres sobre mecanismos alternativos para la solución de conflictos (ruta). 2.3. Ejecutar encuentros comunitarios y jornadas de expresión artística con el propósito de fortalecer la identidad territorial, afianzar las relaciones.	3.1. Capacitaciones en gestión comunitaria para el desarrollo local – metodología de proyectos. 3.2. Mesas de trabajo para formulación de tres proyectos de desarrollo comunitario.	La comunidad beneficiada asume una actitud de respeto y se integra adecuadamente al desarrollo del propósito del PSF. Los habitantes de los territorios abordados y sus OSC interiorizan el PSF y apoyan su ejecución.			

Bibliografía

- Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia* (Documento CONPES 3955). Consejo Nacional de Política Economía y Social [CONPES]. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3955.pdf>
- Pereira Cómo Vamos. (2022). *Informe de Calidad de Vida 2022*. <https://n9.cl/swb1n>
- Procuraduría nacional e Instituto de Estudios del Ministerio Público. (2007). *Guía de la participación ciudadana – La mejor aliada de su libertad y derechos*. Procuraduría Nacional. http://www.procuraduria.gov.co/html/sitio_guia/docs/Cartilla_Guia_participacion.pdf
- Velásquez, F. E., González, E., Martínez, M. F., Peña, J., Arévalo, J. y Vargas, J. (2020a). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* (tomo 1). Fundación Foro Nacional por Colombia. <https://foro.org.co/publicaciones/tomo-1-participacion-ciudadana-2003-2018-el-entorno-de-la-participacion/>
- Velásquez, F. E., González, E., Martínez, M. F., Peña, J., Arévalo, J. y Vargas, J. (2020b). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Resultados y perspectivas* (tomo 3). Fundación Foro Nacional por Colombia. <https://foro.org.co/publicaciones/tomo-3-participacion-ciudadana-2003-2018-resultados-y-perspectivas/>

RECTORÍA
SUROCCIDENTE

JOSÉ RODOLFO CABEZAS PRECIADO
JOSÉ ÁLVARO CRUZ JARAMILLO
MARTHA CECILIA BADIÉL BEDOYA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

BUGA

Armonizando la vida

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: territorio, paz y convivencia.

Nombre del proyecto social de formación: Armonizando la vida.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Buga.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación (PSF) “Armonizando la vida” es un proyecto de formación en emprendimiento y generación de ingresos, articulado actualmente a los procesos y necesidades del aliado estratégico Fundación Más que Vencedores, ubicada en Buga (Valle del Cauca), un hogar en el que habitan —con cierta variabilidad— aproximadamente 20 personas, con edades que oscilan entre los 18 y los 70 años, con problemáticas de habitabilidad en calle y consumo de sustancias psicoactivas (SPA). El proyecto tiene como propósito mejorar las capacidades de los usuarios de la fundación para la generación de ingresos, articulándose de esta manera a las metas de la organización social y a las políticas públicas para la habitabilidad en calle.

Situación actual

Los usuarios de la Fundación Más que Vencedores habitan un hogar común, al que han llegado en busca de acompañamiento para superar una condición de habitabilidad en calle y consumo problemático de SPA. Los estudios realizados por gobiernos nacionales y locales de América Latina han identificado la escasez de ingresos como uno de los factores que perpetúa la condición de habitabilidad en calle, añadido a la estigmatización social que cierra oportunidades de

inclusión (Gobierno de Chile, 2005; Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de Medellín, 2017). La Fundación Más que Vencedores tiene sus propios proyectos de formación en áreas como la gastronomía, la panadería y la avicultura.

Situación esperada

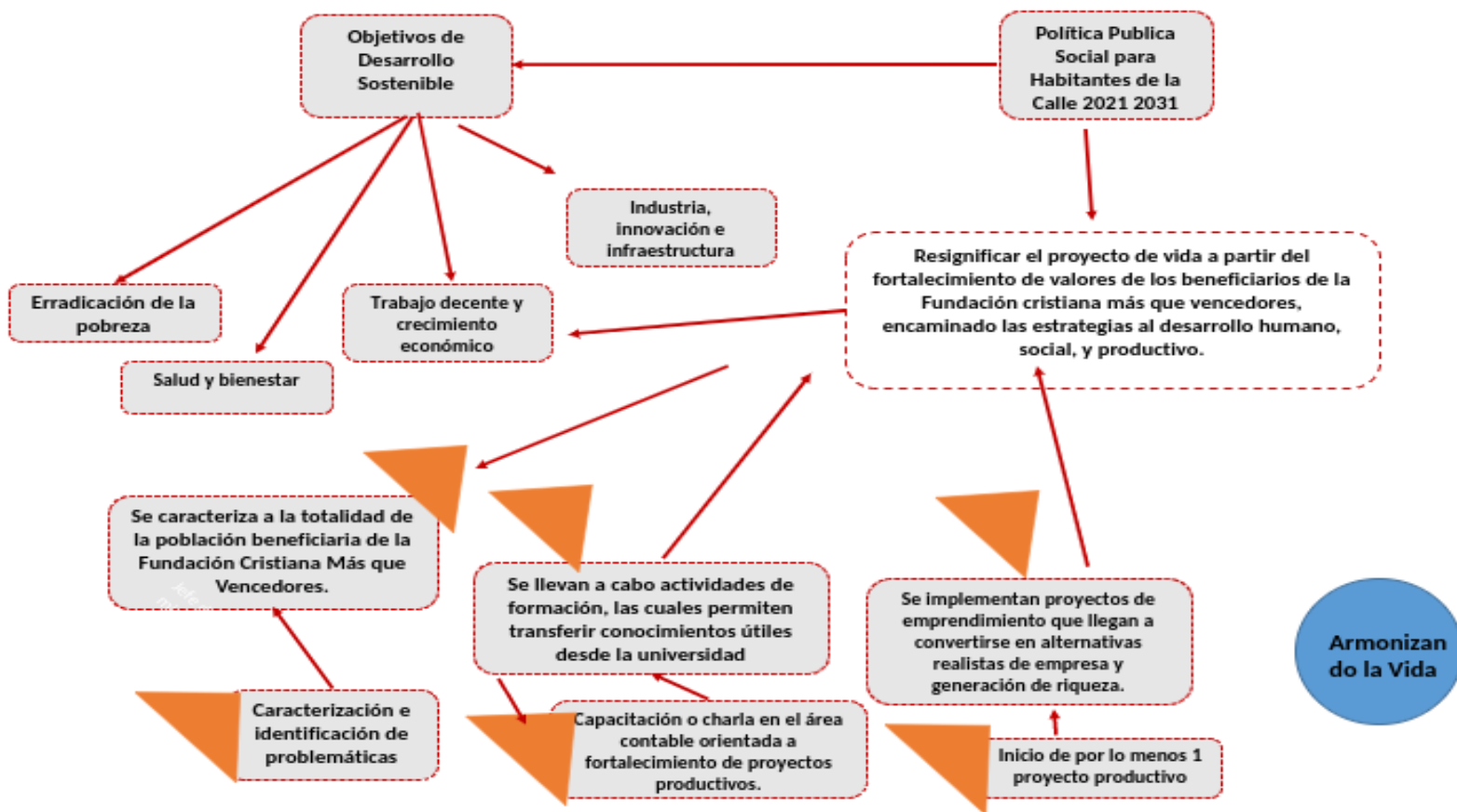
Los usuarios de la Fundación Más que Vencedores tienen capacidades para elaborar proyectos de emprendimiento, lo cual, complementado con las habilidades prácticas que se les enseñan, ha incrementado su capacidad para la generación de ingresos.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se les ofrece formación en emprendimiento, los usuarios de Fundación Más que Vencedores podrán mejorar sus capacidades para el trabajo digno y la generación de ingresos. Al concluirse el proceso de formación, los usuarios de la fundación tienen y demuestran capacidades para plantear una propuesta de emprendimiento, identificando necesidades del mercado, reconociendo los procedimientos para inscribir un negocio formalmente o sobre la legislación para operar sin problemas (en caso de, por ejemplo, las ventas ambulantes), haciendo balances y proyecciones sobre ingresos y gastos y creando sus propias campañas de mercadeo.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 50. PSF: Armonizando la vida.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga por medio de las secretarías de educación, bienestar social, salud.
- Comunidad del corregimiento Chambimbal.
- Directivos y asistentes de la comunidad de la Fundación Más que Vencedores.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Fundación Cristiana Más que Vencedores (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – <i>Política Pública Social para Habitantes de la Calle 2021 2031</i>. Esta política pública considera que las acciones efectivas para la garantía y restablecimiento de derechos, así como para la inclusión social, demandan una intervención hacia las personas habitantes de la calle, así como sobre el contexto que las expulsó, en el que viven actualmente y el que las acogerá si deciden superar su situación.</p> <p>MPS2 – Este proyecto podría vincularse a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero se alinearán específicamente a los siguientes:</p> <p>ODS 1. Erradicación de la pobreza. ODS 3. Salud y bienestar. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>La fundación mantiene sus servicios.</p> <p>Factor externo: los usuarios de la fundación están disponibles para trabajar en las jornadas de la tarde con los practicantes.</p> <p>Supuestos: un actor externo, diferente de la Fundación o de UNIMINUTO, acepta colaborar con una primera inversión para poner en marcha al menos uno de los proyectos de emprendimiento planteados por los usuarios de la fundación.</p>
	Objetivo de proyecto	El 70 % de los beneficiarios de la Fundación Más que Vencedores han desarrollado un proyecto de emprendimiento de forma colectiva.	

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 70 % de los usuarios de la Fundación Más que Vencedores reconoce necesidades del mercado a partir de las cuales podrían crear la fase uno de ideación de un proyecto de emprendimiento viable.</p> <p>O2: el 70 % de los usuarios de la Fundación Más que Vencedores conoce el procedimiento en fase dos sobre la iniciación e inscripción formal de un proyecto de emprendimiento.</p> <p>O3: los usuarios de la Fundación Más que Vencedores diseñan un proyecto en su fase tres o estructuración colectiva de un emprendimiento, demostrando conocimiento en los componentes legales, contables y de mercadeo.</p>			
Resultados	<p>Resultado 1. El 70 % de los usuarios de la Fundación Más que Vencedores reconoce necesidades del mercado a partir de las cuales podrían diseñar un proyecto de emprendimiento viable.</p>	<p>Resultado 2. 70 % de los usuarios de la Fundación Más que Vencedores conoce el procedimiento para inscribir formalmente un emprendimiento.</p>	<p>Resultado 3. Desarrollo al menos de un proyecto de emprendimiento de forma colectiva por los participantes de la Fundación Más que Vencedores.</p>	
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. El 70 % de la población usuaria puede identificar necesidades de mercado a partir de las cuales iniciar un proyecto de emprendimiento.</p> <p>IR 1.2. El 70 % de la población usuaria identifica las instituciones y procedimientos claves para inscribir formalmente un proyecto de emprendimiento, así como la legislación asociada a su puesta en marcha.</p>	<p>IR 2.1. El 70 % de la población usuaria tiene nociones básicas de contabilidad y puede proyectar la inversión que requiere su emprendimiento, los ingresos que generaría y su tiempo de duración.</p> <p>IR 2.2. El 70 % de la población usuaria tiene nociones básicas de mercadeo y publicidad y puede plantear a qué público está dirigido su emprendimiento y cuáles son los medios más adecuados para hacer promoción del mismo.</p>	<p>IR 3.1. Los usuarios de la fundación diseñan un proyecto de emprendimiento.</p> <p>IR 3.2. Se postula al menos un proyecto de emprendimiento en una convocatoria para obtener financiamiento.</p>	

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Cartelera (en cartulina o papel periódico) en las que se hace ubicación y selección de necesidad del mercado que los usuarios podrían satisfacer desde su emprendimiento. Es producto de un trabajo colaborativo con los usuarios y los practicantes.	Primer semestre de 2023.	Documentos redactados por los usuarios en actividad grupal, en los que hacen la primera proyección de ingresos y gastos de su negocio y un esbozo de las estrategias de mercadeo que podrían utilizar para promoverlo en las primeras etapas de su crecimiento.	Segundo semestre 2023 y año 2024.	Documentos redactados por los usuarios en actividad grupal, en los que articulan las dos primeras partes de su proyecto de emprendimiento.	Primer semestre de 2025.
	Hito:	Fecha:			Hito:	Fecha:
	Documentos redactados por los usuarios con la primera parte de su propuesta de emprendimiento, indicando a qué se va a dedicar, si funcionará en un punto fijo o de forma ambulante, y cuál será la legislación más relevante acerca del tema.	Primer semestre de 2023.			Documento o captura de pantalla que demuestra que al menos uno de los proyectos de emprendimiento diseñados por los usuarios ha sido postulado a una convocatoria (pública o privada) para obtener financiamiento.	Segundo semestre de 2025.
Actividades esenciales	<p>1.1. Taller de capacitación para los usuarios de la fundación en identificación de necesidades del mercado, a cargo de los practicantes de UNIMINUTO.</p> <p>1.2. Actividad grupal de la que surge una cartelera en la que los usuarios hacen el primer esbozo de lo que sería su negocio.</p> <p>1.3. Taller de formación sobre legislación para ventas ambulantes y uso de espacios públicos, teniendo en cuenta que algunos usuarios tal vez no tengan la intención o los medios para establecer desde el inicio un negocio formal en un local.</p> <p>1.4. Taller de formación sobre procedimientos e instituciones claves para inscribir formalmente un proyecto de emprendimiento.</p> <p>1.5. Documento redactado en actividad grupal en el que cada grupo de usuarios define un negocio en el que podría enfocarse y las instituciones y procedimientos claves que deben conocer para poner en marcha dicho negocio.</p>	<p>2.1. Taller de formación en nociones básicas de contabilidad, impartido por los practicantes de UNIMINUTO.</p> <p>2.2. En actividad grupal, la elaboración de una proyección de inversión necesaria y de ingresos previstos para el proyecto ideado por los usuarios de la fundación.</p> <p>2.3. Charla de ‘compartir experiencias’, en la que se recolectan anécdotas y aportes de los usuarios de la fundación —si los hay— que anteriormente hayan tenido negocios o hayan trabajado en ventas. De no ser posible recolectar experiencias de los mismos usuarios, se invitará a un microempresario a dar una presentación de sus experiencias.</p> <p>2.4. Taller de formación en mercadeo, con el objetivo de fortalecer la capacidad de los usuarios para atraer clientes y concretar ventas.</p>	<p>3.1. Acompañar a los usuarios en la articulación y el planteamiento definitivo de sus proyectos de emprendimiento.</p> <p>3.2. Los practicantes —si es posible uno o dos voluntarios con mayor conocimiento en la materia— hacen una evaluación de la viabilidad de los proyectos de emprendimiento planteados por los usuarios de la fundación.</p> <p>3.3. Socialización de los proyectos diseñados en una pequeña ceremonia de cierre.</p> <p>3.4. Conmemoración a los usuarios de la fundación por el proceso de formación en emprendimiento del que han participado.</p> <p>3.5. Acompañar —sin exceder los límites de tiempo del proyecto— la postulación de los emprendimientos a convocatorias de fuentes de financiamiento.</p>			

Bibliografía

Gómez Urueta, C. (2013). El habitante de la calle en Colombia: Presentación desde una perspectiva social-preventiva. *Actualidad Jurídica*, 28-39. <https://observatoriodeseguridadyconvivencia.dosquebradas.gov.co/wpcontent/uploads/2018/08/El-habitante-de-la-calle-en-Colombia.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2021). *Política pública social para habitantes de calle 2021-2031*. Minsalud. <https://n9.cl/5hsbz>

Escuela para la paz

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: territorio, paz y convivencia.

Nombre del proyecto social de formación: Escuela para la paz.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Buga.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación (PSF) “Escuela para la paz” se lleva a cabo en la Institución Educativa Ángel Cuadros, ubicada en Zanjón Hondo, corregimiento de la zona rural plana de Buga (Valle del Cauca). Este busca potenciar el liderazgo social y mejorar la convivencia de los estudiantes, promoviendo y acompañando procesos de participación, asociación, liderazgo, presentación de propuestas y soluciones propias para la resolución de conflictos.

Entre los elementos innovadores del proyecto se destaca el diálogo entre jóvenes universitarios y estudiantes de colegio, población urbana y rural que aporta en el cierre de brechas, aspectos que permiten transferir conocimientos y valores.

Las actividades formativas permitirán a los participantes formular propuestas que contribuyan con la disminución de los conflictos y que sean insertadas en los proyectos transversales escolares para asegurar su ejecución y dinamización. Se destaca la vinculación de tres voluntarios que formarán a los estudiantes de prácticas sociales en temáticas de liderazgo social, manejo de resolución de conflictos y elaboración de propuestas para la convivencia. La población beneficiaria del proyecto son aproximadamente 200 estudiantes de educación secundaria.

Situación actual

La I. E. Ángel Cuadros del municipio de Buga presenta problemas en torno a la convivencia, consumo de sustancias psicoactivas, agresiones físicas, ruido excesivo en las aulas, desinterés de los estudiantes por los contenidos de los cursos e incumplimiento de normas. Aunque dispone de los registros disciplinarios que obligatoriamente debe recolectar, la I. E. no ha hecho ejercicios participativos de identificación de problemas que recojan la opinión de los estudiantes, no dispone de índices para la observación de la evolución de un problema en el tiempo y no dispone de un mecanismo estructurado e institucionalizado de negociación y resolución de conflictos en el que los estudiantes se involucren activamente.

Situación esperada

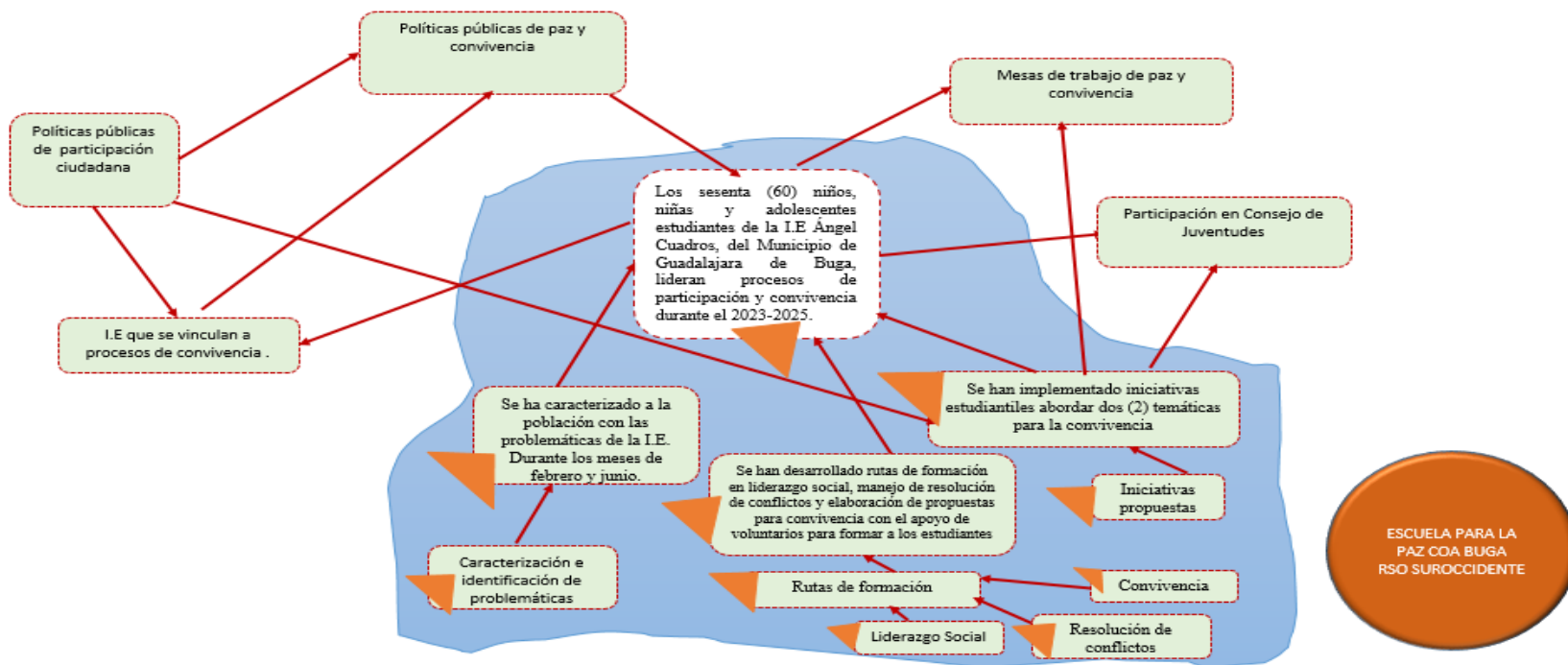
Los estudiantes de la I. E. Ángel Cuadros del municipio de Buga lideran la implementación de un mecanismo estructurado para contrarrestar problemas de convivencia en la comunidad escolar, ajustándose a los lineamientos de la *Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos* (MRC) planteada desde el Ministerio de Justicia y Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID). Se consolida la figura del mediador escolar, un estudiante que con imparcialidad intercede en la solución de conflictos entre estudiantes y entre estos y los docentes.

Narrativa de la teoría del cambio

Si los estudiantes de la I. E. Ángel Cuadros se capacitan en mediación y resolución de conflictos y lideran la implementación de la Caja de Herramientas en MRC en su colegio, presentarán progresivamente algunas mejoras en los problemas que aqueja a la comunidad escolar y que habían identificado como obstáculos para la convivencia escolar y el desarrollo de las actividades académicas, porque la solución de estas problemáticas ya no es percibida como algo de lo que se deben encargar los docentes y directivos, sino que los estudiantes ya tienen un espacio institucionalizado para involucrarse en el tema.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 51. PSF: Escuela para la paz.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga por medio de las secretarías de educación, bienestar social, salud, agricultura fomento.
- Comunidad del corregimiento Zanjón Hondo.
- Los padres y acudientes de los estudiantes de la I. E. Instituto Mayor Campesino (IMCA).
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Institución Educativa Ángel Cuadros (institución educativa).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Plan de desarrollo Buga de la gente alcaldía municipal Guadalajara de Buga, en su artículo 8, recomendaciones de política pública de la comisión de conciliación regional. Se constituyen en marco de referencia de las recomendaciones de la Política Pública Municipal.</p> <p>Acuerdo No 056 de 2018 plantea en la política pública de desarrollo rural integral, en el punto 7.2.7 la promoción de paz y convivencia en las líneas de acción, a partir de la implementación de mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos, la creación e implementación de una estrategia para una cultura de paz, convivencia y reconciliación territorial (red de gestores de paz, convenios con universidades, visibilización y documentación de las mismas).</p> <p>MPS2 – Agendas regionales: “Entre cordilleras el Valle, construye paz”, donde se propusieron unos retos para el documento denominado <i>Tejido de vida y cuidado del territorio</i>. Políticas públicas de acuerdo Comisión de Conciliación Regional contemplado en Artículo 8: recomendaciones de política pública de la comisión de conciliación regional. Se constituyen en marco de referencia las recomendaciones de política pública presentadas por la Comisión de Conciliación Regional de Buga en el documento titulado <i>Buga: tejido de vida y cuidado del territorio 2020 - 2023</i> en el que acogieron las recomendaciones realizadas por sectores vivos del municipio como lo fueron el Instituto Mayor Campesino, UNIMINUTO sede Buga y el Seminario Diocesano, las cuales fueron incorporadas en el plan de gobierno municipal, en el marco del proyecto “Entre cordilleras el Valle, construye paz”, donde se propusieron unos retos para el documento denominado <i>Tejido de vida y cuidado del territorio</i>. Lo anterior, se articula con la política pública rural y programa mencionada con anterioridad en el acuerdo No 056 de 2018.</p> <p>MPS3 – Ley 1732, Decreto 1038: “En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015” (Asociación SomosCaPAZes).</p> <p>MPS4 – Programa de Justicia para una Paz Sostenible. Programa de colaboración de la Agencia de los</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Supuestos: las iniciativas de los estudiantes, potenciadas por el acompañamiento de los practicantes, logran mejorar la convivencia y reducir las prácticas violentas registradas en la I. E.</p>
---------	-----------------------------	---	--

		<p>Estados Unidos para el Progreso Internacional (USAID) y las autoridades colombianas, entre cuyas estrategias se encuentra la promoción de mecanismos de resolución de conflictos y justicia restaurativa. De este programa, se deriva la <i>Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos</i> (MRC), la cual fue habilitada por el Ministerio de Justicia y ha llegado a ser implementada con éxito en algunas instituciones educativas de Colombia, con el esfuerzo de docentes, directivos y estudiantes (El País, 2022). MPS5 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ODS 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países. ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>			
	Objetivo de proyecto	<p>El 10 % de los conflictos o problemáticas relacionadas con la convivencia escolar y reportada por la Institución Educativa Ángel Cuadros se reducen en el período 2023-2025.</p>			
	Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: los estudiantes de cada grado de la I. E. Ángel Cuadros, desde sexto hasta décimo grado, elaboran una propuesta de implementación de la <i>Caja de Herramientas en Resolución de Conflictos</i> (MRC), identificando los problemas de la comunidad escolar a cuya solución podría contribuir¹. O2: cada grado de la I. E. Ángel Cuadros, desde sexto hasta décimo, cuenta con al menos un estudiante que se certifica como mediador bajo los lineamientos de la MRC y ejerce el rol correspondiente por al menos tres meses de duración. O3: se reporta al menos un 10 % de mediaciones realizadas que conlleven al abordaje de los problemas identificados en la comunidad escolar (como pueden ser: ruido excesivo, dificultades para relacionarse, acoso escolar, entre otros).</p>			
	Resultados	<p>Resultado 1. Estudiantes sensibilizados frente a situaciones o conflictos de convivencia escolar.</p>	<p>Resultado 2. Estudiantes capacitados en mediación y resolución de conflictos en la I. E. Ángel Cuadros.</p>	<p>Resultado 3. La institución educativa instaura mediadores por cada grado.</p>	<p>Supuestos: el acompañamiento de los practicantes es suficiente para que los estudiantes de la I. E. planteen sus propias iniciativas.</p>

1 Se comprende la necesidad de hacer ejercicios previos de caracterización y aproximación a la comunidad escolar, identificando y definiendo los problemas a tratar con la ayuda de sus propios miembros.

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. El 30 % de los estudiantes de la I. E. Ángel Cuadros se forma en resolución de conflictos y mediación y el 10 % de certifican como mediadores, conduciendo a la consolidación de la figura del mediador y a la implementación de la <i>Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos</i> habilitada por el Ministerio de Justicia.</p> <p>IR 1.2. Una cartelera exponiendo al menos dos problemas de convivencia de la comunidad escolar identificados en cada grado por medio de un grupo focal.</p>	<p>IR 2.1. El 70 % de los estudiantes (aproximadamente 80) finalizan el proceso de formación planteado por los practicantes y evidencian apropiación de sus contenidos en una prueba de conocimientos y un simulacro de mediación.</p> <p>IR. 2.2. Hasta el 2024, al menos cinco estudiantes, uno por grado, se certifican como mediadores en resolución de conflictos.</p>	<p>IR 3.1. Hasta el 2025, los mediadores de la I. E. Ángel Cuadros han resuelto al menos un 10 % de las problemáticas reportadas.</p>																	
<p>Hitos anuales</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hito:</th> <th>Fecha:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Socialización de resultados de la identificación de problemáticas e informes de grupos focales ante personal docente y directivo de la institución educativa.</td> <td>Primer semestre de 203.</td> </tr> </tbody> </table>	Hito:	Fecha:	Socialización de resultados de la identificación de problemáticas e informes de grupos focales ante personal docente y directivo de la institución educativa.	Primer semestre de 203.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hito:</th> <th>Fecha:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El 70 % de los estudiantes (aproximadamente 80) son certificados tras haber completado satisfactoriamente su proceso de formación en mediación y resolución de conflictos.</td> <td>Pre: al inicio del semestre (marzo del 2024). Post: al final del semestre (mayo del 2024).</td> </tr> <tr> <th>Hito:</th> <th>Fecha:</th> </tr> <tr> <td>Certificación de al menos cinco estudiantes, uno por cada grado, que tras la formación recibida deciden consolidarse bajo la figura de mediador escolar en la institución educativa. Se realiza ceremonia con la asistencia de la comunidad escolar, representantes de la comunidad local y padres de familia.</td> <td>Anual a finales del año 2024.</td> </tr> </tbody> </table>	Hito:	Fecha:	El 70 % de los estudiantes (aproximadamente 80) son certificados tras haber completado satisfactoriamente su proceso de formación en mediación y resolución de conflictos.	Pre: al inicio del semestre (marzo del 2024). Post: al final del semestre (mayo del 2024).	Hito:	Fecha:	Certificación de al menos cinco estudiantes, uno por cada grado, que tras la formación recibida deciden consolidarse bajo la figura de mediador escolar en la institución educativa. Se realiza ceremonia con la asistencia de la comunidad escolar, representantes de la comunidad local y padres de familia.	Anual a finales del año 2024.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hito:</th> <th>Fecha:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Festival de la paz para celebrar la implementación definitiva de la Caja de Herramientas en Resolución de Conflictos y de la figura de la mediación y el mediador escolar.</td> <td>Inicio y final del año 2025.</td> </tr> </tbody> </table>	Hito:	Fecha:	Festival de la paz para celebrar la implementación definitiva de la Caja de Herramientas en Resolución de Conflictos y de la figura de la mediación y el mediador escolar.	Inicio y final del año 2025.	
Hito:	Fecha:																			
Socialización de resultados de la identificación de problemáticas e informes de grupos focales ante personal docente y directivo de la institución educativa.	Primer semestre de 203.																			
Hito:	Fecha:																			
El 70 % de los estudiantes (aproximadamente 80) son certificados tras haber completado satisfactoriamente su proceso de formación en mediación y resolución de conflictos.	Pre: al inicio del semestre (marzo del 2024). Post: al final del semestre (mayo del 2024).																			
Hito:	Fecha:																			
Certificación de al menos cinco estudiantes, uno por cada grado, que tras la formación recibida deciden consolidarse bajo la figura de mediador escolar en la institución educativa. Se realiza ceremonia con la asistencia de la comunidad escolar, representantes de la comunidad local y padres de familia.	Anual a finales del año 2024.																			
Hito:	Fecha:																			
Festival de la paz para celebrar la implementación definitiva de la Caja de Herramientas en Resolución de Conflictos y de la figura de la mediación y el mediador escolar.	Inicio y final del año 2025.																			

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Determinar los grupos con los que se va a trabajar para la identificación de las problemáticas de convivencia escolar. 1.2. Desarrollo de la actividad 1.1. para la construcción de la cartelera con los grupos en las instalaciones de la institución educativa. 1.3. Analizar descriptivamente problemáticas identificadas. 1.4. Elaborar índices como herramientas de medición para identificar los conocimientos previos sobre habilidades en resolución de las problemáticas identificadas. 1.5. Socialización de resultados el personal docente y directivo de la I. E. para que puedan definir en cuáles problemáticas se deberían enfocar las actividades de sensibilización y formación y la implementación de la MRC.</p>	<p>2.1. Vincular voluntario formador que complemente la labor de los practicantes y colabore en el diseño de instrumentos para evaluar la apropiación de los contenidos de la formación impartida. 2.2. Diseñar material didáctico. 2.3. Elaboración cronograma de formación. 2.4. Desarrollar espacios lúdicos-formativos. 2.5. Llevar a cabo una celebración de culminación del proceso de acompañamiento y formación, en la que se da un certificado a los estudiantes que recibieron la formación y un certificado adicional a los que deciden consolidarse como mediadores en la I. E.</p>	<p>3.1. Implementar en la I. E. la figura de la mediación y el mediador escolar, posicionando como tales a los estudiantes que han sido certificados en una celebración pública. 3.2. Llevar a cabo el "Festival de la Paz" para socializar a la comunidad sobre la implementación de la figura de la mediación escolar, para qué pueden usarla y los beneficios que traerá. 3.3. Medir cambio en las problemáticas priorizadas por la I. E., a partir de las herramientas de medición construidas en la etapa inicial del proyecto (evaluación postactividades).</p>	
--------------------------------------	---	---	---	--

Bibliografía

Acosta Espinosa, A. (2015). El buen vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y Sociedad*, 52(2), 299-330. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5164372>

Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga. (2020). *Plan de desarrollo Buga de la gente 2020-2023*. <https://n9.cl/e7k7g>

Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga. (2018, 3 de agosto). Acuerdo No. 056. *Por medio del cual se adopta la política pública de desarrollo rural integral, PPDR*,

para el municipio de Guadalajara de Buga y se dictan otras disposiciones. <https://n9.cl/zqrv>

Max-Neef, M. A. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Editorial Nordan-Comunidad.

McFarland, L. J., Childress, J. y Senn, L. (1997). *Liderazgo en acción: liderazgo para el Siglo XXI*. McGraw Hill.

Munduate Jaca, L. y Martínez Riquelme, J. M. (2003). *Conflicto y negociación* (2.ª ed.). Editorial Pirámide.

Morán Matiz, A. Y. (2009). *Caja de herramientas para la formación ciudadana. Módulo 2. Cómo ser ciudadanos reflexivos y críticos*. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2010). *Mejorar el liderazgo escolar Vol. 1: Política y Práctica*. OCDE. <https://www.oecd.org/education/school/43913363.pdf>

Unceta Satrustegui, K. (2013). Decrecimiento y buen vivir ¿Paradigmas convergentes? Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, (35), 197-216. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86629567011.pdf>

Villa Casal, J. P. (2016). *Manual de negociación y resolución de conflictos*. Profit Editorial.

Alfabetización en informática básica para el adulto mayor

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo humano y social.

Nombre del proyecto social de formación: Alfabetización en informática básica para el adulto mayor.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Buga.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto de "Alfabetización en informática básica para el adulto mayor" se realiza con personas de la Fundación Nuevo Horizonte, ubicada en el corregimiento de Zanjón Hondo, zona rural de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca). Tiene como objetivo principal fortalecer en los adultos mayores los procesos de apropiación de las TIC para pasar de una sociedad de la información excluyente a una sociedad de comunicación, para que estos conocimientos sean herramientas que permitan la transformación social al poder ser aplicados en su diario vivir, desarrollo y crecimiento personal, social y profesional.

La metodología de trabajo se define en dos líneas: uno para los participantes que no tienen habilidades en el uso de dichas herramientas y otra para aquellos que tienen algunas noción o habilidad. Se acompaña el proceso de aprendizaje de herramientas que les permita a los adultos mayores mejorar sus canales de comunicación, disminuir la brecha digital entre adultos mayores y jóvenes; asimismo, ofrecer herramientas tecnológicas para interactuar en mejores condiciones con las diferentes instituciones sociales, que como ciudadanos se deben realizar a modo personal y comunitario, así como facilitarles el acceso y comprensión para la utilización de herramientas mínimas de informática.

Situación actual

Los adultos mayores requieren fortalecimiento en el manejo de tecnologías digitales que les permitan ser más autónomos utilizando las redes sociales, correos electrónicos, uso de citas médicas y de otra naturaleza que requieran como ciudadanos por internet.

Situación esperada

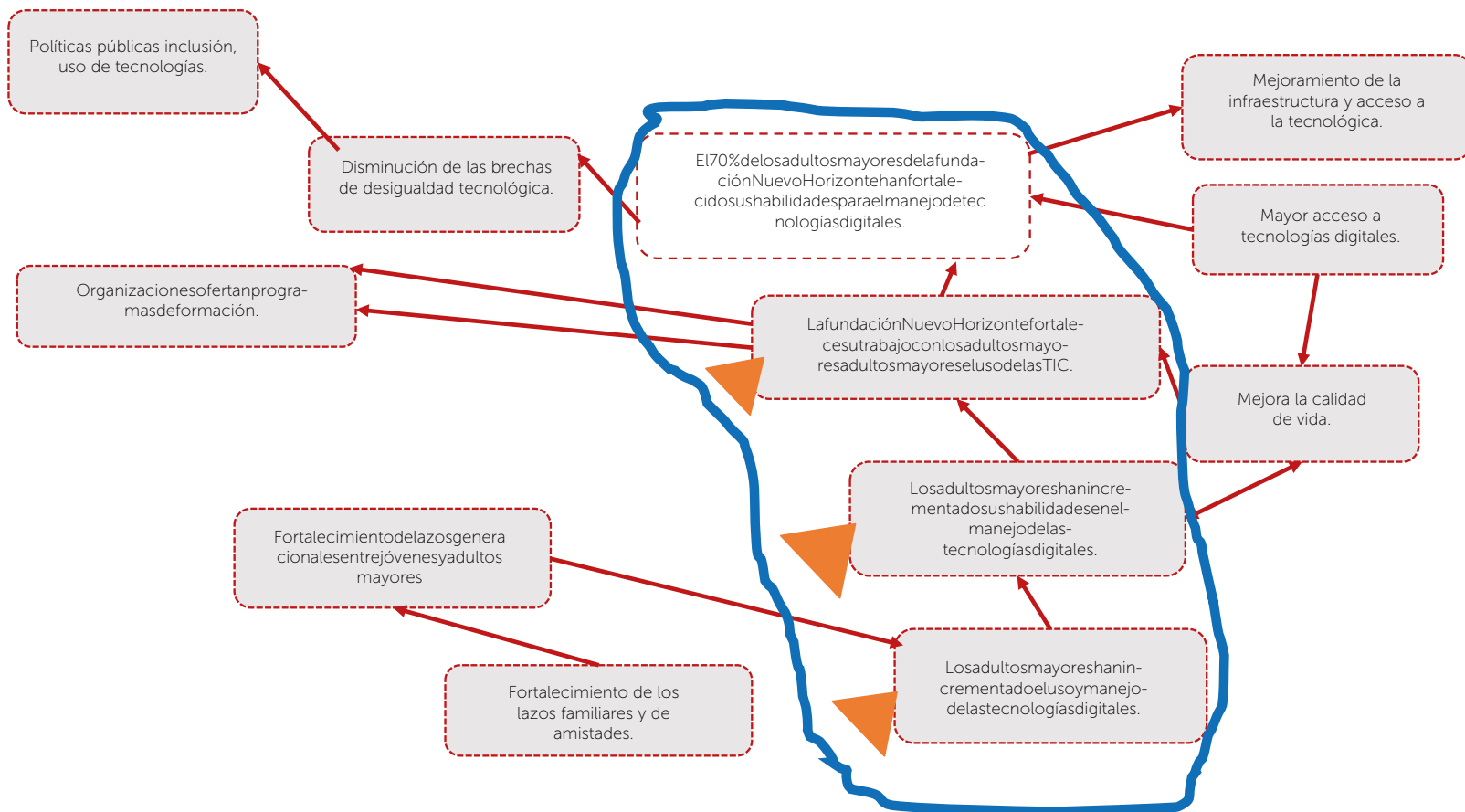
Los adultos mayores son más autónomos utilizando las redes sociales, correos electrónicos, uso de citas médicas y de otra naturaleza que requieran como ciudadanos por internet.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se ofrece formación en informática básica a los adultos mayores de la fundación Nuevo Horizonte, ellos podrán obtener un nivel mayor de autonomía que permite disminuir la brecha digital al poder interactuar en diferentes escenarios y medios de forma más independiente, mejorando su calidad de vida.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 52. PSF: Alfabetización en informática básica para el adulto mayor.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldía Municipal, desde la Secretaría de Bienestar Social.
- Oficina de TIC con el punto Vive digital.
- Fundación Nuevo Horizonte del corregimiento de Zanjón Hondo.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Fundación Nuevo Horizonte (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – Plan de desarrollo Buga de la gente alcaldía municipal Guadalajara de Buga, articula dentro de la línea de equidad e inclusión social, los ejes del programa de gobierno relacionado con Buga “cultura tolerante”, el componente del adulto mayor. Por lo anterior, en el artículo 9. “Descripción de la línea estratégica 1: equidad e inclusión social”. Esta línea estrategia comprende la intervención integral desde lo social, lo que permite no solo generar propuestas de transformación exógenas, sino también generar una apuesta de transformación social con inclusión y empoderamiento, ya que son propuestas construidas teniendo como base la “planificación participativa”, lo que permite generar procesos de transformación endógenas en el territorio y, de este modo, un cambio social equitativo y sostenible. MPS2 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Plantea también dentro del plan de gobierno, los objetivos que se desarrollan con la ejecución de los programas de educación en el municipio de Guadalajara de Buga son los siguientes: ODS 4 Educación de calidad. ODS 5 Igualdad de género. ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. Contemplado en el artículo 9 del documento.	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	El 70 % de los adultos mayores de la Fundación Nuevo Horizonte utilizan redes sociales, correos electrónicos, uso de citas médicas y de otra naturaleza que requieran como ciudadanos por internet.	Supuestos: la organización social mantiene el interés en que los adultos mayores se formen en la utilización de herramientas tecnológicas.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: al menos el 70 % de los 60 adultos mayores de la Fundación Nuevo Horizonte está en capacidad de reconocer e ingresar a navegadores web y acceder a correo electrónico, redes sociales y fuentes de información.		

Resultados	<p>Resultado 1. Un espacio comunitario adecuado para el uso de herramientas tecnológicas al servicio del adulto mayor.</p>	<p>Resultado 2. Los adultos mayores están capacitados en el uso de las TIC en temáticas de redes sociales, correos electrónicos, citas médicas y de otra naturaleza que requieren como ciudadanos.</p>	<p>Resultado 3. Los adultos mayores cuentan con material didáctico para consulta de apoyo en la fundación.</p>	<p>Equipo en buen estado y suficiente cantidad según participantes. La salud de los adultos mayores permite participar en las capacitaciones.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. Para el 30 mayo de 2023, el 70 % de los adultos mayores consideran que los espacios y herramientas tecnológicas puestas a su servicio han fortalecido su aprendizaje y utilización. Fecha: primer semestre 2023. Inicio 8 de febrero y finalización 30 de mayo 2023.</p> <p>IR 1.2. Para mayo 30 del 2023, la Fundación Nuevo Horizonte, dispone de una guía digital para que los adultos mayores puedan utilizarla en sus instalaciones como material de consulta y aprendizaje. Fecha: primer semestre –2023. Revisión avance de la guía: 30 de mayo de 2023. Segundo semestre 2023: finalización noviembre de 2023.</p>	<p>IR 2.1. Para mayo de 2024, el 70 % del total de los adultos mayores de la Fundación Nuevo Horizonte que asisten al proyecto "Alfabetización en informática básica para el adulto mayor" cumple con la ruta de formación establecida. Fecha: primer semestre 2023: inicio febrero de 2024 y finalización mayo de 2024.</p> <p>IR 2.2. Para noviembre de 2024, el 70 % de los adultos mayores de la Fundación Nuevo Horizonte que asisten al proyecto "Alfabetización en informática básica para el adulto mayor" utilizan con frecuencia redes sociales, correos electrónicos y citas médicas por internet. Fecha: segundo semestre 2024. Revisión avance de la guía 30 de mayo de 2024. Segundo semestre 2023: finalización noviembre de 2024.</p>	<p>IR 3.1. Para noviembre de 2025, el 70 % de los adultos mayores de la Fundación Nuevo Horizonte que asisten al proyecto "Alfabetización en informática básica para el adulto mayor" utilizan con frecuencia redes sociales, correos electrónicos, citas médicas por internet y comparten información. Fecha: primer y segundo semestre 2005. Seguimiento: mayo de 2025.</p>	
Hitos anuales	<p>Hito:</p> <p>Guía de apoyo para la alfabetización en informática básica.</p>	<p>Hito:</p> <p>Anuario experiencias de utilización de las tecnologías.</p>	<p>Hito:</p> <p>Muestra representativa de los aprendizajes adquiridos y utilizados a partir de la formación (evento).</p>	

Actividades esenciales	1.1. Identificación de conocimientos en informática básica en los adultos mayores. 1.2. Construcción de material pedagógico y didáctico, para el proceso formativo. 1.3. Diseño de la guía de apoyo en alfabetización en informática básica. 1.4. Realización del plan de capacitación. 1.5. Implementación y evaluación de la guía de apoyo para la alfabetización.	2.1. Diseño del modelo de anuario para recopilar la información. 2.2. Diseño de formato que consolida las experiencias de los adultos mayores. 2.3. Identificación de experiencias para el anuario. 2.4. Diseño de instrumento para medir el aprendizaje de los adultos mayores. 2.5. Elaboración de los formatos de seguimiento y evaluación de los procesos de formación.	3.1. Elaboración del instrumento de medición para la utilización de los aprendizajes. 3.2. Aplicación del instrumento de evaluación de utilización del aprendizaje. 3.3. Análisis de resultados de la evaluación. 3.4. Identificación de las muestras representativas que se destacan por el impacto y transformación mejorando la vida de los adultos mayores. 3.5. Realización de la muestra representativa y certificación de los participantes.	
-------------------------------	--	---	---	--

Bibliografía

Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga. (2020). *Plan de desarrollo Buga de la gente 2020-2023*. <https://n9.cl/e7k7g>

Chinkes, S., Lapalma, A. y Nissemboin, E. (1995). *Psicología comunitaria en Argentina. Reconstrucción de una práctica psicosocial en la Argentina*, en *Psicología social comunitaria*. Contribuciones Latinoamericanas.

De Oña Cots, J. M. y García Gálvez, E. A. (2016). Proyecto Escuela: espacio de paz. Reflexiones sobre una experiencia en un centro educativo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(2), 115-131. <https://doi.org/10.15366/reice2016.14.2.007>

Escuelas Digitales Campesinas y ACPO. (2017). *Cartilla Alfabetización digital. Acción cultural popular*. https://issuu.com/manuelaguilar30/docs/cartilla_alfabetizacio__n_u1

Lapalma, A. I. (2001). El escenario de la intervención comunitaria. *Revista de Psicología*, 10(2), 61-70. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2001.18573>

Lewin, K. (1978). *La teoría de campo en la ciencia social*. Ediciones Paidós.

Max-Neef, M. A. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Editorial Nordan-Comunidad.

Montenegro, A. y Rivas, R. (2005). *Las piezas del rompecabezas: desigualdad, pobreza y crecimiento*. Ediciones Taurus. <https://n9.cl/2m6ct>

RECTORÍA
SUROCCIDENTE

LUISA FERNANDA REINA LÓPEZ
ANA MILENA DIAZ HURTADO
HUGO FERNEY MONDRAGÓN BENÍTEZ
SANTIAGO BETANCUR ZAPATA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

BUENAVENTURA

Familias Pro-Activas en la optimización de su economía

Línea de acción institucional: trabajo en el entorno de UNIMINUTO, en el cual se desarrollan procesos de formación para la comunidad.

Sublínea de la Rectoría: emprendimiento.

Nombre del proyecto social de formación: Familias Pro-Activas en la optimización de su economía.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Buenaventura.

Fecha de formulación del proyecto: octubre de 2022.

Presentación del proyecto

Este proyecto “Familias Pro-Activas en la optimización de su economía” nace bajo la idea de identificar, fortalecer y poner en práctica habilidades y saberes propios de las familias que puedan servir para mejorar su economía. Lo anterior, por medio de acciones que propendan, inicialmente, por brindar estrategias de ahorro (en un sentido amplio de aprovechamiento de recursos y minimización de gastos) y manejo eficiente de los recursos con los cuales cuentan. Posteriormente, el trabajo se enfocará en el descubrimiento de los talentos, saberes, destrezas, habilidades y posibilidades de los participantes, de modo tal que, como colectivo, se impulsen acciones de generación de ingresos adicionales a corto y mediano plazo.

Situación actual

Las condiciones actuales económicas, sociales, laborales y políticas de Colombia —con altos índices de desempleo, informalidad y pobreza— han obligado a la población a pensarse en alternativas que permitan satisfacer sus necesidades básicas.

Buenaventura es un puerto marítimo ubicado en la costa pacífica de Colombia y es una de las ciudades más importantes del país en términos de comercio y logística. Sin embargo, a pesar de su importancia económica, la ciudad enfrenta muchos desafíos

en términos de condiciones económicas, sociales, laborales y políticas. Situaciones que han afectado las economías de la familia como la falta de oportunidades de empleo, la precariedad laboral, la pobreza y la desigualdad social, la falta de acceso a servicios básicos, la violencia y la inseguridad.

Sumado a esto, las familias no tienen buenos hábitos del manejo de su economía porque no han establecido patrones de consumo y ahorro que les permita maximizar sus ingresos y ahorrar para enfrentar gastos imprevistos.

Situación esperada

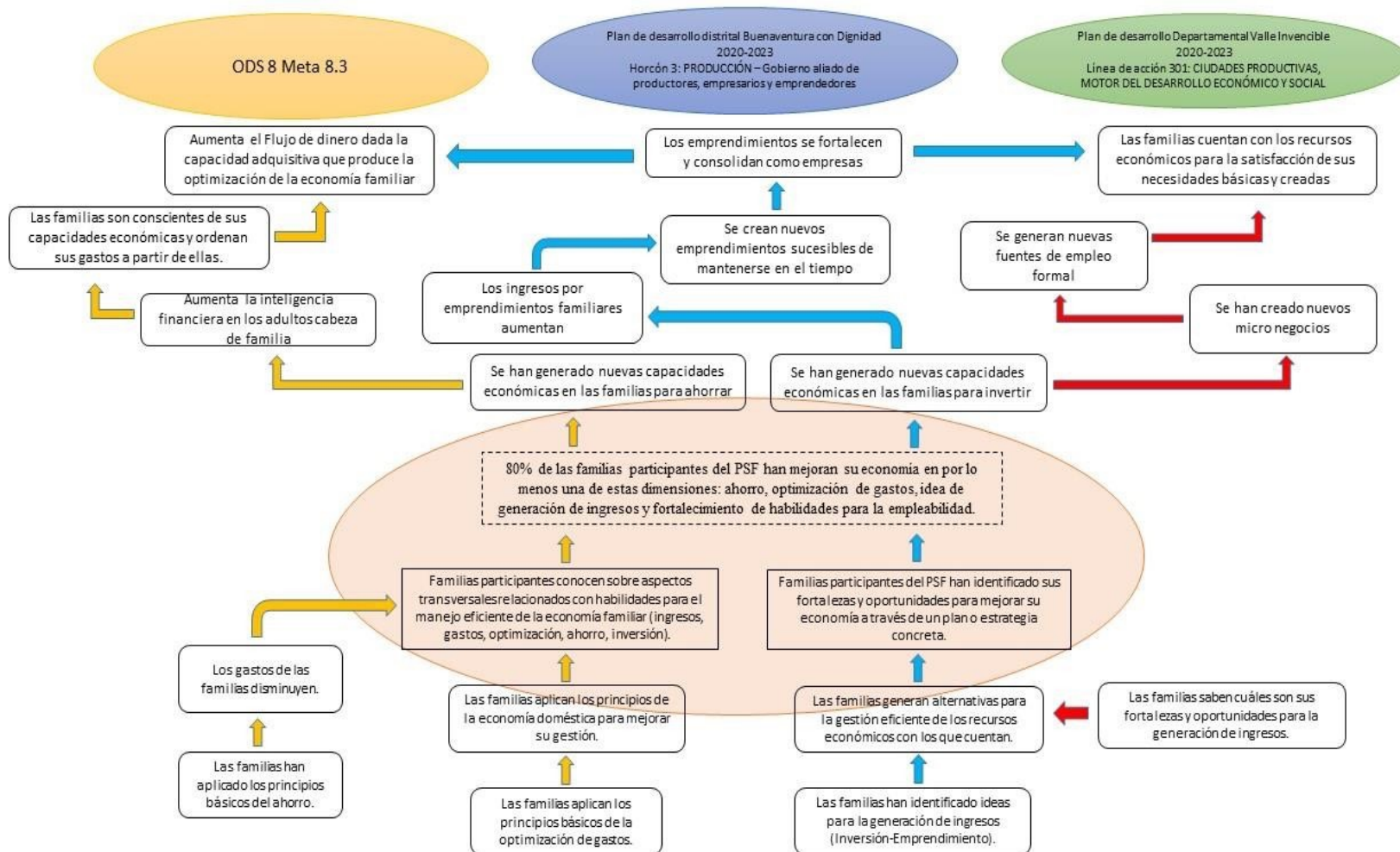
Las familias participantes del proyecto social de formación mejoran su economía a partir del ahorro y proponen ideas para la generación de ingresos susceptibles de desarrollar a corto y mediano plazo.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las familias aprovechan sus oportunidades, las habilidades y fortalezas que aportan sus miembros, estas podrán mejorar su economía, porque son capaces de aplicar estrategias de ahorro y proyectar ideas para la generación de ingresos.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 53. PSF: Familias Pro-Activas en la optimización de su economía.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Voluntarios UNIMINUTO.
- Estudiantes de Práctica en Responsabilidad Social.
- Entidades, organizaciones, instituciones con presencia en el Distrito de Buenaventura relacionadas con la temática del proyecto.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Se están adelantando los trámites formales de convenios para trabajar con las organizaciones. Algunas son organizaciones sociales de base comunitaria e instituciones educativas en el contexto de la *Agenda Regional* de Buenaventura, zona urbana (comuna 1 y 12).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	<p>Metas políticas sectoriales</p> <p>MPS1 – El proyecto “Familias Pro-Activas en la optimización de su economía” busca fortalecer y poner en práctica habilidades propias de las familias que puedan servir para mejorar su economía a partir del aprovechamiento de recursos y minimización de gastos.</p> <p>Desde el desarrollo de este proyecto, se contribuirá a alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible ocho (ODS 8): Trabajo decente y crecimiento económico, que propone promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. La meta del objetivo que se correlaciona con el proyecto es la meta 8.3, que tiene como propósito “Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros”.</p> <p>MPS2 – Del mismo modo, el proyecto actual se articula de manera local con el <i>Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 Buenaventura con dignidad</i>; desde el horcón tres denominado “Producción: gobierno aliado de productores, empresarios y emprendedores”. El cual tiene por objetivo: “Mejorar las condiciones para dinamizar los sectores y actividades económicas potenciales en el distrito”. Asimismo, desde el proyecto se apoya una de la intención propuestas desde la estrategia “Desarrollo empresarial, emprendimiento y competitividad”, desde donde se propone el fortaleciendo los espacios de articulación del sector público, privado, académico y sociedad civil para el desarrollo económico transversal y sectorial (Red Local de emprendimiento, Consejo Distrital de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, nodo de emprendimiento Cultural, nodo de acuicultura y pesca).</p> <p>MPS3 – También se identifica la relación directa con el <i>Plan de Desarrollo Valle Invencible</i> desde línea de acción 301. “Ciudades productivas motor del desarrollo económico y social”. Tiene como objetivo: “Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo, impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad”. La estrategia de esta línea se fortalece a partir del programa “Apuestas productivas en las ciudades” que busca la recuperación de actividades económicas en ciudades intermedias y menores de acuerdo con su vocación productiva.</p>	Supuestos y factores externos
---------	---	-------------------------------

	Objetivo de proyecto	80 % de las familias participantes del proyecto social de formación han mejoran su economía en por lo menos una de estas dimensiones: ahorro, optimización de gastos, idea de generación de ingresos y fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad.		Las organizaciones sociales aliadas de UNIMINUTO para el desarrollo del proyecto social de formación cumplen con los compromisos pactados en el convenio para el desarrollo del mismo, facilitando las condiciones que les corresponden.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: hasta el 2025 hay una disminución promedio del 10 % de los gastos de las familias a partir de la implementación de estrategias de ahorro. O2: a noviembre de 2025, el 60 % de las familias participantes del PSF crean por lo menos una estrategia adicional concreta para fortalecer su economía (ahorro, optimización de gastos y/o idea de generación de ingresos, fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad). O3: en octubre de 2025, 10 % de las familias participantes del PSF estructuran en un nivel básico una idea de negocio-emprendimiento.		Las familias participantes del PSF cuentan con los recursos para desarrollar estrategias para mejorar su economía de acuerdo con un plan.	
Resultados	Resultado 1. Familias participantes conocen sobre aspectos transversales relacionados con habilidades para el manejo eficiente de la economía familiar (ingresos, gastos, optimización, ahorro, inversión).	Resultado 2. Familias participantes del PSF han identificado sus fortalezas y oportunidades para mejorar su economía a través de un plan o estrategia concreta (estrategia de ahorro, idea de emprendimiento, plan de empleabilidad etc.).	Las familias participantes del proyecto social de formación cuentan con la disponibilidad de tiempo para aplicar en su cotidianidad las herramientas aprendidas.	
Indicadores de resultado	IR 1.1. A noviembre de 2023, el 80 % de familias participantes identifican en un nivel medio o alto el funcionamiento de los aspectos básicos sobre la economía familiar (gastos, ingresos, ahorro, etc.). IR 1.2. Hasta noviembre de 2025, el 70 % de las familias participantes aplican de manera constante herramientas para la gestión eficiente de los recursos con los que cuentan (economía familiar).		IR 2.1. A noviembre de 2024, 60 % de las familias participantes del PSF que presentan por escrito propuestas para mejorar su economía toman en cuenta sus fortalezas y oportunidades. IR 2.2. A noviembre de 2025, 60 % de las familias interesadas en el emprendimiento como generación de ingresos presentan por escrito una idea del mismo.	
Hitos anuales	Hito: Evento de clausura de formación: "Familias Pro-Activas en la optimización de economía".	Fecha: Primer año (II semestre).	Hito: Videodocumental: "Familias- Pro-Experiencias de ahorro y optimización en el uso de recursos Económicos.	Fecha Segundo año de implementación.
			Hito: Evento <i>pitch</i> de ideas de negocio (presentadas en formato video y por escrito).	Fecha: Tercer año de implementación.

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Implementar actividades desensibilización e identificación de estrategias para el ahorro a través del uso adecuado de los recursos con los cuales cuenta la familia.</p> <p>1.2. Articular instituciones y entidades que trabajen la educación financiera para que fortalezcan la formación de las familias vinculadas al PSF.</p> <p>1.3. Generar actividades lúdico-pedagógicas encaminadas al aprendizaje de herramientas para el ahorro y optimización del uso de recursos (gastos).</p>	<p>2.1. Aplicar estrategias lúdico- pedagógicas dirigidas hacia la identificación de fortalezas y oportunidades para las familias susceptibles de ser monetizadas, es decir, de convertirse en una fuente de ingresos.</p> <p>2.1. Aplicar estrategias lúdico-pedagógicas dirigidas hacia la identificación y construcción de planes para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos económicos de la familia.</p> <p>2.3. Generar espacios colectivos de co-construcción y enriquecimiento de las posibles ideas que surjan de las fortalezas y oportunidades identificadas por la organización social, anteriormente.</p> <p>2.4. Actividades encaminadas a articular instituciones/ entidades o áreas de UNIMINUTO que fortalezcan las estrategias de eficiencia de la economía diferentes al emprendimiento (educación formal, no formal, empleabilidad, etc.).</p> <p>2.5. Identificar familias con iniciativas para la generación de ingresos y orientarlas para la delimitación de la misma.</p> <p>2.6. Realizar asesorías para la estructuración (documento escrito con las generalidades) de la idea de negocio.</p> <p>2.7. Desarrollar actividades formativas encaminadas a la ideación del negocio a partir de las propuestas de las familias.</p> <p>2.8. Actividades dirigidas a crear el documento inicial del plan de negocio (descripción productos o servicio, análisis de competencia y <i>marketing</i> básico, aspectos financieros).</p> <p>2.9. Actividades tipo asesorías encaminadas a fortalecer el documento del plan de negocio.</p> <p>2.10. Actividades encaminadas a articular instituciones/ entidades o áreas de UNIMINUTO que apoyen la ideación de emprendimientos.</p>	
--------------------------------------	--	--	--

Re-Unir. Relaciones libres de violencias

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo humano y social.

Nombre del proyecto social de formación: Re-Unir. Relaciones libres de violencias.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Buenaventura.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto “Re-Unir. Relaciones libres de violencias” se desarrolla en la Institución Educativa Gerardo Valencia Cano de Buenaventura. El propósito es visibilizar las diferentes formas de violencia que están presentes en el contexto educativo, social y familiar de modo tal que los niños y niñas (NN) las identifiquen, tomándolas como punto de partida para emprender acciones de rechazo, bien sea desde el discurso o, incluso, llegando a niveles de mayor incidencia como exposición y denuncia. Se trabaja la violencia en el ámbito escolar y familiar, y se abordan las diversas formas de violencia: sexual, física, emocional y basadas en género. Cabe precisar que el proyecto se fundamenta principalmente en el “saber”, es decir, en brindar información a los niños y niñas con la pretensión de que reflexionen, la apropien y luego la lleven a la práctica a través de la comunicación y la interacción con los otros.

Situación actual

Los niños y niñas de la I. E. Gerardo Valencia Cano de Buenaventura conviven en contextos permeados por expresiones de violencias verbales, psicológicas, de género, e incluso, físicas y sexuales, que se repiten de forma habitual, lo cual conlleva a una normalización y legitimación de estas formas de violencia. Bajo este escenario, se limita la posibilidad de que los niños y

niñas reconozcan de forma consciente el carácter negativo de la violencia y sus efectos en la vida personal y social afectando su relacionamiento interpersonal en los ámbitos escolar y familiar.

Situación esperada

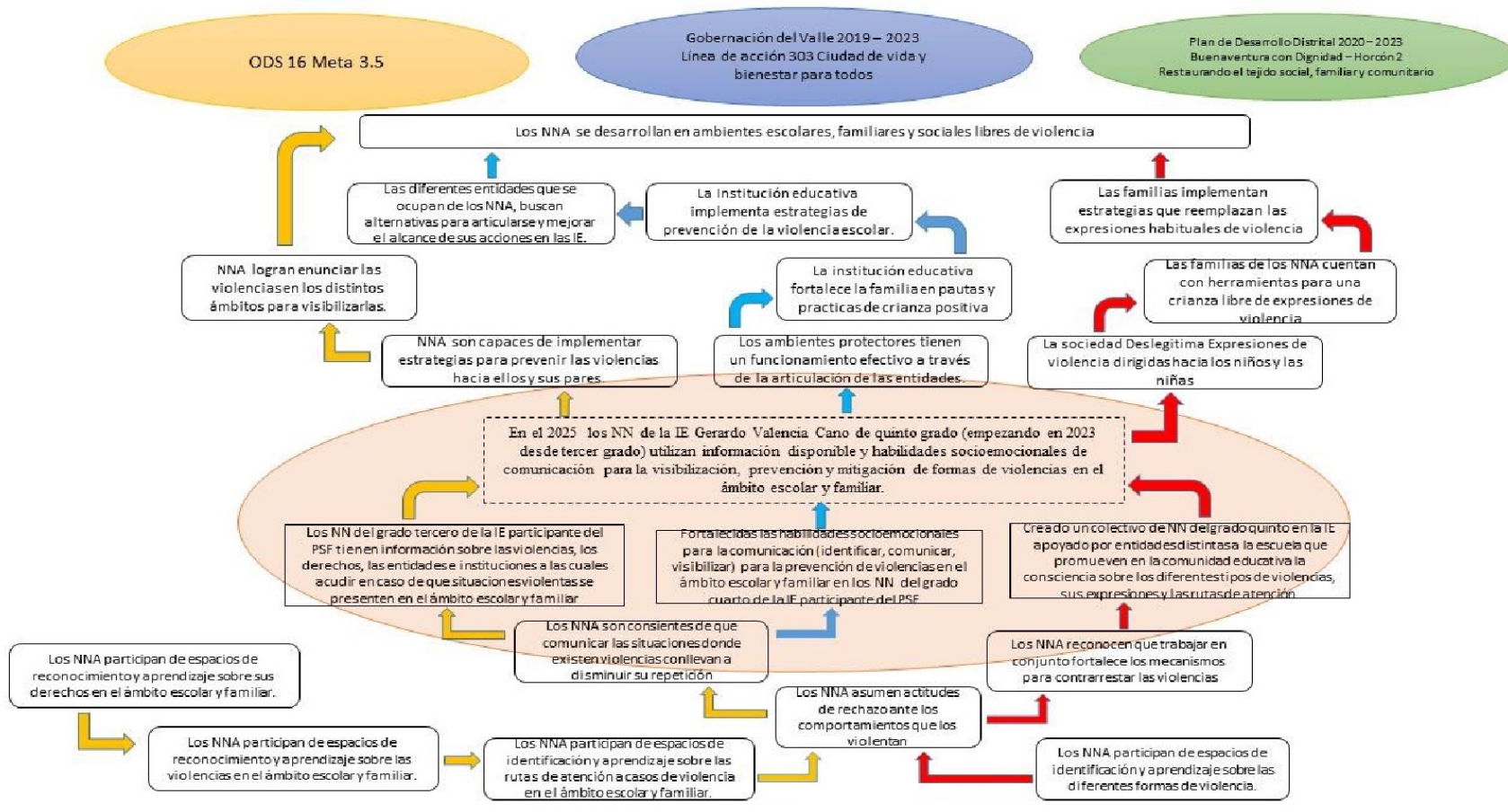
Los niños y niñas de la I. E. Gerardo Valencia Cano de Buenaventura reconocen diferentes ámbitos y expresiones de violencia, dado que disponen de la información y sensibilidad necesaria para utilizar los recursos personales, normativos y sociales que los empoderan de sus derechos y los posicionan en un rol activo de visibilización de las violencias, a las cuales se encuentran expuestos en los contextos escolar y familiar.

Narrativa de la teoría del cambio:

Si los niños y niñas de la I. E. Gerardo Valencia Cano de Buenaventura reconocen las múltiples expresiones de violencia en el ámbito escolar y familiar, y cuentan con información sobre rutas de atención, sumado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de comunicación; ellos podrán asumir un rol activo, basado en el conocimiento, encaminado a la visibilización de formas de violencia en los diferentes ámbitos. Porque el reconocimiento y visibilización de las expresiones de violencias y sus efectos negativos moviliza acciones para su prevención desde ejercicios de enunciación y activación de rutas.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 54. PSF: Re-Unir. Relaciones libres de violencias.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Voluntarios UNIMINUTO.
- Secretaría de Convivencia Secretaría de Educación.
- Estudiantes de Práctica en Responsabilidad Social.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Institución Educativa Gerardo Valencia Cano, sede Estela de Navia (institución educativa pública).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Objetivos de Desarrollo Sostenibles. ODS 16 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. Meta 3.5 fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas.</p> <p>MPS2 – Gobernación del Valle (2019-2023). Línea de acción 303. Calidad de vida y bienestar social para todos.</p> <p>MPS3 – <i>Plan de desarrollo Distrital 2020-2023 Buenaventura con dignidad</i>; desde el horizonte dos, denominado "Restaurando el tejido social, familiar y comunitario".</p>		Supuestos y factores externos	
	Objetivo de proyecto	<p>En el 2025, los niños y niñas de la I. E. Gerardo Valencia Cano de quinto grado (empezando en 2023 desde tercer grado) utilizan información disponible y habilidades socioemocionales de comunicación para la visibilización, prevención y mitigación de formas de violencias en el ámbito escolar y familiar.</p>		<p>La IE dispone de condiciones físicas, ambientales y espacios de tiempo mínimos y Estables que permiten la implementación de las actividades del proyecto.</p>	
Indicadores de objetivo de proyecto		<p>O1: en noviembre del 2023, 70 % de los niños y niñas participantes del proyecto identifican las diferentes expresiones de violencia: sexual, física, psicológica y basadas en género, que se manifiestan en el entorno educativo y familiar.</p> <p>O2: en noviembre de 2024 el 30 % de los niños y niñas participantes del proyecto disminuye (significativamente) el grado de aceptación de comportamientos violentos en el ámbito escolar y familiar.</p>			
Resultados		<p>Resultado 1. Los niños y niñas del grado tercero de la I. E. participante del PSF tienen información sobre las violencias, los derechos, las entidades e instituciones a las cuales acudir en caso de que situaciones violentas que se presenten en el ámbito escolar y familiar.</p>	<p>Resultado 2. Fortalecidas las habilidades socioemocionales para la comunicación (identificar, comunicar, visibilizar) para la prevención de violencias en el ámbito escolar y familiar en los niños y niñas del grado cuarto de la I. E. participante del proyecto.</p>	<p>Resultado 3. Creado un colectivo de niños y niñas del grado quinto en la I. E. apoyado por entidades distintas a la escuela que promueven en la comunidad educativa la consciencia sobre los diferentes tipos de violencias, sus expresiones y las rutas de atención.</p>	<p>La I. E. acompaña el desarrollo del proyecto para dar cumplimiento al cronograma de trabajo.</p>

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. En el 2025, 30 % de niños y niñas participantes del PSF aumentan su conocimiento sobre las formas de violencias (respecto las conocidas inicialmente). IR 1.2. En el 2024, 30 % de niños y niñas aumentan su conocimiento sobre instituciones, entidades, mecanismos para la prevención y rutas de actuación en casos de violencias. IR 1.3. En el 2025, 80 % de niños y niña participantes del proyecto identifican por lo menos tres nuevos efectos negativos de las violencias en el bienestar personal y colectivo.</p>		<p>IR 2.1. En el 2025, 40 % de los niños y niñas participantes del proyecto desarrollan consciencia de rechazo hacia los comportamientos violentos (físico, psicológico, basado en género, etc.). IR 2.2. En el 2025, incrementa en un 25 % la percepción de los comportamientos de exposición/ verbalización de expresiones de violencias en el ámbito escolar y familiar IR 2.3. Para el 2025, hay un incremento del 25 % de los comportamientos de denuncia y activación de rutas (en el entorno escolar) por parte de los niños y niña de la I. E. ante expresiones de violencias en el ámbito escolar y familiar.</p>		<p>IR 3.1. Gestión de cuatro actividades encaminadas a promover la identificación y la sensibilización sobre violencias realizadas de manera autónoma por el colectivo de niños y niñas durante el primer año de su conformación (2025). IR 3.2. En el 2025, hay se articulan mínimo de dos entidades (diferentes a la I. E.) públicas, privadas o del tercer sector para generar procesos de sensibilización y formación en los niños y niñas frente a habilidades socioemocionales de comunicación para prevenir las violencias en el ámbito familiar y escolar.</p>																						
<p>Hitos anuales</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="303 673 511 715">Hito:</td> <td data-bbox="511 673 713 715">Fecha:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="303 715 511 855">Campaña educativa: "Aunque no lo creas es violencia cuando..."</td> <td data-bbox="511 715 713 855">Primer año.</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Campaña educativa: "Aunque no lo creas es violencia cuando..."	Primer año.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="726 673 915 715">Hito:</td> <td data-bbox="915 673 1110 715">Fecha:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="726 715 915 906">Material pedagógico: Formas de violencia y su efecto negativo en las personas y la sociedad.</td> <td data-bbox="915 715 1110 906">Segundo año de implementación (semestre 3: mayo de 2024).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="726 906 915 948">Hito:</td> <td data-bbox="915 906 1110 948">Fecha:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="726 948 915 1106">Material pedagógico: Rutas de atención para los diferentes tipos de violencias.</td> <td data-bbox="915 948 1110 1106">Segundo año de implementación. (semestre 4: noviembre de 2024).</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Material pedagógico: Formas de violencia y su efecto negativo en las personas y la sociedad.	Segundo año de implementación (semestre 3: mayo de 2024).	Hito:	Fecha:	Material pedagógico: Rutas de atención para los diferentes tipos de violencias.	Segundo año de implementación. (semestre 4: noviembre de 2024).	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1122 673 1312 715">Hito:</td> <td data-bbox="1312 673 1517 715">Fecha:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1122 715 1312 906">Ceremonia de conformación del colectivo de niños y niñas para hacer conscientes las formas de violencias.</td> <td data-bbox="1312 715 1517 906">Tercer año de implementación (mayo de 2025).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1122 906 1312 948">Hito:</td> <td data-bbox="1312 906 1517 948">Fecha:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1122 948 1312 1082">Mural en I. E.: libre de violencias a cargo del colectivo de niños y niñas.</td> <td data-bbox="1312 948 1517 1082">Tercer año de implementación (semestre 6: noviembre 2025).</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Ceremonia de conformación del colectivo de niños y niñas para hacer conscientes las formas de violencias.	Tercer año de implementación (mayo de 2025).	Hito:	Fecha:	Mural en I. E.: libre de violencias a cargo del colectivo de niños y niñas.	Tercer año de implementación (semestre 6: noviembre 2025).	
Hito:	Fecha:																										
Campaña educativa: "Aunque no lo creas es violencia cuando..."	Primer año.																										
Hito:	Fecha:																										
Material pedagógico: Formas de violencia y su efecto negativo en las personas y la sociedad.	Segundo año de implementación (semestre 3: mayo de 2024).																										
Hito:	Fecha:																										
Material pedagógico: Rutas de atención para los diferentes tipos de violencias.	Segundo año de implementación. (semestre 4: noviembre de 2024).																										
Hito:	Fecha:																										
Ceremonia de conformación del colectivo de niños y niñas para hacer conscientes las formas de violencias.	Tercer año de implementación (mayo de 2025).																										
Hito:	Fecha:																										
Mural en I. E.: libre de violencias a cargo del colectivo de niños y niñas.	Tercer año de implementación (semestre 6: noviembre 2025).																										

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Implementar actividades de sensibilización e identificación de tipos de violencias (física, sexual, basadas en género, psicológica) presentes en el entorno escolar y familiar. 1.2. Generar espacios colectivos de reflexión y conversación acerca de los efectos generados en una persona al ser sometida a cualquier tipo de violencia. 1.3. Aplicar estrategias lúdico- pedagógicas dirigidas hacia la sensibilización sobre los efectos personales y sociales generados por la violencia en sus diferentes tipos.</p>	<p>2.1 Generar actividades lúdico-pedagógicas encaminadas al reconocimiento de sus habilidades socioemocionales que les permitan identificar, comunicar y/o evitar escenarios de violencias. 2.2 Desarrollar acciones que busquen dotar de herramientas para asumir comportamientos de exposición, denuncia (eventualmente) y activación de rutas por parte de los niños y niñas de la I. E. ante expresiones de violencias en el ámbito escolar y familiar.</p>	<p>3.1. Identificar niños y niñas con interés y habilidades para conformar el colectivo de promoción de relaciones libres de violencias en la I. E. 3.2. Desarrollar actividades formativas con los niños y niñas que conformen el colectivo enfocadas a fortalecer su liderazgo y habilidades comunicativas. 3.3. Actividades encaminadas a diseñar y acompañar la implementación del plan de trabajo del colectivo para replicar y fortalecer acciones que promuevan las relaciones libres de violencias en el ámbito escolar y familiar. 3.4. Articular instituciones y entidades que formen y sensibilicen a los NN en tipos de violencias (física, sexual, basadas en género, psicológica) presentes en el entorno escolar y familiar.</p>	<p>La I. E. se involucra en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades a través de los recursos e interlocutores definidos por esta.</p>
--------------------------------------	--	---	--	---

Familia y sociedad: fortalecimiento de estrategias comunitarias para la promoción de factores protectores en NNA en condiciones de vulnerabilidad social en el sector del Triunfo del Distrito de Buenaventura

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales, y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: emprendimiento social.

Nombre del proyecto social de formación: Familia y sociedad: fortalecimiento de estrategias comunitarias para la promoción de factores protectores en NNA en condiciones de vulnerabilidad social en el sector del Triunfo del Distrito de Buenaventura.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Buenaventura.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

Este proyecto se propone transferir conocimientos metodológicos, conceptuales, teóricos y prácticos a las organizaciones participantes del proyecto social de formación, para que fortalezcan sus capacidades de gestión para agenciar estrategias que contribuyan al incremento de los factores protectores de acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes (NNA), que promueva en ellos conciencia y comportamientos para el autocuidado, a partir de reconocer las condiciones de vulnerabilidad social y el contexto de riesgo, asociados a factores como el consumo de sustancias psicoactivas. Además de promover la creación y consolidación de una red interinstitucional comunitaria que habilite encuentros, reflexiones, gestiones institucionales y proyectos que favorezcan el fortalecimiento de los factores y entornos de cuidado para el desarrollo de los NNA.

Situación actual

El sector del Triunfo, en Buenaventura, cuenta con la presencia de factores que pueden considerarse hostiles y generan riesgo a la integridad y al desarrollo de los NNA, vulnerando sus derechos y exponiéndolos al consumo de sustancia psicoactivas. Ante esta compleja situación, personas líderes de la comunidad se han organizado para diseñar estrategias de acompañamiento

y atención dirigidas a promover comportamiento de autocuidado en los NNA, potenciando sus habilidades, promoviendo la conciencia social, acompañamiento pedagógico, entre otras habilidades. Sin embargo, al existir diversas expresiones organizativas con trabajo dirigido a la atención de los NNA que no han logrado generar procesos/espacios de coordinación y articulación los impactos de sus acciones se ven menguados.

Situación esperada

La comunidad del sector del Triunfo de Buenaventura fortalece su conciencia en torno a los factores de riesgo presentes en el contexto, además comprender las oportunidades que moviliza la presencia de diversas

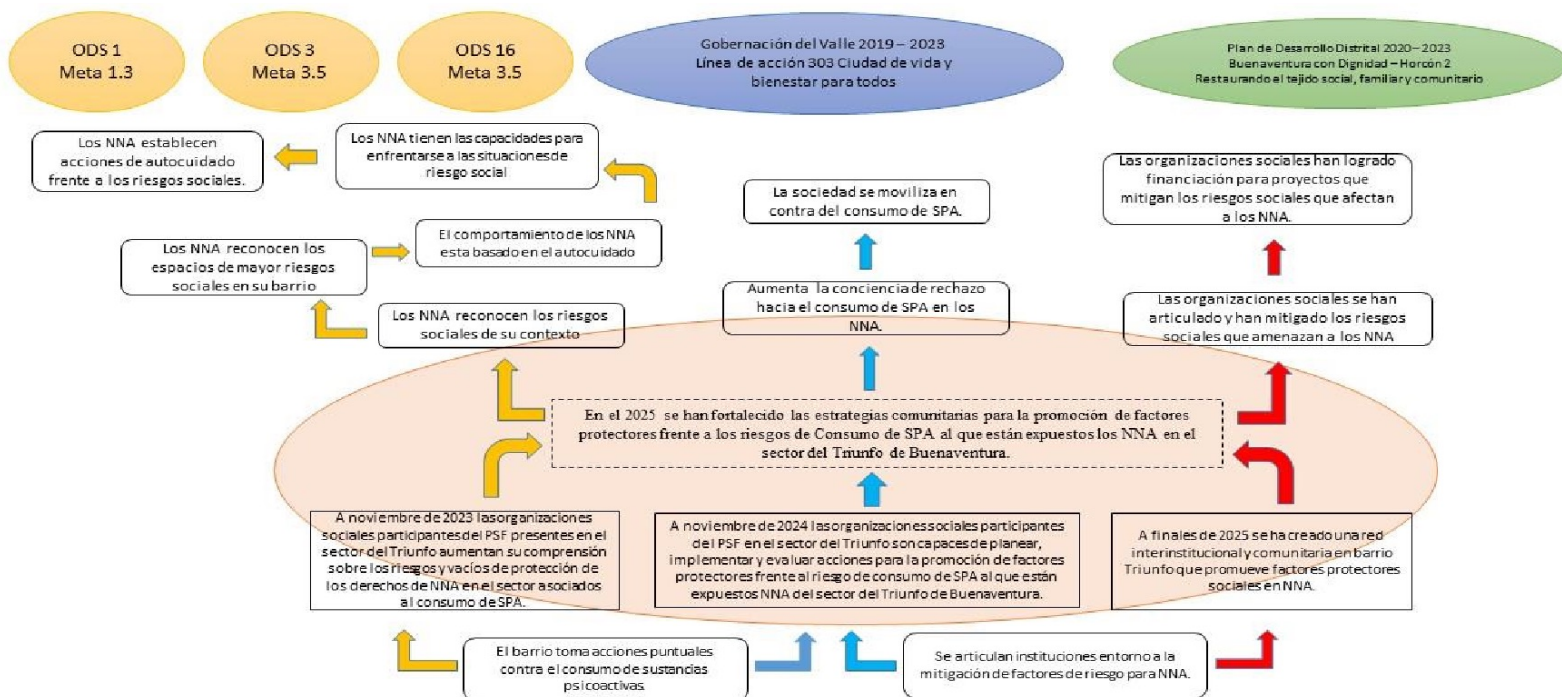
organizaciones sociales puede establecer estrategias de coordinación y articulación para aumentar la oferta de atención para la reducción de los riesgos.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fortalecen las estrategias comunitarias existentes en el sector del Triunfo encaminadas a la promoción de factores protectores de NNA que son ejecutadas desde las organizaciones sociales del entorno, la comunidad será capaz de gestionar, promover e implementar acciones de prevención de riesgos de consumo de sustancias psicoactivas en NNA que puedan existir en el barrio, porque se potencia la efectividad de las opciones de espacios protectores para los NNA del sector.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 55. PSF: Familia y sociedad: fortalecimiento de estrategias comunitarias para la promoción de factores protectores en NNA en condiciones de vulnerabilidad social en el sector del Triunfo del Distrito de Buenaventura.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Voluntarios UNIMINUTO.
- Junta de acción comunal.
- Fundación Vamos en marcha.
- Organizaciones comunitarias presentes en el barrio Triunfo.
- Estudiantes de Práctica en Responsabilidad Social.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Fundación Vamos en Marcha (organización sin ánimo de lucro de base comunitaria).

Fundación LiveArte (organización sin ánimo de lucro de base comunitaria).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – ODS 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Meta 1.3: poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos. (relación con el resultado 1 del PSF actual). MPS2 – ODS 3 Salud y desarrollo sostenible. Meta 3.5: fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas. MPS3 – ODS 16 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. Meta 3.5: fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas. MPS4 – Gobernación del Valle (2019-2023). Línea de acción 303. Calidad de vida y bienestar social para todos. MPS5 – <i>Plan de desarrollo Distrital 2020-2023 Buenaventura con dignidad</i> ; desde el horizonte dos, denominado: "Restaurando el tejido social, familiar y comunitario".	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	En el 2025, se han fortalecido las estrategias comunitarias para la promoción de factores protectores frente a los riesgos de consumo de sustancia psicoactivas al que están expuestos los NNA en el sector del Triunfo de Buenaventura.	La comunidad desde sus diferentes organizaciones dispone del tiempo para participar del proyecto.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: en noviembre de 2024, el 100 % de las organizaciones sociales participantes del PSF fortalecen sus conocimientos para la planificación, seguimiento y evaluación de sus actividades. O2: entre el año 2024 y 2025, cada organización social participante del PSF planea, ejecuta y evalúa al menos una estrategia para la promoción de factores protectores frente a los riesgos de consumo de sustancias psicoactivas al que están expuestos los NNA en el sector del Triunfo de Buenaventura. O3: en el año 2025, el 66 % de las organizaciones sociales participantes del PSF mejoran su capacidad de gestión interinstitucional para los servicios que prestan a la comunidad relacionados con la promoción de factores protectores frente a los riesgos de consumo de sustancias psicoactivas al que están expuestos los NNA en el sector del Triunfo en el Distrito de Buenaventura.	Participación de organizaciones locales asociadas a la promoción de factores protectores.	

Resultados	<p>Resultado 1. A noviembre de 2023, las organizaciones sociales participantes del proyecto, presentes en el sector del Triunfo, aumentan su comprensión sobre los riesgos y vacíos de protección de los derechos de NNA en el sector asociados al consumo de sustancias psicoactivas.</p>		<p>Resultado 2. A noviembre de 2024, las organizaciones sociales participantes del proyecto son capaces de planear, implementar y evaluar acciones para la promoción de factores protectores frente al riesgo de consumo de sustancias psicoactivas al que están expuestos NNA del sector del Triunfo de Buenaventura.</p>		<p>Resultado 3. A finales de 2025, se ha creado una red interinstitucional y comunitaria en barrio Triunfo que promueve factores protectores sociales en NNA.</p>		<p>Las organizaciones disponen de recursos humanos mínimos para garantizar una Participación estable y constante, tanto en el fortalecimiento que ofrece el proyecto como una vez se cree la red.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. En mayo de 2023, el 75 % de las organizaciones sociales participantes del proyecto comprende los conceptos de riesgo y vacío de protección. IR 1.2. En noviembre de 2023, el 100 % de las organizaciones sociales participantes del proyecto identifican los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas presentes en el sector.</p>		<p>IR 2.1. En mayo de 2024, el 66 % de las organizaciones sociales participantes del proyecto cuentan un plan estratégico a partir de los factores de riesgo descritos en el proyecto. IR 2.2. En noviembre de 2024, el 66 % de las organizaciones sociales participantes del proyecto cuentan un informe de gestión de la vigencia. IR 2.3. A noviembre del 2025 se han incrementado en un 30 % en el número de NNA beneficiados por las organizaciones sociales participantes del proyecto, producto del fortalecimiento de sus capacidades de atención.</p>		<p>IR 3.1. En noviembre del 2025, el 20 % de las organizaciones y entidades asociadas a la promoción de factores protectores en NNA con incidencia en el sector del Triunfo del Distrito de Buenaventura participan de una red comunitaria e interinstitucional. IR 3.2. En noviembre de 2025, la red constituida con el proyecto ha ejecutado 1 actividad que promueve factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas en NNA.</p>		
Hitos anuales	<p>Hito: Mapeo de riesgos sociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas presentes en el sector del Triunfo. Documento que referencia de los espacios del sector asociados al riesgo por consumo de sustancias psicoactivas.</p>	<p>Fecha: Noviembre de 2023.</p>	<p>Hito: Material didáctico: orientaciones para la planeación y gestión.</p>	<p>Fecha: Noviembre de 2024.</p>	<p>Hito: Acto de constitución de la red.</p>	<p>Fecha: Mayo de 2025.</p>	

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Implementar actividades de sensibilización e identificación sobre riesgos sociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas (mapeo) desde la visión de los NNA (recorridos de reconocimiento, cartografías, juego de roles, etc.).</p> <p>1.2. Desarrollar actividades de transferencia de conocimientos con las organizaciones sociales encaminadas a la comprensión de concepto de riesgo social.</p> <p>1.3. Desarrollar actividades de transferencia de conocimientos con las organizaciones sociales encaminadas a la comprensión de concepto de vacío de protección derechos de NNA.</p>	<p>2.1. Generar encuentros con NNA y las organizaciones sociales a fin de que propongan iniciativas para la promoción de factores protectores conforme sus intereses.</p> <p>2.2. Generar sesiones de estimulación creativa con las organizaciones sociales respecto a las posibles estrategias y herramientas para la promoción de factores protectores en NNA asociados al riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>2.3. Desarrollar espacios de transferencia sobre los procesos de planeación estratégica, seguimiento y evaluación con las organizaciones sociales y consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>2.4. Implementar espacios de acompañamiento/asesoría a las organizaciones sociales para la construcción de los documentos de planificación a partir de la información identificada en los encuentros con los NNA.</p> <p>2.5. Generar articulación con entidades públicas y privadas especialistas en prevención de consumo de sustancias psicoactivas para fortalecer los conocimientos de las organizaciones.</p>	<p>3.1. Identificar actores e instituciones que promuevan factores protectores presentes en el sector y el contexto local.</p> <p>3.2. Generar estrategias para el fortalecimiento de la red (liderazgo, gestión, trabajo en equipo, intercambio de experiencias, comunicación, etc.).</p> <p>3.3. Implementar acciones que conduzcan a acercar las organizaciones presentes en la comunidad a la oferta institucional sobre factores protectores.</p>	
--------------------------------------	---	--	--	--

RECTORÍA
SUROCCIDENTE

VIVIANA VARÓN VEGA
VERÓNICA VARGAS BOLAÑOS
JOAN MANUEL GALINDO BONILLA
JULIÁN DELGADO SÁNCHEZ
MARÍA EUGENIA BRAVO
FRANCISCO DOMÍNGUEZ
CATALINA ESPINOSA BAYER
TATIANA BARONA MENDOZA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

CALI

Habilidades para la vida

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo integral.

Nombre del proyecto social de formación: Habilidades para la vida.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Cali.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación de “Habilidades para la vida” está dirigido a niños, niñas y adolescentes (NNA) entre los 6 y 17 años, el cual brinda estrategias de habilidades para vivir y crecer como personas. Se lleva a cabo en la ciudad de Cali, específicamente, en cuatro instituciones de educación públicas, privadas y organizaciones sociales que buscan gestionar habilidades para la vida en sus estudiantes y/o beneficiarios. Las habilidades para vivir pueden ser aplicadas desde el campo personal, la interacción con las demás personas o en las acciones que se requieran para transformar el entorno, de tal forma que le propicie bienestar. Cuenta con un enfoque de intervención que contempla aspectos históricos, solidarios y lúdicos, lo cual permite llevar a cabo actividades novedosas que incluyen de forma integral la subjetividad de NNA.

Situación actual

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años de edad evidencian conductas disruptivas, relaciones sociales violentas, predisposición para el consumo de sustancias psicoactivas y conductas sexuales de riesgo.

Situación esperada

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años de edad cuentan con habilidades para la vida, las cuales

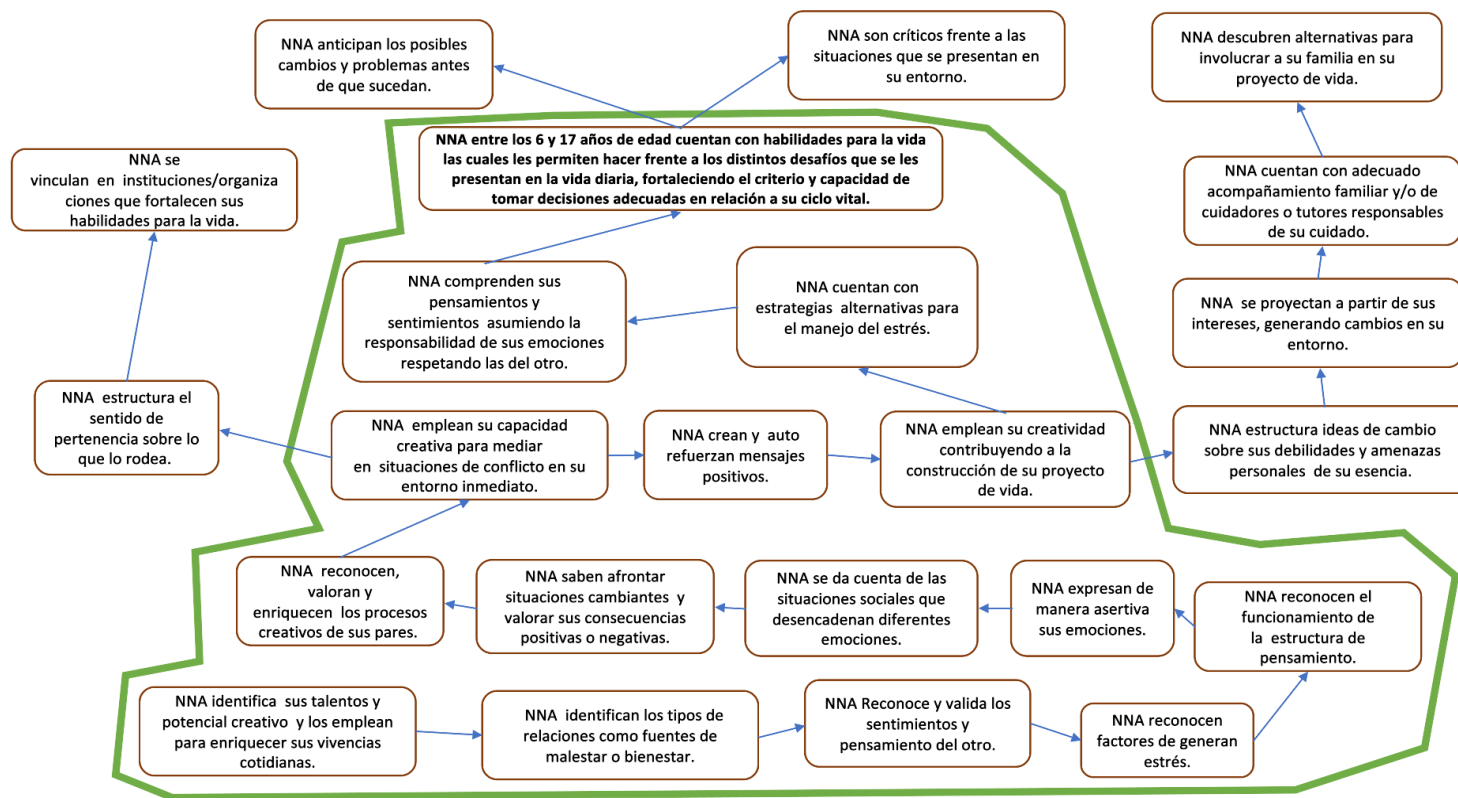
les permiten hacer frente a los distintos desafíos que se les presentan en la vida diaria, fortaleciendo el criterio y capacidad de tomar decisiones adecuadas en relación con su ciclo vital.

Narrativa de la teoría del cambio

Si al brindarles herramientas para el desarrollo de las habilidades para la vida a los NNA, ellos reconocerán y gestionarán sus emociones, se comunicarán de manera asertiva, tomarán decisiones de manera informada, porque cuentan con recursos para llevar a cabo vínculos interpersonales e intrapersonales armoniosos.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 56. PSF: Habilidades para la vida.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Instituciones de educación públicas, privadas y organizaciones sociales que busquen gestionar habilidades para la vida en sus estudiantes y/o beneficiarios.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Instituciones de educación públicas, privadas y organizaciones sociales que busquen gestionar habilidades para la vida en sus estudiantes y/o beneficiarios.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – A nivel departamental, el proyecto se relaciona con la Línea Estratégica Territorial: Gestión Compartida para una Buena Gobernanza del <i>Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Valle invencible"</i>, que hace énfasis en varias dimensiones, entre ellas mejorar la calidad de vida, donde se incluye el Programa Convivencia Social y Salud Mental que busca contribuir al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del curso de vida, con equidad y enfoque diferencial, en el territorio. Específicamente, el subprograma: "Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia", que dinamiza estrategias para la prevención y atención integral de estados temporales o permanentes identificables por el individuo o por otras personas en los que las emociones, pensamientos, percepciones o comportamientos afectan o ponen en riesgo el estado de bienestar o la relación consigo mismo, con la comunidad.</p> <p>MPS2 – En cuanto la escala local, el proyecto se relaciona con el <i>Plan de Desarrollo Santiago de Cali 2020 - 2023 "Cali unida por la Vida"</i>. A partir de la dimensión: "Cali solidaria por la vida", que promueve programas como "Equipamientos para el Desarrollo y el Bienestar", "Salud Pública Integral, Una Realidad en los Entornos de Vida Cotidianos". A nivel institucional, el proyecto se relaciona con la Agendas regionales, que tiene como sector priorizado, la Comuna 13 y 19 de la ciudad de Cali. A través de la Línea "Tejido Social" se dinamizan sublíneas con énfasis en la comunicación efectiva; formación, educación; intervención social; juventud expuesta; convivencia; habilidades parentales.</p> <p>MPS3 – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados al presente proyecto son los ODS 3 y ODS 4. ODS 3 Salud y bienestar: "Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades", se vincula con este objetivo concretamente con la meta 3.4, que busca promover la salud mental "de aquí al 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar". Por su parte, el ODS 4 Educación de calidad: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Se opta por este ODS dado que en la meta 4.7 se establece el fortalecimiento de estilos de vida sostenible y el respeto por los derechos humanos desde las instituciones educativas: "de aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible".</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Existe continuidad en proceso y cronograma del proyecto.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Para el 2025, los NNA de las organizaciones sociales en las que se desarrollan el proyecto social de formación, implementan prácticas de vida saludable y bienestar que permitan hacer frente a los distintos desafíos y exigencias que se les presentan en la vida diaria.</p>	<p>La organización o institución es sostenible en el tiempo.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	O1: entre el 2023 y 2025, el 70 % de los NNA que participan en el proyecto social, evidencian la práctica de comportamientos resilientes y asertivos para el afrontamiento de los desafíos de la vida diaria. O2: entre el 2023 y 2025, el 70 % de NNA que participan de manera directa en el proyecto social, evidencian la práctica de las habilidades para la vida encauzadas al trabajo intra e interpersonal en relación con su entorno.			
Resultados	Resultado 1. Para el 2023, los NNA que participan en el proyecto social, identifican de forma clara las emociones propias y las de los demás, comunican y manejan sus emociones, manteniendo una interacción adecuada con el entorno.	Resultado 2. Para el 2024, los NNA que participan en el proyecto social, se comunican de manera asertiva y empática en sus interacciones diarias.	Resultado 3. Para el 2025, los NNA que participan en el proyecto social, evidencian la evaluación de alternativas en el proceso de toma de decisiones orientando sus acciones de forma asertiva que promuevan la resolución de conflictos.	Hay condiciones de seguridad adecuadas en el sector de la institución u organización. Organizaciones involucradas en el proceso aportan al proceso del proyecto. Las familias se interesan en involucrarse en las actividades.
Indicadores de resultado	IR 1.1. En el 2023, el 70 % NNA que participan en el proyecto social emplean técnicas para el manejo de las emociones. IR 1.2. En el 2023, el 70 % de NNA que participan en el proyecto social, reconocen y validan las emociones de los demás, reaccionando acertadamente a ellas.	IR 2.1. En el 2024, 70 % los NNA que participan en el proyecto social, se expresan de manera asertiva con pares y adultos. IR 2.2. En el 2024, 70 % los NNA que participan en el proyecto social, son empáticos con las personas que los rodean, estableciendo relaciones interpersonales sanas y adecuadas.	IR 3.1. En el 2025, el 70 % NNA que participan en el proyecto social, resuelven de manera creativa los conflictos personales y de su entorno inmediato. IR 3.2. En 2025, el 70 % de NNA que participan en el proyecto social, evalúan las decisiones que toman, comparando las posibles alternativas.	Los NNA que iniciaron, terminan todo el proceso.

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Un documento de reconocimiento de la gestión de emociones de los participantes del proyecto social en situaciones cotidianas.	Primer semestre 2023.	Un documento con la selección de mapas de relaciones y comunicación asertiva.	Primer semestre 2024.	Informes de actividades realizadas en el plan de trabajo	Primer semestre 2025.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Una socialización avances del proyecto.	Segundo semestre 2023.	Informes de las jornadas de socialización avances del proyecto.	Segundo semestre 2024.	Informe de cierre del proyecto.	Segundo semestre 2025.	
Actividades esenciales	1.1. Encuadre de trabajo con interlocutores/as de la organización social. 1.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción. 1.3. Planeación participativa de actividades diagnósticas sobre habilidades para la vida que permitan reconocer sus sentimientos, sensaciones y conductas. 1.4. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social. 1.5. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.		2.1. Evaluación de avances y encuadre de trabajo con interlocutores/as de la organización social. 2.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción. 2.3. Planeación participativa de actividades orientadas en la resolución de conflictos. 2.4. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social. 2.5. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.		3.1. Evaluación de avances y encuadre de trabajo con interlocutores/as de la organización social. 3.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción. 3.3. Planeación participativa de actividades tipo casos de la vida, que permitan realizar el análisis de situaciones y proyecto de vida. 3.4. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social. 3.5. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.		La institución u organización está dispuesta a ser facilitadora y apoyar la propuesta y el cronograma propuesto por parte de la universidad.

Bibliografía

Díaz, L., Gómez, P., Sánchez, A., Cortés, R., Cruz, S., Martínez, M. y Martínez, G. (2006). *Habilidades para la vida. Guías para educar con valores*. Centros de Integración Juvenil de México.

Ginzburg, N. (s.f.). *Formación ciudadana*. <https://n9.cl/yvw4s>

Habilidades para la Vida. (s.f.). *Habilidades para la Vida*. <https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>

Recuperación de saberes tradicionales para fomento de una cultura de paz

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo integral.

Nombre del proyecto social de formación: Recuperación de saberes tradicionales para fomento de una cultura de paz.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Cali.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El presente proyecto está dirigido a instituciones educativas con enfoque intercultural orientadas en la construcción de una cultura de paz. El proyecto parte de considerar los juegos y saberes tradicionales como estrategias que permiten identificar, reconocer y transformar la realidad de los y las estudiantes de primaria y secundaria, resaltando el potencial de los conflictos para la construcción de una comunidad crítica con capacidad de mediación y resolución de diversas situaciones de la cotidianidad escolar. Debido a que se proponen estrategias participativas que permitan la construcción de conocimiento entre pares, este proyecto toma como eje los aportes de Universidad para la Paz (2011) donde se plantea que los conflictos son parte inherente de la condición humana, por lo que pueden considerarse como una oportunidad de cambio y mejora.

Situación actual

Los y las estudiantes de instituciones de educación primaria y secundaria tramitan sus problemas de convivencia escolar a través de prácticas nocivas, tales como lenguaje violento, violencia física y matoneo.

Situación esperada

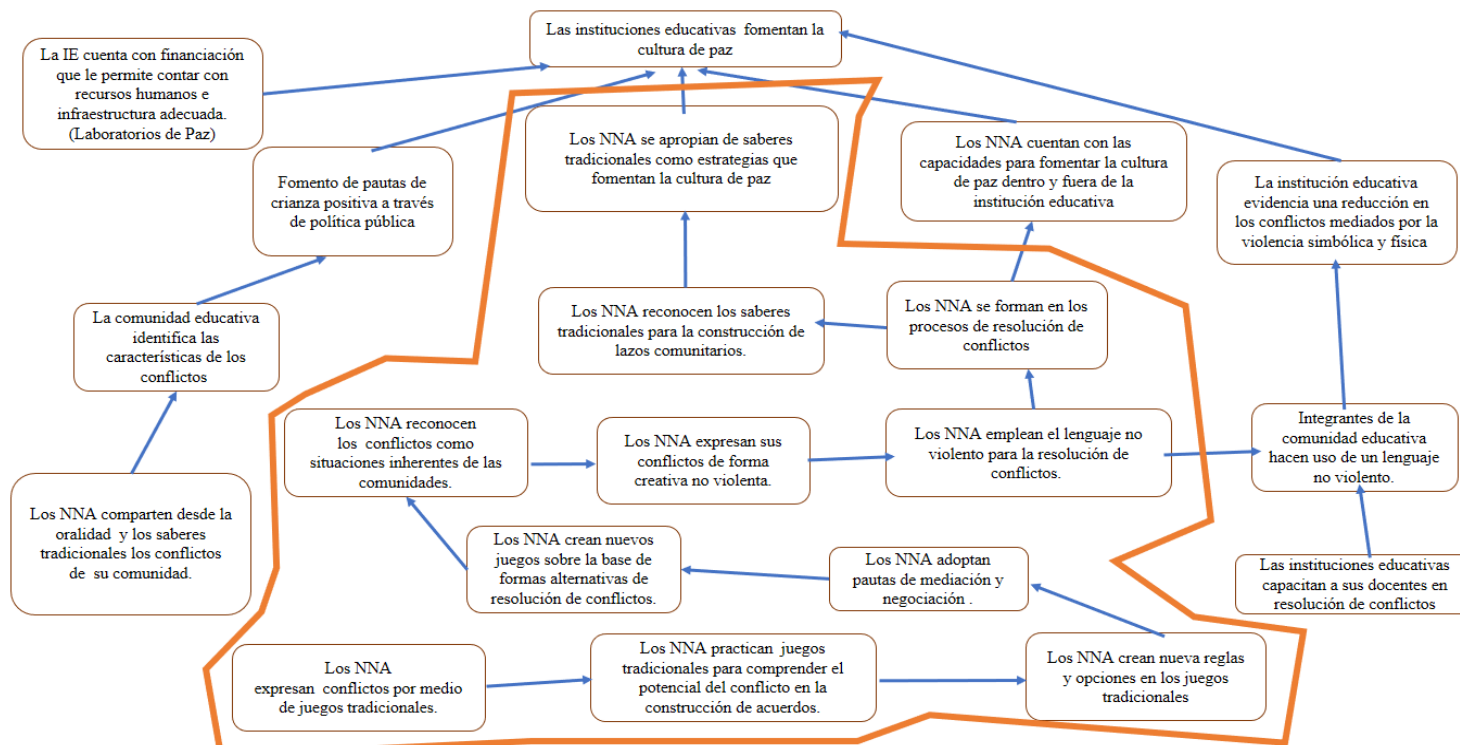
Los y las estudiantes de instituciones de educación primaria y secundaria resuelven sus problemas de convivencia escolar a través de mecanismos alternativos de transformación de conflictos.

Narrativa de la teoría del cambio

Si los niños, niñas y adolescentes (NNA) abordan conflictos de convivencia de manera pacífica mediante juegos y saberes tradicionales, se disminuirá el matoneo y el abordaje violento de los conflictos, porque que el juego permite la comprensión de la realidad y la construcción de mundos posibles, mientras que el reconocimiento de saberes se vincula con los ejercicios de la memoria histórica para afianzar lazos comunitarios.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 57. PSF: Recuperación de saberes tradicionales para fomento de una cultura de paz.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

De momento no existen otros actores que intervienen en el proyecto, pero se considera importante posibilitar la vinculación de los actores como Subsecretaria de Derechos Humanos y Paz (Laboratorios de Paz) y Secretaría de Educación Municipal.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Institución educativa, pública o privada, con interés en fomentar cultura de paz (institución educativa).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Plan de Desarrollo Departamental: Territorios prioritarios para la paz. En el cual se establecen los lineamientos para fortalecer los territorios de paz en el departamento del Valle del Cauca. La apuesta es apoyar el desarrollo endógeno y la sostenibilidad de estos territorios. De igual manera, el proyecto comulga desde la necesidad de establecer una interacción con diferentes mesas poblacionales, el presente particularmente con la mesa de Niños, niñas y adolescentes y la mesa de Infancia y adolescencia, dado que hacen parte de la población beneficiaria de las incursiones planteadas.</p> <p>MPS2 – En cuanto la escala local el proyecto se relaciona con el Plan de Desarrollo Santiago de Cali. A partir de la Línea Estratégica: Cali solidaria por la vida. Dado que dentro de esta línea sobresalen programas como en de “Cali Distrito, previene las violencias” y uno de sus enfoques es que las Instituciones Educativas fortalezcan estrategias en educación para la paz y gestión dialógica del conflicto. Agendas Regionales: la Agenda Regional Cali se ha enfocar en dos comunas como su territorio a priorizar. Una de ellas es la comuna 13, en la cual se establecen un número importante de Practicas de Responsabilidad Social. El presente proyecto se establece en el marco de cambio orientado en la participación ciudadana: los habitantes de las comunas 13 y 19 hacen respetar sus derechos a partir del reconocimiento de los mecanismos de participación y garantía de derechos.</p> <p>MPS3 – El Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculado al presente proyecto es el ODS 4 Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Se opta por este ODS, dado que en la meta 4.7 establece el fortalecimiento de una cultura de paz desde las instituciones educativas: “de aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>La agenda de política pública educativa incluye desde sus temáticas la convivencia escolar.</p> <p>Hay regularidad académica durante el período en que se ejecuta el proyecto.</p> <p>Hay fluidez y asertividad en la comunicación con representante de la institución educativa.</p>
	Objetivo de proyecto	Al 2025, NNA de la educación básica y media de la ciudad de Cali, beneficiarios de las organizaciones en las cuales se lleva el proyecto social de formación, han apropiado la cultura paz y fomentan el abordaje de los conflictos por medio de saberes y juegos tradicionales.	

Indicadores de objetivo de proyecto	O1: al 2025, algunos NNA de la institución educativa practican estrategias creativas diseñadas para la resolución y mediación de conflictos empleando los juegos y saberes tradicionales.		
Resultados	Resultado 1. Al 2023, los y las estudiantes de la institución educativa que participa del proyecto social, relacionan juegos y saberes tradicionales con pautas de mediación y negociación de conflictos.	Resultado2. Al 2024, los y las estudiantes de la institución educativa que participa del proyecto social, construyen diferentes formas de resolución de conflictos escolares apelando a juegos y saberes tradicionales.	Resultado 3. Al 2025, los y las estudiantes de la institución educativa que participa del proyecto social, replican formas innovadoras de resolución de conflictos escolares a través de juegos y saberes tradicionales.
Indicadores de resultado	IR 1.1. Al 2023, algunos NNA de la institución educativa, en la se lleva a cabo el proyecto social de formación, relacionan juegos o saberes tradicionales con la cultura de paz. IR 1.2. Al 2023, algunos NNA de la institución educativa, en la se lleva a cabo el proyecto social de formación, relacionan juegos o saberes tradicionales con la mediación de conflictos.	IR 2.1. Al 2024, Algunos NNA de la institución educativa, en la se lleva a cabo el proyecto social de formación, construyen posibles formas de resolución de conflictos escolares, mediante juegos y saberes tradicionales IR 2.2. Al 2024, los NNA de la institución educativa han implementado exitosamente al menos una forma de resolución de conflictos escolares, mediante juegos y saberes tradicionales.	IR 3.1. En 2025, NNA, sus acudientes y docentes de la institución educativa promueven diálogos intergeneracionales sobre juegos y saberes tradicionales para la construcción de cultura de paz.

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Registros de jornadas de inducción	Inicio de semestre año 1.	Registros de jornadas de inducción.	Inicio de semestre año 2.	Registros de jornadas de inducción.	Inicio de semestre año 3.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Selección colectiva de las mejores estrategias desarrolladas durante el proyecto (la identificación de juegos y saberes tradicionales con potencial para la mediación de conflictos).	Semestre año 1.	Guía de descripción de juegos y saberes tradicionales transformados en estrategias de mediación de conflictos.	Semestre año 2.	La ruta para la promoción de la cultura de paz.	Semestre año 3.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Guía de descripción de juegos y saberes tradicionales con énfasis en cultura de paz y mediación de conflictos.	Semestre 1.	Compilación de la implementación exitosa de las formas de resolución de conflictos escolares, mediante juegos y saberes tradicionales.	Semestre año 2.	Memorias de diálogos intergeneracionales para el fomento de la cultura de paz, que incluye registro fotográfico y conclusiones de la experiencia.	Semestre año 3.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Reconocimiento y socialización avances del proyecto.	Final año 1.	Informes de actividades realizadas en el plan de trabajo.	Semestre año 2.	Informe de cierre del proyecto.	Final año 3.
			Hito:	Fecha:		
			Informes de las jornadas de socialización avances del proyecto.	Final año 2.		
Actividades esenciales	1.1. Encuadre de trabajo con representante de I. E.		2.1. Evaluación de avances y encuadre de trabajo con representante de I. E.		3.1. Evaluación de avances y encuadre de trabajo con representante de I. E.	
	1.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción.		2.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción.		3.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción.	
	1.3. Planeación participativa de actividades diagnósticas sobre juegos y saberes tradicionales.		2.3. Planeación participativa de actividades orientadas a la comprensión de la resolución de conflictos desde los juegos y saberes tradicionales.		3.3. Planeación participativa de actividades para la resolución creativa de conflictos escolares.	
	1.4. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social.		2.4. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social.		3.4. Identificación de otras organizaciones y actores vinculados a la temática de cultura de paz en los entornos escolares.	
	1.5. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.		2.5. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.		3.6. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social.	
					3.7. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.	

Bibliografía

- Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Rizo García, M. (2018). La recuperación de saberes tradicionales en la investigación intercultural. La interacción entre investigador e investigados en culturas indígenas, investigación comunicación y resistencia. En A. Huertas Bailén y M. Luna (eds.). *Culturas indígenas: investigación, comunicación y resistencias* (pp. 17-30). Institut de la Comunicació; Universitat Autònoma de Barcelona. https://incom.uab.cat/publicacions/downloads/ebook16/Ebook_INCOM-UAB_16.pdf
- Rosenberg, M. B. (2017). *Comunicación no violenta. UN lenguaje de vida. (guía didáctica)*. Instituto de Formación Profesional.
- Solano Salinas, R. y Ortiz Novoa, Y. (2010). *Desarrollo social contemporáneo*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- UNESCO. (2017). *La cultura, elemento central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. El Correo de la UNESCO. <https://n9.cl/ow8dl>
- Universidad para la Paz (2011). *Desarrollo profesional para construir una cultura de paz*. UNESCO.

Cultura emprendedora para un desarrollo integral de la persona

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto. **Sublínea de la Rectoría:** emprendimiento social.

Nombre del proyecto social de formación: Cultura emprendedora para un desarrollo integral de la persona.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Cali.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) Rectoría Suroccidente, a través del proyecto social de formación (PSF) "Cultura emprendedora para un desarrollo integral de la persona", busca promover la cultura emprendedora en los niños, niñas y adolescentes (NNA) de instituciones educativas y organizaciones sociales ubicadas en la ciudad de Cali. Por medio de un enfoque lúdico, que fortalezca las habilidades intra e interpersonales, los valores éticos, así mismo potencien capacidades creativas. La intención es incentivar las iniciativas propuestas por niños, niñas y adolescentes (NNA) que pueden dar solución a necesidades cotidianas del contexto.

Situación actual

Los NNA de instituciones públicas y privadas de la educación básica y media reciben formación en emprendimiento, insuficiente o carece del fortalecimiento de las habilidades intra e interpersonales, importantes para el desarrollo de una cultura emprendedora que brinden soluciones a las oportunidades de mejora de su entorno.

Situación esperada

Los niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 17 años de edad cuentan con habilidades intra e interpersonales,

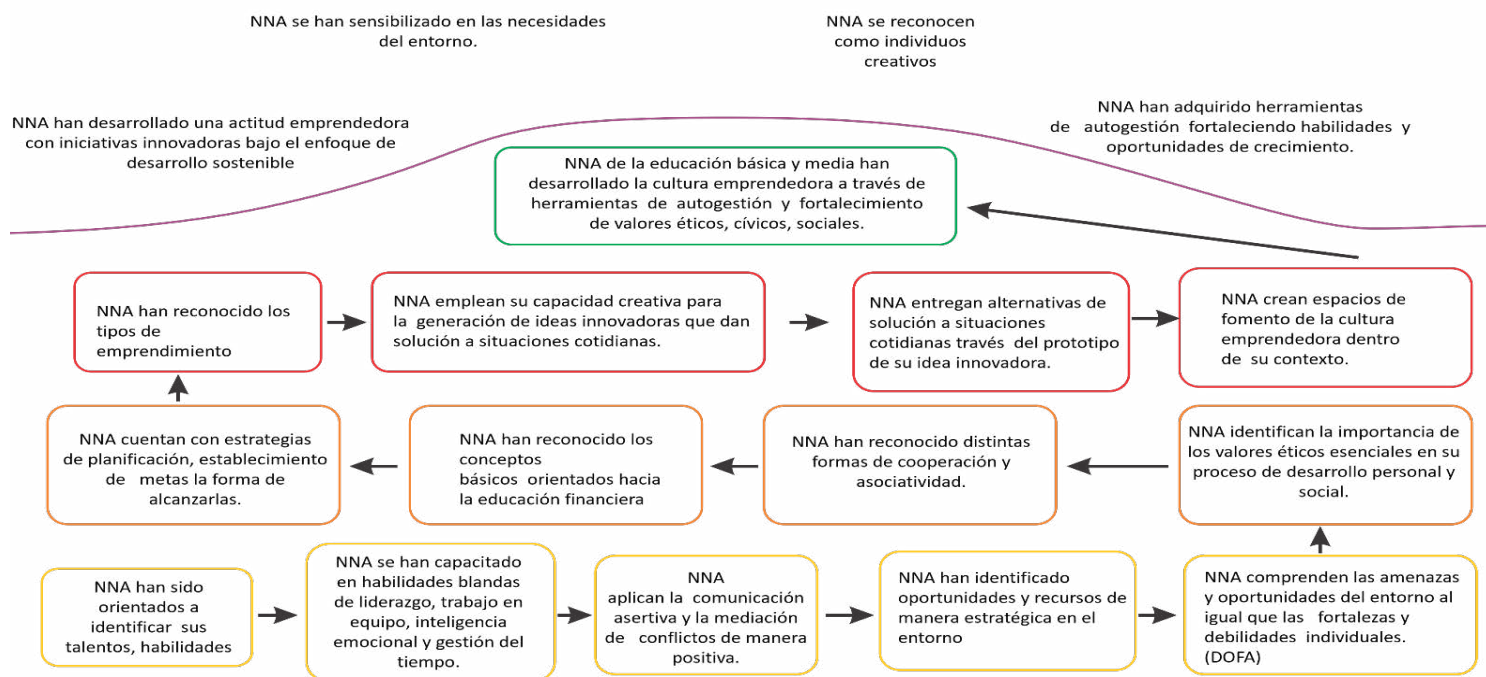
las cuales les permiten generar soluciones creativas a situaciones cotidianas del contexto, integrando valores éticos en el marco de la cultura emprendedora.

Narrativa de la teoría del cambio

Si los NNA cursando educación básica y media cuentan con habilidades intra e interpersonales, valores éticos con el enfoque de cultura emprendedora, responderán de manera creativa, empática y propositiva a situaciones cotidianas susceptibles de mejora del contexto inmediato.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 58. PSF: Cultura emprendedora para un desarrollo integral de la persona.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Instituciones de educación públicas, privadas y organizaciones sociales que busquen gestionar la cultura emprendedora.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Liceo Juvenil Colombia (institución educativa que ofrece hasta educación básica secundaria).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura de emprendimiento: artículo 2°. Objeto de la ley. Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley.</p> <p>MPS2 – Plan de Desarrollo Departamental: Territorios prioritarios para la paz. Esta apuesta, se acompaña del fortalecimiento de la ruralidad y los territorios de paz, cuyo desarrollo y sostenibilidad deben ir de la mano del crecimiento económico que desconcentre las actividades y especialización de territorios para desarrollos endógenos, que beneficien a las comunidades y potencien sus capacidades, en armonía con el medio ambiente.</p> <p>MPS3 – Plan de Desarrollo Santiago de Cali. Línea Estratégica: Cali solidaria por la vida. Sublínea “Población construyendo territorio”. Ejercicios con las comunidades, en estos ejercicios se priorizaron las iniciativas necesarias realizar para cada microrregión del departamento, superar brechas socioeconómicas y a los grupos poblacionales garantizarles derechos, a través de la implementación de las líneas de política.</p> <p>Agendas regionales: sector priorizado, Comuna 13. Línea Tejido Social; sublíneas: comunicación efectiva, formación, educación; intervención social; juventud expuesta; convivencia; habilidades parentales.</p> <p>MPS4 – ONU- Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 1 Fin de la pobreza: Erradicar la pobreza en todas sus formas. Meta 1.2: “De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales”.</p> <p>ODS 10 Reducción de las desigualdades. Meta 10.2: “De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.</p> <p>ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles: “Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Meta 11.3: “De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y las gestiones participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países”.</p> <p>MPS5 – Acuerdo 0464 del 2019. Artículo 7. Ejes estratégicos de la Política Pública de juventud: Eje 2: Jóvenes innovadores con habilidades y competencias del siglo XXI para la generación de oportunidades laborales y emprendimiento juveniles: se centra en la creación e impulso de programas público-privados para el emprendimiento y la empleabilidad de los jóvenes.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Al 2025, los NNA de la educación básica y media de la ciudad de Cali, beneficiarios de las organizaciones en las cuales se lleva el proyecto social de formación, han apropiado la cultura emprendedora que fomenta la autogestión de iniciativas sociales en su entorno inmediato.	Existe continuidad en proceso y cronograma del proyecto.

Indicadores de objetivo de proyecto	Al 2025, algunos NNA que participan del proyecto social, se reconocen como agentes de cambio en su comunidad con la realización y prototipado de iniciativas sociales enmarcados dentro de los ODS que dan solución a situaciones cotidianas del contexto.																														
Resultados	Resultado 1. Para el 2023, los NNA que participan del proyecto social, adquieren habilidades intra e interpersonales con un enfoque de cultura emprendedora.		Resultado 2. Para el 2024, los NNA que participan del proyecto social, adquieren valores éticos con un enfoque de cultura emprendedora.		Resultado 3. Para el 2025, NNA que participan del proyecto social, prototipan soluciones innovadoras respondiendo a situaciones susceptibles de cambio a su entorno.		Hay condiciones de seguridad adecuadas en el sector de la institución u organización. Organizaciones involucradas en el proceso aportan al proceso del proyecto.																								
Indicadores de resultado	IR 1.1. En el 2023, los NNA que participan del proyecto social, reconocen sus habilidades blandas (creatividad, empatía, resiliencia, trabajo en equipo, y resolución de conflictos) en situaciones cotidianas. IR 1.2. En el 2023, los NNA que participan del proyecto social, reconocen en las situaciones del entorno y las potencialidades de cambio desde la autogestión.		IR 2.1. En el 2024, los NNA que participan del proyecto social, reconocen prácticas sociales y culturales de su entorno y la relacionan con valores éticos propios de la cultura emprendedora (responsabilidad, justicia, honestidad y libertad). IR 2.2. En el 2024, los NNA que participan del proyecto social, describen la vivencia de valores éticos propios de la cultura emprendedora (responsabilidad, justicia, honestidad y libertad) en la vida cotidiana.		IR 3.1. En el 2025, los NNA que participan del proyecto social, identifican necesidades de su contexto y emplean su capacidad creativa para la generación de ideas innovadoras que dan solución a situaciones cotidianas. IR 3.2. En el 2025, los NNA que participan del proyecto social, proponen alternativas de solución a situaciones cotidianas a través de la elaboración de prototipos que representan sus ideas innovadoras.		Los NNA que iniciaron, terminan todo el proceso.																								
Hitos anuales	<table border="1" data-bbox="320 887 702 1275"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Cartilla realizada por los NNA en la que se plasman el proceso de autorreconocimiento de habilidades blandas.</td> <td>Primer semestre 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Compilación de situaciones identificadas por los beneficiarios, que sean susceptibles de cambios desde la acción autónoma y solidaria.</td> <td>Segundo semestre 2023.</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Cartilla realizada por los NNA en la que se plasman el proceso de autorreconocimiento de habilidades blandas.	Primer semestre 2023.	Hito:	Fecha:	Compilación de situaciones identificadas por los beneficiarios, que sean susceptibles de cambios desde la acción autónoma y solidaria.	Segundo semestre 2023.	<table border="1" data-bbox="720 887 1102 1195"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Compilación de cartografía de prácticas sociales y culturales que se viven en el territorio.</td> <td>Primer semestre 2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Compilación de árboles genealógicos y autorreconocimiento de valores éticos.</td> <td>Segundo semestre 2024.</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Compilación de cartografía de prácticas sociales y culturales que se viven en el territorio.	Primer semestre 2024.	Hito:	Fecha:	Compilación de árboles genealógicos y autorreconocimiento de valores éticos.	Segundo semestre 2024.	<table border="1" data-bbox="1121 887 1476 1147"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Compilación de técnicas de ideación.</td> <td>Primer semestre 2025.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Prototipado que da respuesta a la situación cotidiana identificada.</td> <td>Segundo semestre 2025.</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Compilación de técnicas de ideación.	Primer semestre 2025.	Hito:	Fecha:	Prototipado que da respuesta a la situación cotidiana identificada.	Segundo semestre 2025.	
Hito:	Fecha:																														
Cartilla realizada por los NNA en la que se plasman el proceso de autorreconocimiento de habilidades blandas.	Primer semestre 2023.																														
Hito:	Fecha:																														
Compilación de situaciones identificadas por los beneficiarios, que sean susceptibles de cambios desde la acción autónoma y solidaria.	Segundo semestre 2023.																														
Hito:	Fecha:																														
Compilación de cartografía de prácticas sociales y culturales que se viven en el territorio.	Primer semestre 2024.																														
Hito:	Fecha:																														
Compilación de árboles genealógicos y autorreconocimiento de valores éticos.	Segundo semestre 2024.																														
Hito:	Fecha:																														
Compilación de técnicas de ideación.	Primer semestre 2025.																														
Hito:	Fecha:																														
Prototipado que da respuesta a la situación cotidiana identificada.	Segundo semestre 2025.																														

Actividades esenciales	1.1. Encuadre de trabajo con interlocutores(as) de la organización social. 1.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción. 1.3. Planeación participativa de actividades diagnósticas sobre habilidades para la vida que permitan reconocer sus sentimientos, sensaciones y conductas. 1.4. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social. 1.5. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.	2.1. Evaluación de avances y encuadre de trabajo con interlocutores(as) de la organización social. 2.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción. 2.3. Planeación participativa de actividades orientadas en la resolución de conflictos. 2.4. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social. 2.5. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.	3.1. Evaluación de avances y encuadre de trabajo con interlocutores(as) de la organización social. 3.2. Visitas a territorio en el marco de jornada de inducción. 3.3. Planeación participativa de actividades tipo casos de la vida, que permitan realizar el análisis de situaciones y proyecto de vida. 3.4. Realización de sesiones en territorio en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social. 3.5. Evaluación de proceso con población beneficiaria, organización y estudiantes.	La institución u organización está dispuesta a ser facilitadora y apoyar la propuesta y el cronograma propuesto por parte de la universidad.
-------------------------------	--	---	--	--

Bibliografía

Gobernación Valle del Cauca. (2022, 6 de octubre). *Plan de desarrollo departamental 2020-2023 del Valle del Cauca*. <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?!Servicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=41713>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2022). *Orientaciones para el desarrollo del proyecto de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes*. ICBF. <https://n9.cl/unzcyk>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2003). *Educación en valores éticos. Guía metodológica para docentes*. Ministerio de Asuntos Exteriores de España; Autoridad Noruega para el Desarrollo Internacional [NORAD]. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/22268.pdf>

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2012). *La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Orientaciones generales Guía No. 39*. MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-287822_archivo_pdf.pdf

RECTORÍA
SUROCCIDENTE

GABRIELA STHEFANNY VARGAS GUZMÁN
LORENA JACKELINE AUX MORENO
ROSA VALENTINA ZAMARA MORENO
JOHANNA NAYIBE SOLARTE CERÓN
WILLIAM ORLANDO NARVÁEZ MIER

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

PASTO

Educación administrativa y financiera

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: emprendimiento social desde y para las comunidades.

Nombre del proyecto social de formación: Educación administrativa y financiera.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Pasto.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación denominado “Educación administrativa y financiera” se desarrolla en el municipio de Pasto, con el propósito de desarrollar habilidades y actitudes necesarias que permitan aportar a los procesos de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias a través de la aplicación de metodologías participativas que permitan la construcción colectiva de conocimiento orientado a todos los miembros de la comunidad en articulación con los actores que se encuentran en el territorio.

Situación actual

Las organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto tienen bajas habilidades y conocimientos administrativos que no les permitan mejorar su gestión administrativa y financiera.

Situación esperada

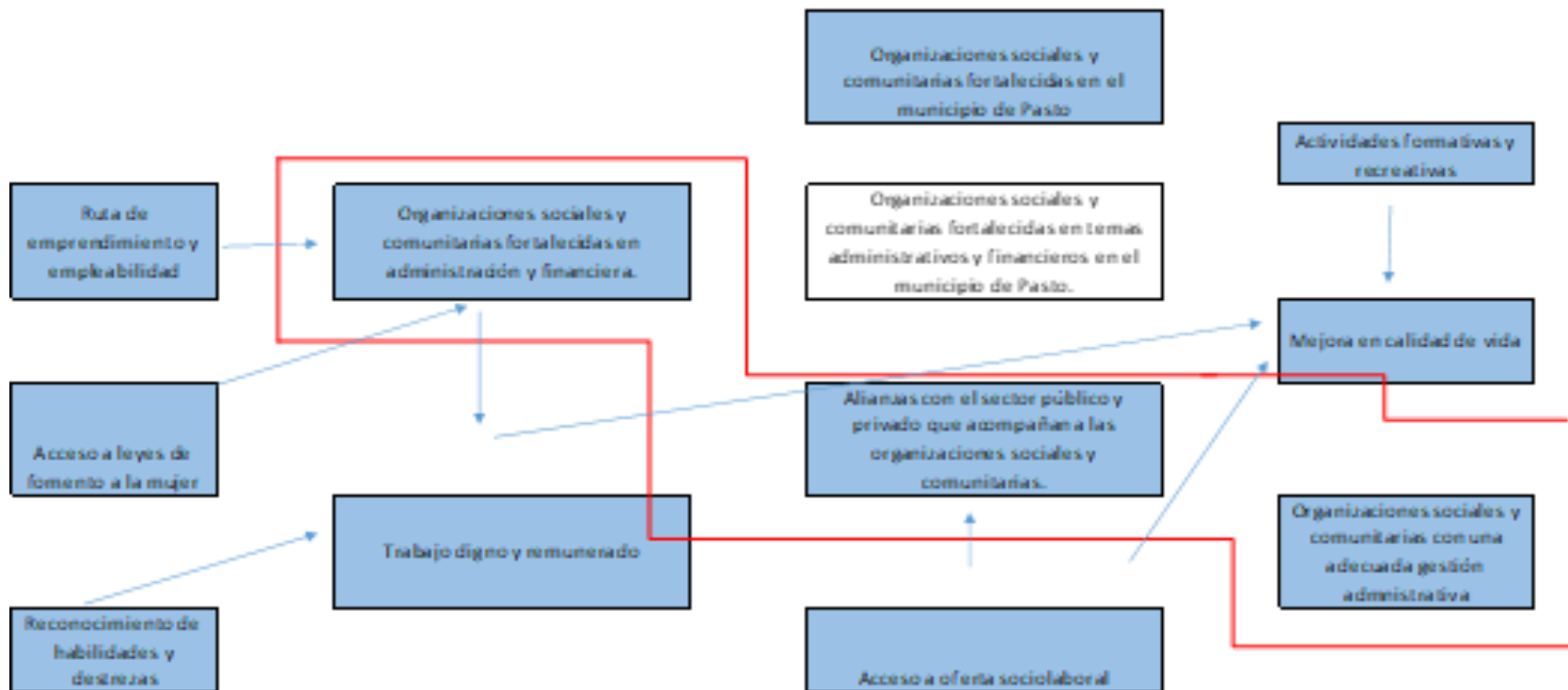
Las organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto cuentan con habilidades administrativas y financieras que les permiten mejorar su gestión administrativa.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto cuentan con habilidades administrativas y financieras, se impulsará la construcción colectiva de conocimiento orientado a todos los miembros de la comunidad en articulación con los actores que se encuentran en el territorio.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 59. PSF: Educación administrativa y financiera.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Instituciones educativas.
- Juntas de acción comunal
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- Empresa privada.
- Entidades del Estado.
- Empresas del tercer sector.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Comunas de la ciudad de Pasto (organizaciones sociales de base).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – Trabajo decente y crecimiento económico. MPS2 – Reducción de las desigualdades. El proyecto social de formación "Educación económica y financiera" se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8: Trabajo decente y crecimiento económico, debido a que se busca mantener el crecimiento económico. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación y promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. Asimismo, se articula con el ODS número 10: Reducción de desigualdades, debido a que busca lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. A nivel municipal, se articula con los planes estratégicos implementados por la secretaría de desarrollo económico de la Alcaldía de Pasto, los cuales buscan potenciar las diferentes formas de emprendimiento y fortalecer los procesos económicos y financieros del municipio de Pasto.	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto fortalecidas en temas administrativos y financieros.	Articulación: Universidad-empresa-Estado-sociedad.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: un número importante de organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto que fortalecen su gestión administrativa y financiera.	Acompañamiento de organizaciones en el comercio y desarrollo económico.	

Resultados	Resultado 1. Organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto que fortalecen su gestión administrativa.	Resultado 2. Organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto que fortalecen su gestión financiera.	Alianzas con el sector público y privado que acompañan a los emprendimientos familiares																
Indicadores de resultado	IR. 1.1 Un número importante de organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto que fortalecen su gestión administrativa.	IR 2.1. Un número importante de organizaciones sociales y comunitarias del municipio de Pasto que fortalecen su gestión financiera.	.																
Hitos anuales	<table border="1"> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Certificaciones a los participantes.</td><td></td></tr> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Guía metodológica del proceso de formación.</td><td></td></tr> </table>	Hito:		Certificaciones a los participantes.		Hito:		Guía metodológica del proceso de formación.		<table border="1"> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Certificaciones a los participantes.</td><td></td></tr> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Guía metodológica del proceso de formación.</td><td></td></tr> </table>	Hito:		Certificaciones a los participantes.		Hito:		Guía metodológica del proceso de formación.		
Hito:																			
Certificaciones a los participantes.																			
Hito:																			
Guía metodológica del proceso de formación.																			
Hito:																			
Certificaciones a los participantes.																			
Hito:																			
Guía metodológica del proceso de formación.																			
Actividades esenciales	1.1. Diagnóstico de los organizaciones sociales y comunitarias. 1.2. Plan de formación. 1.3. Acompañamiento a las organizaciones sociales y comunitarias.	2.1. Diagnóstico de los organizaciones sociales y comunitarias. 2.2. Plan de formación. 2.3. Acompañamiento a las organizaciones sociales y comunitarias.	Identificación de los aliados estratégicos.																

Bibliografía

Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR]. (s.f.). Medios de vida e inclusión económica. *ACNUR*. <https://www.acnur.org/que-hacemos/construir-un-futuro-mejor/medios-de-vida-e-inclusion-economica>

Polo Moya, D. (2020). Indicadores financieros Para pymes. *Gestionar Fácil*. <https://n9.cl/gls90>

Habilidades para la vida en población de habitante en condición de calle del municipio de Pasto

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo humano y social.

Nombre del proyecto social de formación: Habilidades para la vida en población de habitante en condición de calle del municipio de Pasto.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Pasto.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

En los últimos años, ha surgido la necesidad de implementar y desarrollar un proceso educativo más integral que permita enfrentar los cambios sociales y nuevas exigencias de nuestros tiempos. Es así como, la UNESCO ha propuesto que todas las formas de educación se orienten sobre la base de cuatro grandes aprendizajes o pilares de una verdadera educación para la vida: i) aprender a ser, ii) aprender a aprender, iii) aprender a hacer y iv) aprender a convivir. A partir de allí, surge el concepto de Habilidades para la Vida, el cual se relaciona estrechamente con el concepto de competencia psicosocial, es decir, "la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria".

Existen muchos lugares en los cuales podría trabajarse las habilidades para la vida tales como las instituciones educativas, centros penitenciarios, albergues o fundaciones que realizan procesos de atención a población vulnerable con diferentes grupos poblacionales como: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos; sin embargo, atendiendo a una necesidad tangible del municipio de Pasto, relacionada con los pocos espacios de promoción de las habilidades para la vida, es necesario que las instituciones de educación superior promuevan escenarios que favorezcan el desarrollo de aptitudes personales y actitudes resilientes.

Teniendo en cuenta que la población de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad se caracteriza por presentar problemas de comportamientos y que se encuentran expuestos a diversos factores de riesgo como el abuso sexual, desarrollo de conductas de calle, maltrato físico y psicológico, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros; las habilidades para la vida se convierten en herramientas para desarrollar aspectos como: la empatía, el manejo de emociones y sentimientos, el manejo de tensiones y estrés, el autoconocimiento, la toma de decisiones, el pensamiento creativo y crítico, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y el manejo de problemas y conflictos.

Situación actual

Los habitantes en condición de calle se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social del municipio de Pasto porque cuentan con pocos espacios de promoción de habilidades para la vida que les permitan afrontar de forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida cotidiana.

Situación esperada

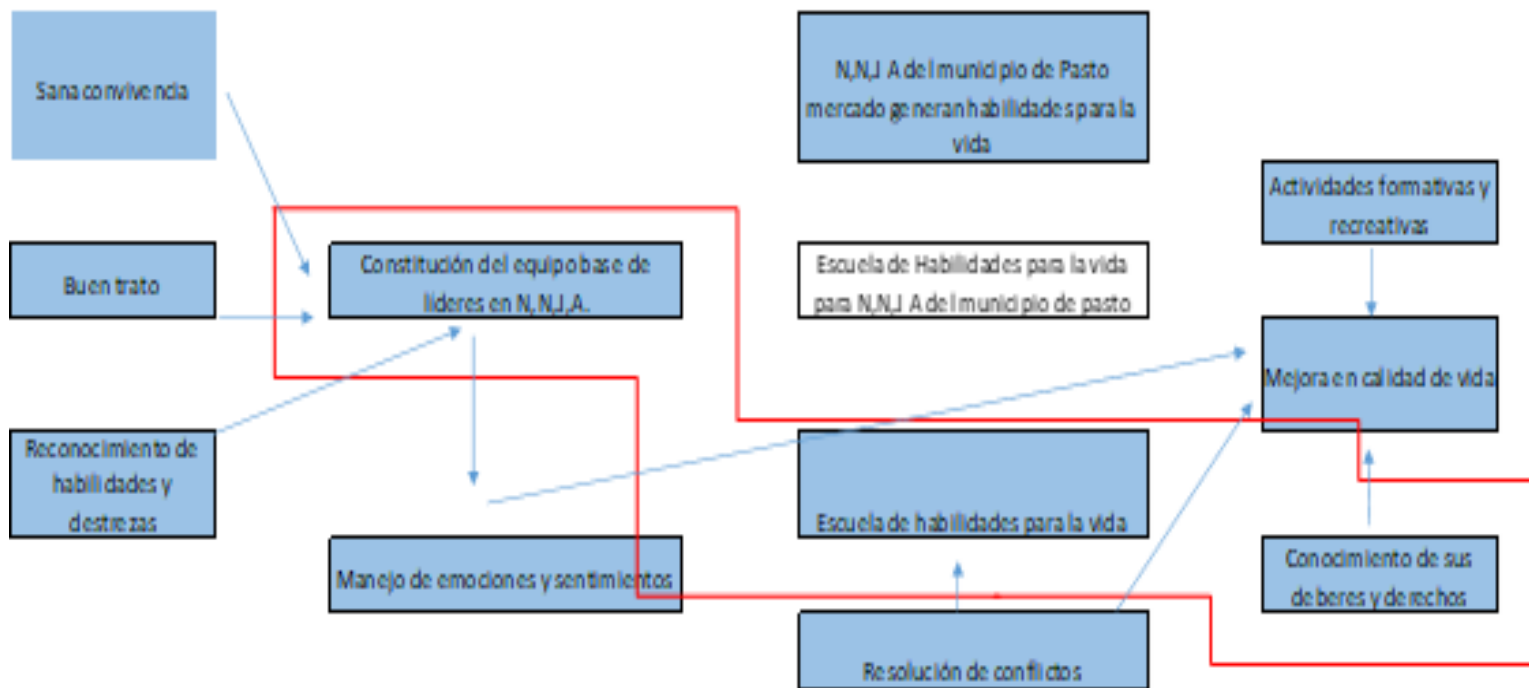
Los habitantes en condición de calle que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social del municipio de Pasto cuentan con suficientes espacios de promoción de habilidades para la vida que les permitan afrontar de forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida cotidiana.

Narrativa de la teoría del cambio

Si los habitantes en condición de calle y vulnerabilidad del municipio Pasto cuentan con espacios de promoción de habilidades para la vida, estos desarrollarán herramientas que les permiten afrontar de forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida cotidiana logrando así desarrollar aptitudes personales y actitudes resilientes.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 60. PSF: Habilidades para la vida en población de habitante en condición de calle del municipio de Pasto.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldía de Pasto.
- Fundación en él hay esperanza.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Fundación en él hay esperanza (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 10 Reducción de desigualdades: reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables, impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesiten.</p> <p>MPS2 – ODS 5 Igualdad de género: la igualdad entre géneros no es solo un derecho fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo próspero y equitativo además es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad. Sin embargo, a pesar de los avances en las últimas décadas, las mujeres y niñas de todo el mundo siguen sin experimentar una igualdad de derechos real.</p> <p>MPS3 – ODS 3 Salud y bienestar: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.</p> <p>MPS4 – A nivel municipal el proyecto social de formación "Habilidades para la vida" se articula al plan de desarrollo municipal denominado "Pasto la gran capital", este plan incluye la Dimensión Social, dentro de la cual se trabaja el Programa territorial de salud, "Pasto con hábitos y estilos de vida saludables y bienestar integral en salud". Programa que insta a las instituciones de carácter público o privado de todos los sectores del municipio, a trabajar temáticas de convivencia social y salud mental como: habilidades para la vida, consumo de sustancias psicoactivas, violencias de género, conducta suicida, entre otras.</p> <p>Así mismo, a nivel nacional el proyecto social de formación se articula a la política pública de salud mental (Resolución 4886 de 2018), específicamente, al eje número 1 denominado "Promoción de la convivencia social y salud mental", estrategia no. 1: "Generación y fortalecimiento de entornos resilientes, saludables y protectores que promuevan estilos de vida saludables" y estrategia no. 3: "Educación en habilidades psicosociales para la vida".</p>		Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Los habitantes en condición de calle en condición de vulnerabilidad del municipio Pasto, mejoran sus procesos de resiliencia.		
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: número de espacios generados para la promoción de habilidades para la vida en habitantes en condición de calle en condición de vulnerabilidad del municipio de Pasto.		Espacios físicos.	
Resultados	Resultado 1. Habitantes en condición de calle formados en el manejo de sus emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés y empatía.	Resultado 2. Habitantes en condición de calle y vulnerabilidad formados en el manejo del autoconocimiento, la toma de decisiones y el pensamiento creativo y crítico.	Resultado 3. Habitantes en condición de calle formados en el manejo de la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y los problemas y conflictos.	Baja participación de las comunidades.

Indicadores de resultado	IR 1.1. Número de habitantes en condición de calle y vulnerabilidad manejan sus emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés y empatía.	IR 2.1. Número de habitantes en condición de calle y vulnerabilidad manejan su autoconocimiento, toma de decisiones y pensamiento creativo y crítico.	IR 3.1. Número de habitantes en condición de calle y vulnerabilidad manejan la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y problemas y conflictos.	Deserción de los participantes.
Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Maleta de herramientas de habilidades en el manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés y empatía.	Segundo semestre 2023.	Maleta de herramientas de habilidades en el manejo de del autoconocimiento, toma de decisiones, pensamiento creativo y crítico.	Segundo semestre 2024.
Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Maleta de herramientas de habilidades en el manejo de comunicación asertiva, relaciones interpersonales y problemas y conflictos.	Segundo semestre 2025.		
Actividades esenciales	1.1. Diseñar plan de acción de los talleres. 1.2. Implementación plan de acción de los talleres. 1.3. Sistematización del plan de acción final.	2.1. Diseñar plan de acción de los talleres. 2.2. Implementación plan de acción de los talleres. 2.3. Sistematización del plan de acción final.	3.1. Diseñar plan de acción de los talleres. 3.2. Implementación plan de acción de los talleres. 3.3. Sistematización del plan de acción final.	Restricción de visitas, entradas y/o trabajo con las organizaciones aliadas.

Bibliografía

Cascón Soriano, P. (s.f.). *Educar en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre la paz y Derechos Humanos. Universidad Autónoma de Barcelona.

Echeverri, J. H. y Gómez, J. G. (2009). *Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana*. <https://n9.cl/iqxxi>

Fernández, M. T., Montes Pineda, O. y Asián Chaves, R. (2012). *La innovación social como salida a la crisis: hacia un paradigma de desarrollo* (ponencia). <https://n9.cl/txvhp>

Glazman Nowalski, R. (2005). *Las caras de la evaluación educativa*. Universidad Autónoma de México.

Habilidades para la Vida. (s.f.). *Habilidades para la Vida*. <https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>

Llobet, M. (2006). La creatividad social frente a la sociedad de riesgo. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (extra 1), 456-473. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002461>

Morales Gutiérrez, A. C. (2009). La innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales. *Zerbitzuan. Revista de Servicios Sociales*, (45), 151-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3021589>

Unicef Venezuela. (2017). *Habilidades para la vida. Herramientas para el #buen trato y la prevención de la violencia*. Unicef Venezuela. <https://n9.cl/zitve>

Habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pasto

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: desarrollo humano y social.

Nombre del proyecto social de formación: Habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pasto.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Pasto.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

En los últimos años ha surgido la necesidad de implementar y desarrollar un proceso educativo más integral que permita enfrentar los cambios sociales y nuevas exigencias de nuestros tiempos. Es así como, la UNESCO ha propuesto que todas las formas de educación se orienten sobre la base de cuatro grandes aprendizajes o pilares de una verdadera educación para la vida: i) aprender a ser, ii) aprender a aprender, iii) aprender a hacer y iv) aprender a convivir. A partir de allí, surge el concepto de Habilidades para la Vida, el cual se relaciona estrechamente con el concepto de competencia psicosocial, es decir, "la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria".

Existen muchos lugares en los cuales podría trabajarse las habilidades para la vida tales como las instituciones educativas, centros penitenciarios, albergues y fundaciones que realizan procesos de atención a población vulnerable con diferentes grupos poblacionales como: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos; sin embargo, atendiendo a una necesidad tangible del municipio de Pasto, relacionada con los pocos espacios de promoción de las habilidades para la vida, es necesario que las instituciones de educación superior promuevan escenarios que favorezcan el desarrollo de aptitudes personales y actitudes resilientes.

Teniendo en cuenta que la población mencionada se caracteriza por presentar problemas de comportamientos y que se encuentran expuestos a diversos factores de riesgo como el abuso sexual, desarrollo de conductas de calle, maltrato físico y psicológico, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros; las habilidades para la vida se convierten en herramientas para desarrollar aspectos como: la empatía, el manejo de emociones y sentimientos, el manejo de tensiones y estrés, el autoconocimiento, la toma de decisiones, el pensamiento creativo y crítico, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y el manejo de problemas y conflictos.

Situación actual

Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pasto cuentan con pocos espacios de formación para la promoción de habilidades para la vida que les permitan afrontar de forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida cotidiana.

Situación esperada

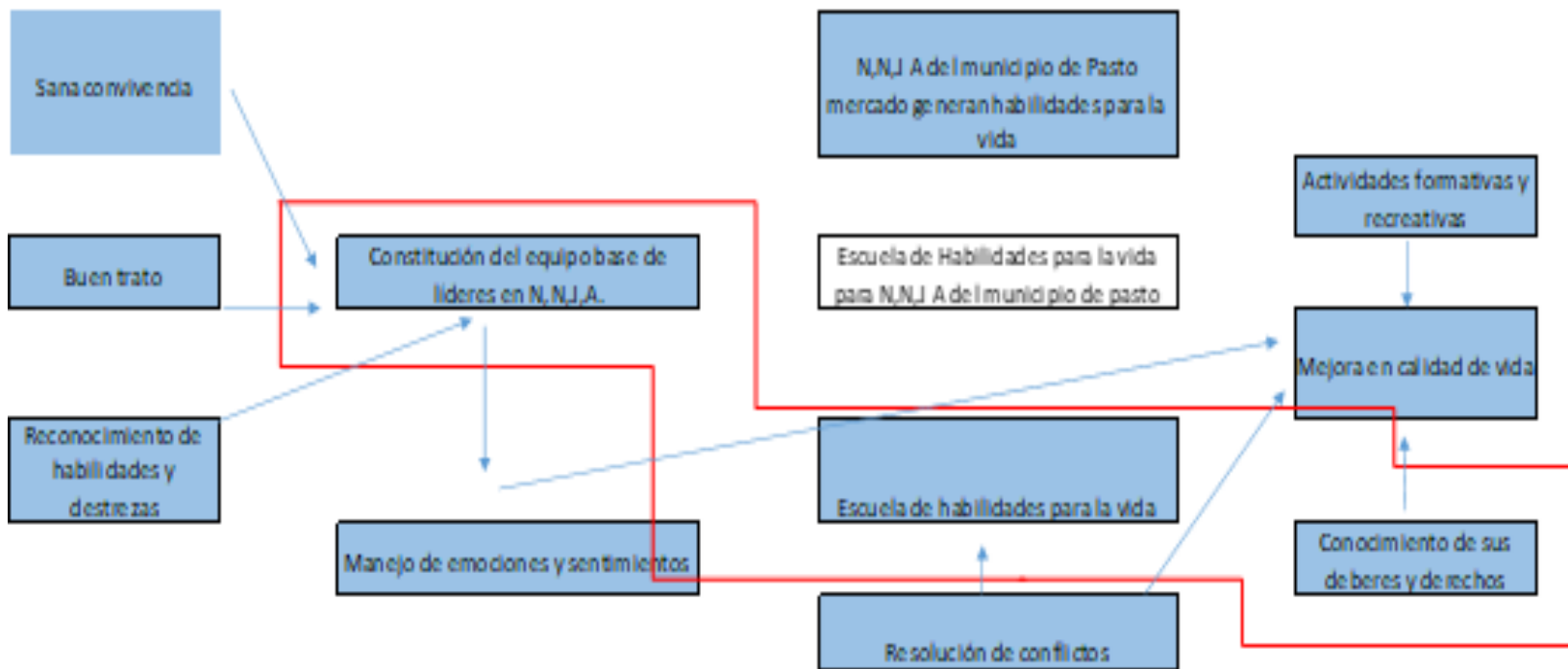
Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pasto cuentan con suficientes espacios de formación para la promoción de habilidades para la vida que les permitan afrontar de forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida cotidiana.

Narrativa de la teoría del cambio

Si los niños, niñas, adolescentes en condición de vulnerabilidad del municipio de Pasto cuentan con espacios de formación para la promoción de habilidades para la vida, estos desarrollarán herramientas que les permiten afrontar de forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida cotidiana logrando así desarrollar aptitudes personales y actitudes resilientes.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 61. PSF: Habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pasto.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Alcaldía de Pasto.
- IEM.
- Fundación En El Hay Esperanza
- Fundación Righetto.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Fundación Righetto.

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 10 Reducción de desigualdades. Reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables, impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesiten.</p> <p>MPS2 – ODS 5 Igualdad de género: la igualdad entre géneros no es solo un derecho fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo próspero y equitativo además es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad. Sin embargo, a pesar de los avances en las últimas décadas, las mujeres y niñas de todo el mundo siguen sin experimentar una igualdad de derechos real.</p> <p>MPS3 – ODS 3 Salud y bienestar: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.</p> <p>MPS4 – A nivel municipal el proyecto social de formación “Habilidades para la vida” se articula al plan de desarrollo municipal denominado “Pasto la gran capital”, este plan incluye la Dimensión Social, dentro de la cual se trabaja el Programa territorial de salud, “Pasto con hábitos y estilos de vida saludables y bienestar integral en salud”. Programa que insta a las instituciones de carácter público o privado de todos los sectores del municipio, a trabajar temáticas de convivencia social y salud mental como: habilidades para la vida, consumo de sustancias psicoactivas, violencias de género, conducta suicida, entre otras.</p> <p>Asimismo, a nivel nacional el proyecto social de formación se articula a la política pública de salud mental (Resolución 4886 de 2018), específicamente al eje número 1 denominado “promoción de la convivencia social y salud mental”, estrategia no. 1: “Generación y fortalecimiento de entornos resilientes, saludables y protectores que promuevan estilos de vida saludables” y estrategia no. 3: “Educación en habilidades psicosociales para la vida”.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Articulación con la institucionalidad para el ingreso.</p>
	Objetivo de proyecto	Los niñas, niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad del municipio Pasto mejoran su resiliencia.	

Indicadores de objetivo de proyecto	O1: número de espacios de formación generados para la promoción de habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad del municipio de Pasto.				Espacios de formación.
Resultados	Resultado 1. Niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad formados en el manejo de sus emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés y empatía.	Resultado 2. Niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad formados en el manejo de autoconocimiento, toma de decisiones, pensamiento creativo y crítico.	Resultado 3. Niños, niñas y adolescentes, en condición de vulnerabilidad formados en el manejo de comunicación asertiva, relaciones interpersonales y problemas y conflictos.	Baja participación de las comunidades.	
Indicadores de resultado	IR 1.1. Número de niños, niñas y adolescentes que manejan sus emociones y sentimientos, tensiones, estrés y empatía.	IR 2.1. Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores en condición de vulnerabilidad formados en el manejo del autoconocimiento, toma de decisiones y pensamiento creativo y crítico.	IR 3.1. Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores en condición de vulnerabilidad formados en el manejo de comunicación asertiva, relaciones interpersonales y problemas y conflictos.	Deserción de los participantes.	
Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hit o:	Fecha:	Maleta de herramientas de habilidades en el manejo de la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y problemas y conflictos.
	Maleta de herramientas de habilidades en el manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés y empatía.	Segundo semestre 2023.	Maleta de herramientas de habilidades en el manejo de del autoconocimiento, toma de decisiones, pensamiento creativo y crítico.	Segundo semestre 2024.	
Actividades esenciales	1.1. Diseñar plan de acción de los talleres. 1.2. Implementación plan de acción de los talleres. 1.3. Sistematización del plan de acción final.	2.1. Diseñar plan de acción de los talleres. 2.2. Implementación plan de acción de los talleres. 2.3. Sistematización del plan de acción final.	3.1. Diseñar plan de acción de los talleres. 3.2. Implementación plan de acción de los talleres. 3.3. Sistematización del plan de acción final.	Restricción de visitas, entradas y/o trabajo con las organizaciones aliadas.	

Bibliografía

- Cascón Soriano, P. (s.f.). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre la paz y Derechos Humanos. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Echeverri, J. H. y Gómez, J. G. (2009). *Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana*. <https://n9.cl/iqxxi>
- Fernández, M. T., Montes Pineda, O. y Asián Chaves, R. (2012). *La innovación social como salida a la crisis: hacia un paradigma de desarrollo* (ponencia). <https://n9.cl/txvhp>
- Glazman Nowalski, R. (2005). *Las caras de la evaluación educativa*. Universidad Autónoma de México.
- Habilidades para la Vida. (s.f.). *Habilidades para la Vida*. <https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>
- Llobet, M. (2006). La creatividad social frente a la sociedad de riesgo. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (extra 1), 456-473. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002461>
- Morales Gutiérrez, A. C. (2009). La innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales. *Zerbitzuan. Revista de Servicios Sociales*, (45), 151-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3021589>
- Unicef Venezuela. (2017). *Habilidades para la vida. Herramientas para el #buen trato y la prevención de la violencia*. Unicef Venezuela. <https://n9.cl/zitve>

Escuela para la autonomía económica de las mujeres del municipio de Pasto

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: emprendimiento social desde y para las comunidades.

Nombre del proyecto social de formación: Escuela para la autonomía económica de las mujeres del municipio de Pasto.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Pasto.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación denominado “Escuela de formación para la autonomía económica para mujeres del municipio de Pasto” busca promover estrategias para desarrollar capacidades en la generación de ingresos a través del trabajo realizado por ellas. La escuela de formación es un proceso vinculado a una acción de vida y, en tal sentido, forma personas que transforman su propia realidad por medio de la formación y acompañamiento en emprendimiento, empleabilidad y derechos.

Situación actual

Las mujeres del municipio de Pasto cuentan con pocas condiciones económicas que están enlazadas a la actividad productiva de sus parejas generando una dependencia económica y baja participación política.

Situación esperada

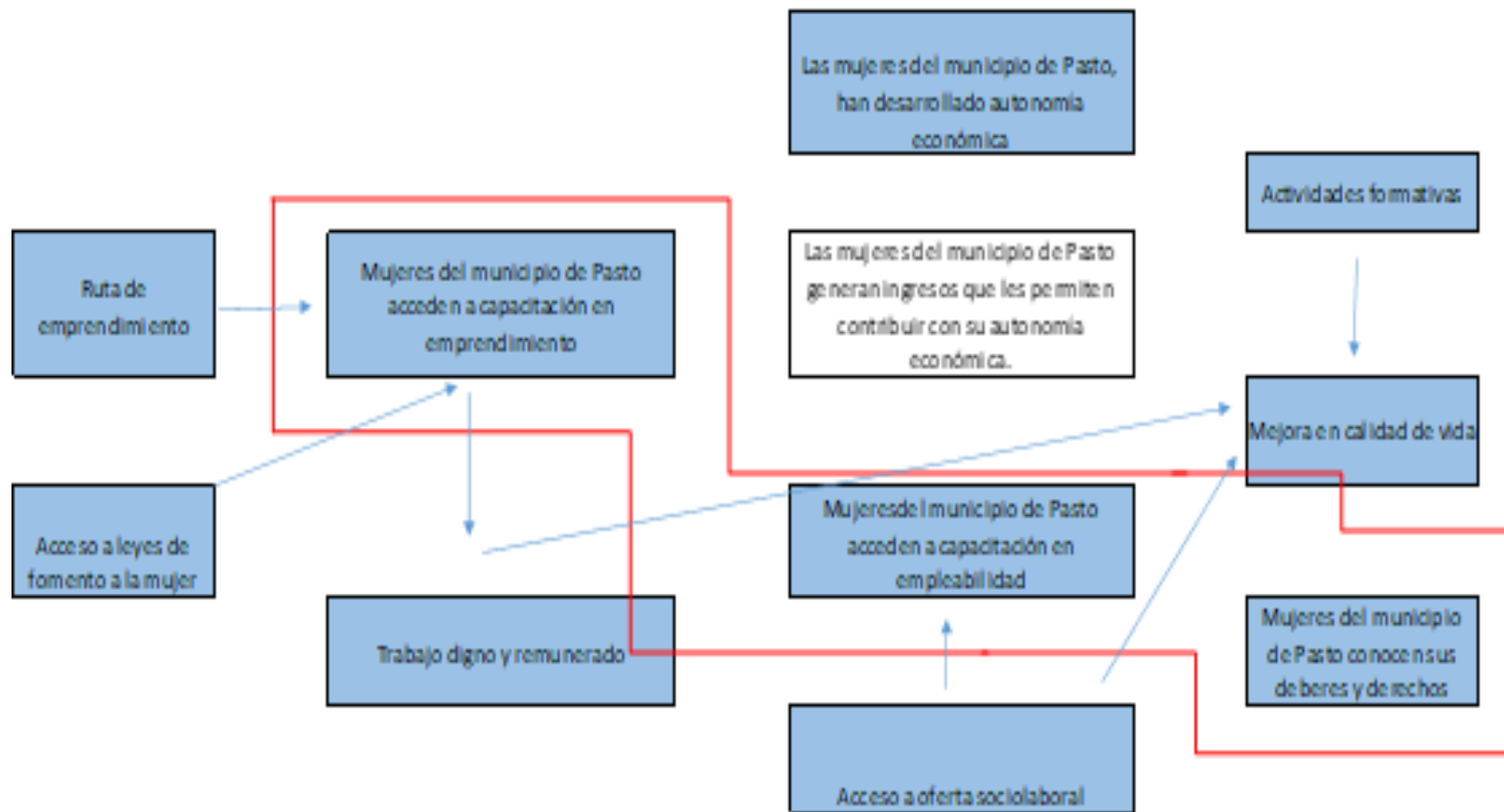
Las mujeres del Municipio de Pasto han desarrollado las capacidades para generar recursos económicos y mayor participación política.

Narrativa de la teoría del cambio

Si las mujeres del municipio de Pasto cuentan con capacidades para generar recursos económicos, esto contribuirá a su autonomía económica y una mayor participación política.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 62. PSF: Escuela para la autonomía económica de las mujeres del municipio de Pasto.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Juntas de acción comunal.
- Secretaría de las mujeres, orientaciones sexuales e identidad de género.
- Instituciones educativas.
- Servicio nacional de Aprendizaje (SENA).
- Empresa privada.
- Entidades del Estado.
- Empresas del tercer sector.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Organizaciones como asociaciones, fundaciones y cooperativas y mujeres Municipio de Pasto (organizaciones sociales de base).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico: un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.</p> <p>MPS2 – ODS 10 Reducción de las desigualdades: reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La desigualdad dentro de los países y entre estos es un continuo motivo de preocupación. A pesar de la existencia de algunos indicios positivos hacia la reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la reducción de la desigualdad de ingresos en algunos países y el estatus comercial preferente que beneficia a los países de bajos ingresos, la desigualdad aún continúa.</p> <p>MPS3 – ODS 5 Igualdad de género: la igualdad entre géneros no es solo un derecho fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo próspero y equitativo, además es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad. Sin embargo, a pesar de los avances en las últimas décadas, las mujeres y niñas de todo el mundo siguen sin experimentar una igualdad de derechos real. A nivel mundial, se ampara bajo el objetivo, debido a que se busca asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, y eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <p>MPS4 – Plan de desarrollo municipal: el proyecto social de formación "Autonomía económica" se articula con el plan de desarrollo municipal "Pasto la gran capital", ya que este plan transversaliza el enfoque de género en todos los planes, programas y proyectos, así como también posiciona a la equidad de género como un eje fundamental del municipio del municipio de Pasto. De igual manera, se articula a la política pública de y para las mujeres y la equidad de género, y a la política pública de salud colectiva, en su línea de acción de género y diversidad, por medio de la cual se busca abordar las iniquidades y las exclusiones en salud de las mujeres y de la comunidad LGBTI, a través de procesos de coadyuven al logro de un sistema universal de salud.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Mujeres del municipio de Pasto han desarrollado capacidades para generar recursos económicos y una mayor participación política.	Articulación universidad-empresa-Estado-sociedad.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: número de mujeres del municipio de Pasto que han desarrollado capacidades para generar recursos económicos y una mayor participación política.	Acompañamiento técnico.	

Resultados	Resultado 1. Mujeres del municipio de Pasto capacitadas en emprendimiento. Número de mujeres certificadas en emprendimiento. Número de emprendimientos creados por mujeres que participaron en el proceso de formación hasta el 2025.	Resultado 2. Mujeres del municipio de Pasto capacitadas en empleabilidad. Número de mujeres certificadas en procesos de formación en empleabilidad. Número de mujeres que consiguen empleo a partir de la formación en empleabilidad.	Resultado 3. Mujeres del municipio de Pasto reconocen sus deberes y derechos políticos y económicos. Número de mujeres certificadas en talleres de derechos.	Articulación interdisciplinaria para abordar de manera integral.																								
Hitos anuales	<table border="1" data-bbox="305 416 633 646"> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Instrumentos de medición.</td><td></td></tr> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Guía metodológica de enseñanza de emprendimiento.</td><td></td></tr> </table>	Hito:		Instrumentos de medición.		Hito:		Guía metodológica de enseñanza de emprendimiento.		<table border="1" data-bbox="644 416 990 646"> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Informe de aliados estratégicos.</td><td></td></tr> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Guía metodológica del proceso de formación en empleabilidad.</td><td></td></tr> </table>	Hito:		Informe de aliados estratégicos.		Hito:		Guía metodológica del proceso de formación en empleabilidad.		<table border="1" data-bbox="1001 416 1501 595"> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Informe de aliados estratégicos.</td><td></td></tr> <tr><td>Hito:</td><td></td></tr> <tr><td>Guía metodológica del proceso de formación en derechos.</td><td></td></tr> </table>	Hito:		Informe de aliados estratégicos.		Hito:		Guía metodológica del proceso de formación en derechos.		
Hito:																												
Instrumentos de medición.																												
Hito:																												
Guía metodológica de enseñanza de emprendimiento.																												
Hito:																												
Informe de aliados estratégicos.																												
Hito:																												
Guía metodológica del proceso de formación en empleabilidad.																												
Hito:																												
Informe de aliados estratégicos.																												
Hito:																												
Guía metodológica del proceso de formación en derechos.																												
Actividades esenciales	<p>1.1. Actividad: ¿Cuáles son mis habilidades?</p> <p>1.2. Actividad: ¿Cuáles son las potencialidades de mi entorno?</p> <p>1.3. Identificación de las necesidades de mi territorio.</p> <p>1.4. Actividad: ¿Cómo suplir esas necesidades?</p> <p>1.5. Actividad: ¿Cómo crear empresa?</p> <p>1.6. Formación en finanzas y comercialización.</p>	<p>2.1. Diagnóstico y elaboración de perfil ocupacional.</p> <p>2.2. Diseño de hoja de vida.</p> <p>2.3. Actividad: ¿Cómo presentar una entrevista de trabajo?</p> <p>2.4. Actividad: ¿Dónde y cómo buscar empleo? Bolsa de empleo.</p> <p>2.5. Actividad: ¿Cómo mejorar mi perfil?</p>	<p>3.1. Pretest de diagnóstico sobre derechos Principio Constitucional de la Dignidad Humana (art. 1). Así como de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos a la vida (art. 11). • Prohibición a la tortura (art. 12). • Libertades (art. 16 al 20). • Derecho de asociación (art. 38) • Derecho a participar en la conformación, ejercicio y control de poder político (art. 40). • La mujer y el hombre tienen igual de derechos (art. 43). <p>3.2. Diseño de metodología y temáticas a abordar de acuerdo con el diagnóstico.</p> <p>3.3. Posttest sobre el trabajo realizado Principio Constitucional de la Dignidad Humana (art. 1), así como de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos a la vida (art. 11). • Prohibición a la tortura (art. 12). • Libertades (art. 16 al 20). • Derecho de asociación (art. 38). • Derecho a participar en la conformación, ejercicio y control de poder político (art. 40). • La mujer y el hombre tienen igual de derechos (art. 43). 																									

Voces de paz

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: territorio paz y convivencia.

Nombre del proyecto social de formación: Voces de paz.

Rectoría: Suroccidente.

Centro universitario: Pasto.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

“Voces de paz” es un proyecto que se desarrolla en la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad y Reclusión de Mujeres de Pasto, el cual busca que a través de las diferentes actividades y acciones realizadas se aporte a la resolución no violenta de los conflictos en los patios, contribuyendo de esta manera a mejorar la convivencia de las personas privadas de la libertad (PPL). El proyecto se realiza por medio de didácticas innovadoras que se utilizan para trabajar con las PPL, de esta manera se proponen soluciones creativas, participativas, colaborativas y de bajo costo; aspectos importantes que garantizan el éxito del proyecto. La articulación del proyecto a los programas de resocialización y al plan operativo de la cárcel hacen que el proceso de acompañamiento no sea aislado, sino que permita el compromiso entre la institución, los funcionarios, generando trabajo continuo y directo con las personas privadas de la libertad.

Situación actual

La población privada de la libertad de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad y Reclusión de Mujeres de Pasto gestiona sus conflictos de forma violenta.

Situación esperada

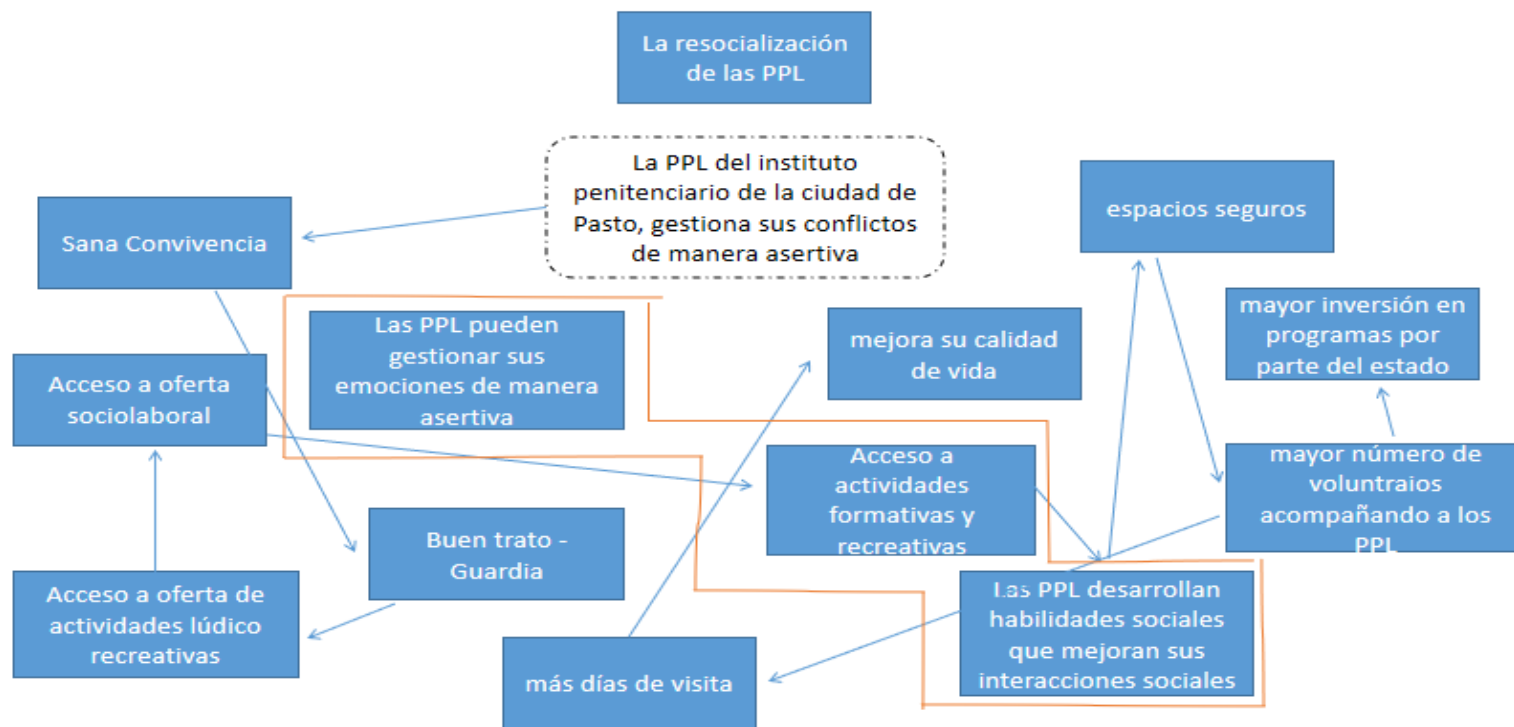
La población privada de la libertad de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad y Reclusión de Mujeres de Pasto gestiona sus conflictos de forma no violenta.

Narrativa de la teoría del cambio

Si la población privada de la libertad de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad y Reclusión de Mujeres de Pasto cuenta con habilidades para la resolución no violenta de sus conflictos, se mejorarán las condiciones generales de convivencia en los patios de la cárcel. **Si Entonces ¿Por qué? ...)**

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 63. PSF: Voces de paz.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Instituciones de educación superior.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).
- Instituciones y organizaciones religiosas.
- Fiscalía General de la Nación.
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario y Reclusión de Mujeres de Pasto (entidad de carácter público).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El instituto penitenciario se encuentra focalizada dentro de Agendas Regionales de UNIMINUTO Centro Regional Pasto.</p> <p>MPS2 – El proyecto “Voces de paz” aporta a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):</p> <p>Σ ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia y la construcción de instituciones responsables y eficaces en todos los niveles.</p> <p>Σ ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países: reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La desigualdad dentro de los países y entre estos es un continuo motivo de preocupación. A pesar de la existencia de algunos indicios positivos hacia la reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la reducción de la desigualdad de ingresos en algunos países y el estatus comercial preferente que beneficia a los países de bajos ingresos, la desigualdad aún continúa.</p> <p>MPS3 – A nivel municipal, el proyecto social de formación “Voces de paz” se articula a la política pública de adolescencia y juventud, en su objetivo número 2: garantizar la inclusión social, económica y política de la población joven de Pasto, y a la política pública de salud mental (Resolución 4886 de 2018), específicamente al eje número 1 denominado: “Promoción de la convivencia social y salud mental”, estrategia no. 1: “Generación y fortalecimiento de entornos resilientes, saludables y protectores que promuevan estilos de vida saludables” y estrategia no. 3: “Educación en habilidades psicosociales para la vida”: dentro de las cuales se encuentran: empatía, comunicación efectiva o asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, entre otras.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>Creación de la PP para PPL.</p> <p>Disposición del INPEC.</p>
	Objetivo de proyecto	Para el año 2025, las personas privadas de la libertad de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad y Reclusión de Mujeres de Pasto gestionan sus conflictos de manera no violenta.	Disposición de la guardia.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: disminución de la frecuencia de los conflictos violentos en la población privada de la libertad que participa de los procesos de formación medida por el instrumento medición de conflictos.	Acompañamiento del personal de guardia.	

Resultados	Resultado 1. Personas privadas de la libertad capacitadas en habilidades emocionales.	Resultado 2. Personas privadas de la libertad capacitadas en habilidades sociales.	Resultado 3. Personas privadas de la libertad capacitadas en habilidades cognitivas.	Compromiso y disposición del INPEC.
Indicadores de resultado	IR 1.1. El 20 % de las PPL participantes en el proceso de formación en habilidades emocionales disminuye la frecuencia de los conflictos violentos.	IR 2.1. El 20 % de las PPL participantes en el proceso de formación en habilidades sociales disminuye la frecuencia de los conflictos violentos.	IR 3.1. El 20 % de las PPL participantes en el proceso de formación en habilidades cognitivas disminuye la frecuencia de los conflictos violentos.	Voluntad política del INPEC.
Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Análisis de instrumento de medición de conflictos en dos patios.	Diciembre 2023.	Análisis de instrumento de medición de conflictos en dos patios.	Diciembre 2024.
Actividades esenciales	1.1. Aplicar instrumento de medición de conflictos por patio. 1.2. Diseñar plan de acción de talleres. 1.3. Impartir talleres de confianza en sí mismo.	2.1. Aplicar instrumento de medición de conflictos por patio. 2.2. Diseñar plan de acción de talleres. 2.3. Impartir talleres de Comunicación asertiva.	3.1. Aplicar instrumento de medición de conflictos por patio. 3.2. Diseñar plan de acción de talleres. 3.3. Impartir talleres de toma de decisiones.	Didácticas innovadoras y creativas.

Bibliografía

Echeverri, J. H. y Gómez, J. G. (2009). *Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana*. <https://n9.cl/iqxxi>

Fernández, M. T., Montes Pineda, O. y Asián Chaves, R. (2012). *La innovación social como salida a la crisis: hacia un paradigma de desarrollo* (ponencia). <https://n9.cl/txvhp>

Glazman Nowalski, R. (2005). *Las caras de la evaluación educativa*. Universidad Autónoma de México.

Habilidades para la Vida. (s.f.a). *Toma de decisiones*. <https://www.habilidadesparalavida.net/toma-de-decisiones.php>

Habilidades para la Vida. (s.f.b). *Habilidades para la Vida*. <https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>

Llobet, M. (2006). La creatividad social frente a la sociedad de riesgo. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (extra 1), 456-473. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002461>

Morales Gutiérrez, A. C. (2009). La innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales. *Zerbitzuan. Revista de Servicios Sociales*, (45), 151-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3021589>

Naranjo Ruiz, V. F. y Lara Philco, M. X. (2015). *La gestión social del Centro de Rehabilitación Social Ambato y los conflictos entre personas privadas de libertad* [tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/12501>

Unicef Venezuela. (2017). *Habilidades para la vida. Herramientas para el #buen trato y la prevención de la violencia*. Unicef Venezuela. <https://n9.cl/zitve>

RECTORÍA
CUNDINAMARCA

JOSÉ VALERIO TORRES RONCANCIO
AYDA MARLENNY BRESCHI FARÍAS
JOHAN DANIEL BARAHONA GIRALDO
RUBÉN ANDRÉS SANTA RUBIO
GUSTAVO LEANDRO PUERTO SANABRIA
RODRIGO ANDRÉS CASTRO NEME
BIBIANA ANDREA MEJÍA MADERO

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

MADRID

Desarrollando habilidades sociales

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana (economía solidaria, equidad de género, interculturalidad, corresponsabilidad, diversidad, TIC, pobreza).

Nombre del proyecto social de formación: Desarrollando habilidades sociales.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Madrid, Funza, Facatativá, Villeta.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto está dirigido a niños, niñas y adolescentes (NNA) que residen en los municipios de la Región Sabana Occidente y Gualivá, en condiciones de riesgo, maltrato y otros tipos de violencias. La propuesta busca generar procesos de formación en las personas para la expresión adecuada de sentimientos y emociones, que permitan el fortalecimiento de sus habilidades sociales. Esto es necesario por cuanto existen situaciones de maltrato y violencia presentes en el territorio, enmarcadas como la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros. Por lo tanto, por medio de factores protectores se busca fortalecer la comunidad, brindando acciones, como juegos, talleres y actividades recreativas que impulsen el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, la comunicación asertiva y otros tipos de habilidades sociales, fundamentales para la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.

Situación actual

Niños, niñas y adolescentes expuestos a situaciones de riesgo, maltrato, abandono y procesos formativos no integrales.

Situación esperada

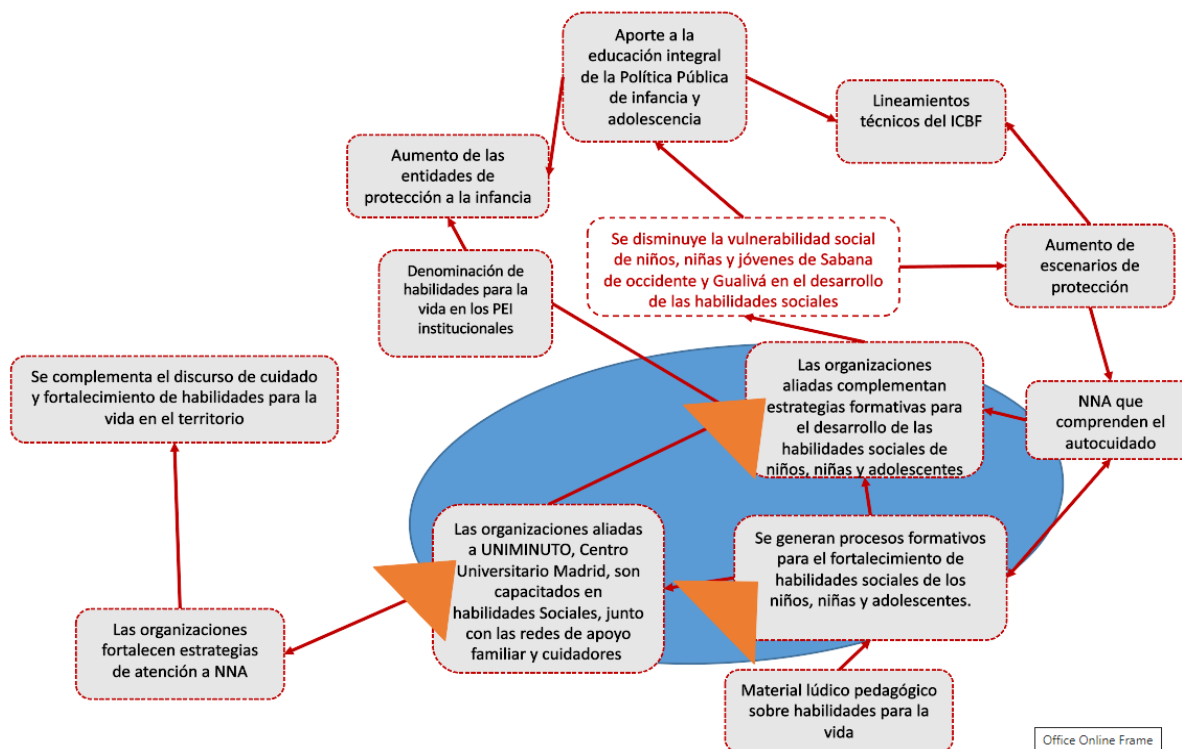
Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en habilidades sociales, prácticas artísticas, comunicativas y construcción de principios para la vida.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se brinda formación en el manejo de las emociones y las habilidades sociales en los niños, niñas y adolescentes, se podrá desarrollar su capacidad de relacionarse asertivamente con otros sujetos de la comunidad.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 64. PSF: Desarrollando habilidades sociales.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

No aplica.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación pequeños ángeles (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Darwin (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación discípulos de la Divina Misericordia (organización sin ánimo de lucro).
- Colegio Rural CUNE (institución educativa).
- Fundación Talento 21 (organización sin ánimo de lucro).
- Prodeocsa (organización sin ánimo de lucro).
- Colegio Técnico Santo Tomas (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto:

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto “Desarrollando habilidades sociales” con niños, niñas y jóvenes se articula con las políticas como la Ley 1098 del 2006 en la agenda Regional Sabana de Occidente y Gualivá, las cuales buscan prevalecer el derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. Asimismo, la calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano.</p> <p>MPS2 – El proyecto contribuye en otra de las políticas fundamentales como estrategia del gobierno en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes denominada “De Cero a Siempre”. Política que busca transformar la vida de los niños y niñas, principalmente, los que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema.</p> <p>MPS3 – El proyecto se inscribe en los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente, con el objetivo número 4, una Educación de Calidad con la meta de proteger el bienestar de los niños y garantizar que tengan acceso a un aprendizaje continuo y garantizar una educación inclusiva, de equidad, de calidad y capaz para promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y para todas.</p>		Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Se fortalece el desarrollo de las habilidades sociales en niños, niñas y adolescentes de Sabana de Occidente y Gualivá entre enero de 2023 y noviembre de 2025.		
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: fortalecer los procesos de habilidades sociales en un 75 % con niños, niñas y adolescentes de las organizaciones aliadas, en el marco de la Práctica en Responsabilidad Social (PRS) de UNIMINUTO del Centro Universitario Madrid.</p> <p>O2: las organizaciones aliadas van a complementar sus procesos de atención integral a niños, niñas y adolescentes, a través de capacitaciones en habilidades sociales.</p>			
Resultados	<p>Resultado 1. Se generan procesos formativos para el fortalecimiento de habilidades sociales de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Resultado 2. Las organizaciones aliadas a UNIMINUTO Centro Universitario Madrid son capacitadas en habilidades sociales, junto con las redes de apoyo familiar y cuidadores.</p>	<p>Resultado 3. Las organizaciones aliadas complementan estrategias formativas para el desarrollo de las habilidades sociales de niños, niñas y adolescentes.</p>	

Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. Niños, niñas y adolescentes de las organizaciones aliadas complementan sus habilidades sociales y las fortalecen para la vida.</p> <p>IR 1.2. Desarrollo en un 100 % de actividades lúdicas y recreativas planificadas, por parte de los estudiantes de la PRS, para el fortalecimiento de las habilidades sociales de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>IR 2.1. El 80 % de las organizaciones aliadas participan en las capacitaciones de fortalecimiento en el desarrollo de habilidades sociales.</p> <p>IR 2.2. Redes de apoyo familiar y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes son fortalecidos para el desarrollo de habilidades sociales</p>	<p>IR 3.1. 75 % de las organizaciones aliadas implementan actividades lúdicas y recreativas para el desarrollo de las habilidades sociales en los niños, niñas y adolescentes.</p>																																					
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Cartilla de actividades para el fortalecimiento en habilidades sociales en NNA.</td> <td>Diciembre 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Juego creativo sobre habilidades sociales.</td> <td>Diciembre 2024.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Cartilla de actividades para el fortalecimiento en habilidades sociales en NNA.	Diciembre 2023.	Hito:	Fecha:	Juego creativo sobre habilidades sociales.	Diciembre 2024.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Memoria audiovisual de los talleres.</td> <td>Diciembre 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Memoria evento de cierre.</td> <td>Diciembre 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Memoria evento de cierre</td> <td>Diciembre 2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Memoria evento de cierre.</td> <td>Diciembre 2025.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Memoria audiovisual de los talleres.	Diciembre 2023.	Hito:	Fecha:	Memoria evento de cierre.	Diciembre 2023.	Hito:	Fecha:	Memoria evento de cierre	Diciembre 2024.	Hito:	Fecha:	Memoria evento de cierre.	Diciembre 2025.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Diagnóstico sobre vulnerabilidades sociales.</td> <td>Diciembre 2023</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Memoria audiovisual de los talleres con interlocutores.</td> <td>Diciembre 2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Cartilla sobre vulnerabilidades sociales en NNA en el territorio dirigido a las organizaciones sociales.</td> <td>Diciembre 2025.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Diagnóstico sobre vulnerabilidades sociales.	Diciembre 2023	Hito:	Fecha:	Memoria audiovisual de los talleres con interlocutores.	Diciembre 2024.	Hito:	Fecha:	Cartilla sobre vulnerabilidades sociales en NNA en el territorio dirigido a las organizaciones sociales.	Diciembre 2025.	
Hito:	Fecha:																																							
Cartilla de actividades para el fortalecimiento en habilidades sociales en NNA.	Diciembre 2023.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Juego creativo sobre habilidades sociales.	Diciembre 2024.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Memoria audiovisual de los talleres.	Diciembre 2023.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Memoria evento de cierre.	Diciembre 2023.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Memoria evento de cierre	Diciembre 2024.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Memoria evento de cierre.	Diciembre 2025.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Diagnóstico sobre vulnerabilidades sociales.	Diciembre 2023																																							
Hito:	Fecha:																																							
Memoria audiovisual de los talleres con interlocutores.	Diciembre 2024.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Cartilla sobre vulnerabilidades sociales en NNA en el territorio dirigido a las organizaciones sociales.	Diciembre 2025.																																							
Actividades esenciales	<p>1.1. Recopilar material pedagógico sobre habilidades sociales.</p> <p>1.2. Diseño de material lúdico sobre habilidades sociales.</p> <p>1.3. Elaborar juegos y herramientas para implementar en los talleres.</p>	<p>2.1. Diseño de los talleres de formación en habilidades sociales.</p> <p>2.2. Delimitar y convocar los participantes a los talleres (niños, niñas y adolescentes).</p> <p>2.3. Ejecución de los talleres en fortalecimiento de habilidades sociales.</p>	<p>3.1. Diseño de grupos focales con interlocutores.</p> <p>3.2. Convocatoria e implementación de los grupos focales con interlocutores.</p> <p>3.3. Construcción diagnóstico sobre vulnerabilidades en NNA en los territorios donde los interlocutores hacen presencia.</p> <p>3.4. Delimitación y diseño de un taller sobre las pautas de prevención en vulnerabilidades sociales en NNA para interlocutores.</p> <p>3.5. Implementación talleres en prevención de vulnerabilidades sociales en NNA para interlocutores.</p>																																					

Huellas, memorias y saberes

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana (economía solidaria, equidad de género, interculturalidad, corresponsabilidad, diversidad, TIC, pobreza).

Nombre del proyecto social de formación: Huellas, memorias y saberes.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Madrid, Funza, Facatativá y Villeta.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se origina en el Centro de Educación para el Desarrollo Regional Madrid, se enfoca en la población adulta mayor de la Sabana de Occidente y Gualivá (Cundinamarca) para fortalecer procesos formativos de envejecimiento activo y digno, que promuevan una cultura de justicia social, inclusión, reconstrucción de memoria y promoción de una cultura de vida saludable.

Los adultos mayores son aquellas personas que han cumplido 60 años o más, que aún son actores activos, participes en el desarrollo social. Este proyecto fortalece las capacidades físicas, cognitivas y emocionales del adulto mayor, para generar bienestar en esta etapa de su vida y disminuir barreras en su proceso vivencial y, ante todo, sean respetados sus derechos como personas activas y propositivas en la comunidad. Por este motivo, "Huellas, memorias y saberes" busca el reconocimiento del adulto mayor como un ser que aporta a la sociedad, gracias a sus vivencias, conocimientos y la enseñanza que ha dejado en su curso de vida; lo que revela sus experiencias, responsabilidades y estatus a la cultura, sociedad e historia del país.

Situación actual

Según el DANE (2021), en Colombia hay 6 808 641 personas adultas mayores, de ellas, 22 945 tienen más de 100 años, el 14 2% viven solas. Su calidad de vida

es afectada por causas económicas, no todos cuentan con una pensión, presentan quebrantos de salud, inmovilidad física e incapacidad auditiva y visual. “En la provincia de Sabana Occidente, y en la provincia Gualivá existe desconocimiento en derechos, deberes y responsabilidades para las personas mayores” (Política pública de envejecimiento y vejez para el departamento de Cundinamarca 2019-2022).

Situación esperada

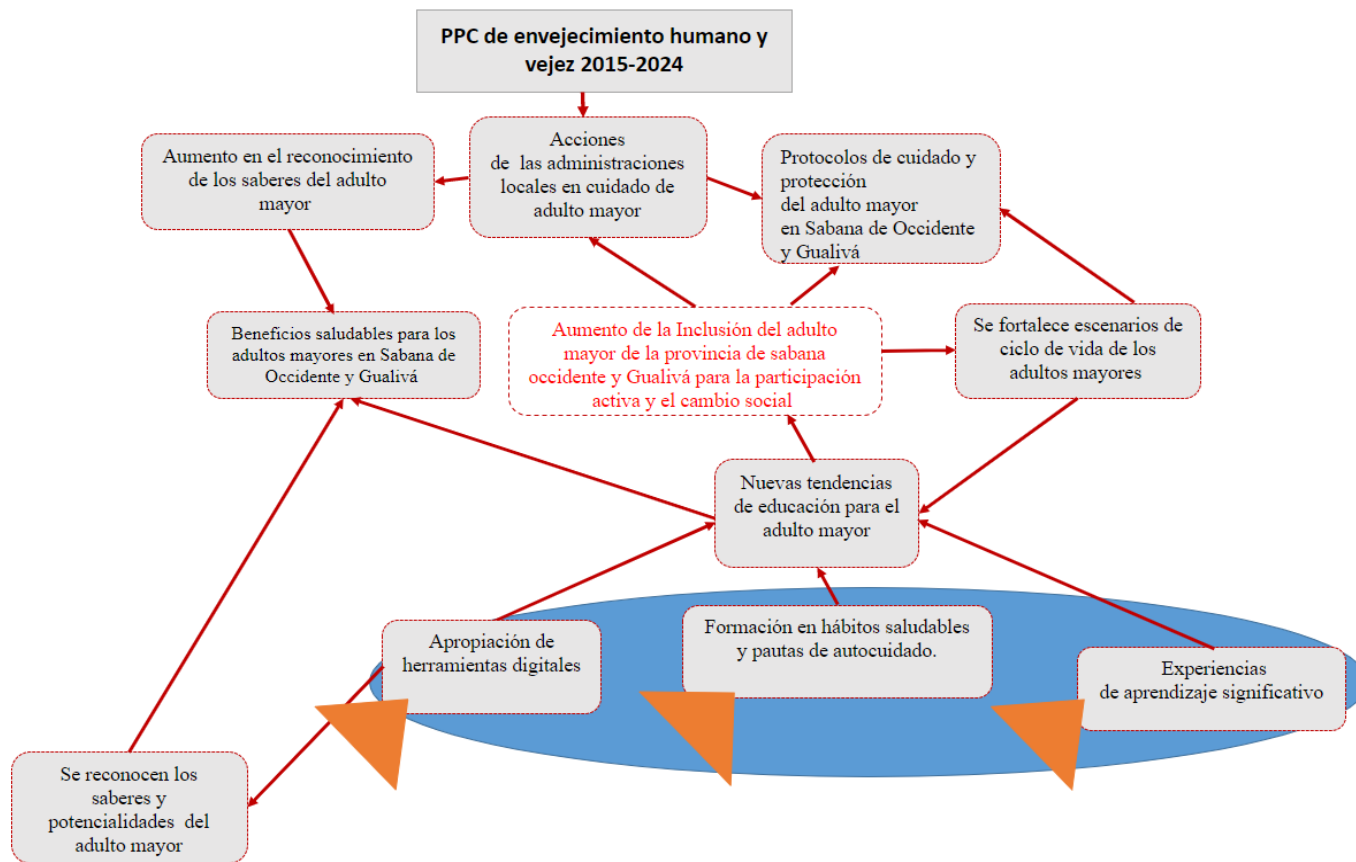
Adultos mayores de la provincia de Sabana de Occidente y Gualivá formados en hábitos de vida saludables, herramientas ofimáticas y manejo de redes sociales.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se promueve la inclusión de los adultos mayores fortaleciendo sus saberes, destrezas, habilidades y nuevos aprendizajes, habrá beneficios en su salud física, actividad social, vitalidad mental y espiritual; viéndose reflejada en su reconocimiento como personas significativas para el constructo social.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 65. PSF: Huellas, memoria y saberes.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldías municipales.
- Organizaciones sociales.
- Docentes y estudiantes UNIMINUTO.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación Hogar del Paso el buen Samaritano (organización social).
- Sociedad San Vicente de Paul (organización social).
- Asojuntas de Mosquera (organización social).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto se direcciona y sustenta en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el numeral tres “Salud y bienestar” al trabajar por una vida sana y promover el bienestar en adulto mayor para cumplir con el desarrollo sostenible. MPS2 – Este proyecto cumple con el artículo 46 de la Constitución Colombiana de 1991: “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria”. MPS3 – Este proyecto se incluye dentro del marco ético de la política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024 entre sus imperativos: humanización, solidaridad, universalidad, igualdad, justicia social, participación ciudadana y descentralización.		Supuestos y factores externos La política pública logra los requisitos que requiere el adulto mayor para mejorar su calidad de vida.
	Objetivo de proyecto	Aumentar la inclusión del adulto mayor en procesos de participación y el cambio social, que les permite tener una vida activa.		Existen canales y rutas de participación activa que vinculan a los adultos mayores de la región.
Indicadores de objetivo de proyecto		O1: el 30 % de los adultos mayores institucionalizados en las organizaciones vinculados al proyecto, participan en procesos de actividades físicas y cognitivas dentro de una comunidad. O2: el 50 % de las organizaciones sociales aliadas fortalecen las actividades y sus dinámicas pedagógicas para los hábitos saludables, apropiación de herramientas digitales y resignificación de experiencias de vida narradas por el adulto mayor, incentivando a su participación en actividades sociales que otorguen reconocimiento a su proceso de aprendizaje.		Los adultos mayores tienen espacios sociales de participación dentro de las comunidades.
Resultados		Resultado 1. Se crean escenarios significativos, por medio de narrativas y experiencias, que permiten reconocer culturas, saberes y territorios en voz de los adultos mayores.	Resultado 2. Se forma a los adultos mayores de las organizaciones sociales aliadas en hábitos saludables y pautas de autocuidado.	Resultado 3. El adulto mayor se ha apropiado de conocimientos básicos en el uso de herramientas digitales que le permiten desenvolverse en las nuevas dinámicas sociales, comunicativas y virtuales.
				Los adultos mayores tienen condiciones físicas para tomar parte en las actividades del proyecto.

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. El 60 % de la población beneficiaria identifica el territorio como un sitio lleno de vivencias individuales y grupales, que conllevan un sentido de construcción social. IR 1.2. El 50 % de la población beneficiaria enseña a su comunidad allegada, a partir de la resignificación de sus saberes y experiencias.</p>		<p>IR 2.1. El 80 % de la población beneficiaria aplica hábitos diarios de autocuidado, para su bienestar y mejorar su calidad de vida. IR 2.2. El 80 % de la población beneficiaria realizan actividades cotidianas que fortalecen su salud física y mental. IR 2.3. El 80 % de los beneficiarios incorporan en su tiempo libre, actividades de recreación y participación en sociedad.</p>		<p>IR 3.1. El 30 % de los adultos mayores estarán en la capacidad de utilizar nuevas dinámicas sociales comunicativas y de tecnologías informáticas de la comunicación, gracias a las capacitaciones en herramientas digitales en los años 2023 a 2025.</p>		<p>La sociedad incluye al adulto mayor a la cotidianidad comunitaria porque ellos usan, manejan y logran comunicar saberes en uso de TIC y habilidades sociales.</p>																																				
<p>Hitos anuales</p>	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Publicación en el boletín CED Diciente talleres e historias de vida realizados y contados en la Práctica de Responsabilidad Social.</td> <td>Junio 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Recopilación de fotografías de las capacitaciones y el trabajo de campo.</td> <td>Diciembre 2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Producto audiovisual de los talleres con la población beneficiaria.</td> <td>Junio 2025.</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Publicación en el boletín CED Diciente talleres e historias de vida realizados y contados en la Práctica de Responsabilidad Social.	Junio 2023.	Hito:	Fecha:	Recopilación de fotografías de las capacitaciones y el trabajo de campo.	Diciembre 2024.	Hito:	Fecha:	Producto audiovisual de los talleres con la población beneficiaria.	Junio 2025.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Producto audiovisual de los talleres de auto cuidado con la población beneficiaria.</td> <td>Junio 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Folleto explicativo del trabajo realizado en la organización, referente al tema de autocuidado.</td> <td>Diciembre 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Foro de adulto mayor en aprendizaje significativo.</td> <td>Diciembre 2024.</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Producto audiovisual de los talleres de auto cuidado con la población beneficiaria.	Junio 2023.	Hito:	Fecha:	Folleto explicativo del trabajo realizado en la organización, referente al tema de autocuidado.	Diciembre 2023.	Hito:	Fecha:	Foro de adulto mayor en aprendizaje significativo.	Diciembre 2024.	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Guía para el aprendizaje de contenidos digitales.</td> <td>Diciembre 2023.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Foro de adulto mayor en aprendizaje significativo.</td> <td>Diciembre 2024.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Ceremonia de certificación de apropiación digital del adulto mayor.</td> <td>Diciembre 2025.</td> </tr> </table>		Hito:	Fecha:	Guía para el aprendizaje de contenidos digitales.	Diciembre 2023.	Hito:	Fecha:	Foro de adulto mayor en aprendizaje significativo.	Diciembre 2024.	Hito:	Fecha:	Ceremonia de certificación de apropiación digital del adulto mayor.	Diciembre 2025.	<p>La comunidad es perceptiva a la información generada a través del proyecto y vincula al adulto mayor en actividades sociales que se realizan en el municipio.</p>
Hito:	Fecha:																																										
Publicación en el boletín CED Diciente talleres e historias de vida realizados y contados en la Práctica de Responsabilidad Social.	Junio 2023.																																										
Hito:	Fecha:																																										
Recopilación de fotografías de las capacitaciones y el trabajo de campo.	Diciembre 2024.																																										
Hito:	Fecha:																																										
Producto audiovisual de los talleres con la población beneficiaria.	Junio 2025.																																										
Hito:	Fecha:																																										
Producto audiovisual de los talleres de auto cuidado con la población beneficiaria.	Junio 2023.																																										
Hito:	Fecha:																																										
Folleto explicativo del trabajo realizado en la organización, referente al tema de autocuidado.	Diciembre 2023.																																										
Hito:	Fecha:																																										
Foro de adulto mayor en aprendizaje significativo.	Diciembre 2024.																																										
Hito:	Fecha:																																										
Guía para el aprendizaje de contenidos digitales.	Diciembre 2023.																																										
Hito:	Fecha:																																										
Foro de adulto mayor en aprendizaje significativo.	Diciembre 2024.																																										
Hito:	Fecha:																																										
Ceremonia de certificación de apropiación digital del adulto mayor.	Diciembre 2025.																																										

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Talleres contando historias, mitos y leyendas. 1.2. Cine-foro. 1.3. Encuentros culturales.</p>	<p>2.1. Recopilación de material pedagógico sobre pautas de cuidado. 2.2. Precisar y convocar a los participantes a los talleres de autocuidado. 2.3. Diseño de talleres en pautas de autocuidado para los interlocutores. 2.4. Talleres de simulacros de emergencias ambientales.</p>	<p>3.1. Organización de grupos focales con interlocutores. 3.2. Convocatoria e implementación de los grupos focales con interlocutores. 3.3. Prospección diagnóstica sobre manejo de habilidades digitales en los territorios donde los interlocutores hacen presencia, y estado de la cuestión de vulneración a la población adulta mayor. 3.4. Elaboración de herramientas para implementar en los talleres. 3.5. Implementación de talleres de manejo en redes sociales, <i>office</i> en ruta de atención y protección del adulto mayor e interlocutores.</p>	<p>El adulto mayor participa de las actividades y acciones propuesta desde el inicio hasta el final del proyecto.</p>
--------------------------------------	--	--	---	---

Madre tierra: vida en acción

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: medio ambiente y desarrollo regional.

Nombre del proyecto social de formación: Madre tierra: vida en acción.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Madrid.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se desarrolla en las provincias Sabana Occidente y Gualivá con organizaciones aliadas a UNIMINUTO, buscando la protección y cuidado de los territorios que albergan espacios hidrográficos (ríos, humedales, lagunas, bosques), teniendo en cuenta la sentencia emitida por el Consejo de Estado en marzo de 2014, donde se determina a las cuencas del río Bogotá como sujeto de derechos y protección del mismo. Al igual que la Política Nacional para la gestión integral del recurso hídrico y los lineamientos de la Corporación Autónoma Regional (CAR), ya que nuestras provincias alimentan estas cuencas hidrográficas por lo cual se implementan acciones de responsabilidad social ambiental en beneficio del río.

El proceso pretende realizar actividades que impacten positivamente y generen en las comunidades apropiación del territorio y construcción del tejido social, para hacer frente al cambio climático, por medio del cuidado de la naturaleza. El proyecto pretende abarcar las zonas aledañas a las cuencas hidrográficas más importantes de las provincias Sabana Occidente y Gualivá, puesto que su área de influencia cubre tanto a la zona urbana como la zona rural, y, a su vez, a distintos actores como son instituciones educativas, organizaciones sociales, ambientales o culturales, organizaciones gubernamentales y empresas en el sector.

Situación actual

En la región de Sabana de Occidente y Gualivá se generan dos grandes fuentes productoras, estas son el sector floricultor y los parques empresariales, estos si bien componen la actividad económica principal de la región, son también los principales agentes de contaminación de fuentes hídricas. En el año 2016, la CAR reportó 803 toneladas de material particulado debido a actividades de molinerías y fabricación de variedad de aceites y grasas, lo cual genera alarmas frente a la contaminación medio ambiental, principalmente de fuentes hídricas.

Situación esperada

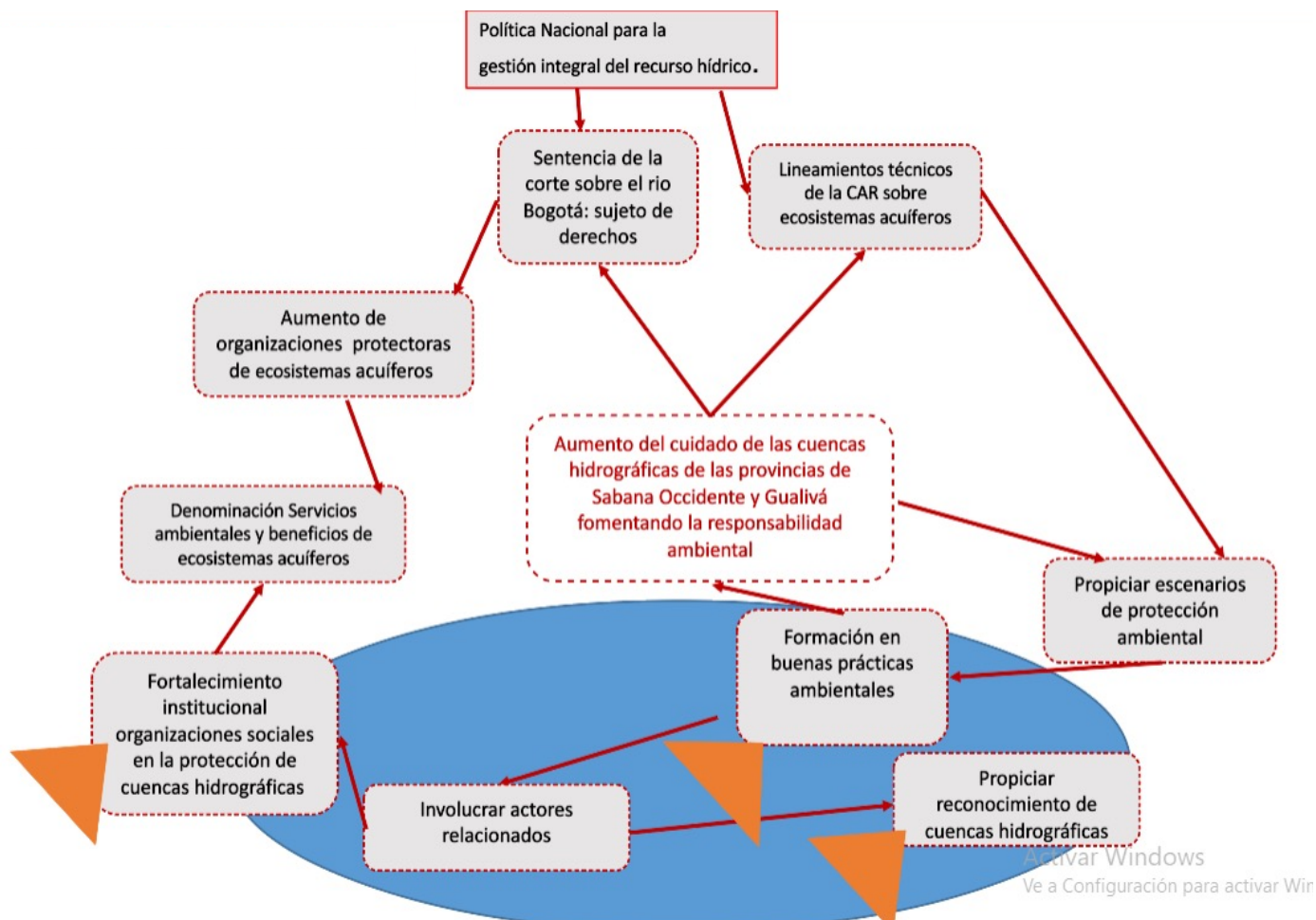
Líderes y lideresas promoviendo procesos formativos sobre el reconocimiento de la riqueza natural en el territorio, su preservación y cuidado.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se realizan procesos de formación que favorezcan la relación y el cuidado de la riqueza hidrográfica en la región de Sabana Occidente y Gualivá, se impactará positivamente el medio ambiente, contribuyendo a la disminución del calentamiento global y preservación del recurso hídrico.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 66. PSF: Madre tierra: vida en acción.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Organizaciones sociales.
- Alcaldías municipales.
- Sector productivo.
- Profesores.
- Estudiantes.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación pequeños ángeles (organización que trabaja con niños, niñas y jóvenes en procesos de inclusión).

- Talento 21 (organización que trabaja con niños, niñas y jóvenes en procesos de inclusión).
- Corpturismo (organización social que trabaja en la recuperación de zonas naturales).
- Alcaldía de Madrid (organización estatal).
- Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente de Madrid (organización estatal).
- Alcaldía de Mosquera (organización estatal).
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario de Mosquera (organización estatal).
- Alcaldía de Funza (organización estatal).
- Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Funza (organización estatal).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto contribuye a la agenda regional I+D+i+C de Sabana Occidente y Gualivá permitiendo la sostenibilidad ambiental y seguridad alimentaria, a través de la implementación de buenas prácticas.</p> <p>MPS2 – El proyecto aporta al cumplimiento de la sentencia emitida por la Corte Constitucional donde se establece que el río Bogotá y sus cuencas son sujetos de derechos, lo cual tiene por finalidad la recuperación de la cuenca hidrográfica del río, a través de la gestión integral, combinando elementos ambientales, sociales, económicos e institucionales.</p> <p>MPS3 – El proyecto también aporta al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): “6 Agua limpia y saneamiento” que protege y reestablece los ecosistemas relacionados con las cuencas hidrográficas; “12 Producción y consumo responsable”, que quiere lograr la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales; “13 Acción por el clima”, mejorando la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana; por último, el “15 Vida de ecosistemas terrestres”, en donde busca velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.</p>			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	<p>Se han fortalecido los procesos de responsabilidad social en las provincias de Sabana Occidente y Gualivá frente al cuidado de las fuentes hidrográficas.</p>			<p>Las comunidades y empresas que se encuentran en el perímetro de las cuencas hidrográficas las protejan y no generen procesos de contaminación.</p>
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: las organizaciones sociales aliadas de UNIMINUTO, Centro Regional Madrid, han implementado acciones frente al reconocimiento y cuidado de fuentes hidrográficas entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>O2: usuarios del territorio participan en actividades de buenas prácticas para el reconocimiento y cuidado de ecosistemas de la región entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>			<p>Reconocimiento y cuidado de las cuencas hidrográficas por parte de las comunidades aledañas.</p>	
Resultados	<p>Resultado 1. Instituciones aliadas fortalecidas en la protección de cuencas hidrográficas.</p>	<p>Resultado 2. Beneficiarios de las organizaciones sociales participan en jornadas de formación sostenible.</p>	<p>Resultado 3. Beneficiarios de organizaciones sociales implementan buenas prácticas ambientales.</p>	<p>La población con la que se trabaja es consciente de generar comportamientos responsables en beneficio de las cuencas hidrográficas, sin embargo, debe ser capacitada.</p>	

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. 30 % de organizaciones aliadas incluyen en sus propuestas de trabajo procesos formativos sobre sensibilización y cuidado de espacios eco sistémicos de la región. IR 1.2. 30 % de las organizaciones aliadas promueven acciones de cuidado y limpieza en los espacios eco sistémicos de la región.</p>		<p>IR 2.1. 30 % de beneficiarios de las organizaciones sociales aliadas reciben formación sobre prácticas sostenibles. IR 2.2. 30 % de beneficiarios visitan y reconocen espacios ecosistémicos de Sabana Occidente y Gualivá.</p>		<p>IR 3.1. 40 % de beneficiarios de las organizaciones sociales aliadas realizan procesos de reforestación que benefician las cuencas hidrográficas de la región.</p>		
<p>Hitos anuales</p>	<p>Hito: Memorias de capacitaciones realizadas con las organizaciones sociales.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2023.</p>	<p>Hito: Participación en el programa CED diciente donde los beneficiarios cuentan a la comunidad cuales son las cuencas hidrográficas de la región y su importancia.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2023.</p>	<p>Hito: Cartilla con las buenas prácticas para la protección de cuencas hidrográficas.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2023.</p>	<p>Los procesos de fortalecimiento institucional y capacitación con de los beneficiarios son evidenciados a través de los hitos del proyecto.</p>
<p>Hito: Podcast con los aprendizajes obtenidos por parte de las organizaciones sociales.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2024.</p>	<p>Hito: Participación en el boletín electrónico del CED, divulgando la importancia del cuidado de las cuencas hidrográficas de la región.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2024.</p>	<p>Hito: Memoria audiovisual de los talleres realizados con la población beneficiada.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2024.</p>		
<p>Hito: Evento de apropiación social con los procesos realizados durante los años 2023 y 2024.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2025.</p>	<p>Hito: Elaboración de cartilla digital con las gráficas e importancia de cada una de las cuencas hídricas de las provincias Sabana Occidente y Gualivá.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2025.</p>	<p>Hito: Galería fotográfica de los procesos de reforestación realizados en los años 2023, 2024 y 2025.</p>	<p>Fecha: 30 noviembre 2025.</p>		

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Formación a las organizaciones sociales frente a la sentencia que determina al río Bogotá y sus cuencas como sujetos de derecho. 1.2. Formación a las organizaciones sociales frente a cuáles son las cuencas hidrográficas de las provincias Sabana Occidente y Gualivá. 1.3. Recopilación de material con las organizaciones sociales para la elaboración del podcast con los aprendizajes obtenidos. 1.4. Divulgación de podcast realizados con las organizaciones sociales. 1.5. Planeación del evento de apropiación social con las organizaciones aliadas. 1.6. Realización del evento de apropiación social con la población beneficiaria de las organizaciones sociales aliadas.</p>	<p>2.1. Formación a los usuarios de las organizaciones aliadas frente a la identificación de las cuencas hidrográficas de la región. 2.2. Formación a los usuarios de las organizaciones aliadas frente al cambio climático y como este afecta las cuencas hidrográficas. 2.3. Formación a los usuarios en la importancia del cuidado de los recursos naturales para tener un planeta sostenible. 2.4. Elaboración de guion para la participación en algunos programas radiales. 2.5. Elaboración de artículos para el boletín electrónico. 2.6. Diseño de la cartilla digital como aporte a la comunidad sobre el cuidado de las cuencas hidrográficas.</p>	<p>3.1. Realización de talleres frente a las buenas prácticas con el cuidado del recurso hídrico. 3.2. Realización de talleres sobre implementación de las 4 R's. 3.3. Actividad de reforestación. 3.4. Diseño de cartilla electrónica sobre buenas prácticas para la protección de cuencas hidrográficas. 3.5. Planeación de evento para la presentación de resultados.</p>	<p>Las actividades promueven el conocimiento y cuidado de las cuencas hidrográficas en las provincias de Sabana Occidente y Gualivá.</p>
--------------------------------------	---	---	--	--

Bibliografía

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo. (2014, 28 de marzo). Sentencia nº AP-25000-23-27-000-2001-90479-01 (Marco Antonio Velilla Moreno, C. P.). <https://n9.cl/zxkb95>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019, enero). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales. *CEPAL*. <https://n9.cl/vc4x4>

Ponle valor a tu vida

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado, en contextos presenciales o virtuales y que generan un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana (economía solidaria, equidad de género, interculturalidad, corresponsabilidad, diversidad, TIC, pobreza).

Nombre del proyecto social de formación: Ponle valor a tu vida.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Madrid.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto "Ponle valor a tu vida" y su campo de acción está determinado en el territorio del departamento de Cundinamarca, más exactamente en los municipios de las regiones de Sabana Occidente y Gualivá. Este busca ampliar los espacios de reflexión y valoración del rol de la mujer, el hombre y la comunidad LGBTQ+, dentro de nuestra sociedad, con el fin de promover los derechos de todas y todos, en pro de mitigar los casos de violencia tanto directa como indirecta o simbólica, marginalidad y acoso. Eliminando los temores e incertidumbres de quienes no saben cómo actuar frente a estas situaciones.

El proyecto "Ponle valor a tu vida" es una propuesta encaminada a empoderar mujeres, hombres y población LGTBIQ+ como actores sociales fundamentales para la construcción de sociedades más justas y equitativas en todo el territorio nacional, trabajando en la dignificación de su rol social, económico, político-liderazgo, histórico, cultural, familiar, entre otros.

De igual manera, se hace importante y necesario la participación de hombres con el fin de deconstruir estereotipos e imaginarios socioculturales, tales como la expresión de emocionalidades y sentipensares. Dado que, se vive en una sociedad que estigmatiza, invisibiliza y segrega la expresión emocional y sentimental de los hombres, dando lugar a construcción de imaginarios

como “el hombre no llora”, “los hombres son fuertes”, entre otros.

A la fecha se ha trabajado con diferentes grupos etarios del género femenino, de la región citada, en el campo del empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos, comenzando por el autoreconocimiento de sí misma, de su cuerpo como territorio de no violencia, entre otros aspectos.

Situación actual

Por un lado, el papel de la mujer y la población LGBTIQ+ se encuentra desdibujada del panorama social, cultural, político y económico, siendo estigmatizada y coartada de tener voz y voto para la construcción de tejido social. Por otro lado, es visible la construcción del sentido semántico alrededor del papel de hombre en la sociedad, determinándolo como un individuo insensible y débil si llega a ser expresivo o emocional.

Situación esperada

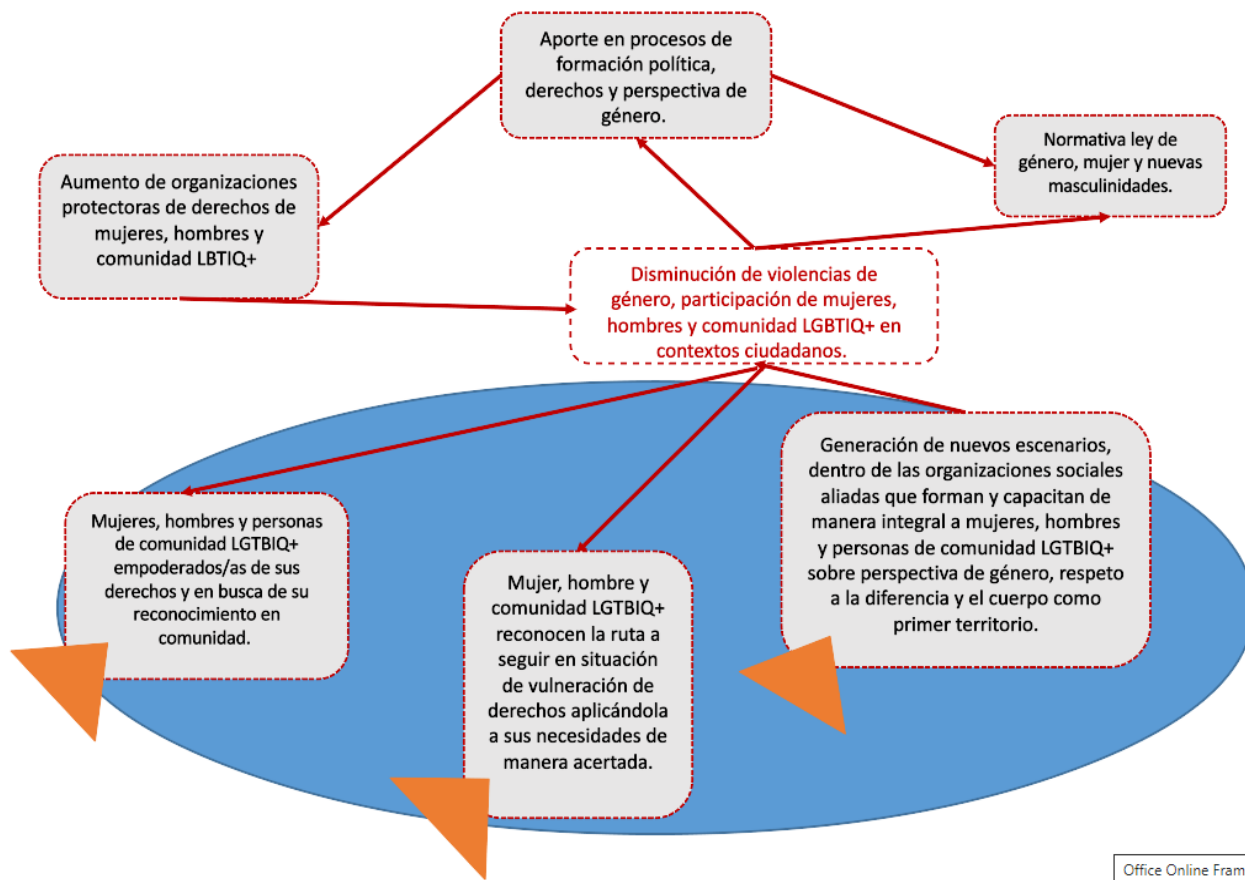
La comunidad LGBTIQ+ visible en el territorio como actores sociales y aportantes a la transformación social del mismo. Mujeres empoderadas y apropiadas de sus procesos formativos y psicoemocionales, siendo referentes de acción para una autogestión y autosostenibilidad económica. Hombres con capacidad y libertad de expresión emocional, sensibles y conscientes de la necesidad e importancia de la comunicación de sentimientos y pensamientos que componen su cuerpo y el de los y las demás.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se desarrollan procesos de formación popular y académica que permita la interiorización de los cuerpos, sentimientos, pensamientos y derechos, siendo evidentes desde la perspectiva de género, se construirán relaciones más cordiales y empáticas con el reconocimiento de los derechos que todos los integrantes de la comunidad poseen sin distinción.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 67. PSF: Ponle valor a tu vida.



Office Online Frame

Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Casa de la Mujer.
- Entidad pública sin ánimo de lucro.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Colectivos de Comunidad LGTBIQ+.
- Comisaría de familia.
- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

- Comunidad de los municipios de Sabana Occidente y Gualivá.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Casa de la Mujer de Madrid (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Pequeños Ángeles (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – Política pública sobre la perspectiva de género: “el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social”.</p> <p>MPS2 – Política pública sobre la mujer: “normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres, garantía de sus derechos e incorporación de acciones de equidad de género a nivel nacional y territorial”.</p> <p>MPS3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 Salud y bienestar: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. ODS 4 Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. ODS 5 Igualdad de género: “Este objetivo se enfoca en empoderar a mujeres y niñas para disminuir la desigualdad de género, con el propósito de evadir el estancamiento social que esta última provoca”. ODS 10 Reducción de las desigualdades: “Pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables”.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>La política pública favorece el empoderamiento, el reconocimiento y los demás indicadores que van en favor de la calidad de la mujer y de la comunidad LGTBIQ+.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Mujeres, hombres y personas de comunidades LGTBIQ+ de las organizaciones sociales vinculadas de Sabana Occidente y Gualivá, con conocimientos claros en la aplicación de rutas de acción y apropiadas de su papel como agentes con capacidad de sanación, empoderamiento y proyección de vida, para una transformación social y cultural.</p>	<p>Las instituciones, organizaciones y/o dependencias instan en su quehacer el trabajo en pro del cumplimiento y desarrollo de acciones en torno al tema del género en este caso mujer y comunidad LGTBIQ+.</p>

Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: el 100 % de organizaciones aliadas desarrollan procesos de apropiación y capacitación integral a mujeres, hombres y comunidad LGTBQI+, que tengan vinculación directa en Sábana Occidente y Gualivá, en torno a perspectiva de género, equidad y respeto por la vida y la diferencia.</p> <p>O2: 60 % de las mujeres, hombres y comunidad LGTBQI+ beneficiarias de las organizaciones vinculadas, se reconocen y se hacen visibles como parte de la comunidad en territorio, a partir de propuestas en líneas de emprendimiento, arte, cultura y educación.</p>			<p>Existen organizaciones sociales a lo largo del territorio latinoamericano que lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer, la participación activa y significativa de la comunidad LGTBQI+, y prevención de VIH sida.</p>
Resultados	<p>Resultado 1. Generación de nuevos escenarios, dentro de las organizaciones sociales aliadas que forman y capacitan de manera integral a mujeres, hombres y personas de comunidad LGTBQI+ sobre perspectiva de género, respeto a la diferencia y el cuerpo como primer territorio.</p>	<p>Resultado 2. Mujer, hombre y comunidad LGTBQI+ reconocen la ruta a seguir en situación de vulneración de derechos aplicándola a sus necesidades de manera acertada.</p>	<p>Resultado 3. Mujeres, hombres y personas de comunidad LGTBQI+ empoderados/as de sus derechos y en busca de su reconocimiento en comunidad.</p>	<p>Población beneficiaria genera procesos de concienciación en el reconocimiento y empoderamiento de actores como sujetos de derechos.</p>
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. 100 % de las mujeres, hombres y comunidad LGTBQI+ beneficiarias de las organizaciones vinculadas, han recibido capacitaciones en perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos, respeto a la diferencia, cuerpo como primer territorio, entre otros aspectos.</p> <p>IR 1.2. 100 % de las estrategias pedagógicas planteadas son difundidas a las mujeres, hombres y personas de comunidad LGTBQI+ beneficiarias de las organizaciones sociales vinculadas.</p>	<p>IR 2.1. 100 % de las mujeres, hombres y comunidad LGTBQI+ beneficiarias reconoce los espacios a los que se puede acudir para solicitar apoyo y acompañamiento en el momento que lo requiera frente a vulneración de derechos.</p> <p>IR 2.2. 75 % de las mujeres, hombres y comunidad LGTBQI+ beneficiarias aplica la ruta de acción en situación de vulneración de derechos.</p>	<p>IR 3.1. 75 % de las mujeres, hombres y comunidad LGTBQI+ realizan distintos mecanismos de visibilización y concientización de sus derechos en la sociedad.</p> <p>IR 3.2. 75 % de las mujeres, hombres y comunidad LGTBQI+ beneficiaria se reconoce y comprende la importancia de su papel como aporte a la diversidad y a la deconstrucción social.</p>	<p>Población beneficiaria reconoce las políticas públicas y hace uso de los canales de atención y rutas de acción en situaciones de vulnerabilidad.</p>

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Elaboración de cartilla digital y física sobre perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos, respeto a la diferencia, cuerpo como primer territorio.	Diciembre 2023.	Material audiovisual perspectiva de género.	Diciembre 2023.	Diagnóstico sobre vulnerabilidades sociales a la mujer, hombre y comunidad LGBTQ+.	Diciembre 2023
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Foro de discusión sobre derechos sexuales y reproductivos.	Diciembre 2024.	Evento de cierre sobre perspectiva de género.	Diciembre 2023.	Podcast y difusión en evento sobre la diversidad como aspecto de deconstrucción social.	Diciembre 2024.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Rediseño de cartilla digital y física sobre perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos, respeto a la diferencia, cuerpo como primer territorio.	Diciembre 2024.	Exposición fotográfica sobre lo desarrollado durante el 2023 y 2024.	Diciembre 2024.	Cine foro sobre la importancia de la diversidad como aporte a la deconstrucción social.	Diciembre 2025.
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Foro de discusión sobre el cuerpo como primer territorio.	Diciembre 2025.	Evento sobre rutas de acción ante vulneración de derechos.	Diciembre 2025.	Producto audiovisual (documental) sobre el impacto del proyecto a lo largo del 2023, 2024 y 2025 y proyectarlo en el foro de discusión de cierre.	Diciembre 2025.

Actividades esenciales	1.1. Elaboración de actividades pedagógicas sobre perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos, respeto a la diferencia, cuerpo como primer territorio. 1.2. Planeación del foro de discusión. 1.3. Replanteamiento de actividades de la cartilla. 1.4. Planeación del foro de discusión.	2.1. Recopilación de material audiovisual. 2.2. Identificar y convocar a mujeres, personas que pertenecen a la comunidad LGTBQ+ para el evento de cierre. 2.3. Determinar fotografías impactantes y significativas para la exposición. 2.4. Planeación del evento.	3.1. Determinación y aplicar técnicas de diagnóstico sobre vulnerabilidad. 3.2. Recopilación de voces en torno a la importancia de la diversidad como deconstrucción social. 3.3. Búsqueda y determinación de la película para el cine foro. 3.4. Construcción del guion para la elaboración del documental.	Las actividades propuestas permiten determinar la metodología a seguir para el reconocimiento de la mujer y la comunidad LGTBQ+ como sujetos de derechos.
-------------------------------	--	---	---	---

Bibliografía

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (s.f.). *Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias*. <http://www.equidad-mujer.gov.co/ejes/Paginas/politica-publica-de-equidad-de-genero.aspx>

Gutiérrez, J. J. (2018, 15 de octubre). Informe mujeres rurales en Colombia. *CINEP*. <https://cinep.org.co/2018/10/15/informe-mujeres-rurales-en-colombia/>

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (s.f.). *Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*. <https://n9.cl/dkojr>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (s.f.). *Los ODS en acción*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

RECTORÍA
CUNDINAMARCA

ANDREA DEL PILAR CASTAÑO BECERRA
HARRY ROSENDO SALOMÓN ARIAS

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

GIRARDOT

Cultura digital

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana.

Nombre del proyecto social de formación: Cultura digital.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Girardot y La Mesa.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social formativo se desarrolla con comunidades y organizaciones sociales aliadas con UNIMINUTO de los municipios de Girardot y La Mesa, que atienden adultos y adultos mayores que no cuentan con competencias tecnológicas o no tienen afianzadas las herramientas TIC, con el fin de aportar al cierre de la brecha tecnológica, mediante el desarrollo de procesos formativos que permita procesos de aprendizaje básicos en competencias digitales.

Situación actual

Adultos y adultos mayores de comunidades, organizaciones sociales e instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social que carecen de conocimientos técnicos y tecnológicos para el uso adecuado de las herramientas TIC.

Situación esperada

Adultos y adultos mayores de comunidades, organizaciones sociales e instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social fortalecen conocimientos técnicos y tecnológicos para el uso adecuado de las herramientas TIC.

Narrativa de la teoría del cambio

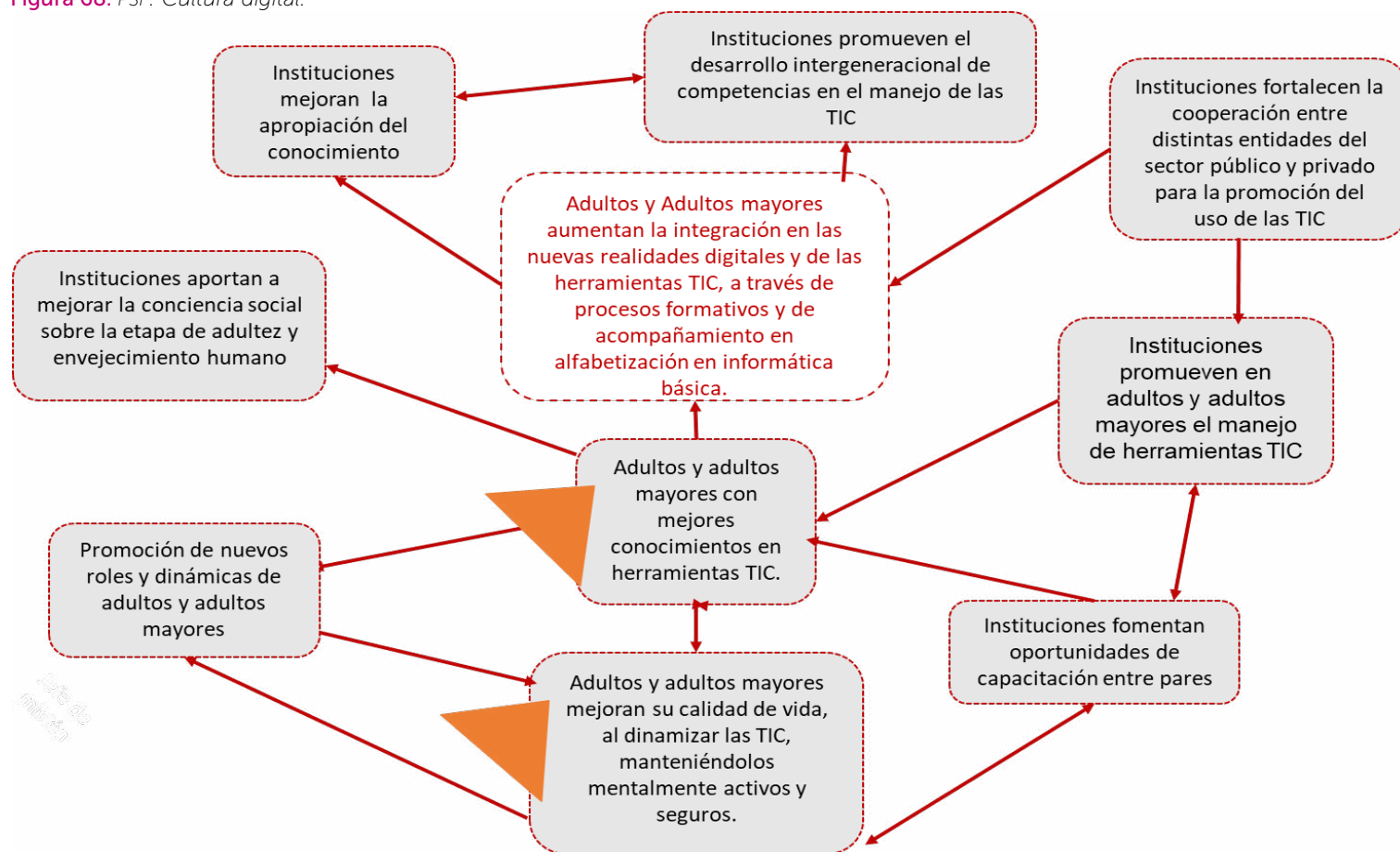
Si se promueven espacios que fortalecen conocimientos técnicos y tecnológicos para el uso adecuado de las herramientas TIC, los adultos y adultos mayores tendrán mayores probabilidades de familiarizarse con las herramientas digitales eliminando la barrera, haciéndoles entender la importancia de adquirir competencias

digitales contemporáneas, promoviendo la autonomía en el adulto mayor, teniendo libertad para decidir y avanzar en sus actividades virtuales (manejo de correos electrónicos, redes sociales, herramientas ofimáticas para la dinamización y optimización de actividades

cotidianas como, por ejemplo: pagar recibos, tramitar citas médicas, realizar búsquedas de interés en la web, comunicarse e informarse por medio de redes sociales, recibir información mediante correo electrónico, etc.).

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 68. PSF: Cultura digital.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Centros Vive Digital.
- Laboratorio ViveLab de Girardot.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Alcaldía Municipal de Girardot Cundinamarca (entidad pública).
- Alcaldía Municipal de La Mesa Cundinamarca (entidad pública).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto contribuye a tres de los ejes estratégicos de la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024</i> ; específicamente a la “Promoción y garantía de los derechos humanos de las personas adultas mayores”, a la “Protección social integral” y al “Envejecimiento activo, satisfactorio y saludable”. MPS2 – Se ancla a las siguientes Líneas de Trabajo MD: no. 1 Desarrollo Humano que tiene como objetivo brindar herramientas para que las personas desarrollen su proyecto de vida. Se desarrollan actividades en los siguientes temas: orientación a personas y familias, formación en valores, creatividad e innovación y pensamiento crítico. Línea no. 5 Desarrollo Comunitario, que tiene como objetivo: “Reconocer, fortalecer y construir participativamente las capacidades comunitarias, con enfoque territorial, mediante la articulación de los distintos actores locales para la gestión de su desarrollo integral y la construcción socio territorial. MPS3 – El proyecto igualmente contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular al ODS 3 que reconoce la importancia de “considerar las dimensiones del bienestar actual de las personas” y al ODS 10 que busca potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Adultos y adultos mayores aumentan la integración en las nuevas realidades digitales y de las herramientas TIC, a través de procesos formativos y de acompañamiento en alfabetización en informática básica.	
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: 30 % de 90 adultos mayores de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Girardot, mejoran el manejo de herramientas TIC, mostrando mejor uso de buscadores web, correo electrónico, redes sociales y herramientas ofimáticas entre enero de 2023 y noviembre de 2025.		
Resultados	Resultado 1. Adultos y adultos mayores con mejores conocimientos en herramientas TIC.	Resultado 2. Adultos y adultos mayores mejoran su calidad de vida, al dinamizar las TIC, manteniéndolos mentalmente activos y seguros.	
Indicadores de resultado	IR 1.1. 30% de los adultos y adultos mayores que hacen parte de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social identifican las herramientas TIC como elementos para mejorar la dinámica social entre enero de 2023 y noviembre de 2025. IR 1.2. 30% de los adultos y adultos mayores que hacen parte de las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social, aplican los conocimientos adquiridos creando un correo electrónico recibiendo y compartiendo información por este medio, entre enero de 2023 y noviembre de 2025.	IR 2.1. 30% de los adultos y adultos mayores utilizan herramientas tecnológicas para disfrutar de contenidos de entretenimientos e interacción, ayudando a mantener una salud mental estable, aportando al mejoramiento de la memoria y la concentración entre enero de 2023 y noviembre de 2025. IR 2.2. 30% de los adultos y adultos mayores acceden con mayor facilidad a contenidos de interés, mediante el uso responsable de internet como fuente inagotable de información y que puede ser especialmente útil para los adultos y adultos mayores permitiendo acceder a noticias, información sobre salud, recetas de cocina y más entre enero de 2023 y noviembre de 2025.	

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:
	Cartilla digital de poesía popular.	30 noviembre 2023.	Galería muestra histórica de la tecnología: "La tecnología como puente a la Modernidad".	30 noviembre 2023.	Video muestra de experiencias significativas de PRS La importancia del uso de la tecnología en el adulto mayor.	30 noviembre 2023.
	Hito:	Fecha:			Hito:	Fecha:
	Blog, tradición oral sobre la familia.	30 noviembre 2023.			Video colección de memorias "La tecnología como puente a la Modernidad".	30 noviembre 2023.
Actividades esenciales	1.1. Video documental la historia de la informática. 1.2. Realizar taller de lectura participativa sobre la historia del computador. 1.3. Realizar talleres prácticos sobre la estructura del computador. 1.4. Taller didáctico la historia del internet. 1.5. Encuentro lúdico práctico en el manejo básico de los dispositivos de entrada y salida.	2.1. Diseñar talleres participativos con actores de la PRS en estrategias para la atención de adultos y adultos mayores en el manejo de herramientas TIC. 2.2. Promoción en estrategias creativas para la enseñanza en adultos y adultos mayores. 2.3. Gestionar escenarios en los que se evidencie las muestra en habilidades tecnológicas para las organizaciones aliadas. 2.4. Promover estrategias de reconocimiento a la labor socialmente responsable y creativa con los adultos y adultos mayores. 2.5. Creación de material lúdico-pedagógico para enseñanza significativa.	3.1. Realizar galería muestra de habilidades tecnológicas para la vida. 3.2. Diseñar estrategias motivacionales para la elaboración de memorias del proceso de aprendizaje. 3.3. Realizar encuentros de intercambio de saberes significativos. 3.4. Generar encuentros intergeneracionales para fortalecer el aprendizaje. 3.5. Diseñar material audiovisual de recopilación del proceso.			

Bibliografía

García Araneda, N. R. (2007). La educación con personas mayores en una sociedad que envejece. *Revista Horizontes Educativos*, 12(2), 51-62. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97917592006.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024*. Minsalud. <https://n9.cl/a1gz>

Pequeños ciudadanos responsables hacia el futuro

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana.

Nombre del proyecto social de formación: Pequeños ciudadanos responsables hacia el futuro.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Girardot y La Mesa.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto social de formación se desarrolla en colegios, instituciones educativas y organizaciones sociales que buscan garantizar los derechos fundamentales para el sano y libre desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (NNA). La población beneficiaria del proyecto pertenece a los estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, en riesgo de vulnerabilidad de sus derechos fundamentales. Busca la promoción de los valores éticos y sociales, que propendan por la sana convivencia, la cultura ambiental y ciudadana, a través de la lúdica, aportando a disminuir la vulnerabilidad de los derechos de este segmento poblacional.

Situación actual

Niños, niñas y adolescentes en riesgo de vulnerabilidad de sus derechos fundamentales, de estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, con red familiar debilitada por tiempo condicionado para su atención, debido a que las dinámicas laborales, en su gran mayoría, se deben a la informalidad y a la falta de oportunidades.

Situación esperada

Niños, niñas y adolescentes de estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3 en riesgo de vulnerabilidad de sus derechos fundamentales, se fortalecen y reconocen como actores y agentes de cambio en sus territorios, contribuyendo a la prevención de situaciones que vulneren los derechos de NNA.

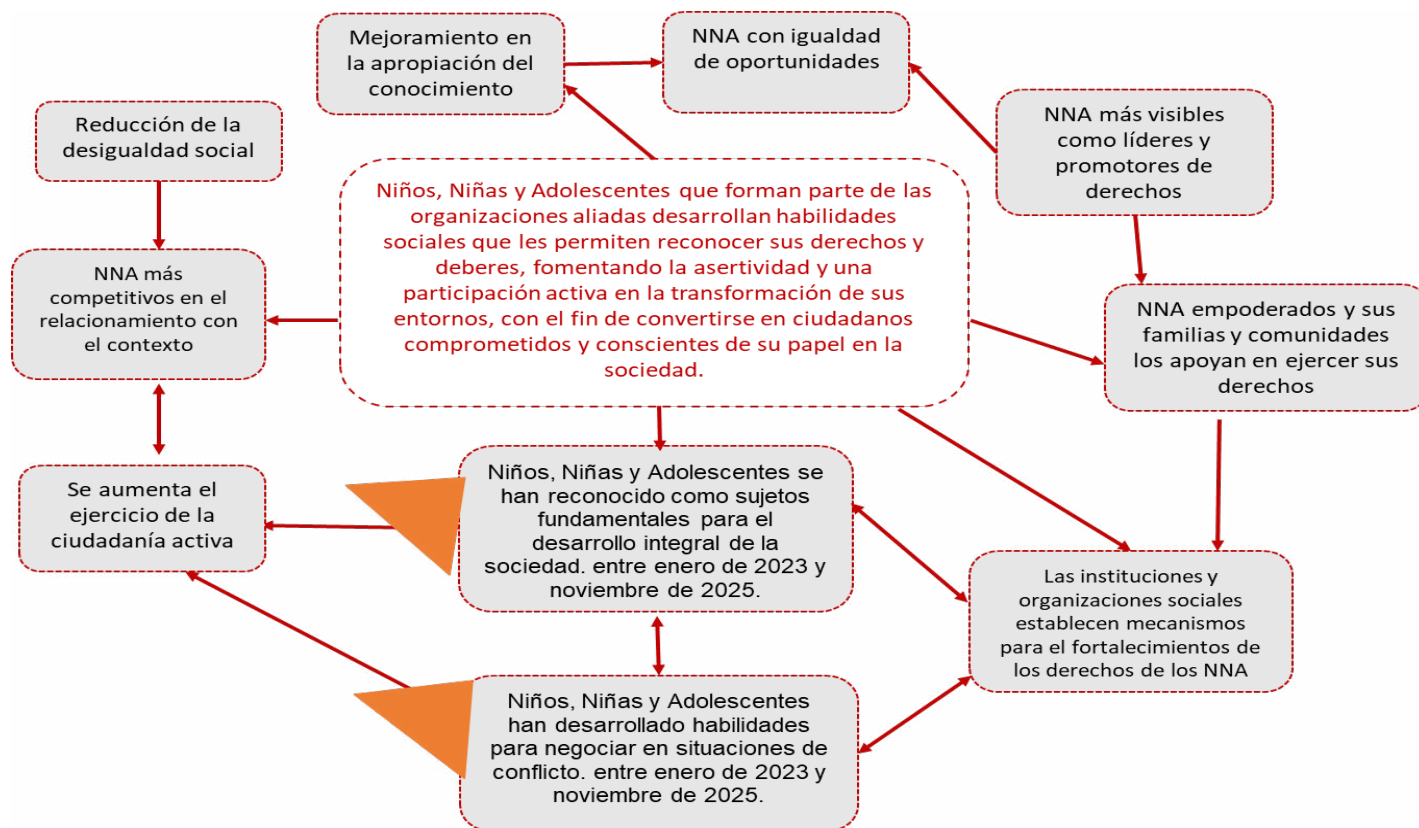
Narrativa de la teoría del cambio

Si los niños, niñas y adolescentes desarrollan habilidades sociales y personales, para que puedan ejercer la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus

deberes y se apropian del rol como actores y agentes de cambio en sus familias y territorios, se tendrán en comunidades con mayor conciencia ciudadana ante el derecho de vivir en condiciones dignas y un sano desarrollo integral.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 69. PSF: Pequeños ciudadanos responsables hacia el futuro.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Comunidad de la Urbanización Valle del Sol, barrio Alto de la Cruz y barrio Esmeralda.

] Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Alcaldía Municipal de Girardot (institución pública).
- Comisaria primera de Familia del Municipio de Girardot e Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Girardot (institución pública).
- Diócesis de Girardot (organización eclesial).
- Fundación Divino Niño Jesús Casa del Menor Desamparado (organización sin ánimo de lucro).
- Concejo Municipal de Girardot (institución pública).
- Fundación Centro de Rehabilitación del Niño Especial – CERES (organización sin ánimo de lucro).
- Club Deportivo Independiente Americano (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Sonrisas Inocentes (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación El Lugar (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Tejer Esperanza (organización sin ánimo de lucro).
- Fundación Sabia Cultural (organización sin ánimo de lucro).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto contribuye a la <i>Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030</i> que tiene como propósito el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 18 años. Tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y, por tanto, el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral.</p> <p>MPS2 – Se ancla a las siguientes Líneas de Trabajo MD: no. 1 Desarrollo Humano que tiene como objetivo brindar herramientas para que las personas desarrollen su proyecto de vida. Se desarrollan actividades en los siguientes temas: orientación a personas y familias, formación en valores, creatividad e innovación y pensamiento crítico. Línea no. 5 Desarrollo Comunitario, que tiene como objetivo: reconocer, fortalecer y construir participativamente las capacidades comunitarias, con enfoque territorial, mediante la articulación de los distintos actores locales para la gestión de su desarrollo integral y la construcción socio territorial.</p> <p>MPS3 – El proyecto aporta al ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo del proyecto	Niños, niñas y adolescentes que forman parte de las organizaciones aliadas desarrollan habilidades sociales que les permiten reconocer sus derechos y deberes, fomentando la asertividad y una participación activa en la transformación de sus entornos, con el fin de convertirse en ciudadanos comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad.	
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: 60 % de 100 niños, niñas y adolescentes (NNA) demuestran un aumento en la capacidad para reconocer sus derechos y deberes, utilizando habilidades sociales para expresarse de manera asertiva, participando activamente en la transformación de sus entornos entre enero de 2023 y noviembre de 2025.		
Resultados	<p>Resultado 1.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes se han reconocido como sujetos fundamentados en derechos y deberes para el desarrollo integral de la sociedad. entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	<p>Resultado 2.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes han desarrollado habilidades para negociar en situaciones de conflicto. entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	
Indicadores de resultado	<p>IR 1.1. 30 % de niños, niñas y adolescentes de organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social (PRS) mejoran la convivencia con sus pares y familia entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 1.2. 30 % de niños, niñas y adolescentes de organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social mejoran el pensamiento crítico con base en el conocimiento de sus derechos y deberes entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	<p>IR 2.1. 30 % de niños, niñas y adolescentes de organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social mejoran la capacidad de negociación en situaciones de conflicto entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p> <p>IR 2.2. 30 % de niños, niñas y adolescentes de organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social mejoran sus habilidades sociales entre enero de 2023 y noviembre de 2025.</p>	

Hitos anuales	Hito: Muestra de productos artísticos derivados de las actividades realizadas en pro del fortalecimiento de los valores.	Fecha Periodo académico.	Hito: Presentación video de reflexiones derivadas de la PRS.	Fecha: Periodo académico
	Hito: <i>Focus Group</i> : "Las emociones como mecanismos para la sana convivencia".		Hito: Participación en muestra de experiencias significativas de PRS en el periodo.	
	Hito: Podcast: "Los Niños como promotores de Paz y de soluciones alternativas a las problemáticas de sus entornos".			
Actividades esenciales	<p>1.1. Realizar talleres artísticos en pro del fortalecimiento de valores.</p> <p>1.2. Ejecutar jornadas lúdicas en promoción de la paz.</p> <p>1.3. Ejecutar jornadas lúdicas en promoción de la convivencia.</p> <p>1.4. Realizar taller vivencial para el manejo de las emociones.</p> <p>1.5. Realizar jornadas de sensibilización y reflexión frente a la identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>2.1. Realizar juegos o actividades que se basen en el reconocimiento de roles sociales y ciudadanos.</p> <p>2.2. Realizar taller vivencial para el manejo de la autoestima.</p> <p>2.3. Ejecutar muestras culturales que fortalezcan el desarrollo integral.</p> <p>2.4. Empoderar a los NNA en el reconocimiento de derechos a través de ejercicios teatrales.</p> <p>2.5. Realizar jornadas de cuentería en torno a los derechos de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>3.1. Realizar taller interactivo que fortalezca la creatividad relacionada al ser.</p> <p>3.2. Realizar jornadas de participación activa que promuevan la creación de la oralidad mejorando la comunicación asertiva.</p> <p>3.3. Promoción de espacios de lectura que fortalezcan la toma de decisiones.</p> <p>3.4. Realizar galería de experiencias que evidencian el pensamiento crítico.</p> <p>3.5. Diseñar material audiovisual experiencial de los aprendizajes.</p>	

Bibliografía

Corporación Organización El Minuto de Dios. (2020). *Corporación Organización El Minuto de Dios*. <https://www.minutodedios.org/>

Gobierno de Colombia. (2018). *Política nacional de infancia y adolescencia*. <https://n9.cl/r132f>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Vida digna y acompañamiento al adulto mayor en procesos de formación

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana.

Nombre del proyecto social de formación: Vida digna y acompañamiento al adulto mayor en procesos de formación.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Girardot y La Mesa.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se desarrolla en las organizaciones sociales aliadas de UNIMINUTO que atienden población de adulto mayor, ubicadas en los municipios de Girardot y La Mesa. Este busca fortalecer los procesos de dignificación, envejecimiento activo y saludable de los adultos mayores, permitiendo potenciar los servicios que prestan estas organizaciones promoviendo estrategias y acciones con las cuales se logre cumplir el objetivo de brindar un bienestar integral a los adultos mayores.

Situación actual

Organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social (PRS) que atienden adultos mayores en riesgo de vulnerabilidad representados en un grupo heterogéneo de diversas edades, con antecedentes, necesidades y capacidades, donde se evidencia deterioro físico, cognitivo y emocional, los cuales acarrearán situaciones familiares que trascienden en rupturas de las redes de apoyo y de atención familiar, excluyéndolos y relegando sus vidas al cuidado de instituciones y de personas para el cuidado y la atención de la vejez.

Situación esperada

Adultos mayores en organizaciones sociales en las que se promueven espacios para el bienestar integral del adulto mayor mediante la estimulación cognitiva, física y emocional.

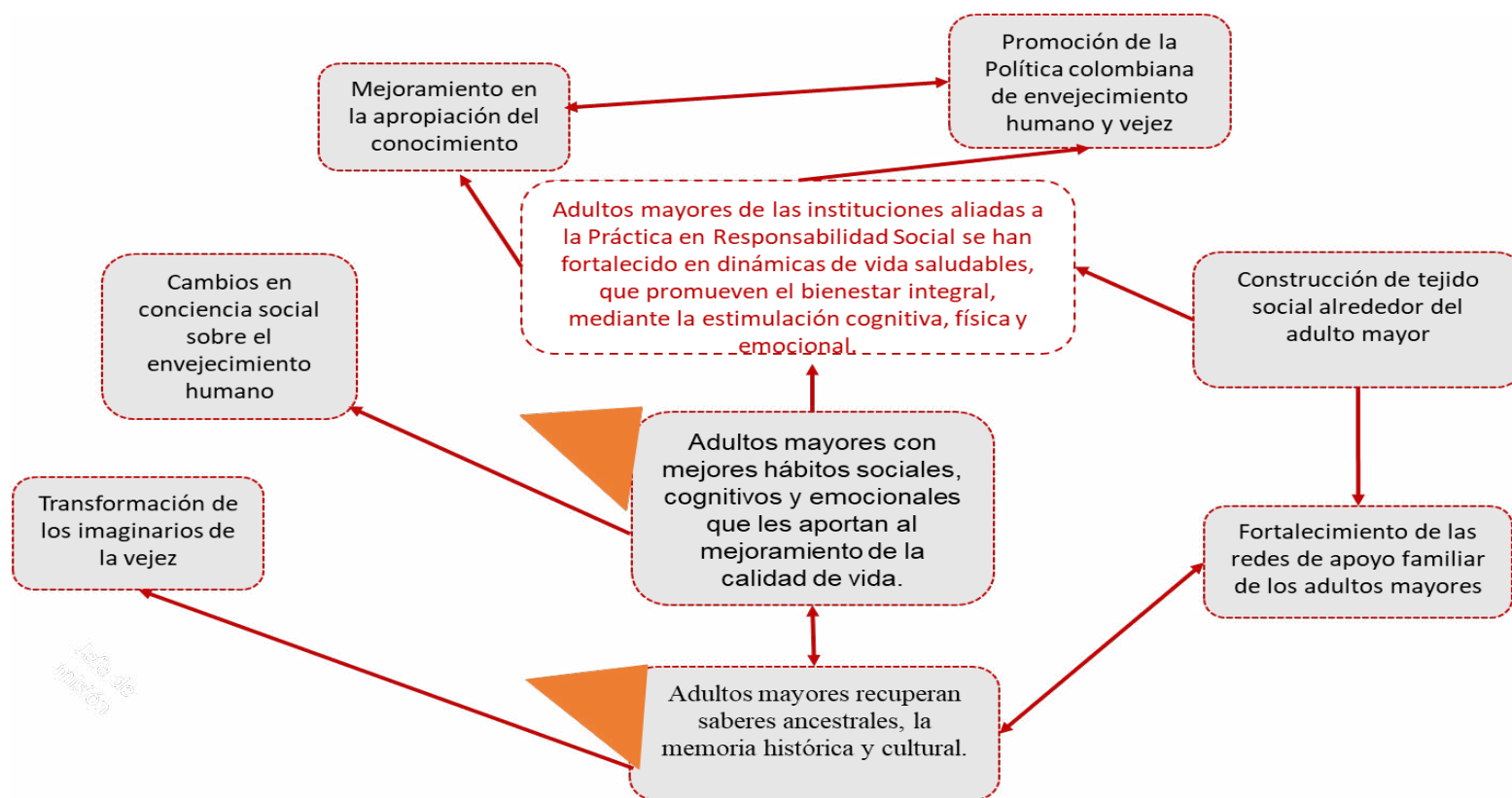
Narrativa de la teoría del cambio

Si las organizaciones sociales que atienden adultos mayores en riesgo de vulnerabilidad fomentan espacios de bienestar integral mediante la estimulación

cognitiva, física y emocional, y mejoran el acompañamiento, los adultos mayores tendrán condiciones favorables para vivir una vejez digna porque se logrará promover un envejecimiento activo, satisfactorio y saludable.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 70. PSF: Vida digna y acompañamiento al adulto mayor en procesos de formación.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Alcaldía de La Mesa Cundinamarca (Centros Día).

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Casa Hogar Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús (fundación).

- Fundación para el Adulto Mayor Hogar Sara Zapata (fundación).
- Fundación del Abuelo la Bendición de Dios (fundación).
- La Casa de Reposo Hogar San José (hogar geriátrico).
- Fundación Hogar del Anciano Desamparado de Girardot (fundación).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	MPS1 – El proyecto contribuye a tres de los ejes estratégicos de la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024</i> ; específicamente a la “Promoción y garantía de los derechos humanos de las personas adultas mayores”, a la “Protección social integral” y al “Envejecimiento activo, satisfactorio y saludable”. MPS2 – Se ancla a las siguientes Líneas de Trabajo MD: no. 1 Desarrollo Humano, que tiene como objetivo brindar herramientas para que las personas desarrollen su proyecto de vida. Se desarrollan actividades en los siguientes temas: orientación a personas y familias, formación en valores, creatividad e innovación y pensamiento crítico. Línea no. 5 Desarrollo Comunitario, que tiene como objetivo: “Reconocer, fortalecer y construir participativamente las capacidades comunitarias, con enfoque territorial, mediante la articulación de los distintos actores locales para la gestión de su desarrollo integral y la construcción socio territorial”. MPS3 – El proyecto igualmente contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular, al ODS 3 que reconoce la importancia de “considerar las dimensiones del bienestar actual de las personas” y al ODS 16 que busca “garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Adultos mayores de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social (PRS) se han fortalecido en dinámicas de vida saludables, que promueven el bienestar integral, mediante la estimulación cognitiva, física y emocional.	Las organizaciones sociales están alineadas con la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024</i> .
	Indicadores de objetivo de proyecto	O1: 50 % de los adultos mayores de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social, 50 % hombres y 50 % mujeres, mejoran las habilidades cognitivas, físicas y emocionales entre enero de 2023 y noviembre de 2025.	
	Resultados	Resultado 1. Adultos mayores con mejores hábitos sociales, cognitivos y emocionales que les aportan al mejoramiento de la calidad de vida.	Resultado 2. Adultos mayores recuperan saberes ancestrales, la memoria histórica y cultural.

Indicadores de resultado	IR 1.1. 30 % de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social mejoran sus hábitos de vida saludable entre enero de 2023 y noviembre de 2025.		IR 2.1. 10 % de los adultos mayores que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social reconstruyen sus saberes ancestrales, la memoria histórica y cultural de sus vidas entre enero de 2023 y noviembre de 2025. IR 2.2. 10 % de los adultos mayores que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social resignifican sus recuerdos entre enero de 2023 y noviembre de 2025.		
Hitos anuales	Hito: Técnica "Foto Voz" (herramienta de la metodología IA) con adultos mayores en contextos de bienestar - http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/-como-hacer-un-fotovoiz- Hito: Podcast sobre estrategias para cuidado del adulto mayor en el hogar.	Fecha: Periodo académico.	Hito: Nota periodística con interlocutores y cuidadores sobre atención integral al adulto mayor. Hito: Video muestra de experiencias significativas acciones de cuidado integral en el adulto mayor.	Fecha: Periodo académico.	
Actividades esenciales	1.1. Ejecutar talleres de estimulación física. 1.2. Hacer talleres de estimulación cognitiva. 1.3. Realizar talleres experienciales de estimulación emocional. 1.4. Hacer campañas de higiene personal. 1.5. Hacer talleres de actividad social y afectiva.	2.1. Diseñar talleres participativos sobre habilidades socioemocionales para el adulto mayor. 2.2. Promoción de estrategias creativas de atención a la vejez. 2.3. Gestionar actividades para resaltar al adulto mayor como parte fundamental de la sociedad en redes sociales. 2.4. Promover estrategias de reconocimiento a la labor socialmente responsable y creativa con el adulto mayor. 2.5. Creación de material lúdico-pedagógico en la óptica de la estrategia de atención al adulto mayor.	3.1. Realizar talleres de identidad y galería de la vida. 3.2. Diseñar talleres para la recopilación de memorias de los adultos mayores. 3.3. Realizar encuentros de introspección y vivencias. 3.4. Generar encuentros culturales de recuperación de la memoria artística. 3.5. Diseñar material audiovisual de recopilación del ayer.		

Bibliografía

García Araneda, N. R. (2007). La educación con personas mayores en una sociedad que envejece. *Revista Horizontes Educativos*, 12(2), 51-62. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97917592006.pdf>

Huenchuan, S. (ed.). (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:*

Perspectiva regional y de derechos humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024.* Minsalud. <https://n9.cl/a1gz>

Sensibilización en valores humanos y responsabilidad social medioambiental

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana.

Nombre del proyecto social de formación: Sensibilización en valores humanos y responsabilidad social medioambiental.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Girardot y La Mesa.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se establece con las organizaciones sociales de naturaleza ambiental y animalista aliadas con UNIMINUTO para el desarrollo de la Práctica en Responsabilidad Social (PRS), las cuales atienden a la población de niños, jóvenes y adultos ubicados en los municipios de Girardot y La Mesa, fortaleciendo acciones que promuevan de manera activa la empatía con el medio ambiente y las actuaciones objetivas destinadas a hacer uso de los recursos naturales de forma sostenible y responsable para conservar y mantener la diversidad ambiental del planeta.

Situación actual

Organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social que atienden, niños, jóvenes y adultos carentes de un actuar positivo, responsable y empático con el medio ambiente y los seres vivos; en general, con el planeta (casa común), características fundamentales en la formación ambiental y socialmente responsable.

Situación esperada

Organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social con niños, jóvenes y adultos de diversas edades, promueven acciones que conservan y protegen sus territorios, el medio ambiente y los seres vivos, produciendo cambios significativos orientados a una sociedad justa, basada en la convivencia respetuosa en sus contextos.

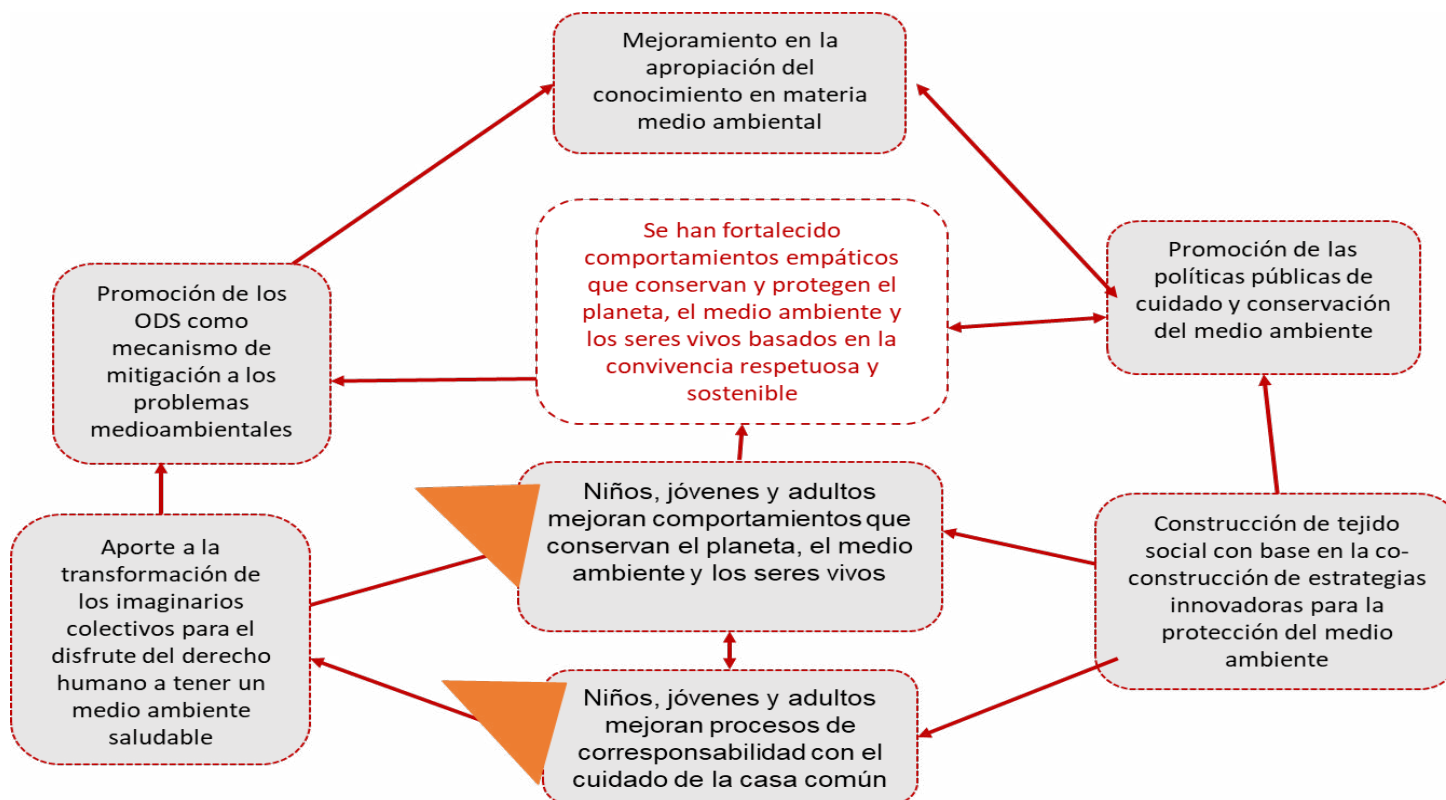
Narrativa de la teoría del cambio

Si se fomentan espacios donde se establecen comportamientos de protección y conservación de los

territorios, el medio ambiente y los seres vivos, se logrará una sociedad respetuosa y sostenible del entorno en el cual convivimos.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 71. PSF: Sensibilización en valores humanos y responsabilidad social medioambiental.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

Pastoral universitaria UNIMINUTO Centro Regional Girardot.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación Girardot Animalista (fundación).
- Asociación Defensora de Animales y del Medio Ambiente de Girardot – ADAG (fundación).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto contribuye al cumplimiento de la Constitución Política de 1991, específicamente al artículo 79, que reza: “a través de las políticas se busca que las personas tengan el derecho a gozar de un ambiente sano, se garantiza la participación de la comunidad y se protege la diversidad e integridad del ambiente, se conservan las áreas de especial importancia ecológica y se fomenta la educación ambiental”.</p> <p>MPS2 – Se ancla a las siguientes Líneas de Trabajo MD: no. 1 Desarrollo Humano, que tiene como objetivo brindar herramientas para que las personas desarrollen su proyecto de vida. Se desarrollan actividades en los siguientes temas: orientación a personas y familias, formación en valores, creatividad e innovación y pensamiento crítico. Línea no. 5 Desarrollo Comunitario, que tiene como objetivo: “Reconocer, fortalecer y construir participativamente las capacidades comunitarias, con enfoque territorial, mediante la articulación de los distintos actores locales para la gestión de su desarrollo integral y la construcción socio territorial”.</p> <p>MPS3 – El proyecto igualmente contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular con el ODS 13 que reconoce la importancia de “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos” y al ODS 16 que busca “Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Fortalecer comportamientos empáticos que conserven y protejan el planeta, el medio ambiente y los seres vivos basados en la convivencia respetuosa y sostenible.	Cumplimiento de la Constitución Política de 1991, específicamente al artículo 79.
Indicadores de objetivo de proyecto	O1: 30 % de los niños, jóvenes y adultos de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social (PRS) de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Girardot, implementan acciones de conservación y sostenibilidad en sus territorios, con el medio ambiente y los seres vivos.		

Resultados	Resultado 1. Niños, jóvenes y adultos mejoran comportamientos que conservan sus territorios, el medio ambiente y los seres vivos.	Resultado 2. Niños, jóvenes y adultos mejoran su corresponsabilidad en el cuidado de la casa común.	Niños, jóvenes y adultos mejoran la convivencia respetuosa, sostenible y que resguarde el planeta.																
Indicadores de resultado	IR 1.1. 30 % de los niños, jóvenes y adultos que hacen parte de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social promueven la sostenibilidad ambiental, mediante la siembra de al menos 3 árboles nativos en sus entornos inmediatos y estos son cuidados de manera permanente por la comunidad participante. IR 1.2. 30 % de los niños, jóvenes y adultos que hacen parte de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social participan de por lo menos 3 actividades que promuevan la importancia de la conservación del medio ambiente y los seres vivos, en las que se fomente valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso con el entorno.	IR 2.1. Los niños, jóvenes y adultos que hacen parte de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social implementan al menos una acción de corresponsabilidad en beneficio del medio ambiente, entre enero de 2023 y noviembre de 2025. IR 2.2. 30 % de los niños, jóvenes y adultos que hacen parte de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social participan en actividades para fortalecimiento de valores que promuevan la conservación del medio ambiente en sus territorios (colegio, casa, barrio, ciudad), entre enero de 2023 y noviembre de 2025.																	
Hitos anuales	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Mapeo de actores sociales para la planeación, diseño e implementación de estrategias de mitigación a problemáticas medioambientales.</td> <td>En el periodo.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Podcast "Los ODS como elemento estratégico para la conservación y cuidado del medio ambiente".</td> <td>En el periodo</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Mapeo de actores sociales para la planeación, diseño e implementación de estrategias de mitigación a problemáticas medioambientales.	En el periodo.	Hito:	Fecha:	Podcast "Los ODS como elemento estratégico para la conservación y cuidado del medio ambiente".	En el periodo	<table border="1"> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Muestra fotográfica de acciones medioambientales (ensayo fotográfico) en los contextos de la práctica.</td> <td>En el periodo.</td> </tr> <tr> <td>Hito:</td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Video muestra de experiencias significativas acciones medioambientales con la comunidad.</td> <td>En el periodo.</td> </tr> </table>	Hito:	Fecha:	Muestra fotográfica de acciones medioambientales (ensayo fotográfico) en los contextos de la práctica.	En el periodo.	Hito:	Fecha:	Video muestra de experiencias significativas acciones medioambientales con la comunidad.	En el periodo.	
Hito:	Fecha:																		
Mapeo de actores sociales para la planeación, diseño e implementación de estrategias de mitigación a problemáticas medioambientales.	En el periodo.																		
Hito:	Fecha:																		
Podcast "Los ODS como elemento estratégico para la conservación y cuidado del medio ambiente".	En el periodo																		
Hito:	Fecha:																		
Muestra fotográfica de acciones medioambientales (ensayo fotográfico) en los contextos de la práctica.	En el periodo.																		
Hito:	Fecha:																		
Video muestra de experiencias significativas acciones medioambientales con la comunidad.	En el periodo.																		

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Taller de introspección social y de responsabilidad medio ambiental. 1.2. Taller de construcción individual para el cuidado del medio ambiente. 1.3. Taller experiencial el individuo como actor determinante en el medio ambiente. 1.4. Campañas de promoción del cuidado y conservación del medio ambiente. 1.5. Dinámica grupal de conciencia colectiva para el aporte al cumplimiento de los ODS.</p>	<p>2.1. Diseño de estrategias de participación ciudadana y valores medio ambientales. 2.2. Promoción de estrategias innovadoras y creativas para la conservación de la casa común. 2.3. Gestión de muestras culturales que permitan afianzar el relacionamiento positivo con la casa común. 2.4. Elaboración de libretos con contenido medio ambiental para la producción de podcast. 2.5. Elaboración de contenidos digitales para la difusión a través de UNIMINUTO Radio en programa específico desde el CED.</p>	<p>3.1 Reconocimiento de problemáticas ambientales en el contexto, con el fin de elaboración de ruta de conservación medio ambiental. 3.2. Construcción de mensajes digitales en pro de mejorar comportamientos actitudinales frente al relacionamiento con el entorno. 3.3. Campañas de concienciación colectiva que promocionen hábitos responsables frente al cuidado del medio ambiente. 3.4. Compilación fotográfica para puesta en marcha de Muestra Fotográfica. 3.5. Recopilación de insumos audiovisuales para producción de video.</p>	
--------------------------------------	---	--	--	--

Bibliografía

García Araneda, N. R. (2007). La educación con personas mayores en una sociedad que envejece. *Revista Horizontes Educativos*, 12(2), 51-62. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97917592006.pdf>

Huenchuan, S. (ed.). (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024*. Minsalud. <https://n9.cl/a1gz>

RECTORÍA
CUNDINAMARCA

ANDREA ESTEFANÍA ULLOA CATAÑO
IVÁN MATEO CUBIDES VELASCO
JUAN CARLOS MANCERA HERNÁNDEZ
MARÍA CRISTINA CHAMUCERO MURCIA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
ZIPAQUIRÁ

Cuidado y protección del adulto mayor

Línea de acción institucional: fortalecer la totalidad de los procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que promueven las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sublínea de la Rectoría: formación humana.

Nombre del proyecto social de formación: Cuidado y protección del adulto mayor.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Zipaquirá y Ubaté.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto se implementa en espacios de formación social, comunitaria y cultural, de organizaciones sociales vinculadas con UNIMINUTO y que atienden a población adulta mayor; ubicadas en la región de Sabana Centro y Provincia de Ubaté, región de Gualivá y la provincia de Rio Negro y en los municipios cercanos a cada lugar de desarrollo de la Práctica en Responsabilidad Social (PRS). Este busca fortalecer los procesos de envejecimiento activo, saludable y digno de los adultos mayores que hacen parte de las organizaciones con convenio activo y vigente. Es una iniciativa que permite potenciar los servicios de las instituciones y ayuda a orientar sus componentes estratégicos, acciones y metas. En ese sentido, los practicantes en Responsabilidad Social no solo tienen incidencia en los beneficiarios de las organizaciones, sino también en el capital humano que lidera cada uno de sus procesos, mediante ambientes de aprendizaje transversal, por ende, se mejorará integralmente las dinámicas de las diversas organizaciones, sus procesos y servicios que ofrecen.

Situación actual

Los adultos mayores que están en condiciones de abandono en los Centros de Bienestar del Anciano carecen de espacios que promuevan la estimulación cognitiva, física y emocional.

Situación esperada

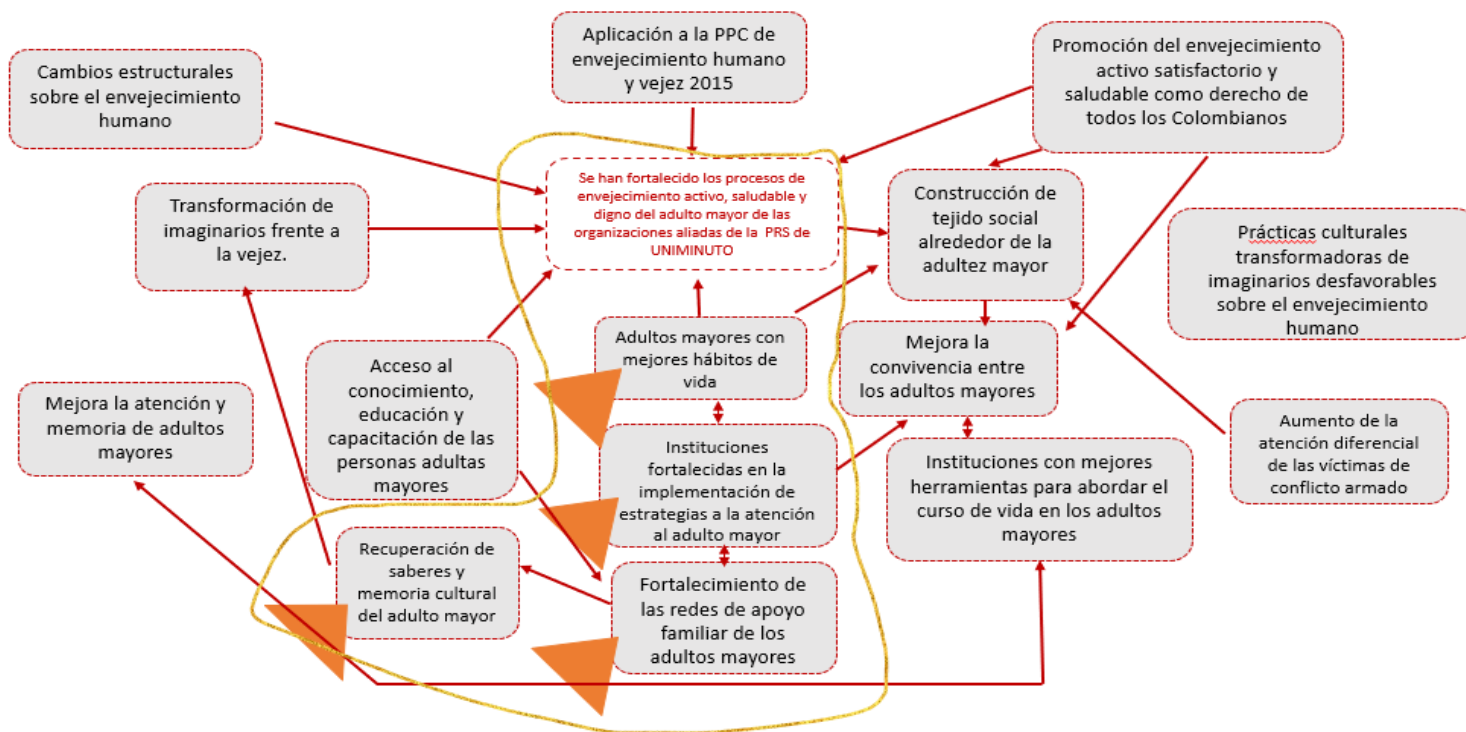
Adultos mayores con espacios que promuevan la estimulación cognitiva, física y emocional.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fomentan espacios de estimulación cognitiva, física y emocional, los adultos mayores tendrán condiciones favorables para vivir una vejez digna porque se logrará garantizar el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable que requieren para gozar de una protección integral.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 72. PSF: Cuidado y protección del adulto mayor.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldía de Zipaquirá.
- Alcaldía de Ubaté.
- Adultos mayores.
- Familias adultos mayores.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Fundación Canitas Saludables (organización privada).
- Centro Día Zipaquirá (organización pública).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto aporta al producto 2.1 de la Agenda Regional I+D+i+C de la Sabana Centro y Provincia de Ubaté, los cuales manifiestan reconocer la importancia de la vida digna y la equidad con los adultos mayores. MPS2 – Asimismo, el proyecto contribuye a tres de los ejes estratégicos de la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2022-2031</i>; específicamente a la “Promoción y garantía de los derechos humanos de las personas adultas mayores”, a la “Protección social integral” y al “Envejecimiento activo, satisfactorio y saludable”.</p> <p>MPS3 – El proyecto igualmente contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular al ODS 3 que reconoce la importancia de “considerar las dimensiones del bienestar actual de las personas” y al ODS 16 que busca “garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.</p>			Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	<p>Fortalecer los procesos de envejecimiento activo, saludable y digno del adulto mayor de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social (PRS) de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca.</p>			<p>Las organizaciones sociales implementan la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2022-2031</i>.</p>
Indicadores de objetivo de proyecto	<p>O1: un 30 % de organizaciones sociales y comunitarias aliados a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Zipaquirá y Centros de operación académica, participan en la implementación de políticas públicas del año 2023 al 2025 orientadas hacia la promoción de derechos humanos y cuidado integral en la población de adulto mayor.</p> <p>O2: los adultos mayores de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, han mejorado en un 20 % su envejecimiento activo gracias a la implementación de acciones en beneficio de su bienestar.</p>			<p>Las organizaciones sociales aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO y los adultos mayores beneficiarios participan de acciones que promueven la calidad de vida, la productividad y el bienestar físico, psíquico y social.</p>	
Resultados	<p>Resultado 1. Adultos mayores con mejores hábitos de vida.</p>	<p>Resultado 2. Instituciones fortalecidas en la implementación de estrategias a la atención del adulto mayor.</p>	<p>Resultado 3. Fortalecimiento de redes de apoyo de los adultos mayores.</p>	<p>Resultado 4. Adultos mayores desarrollan procesos de identidad mejores relacionados al contexto en el que habitan.</p>	<p>Los adultos mayores son autosuficientes en su cuidado personal.</p>

<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. El 20 % de los adultos mayores de las organizaciones aliadas de UNIMINUTO en la Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, tiene un envejecimiento adecuado e integral, gracias a la intervención de organizaciones externas, que den cumplimiento a la política pública en el periodo 2023 a 2025. IR 1.2. Los adultos mayores que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, incrementan su participación en un 20 % de las actividades de recreación y salud para el 2025.</p>	<p>IR 2.1. Las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, mejoran en un 80 % la implementación de estrategias para la atención del adulto mayor en 20203 al 2025. IR 2.2. Las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, mejoran en un 30 % el acompañamiento, atención y garantía integral de los derechos de los adultos mayores para el 2025.</p>	<p>IR 3.1. Las redes de apoyo familiar, que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, aumentan en un 30 % su relación interpersonal (nivel de comunicación, nivel de socialización, toma de decisiones) con los adultos mayores para el 2025. IR 3.2. Los familiares de los adultos mayores, que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, incrementan en un 10 % su participación en las actividades generadas por las organizaciones sociales aliadas.</p>	<p>IR 4.1. Los adultos mayores, que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, han logrado reconstruir en un 10 % sus saberes y memoria cultural para el 2025. IR 4.2. Los adultos mayores, que hacen parte de las instituciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Rectoría Cundinamarca, Centro Regional Zipaquirá, resignifican en un 10 % sus reminiscencias (experiencias vividas, introspección, proyecto de vida) para el 2025.</p>	<p>El acompañamiento a los adultos mayores para lograr una vida digna y segura es mejorado en un alto porcentaje.</p>
--	---	--	--	---	---

Hitos anuales	Hito:	Hito:	Hito:	Hito:	Los procesos de fortalecimiento del desarrollo integral en el adulto mayor (recreación, alimentación, salud, proyecto de vida y calidad de vida) se potencian a través de las diversas apuestas que surgen en el marco de la practica en responsabilidad social.
	Memorias de los talleres y campañas sobre hábitos de vida en la adultez mayor.	Nota periodística sobre ciclos formativos en habilidades blandas.	Memorias de los talleres de identidad y museo de vida.	Galería de los museos de vida.	
	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	
	30 noviembre 2023.	30 noviembre 2023.	30 noviembre 2023.	30 noviembre 2023.	
	Hito:	Hito:	Hito:	Hito:	
	<i>Photovoice</i> con adultos mayores en contextos de bienestar.	Boletín electrónico sobre las capacitaciones en estrategias de atención a la vejez de acuerdo con la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024</i> .	Cartilla con las cartas de amor.	Memorias de encuentro de saberes.	
	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	
	30 noviembre 2024.	30 noviembre 2024.	30 noviembre 2024.	30 noviembre 2024.	
	Hito:	Hito:	Hito:	Hito:	
	Adultos mayores con mejores hábitos de vida.	Participación en programa "La voz de la U" para abordar las experiencias que dejó la formación en estrategias de formulación y gestión de proyectos de autosostenibilidad.	Acervo documental con los árboles fotográficos.	Colección de material audiovisual.	
	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	
	30 noviembre 2025.	30 noviembre 2025.	30 noviembre 2025.	30 noviembre 2025.	

<p>Actividades esenciales</p>	<p>1.1. Ejecutar talleres de estimulación física. 1.2. Hacer talleres de estimulación cognitiva. 1.3. Realizar talleres experienciales de estimulación emocional. 1.4. Hacer campañas de higiene personal. 1.5. Hacer talleres de actividad social y afectiva. 2.1. Diseñar ciclos formativos en habilidades blandas. 2.2. Capacitar en estrategias de atención a la vejez de acuerdo con la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024</i>. 2.3. Gestionar un plan de comunicaciones para las organizaciones aliadas. 2.4. Formar en estrategias de formulación y gestión de proyectos de autosostenibilidad. 2.5. Elaborar material gráfico con estrategias de atención al adulto mayor.</p>	<p>2.1. Diseñar ciclos formativos en habilidades blandas. 2.2. Capacitar en estrategias de atención a la vejez de acuerdo con la <i>Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024</i>. 2.3. Gestionar un plan de comunicaciones para las organizaciones aliadas. 2.4. Formar en estrategias de formulación y gestión de proyectos de autosostenibilidad. 2.5. Elaborar material gráfico con estrategias de atención al adulto mayor.</p>	<p>3.1. Realizar encuentros de integración familiar. 3.2. Generar talleres de sensibilización a las familias y redes de apoyo. 3.3. Realizar actividades de comunicación afectiva (cartas de amor). 3.4. Diseñar el plan de acción de consolidación de la red de apoyo familiar. 3.5. Retrospectiva del árbol genealógico y sus simbolismos (actividad con los adultos mayores y las redes familiares).</p>	<p>4.1. Realizar talleres de identidad y museo de vida. 4.2. Diseñar talleres de memoria para los adultos mayores. 4.3. Realizar encuentros de saberes experienciales. 4.4. Generar encuentros culturales de reminiscencia. 4.5. Diseñar material audiovisual de recopilación del ayer.</p>	<p>Las actividades que promueven el mejoramiento del bienestar integral de los adultos mayores logran mejorar los procesos de acompañamiento institucional.</p>
--------------------------------------	--	--	---	---	---

Bibliografía

Asamblea Departamental de Antioquia. (2021, 11 de agosto). Ordenanza No. 17. *Por medio de la cual se actualiza la Política Pública de Envejecimiento Humano y Vejez, se compilan las ordenanzas 46 y 48 del 2014 y 37 de 2017 y se dictan otras disposiciones.* <https://www.asambleadeantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2021/09/ORD-No-17-del-11-de-agosto-2021.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (s.f.). *Modos, condiciones y estilos de vida saludables.* Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/habitos-saludables.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2015). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024.* Minsalud. <https://n9.cl/a1gz>

Ciudadanía activa y bienestar social

Línea de acción institucional: fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e institucionales de carácter público o privado en cada contexto social para la formación ciudadana.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana.

Nombre del proyecto social de formación: Ciudadanía activa y bienestar social.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Zipaquirá y Ubaté.

Fecha de formulación del proyecto: 10 de septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

Este proyecto se dirige a diferentes organizaciones sociales y comunitarias aliadas de la región de Sabana Centro, Provincia de Ubaté, buscando fortalecer procesos participativos que promuevan una ciudadanía activa, orientada al bienestar social y al desarrollo de conductas socialmente responsable en los territorios y comunidades donde se ubican. Lo anterior, respondiendo a la necesidad de cualificar a organizaciones sociales y comunitarias, y fomentando el desarrollo social de la población y los territorios que integran, desde un sentido de apropiación, sentido de pertenencia y responsabilidad ciudadana.

Igualmente, el trabajo mancomunado entre la institucionalidad y las diferentes organizaciones sociales y comunitarias, se concibe como un factor esencial, en la medida que estas se encuentren capacitadas, cualificadas y acompañadas desde la academia, contarán con mayor posibilidad de impactar en su territorio, participar activamente en la formulación, ejecución y evaluación de planes programas y proyectos, intervenir en la política pública, conllevando esto al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social de las comunidades y población beneficiaria donde se dirige la acción.

Por consiguiente, el diseño de estrategias que permitan el trabajo articulado entre las instituciones y la

ciudadanía, generando espacios de confianza, probidad, dialogo permanente, maximizando espacios para el control social y participación ciudadana se concibe como uno de los grandes derroteros de este proyecto.

Situación actual

Si bien las diferentes organizaciones sociales y comunitarias de la región de Sabana Centro y Provincia de Ubaté, Región de Gualivá y la provincia de Rio Negro, cuentan con espacios de formación para el desarrollo efectivo de su gestión, es importante trascender de temáticas en su mayoría normativas, al desarrollo de metodologías, técnicas e instrumentos para la gestión social y comunitaria desde un enfoque praxeológico y de bienestar social, destacando la gerencia social, capital social, ciudadanía activa, marco lógico, organización y desarrollo comunitario.

Situación esperada

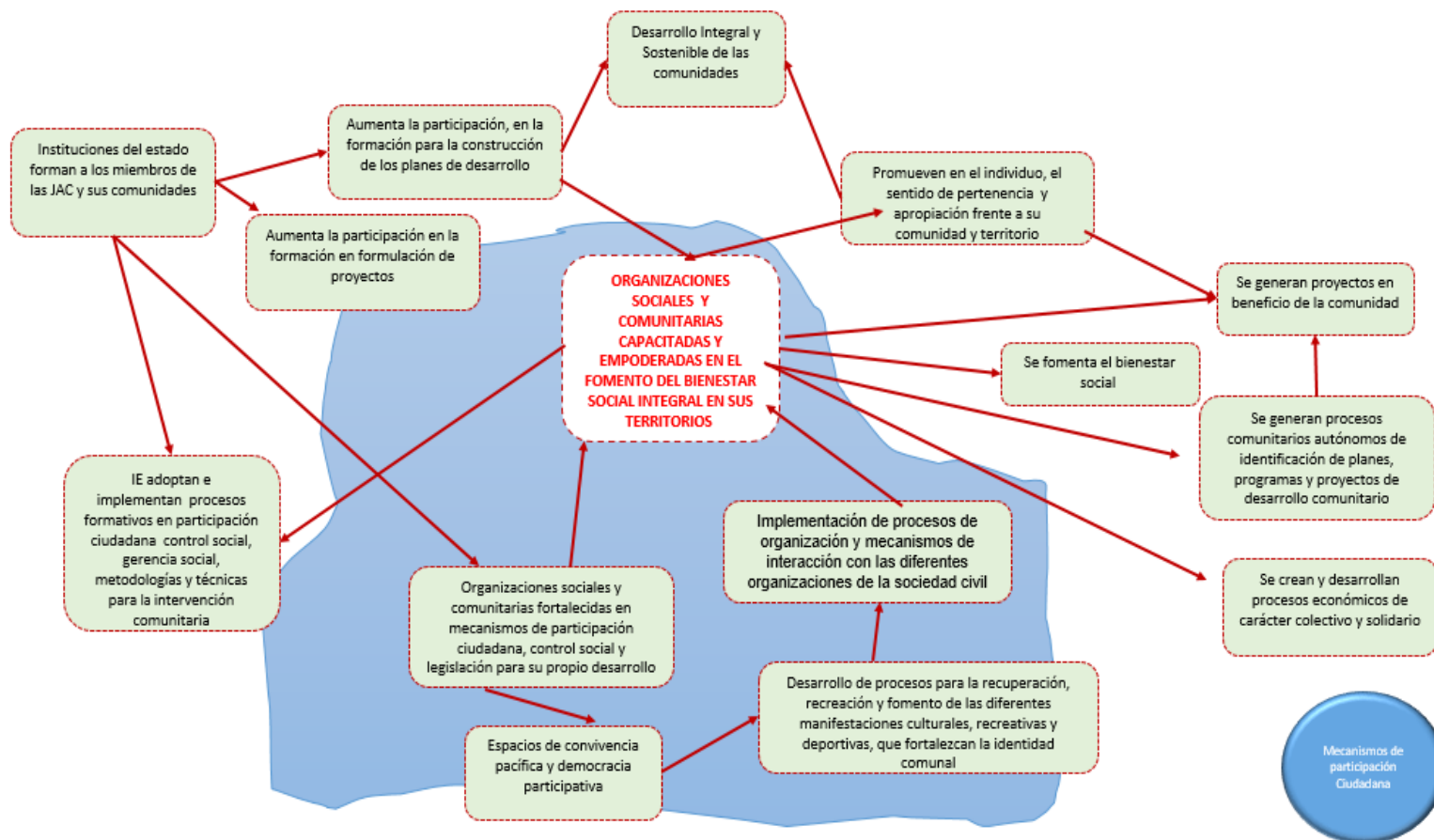
Organizaciones sociales y comunitarias capacitadas y empoderadas en el fomento del bienestar integral en sus territorios, permitiendo la formación de sujetos capaces de replicar y compartir los conocimientos aprehendidos.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se cualifican las organizaciones sociales y comunitarias, se potencializarán sus capacidades para ejercer una ciudadanía crítica, responsable, activa, que permita generar cambios sociales significativos en los territorios, interviniendo múltiples problemáticas desde soluciones prácticas y formativas a la vez.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 73. PSF: Ciudadanía activa y bienestar social.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldías municipales.
- Asojuntas.
- Instituciones educativas.
- Parroquias y Diócesis.
- Organizaciones sociales y comunitarias aliadas.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Mecanismos de Participación Social y comunitaria (junta de acción comunal).
- JAC Santa Isabel “El Rodeo” (junta de acción comunal).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 –El proyecto aporta a uno de los objetivos del plan de desarrollo municipal 2020-2024 del municipio de Zipaquirá, específicamente el artículo 10. Componente transversal: Llegó la hora de un cambio cultural, considerando que cada uno de los capítulos presentados requieren de un compromiso ciudadano para dar cumplimiento con el presente plan de desarrollo se propone la cultura ciudadana como medio integrador que permitirá cambiar implementar y mejorar los hábitos de la población, que se refleje en mejor movilidad, mayor seguridad, apropiadas condiciones de convivencia y mejor trato entre la comunidad.</p> <p>MPS2 – Asimismo el proyecto, contribuye a varios objetivos contemplados en la Ley 2166 del 18 de diciembre del 2021, que establece los lineamientos de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados.</p> <p>MPS3 – El proyecto igualmente contribuye a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular al objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el cual pretende que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles.</p>	<p>Supuestos y factores externos</p> <p>La implementación del proyecto permite el debido cumplimiento de objetivos del plan de desarrollo municipal 2020-2024 del municipio de Zipaquirá, específicamente el artículo 10. Componente transversal: Llegó la hora de un cambio cultural, futura, a varios objetivos de la Política Pública de los organismos de acción comunal y al ODS 11, “Ciudades y comunidades sostenibles”.</p>
	Objetivo de proyecto	<p>Organizaciones sociales y comunitarias de la región de Sabana Centro y Provincia de Ubaté, región de Gualivá y la provincia de Rio Negro, capacitadas y empoderadas en el fomento de bienestar social integral en sus territorios.</p>	<p>Las OAC implementan la Ley 2166 de diciembre 18 de 2021, orientada al fortalecimiento del sentido de pertenencia frente a su comunidad, o municipio a través del ejercicio de la democracia participativa.</p>

<p>Indicadores de objetivo de proyecto</p>	<p>O1: un 30 % de organizaciones sociales y comunitarias, aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, Centro Regional Zipaquirá y Centros de operación académica Ubaté, fomentan el bienestar social integral para realizar cambios significativos en el territorio. O2: un 20 % de los beneficiarios de las organizaciones sociales y comunitarias aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social de UNIMINUTO, del Centro Regional Zipaquirá y Centros de operación académica Ubaté, fortalecen sus competencias ciudadanas y en valores, mediante la participación activa.</p>			<p>Las OAC generan procesos comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunal y comunitario, con asistencia técnica del Instituto Departamental de Acción Comunal (IDACO), Gobernación de Cundinamarca y Ministerio del Interior.</p>
<p>Resultados</p>	<p>Resultado 1. Espacios de convivencia pacífica, formación ciudadana en valores y participación de la comunidad en la apropiación de su territorio.</p>	<p>Resultado 2. Implementación de estrategias de reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos por parte de las organizaciones sociales de Sabana Centro.</p>	<p>Resultado 3. Organizaciones sociales y comunitarias aplican herramientas de intervención comunitaria (gestión de proyectos, herramientas de diagnóstico comunitario –marco lógico).</p>	<p>Los organizaciones sociales fortalecen la identidad comunitaria y apropiación del territorio a través espacios de convivencia pacífica y democrática participativa.</p>
<p>Indicadores de resultado</p>	<p>IR 1.1. 25 % de las organizaciones sociales autogestionan de manera activa mesas de trabajo que permiten fortalecer la identidad comunitaria y apropiación de sus territorios. IR 1.2. 25 % de las organizaciones sociales implementan planes de acción enfocados al fomento de las diferentes manifestaciones culturales, recreativas y deportivas en sus comunidades. IR 1.3. El 30 % de las organizaciones sociales promueven estrategias de convivencia ciudadana y resolución de conflictos.</p>	<p>IR 2.1. Incremento de un 25 % en la ejecución de estrategias encaminadas al reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos por parte de las organizaciones sociales y comunitarias aliadas de la región de Sabana Centro, Provincia de Ubaté. IR 2.2. Incremento del 30 % en el reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos en los beneficiarios del proyecto.</p>	<p>IR 3.1. Incremento de un 15 % en la implementación de proyectos diseñados con marco lógico y diagnóstico comunitario por parte de las organizaciones sociales y comunitarias aliadas de la región de Sabana Centro, Provincia de Ubaté. IR 3.2. Desarrollo de cuatro encuentros con miembros de las organizaciones sociales y comunitarias aliadas de la región de Sabana Centro, Provincia de Ubaté, de experiencias y buenas prácticas para la formación ciudadana.</p>	<p>El acompañamiento a las organizaciones sociales para mejorar la eficiencia y efectividad de sus funciones se evidencia de forma positiva.</p>

Hitos anuales	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Los procesos de fortalecimiento de las organizaciones sociales y población beneficiaria son evidenciados a través de los hitos del proyecto.
	Base de datos de organizaciones sociales y comunitarias.	Fin del primer semestre de 2023.	Cartilla Mecanismos de participación ciudadana y control social.	Fin del segundo semestre de 2023.	Maqueta interactiva de árbol de problemas y alternativas de solución.	Fin del primer semestre 2023.	
	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	Hito:	Fecha:	
	Material audiovisual (podcast, cápsula de video).	Fin del primer semestre de 2023.	Material audiovisual (podcast, cápsula de video).	Segundo semestre de 2024.	Encuentro de experiencias y buenas prácticas para la formación ciudadana.	Fin del primer semestre de 2024.	
	Hito:	Fecha:					
	Material didáctico y pedagógico de formación en competencias ciudadanas y valores.	Primer semestre de 2023.					
Actividades esenciales	<p>1.1. Generar base de datos de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias.</p> <p>1.2. Convocar reunión con las organizaciones sociales y comunitarias para socialización del proyecto.</p> <p>1.3. Desarrollar mesas de trabajo que permitan identificar las problemáticas y necesidades de la comunidad.</p> <p>1.4. Desarrollar proceso formativo en articulación con las instituciones del Estado.</p>		<p>2.1. Revisar los referentes bibliográficos.</p> <p>2.2. Construir estructura metodológica.</p> <p>2.3. Articular entidades del estado para generar el proceso formativo.</p> <p>2.4. Formar a estudiantes y articularlos como apoyo al proceso formativo.</p> <p>2.5. Monitorear el cumplimiento de la formación.</p> <p>2.6. Diseñar y diagramar cartilla y/o material pedagógico.</p> <p>2.7. Divulgación del material pedagógico.</p>		<p>2.1. Diseñar estrategia temática y metodológica para el proceso de formación.</p> <p>2.2. Elaborar plan de formación, responsables, fechas, temáticas, metodología objetivos de aprendizaje.</p> <p>2.3. Identificar actores claves de la comunidad como beneficiarios directos (formador de formadores).</p> <p>2.4. Establecer la logística para el desarrollo del proceso formativo.</p> <p>2.5. Desarrollar proceso formativo y una evaluación anterior y una posterior al proceso.</p>		Las actividades esenciales permiten desarrollar un proceso de planeación participativo y efectivo para el logro de los objetivos.

Bibliografía

- Aguilar López, J. (2003). *La gestión del cambio*. Grupo Planeta – Ariel.
- Aldana Valdés, E. y Reyes Alvarado, A. (2004). *Disolver problemas. Criterio para formular proyectos sociales*. Universidad de los Andes. <https://n9.cl/1az8n>
- Botero, L. H. (s.f.). Comunicación política, comunicación pública y democracia, un cruce de caminos. *Robertexto.com*. http://www.robertexto.com/archivo/comu_polit_comu_publica.htm
- Confecamara. (2001). Gobernabilidad local y participación ciudadana. *Documentos de Coyuntura No. 6*. <https://hdl.handle.net/20.500.14000/1233>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2006). *Carta Administrativa. Códigos de buen gobierno, transparencia y ética pública*. Escuela Superior de Administración Pública [ESAP].
- De Sousa Santos, B. (2004). *Democracia y participación*. Ediciones Abya-Yala; Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51114.pdf>
- Grondin, J. (2005). *Del sentido de la vida. Un ensayo filosófico* (J. Dávila, trad.). Editorial Herder.
- Roth Deubel, A.-N. (2002). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.
- Schwanitz, D. (2004). *La cultura, todo lo que hay que saber*. Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A.

Uso de la tecnología para el desarrollo social comunitario

Línea de acción institucional: fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos, instituciones de carácter público o privado en contextos presenciales o virtuales y que generen un impacto social en los contextos en los que se encuentran.

Sublínea de la Rectoría: pensamiento social para la formación ciudadana.

Nombre del proyecto social de formación: Uso de la tecnología para el desarrollo social comunitario.

Rectoría: Cundinamarca.

Centro universitario: Zipaquirá y Ubaté.

Fecha de formulación del proyecto: septiembre de 2022.

Presentación del proyecto

El proyecto del uso de la tecnología en el desarrollo social comunitario parte de la reflexión de los procesos educativos y la responsabilidad social como herramienta dinamizadora de aprendizajes, facilitando la transformación de las comunidades, donde el estudiante es un gestor de cambios que posibilita emprender acciones diferentes, para disminuir las problemáticas sociales y generar un impacto positivo en la sociedad.

Así mismo, desde la tecnología se trabajan conceptos que se incluyen en las propuestas sociales como: familia, escuela y sociedad, a través de la gestión que permita cubrir las necesidades de las comunidades sin exclusión alguna, logrando la integración de una responsabilidad social tecnológica, que tienda a mejorar la calidad de vida de las personas involucradas y disminuyendo el analfabetismo digital.

Desde las diferentes sesiones de trabajo se busca fortalecer las habilidades de leer e interpretar las realidades sociales y educativas en los diferentes entornos impulsando acciones sociales en las comunidades más vulnerables sensibilizando a los estudiantes para que desarrollen su espíritu creativo e innovador, sus valores éticos y puestos al servicio del otro, disminuyendo las problemáticas sociales y la brecha digital fortaleciendo la responsabilidad social tecnológica.

Situación actual

Actualmente en las organizaciones sociales dónde se lleva a cabo la Práctica en Responsabilidad Social (PRS), se evidencia la necesidad de desarrollar estrategias que posibiliten la implementación del uso de las nuevas tecnologías, para mitigar el nivel de desconocimiento el cual afecta a todo tipo de población, ya que se ignora todas las ventajas que brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Situación esperada

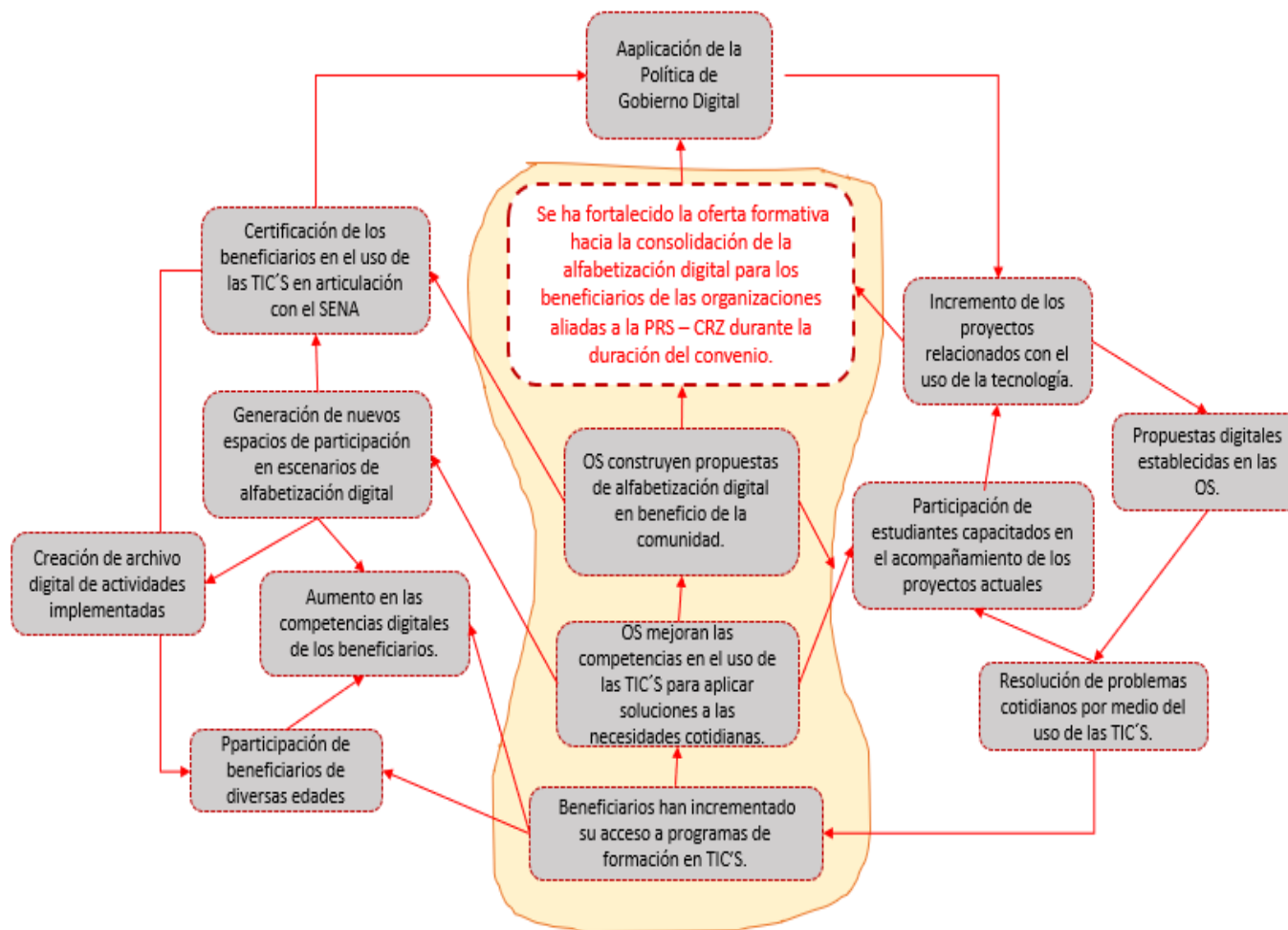
Población competente frente al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones que permitan dar respuesta a las necesidades actuales con las que se enfrentan.

Narrativa de la teoría del cambio

Si se fomenta el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, se tendrá una población competente frente a los desafíos que afrontan en su cotidianidad, porque cuentan con conocimientos básicos para atender situaciones que requieren de ciertas habilidades tecnológicas.

Gráfica: modelo de resultados del proyecto

Figura 74. PSF: Uso de la tecnología para el desarrollo social comunitario.



Fuente: elaboración propia.

Otros actores que intervienen

- Alcaldía Municipal de Zipaquirá.
- Alcaldía Municipal de Cajicá.
- Alcaldía Municipal de Sopó.

Organizaciones sociales en las que se ejecuta el proyecto

- Junta de acción comunal Barrio la Concepción (organización pública).
- Fundación Cultivarte (organización privada).
- Biblioteca Regional de Zipaquirá José María Triana (organización pública).
- I. E. D. Las Villas de Cogua (organización pública).
- Punto digital, Biblioteca municipal Chía (organización pública).

Ficha resumen del proyecto

Impacto	Metas políticas sectoriales	<p>MPS1 – El proyecto aporta al elemento 2.1 de la Agenda Regional I+D+i+C de la provincia de Rionegro, el Oriente, Sabana Centro, Provincia de Ubaté, región de Gualivá y la provincia del Sumapaz; donde se manifiesta: "Incorporación de ciencia, tecnología e innovación en las iniciativas que se adelanten".</p> <p>MPS2 – El proyecto contribuye a la Política de Gobierno Digital, en la que se busca mejorar la prestación de servicios por parte de las entidades a través del uso y aprovechamiento de las TIC, establecida el 16 de mayo con el Decreto 767 de 2022.</p> <p>MPS3 – El proyecto contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente al número 4: "Educación de calidad", meta 4.4 el cual menciona que: "De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento".</p> <p>Se ha fortalecido la oferta formativa hacia la consolidación de la alfabetización digital para los beneficiarios de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social del Centro Regional Zipaquirá en el marco del convenio.</p>	Supuestos y factores externos
	Objetivo de proyecto	Fortalecer la oferta formativa hacia la consolidación de la alfabetización digital para los beneficiarios de las organizaciones aliadas a la Práctica en Responsabilidad Social del Centro Regional Zipaquirá en el marco del convenio.	La implementación del proyecto se da bajo el cumplimiento de las políticas sectoriales de las Agendas Regionales de UNIMINUTO, la Política de Gobierno Digital y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			Las organizaciones aliadas implementan la Política de Gobierno Digital.

Indicadores de objetivo de proyecto	O1: el 30 % de los beneficiarios del proyecto de alfabetización digital fortalecen sus competencias en el uso de las TIC. O2: se ha aumentado en un 15 % en la creación de espacios con organizaciones aliadas para el fortalecimiento en competencias digitales.		La comunidad debe contar con acceso a equipos de cómputo de calidad, con costos accesibles y conectividad a internet estable.																																					
Resultados	Resultado 1. Las organizaciones sociales construyen propuestas de alfabetización digital en beneficio de la comunidad.	Resultado 2. Las organizaciones sociales mejoran las competencias en el uso de las TIC para aplicar soluciones a las necesidades cotidianas.	Resultado 3. Beneficiarios han incrementado su acceso a programas de formación en TIC.	La conectividad garantiza un avance en la formación equitativa en contenidos digitales.																																				
Indicadores de resultado	IR 1.1. Incremento del 30 % de los proyectos relacionados con el desarrollo de competencias aplicadas al uso de las TIC. IR 1.2. A partir de los conocimientos básicos en TIC de cada persona, será considerado un incremento del 30 % en las competencias actuales.	IR 2.1. Incremento de la participación de los beneficiarios del proyecto en un 20 % en escenarios de alfabetización digital. IR 2.2. Certificación del 70 % de los beneficiarios en el uso de las TIC en articulación con organizaciones externas.	IR 3.1. Aumento del 30 % en las competencias digitales de los beneficiarios. IR 3.2. Los beneficiarios son capaces de afrontar exitosamente un 50 % más de situaciones cotidianas como tramites, ciudadanía digital, comunicación digital, etc.	La globalización plantea una urgente capacitación y actualización digital en toda la comunidad, en general.																																				
Hitos anuales	<table border="1" data-bbox="342 711 671 1219"> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Memorias y asistencias de los talleres y capacitaciones.</td><td>Año 1.</td></tr> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Creación de archivo digital de actividades implementadas.</td><td>Año 1 y 2.</td></tr> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Propuestas digitales establecidas en las organizaciones sociales, para dar continuidad y permanencia al proyecto.</td><td>Año 3</td></tr> </table>	Hito:	Fecha:	Memorias y asistencias de los talleres y capacitaciones.	Año 1.	Hito:	Fecha:	Creación de archivo digital de actividades implementadas.	Año 1 y 2.	Hito:	Fecha:	Propuestas digitales establecidas en las organizaciones sociales, para dar continuidad y permanencia al proyecto.	Año 3	<table border="1" data-bbox="689 711 1051 1169"> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Creación de convenios con puntos digitales para la ejecución del proyecto.</td><td>Año 1.</td></tr> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Implementación de capacitaciones con entidades voluntarias externas en TIC.</td><td>Año 1 y 2.</td></tr> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Certificación de los beneficiarios del proyecto que culminen el curso.</td><td>Año 3.</td></tr> </table>	Hito:	Fecha:	Creación de convenios con puntos digitales para la ejecución del proyecto.	Año 1.	Hito:	Fecha:	Implementación de capacitaciones con entidades voluntarias externas en TIC.	Año 1 y 2.	Hito:	Fecha:	Certificación de los beneficiarios del proyecto que culminen el curso.	Año 3.	<table border="1" data-bbox="1070 711 1417 1145"> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Evaluaciones de competencias digitales aplicadas a los beneficiarios.</td><td>Año 1.</td></tr> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Curso corto en el fortalecimiento de herramientas digitales aplicadas en la cotidianidad.</td><td>Año 1 y 2.</td></tr> <tr><td>Hito:</td><td>Fecha:</td></tr> <tr><td>Encuentro de experiencias digitales.</td><td>Año 3.</td></tr> </table>	Hito:	Fecha:	Evaluaciones de competencias digitales aplicadas a los beneficiarios.	Año 1.	Hito:	Fecha:	Curso corto en el fortalecimiento de herramientas digitales aplicadas en la cotidianidad.	Año 1 y 2.	Hito:	Fecha:	Encuentro de experiencias digitales.	Año 3.	Los procesos de fortalecimiento en competencias digitales son evidenciados a través de los hitos del proyecto.
Hito:	Fecha:																																							
Memorias y asistencias de los talleres y capacitaciones.	Año 1.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Creación de archivo digital de actividades implementadas.	Año 1 y 2.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Propuestas digitales establecidas en las organizaciones sociales, para dar continuidad y permanencia al proyecto.	Año 3																																							
Hito:	Fecha:																																							
Creación de convenios con puntos digitales para la ejecución del proyecto.	Año 1.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Implementación de capacitaciones con entidades voluntarias externas en TIC.	Año 1 y 2.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Certificación de los beneficiarios del proyecto que culminen el curso.	Año 3.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Evaluaciones de competencias digitales aplicadas a los beneficiarios.	Año 1.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Curso corto en el fortalecimiento de herramientas digitales aplicadas en la cotidianidad.	Año 1 y 2.																																							
Hito:	Fecha:																																							
Encuentro de experiencias digitales.	Año 3.																																							

Actividades esenciales	1.1. Ejecutar talleres de capacitación. 1.2. Realización de archivo digital de actividades a utilizar. 1.3. Realización de convocatoria masiva de beneficiarios interesados en participar en el proyecto. 1.4. Diseño de material audiovisual requerido. 1.5. Realización de campañas del buen uso de aparatos electrónicos en estudiantes.	2.1. Búsqueda de posibles organizaciones con punto digital para generación de convenios. 2.2. Apertura de convenios con capacitadores externos voluntarios. 2.3. Vinculación con programas externos para certificación de beneficiarios.	3.1. Formulación de instrumentos de evaluación de competencias básicas digitales. 3.2. Creación de cursos cortos de alfabetización digital. 3.3. Creación de bases de datos de los beneficiarios del proyecto. 3.4. Realizar encuentros de saberes experienciales.	Las actividades promueven el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y digitales de los beneficiarios por medio de las organizaciones aliadas.
-------------------------------	---	--	---	--

Bibliografía

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://ods.dnp.gov.co/>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (s.f.). *Política de Gobierno Digital*. <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

En este catálogo se plasman los 81 proyectos sociales de formación, los cuales se constituyen en el horizonte de cada estrategia, actividad o iniciativa que contienen los planes de trabajo de los más de 15.000 estudiantes que anualmente contribuyen a procesos de educación alternativa e inclusiva, emprendimiento social, economía solidaria, ecología y cuidado de la casa común, paz y ciudadanía, uso y apropiación social de las tecnologías, convivencia ciudadana, cuidado y preservación de la vida, liderazgo social y promoción de estilos de vida saludables, que además aportan de manera permanente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los proyectos sociales de formación que aquí se presentan han sido reformulados a partir de un proceso de reflexión y orientación metodológica bajo la Teoría de Cambios y ofrecen un amplio panorama del trabajo en los territorios. Cada una de las 11 rectorías presenta en los proyectos sociales de formación sus aportes al desarrollo local desde perspectivas participativas, relacionales y siempre en búsqueda del bien común.



Vicerrectoría General Académica

Dirección de Proyección Social

Subdirección de los Centros de Educación para el Desarrollo